

CAUDILLOS
EN
HISPANOAMÉRICA,
1800-1850

John Lynch

COLECCIONES
MAPFRE

1492

Caudillos y dictadores han ocupado un lugar central en la historia de Hispanoamérica. Frecuente protagonista del gobierno de su país y héroe de la sociedad, la figura del caudillo plantea una serie de preguntas a los historiadores. ¿Por qué fallan las constituciones? ¿Cómo explicar la pervivencia del caudillismo? ¿Cuáles eran sus orígenes, naturaleza y significado? El caudillo, jefe regional convertido en dirigente nacional, tiene un perfil definido, aunque algunos de sus rasgos continúan siendo oscuros. El caudillismo nace de una combinación de condiciones y acontecimientos y no se puede explicar en términos de valores culturales, herencia española o carácter nacional, sino formando parte de un proceso histórico, en el que dirigentes personalistas acumulaban funciones y poder respondiendo a intereses específicos. Éste es el planteamiento que John Lynch, en su magnífico estudio, presenta al lector de caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850.

John Lynch (County Durham - Gran Bretaña, 1927). Ph. D. en Historia, Profesor Emérito de la Universidad de Londres. Obras: *Administración colonial española 1782-1810: El sistema de intendencia en el Virreinato del Río de la Plata* (1962), *Juan Manuel de Rosas 1829-1852* (1984), *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826* (1989, 2.^a ed. rev.).

 **Creative Commons**

Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales. Todas las formas de reproducción, adaptación y/o traducción por medios mecánicos o electrónicos deberán indicar como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es).

Colección América 92

CAUDILLOS EN HISPANOAMÉRICA
1800-1850

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Traducción de: Martín Rasskin Gutman
Diseño de cubierta: José Crespo

© 1993, John Lynch

© 1993, Oxford University Press

Título original *Caudillos in the Hispanic World*

© 1993, Fundación MAPFRE América

© 1993, Editorial MAPFRE, S. A.

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid

ISBN: 84-7100-379-1

Depósito Legal: M. 22886-1993

Compuesto por Composiciones RALI, S. A.

Particular de Costa, 12-14 - Bilbao

Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.

Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n., km. 20,800 (Madrid)

Impreso en España-Printed in Spain

JOHN LYNCH

CAUDILLOS EN
HISPANOAMÉRICA
1800-1850



EDITORIAL
MAPFRE

ÍNDICE

PREFACIO	11
----------------	----

PRIMERA PARTE

ESTRUCTURAS CAUDILLARES

I. PRECURSORES Y PREMONICIONES	17
Las condiciones del poder	17
Estancias, hatos y haciendas	26
Bandidos y guerrillas en el mundo hispánico	42
La monarquía absoluta. El árbitro único	51
II. LA INDEPENDENCIA: CANTERA DE CAUDILLOS	59
Río de la Plata: delegados y disidentes	60
Las guerrillas del Alto Perú	71
Los montoneros del centro del Perú Central	80
Venezuela: los prototipos de caudillos	84
México: los clérigos caudillos	106
El legado de la guerra	117
III. LOS NUEVOS DIRIGENTES	119
Caudillos y constitucionalistas en Argentina	119
Venezuela: de la guerra a la paz	138
México: caudillos en busca de espacio	158
Expectativas de los caudillos	175
IV. CAUDILLISMO Y ESTADO-NACIÓN	179
Del estado Borbón al estado caudillista	179

El estado en tiempos de guerra	186
Del estado de la guerra al estado-nación	191
El nacionalismo de los caudillos	197
La versión mexicana	210
Los caudillos y el nacionalismo económico	221
V. EL GENDARME NECESARIO	239
La tipología del caudillismo	239
Guerra y desorden social	241
Los imperativos del caudillismo	245
El principal protector	252
¿Patricios o populistas?	260
El sistema de poder de los caudillos: condiciones y métodos	265
El desafío que vino de atrás	278
Caudillos y campesinos en México	288
Los modelos de caudillo en Hispanoamérica	298

SEGUNDA PARTE

CARRERAS CAUDILLARES

VI. JUAN MANUEL DE ROSAS: ARGENTINA 1829-1852	305
La formación de un caudillo	305
El dictador conservador	315
Gobierno personal	320
Crisis y colapso	331
El modelo de Rosas	342
VII. JOSÉ ANTONIO PÁEZ: VENEZUELA 1830-1850	345
Preparación para el poder	345
Presidente y protector	359
Caudillo de la oligarquía	373
Caudillo en derrota	380
VIII. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA: MÉXICO 1821-1855	395
Héroe mexicano	395
Patrón y propietario	408
El caudillo ausente	417
El hombre necesario	434
Variaciones de liderazgo	449

IX. RAFAEL CARRERA: GUATEMALA 1837-1865	453
El líder del pueblo	453
La revolución de Mita	460
El rey de los indios	471
Caudillo y presidente	481
Caudillismo popular, caudillismo conservador	488
X. LA TRADICIÓN DE LOS CAUDILLOS EN HISPANOAMÉRICA	495
Orígenes y desarrollo	495
El caudillo en la teoría política	505
Las tres etapas de la dictadura	520
La sombra del caudillismo	529

APÉNDICES

GLOSARIO	537
BIBLIOGRAFÍA	539
ÍNDICE ONOMÁSTICO	559
ÍNDICE TOPONÍMICO	565

PREFACIO

Los caudillos y los dictadores han tendido a ocupar una posición central en la historia de Hispanoamérica, siendo, con frecuencia, los encargados de regir los destinos de estos países, convertidos en héroes recurrentes de la sociedad. Algunas de las preguntas que los historiadores de Hispanoamérica suelen hacerse con mayor frecuencia son las siguientes: ¿Por qué razón se malogran los períodos constitucionales? ¿Cómo explicar el predominio del caudillismo? ¿Cuáles fueron sus orígenes, su naturaleza y su significado? Los especialistas no han evadido la cuestión. El caudillo, líder regional convertido en gobernante nacional, es descrito como una figura con características definidas tanto por los historiadores como por los sociólogos, si bien, determinados rasgos suelen obviarse habitualmente, de forma que las interpretaciones existentes al respecto suelen carecer del realismo propio de los trabajos cronológicos y los estudios de casos particulares. La presente investigación intenta llenar este vacío, partiendo de la convicción de que la figura del caudillo fue el producto de la combinación de ciertas condiciones y sucesos, y que, por tanto, no debe tratar de explicarse en términos que impliquen valores culturales, tradiciones heredadas de España o un carácter nacional en particular, sino como parte de un proceso histórico en el cual los líderes personalistas acumulaban una serie de funciones y acrecentaban su poder de manera gradual en respuesta a intereses específicos.

El método que sigue la presente obra implica una primera búsqueda de las raíces, la definición precisa del carácter y el papel desempeñado por estos individuos —en un marco cronológico cuyo límite inferior queda determinado por el comienzo del siglo XIX y el superior,

por la mitad de dicha centuria. Más tarde, se mostrará a los propios caudillos en acción, comparándolos entre sí, a fin de establecer el grado de liderazgo de cada uno de ellos. La selección que se ha efectuado responde a razones tanto de índole práctica como teórica. Asimismo, la búsqueda está guiada por una clara conciencia acerca de la existencia de determinados límites en la capacidad que el historiador tiene para abarcar en su totalidad un tema de estas dimensiones, al tiempo que la idea de establecer una tipología comparativa anima la obra en su conjunto. Por otra parte, cabe señalar que el centrarse exclusivamente en el análisis de las características de un reducido número de caudillos, minimiza el riesgo de posibles digresiones y la consiguiente redacción de una historia general de Hispanoamérica. Fundamentalmente, los datos relacionados con los aspectos estructurales del tema tienen su origen en el devenir histórico de tres territorios específicos: Argentina, Venezuela y México. Sin embargo, y en lo que respecta a determinados temas puntuales —tal es el caso del bandidaje y las guerrillas— he considerado oportuna la referencia a otros países. En la parte correspondiente a los estudios de casos particulares, he añadido el análisis de la figura del guatemalteco Rafael Carrera, en conjunción con las de sus homólogos contemporáneos en la Argentina, Venezuela y México, con el propósito de establecer un elemento comparativo que proporcionase un cierto grado de contraste.

La idea de escribir una historia comparada del caudillismo tuvo su origen en el estudio de la figura del dictador argentino Juan Manuel de Rosas. El análisis de la Venezuela de José Antonio Páez sirvió de contrapunto idóneo a este tema, al tiempo que se añadieron ciertos ejemplos procedentes de México y América Central. Encontrándome en esta tesitura, el historiador mexicano Moisés González Navarro —teniendo en cuenta la figura de Rosas— me recomendó, repentinamente, que volviese mi atención hacia Antonio López de Santa Anna. Debo confesar que, de haber carecido del entusiasta apoyo y la orientación bibliográfica que tuvo a bien proporcionarme mi distinguido colega —razones por las cuales le estoy muy agradecido—, hubiera vacilado en más de una ocasión antes de decidirme a analizar este período de la historia mexicana o a incluir a Santa Anna en el grupo de caudillos, aunque esto último hubiera supuesto un perjuicio para el sentido general de la obra. Asimismo, quiero expresar mi más profunda gratitud hacia otros colegas y colaboradores, entre los cuales quiero destacar la

labor que llevaron a cabo Peter Blanchard, Malcom Hoodless y, especialmente, Andrew Barnard, cuyas tareas de investigación facilitaron enormemente el estudio de los diferentes países, así como todo aquello relacionado con los diversos caudillos y la elaboración de los datos que constituían la materia prima hasta que adquirieron el aspecto de un relato. También debo destacar la colaboración de mis alumnos del seminario de posgrado, por haber seguido con atención el desarrollo de estos temas durante los cursos, así como por las ideas y la localización de ciertas fuentes que me suministraron en el transcurso de los mismos. Particularmente, quiero nombrar a Guadalupe Jiménez, Leonardo León y Rafael Varón. Ciertas partes pertenecientes a tres capítulos han sido dadas a conocer —en una forma menos elaborada— en congresos celebrados en estos últimos años y las referencias a los mismos se encuentran consignadas en la bibliografía. Me complace dejar constancia de mi agradecimiento a los responsables de todos los archivos enumerados en las fuentes, especialmente, al Archivo General de la Nación de Buenos Aires, el Archivo General de la Nación de Caracas y la Public Record Office, Londres. También debo hacer mención de la British Library, la Biblioteca del University College London, la University of London y el Institute of Latin American Studies. Finalmente, quiero agradecer a mi hija Caroline la ayuda que me proporcionó en el proceso de preparación del manuscrito.

John Lynch

PRIMERA PARTE

ESTRUCTURAS CAUDILLARES

I

PRECURSORES Y PREMONICIONES

LAS CONDICIONES DEL PODER

El culto al caudillo fue un culto republicano, surgido en el transcurso de la guerra y la revolución. En 1835, un grupo de militares venezolanos descontentos denunciaban a José Antonio Páez —con anterioridad presidente y por entonces protector presidencial—, de la siguiente manera: «No puede Venezuela gozar de tranquilidad mientras viva en ella el general Páez, porque si manda la convierte en juguete de sus caprichos, y si no manda hace del gobierno un instrumento suyo o ha de conspirar siempre para volver al mando, resultando de todo ello que no puede haber ningún sistema estable y seguro»¹. Se trata de un documento partidista, redactado por un grupo de rebeldes cuyos levantamientos habían sido aplastados recientemente por el propio Páez, pero, al mismo tiempo, los hombres que lo escribieron conocían perfectamente el tema y en el texto cabe encontrar algunos de los rasgos esenciales que definen al caudillo. El individuo al que se hace referencia ejercía un poder independiente de cualquier institución, libre de toda constricción y, al intentar perpetuarse en el poder, constituía una fuerza desestabilizadora para el gobierno. La definición que encontramos aquí no resulta del todo completa ni tampoco es aplicable a cualquier época, pero nos transmite la percepción que se tenía del tema en aquellos años, al tiempo que define ciertas orientaciones políticas.

¹ Presidencia de la República, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX*, 15 vols., Caracas, 1960-62, xii, p. 200.

El vocablo «caudillo» tuvo una presencia mínima en la conciencia política de la América hispana del período colonial. En un principio, su significado estuvo circunscrito a poco más que su sentido básico, es decir: hacía referencia a la figura de un líder. En ciertas ocasiones, los funcionarios reales utilizaban la expresión para señalar al cabecilla de una rebelión, pero esta utilización carecía de resonancias políticas. En el transcurso de la guerra de la independencia, su uso se generalizó de forma paulatina —cuando a su significado original se sumó una dimensión militar—, si bien, aún no designaba ningún título o cargo especial. Poco a poco adquirió un perfil más definido, con un sentido más específico que el de la palabra «jefe» y un grado de concreción menor que el de «presidente». El sentido de la expresión cabe situarlo a medio camino entre la idea de «liderazgo» y la realidad institucional. En todo caso, su significado era perfectamente comprendido por los hombres de aquellos tiempos. Un caudillo podía gobernar con o sin oficio de estado o autoridad de estado. Asimismo, podía ejercer el poder arropado por una constitución o careciendo de ella. Tanto su autoridad como su legitimidad estaban representadas por su propia persona y no dependían en absoluto de la existencia de una serie de instituciones formales. Los habitantes de Hispanoamérica reconocían un genuino caudillo a primera vista y creían que sus actos eran los propios de su figura y no simplemente los de un presidente o general enmascarado.

El caudillo poseía tres rasgos básicos definitorios: una base económica, una implantación social y un proyecto político. En un principio, emergió como héroe local, el hombre fuerte de su región de origen cuya autoridad emanaba de la propiedad de la tierra y el control que ejercía sobre los recursos locales, sobre todo acceso a hombres y abastecimientos. Asimismo, poseía un historial que incluía la realización de determinadas hazañas que causaban viva impresión por su importancia o por el grado de valor demostrado en ellas². Un caudillo bien podía partir al galope desde su propia hacienda a la cabeza de un grupo de hombres armados y sus seguidores le estarían obligados por una serie de lazos personales determinados por relaciones de sumisión. Entre todos estos individuos cabe establecer un denominador común:

² E. R. Wolf y E. C. Hansen, «Caudillo Politics: A Structural Analysis», *Comparative Studies in Society and History*, 9, 1966-1967, pp. 168-179.

se trata del deseo de obtener poder y riqueza mediante el uso de las armas³. El progreso de sus actividades era inversamente proporcional al grado de solidez del estado. En aquellas sociedades en las que el desarrollo institucional aún se encontraba en fase embrionaria, el caudillismo se encargaba de llenar los vacíos de poder. La competición política se expresaba a través de conflictos armados y aquél que resultaba vencedor regía los destinos de los hombres mediante la violencia y no gracias a los poderes heredados u obtenidos mediante la celebración de un proceso electoral. Un gobierno de tales características estaba sujeto a una fuerte competición y raramente podía garantizar su propia permanencia. La política del caudillo, superviviente entre los más fuertes, sustituía a las negociaciones de paz. De esta manera, los caudillos emergían cuando reinaba el desorden en el estado, el proceso político institucional se trastocaba y la sociedad en su totalidad se hallaba envuelta en una gran confusión. En esa coyuntura, el personalismo y la violencia ocupaban el lugar de la ley y el orden institucional y, al mismo tiempo, el imperio de la fuerza era la forma de gobierno preferida por encima de los sistemas representativos. Si bien los militares podían llegar a convertirse en caudillos y, a su vez, los caudillos podían recibir la honra militar, no se deben considerar ambos conceptos como la expresión de una misma realidad. La intervención militar en terrenos pertenecientes a la política, el trato presupuestario de favor y el sometimiento de las estructuras estatales mediante el uso de las armas podían existir en el marco de diversas formas de gobierno, y no representan características específicas que permitan distinguir al caudillismo de otros sistemas⁴.

Impulsado por las cualidades propias del liderazgo, teniendo el apoyo de una extensa familia y progresando mediante una creciente influencia personal y la realización de actos oportunamente intimidatorios, el caudillo establecía una «clientela», que se ocuparía tanto de conducirlo al poder como de mantenerle en dicho puesto. El núcleo de esta «clientela» estaba conformado por una banda de hombres ar-

³ R. Th. J. Buve, «Peasant movements, Caudillos and Land Reform during the Revolution (1910-1917) in Tlaxcala, Mexico», *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 18, 1975, pp. 118-119.

⁴ R. L. Gilmore, *Caudillism and Militarism in Venezuela, 1810-1910*, Athens, Ohio, 1964, pp. 5-6, 47.

mados. Asimismo, la «periferia» incluía una red de individuos dependientes y una serie de partidarios que desempeñaban diferentes papeles y cumplían ciertas tareas. Todo el conjunto permanecía unido mediante el vínculo patrón-cliente, mecanismo esencial del sistema caudillista. Esta relación puede definirse como el intercambio personal e informal de recursos —económicos o políticos— entre partes cuya situación resulta marcadamente desigual. Cada una de estas partes procuraba avanzar en el cumplimiento de sus propios intereses mediante el ofrecimiento de aquello que estaba bajo su control —instituciones, tierra y favores— a cambio de aquello que escapaba al mismo —hombres, armas y suministros. La lealtad personal y —allí donde existían— los lazos de parentesco, contribuían a estrechar aún más los vínculos entre ambas instancias, que constituían relaciones puramente informales, ya que no existía ninguna clase de contrato legal, sino que, a menudo, dichos lazos comportaban una invitación a realizar actividades fuera de la ley. Sin embargo, existía un elemento de obligación permanente en esta clase de tratos y no resultaba nada fácil el revocar sus efectos, incluso cuando entraba en franca contradicción con otras lealtades. Estas relaciones establecieron una organización de carácter vertical y contribuyeron a minar las agrupaciones de carácter horizontal o los lazos clasistas, especialmente aquellos que existían entre los propios clientes. Los vínculos existentes en las relaciones patrón-cliente se basaban en desigualdades claras y manifiestas en cuanto a sus respectivos grados de poder y riqueza. En este sentido, los patrones solían monopolizar determinados recursos que resultaban de vital importancia para los clientes⁵. A pesar de este desequilibrio, el sistema alcanzó un considerable grado de coherencia. Crecieron las alianzas individuales hasta conformar una estructura piramidal, ya que los propios patrones se convertían en clientes de otros patrones más poderosos con el propósito de acceder al control de determinados recursos que les estaban vedados, hasta llegar a la figura del superpatrón que ejercía su ascendencia sobre todos ellos.

La estructura de estas relaciones seguía el esquema terrateniente-campesino. El propietario de las tierras quería el trabajo de su clientela

⁵ S. N. Eisenstadt y L. Roniger, «The Study of Patron-Client Relations and Recent Developments in Sociological Theory», S. N. Eisenstadt y R. Lemarchand, eds., *Political Clientelism, Patronage and Development*, Londres, 1981, pp. 276-277.

y, al mismo tiempo, su obediencia, lealtad y respeto. Por su parte, el campesino buscaba un mínimo de seguridad física y social: tierra, crédito, medios de subsistencia y protección. ¿De qué manera podían satisfacerse estas necesidades de forma estable? La forma más habitual era la relación de dominación y dependencia, así, en el marco de la hacienda, éstas se ponían de manifiesto en los lazos existentes entre patrón y peón. La dependencia podía asumir diversas formas: los peones podían ser jornaleros, trabajadores temporales, trabajadores forzosos o bien, trabajadores que ofrecían sus servicios a cambio de tierra o derechos de pasto para sus animales. En este último caso, se les llamaba aparceros, colonos, conuqueros, medieros y yanacónas. Cualquier propietario que poseyese una clientela disfrutaba de la condición básica para pertenecer al sistema caudillar y participar en la escena política, ya sea como un competidor más en pos del poder o bien, como cliente de un supercaudillo. De esta forma, esta carrera por el control del poder hizo que los campesinos se vieran envueltos en luchas políticas ya fuese como productores o actores directos en los combates, a menudo, en contra de sus propias voluntades. Puesto que los caudillos se solían poner de acuerdo con los hacendados en contra de las aspiraciones de los trabajadores, debían emplear la fuerza para controlarlos, convenciéndolos mediante una serie de promesas e incorporándolos a un sistema de clientela masiva⁶.

Líder y terrateniente, padrino y patrón, el caudillo podía entonces arriesgarse a conseguir el poder político. En primer lugar, construía una base de poder local o regional, luego, cuando sus dominios superaran el marco regional y alcanzaran dimensiones nacionales, podría asumir la autoridad suprema del estado y proceder a gobernar su país desde el palacio presidencial, aun cuando su poder continuara siendo personal y no institucional. Los caudillos locales y nacionales diferían unos de otros por el grado de poder que poseían, antes que por el papel que desempeñaban. A decir verdad, algunos historiadores distinguen entre diversas clases de caudillos y denominan «cacique» al caudillo local. «Cacique» era una palabra arawak cuyo significado corresponde a «jefe». Los españoles introdujeron esta expresión en México y Perú y la utilizaron para designar a un jefe indio cuyos poderes fueran de carácter

⁶ Buve, «Peasant movements, Caudillos and Land Reform», pp. 119-121.

hereditario, incorporado al sistema autoritario español. En el México republicano —sin llegar a perder su significado colonial—, el vocablo era aplicado a los jefes locales y su uso se convirtió en una costumbre. De acuerdo con esto último, los caudillos tienen una mentalidad urbana y una visión nacional que comprende una toma de postura política. Así, se esfuerzan en la consecución de cambios sociales, defendiendo un programa y una carta magna, representando un estadio de transición hacia una forma de gobierno constitucional. En cambio, los caciques tienen una mentalidad rural y una serie de metas de carácter regional, defienden el *statu quo*, asumiendo las reivindicaciones campesinas y conservando las formas tradicionales de dominación⁷. Estas distinciones no son enteramente consistentes en lo que respecta a la historia o a la lógica y, en sí mismas, difícilmente justifican la utilización de una nomenclatura diferenciada para hacer referencia al caudillo nacional y al local. A decir verdad, el establecimiento de un estado nacional en México se vio claramente retrasado debido a la existencia de una serie de bases de poder provinciales, en donde los propietarios de la tierra dominaban la vida política, monopolizaban la riqueza económica y controlaban la población, apoyados —en mayor o menor medida— por una serie de aliados militares o bien, por individuos pertenecientes al estamento clerical. El poder regional se resumía en la figura del caudillo regional —o cacique— quien se ocupaba de reunir y dirigir una coalición de fuerzas locales con el propósito de consolidar su propia posición en contra del gobierno central. En este sentido, el cacique era un caudillo regional. Pero he aquí que otros países poseían una serie de estructuras regionales similares —o incluso idénticas— a aquellas que existían en México, sin que resulte estrictamente necesario el invocar el concepto de caciquismo. El hecho de que un historiador utilice el término «caudillo» o «cacique» con el propósito de describir a un jefe regional, es una cuestión de uso y costumbre antes que un imperativo semántico.

Cabría afirmar que el caudillo poseía poderes dictatoriales. El concepto de dictadura tiene una larga historia. Fue conocido en la antigua Grecia como una forma electiva de tiranía. En Roma, por su parte, consistía en una variación del esquema de gobierno republicano, en donde

⁷ F. Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*. Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez, México, 1972, pp. 3-5.

al gobernante le era otorgada una serie de poderes extraordinarios, aunque limitados en lo que respecta a su duración. La dictadura asumió su aspecto moderno en el transcurso de la Revolución Francesa, cuando su base ideológica y apoyo popular trazaron las líneas que la definen a partir de las tradiciones de la monarquía absoluta, y cuando los teóricos comenzaron a considerarla como ideal de carácter positivo, antes que como un mal necesario. El dictador revolucionario gustaba de establecer la democracia mediante el ejercicio de una fuerte e irresistible autoridad. ¿Acaso se trataba de un dictador popular? En este sentido, la Revolución Francesa introdujo un nuevo concepto, la dictadura de la vanguardia ilustrada, que expresaría aquello que el pueblo debería pensar y, al mismo tiempo, le otorgaría aquello que debería poseer⁸. Edmund Burke consideraba esta forma de gobierno como despotismo puro, ejercido por una minoría que habría traicionado la confianza depositada en ellos con el propósito de obtener el poder y que utilizaría medios violentos para conseguir sus objetivos⁹. Para John Stuart Mill, «la concentración de poder absoluto en forma de dictadura temporal» era algo que podía ser tolerado en circunstancias excepcionales, pero normalmente, la dictadura —al igual que la forma de patronazgo político que practica— resulta algo totalmente opuesto a la libertad y a los sistemas representativos¹⁰.

En Hispanoamérica, la dictadura se convirtió en un punto de referencia habitual para los observadores de los procesos de independencia y asimismo, en una forma de gobierno practicada, incluso, por algunos libertadores. Para Bolívar —el constitucionalista supremo— la dictadura consistía en una cura desesperada para enfermos desahuciados, en ningún caso una opción política derivada de un pensamiento político. En diversas ocasiones, en Venezuela, Perú y Colombia, se convirtió en «dictador y jefe supremo de la república», poseedor de poderes extraordinarios, justificándose a sí mismo por la necesidad de salvar la revolución y apoyándose en el beneplácito de la opinión popular¹¹. Se

⁸ J. L. Talmon, *The Origins of Totalitarian Democracy*, Londres, 1970, pp. 209-11.

⁹ E. Burke, *Reflections on the Revolution in France*, Penguin Books, Londres, 1986, pp. 141-142, 344-345.

¹⁰ J. S. Mill, *Representative Government*, Everyman's Library, Londres, 1926, pp. 207, 226-227.

¹¹ Discurso ante la Asamblea de Caracas, 2 de enero de 1814, Simón Bolívar, *Escritos del Libertador*, Caracas, 1964, vi, pp. 8-9; de Bolívar a Diego Ibarra, Bogotá, 28 de junio de 1828, *Memorias del General O'Leary*, 34 vols., Caracas, 1981, xxxi, pp. 146-147.

trataba de una visión pragmática de la dictadura, en donde se consideraba al dictador como un protector del pueblo contra las tendencias anarquizantes y la opresión. La tradición hispánica no es en absoluto ajena al concepto de «protector» de determinados grupos sociales. La Corona española trató —desde época muy temprana— de contrarrestar los efectos negativos de la colonización mediante la creación de la figura institucional del protector de indios y, posteriormente, continuó experimentando otras fórmulas jurisdiccionales que afectaban a los indios, entre las cuales destaca el Juzgado General de Indios¹². La Ilustración y sus primeros discípulos en tierras de Hispanoamérica fueron hostiles a la existencia del concepto de una protección especial para grupos vulnerables de la sociedad e intentaron lograr la integración de estos grupos en el marco de una estructura social de carácter nacional. Pero los dictadores eran conscientes de la ventaja política que suponía el apelar a los sectores populares de la población y, asimismo, de la legitimidad que podrían obtener gracias a dicha protección. En resumidas cuentas, las masas silenciosas se encargarían de retribuir convenientemente los favores recibidos. De esta manera, el dictador se transformó en un protector —protector de leyes, de grupos e incluso de pueblos— y gobernantes tales como Juan Manuel de Rosas o Antonio López de Santa Anna se convirtieron en hábiles manipuladores, expertos en dar al pueblo la ilusión de protección y participación, mientras que, en realidad, el *statu quo* seguía vigente. La existencia del dictador en calidad de protector no constituía una costumbre habitual, sino que poseía un claro sentido propagandístico. En todo caso, esto no engañó a nadie. En Argentina, ciertos individuos críticos con la figura de Rosas, tales como Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi, le tacharon de dictador en sentido peyorativo, acusándole de ser un gobernante poseedor de un poder absoluto, sin ninguna clase de restricciones constitucionales y que no tenía, en ningún caso, que justificar sus acciones ante nadie. W. H. Hudson hablaba de «Los Caudillos y Dictadores... que han accedido al poder en este continente de repúblicas y revoluciones»¹³.

¹² W. Borah, *Justice by Insurance: The General Indian Court of Colonial Mexico and the Legal Aides of the Half-Real*, Berkeley y Los Ángeles, 1983, pp. 64-65, 409-410.

¹³ W. H. Hudson, *Far Away and Long Ago*, Everyman's Library, Londres, 1967, p. 91.

En determinadas circunstancias —en un contexto decimonónico— las palabras «caudillo» y «dictador» resultan intercambiables entre sí y hacen referencia a un regidor absoluto que ejerce un poder personalizado. En otros casos, dichas palabras tienen sentidos diferentes, si bien cabe señalar que la diferencia es una cuestión más de grado que de especie, con el matiz de que el poder dictatorial posee un carácter ligeramente institucional en comparación con el poder del caudillo. Incluso en otros contextos, estas palabras transmiten un significativo contraste y no son sinónimos. En primer lugar, en la mayor parte de los territorios hispanoamericanos, el término «caudillo» podía aplicarse tanto a un jefe regional como a uno de carácter nacional, mientras que el dictador tendría una significación nacional en lo que respecta a sus dominios. En segundo lugar, la calificación de «caudillo» comportaba una referencia al camino que el propio jefe había transitado hasta la cima, desde el poder local, hasta alcanzar el poder central. No cabe considerar la palabra «dictador» como una cuidadosa descripción, sino más bien como una designación del poder y su cúpula en lo que respecta al estado nacional. Finalmente, cabe hablar de la existencia de una progresión cronológica desde el caudillo al dictador. El caudillo ejercía su dominio en un marco económico, social y político, cuyas estructuras eran de carácter simple —por no decir primitivas. El dictador presidía una economía más desarrollada, una alianza de intereses más compleja y una administración que poseía grandes recursos. El caudillismo fue una primera fase de la dictadura. Y la línea divisoria entre ambas formas cabe establecerla aproximadamente en 1870. Esta división no fue de carácter absoluto. La calificación de «dictador» fue utilizada antes de esa fecha, generalmente por burócratas y teóricos antes que por las gentes en un lenguaje coloquial y también comportaba un sentido peyorativo. Por su parte, la calificación de «caudillo» perduró más allá de sus límites naturales, puesto que ciertos restos de caudillismo sobrevivieron en determinadas sociedades modernas o en vías de modernización¹⁴. No cabe hablar de reglas permanentes al respecto. Estas designaciones diferenciadas tienen su origen en las percepciones y el lenguaje de las gentes de aquellos tiempos, así como de los hábitos de historiadores posteriores y puede decirse que están basadas en el uso práctico.

¹⁴ I. Quintero, *El ocaso de una estirpe*, Caracas, 1989, pp. 19-23, 44-50.

Cuando el caudillo emergió desde el ámbito local a la historia nacional, cambió el poncho por el uniforme y la estancia por el palacio, y podía ser contemplado como un ser autónomo y absoluto. Autónomo, puesto que no debía obediencia a ninguna otra persona, a excepción de sí mismo. Absoluto, por cuanto no compartía el poder con ninguna persona o institución. Idealmente, su gobierno era de carácter permanente, dominado por la imperiosa voluntad de poder y poseyendo el derecho de designar a su propio sucesor. Normalmente, esta clase de pretensiones resultaba ciertamente desafiante y provocaba el estallido de conflictos. Nacido en un estado débil, el caudillo contribuía a desestabilizar el estado cuando trataba de asegurarse el control del poder, o bien, se rebelaba contra aquellos que lo poseían o provocaba la aparición de una serie de rivales cuando lograba obtenerlo. Por definición, un caudillo era incompatible con la existencia de un estado imperial, liderado por un monarca, gobernado por una serie de leyes reales y administrado por sus funcionarios. De esta manera, no resulta posible encontrar caudillos en la Hispanoamérica colonial. Aún así, incluso antes de 1810, hubo una serie de premoniciones y existieron precursores de esta figura.

ESTANCIAS, HATOS Y HACIENDAS

En la Hispanoamérica colonial, la autoridad personal —a diferencia de la oficial— solía derivarse, o bien de la propiedad de la tierra, o bien, del propio repudio de sus poseedores. El gran aparato estatal generaba un liderazgo de naturaleza dual: el liderazgo de los propietarios y el liderazgo de los desposeídos. La lógica de la violencia en el siglo XVIII a menudo tenía su origen en el usufructo de la tierra. La extensión de la propiedad privada, la formación de haciendas y la marginalización de la población rural crearon las condiciones bajo las cuales los pobres y las gentes desposeídas buscaron líderes y reunieron bandas con el propósito de conseguir los medios necesarios para su subsistencia y, al mismo tiempo, obtener botines. En respuesta a esto, los propietarios organizaron fuerzas con el propósito de aniquilar a los disidentes. Este proceso no era inevitable ni tenía un carácter universal, pero fue lo suficientemente común como para hablar de la existencia de un modelo aplicable a toda Hispanoamérica, con determinadas variaciones según la región en donde se desarrollase.

El informe clásico acerca de la anarquía en Argentina fue redactado en 1801 por Félix de Azara, un científico e ilustrado español, que pensaba que un jornalero en España equivalía a tres en el Río de la Plata y que clasificó a los habitantes de la pampa en gauchos y granjeros, o bien, en «ladrones, borrachos y jugadores», por un lado y, por otro, «gentes con afanes económicos, educada e industriosa». La diferencia residía en el grado de progreso material, concentración en comunidades rurales y presencia de instituciones civilizadoras, tales como las iglesias, las escuelas y la propiedad privada¹⁵. La investigación moderna tiende a mostrar que el Río de la Plata no era una gran estancia ganadera rodeada por gauchos vagabundos. A pesar del crecimiento de las estancias y la expansión de la producción ganadera y la exportación de cueros, la agricultura siguió siendo una actividad económica de carácter vital. En el transcurso de los últimos años del siglo XVIII, la producción agrícola —fundamentalmente de trigo— estaba a cargo de los chacreros pobres que arrendaban sus tierras. Pero he aquí que la producción de estos chacreros sobrepasaba a la de los ganaderos, resultando comparable a la producción de grandes áreas trigueras de Hispanoamérica, tales como la región central de Chile y el Bajío de México¹⁶. La actividad cerealera mostraba un gran nivel de productividad al tiempo que una ocupación medida de las tierras, y su existencia indicaba —al menos hasta 1815— que existían más opciones para el trabajo que la vida como peón de estancia¹⁷. Si la mano de obra de las estancias ganaderas estaba sujeta a una rotación frecuente, su movilidad estaba más directamente relacionada con la existencia de alternativas que permitían a los campesinos tener la oportunidad de abandonar la estancia temporalmente para trabajar en las chacras productoras de grano, o bien, en sus propias explotaciones ganaderas, que con el carácter nómada del gaucho¹⁸. Además del sector de trabajadores del campo (y

¹⁵ F. de Azara, *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes*, Buenos Aires, 1943, pp. 5-6, 8-9.

¹⁶ J. C. Garavaglia, «Economic Growth and Regional Differentiations: The River Plate Region at the End of the Eighteenth Century», *HAHR*, 65, 1, 1985, pp. 51-89.

¹⁷ J. C. Garavaglia y J. Gelman, *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: estudios sobre producción y mano de obra*, Buenos Aires, 1989, pp. 37-38.

¹⁸ J. Gelman, «New Perspectives on an Old Problem and the Same Source: The Gaucho and the Rural History of the Colonial Río de la Plata», *HAHR*, 69, 4, 1989, pp. 715-731; Garavaglio y Gelman, *El mundo rural rioplatense*, pp. 82-83.

probablemente reclutados por las bandas que operaban al margen de la ley), existía otra clase rural: aquellos que no tenían intención de trabajar, sino que vivían como marginados de la sociedad, cazando o realizando exploraciones y regresando a la civilización de cuando en cuando. El gaucho era una criatura esencialmente decimonónica, que se conformó cuando las estancias ocuparon las tierras y el reclutamiento de soldados para la formación de un ejército regular dieron a los hombres libres a caballo pocas razones para quedarse y muchas para escapar. Pero he aquí que la expansión de las estancias había comenzado en el siglo XVIII y es allí en donde hay que buscar los orígenes de la alienación rural. Mientras tanto, lejos de Buenos Aires, en los remotos distritos «fronterizos», donde la población rural estaba instalada de forma considerablemente dispersa y las actividades agrícolas eran menos intensas, abundaban las oportunidades para los contrabandistas y los individuos que operaban al margen de la ley.

Paralelamente al auge de la agricultura de labranza, las explotaciones ganaderas entraron en un período de crecimiento en los últimos años del siglo XVIII y las estancias comenzaron a ocupar poco a poco nuevas tierras, como respuesta a las nuevas necesidades. El comercio libre abrió a partir de 1778 vías más amplias para la exportación, lo cual estimuló la producción de cueros para los mercados de Europa y de carnes en salazón para los esclavos del propio continente americano.

Las tierras se apreciaron y una nueva generación de emigrantes llegó con el propósito de crear riqueza comercial e invertir en tierras y ganado. Las exportaciones de cueros, el aumento de la población y el crecimiento del mercado urbano constituyen indicadores de un nuevo período de expansión de las estancias y ayudan a explicar la atracción que ejercían como objeto en el cual invertir. Sólo aquellos que poseían capital tuvieron la oportunidad de convertirse en propietarios, aquellos que pudieran resistir la lentitud burocrática del proceso de adquisición de tierras y, al mismo tiempo, pagar las altas tasas legales y los costos que implicaba la construcción de una nueva estancia. Según el informe de un oficial español para el virrey del Río de la Plata realizado en 1795, «sólo logran establecer estancias los acaudalados, avasallando y precisando a los pobres a que los sirvan por el triste interés de un conchabo o a que, y esto es lo más común, se abandonen al robo y al contrabando donde hallan firmes apoyos para subsis-

tir»¹⁹. Los estancieros poderosos ya se habían apropiado de las tierras disponibles en ambas riberas del Río de la Plata, construyendo estancias y, según otro informe elevado al virrey, «que ocupan más terreno que un reino de Europa», al mismo tiempo que se apropiaban del ganado que previamente había sido propiedad común de los pobres y pagaban míseros jornales a sus peones. La concentración de tierras en manos de los acaudalados estancieros supuso la apropiación de territorios y ganado que previamente habían sido usufructados por los habitantes rurales, obligando, de esta manera «a que infinitos pobres labradores andaran (*sic*) vagando errantes»²⁰. Los peones se encontraban a merced de factores estacionales y, con el propósito de conservar los lazos de dependencia en el transcurso de los meses en los que no había trabajo, los propietarios les permitían establecerse temporalmente en la estancia, o bien, sustraer ganado en pequeñas proporciones, pero esta dádiva se les otorgaba como un privilegio y no como un derecho²¹. La mayor parte de la población rural aceptó su destino, acomodándose lo mejor posible en un rincón de la estancia, realizando una agricultura de subsistencia, así como labores relacionadas con el ganado, pero fueron perseguidos por los nuevos propietarios, puesto que éstos los consideraban individuos desposeídos de la tierra y desocupados. Las desgracias nunca vienen solás*. Aquellos que decidieron buscar su sustento fuera de la ley fueron perseguidos con vigor renovado. La configuración de grandes propiedades proporcionó a los terratenientes la posibilidad de organizar sus propias bandas —autorizados por el virrey— con el propósito de defender el ganado de los cuatrerros y de aquellos que sacrificaban los animales para obtener los cueros y, de esta manera, se legitimaban los ejércitos privados de las estancias y el papel de sus jefes²². El siguiente paso consistió en aislar las estancias, de forma que escapasen por completo a la ingerencia de los posibles invasores individuales, así como al control de los funcionarios del gobierno,

¹⁹ Cita de Ricardo E. Rodríguez Molas, *Historia social del gaucho*, 2.ª ed., Buenos Aires, 1982, p. 79.

²⁰ Cita *ibid.*, pp. 80, 82.

²¹ Samuel Amaral, «Rural Production and Labour in Late Colonial Buenos Aires», *JLAS*, 19, 2, 1987, pp. 235-278.

* N. del T.: Nuestro dicho castellano resulta más categórico que el anglosajón.

²² Memoria de Cevallos, Buenos Aires, 12 de junio de 1778, S.A. Radaelli, ed., *Memorias de los virreyes del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1945, pp. 12-13.

lo que constituía la mejor manera de poder extraer los cueros de miles de animales sin ninguna clase de control oficial: «cuida el hacendado de que su estancia sea un coto cerrado a que nadie llegue: no permite que en la vasta extensión de su rinconada entre persona alguna...»²³.

Los gauchos, los jinetes nómadas de la pampa, pueden considerarse como pertenecientes a diferentes clases rurales, desde los peones de estancia que trabajaban una determinada cantidad de horas, hasta individuos en franca rebeldía contra la sociedad. Los españoles crearon una imagen estereotipada que hablaba de hombres fuera de la ley y cuatros, que vivían gracias a la hospitalidad de las estancias o, en caso de no existir ésta, gracias al robo y el pillaje: «sus pasiones favoritas son el juego de azar de cualquier clase, las carreras de caballos, las corridas de patos, naipes y las mujeres»²⁴. Los funcionarios del último período colonial no distinguían entre gauchos buenos y malos, sino que los consideraban a todos ellos como vagos y ladrones, mientras que los propios gauchos tenían una idea de las cosas totalmente diferentes y creían en la libertad y la propiedad comunitaria del ganado. Muchos intendentes estaban convencidos de que los habitantes de América tenían una especial pasión por la libertad y por la existencia al margen del control institucional. El intendente de Córdoba, el marqués de Sobremonte, consideraba que la predilección de los habitantes rurales por la vida apartada, lejos de la jurisdicción urbana, se derivaba del «deseo de libertad, apartándoles esta dispersión de la vista de la justicia y de los curas, que les perseguirían en sus excesos, y en sus robos de ganados que tanto frecuentan»²⁵. Si bien esto era verdad en lo que respecta a Córdoba, un diminuto oasis de civilización, aún resultaba más cierto con respecto a La Rioja, un territorio semidesértico emplazado en la frontera del imperio, futura base de operaciones de Facundo Quiroga. Sobremonte lo consideraba un lugar triste, pobre y «miserable», con pocas instituciones

²³ De Manuel Cipriano de Melo al Virrey, 1 de septiembre de 1791, BL, Add. MS 32,604, f. 232.

²⁴ Descripción de Perú, Chile, y Buenos Aires compilada por los integrantes de una expedición realizada en 1783-1784 por el gobierno español, BL, Add. MS 17,592, f. 467. En este informe redactado por los españoles se utilizó término «Guazo ú hombre de campo».

²⁵ De Sobremonte a Gálvez, 6 de noviembre de 1785, BL, Egerton MS 1815; de Sobremonte al virrey Loreto, 6 de noviembre de 1785, en J. T. Revello, *El marqués de Sobre Monte*, Buenos Aires, 1946, p.c.

y una milicia desarmada. Virtualmente, allí no existía el comercio y cabía observar todos los signos propios de una barbarie natural. Lo mismo puede decirse de San Juan, provincia en donde se producía maíz, frutas y vinos. Sus llanos constituían el hogar de familias dispersas de mestizos e indios que vivían fuera del alcance de los funcionarios y los sacerdotes, que no pagaban ninguna clase de impuestos, y sobrevivían en chacras improductivas, mediante la sustracción de ganado perteneciente a las estancias cercanas. Estos individuos resistían todos los intentos de confinamiento en las ciudades, puesto que «aborrecían la sociedad».

Ciertos intendentes, tales como Sobremonte, consideraban que para atraer a estas gentes al imperio de la ley y la civilización, eran necesarias dos cosas: «el establecimiento de instituciones urbanas y la extensión de las haciendas privadas»²⁶. Otros, como Francisco de Paula Sanz, resultaban más explícitos. Así, este intendente abogaba por la venta de tierras de la Corona en parcelas de tamaño razonable, una correcta gestión de las estancias con el propósito de preservar los recursos y una campaña para limpiar el territorio de contrabandistas, ladrones, vagos e individuos fuera de la ley, estableciendo una serie de agencias inspiradas en la Acordada de México, que tenían como cometido el hacer observar el cumplimiento de la ley²⁷. Azara, por su parte, promovía el reparto de la tierra en parcelas de extensión moderada para los indios y para todos aquellos que realmente trabajaran sus propiedades y no la división de la tierra en vastas estancias cuyos dueños estuvieran siempre ausentes²⁸. Pero he aquí que la elite de los propietarios, respaldados por muchos funcionarios, se esforzó por acumular tierras, apropiándose del ganado y limitando las prerrogativas tradicionales de los gauchos. El choque de intereses era inevitable. Los gauchos volvieron sus miradas hacia sus antiguas costumbres. El gobierno vio en los gauchos rebeldes en potencia. Y los estancieros querían, a toda costa, tierras y mano de obra. El resultado de todo esto fue el desarrollo de severas leyes sociales y la realización de campañas para controlar a los vagos, la necesidad de pasaportes para desplazarse y el servicio militar obligatorio, un có-

²⁶ Informe del 6 de noviembre de 1785, en Torre Revello, *El marqués de Sobre Monte*, pp. xci-cviii.

²⁷ Informe sobre la Banda Oriental, de Sanz al virrey Loreto, 4 de agosto de 1785, BL, Add. MS 32,604, ff. 143-95.

²⁸ Azara, *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata*, pp. 18-19.

digo rural que continuó aplicándose casi sin interrupción desde la Colonia hasta la República. Perseguidos por el estado y la sociedad, muchos campesinos huyeron más allá de las fronteras, o bien, se enrolaron en bandas de fugitivos. Los territorios del interior pronto se convirtieron en el hogar de los caudillos y sus «montoneros», una terrorífica amenaza no sólo para Buenos Aires, sino para la elite de propietarios en general. La más mínima pérdida de control por parte de Buenos Aires invitaba a la insubordinación. Las invasiones inglesas de 1806-1807 proporcionaron una clara oportunidad para ello, cuando la huida del virrey hizo que aumentara considerablemente el descontento de los gauchos y los milicianos hacia las autoridades. Las noticias del éxito británico llegaron al Fuerte Melincué el 9 de julio de 1806. Entonces se oyó a los milicianos gritar «Ya no había rey ni jefes. Se puso tan insolente este pueblo que ya ninguno quería obedecer al comandante... No cabe en los límites del atrevimiento la osadía de estos habitantes»²⁹.

En Venezuela, la ocupación de los llanos siguió un camino diferente, aunque con un destino similar. Los productos agrícolas tales como el cacao o los cueros, alcanzaron una venta reducida en el interior de la Colonia y dependían por completo de la exportación. Esta actividad estaba fundamentalmente en manos de extranjeros y se encontraba fuera de la oligarquía colonial. En la última década del siglo XVIII, la exportación de cacao se hundió al decrecer la demanda mexicana y debido a la incapacidad de España para absorber el excedente de la producción. De esta manera, los plantadores de Caracas comenzaron a sustituir el café por el cacao e, intencionadamente, empezaron a considerar los llanos como un territorio en el que poder realizar una empresa alternativa que supondría una fuente para adquirir propiedades adicionales, con el propósito de comercializar el ganado y extender las exportaciones de tasajo a los territorios caribeños³⁰. La transformación de los llanos tuvo

²⁹ L. de la Cruz, «Viaje desde el fuerte de Ballenar hasta la ciudad de Buenos Aires», P. de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, 2.ª ed., 5 vols., Buenos Aires, 1910, i, p. 25.

³⁰ M. Izard, «Sin domicilio fijo, senda segura, ni destino conocido: Los llaneros del Apure a finales del período colonial», *Boletín Americanista*, 33, 1983, pp. 14-21; «Sin el menor arraigo ni responsabilidad. Llaneros y ganadería a principios del siglo XIX», *Boletín Americanista*, 37, 1987, pp. 128-139; «Venezuela: Tráfico mercantil, secesionismo político e insurgencias populares», R. Liehr, ed., *América Latina en la época de Simón Bolívar*, Berlín, 1989, pp. 207-225.

una serie de consecuencias sociales. En las planicies, los nuevos terratenientes —habitualmente sus capataces en representación de éstos— se enfrentaron con los llaneros salvajes, una raza mixta de indios, negros y zambos, cazadores nómadas que vivían en una tierra que impresionó fuertemente a Alexander von Humboldt a causa de su paisaje monótono, la ausencia de seres humanos, su cielo ardiente y una atmósfera oscurecida por el polvo, en donde sólo algún árbol aislado de palma rompía la monotonía del horizonte³¹. La población original de este tétrico escenario fue aumentando poco a poco debido a la llegada de emigrantes y fugitivos desde la costa que estaba dominada por los criollos. Algunos venían buscando tierras y oportunidades, y otros, escapando de la ley. Para los blancos, los llanos se convirtieron en un sitio inhóspito, en donde no encontrarían ni alimentos, ni agua, ni ninguna clase de seguridad u organización institucional.

La invasión de los llanos a finales del siglo XVIII simplemente aceleró un proceso que había comenzado anteriormente³². La formación de grandes hatos tuvo como consecuencia la marginalización de los llaneros y alcanzó a definir los rasgos de la propiedad privada en detrimento de los campos abiertos y la existencia del ganado salvaje. Los llaneros tenían una serie de costumbres tradicionales. Algunos poseían ganado y utilizaban los ejidos —o tierras comunales— como tierras de pasto. Otros, aun sin ser propietarios, solían ejercer ciertos derechos mediante los cuales se apropiaban del ganado que no tuviera propietarios conocidos. Finalmente, cabe considerar otra clase de llaneros, que vivían en los alrededores de los hatos y trabajaban en ellos como peones llaneros, recibiendo a cambio de su trabajo algunas parcelas de tierra y derechos de pasto. Estos últimos fueron descritos por Humboldt como «hombres a un tiempo libres y esclavos»³³. La comercialización de los usos de la tierra afectó a todos los llaneros, pero especialmente a aquellos que sobrevivían gracias a la caza de ganado salvaje. Esta actividad comenzó a ser señalada como robo y, por tanto, castigada con-

³¹ A. von Humboldt, *Personal Narrative of Travels to the Equinoctial Regions of the New Continent during the Years 1799-1804*, 6 vols., Londres, 1814-1829, iv, p. 302.

³² M. Izard, *El miedo a la revolución: La lucha por la libertad en Venezuela, (1777-1830)*, Madrid, 1979, p. 96.

³³ Humboldt, *Personal Narrative*, iv, p. 320; M. Izard, *Orejanos, cimarrones y arrochellados*, Barcelona, 1988, pp. 60-61.

venientemente, cuando los rancharos invocaron la ley y se dirigieron al gobierno colonial en busca de protección. Los llaneros, por su parte, conformaron bandas con el propósito de asaltar las propiedades y procurarse medios de subsistencia. A partir de este momento, se convirtieron en una amenaza permanente para las personas y la propiedad, así como en un constante peligro para la ley y el orden. Aun teniendo en cuenta que la cultura propia del llanero consideraba el robo de ganado como una tradición antes que como un crimen, había muchos fugitivos de la ley en los llanos, tantos que, en ciertas áreas, se hallaban en un estado de rebelión virtual. Sus jefes eran, efectivamente, líderes de bandas criminales, cuyas actividades comenzaron a ser un elemento más, propio del paisaje de las planicies. Ya existía una progresión que tenía su origen en el llanero, continuaba con el cuatrero, el bandido, y una secuencia que bien podía conducir a la figura del guerrillero.

A los nativos de los llanos se unieron otros grupos en las postrimerías del siglo XVIII. Entre éstos estaban los indios fugitivos y rebeldes, algunos procedentes del norte, del otro margen del Apure, otros que venían escapando de la jurisdicción colonial y, como denominador común de todos ellos, cabe considerar la búsqueda de la salvación a la explotación vil a que eran sometidos por los funcionarios o los hacendados. Las propias autoridades españolas admitieron que «todos los corregidores resultaron más o menos cómplices en el mal tratamiento de los indios de su cargo»³⁴. Estos indios huidos solían ser acogidos por otros hacendados que precisaban de mano de obra, quienes fueron denunciados por determinados funcionarios por promover el desorden y permitir que los indios escaparan al cumplimiento de sus obligaciones³⁵. Otros indios rebeldes atacaron los hatos, formaron bandas bajo la dirección de «capitanes» y se abastecieron cazando ganado. La población marginal creció debido a un flujo constante de esclavos, fugitivos procedentes de las plantaciones del norte o los ranchos ganaderos, algunos de los cuales sobrevivían como cazadores solitarios y otros conformaban bandas con el propósito de operar al margen de la ley. También los «pardos» se dirigieron a los llanos, escapando de la dis-

³⁴ Del Gobernador de Cumaná a la Corona, 13 de diciembre de 1767, AGI, Caracas 201.

³⁵ Izard, «Sin domicilio fijo», pp. 21-33.

crimianación racial y la falta de oportunidades en las regiones del centro y el norte. Se trataba de gentes que las elites blancas, secundadas por los cabildos y la audiencia, miraban como «mulatos notorios» y que, por dicha razón, estaban descalificados para puestos oficiales y cargos de responsabilidad³⁶. Además de los indios fugitivos, los esclavos y los pardos, había otros muchos individuos que vivían al margen de la sociedad y la ley competente los categorizó como «vagos y mal entretenidos» y fueron perseguidos por el simple hecho de no poseer una ocupación, como «arrochelados», revoltosos o disidentes de una u otra clase.

Fugitivos, cuatrerros y ladrones no eran, en ningún caso, criminales operando en solitario, sino que se trataba de bandas organizadas bajo la dirección de ciertos jefes que imponían el peso de su autoridad. De acuerdo con Juan José Blanco y Plazos, procurador síndico general de Caracas, los recién llegados a los llanos eran inmediatamente corrompidos por los delincuentes locales y se les reclutaba para las bandas, viviendo del pillaje, atacando a los rancheros y a los funcionarios, y provocando un estado de inseguridad tal que «los caminos se transitaban con los mayores riesgos de las vidas y del interés»³⁷. Para los españoles, los fugitivos y los vagos practicaban el pillaje juntos con un único objeto: vivir en calidad de rebeldes enfrentados a la sociedad blanca. De acuerdo con Humboldt,

los llanos estaban (hacia 1800) infestados por un inmenso número de ladrones, que asesinaban a los blancos que caían en sus manos mediante procedimientos atroces de refinada crueldad... Al mismo tiempo, los llanos eran el refugio de malhechores que habían cometido una serie de crímenes en las misiones del Orinoco, o que habían escapado de las prisiones de la costa³⁸.

En la última década del siglo XVIII, los rancheros estaban convencidos de que las bandas de cuatrerros poseían «efectivos considerables y cuarteles generales en las montañas o en otros lugares inaccesibles»³⁹.

Los jefes de las bandas comenzaron a declarar su liderazgo, con el propósito de adquirir fama y fortuna, y emular las hazañas de Guar-

³⁶ Audiencia de Caracas, Cartas y expedientes, 1789-1796, AGI, Caracas 167.

³⁷ Cita de Izard, *Orejanos, cimarrones y arrochelados*, p. 42.

³⁸ Humboldt, *Personal Narrative*, vi, pp. 56-57.

³⁹ Cita de Izard, *Orejanos, cimarrones y arrochelados*, p. 72.

dajumo, un indio que robó una serie de ranchos y mercados itinerantes en la región comprendida entre Barcelona y Calabozo, hasta que fue capturado en 1802⁴⁰. Cuando los cuatrerros incrementaron considerablemente su agresividad y las autoridades se demostraron incapacitadas para controlarlos, las víctimas comenzaron a tomarse la ley por su mano y la elite blanca también formó bandas. Esto provocó que los terratenientes estuvieran divididos entre la lealtad al clan y a las familias, lo que se tradujo en luchas internas entre rancheros, al mismo tiempo que combatían a los cuatrerros. En 1796, el hacendado Tomás Paz del Castillo informaba al capitán general acerca de la violencia y el desorden que reinaba en los llanos. Fundamentalmente, se refería a las actividades de un grupo de bandidos, violadores, asesinos y ladrones, capitaneados por Ermenegildo de la Caridad López, *el Xerezano* y su hermanastro Pedro Peña, ambos zambos libres que vivían en la ciudad de Cachipo, cerca de Barcelona, con la complicidad de muchos de sus habitantes. Cuerpos de viajeros mutilados, decapitados y colgados de los árboles, constituían un fenómeno común en los llanos de Calabozo. Hacia 1800, la incapacidad de las autoridades judiciales y policiales de los llanos permitió a los bandoleros la expansión de sus operaciones, que ya no se limitaban sólo al robo de ganado, sino que también incluían «el rapto de mujeres, la quema indiscriminada de casas, el asesinato de sus propietarios y el saqueo a los caminantes». En septiembre de 1801, se informó desde San Carlos que, al menos, existían cuatro o cinco bandas de forajidos compuestas por aproximadamente quince hombres cada una, equipados con armas de fuego y que estaban dedicados al pillaje, el rapto y la sustracción de bienes⁴¹.

Hacia finales del siglo XVIII, las crecientes oportunidades para comercializar la producción ganadera en los mercados caribeños, produjo una presión que afectó a ambas facciones enfrentadas que intentaron aumentar sus propios recursos. En lo que respecta a los hateros, éstos querían aumentar la producción ganadera, la extensión de sus tierras y el número de peones, en tanto que los cuatrerros pretendían compartir los beneficios del comercio. Las autoridades y los hateros respondieron con una gran represión, castigos, ejecuciones y una nueva campaña

⁴⁰ M. Landaeta Rosales, *Gran recopilación geográfica, estadística e histórica de Venezuela*, 2 vols., Caracas, 1889, ii, p. 235.

⁴¹ Izard, *Orejanos, cimarrones y arrochelados*, p. 74; «Sin domicilio fijo», pp. 49-52.

contra los vagos. Tanto la violencia como la punición resultaban contraproducentes, puesto que convertían a los cuatreros en bandidos y desataban una espiral de terror que alcanzó su cumbre en vísperas de la Independencia. Situados entre los magistrados y el bandidaje, la vida era una cuestión de azar para los llaneros. Hacia finales del período colonial, aquellos que optaron por la libertad y la independencia en los llanos fueron identificados como vagos y malentrenidos y, finalmente, conducidos a la práctica del bandidaje, bajo el mando de jefes que les procurarían los medios para su subsistencia, ejerciendo como cuatreros y practicando el contrabando. Allí se juntaron con criminales fugitivos, que eran muy peligrosos y escurridizos⁴². Resulta evidente que existía una confrontación racial entre la elite criolla, por un lado, y los indios, esclavos, mestizos y pardos, por el otro. En todo caso, no hay que pensar que la vida más allá de los llanos tenía un grado de civilización mayor. Los asentamientos españoles en la jurisdicción de Cumaná, si bien estaban gobernados por funcionarios locales y pagaban sus diezmos, poseen todas las características de lo que Sarmiento considera «barbarie», verdadero campo abonado para el desarrollo del bandidaje, «sin cárceles, iglesias, escuelas, instituciones públicas o de caridad», al tiempo que sus melancólicos habitantes vivían en ranchos de adobe, sin muebles, hasta el punto de que incluso, «no tenían ni siquiera una cama»⁴³.

México, al menos en lo que respecta a las regiones del centro del país, tenía un número mayor de instituciones y funcionarios que Argentina o Venezuela, y normalmente, el estado colonial funcionaba como un poderoso mecanismo disuasor que contribuía a mantener el orden. Pero he aquí que incluso en México había una serie considerablemente extensa de territorios que escapaban a un control efectivo. No existía una policía rural y la única institución que mantenía el orden en los caminos de la colonia, tanto en los de carácter principal como en los que se encontraban apartados, era el Tribunal de la Acordada, que en el siglo XVIII fracasó en su lucha contra el crimen. En las regiones más remotas, allí donde la autoridad del virrey se diluía en la

⁴² Izard y Slatta en R. W. Slatta, ed., *Bandidos: The Varieties of Latin American Banditry*, Westport, Connecticut, 1987, pp. 39-40.

⁴³ Del Gobernador de Cumaná a la Corona, 9 de diciembre de 1761, AGI, Caracas, 201.

distancia y el desierto, a menudo existía una serie de individuos poderosos y grupos de intereses que unían sus fuerzas y creaban sus propios feudos, que estaban más allá del alcance —o incluso, de la jurisdicción— de los funcionarios públicos⁴⁴. En el México rural, la población era escasa, con una densidad de tan sólo 2,6 habitantes por kilómetro cuadrado. Allí donde resultaba difícil concentrar la población en asentamientos, las grandes propiedades se encargaban de llenar el vacío⁴⁵. De esta manera, los señores de la tierra —caciques locales— se convertían en intermediarios entre el gobierno y las comunidades rurales que controlaban. Los funcionarios coloniales tendían a tratar con los caciques antes que con las gentes del pueblo. A éstos, los funcionarios les exigían el pago de impuestos, pero a cambio, les permitían ejercer su autoridad en sus propios dominios. En la mayoría de los casos, tanto el poder real como la mediación de sus funcionarios (de la forma en que acabamos de describir) se relacionaban con los caciques de forma pacífica, pero simplemente bastaba una insurrección para transformar a los jefes locales en líderes rebeldes.

Frecuentemente, el poder colonial permitía a los hacendados ejercer una justicia de carácter privado, que afectaba a su mano de obra —tanto si se trataba de peones como de esclavos— y la cárcel de la propia hacienda, así como la capilla, se convirtió en parte integrante del paisaje rural. En ocasiones, las autoridades del virreinato otorgaban a los propietarios una determinada cuota de poder en las fuerzas rurales de seguridad, con lo cual contribuían no solamente a mantener la ley y el orden sino que, además, podían coaccionar a sus propios peones. En las áreas más alejadas, los irregulares grupos armados adscritos a la hacienda se ocupaban de atrapar a los bandidos y velaban por la paz. En el interior de la hacienda, se hacía tomar conciencia a los trabajadores de las sanciones que podían aplicárseles en el caso de infringir la ley local. Pero fue el gran tamaño de la hacienda y su comunidad —antes que cualquier trato con el estado— lo que otorgó al propietario su poder y sus partidarios. En su interior, los trabajadores podían encon-

⁴⁴ B. R. Hamnett, *Roots of Insurgency: Mexican Regions, 1750-1824*, Cambridge, 1986, p. 55.

⁴⁵ F. Chevalier, *Land and Society in Colonial Mexico: The Great Hacienda*, Berkeley y Los Ángeles, 1963, pp. 294-296; E. Van Young, «Mexican Rural History since Chevalier: The Historiography of the Colonial Hacienda», *LARR*, 18, 3, 1983, pp. 5-61.

trarse seguros, obteniendo los medios para subsistir, bajo las órdenes de un capataz. La hacienda mexicana se convirtió en el hogar de una sociedad patriarcal, un poderoso centro de relaciones patrón-cliente, organizada conforme a estructuras jerárquicas y patriarcales. Muchas haciendas tenían una población considerable, albergando doscientas, quinientas o incluso, hasta mil personas. Actuaban como verdaderos imanes que atraían a los indios desde sus pueblos, constituyendo comunidades alternativas unidas por una serie de lazos informales de lealtad y solidaridad. El patrón se convirtió en cacique y ejerció el papel de intermediario entre sus propios dominios y el mundo exterior⁴⁶. Como cabe suponer, los propietarios no siempre tenían un gran poder. En el norte del Perú, la existencia de la clientela constituía un signo de debilidad antes que de poder: los propietarios utilizaban una influencia de carácter patriarcal y política para indemnizar por los posibles fracasos económicos, así como los daños causados por las insurrecciones de los indios, al mismo tiempo que se servían de ella para preservar su autoridad sobre grupos sociales y raciales subordinados⁴⁷. Por otro lado, en México el propietario tenía una categoría superior a la del patrón.

¿Hasta qué punto el México rural se vio afectado por los conflictos sociales, la criminalidad y el bandidaje? Si la hacienda tenía sus propios jefes, ¿acaso su expansión provocó la aparición de jefes alternativos? Al contrario de lo que ocurría con la pampa argentina y los llanos venezolanos, México no constituía una frontera de nueva colonización. Incluso en el siglo XVIII existió una gran competición por la propiedad de la tierra y surgieron grandes haciendas en el centro de México y en Oaxaca. Esta tendencia se incrementó con el crecimiento de la población, que supuso una mayor presión sobre la tierra, así como a causa de las nuevas oportunidades económicas en los mercados regionales, virreinales y mundiales durante el período cimero de la explotación minera y el comercio libre. La competencia no convirtió necesariamente a los pueblos en haciendas y a los campesinos en peones. En el Bajío, Michoacán y Oaxaca, sobrevivió una serie de peque-

⁴⁶ E. Van Young, *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico: The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*, Berkeley, 1981, pp. 264-267.

⁴⁷ S. E. Ramírez, *Provincial Patriarchs: Land Tenure and the Economics of Power in Colonial Peru*, Albuquerque, 1986.

ños propietarios en las márgenes de las grandes haciendas, al tiempo que en la parte central de México, los sistemas de alquiler y arrendamiento constituían costumbres habituales. La explotación de los recursos rurales pudo efectuarse sin necesidad de reducir a los indios y a las comunidades campesinas a la categoría de peones y desposeídos. Esto pudo hacerse sin necesidad de modificar las estructuras existentes, movilizandando la capacidad productiva de los pueblos mediante el pago de impuestos y el trabajo forzoso, y permitiendo la supervivencia de determinadas comunidades de campesinos con sus tierras y sus formas de vida tradicionales más o menos intactas⁴⁸.

Sin embargo, mientras que en general el campesinado de la parte central y el sur de México no era víctima ni enemigo de las autoridades españolas, existía una serie de regiones en donde la opresión constituía el modelo habitual y en donde las crisis sociales estaban a punto de estallar, en espera del «hombre fuerte» que supiera canalizar su descontento. Esto es lo que ocurrió en el Bajío⁴⁹. Lo que había sido una sociedad agraria de carácter estable se convirtió en el caldo de cultivo de bandidos e insurgentes. Los criollos poseían las mejores tierras en el Bajío y la mayor parte de la población rural tenía lazos de dependencia —arrendatarios o peones— con las grandes haciendas. En tanto y en cuanto sus condiciones de vida resultaban tolerables, no había rebeliones. Pero después de 1750, los niveles de seguridad y subsistencia degeneraron en una precaria lucha por la supervivencia y el Bajío experimentó una crisis agraria que preparó el terreno para la revolución. En un momento en que la población creció, estalló el *boom* de la minería y las haciendas obtenían grandes beneficios de sus cosechas, eran las elites quienes avanzaban, mientras que el sufrimiento se apoderaba de los pobres. La expansión de las haciendas, financiadas con los beneficios obtenidos de la minería, se produjo a expensas de modestos rancheros⁵⁰. Un número creciente de familias fue reducido a la condición de paupérrimos arrendatarios y ocupantes ilegales⁵¹. Al mismo tiempo,

⁴⁸ W. B. Taylor, *Drinking, Homicide and Rebellion in Colonial Mexican Villages*, Stanford, 1979, pp. 160-161.

⁴⁹ J. Tutino, *From Insurrection to Revolution in Mexico: Social Bases of Agrarian Violence 1750-1940*, Princeton, 1986, pp. 46-47.

⁵⁰ D. A. Brading, *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: León 1700-1860*, Cambridge, 1978, pp. 159-162.

⁵¹ Tutino, *From Insurrection to Revolution in Mexico*, p. 73.

la sustitución de los cultivos de maíz por trigo —lo cual beneficiaba a los criollos— constituyó otra carga para los pobres. Al quedar relegados los cultivos de maíz, los precios subieron, apareció la escasez y muy pronto, en 1785-1786, muchas partes de México sufrieron una crisis de abastecimiento. El alza de los precios provocó la subida de los alquileres y, al mismo tiempo, el desahucio de aquellos arrendatarios que no podían pagar. En México, de la misma manera que se produjo en Argentina y en Venezuela, los cambios en el ámbito agrario convirtieron a los peones en rebeldes.

Los indios y los campesinos no eran dóciles. La protesta constituía una práctica endémica en el México colonial, adoptando la forma de levantamientos espontáneos y a menudo carentes de liderazgo, como reacción a las amenazas que afectaban a la comunidad desde el exterior. Pero estos espasmos solían tener una duración limitada y se consumían en sí mismos sin llegar a provocar un levantamiento masivo. Si se producían asesinatos, los pobladores podían escapar a las colinas, aunque habitualmente preferían negociar su regreso antes que permanecer allí como bandidos⁵². El sistema colonial español fue construido con el propósito de absorber las protestas y normalmente, proporcionaba los medios para que se hiciera justicia. De esta manera, las injusticias cometidas con los campesinos no siempre se traducían en una respuesta violenta o al margen de la ley, algunas de ellas eran simplemente soportadas, otras se resolvían de manera pacífica y existían aún otras que generaban diversos grados de violencia. La intransigencia de las elites, los abusos cometidos en las haciendas, los pueblos desposeídos, la escasez y la recesión no constituían necesariamente causas que contribuyeran a la rebeldía y la aparición de un liderazgo claramente definido⁵³. Las estructuras permanentes del México rural fueron aceptadas en mayor o en menor medida. Fueron los extraordinarios abusos y las terribles epidemias lo que ocasionó la disidencia y la aparición de la delincuencia. Los motivos de protesta pueden ser clasificados en cuatro tipos de conflicto⁵⁴. 1) Abusos administrativos y presiones fiscales que generaban confrontaciones entre súbditos y funcionarios; 2) en lo que respecta a las condiciones laborales agrarias, ge-

⁵² Taylor, *Drinking, Homicide and Rebellion*, pp. 115-116, 120.

⁵³ Hamnett, *Roots of Insurgency*, pp. 44-46.

⁵⁴ Estos han sido identificados por Hamnett, *Roots of Insurgency*, pp. 74-75, 77.

neralmente, la pretensión de los propietarios de obtener más trabajo a cambio de una remuneración menor, lo que ocasionaba disputas con los jornaleros, los peones y los arrendatarios; 3) los cambios en el derecho consuetudinario, a menudo en lo que respecta a las relaciones entre las haciendas y los pueblos o, en lo concerniente a la explotación minera y 4) la escasez que se producía tras una mala cosecha. Cuando se daban estas condiciones, los jefes de los grupos de bandidos podían proceder a reclutar nuevos individuos y los campesinos más pacíficos se preparaban para lo peor.

En lo que respecta al siglo XVIII, Argentina, Venezuela y México tuvieron su propia historia agraria, pero existía un rasgo común que los caracterizaba: la consolidación de las grandes propiedades —la estancia, el hato y la hacienda— conjuntamente con una renovada explotación de los recursos y una serie de insólitos ataques a las estructuras tradicionales. El estímulo y la respuesta produjeron nuevas clases de liderazgo de carácter irregular, el liderazgo del hacendado y el del bandido. Los lazos propios de la clientela contribuían a alimentar ambos fenómenos afectando tanto a los propietarios como a los peones. La relación patrón-peón se convirtió al mismo tiempo en un símbolo de división y de unidad y los lazos de parentesco podían ser utilizados tanto por el bandido como por el hacendado.

BANDIDOS Y GUERRILLAS EN EL MUNDO HISPÁNICO

Pocos lugares en el mundo hispánico estuvieron a salvo del bandidaje. Esto dependía de las condiciones rurales en cada caso, la presencia policial y las oportunidades de obtener beneficios. Hacia finales del siglo XVIII, estas oportunidades se volvieron muy seductoras cuando la creciente riqueza y una cantidad mayor de rutas comerciales muy transitadas se convirtieron en polos de atracción importantes para los criminales.

Puede observarse la existencia de un modelo común tanto en España como en Hispanoamérica, no sólo en lo que respecta a la incidencia de la delincuencia sino también en la transición de los grupos de bandidos a las guerrillas, transición marcada por el estallido de la guerra o revolución, cuando los líderes rurales adquirieron una ideología, un mando militar y ambiciones políticas.

En España, los bandoleros eran hijos del empobrecimiento rural, las leyes impopulares y la delincuencia. Bandas de ladrones y criminales, virtualmente inmunes en ausencia de fuerzas policiales en el interior del país, convirtieron muchas regiones del sur de España en territorios peligrosos. La criminalidad se agravaba con las actividades de los contrabandistas, especialmente en el área de Cádiz, Málaga, la frontera con Gibraltar y la ruta interior de montaña de Antequera, Estepa y Écija. Se obtenían grandes beneficios a partir de productos sujetos al pago de importantes tasas, tales como el tabaco. Un impuesto alto sobre el tabaco y funcionarios aduaneros mal pagados, constituían una combinación fatal y una invitación abierta al contrabando. En las serranías* existían bandas armadas de doscientos o trescientos hombres que actuaban con total impunidad y las fuerzas del orden a menudo hacían la vista gorda. En la región de Écija, bandas de contrabandistas perfectamente pertrechadas, de aproximadamente un centenar de miembros, eran capaces de infligir derrotas a unidades militares y proceder a ocupar pueblos mientras se encargaban de vender sus mercancías. Estos grupos raramente cometían sus robos en los caminos principales, a menos que necesitaran caballos y armas, pero en el territorio en que llevaban a cabo sus operaciones, se mostraban despiadados⁵⁵. El crecimiento de la delincuencia rural estaba estrechamente relacionado con el empobrecimiento de las condiciones de vida de los campesinos andaluces y el contraste que suponía el aumento de los beneficios de las clases acomodadas, especialmente en el fértil valle del Guadalquivir, en donde la concentración de la propiedad continuó enriqueciendo a unos pocos y marginando a la mayoría. La criminalidad estaba profundamente enraizada en Andalucía y, en Sevilla, Cádiz y Málaga, los asaltos, los robos y los ataques a las personas y la propiedad constituían hechos cotidianos⁵⁶. Diego Corrientes, nacido en Utrera, nos brinda un perfil típico del jefe de bandidos andaluz. Se trataba de un jornalero que entró en conflicto con la ley y prefirió escapar a las montañas para probar suerte como «capitán de bandidos». Corrientes se especializó en el robo de caballos de las granjas y las ha-

* N. de T.: en el original «sierras».

⁵⁵ J. Townsend, *A Journey through Spain in the Years 1786 and 1787*, 2.^a ed., 3 vols., Londres, 1792, ii, pp. 305-7; iii, pp. 47-48, 52.

⁵⁶ *Ibid.*, iii, p. 18.

ciendas y, posteriormente, se dirigía a Portugal para venderlos. Por espacio de tres años, sus movimientos se vieron coronados por el éxito, ganando una considerable reputación entre el pueblo por su arrojo y valentía, y su generosidad para con los pobres, hasta que fue apresado y ejecutado en Sevilla en 1781, a la edad de 24 años⁵⁷. La impotencia de las autoridades quedaba reflejada en la severidad del castigo. Los jefes de la banda del *Tenazas*, capturados en los alrededores de Sevilla en 1794, fueron ahorcados y descuartizados y sus cabezas fueron exhibidas en los caminos públicos⁵⁸.

España tenía una ligera ventaja con respecto a Hispanoamérica en lo que respecta a la formación de guerrillas a partir de los grupos de bandidos, pero los dos procesos pueden ser contemplados como sucesos producidos de forma paralela, antes que como hechos consecutivos. En el transcurso de la guerra contra Francia —en los años 1793-1795— las unidades irregulares españolas incluían no sólo a los tradicionales «miqueletes» y «somatenes», sino también bandas de contrabandistas procedentes de Sierra Morena. Los contrabandistas estaban encuadrados en un «cuerpo libre» de carácter independiente, aunque no siempre con mucho éxito. Una de estas unidades, bajo las órdenes del último «dictador» de Córdoba, el coronel Pedro Agustín Echávarri, era tan indisciplinada que resultaba más peligroso para la población civil que para el enemigo⁵⁹. Pero finalmente llegó el tiempo de las guerrillas en la siguiente guerra contra los franceses, la Guerra de Independencia.

Numerosas bandas guerrilleras surgieron en España en 1809. Enrolarse en una banda ofrecía «más libertad y menos disciplina» que hacerlo en el ejército regular. Los hombres podían luchar sin abandonar sus hogares y, por encima de todo, podían albergar la esperanza de obtener mayores beneficios materiales, puesto que la Junta Central había decretado que todo el dinero capturado a los franceses pertenecía legítimamente a las guerrillas. De esta manera, se convirtieron en corsarios terrestres y muchas guerrillas hacían «horas extra» como bandidos, de forma que su actividad dio lugar a la aparición del siguiente

⁵⁷ C. Bernaldo de Quirós y L. Ardila, *El bandolerismo andaluz*, Madrid, 1973, pp. 38-42.

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 54-56.

⁵⁹ C. J. Esdaile, *The Spanish Army in the Peninsular War*, Manchester, 1988, pp. 37, 91, 98.

dicho popular: «¡Viva Fernando y vamos robando!»⁶⁰. Algunos contrabandistas se convirtieron en guerrilleros, pero sin abandonar su ocupación anterior. Ciertamente, en ausencia de la autoridad, esta ocupación se tornaba ahora más lucrativa. De esta manera, el contrabando acompañó al robo y al pillaje como una forma más de hacer la guerra y de recompensar a los seguidores. Por todas estas razones, muchos reclutas preferían unirse a las guerrillas antes que al ejército regular y, con el estímulo de los jefes de las bandas, muchos desertores del ejército se unieron a las guerrillas. Estos cuerpos irregulares alcanzaron su cenit en 1812 y hacia finales de aquel mismo año, encuadraban a más de 38.000 hombres organizados en veintidós bandas diferentes. Su mayor contribución a la guerra consistió en mantener viva la resistencia en regiones que aún estaban en espera del ejército de Wellington y, asimismo, en obligar a los franceses a enviar más tropas a España de las que habían previsto en un primer momento⁶¹. Pronto surgió una serie de caudillos que dirigían las bandas y constituían una especie de autoridad en su propia tierra. Al norte, los hombres de Francisco Longa despejaron, con la ayuda de un escuadrón naval británico, las costas del País Vasco y se apoderaron de Santander, mientras que en Aragón, las «partidas» de José Joaquín Durán y Ramón Gayán hostigaron al enemigo de forma efectiva. Pero las victorias más memorables fueron las obtenidas por Francisco Espoz y Mina, quien reunió cerca de diez mil hombres en Navarra e inmovilizó a los franceses en Pamplona⁶². Mina era un caudillo propiamente dicho, en el sentido en que fue más allá de una acción militar para asumir un papel de carácter político. Creó una administración provincial efectiva, con sus propios hospitales, fábricas de armas y una serie de tiendas para la venta de los productos importados desde Francia para sostener la causa patriota. Mina inventó un sistema simple para obtener fondos para sus guerrillas: estableció una serie de puestos aduaneros que aplicaban un impuesto, ya

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 139, 141; J.-R. Aymes, *La Guerre d'Indépendance espagnole (1808-1814)*, París, 1973, pp. 50-56.

⁶¹ G. H. Lovett, *Napoleon and the Birth of Modern Spain*, 2 vols., Nueva York, 1965, ii, pp. 666-709; Esdaile, *The Spanish Army in the Peninsular War*, pp. 161, 163-164.

⁶² F. Espoz y Mina, *Memorias*, ed. M. Artola, BAE, Madrid, 1961-2, pp. 146-147; J.M. Iribarren, *Espoz y Mina: El Guerrillero*, Madrid, 1965, pp. 121-125; Lovett, *Napoleon and the Birth of Modern Spain*, ii, pp. 709-719.

fuera legítimo o no, a todos los comerciantes sobre sus mercancías a cambio de protección. Y he aquí que Navarra comenzó a ser conocida entre los mercaderes como un lugar en donde prevalecía la ley y el orden, en contraste con la región andaluza, infestada de bandidos. El gran éxito de Mina generó cruentas luchas por el poder entre caudillos rivales y, al mismo tiempo, obligó a retroceder a los franceses. Éstos, a su vez, infligieron duros castigos a las fuerzas caudillares en Navarra, aunque a costa de sus propias fuerzas enfrentadas a Wellington y sin poder evitar que las guerrillas volvieran a establecerse en Aragón.

Las guerrillas tenían una serie de puntos débiles. El primero de ellos era la falta de coordinación. Muchos jefes intentaron establecerse como caudillos en sus propias localidades, al tiempo que luchaban contra los franceses: suprimieron a todas aquellas bandas rivales que suponían un estorbo y se negaron a aceptar la autoridad de los comandantes militares. Por otra parte, sus campañas para obtener reclutas debilitaban las fuerzas regulares españolas, retirando fuertes contingentes de hombres⁶³. Estos rasgos anticiparon extrañamente los problemas políticos y personales con los que Bolívar habría de enfrentarse con respecto a los caudillos de Venezuela. Había muchas similitudes entre ambas situaciones. Un gran número de partidas españolas siguió siendo poco más que bandidos que atacaban a sus propios compatriotas de la misma forma en que hostigaban al enemigo, y esto era exactamente lo que estaban haciendo sus contemporáneos en Venezuela y México. Asimismo, si se efectúa un análisis a fondo, se pondrá de manifiesto que las guerrillas sólo podían obtener victorias de carácter permanente cuando estaban integradas en unidades mayores y sus evoluciones estaban sostenidas por ejércitos regulares. Estas características también se reprodujeron en Hispanoamérica.

Las bandas constituían un reflejo de la estructura social y no eran necesariamente héroes para las gentes con las que coexistían, a las que, a menudo, ni siquiera alcanzaban a proteger. Los caudillos españoles no eran líderes de carácter popular, hijos del pueblo o luchadores por causas justas. Raramente se trataba de simples campesinos. La naturaleza patriarcal de la sociedad española aseguraba que tenía que tratarse de hombres de cierto peso en la comunidad local, para que su liderazgo

⁶³ Esdaile, *The Spanish Army in the Peninsular War*, p. 161.

fuese aceptado. Muchos de los jefes guerrilleros eran, en realidad, oficiales regulares aferrados a una serie de privilegios militares y se mantenían firmes por el fuero⁶⁴. Tras la guerra, pretendían obtener su recompensa. Sin embargo, a Mina se le denegó la posibilidad de convertirse en virrey de Navarra y fue públicamente repudiado por Fernando VII. Volvió a Pamplona y realizó un vano intento de levantar en armas la guarnición en una revuelta de tipo caudillista, antes de huir a Francia.

El modelo español de bandido y guerrilla resulta un elemento a tener en consideración en lo que respecta al estudio del caudillismo hispanoamericano, si bien no debe considerarse como una influencia directa, y menos como un factor casual, para lo cual no existen pruebas y hay pocas posibilidades de que esto haya sido así. Antes bien, se trataba de un desarrollo paralelo generado por condiciones similares y sostenido por una serie de estructuras sociales y económicas comunes al conjunto del mundo hispánico. Las presiones sobre la tierra, el poder de los terratenientes, la expulsión de campesinos y los períodos en que no existía la autoridad gubernamental, todo esto tendía a desestabilizar las áreas rurales y estimular la formación de bandas organizadas con el propósito de obtener medios de subsistencia y llevar a cabo actos de pillaje bajo la dirección de jefes naturales que eran capaces de crear una red constituida por una serie de clientes y que estaban avallados por su propio éxito. Los bandidos conformaban una guerrilla incipiente y sus líderes eran caudillos en miniatura. Según Jorge Escobedo, oficial español y experto en asuntos coloniales, en América existía un problema inherente de orden público. Sus gentes eran naturalmente insubordinadas, y «los Intendentes no podían ni aun mover una piedra de la calle sin encontrar resistencia o recurso a la audiencia».

Por tanto, América necesitaba un gobierno férreo, el cual no siempre era aceptado y el poder de carácter privado tendía a ocupar estos espacios⁶⁵. Respondiendo a condiciones y cambios similares, los grupos rurales y sus líderes alimentaron la misma clase de estructuras y los bandidos y las guerrillas aparecieron a ambos lados del Atlántico. En España, los jefes de las guerrillas y los caudillos locales no tenían in-

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 178, 197.

⁶⁵ J. Escobedo, «Manifiesto», Madrid, 2 de agosto de 1802, BN, MS 3073, ff. 25-26.

tención alguna de considerarse como parte del pueblo, sino que se veían a sí mismos como integrantes de las elites. Por su parte, en Hispanoamérica, algunos jefes alimentaron pretensiones populistas y otros adquirieron estas condiciones, que les fueron atribuidas por historiadores posteriores.

Los bandidos hispanoamericanos son en ocasiones considerados conforme al modelo del bandido social, el rebelde protopolítico nacido de las diferencias sociales, las privaciones y la injusticia. Los señores y los cargos gubernamentales le consideraban un criminal, pero las comunidades campesinas le protegían como héroe y defensor de la justicia. El bandidaje social no tenía ideología y miraba en dirección al pasado hacia un orden social tradicional y no hacia adelante, en busca de un proyecto revolucionario⁶⁶. Los bandidos hispanoamericanos tienen cierta afinidad con la orientación social pero se separan de ella en determinados puntos clave.

En el Río de la Plata, los gauchos tenían algunos de los rasgos que caracterizaban al bandido social. Eran víctimas de un conflicto social y fueron proscritos en su propia tierra cuando las autoridades apoyaron los intereses de los poderosos estancieros y dejaron a los desposeídos pocas alternativas al margen de convertirse en «montoneros». Los gauchos intentaban rescatar las costumbres tradicionales en lugar de avanzar en busca de logros de carácter revolucionario. Muchos de ellos optaron por vivir al margen de la ley a causa de un incidente de orden particular originado por la injusticia o la opresión que ejercían las autoridades civiles o militares. Pero he aquí que los gauchos no eran bandidos de corte social o héroes de las comunidades rurales. Llevaban una existencia solitaria, practicando una violencia gratuita y sobreviviendo mediante el uso del cuchillo y la lanza. Constituían parte de una frontera marginal de la sociedad sin la ligazón que unía a los bandidos con los campesinos, y careciendo de base entre las masas rurales y sus actos no daban ninguna señal de querer proceder a distribuir las riquezas entre el pueblo⁶⁷. En contraste con todo ello, los bandidos

⁶⁶ E. J. Hobsbawm, *Primitive Rebels: Studies in Archaic Forms of Social Movement in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Manchester, 1959, pp. 13-29; y del mismo autor, *Bandits*, Nueva York, 1981, pp. 151-152.

⁶⁷ R. W. Slatta, *Gauchos and the Vanishing Frontier*, Lincoln, Nebraska, 1983, pp. 118-25, y *Bandidos*, pp. 49, 65, 191-198.

peruanos de los alrededores de Lima provenían inequívocamente de sectores populares inscritos en el propio corazón de la sociedad colonial, en particular, de razas mixtas, que huían del desempleo, la falta de tierras, el hambre, la esclavitud y la persecución de la justicia⁶⁸. Aun así, éstos también carecían de motivaciones de índole social y eran capaces tanto de aterrorizar a su propio pueblo como de atacar a los ricos y, en ausencia de aliados políticos, se dedicaban principalmente al pillaje antes que a la protesta.

En los llanos de Venezuela, el robo de ganado, el pillaje y otras formas de conflicto, constituyeron una forma de vida para el llanero en una sociedad fronteriza en donde la violencia gobernaba y la anarquía prevalecía. Al contrario de lo que ocurría con los bandidos movidos por motivaciones sociales, los llaneros no eran los protegidos de la sociedad campesina, sino que constituían un pueblo independiente. A pesar de que fueron clasificados como criminales por las autoridades coloniales, eran habitantes de la frontera apegados a sus costumbres y a la tradición antes que bandidos sociales desafiando la opresión⁶⁹. Pero resulta necesario efectuar más precisiones. Así como existían gauchos malos, también cabe hablar de llaneros delincuentes. En efecto, el historiador puede distinguir tres clases. Algunos se quedaron y asumieron su castigo, o bien, soportaron su miseria, si bien su docilidad obedecía a la impotencia para protestar antes que a la conformidad con su forma de vida. Otros se unieron a una banda y fueron en busca de una existencia al margen de la ley. Y aún existen otros que, habiendo cometido un crimen dentro de la sociedad civil, huyeron a las montañas y se unieron a una partida. Todos éstos podían clasificarse desde bandidos a guerrilleros, teniendo en cuenta el marco en que se desenvolvían, es decir, si se trataba de una guerra o una revolución.

Las zonas interiores de Argentina y Venezuela constituían fronteras típicas de colonización, en donde en el transcurso del siglo XVIII, la tierra y el ganado se comercializaron, las costumbres comunales se deterioraron y las gentes de las planicies se empobrecieron y hubieron de conver-

⁶⁸ A. Flores Galindo, *Aristocracia y plebe, Lima 1760-1830*, Lima, 1984, pp. 139-148, 235; C.V. Lara, «Bandolerismo colonial peruano: 1760-1810», C. Aguirre y C. Walker, eds., *Bandoleros, abigeos y montoneros: Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*, Lima, 1990, pp. 25-56.

⁶⁹ Izard y Slatta, en Slatta, *Bandidos*, pp. 33-47.

tirse en peones. Las instituciones gubernamentales eran escasas en aquellos territorios y los funcionarios no solían permanecer durante mucho tiempo allí. Se trataba de un campo abonado para la existencia de la dominación y los movimientos de resistencia. Los héroes locales de las elites y de las clases populares podían contribuir a agitar a sus seguidores, movilizar a sus bandas y entrar en acción sin toparse a cada momento con los intendentes y las instituciones. Estas eran las sedes en ciernes de los bandidos, las guerrillas y, finalmente, de los propios caudillos.

México era diferente. Lo que en Venezuela había sido una pérdida de las prerrogativas campesinas, en México fue una crisis de subsistencia. Pero también aquí, las masas rurales recurrían al bandidaje, fundamentalmente motivadas por problemas de supervivencia económica, antes que por protestas de índole política. El auge de la hacienda y el declive del campesinado constituían hechos ciertos, pero el crimen era una vía de escape y una expresión de oportunismo personal que no respondía necesariamente a los intereses del campesinado. Los bandidos aparecieron cuando se produjeron vacíos de poder en la administración real y, tras la independencia, cuando se ponía de manifiesto la debilidad en el gobierno central, antes que constituir una forma de protesta social⁷⁰. El desempleo, en sí mismo, no contribuyó a crear criminales. El bandidaje podía ser una consecuencia del crecimiento económico. Cuando las privaciones a que eran sometidos algunos coincidían con la prosperidad de otros, entonces estaban dadas las condiciones para el desarrollo de la delincuencia y los jornaleros, campesinos desposeídos y artesanos desempleados estaban prestos a enrolarse en las bandas que actuaban fuera de la ley.

El último período borbónico fue un período en el que se incrementaron los intercambios comerciales, hubo un flujo mayor de mercancías en los caminos y, asimismo, más oportunidades y mayores tentaciones para los bandidos en lo que respecta a la posibilidad de obtener riquezas y dinero en efectivo al instante. Este fue el marco en el que surgió el bandidaje en Nueva Galicia, especialmente en los alrededores de Guadalajara, en las últimas décadas de la colonia⁷¹. El

⁷⁰ P. J. Vanderwood, «Nineteenth-Century Mexico's Profiteering Bandits», en Slatka, *Bandidos*, pp. 11-31.

⁷¹ W. B. Taylor, «Bandit Gangs in Late Colonial Times: Rural Jalisco, México, 1794-1821», en P. J. Vanderwood, ed., «Social Banditry and Spanish American Independence», *Biblioteca Americana*, 1, 2, 1982, pp. 37-56.

bandido no era lo mismo que el vago, quien normalmente, era víctima del estancamiento y la recesión económica. Los vagos se encontraban en los márgenes de la sociedad, pero aún dentro de ella. Más allá estaban los bandidos, quienes sin duda reclutaron un número mayor de hombres, incluyendo vagos, cuando la recesión fue en aumento y las oportunidades de obtener un empleo legal disminuyeron. Esto explicaría el incremento de los incidentes en los que estaban implicados los bandidos y que se desarrollaron en las inestables condiciones existentes en las décadas de 1790 y 1800. El bandidaje no constituía un movimiento de clase. En ocasiones, los propietarios concertaron acuerdos con los jefes de los bandidos, comprando protección, recibiendo mercancías robadas o colaborando en el contrabando⁷². Los bandidos atacaban tanto pueblos como haciendas y los aldeanos posiblemente preferían cazar bandidos por una recompensa antes que pagarles dinero a cambio de protección. Esto indica que una gran parte de los actos cometidos por los bandidos eran pura y simplemente actos criminales y eran pocas las regiones de México que estaban libres de criminales. Zacatecas y el Bajío poseían sus propios grupos de bandidos y salteadores de caminos. En Guadalajara y Valladolid existían bandoleros que asaltaban las oficinas de recaudación de impuestos y robaban a los viajeros⁷³. El virrey Branciforte (1794-1797) realizó una serie de esfuerzos para acabar con el bandidaje, temiendo que esto pudiera ser el preludio de una insurrección general. Ésta era una postura alarmista, y muchos de los bandidos capturados resultaron ser desertores del ejército. Como forma de desafío, el bandidaje —al igual que la rebelión— fue un fenómeno de carácter local y no general. Para adquirir un papel de carácter político y una posición caudillar, un jefe de bandidos necesitaría expandir sus horizontes.

LA MONARQUÍA ABSOLUTA. EL ÁRBITRO ÚNICO

En España, el caudillo, como una clase que abarcaba desde un liderazgo informal hasta un papel de carácter militar y que añadía pre-

⁷² Hamnett, *Roots of Insurgency*, pp. 64-65.

⁷³ C. I. Archer, *The Army in Bourbon Mexico, 1760-1810*, Albuquerque, 1977, pp. 91-92.

tensiones políticas a su éxito militar, no existió en el antiguo régimen. La soberanía del rey, la autoridad de sus ministros y la omnipresencia de la burocracia dejó pocos espacios libres para la inserción de un poder privado o el ejercicio de la autoridad personal. Sin duda, la combinación de una gran propiedad y una jurisdicción señorial, otorgaba a un gran señor considerables poderes sobre los campesinos, los aldeanos e incluso pueblos enteros, pero en el siglo XVIII este poder era de carácter esencialmente económico y, en el último de los casos, incluso el más grande de los aristócratas estaba sujeto a la tutela del poder real y a las decisiones adoptadas por sus cortes. Fueron necesarios la Guerra de Independencia —librada desde 1808—, la deposición del monarca legítimo, el colapso de su gobierno y la extensión de un estado de anarquía pública, para convertir al bandido en un guerrillero y, al mismo tiempo, hacer que su jefe adquiriera la situación de caudillo.

Esto mismo ocurrió en Hispanoamérica. Las Leyes de Indias eran las leyes del rey, y por esta misma razón eran obedecidas. Las grandes divisiones del imperio estaban al mando de virreyes, quienes a su vez, ejercían su autoridad sobre presidentes, gobernadores, capitanes generales, audiencias, corregidores, alcaldes mayores y, finalmente, intendentes. Entre estos funcionarios y los cargos burocráticos menores que les asistían, había un espacio mínimo para la existencia de parcelas de poder político de carácter personal y, por tanto, no había justificación para la existencia del culto al caudillismo. El poder del estado colonial se volvió absolutista en los años posteriores a 1760, cuando Carlos III y sus ministros ejercieron una fuerte presión sobre las colonias para obtener ingresos y recursos. La visión borbónica del imperio no concebía la existencia de espacios políticos entre el estado imperial y sus súbditos americanos. Los virreyes, que anteriormente habían actuado como intermediarios informales entre las pretensiones de la Corona y los intereses de las oligarquías locales, ahora promulgaban exigencias de carácter no negociable. Pero el gobierno del rey seguía siendo un gobierno civil cuya legitimidad se derivaba de una autoridad de carácter histórico y una serie de hábitos de obediencia, antes que de la fuerza militar. Las fuerzas existían y podían ser reunidas si esto era necesario, si bien España no tenía recursos suficientes como para mantener grandes guarniciones de tropas regulares en América.

A partir de 1760, se desarrolló una nueva clase de milicia, y con el propósito de estimular a los reclutas, se les otorgó el «fuero militar»,

proporcionándoles la misma protección de las leyes militares de la que hubieran gozado en el ejército regular y creando la posibilidad de la existencia de un predominio militar a expensas de una jurisdicción civil. La defensa del imperio y la seguridad interna fueron encomendadas de forma creciente a los oficiales criollos y a las tropas étnicamente mixtas, un arma que podía, finalmente, volverse contra España. El gobierno imperial era consciente de la existencia de estos peligros, que nunca fueron tan grandes como aparentaban, y procuraban asegurarse de que los privilegios de carácter militar no fuesen concedidos indiscriminadamente en favor de los americanos y así, hacían que el trato preferencial hacia los españoles en lo concerniente a las cuestiones civiles, también fuera aplicado en todo aquello relacionado con las cuestiones del alto mando castrense. En estas circunstancias, había muy pocas posibilidades de que emergiese una clase militar criolla de carácter autónomo⁷⁴.

Cabe, asimismo, considerar otra cuestión. ¿Acaso el estado borbón en América era un estado militarizado? Si los españoles tenían preferencia para ocupar los altos cargos militares, ¿tenían también los militares españoles ventajas para ocupar altos cargos en organismos civiles? De un total de veintiséis intendentes en el Río de la Plata entre los años 1782 y 1810, diecisiete habían sido oficiales del ejército, tres fueron oficiales de la armada, otros tres fueron abogados y, finalmente, hubo tres burócratas profesionales⁷⁵. En Perú, aproximadamente el cuarenta por ciento de los intendentes tenía una formación militar⁷⁶. Asimismo, algunos virreyes de México, Perú y el Río de la Plata tenían también credenciales militares y eran capaces de actuar como soldados profesionales. ¿Qué significa todo esto? ¿Una nueva orientación del gobierno real? ¿La militarización de la burocracia colonial? En España,

⁷⁴ *Ibid.*, pp. 28-31, 191-222; A. J. Kuethe, *Military Reform and Society in New Granada 1773-1808*, Gainesville, 1978, pp. 5-6, 185-187. G. M. Miller, «Status and Loyalty of Regular Army Officers in Late Colonial Venezuela», *HAHR*, 66, 4, 1986, pp. 667-696, señala que los oficiales del ejército español en Venezuela experimentaron los efectos de la crisis financiera y, en 1808, estuvieron prestos a cambiar el patronazgo real por el de las elites locales.

⁷⁵ J. Lynch, *Spanish Colonial Administration 1782-1810. The Intendant System in the Viceroyalty of the Río de la Plata*, Londres, 1958, pp. 73-74.

⁷⁶ J. Fisher, *Government and Society in Colonial Peru. The Intendant System 1784-1814*, Londres, 1970, pp. 239-250.

la aristocracia dominaba los altos cargos militares. Puesto que los orígenes aristocráticos constituían una credencial fundamental para el cargo de virrey, no resulta nada sorprendente que la situación de soldado y aristócrata coincidiera, en ocasiones, en un mismo nombramiento. En el siguiente nivel social, los graduados con calificaciones más altas, los abogados y los burócratas buscaban empleos en la península y no en las colonias. Fuera de esta elite, una carrera militar era una de las pocas en las cuales un español podía conseguir un buen *curriculum vitae* en caso de que se conformara con desarrollar una carrera en América. La prueba fundamental la constituían las acciones de los oficiales y no su proveniencia. Los virreyes y los intendentes aplicaban las leyes reales y el derecho civil, todos ellos interminablemente debatidos por los burócratas de Madrid. Los negociados americanos seguían siendo oficinas de carácter civil, sometidas a una jurisdicción civil. Y las audiencias, dominadas por abogados procedentes de las universidades, seguían imponiéndose sobre los funcionarios ejecutivos. En resumidas cuentas, no hay indicios suficientes que indiquen la existencia de un proceso de militarización en el gobierno y la sociedad de América bajo el reinado de los Borbones. En cualquier caso, como ya hemos visto, militarismo —la intervención de los militares en asuntos políticos y la dominación militar del estado— no significa lo mismo que caudillismo. La búsqueda que pudiera emprender un historiador con el propósito de encontrar la figura del caudillo en la burocracia o el ejército coloniales, resulta vana.

Queda el sector privado. Se ha sugerido que han existido dos clases de caudillos en la Hispanoamérica colonial: jefes de rebeliones populares y líderes oligárquicos que ejercieron un control económico, social y político sobre los hombres y los recursos de grandes haciendas⁷⁷. Ciertamente, existieron personas poderosas que prosperaron, especialmente entre los propietarios de haciendas alejadas de los centros burocráticos. Pero, contrariamente a lo que sucedía con sus pares en España, los hacendados americanos no gozaban de la posesión de una jurisdicción señorial. A pesar de sus recursos económicos, no llegaron al punto de designar funcionarios, apropiarse de los impuestos, crear

⁷⁷ M. Izard, «Tanto pelear para terminar conversando. El caudillismo en Venezuela», *Nova Americana*, 2, 1979, pp. 46-47.

su propio sistema, desestabilizar la burocracia imperial o desafiar a las autoridades legítimas. Tenían mucho que perder para arriesgarlo todo en la insubordinación y, por tanto, preferían obrar como manipuladores antes que como caudillos.

En ocasiones, la autoridad fue desafiada desde abajo y el reto crecía hasta transformarse en una violenta protesta. Los funcionarios españoles se referían a los líderes rebeldes como «capitanes», otras veces como «caudillos» y muy frecuentemente, no utilizaban ninguna designación particular. Los jefes de los comuneros en Nueva Granada y Venezuela se llamaban a sí mismos «capitanes» y otorgaron a sus subordinados una serie de rangos militares menores. En Perú, Tupac Amaru ocupaba ya un cargo oficial como cacique y, al parecer, reivindicaba un puesto aún más importante. En 1781, como consecuencia de la onda expansiva que causó la rebelión de Tupac Amaru, el intendente de Salta, Andrés Mestre, informó que el liderazgo criollo estaba fundamentado en un movimiento menor en Jujuy:

Un traidor criollo de Santiago llamado Josef Quiroga, seduciendo a la mayor parte de la gente comun de la jurisdiccion, logro reducir al sequito de sus maquinas mas de doscientos cristianos criollos, que se pasaron a la reduccion de Tovas, y venciendo la rudeza de los Indios con artificio les hicieron concevir era tiempo oportuno de desprenderse del jugo y sujecion de los españoles y facil destruirlos, y apoderarse de sus familias y caudales; para conseguirlo, proyecto el caudillo que los Tovas solicitasen el auxilio y amistad de la nacion Mataka, cuja union les seria mui propicia para tan ardua empresa⁷⁸.

Mestre tomó inmediatas y despiadadas medidas y ejecutó a diecisiete rebeldes, pero fracasó en su intento de capturar a Quiroga, «caudillo principal del movimiento»⁷⁹.

Los levantamientos urbanos y las rebeliones rurales constituyeron fenómenos inherentes a la historia del siglo XVIII en Hispanoamérica, formando parte de las expectativas propias del gobierno colonial y constituyendo un elemento cotidiano para la mayor parte de los sec-

⁷⁸ De Andrés Mestre a Gálvez, Jujuy, 24 de abril de 1781, AGI, Buenos Aires 143.

⁷⁹ De Mestre al virrey Vertiz, Jujuy, 24 de abril de 1781, M. de Odriozola, ed., *Documentos históricos del Perú*, 10 vols., Lima, 1863-79, i, p. 357.

tores sociales, criollos, campesinos, grupos étnicos y esclavos⁸⁰. La mayor parte de estas rebeliones tuvo jefes individuales: Juan Francisco de León en Venezuela, en 1749, Tupac Amaru en el Perú, en 1780, y Juan Francisco Berbeo y José Antonio Galán en Nueva Granada, en 1781. Algunos cabecillas, especialmente Tupac Amaru, recurrieron a los lazos de parentesco y a la creación de redes de clientes como apoyo fundamental e intentaron extender el número de adeptos mediante promesas y actos dirigidos a contentar grupos de intereses particulares tales como arrieros, pequeños chacareros, mineros y artesanos⁸¹. Emplearon la violencia para conseguir sus objetivos y en el caso de Tupac Amaru, puede hablarse de la existencia de metas tanto políticas como sociales. En este punto termina la semejanza con el caudillo. Las rebeliones coloniales tendían a ser coaliciones de fuerzas dispares antes que redes íntimamente ligadas de fieles seguidores. El vínculo de la clientela resultaba menos seguro de lo que era en el caudillismo. La autoridad de los jefes rebeldes no era el poder absoluto del caudillo sobre su banda, sino una clase de poder disperso en una gran variedad de propósitos, respuestas y solidaridad entre las distintas jerarquías rebeldes. Incluso la posición de Tupac Amaru era ambigua y la percepción que éste tenía de sí mismo no parece clara del todo. ¿Acaso se trataba de un agente del rey de España o, por el contrario, era un inca con su propio poder real? En cualquier caso, tenía una inclinación hacia la legitimidad antes que hacia la autoridad personalista y no guardaba parecido con un caudillo. Los propósitos de la mayor parte de los jefes rebeldes no estaban dirigidos hacia la toma del poder procedente del gobierno anterior y a su retención mediante el uso de la fuerza. Antes bien, se trataba de afirmaciones de protesta en contra del abuso de la autoridad ejercida por el estado colonial, contra los recaudadores de impuestos, funcionarios, las innovaciones administrativas y fiscales, e intentaron persuadir al gobierno colonial para que volviese a las prácticas y al sistema tradicional, sin pretender derrocar al gobierno e instaurar un nuevo régimen. Como resultado de todo ello, cabe deducir que se trataba

⁸⁰ A. McFarlane, «Civil Disorders and Popular Protests in Late Colonial New Granada», *HAHR*, 64, 1, 1984, pp. 22-27, y «The "Rebellion of the Barrios": Urban Insurrection in Bourbon Quito», *HAHR*, 69, 2, 1989, pp. 328-330.

⁸¹ Scarlett O'Phelan Godoy, *Rebellions and Revolts in Eighteenth Century Peru and Upper Peru*, Colonia, 1985, pp. 218-219, 228-243, 260-263.

de jefes de movimientos temporales y no de los autores de un gobierno alternativo. Por tanto, cualquier vestigio de caudillismo en el período colonial constituye un espejismo.

El gobierno y la sociedad coloniales constituían escenarios de una intensa competición. Las rivalidades entre funcionarios envidiosos, las disputas entre los hacendados y comerciantes, las tensiones existentes entre los propietarios y los peones, y entre los blancos y las demás castas, así como las luchas entre las diferentes regiones para obtener una posición prioritaria en el orden imperial, constituían la rutina de la vida colonial, así como la causa de un interminable flujo de documentos entre América y España. La agitación y la protesta propiciaron el crecimiento de los grupos de intereses, cada uno de los cuales, individualmente o constituyendo alianzas, podía generar líderes con el propósito de resolver las diferencias mediante la persuasión o el uso de la fuerza. Pero los papeles ya estaban establecidos. Existía un árbitro soberano, el rey, cuya autoridad era universalmente aceptada, cuya legitimidad no se cuestionaba y cuya función de mediación entre las partes en conflicto constituía una tarea tradicional de la monarquía. Mientras el monarca estuviese en su palacio, sus funcionarios en sus escritorios y sus fuerzas militares en sus puestos, no había espacio para el caudillo. Sin embargo, la caída de los Borbones en 1808, convirtió a América en un desierto desprovisto de instituciones y estructuras legales tradicionales. Ahora existía un amplio espacio político esperando ser ocupado y estaban dadas las condiciones esenciales para el surgimiento de un liderazgo de carácter informal. Una vez que el caudillismo fue posible, se convirtió rápidamente en un fenómeno inevitable y la era del absolutismo dio paso a la era del caudillismo.

[Illegible Title]

[The body of the document contains several paragraphs of text that are extremely faint and illegible due to low contrast and blurriness. The text appears to be a formal document or report.]

[The lower portion of the document contains a signature block, a date, and possibly a footer or additional notes. The text is illegible.]

II

LA INDEPENDENCIA: CANTERA DE CAUDILLOS

El caudillo fue un vástago de la guerra y un producto de la independencia. Cuando en 1808 la invasión francesa de España cortó los lazos de unión de la metrópoli con sus colonias y creó una crisis de autoridad entre sus súbditos, el panorama político se modificó y las señas de identidad que resultaban familiares desaparecieron. Los virreyes fueron destronados, las audiencias dispersadas y los intendentes asesinados. Tanto en la capital como en el interior de los territorios, las instituciones coloniales fueron destruidas siendo reemplazadas, en un primer momento, por la pura improvisación. En el Alto Perú, el general Sucre, que se trasladaba con su ejército al acecho de las fuerzas enemigas españolas tras la batalla de Junín, informaba a Bolívar de la siguiente manera: «Como acabo de llegar aquí y no he encontrado Jueces ni ninguna autoridad con quien entenderme, porque han emigrado, no puedo presentar a su S.E. una noticia de los recursos que nos dará esta Provincia, y lo que he expuesto es lo que me han instruido los vecinos»¹.

Cuando el estado colonial se derrumbó y las instituciones perecieron con él, los diferentes grupos sociales compitieron entre sí para llenar el vacío que se había producido². Las guerras de la independencia incluyeron en su seno dos procesos distintos: el constitucionalismo de los políticos y el poder personalizado de los caudillos. Ambos lucha-

¹ De Sucre al secretario general de Bolívar, Challuanca, 24 de septiembre de 1824, *Memorias del General O'Leary*, 34 vols., Caracas, 1981, xxii, pp. 498.

² Gilmore, *Caudillism and Militarism in Venezuela*, pp. 47, 69-70, 107.

ban con dos ejércitos diferentes: las fuerzas regulares y las guerrillas locales. En parte eran aliados y en parte eran rivales. Para competir y ejercer su autoridad en tales circunstancias un soldado tenía que ser un político y los políticos tenían que controlar a los soldados. Al tiempo que una lucha por la independencia, estas guerras se convirtieron en una competición por el control del poder.

Los ejércitos de liberación no eran milicias profesionales, sino sistemas de obediencia de carácter informal en los cuales diferentes jefes militares mantenían cohesionados una serie de grupos de intereses. Cuando los propietarios locales o los nuevos líderes buscaban hombres que reclutar, hombres que les siguieran, se daba una escala ascendente desde el llanero, el vago, el bandido, hasta llegar finalmente al guerrillero. Mientras que dichas bandas podían conformarse debido a una causa política u otra, los factores subyacentes continuaban siendo las condiciones de vida en el campo y la concentración de poder personalizado. La lógica y la cronología de estos procesos varía según los diferentes territorios hispanoamericanos. En algunas regiones triunfaban los libertadores que acertaban a convertir las bandas en batallones. En otras, surgieron líderes de carácter extraordinario que dictaron el curso de los acontecimientos y moldearon los intereses locales en virtud de sus propias apetencias políticas. Por otro lado, en el Río de la Plata, los caudillos emergieron en dos etapas diferentes, en un principio, como delegados del centro en el esfuerzo bélico contra España, y posteriormente, como líderes de las regiones en conflicto con el centro.

RÍO DE LA PLATA: DELEGADOS Y DISIDENTES

La revolución que se produjo en Buenos Aires en mayo de 1810 fue un movimiento civil con una base de poder militar. Muy pronto, los dirigentes rompieron las relaciones con España y al menos en la capital, contribuyeron a dismantelar el estado colonial. El virrey fue reemplazado por una junta, la audiencia por un tribunal republicano y la burocracia española por habitantes de dicha región que habían sido designados a tales efectos. En los años que siguieron, el poder ejecutivo cambió su aspecto formal —y de manos— en muchas ocasiones, pero no perdió su carácter revolucionario ni abandonó sus dos objetivos primordiales, la consecución de un sistema liberal y la conservación de un

estado unitario³. Los nuevos líderes eran revolucionarios profesionales, hombres que veían la independencia como una carrera al tiempo que una cuestión política y que defendieron una serie de intereses tanto de carácter individual como colectivo. Necesitaban aliados y, fundamentalmente, una milicia para proteger la revolución en casa y un ejército para proceder a exportarla. Para lograr estos objetivos incrementaron la importancia de las fuerzas armadas y acentuaron el prestigio de los militares, acrecentando sus asignaciones. Para éstos, la revolución también se transformó en un negocio⁴. En manos de políticos profesionales como Bernardino Rivadavia y oficiales de carrera como José de San Martín, la Revolución de Mayo fue una revolución de carácter respetable, en toda la extensión de la palabra. La idea de recibir órdenes de hombres salvajes montados a caballo o de compartir el poder con caudillos gauchescos, habría parecido algo extravagante.

El primer movimiento de expansión revolucionario siguió el mismo modelo y fue llevado a cabo gracias a una acción de carácter político y militar antes que por mediación de los caudillos. Sin embargo, pronto se hizo evidente que la Revolución de Mayo no era excesivamente popular entre las elites regionales, cuyos intereses políticos, sociales y económicos a menudo diferían de los de la capital. Buenos Aires envió cuerpos expedicionarios al Alto Perú, Paraguay y la Banda Oriental. En el Alto Perú, los ejércitos porteños fueron recibidos con recelo por los criollos y se enfrentaron violentamente con los realistas. La derrota del general Belgrano en 1813, que produjo la pérdida de tres mil hombres y la desertión de muchos otros, redujo severamente las perspectivas de la revolución en la región noroccidental. En lo que respecta a las provincias del interior, Buenos Aires envió emisarios en lugar de ejércitos. En Tucumán y Cuyo, los agentes políticos del gobierno central se vieron obligados a delegar el poder en favor de las oligarquías locales y dejar la revolución en manos de los intereses conservadores y sus propias milicias.

En los años que van de 1815 a 1820, la combinación de la presión realista y la resistencia regional forzaron a Buenos Aires a replantear su

³ D. Bushnell, *Reform and Reaction in the Platine Provinces 1810-1852*, Gainesville, 1983, pp. 8-19.

⁴ T. Halperín Donghi, *Politics, Economics and Society in Argentina in the Revolutionary Period*, Cambridge, 1975, pp. 191, 200.

estrategia política e inaugurar una nueva fase de la expansión revolucionaria. Cayeron en la cuenta de que no podían ganar la guerra en el noroeste sin contar con la colaboración del interior y sin los hombres y los suministros que sólo dicha región estaba en condiciones de aportar. Para asegurarse de que esto fuese así, hubieron de delegar la autoridad en manos de funcionarios locales y milicias que participaron en el esfuerzo bélico de forma individual, pero que se identificaban con los intereses de las provincias antes que con la capital. De esta manera, el propio gobierno central animó el crecimiento de la autonomía e iniciativa regional. Las necesidades de hombres y suministros que planteaba la guerra le forzó a conceder un estado de libertad de carácter excepcional a los agentes locales, que, a su vez, fueron designados de entre aquellos que ya poseían poderes considerables y prestigio en sus propios distritos⁵. Ésta fue la semilla del caudillismo regional.

La interacción de la guerra fronteriza y las circunstancias locales se vio por vez primera en Salta, en donde el gobierno central se resignó a practicar una guerra defensiva y se decantó por la opción de llevarla a cabo con recursos locales. Para ello eligieron por votación a un caudillo regional que al menos colaboraría en la defensa de la revolución y que poseía la capacidad para movilizar los recursos de su provincia y aprovechar las reservas de hombres, suministros agrícolas y ganaderos. Martín Güemes, un militar criollo y terrateniente salteño, provenía de una familia cuyas propiedades territoriales y ocupaciones oficiales constituyen un rasgo típico de los caudillos argentinos. El éxito alcanzado en la frontera hizo que el gobierno central le promoviera en el escalafón militar y, asimismo, obtuvo la aprobación del caudillo local que afirmó su propia identidad nombrándolo gobernador de Salta. Su legitimación política reforzó su posición personal como propietario y patrón y le permitió reunir una fuerza militar procedente de todos los rincones de la provincia. Por espacio de más de cinco años, a contar desde 1815, Güemes gobernó Salta con un considerable grado de autonomía con respecto al gobierno central de Buenos Aires y apoyado tanto por los sectores populares como por sus aliados de la elite. Puesto que la región continuó siendo un teatro bélico de operaciones contra las fuerzas realistas situadas en el Alto Perú, una parte de la po-

⁵ *Ibid.*, pp. 262-263.



Mapa 1. El Cono Sur y Perú. 1800-1850

blación gauchesca estaba permanentemente encuadrada en milicias rurales. Éstas atacaban las estancias locales y a los comerciantes ricos, se apropiaban de las cosechas, el ganado y otras clases de propiedades, mientras que el propio Güemes promulgó decretos requisando el ganado, confiscando bienes y requiriendo fuertes donaciones para hacer frente a los gastos de guerra.

¿Cómo es posible que este sistema de gobierno sobreviviese? En primer lugar, contaba con el apoyo del gobierno central. Una vez que la campaña contra el Alto Perú fue abandonada por impracticable, Güemes asumió la defensa de la frontera con un gasto mínimo, haciendo que la aristocracia salteña pagase por ello. Por consiguiente, los gobiernos conservadores de Buenos Aires estaban preparados para tolerar sus inclinaciones autonomistas y su política populista como una cuestión necesaria para la defensa de la revolución⁶. En segundo lugar, Güemes era un representante de un poderoso grupo de familias norteafricanas relacionadas entre sí por lazos de parentesco e intereses comunes⁷. Lógicamente, los miembros de dichas familias estaban exentos del pillaje y secundaron las acciones de su caudillo hasta su muerte en acción de guerra, lo cual se produjo en 1821.

Entre tanto, el sistema de Güemes había sido subvertido desde dentro. Cuando el peligro realista cedió, resurgieron las naturales inclinaciones de los estancieros hacia la consecución de feudos familiares. Se impusieron los propietarios más poderosos e intentaron que nuevos caudillos les representaran. Pero he aquí que la experiencia de Güemes ilustra otra verdad. Además de reflejar el entorno, las condiciones y las ambiciones personales, la existencia de los caudillos también respondía a la escasez de fondos. Los ejércitos regulares necesitaban vestimentas, alimentos y debían obtener recursos monetarios para satisfacer las pagas, en ausencia de las cuales la desertión era automática. Los caudillos no tenían que preocuparse por la intendencia de sus seguidores, la tierra les alimentaba y les prometían pagos a partir de los botines conseguidos en los saqueos. También sufrían pérdidas, pero no tanto debido a la desertión como por el absentismo temporal en el transcurso de la época de

⁶ *Ibid.*, pp. 64-69.

⁷ R. M. Haigh, *Martín Güemes: Tyrant or Tool? A Study of the Sources of Power of an Argentine Caudillo*, Fort Worth, 1968, pp. 51-52.

cosecha. El caudillismo era una forma barata de hacer la guerra. Los gobiernos de Buenos Aires aprendieron rápidamente esta lección, pero su aplicación práctica configuró un arma que habría de ser usada posteriormente contra ellos mismos. En manos de algunos caudillos, se transformó en un arma terrible. Facundo Quiroga, *el tigre de las pampas*, aun cuando comenzó su vida política como agente del gobierno en La Rioja, terminó convirtiéndose en un tigre fuera de control.

La Rioja era una provincia de carácter primitivo, con una capital escuálida y un territorio interior desértico. Pero contaba con recursos que podían apoyar el esfuerzo bélico y el gobierno quería apropiarse de ellos: ganado, mulas, transportes, una agricultura de arado y una riqueza minera potencial que podía compensar la pérdida de Potosí. La economía rural estaba dominada por poderosos estancieros que luchaban unos contra otros por la posesión de los recursos y que ahora estaban resentidos por la pérdida de los tradicionales mercados de Chile y el Alto Perú. Quiroga provenía de una de estas familias, que tanto durante la colonia como en los tiempos de la revolución se ocupó frecuentemente de gestionar el poder municipal y militar⁸. Por consiguiente, tenía la posición y el poder para controlar los suministros necesarios para la guerra y movilizar a los hombres para luchar en la frontera noroccidental. Sus comienzos fueron bastante modestos, sucediendo a su padre en 1806 como capitán de la milicia en San Antonio de los Baños y convirtiéndose en comandante de Malanzán en 1818. En ambas tareas necesitó de la presencia de una fuerza armada a su alrededor para permitirle llevar a cabo sus cometidos. Se trataba de reclutar tropas y reunir ganado para el ejército del norte, tareas que le proporcionaron una gran capacidad de acción y decisión, ya sea colaborando con el gobierno o bien por su cuenta, salvando estancias o explotándolas, decidiendo qué hombres podían ser trabajadores o vagos, peones o soldados⁹. Fue en el transcurso de aquellos años al servicio del gobierno revolucionario en los que hombres como Quiroga, ya por entonces poderosos terratenientes, adquirieron credenciales militares y políticas, y se convirtieron «señores de horca y cuchi-

⁸ *Archivo del brigadier general Juan Facundo Quiroga*, 4 vols., Buenos Aires, 1957-1988, i, pp. 36-38.

⁹ T. Halperín Donghi, «El surgimiento de los caudillos en el marco de la sociedad rioplatense postrevolucionaria», *Estudios de Historia Social*, 1, 1965, pp. 121-149.

llo»¹⁰. En esta etapa, el caudillo surgió como una figura que no estaba enfrentada con la estructura del poder central, sino que fue un producto más de dicha estructura.

Sin embargo, Güemes y Quiroga no representaban los únicos modelos de caudillo, ni las provincias noroccidentales eran la única región. En el litoral, en donde el caudillo Artigas encabezaba una vaga federación de vecinos ribereños que mostraban una posición contraria a Buenos Aires, se dio un proceso diferente, inmediatamente ligado a una serie de intereses económicos. Si bien las provincias del interior pretendían obtener protección para sus economías, los territorios de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, cuyos productos se asemejaban a los que constituían los recursos estancieros de Buenos Aires, pretendían obtener la libertad de comercio y demandaban un acceso directo al mar a través del curso de los ríos Uruguay y Paraná. Al mismo tiempo, estaban resentidos por el hecho de tener que enviar a Buenos Aires tropas y fuertes contribuciones para sostener una guerra no solamente contra España, sino también contra el vecino Uruguay, muchas de cuyas reivindicaciones políticas compartían. Veían a Buenos Aires como un nuevo poder colonial, que monopolizaba un puerto de entrada y salida para todo el territorio nacional. Permanecieron al margen de la declaración de «Independencia de las Provincias Unidas de Sudamérica» en 1816 y rechazaron la Constitución de 1819, fuertemente centralista, que favorecía singularmente a la ciudad y a la provincia de Buenos Aires. Estaban dadas las condiciones para el nacimiento del caudillismo. No había nadie que pudiese actuar de árbitro: en ausencia de un estado nacional proliferaron las autonomías provinciales y surgió un determinado número de pequeñas repúblicas, cuyos gobiernos estaban controlados por los grupos de intereses dominantes y eran presididos por un jefe local.

El caudillo de Santa Fe, Estanislao López, debía su posición más a sus calificaciones personales que a sus orígenes. Se trataba de un soldado profesional, un líder que podía resistir la presión de Buenos Aires, contener el peligro de los indios en la frontera y tranquilizar a los estancieros acerca del mantenimiento de la ley y el orden en el interior del territorio. En pocas palabras, se trataba de un caudillo que prestaba

¹⁰ D. Peña, *Juan Facundo Quiroga*, 2.^a ed., Buenos Aires, 1971, pp. 59-69.

atención a los principales problemas de su distrito. En agosto de 1819, declaraba: «Deseamos conformar una pequeña república en el corazón de nuestro territorio»¹¹. Intentó asegurar la libre navegación de los ríos y obtener el pago de impuestos mediante un sistema de aduanas de carácter provincial. De hecho, López nunca llegó a crear una república independiente y gradualmente se reconcilió con la organización nacional. Pero en Entre Ríos, al otro lado del río Paraná, Francisco Ramírez acarició el éxito. Ramírez era hijo de un estanciero de Arroyo Grande, cuyos orígenes familiares en lo que respecta al territorio, al comercio y el servicio a la autoridad coincidían con las características clásicas del caudillo, lo cual le permitió pasar fácilmente del servicio al rey a enrolarse en las filas de la revolución¹². Entre Ríos era una zona de nueva colonización, en donde la cría de ganado se estaba expandiendo. Existía un grupo de estancieros que controlaban a los funcionarios locales y a la milicia, mientras que el comercio de la provincia estaba dominado por Buenos Aires. El conflicto que surgió entre Artigas y Buenos Aires trajo la guerra a Entre Ríos y convirtió a Ramírez en caudillo, representando los intereses de las clases dominantes locales. Llegó a definir una posición independiente para Entre Ríos, libre del comportamiento violento de Buenos Aires y el populismo de Artigas. Su estado era gobernado por un jefe supremo, lo que consistía en una especie de dictadura militar que a través de un sólo hombre aseguraba en sus posiciones a los estancieros conservadores y los protegía de las presiones externas. En 1820 fundó la República de Entre Ríos, que contaba con aduanas propias para el comercio directo con Europa. Ramírez no tuvo la suficiente destreza política como para gobernar un estado independiente, pero aunque el experimento duró poco, los principios que lo sustentaban sobrevivieron.

Los caudillos de Argentina exigían autonomía más que secesión y preferían odiar a Buenos Aires antes que separarse de él. En Uruguay, la revolución siguió una trayectoria diferente. Los líderes criollos intentaban liberarse de Buenos Aires tanto como de España, ya que estaban convencidos de que se avecinaba una nueva situación de dependencia.

¹¹ E. Ravignani, *Historia constitucional de la República Argentina*, 2.ª ed., 3 vols., Buenos Aires, 1930, ii, p. 819; véase también L. Gianello, *Estanislao López*, Santa Fe, 1955.

¹² Halperin Donghi, *Politics, Economics and Society in Argentina*, pp. 291-294, 308-330.

Estas ideas provenían de José Gervasio Artigas, un caudillo gaucho cuya trayectoria siguió los patrones habituales. Nació en Montevideo en el seno de una familia de terratenientes y militares, y comenzó como líder de una banda de ladrones de ganado que operaba cerca de la frontera brasileña, de ahí pasó a la policía rural y al servicio real¹³. En 1810 ya era una figura importante en la Banda Oriental y se le consideraba líder de la zona campesina. En febrero de 1811 se unió al movimiento independentista de Buenos Aires, cuyo gobierno le proporcionó una pequeña fuerza con la que pudo revolucionar la Banda Oriental. En este momento, Buenos Aires trataba a Artigas casi como si fuera un delegado oficial, o al menos, como a un emisario de la revolución. Pronto se habría de convertir en algo más. Llegó a comandar la vanguardia de las fuerzas patrióticas que derrotaron a los españoles, pero entonces se dio cuenta de que Buenos Aires y Brasil tenían planes diferentes para su país y de que Buenos Aires estaba dispuesto a hacer un trato con los españoles para excluir a los portugueses.

La base de poder del movimiento de Artigas la constituían los estancieros, cuya oposición al fisco imperial y a la política territorial coincidía con los intereses de su provincia y con el patriotismo de su líder¹⁴. Confiaban en Artigas por sus orígenes de estanciero y por los éxitos militares que obtuvo antes de 1811, con los que consiguió imponer la ley y orden en el país. Pero he aquí que Artigas gozaba de un fuerte respaldo popular. Sus seguidores le nombraron jefe de los orientales y, acosados por tres enemigos, le acompañaron por el río Uruguay hasta Entre Ríos. Fue una retirada memorable, un triunfo a pesar de constituir una derrota. Artigas partió de su tierra natal con 4.000 hombres. Le seguían además otros 4.000 civiles, entre los que se encontraban aquellos terratenientes que habían abandonado sus propiedades temerosos de la represión española y de la brutalidad portuguesa y buscaban la independencia en el exilio, dejando tras de sí una tierra arrasada y baldía¹⁵. Este gran éxodo de los habitantes de la zona oriental fue un alarde de soberanía provincial, una advertencia de que la Banda Oriental prefería la secesión antes que la subordinación y de

¹³ *Archivo Artigas*, Montevideo, 1951, ii, pt. 1.

¹⁴ Halperín Donghi, *Politics, Economics and Society in Argentina*, pp. 269-288; E. Azcuy Ameghino, *Artigas en la historia argentina*, Buenos Aires, 1986, pp. 31-55.

¹⁵ J. Street, *Artigas and the Emancipation of Uruguay*, Cambridge, 1959, pp. 147-152.

que no se pondría al servicio ni de España ni de Buenos Aires. Sin embargo, este desafío se habría convertido en un gesto inútil si no se hubiera identificado con un líder que tenía objetivos que cumplir y una política concreta. Artigas afirmó que ya había sido elegido líder del pueblo uruguayo, el cuál le había designado «su general en jefe» y, de hecho, así fue ¹⁶. El éxodo no hizo más que confirmar su liderazgo y le colocó a la cabeza de un pueblo independiente. También contribuyó a darle credibilidad social, ya que le convirtió en caudillo de pobres y ricos, en defensor de indios y criollos. Durante los años que siguieron, Artigas tuvo tres enemigos: los portugueses, los españoles y los porteños. La diplomacia británica obligó a los portugueses a retirarse. Buenos Aires derrotó a los españoles en Montevideo. Y Buenos Aires se vio obligado a ceder Montevideo a Artigas, que ahora ocupaba el país. En 1815, la resistencia a los viejos y a los nuevos imperialistas había hecho que Artigas pasara de caudillo regional a caudillo nacional. Por fin gobernaba la Provincia Oriental, la Patria Vieja, como se la llamó ¹⁷. Intentó disfrazar su absolutismo y establecer, al menos en apariencia, un equilibrio entre el poder personal y una elite participativa. No tenía demasiada fe en los comerciantes ni en los terratenientes de Montevideo, aunque la desconfianza era mutua. Lo que sí hizo fue confiar el gobierno de Montevideo a la junta de su ciudad, al cabildo, y respetar escrupulosamente su autoridad, mientras que él se dedicaba a la política a un nivel más amplio, a la organización militar y al crecimiento rural. La tarea que había que realizar era tremenda, máxime en una provincia asolada por cinco años de guerra, sin apenas ganado y muy afectada en lo que respecta al comercio. Pero Artigas intentó reconstruir el país. Quiso impulsar la economía de todo el Río de la Plata, apoyándose para ello en el libre mercado para las provincias en general y para Uruguay en particular; con este propósito en mente, fomentó el comercio con Gran Bretaña. Pero a Artigas le interesaba tanto distribuir la riqueza como crearla.

La política social del régimen fue excepcionalmente radical en el Río de la Plata. El federalismo tenía implicaciones sociales. Había que

¹⁶ E. Petit Muñoz, *Artigas: federalismo y soberanía*, Montevideo, 1988, p. 68.

¹⁷ E. Acevedo, *José Artigas. Su obra cívica. Alegato histórico*, 3 vols., Montevideo, 1950, pp. 465-553.

pagar por resistirse al centralismo: a los ricos se les obligó a hacer donaciones, las propiedades fueron invadidas y se reclutaron peones. Los caudillos, como hacía Buenos Aires, intentaban atraerse a los esclavos ofreciéndoles la libertad a cambio de sus servicios. Artigas también hizo un llamamiento a los esclavos, tanto del sur de Brasil como de su propia provincia. Este hecho acabaría por alarmar a aquellos que poseían ciertas propiedades e hizo que un observador británico llegara a la conclusión de que su «popularidad, aunque considerable, se basaba en el apoyo de la clase más baja de la sociedad»¹⁸. Pero lo que más alarmó a los estancieros fue el radicalismo agrario de Artigas y su determinación de hacer revivir la economía rural y conceder tierras a sus seguidores; una política que hizo que Mitre le describiera como «el caudillo del vandalismo y de la federación semibárbara»¹⁹.

Artigas era especialmente hábil a la hora de utilizar a la población marginal como base de poder político y militar. Su política pro-india no obtuvo respuesta inmediata, si bien consiguió reclutar indios para su causa desde los primeros años de la revolución. Él mismo afirmaba que «con los indios infieles abandonando sus tolderías inundan la campaña presentándome sus bravos esfuerzos para cooperar a la consolidación de nuestro gran sistema»²⁰. Según un informe portugués, a Artigas se le definió como a un «verdadero rebelde que recluta todos los gauchos del campo, charrúas y minuanos»²¹. También reclutó indios de las misiones, lo que alarmó a muchos criollos. Consiguió para su causa el apoyo y la protección del jefe de los indios guaraníes Andrés «Andresito» Guacurarí y de sus seguidores, a los que prometió autonomía dentro de su confederación; recibió a sus representantes y se interesó por su comercio y por sus medios de producción y recibió a cambio la firme lealtad de su líder²². La política agraria de Artigas y su postura respecto a los indios alarmó a la gente de bien de Monte-

¹⁸ De Bowles a Croker, 21 de noviembre de 1816, G. S. Graham y R. A. Humphreys, eds., *The Navy and South America 1807-1823. Correspondence of the Commanders-in-Chief on the South American Station*, Londres, 1962, pp. 172-173.

¹⁹ B. Mitre, *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, 6.ª ed., 4 vols., Buenos Aires, 1927, i, p. 256.

²⁰ Artigas, 1811, Azcuy, *Artigas en la historia argentina*, pp. 225-226.

²¹ *Ibid.*, p. 228.

²² *Ibid.*, pp. 236-246.

video, Buenos Aires y de las provincias vecinas del litoral. Allí se mantenía un difícil equilibrio entre las exigencias de Buenos Aires y la influencia del «artiguismo» y los sectores dominantes acudieron a sus caudillos buscando protección contra las dos tendencias.

A Artigas se le acababa el tiempo en Uruguay. La Patria Vieja había llegado a su fin debido a una nueva oleada de invasores portugueses, a la postura hostil de Buenos Aires y a la desertión de los caudillos del litoral. En septiembre de 1820, Artigas cruzó el río Paraná hasta Paraguay en busca de refugio temporal. El xenófobo doctor Francia le impuso asilo obligatorio y de carácter permanente. Artigas nunca salió de allí. Uruguay tuvo que esperar hasta 1828 para conseguir su independencia y una nueva generación de caudillos que dominara desde una postura menos revolucionaria y más voraz que la de sus predecesores. En el caudillismo de Artigas se produjo una transformación: el poder político pasó de la ciudad al campo y, dentro del contexto rural, de aquellos que contaban con tierras, ganado y capital, a cualquiera que pudiera conseguir movilizar a una gran cantidad de hombres. Artigas demostró que era necesario contar con seguidores y mostró cuál era la táctica para extenderse más allá de la base de poder original del caudillo. Él colocaba al mismo nivel la política así como el patronazgo, las ideas así como los favores, y parecía determinado a ampliar los horizontes del caudillo más allá de la mera ambición de gobernar. ¿Podría Artigas haber pasado de ser caudillo provincial a líder nacional, de tener autoridad personal a tener autoridad constitucional? La pregunta no tiene respuesta, pero queda la sospecha de que Artigas fue algo más que un caudillo y de que para él, gobernar era una plataforma para conseguir algo de mayor envergadura.

En el Río de la Plata y sus alrededores los caudillos acudieron al encuentro del poder central. Si Güemes fue un caudillo por cooptación, Ramírez lo fue por oposición y Artigas fue el caudillo del tránsito; hubo otros que fueron caudillos por defecto. Los del Alto Perú entran en esta última categoría.

LAS GUERRILLAS DEL ALTO PERÚ

El Alto Perú fue un objetivo de vital importancia para la Revolución de Mayo. Objetivo económico por ser productor de plata y estra-

tégico por constituir la plataforma de la contra-insurgencia. De todos modos, la liberación de la región no iba a ser tarea sencilla. Las pretensiones de Buenos Aires, la postura reacia de los criollos ante la perspectiva de aceptar cambios en una sociedad en la que eran superados en número por los indios y mestizos, o el vigor del poder militar del virrey de Lima, contribuyeron a dificultar a las fuerzas de liberación el tomar posiciones en el Alto Perú. Pero la causa revolucionaria contaba con un aliado. La naturaleza había construido recodos montañosos muy adecuados para la guerra de guerrillas. A medida que el ejército porteño retrocedía, los caudillos ocupaban su lugar y se convertían en los únicos representantes de la revolución. De modo que una de las primeras formas de expresión de la independencia fue la resistencia de la guerrilla frente al ejército realista de ocupación.

La guerrilla del Alto Perú, los montoneros de las sierras y los llanos, constituyeron de forma espontánea bandas que se mantenían unidas más por la lealtad personal hacia un caudillo con muchas probabilidades de éxito que por la disciplina militar²³. Cada valle, cada montaña y cada pueblo tenía sus partisanos y su caudillo, lo que convertía a cada una de las localidades en un pequeño foco de insurrección, en una «republicueta», en la que el patriotismo local se convertía con rapidez en independencia local. Hubo seis focos de resistencia, comandados por otros tantos jefes de la guerrilla²⁴. En el norte, en las orillas del lago Titicaca, el sacerdote Ildefonso de las Muñecas actuaba fuera de Ayata y amenazaba la ruta que conducía al Bajo Perú. En la zona centro hubo dos grandes «republicuetas». Juan Antonio Álvarez de Arenales lideraba una banda de unos quinientos hombres y una indiada con base en Mizque y Vallegrande que destruyó las comunicaciones entre Cochabamba, Chuquisaca y Santa Cruz. La otra republicueta, la de Hayopaya, resguardada en los montes y junglas que se encuentran entre La Paz y Cochabamba, sobrevivió a pesar de las acciones emprendidas contra el enemigo y de las sangrientas disputas por el liderazgo, consiguiendo llegar intacta a la independencia. Al sur, cubriendo la ruta hacia Argentina por la que transitaban los ejércitos de

²³ R. D. Arze Aguirre, *Participación popular en la independencia de Bolivia*, La Paz, 1979, pp. 165-167, 197-203.

²⁴ C. W. Arnade, *The Emergence of the Republic of Bolivia*, Gainesville, 1957, pp. 32-56.

liberación, se encontraba la republiqueta de José Vicente Carmago. La mismísima capital, Chuquisaca, estaba protegida por otro grupo de partisanos, el de Manuel Asensio Padilla. Y al oeste estaba ubicada la extensa republiqueta de Ignacio Warnes, con base en Santa Cruz de la Sierra, que podía considerarse como el último refugio de todas las guerrillas.

El más victorioso de los grupos fue el de Hayopaya, que había sido formado en 1814 por Eusebio Lira, un criollo de Mohosa, hijo de un modesto hacendado capitán de la milicia y veterano de las campañas de Salta y Tucumán. Lira reclutó a muchos criollos e indios, todos los cuales habían «sufrido la persecución de los realistas» y pronto se convirtió en líder de una fuerza de trescientos guerrilleros. Otra de sus tareas fue la de controlar a la indiada y llegó a castigar a un capitán indio con cien latigazos por matar realistas de forma indiscriminada²⁵. Uno de sus más fieles seguidores fue José Santos Vargas, nativo de Oruro, un mestizo de oscuros orígenes y sin apenas formación que vivía como un vagabundo hasta que su hermano, que era cura, le incitó a abrazar la causa de la independencia. Se unió a la guerrilla de Lira en 1814, cuando tenía 18 años, y le nombraron tambor, un cargo mucho más peligroso de lo que pudiera parecer a primera vista, ya que siempre estaba cerca del jefe y, por tanto, cerca del enemigo. Hablaba tres idiomas: español, aymará y quechua, tenía la capacidad de mantener la cabeza fría en los momentos difíciles y en 1823 fue ascendido a comandante. Tras una carrera militar dedicada sin interrupción al servicio activo, Santos recreó sus experiencias tras la independencia en una aguda crónica de la guerra de guerrillas, llena de humor y simpatía hacia los hombres que vivieron siempre al borde de la muerte²⁶.

El héroe de la historia de Santos era el que fue su primer jefe, Eusebio Lira —modelo de todos los caudillos— que se unió a la guerrilla tras servir en el ejército de Buenos Aires y además de luchar por la causa, lo hacía por vengar a su padre, muerto a manos de los realistas en 1815. Lira, de aspecto fornido y corpulento, no se comportaba en todas las ocasiones como un líder heroico y seguro de sí mismo, pero

²⁵ J. Santos Vargas, *Diario de un comandante de la independencia americana 1814-1825*, ed. G. Mendoza L., México, 1982, pp. 39-40, 46.

²⁶ «Todo era andar tras de la muerte», Santos Vargas, *Diario*, p. 12.

tenía cualidades muy humanas, comprendía a sus hombres y les permitía ir y venir, buscar refugio y marcharse a casa durante la época de la cosecha. Fue muy duro tanto con los indios como con los criollos y utilizó contra ellos una violencia innecesaria. Su propia madre y su hermana incitaron a los indios a matar a un sargento criollo de caballería acusado de espía; le sacaron de la cama y le golpearon con palos y piedras hasta que murió. A Lira no le agradó en absoluto el incidente y ordenó a las mujeres que no volvieran a interferir en sus asuntos²⁷.

En todas las bandas existían rivalidades por el control del liderazgo, al propio Lira le perjudicaron más los conflictos internos que los ataques de los realistas. Después de que en 1815 fuera desafiada su autoridad, se retiró a lamerse las heridas: «se priva de la comunicación de todos sus compañeros de armas, de hombres en sociedad y aun de toda raza de indios, aparentemente escondido entre los montes de Sihuas y Calahiri (...), abrigado por su madama doña Manuelita Villanueva (sobrina de un reverendo padre fray Vicente Montañó, de la orden de San Agustín)»²⁸. Incluso barajó la idea de unirse a los realistas y envió al gobernador español, Juan Oblitas, la cabeza de un indio en señal de buena voluntad. Oblitas fue a buscarle a las montañas: «llegado que fue Oblitas no había encontrado con Lira mas sí logró la ocasión de hacer noche y conocer a la madama. La buena talla de una joven bien dispuesta, y como era hermosa en aquellos países, le hizo olvidar a Oblitas su misión (...)»²⁹. La afrenta devolvió a Lira su espíritu patriótico; durante los años siguientes luchó vigorosamente contra los realistas e intentó defender su legitimidad de los rivales que la amenazaban: «Yo soy el jefe nombrado por la junta de todos los oficiales»³⁰. Finalmente, en 1817, Lira fue arrinconado por tres oficiales: Marquina, Morales y Contreras, a los que, probablemente, manipulaba Buenos Aires; le dispararon por la espalda estando rodeado de sus propios hombres. Murió el 15 de diciembre con un crucifijo en las manos y un cura a cada lado, «muero patriota, muero como cristiano católico»³¹.

²⁷ *Ibid.*, pp. 91-92.

²⁸ *Ibid.*, pp. 62-63. El editor define a la *madama* como «amante de jerarquía superior».

²⁹ *Ibid.*, p. 68.

³⁰ *Ibid.*, p. 120.

³¹ *Ibid.*, pp. 195-196.

Este asesinato desestabilizó a la guerrilla y dificultó sus maniobras hasta que por fin los mismos asesinos fueron eliminados. En un primer momento, los enemigos de Lira, algunos de ellos antiguos realistas, persiguieron a los liristas. Aquél fue uno de los peores momentos. Amenazados por la anarquía y por la posibilidad de extinción, los demás liristas acudieron a Santos, «Tambor mayor, ¿qué haremos, cómo escaparemos?». Y Santos, que siempre supo mantener la cabeza fría, contestó: «Moriremos si somos zonzos»³². Los liristas, en cuyas filas había 3.000 indios, se dispusieron a luchar y en marzo de 1818 apresaron a Marquina y a Morales, que fueron fusilados. Pero la venganza no había sido completa: «muerto Marquina y Morales, dicen los indios, falta Contreras»³³. El grupo se había debilitado por las divisiones internas y los caciques luchaban para conseguir el apoyo de los indios oportunistas. El nuevo comandante, José Manuel Chinchilla, hizo un llamamiento a la indiada para que le nombrara jefe: «de todos se levanta el grito unánime en la plaza: Chinchilla es el jefe, a él lo elegimos, a él lo nombramos, él es y ha de ser»³⁴. Pero se incorporó al paisaje político otro de sus rivales, que venía respaldado por Buenos Aires. En febrero de 1821, José Miguel Lanza, acompañado de cuatro oficiales, llegó inesperadamente procedente de Salta con una comisión de Martín Güemes. Abrazó a Chinchilla como si fuera un viejo amigo y camarada, lo que fue suficiente para que Chinchilla renunciara a su cargo y reconociera a Lanza como autoridad principal. Pero la renuncia no fue suficiente. Se organizó toda una campaña de acusaciones; el 20 de marzo de 1821 Lanza envió a Chinchilla a la capilla y al día siguiente lo fusiló en Cavari. Siguiendo las órdenes recibidas del Río de la Plata, Lanza acometió la tarea de federar a las guerrillas, hasta que fue capturado por los españoles en junio de 1821. Sobrevivió a la guerra de la independencia, alcanzó el rango de general y tenía aspiraciones de llegar a ser algo más dentro de la administración. Pero las únicas cualidades con las que contaba eran las propias de un montonero. Sucre le describió como un individuo «más torpe que una mula (...) una bestia (...) un animal parado en dos pies», su mandato fue un

³² «Moriremos si somos zonzos», Santos Vargas, *Diario*, p. 219.

³³ *Ibid.*, p. 223.

³⁴ *Ibid.*, p. 225.

desastre político y financiero, de modo que Bolívar tuvo que intervenir retirándolo ³⁵.

La anarquía de las guerrillas y la contraofensiva de las fuerzas de seguridad españolas destruyeron las republiquetas en 1816, año en que sus líderes fueron asesinados y sus fuerzas dispersadas. La banda de Hayopaya fue la excepción, ya que consiguió reagruparse y continuar luchando hasta el final de la guerra. Sin embargo, las guerrillas no constituyeron una fuerza decisiva para la independencia, que llegó al Alto Perú en 1825 de la mano del ejército de liberación de Bolívar y Sucre. Ello se debió a que la motivación política de la guerrilla nunca fue excesiva. Para los españoles, todos eran «caudillos insurgentes» ³⁶. Pero, ¿por qué se rebelaron? Las recompensas materiales, el dinero, la ganancia y el saqueo no eran sus objetivos, porque no había en el país una cantidad suficiente como para que resultara rentable. Ganaban lo justo para comer, vestirse y sobrevivir, de vez en cuando conseguían un peso o dos extra. Estos pobres recursos procedían de las tierras y haciendas que caían dentro del área de control de la guerrilla, a lo que se añadían las contribuciones de guerrilleros más ricos o de simpatizantes y los tributos obligatorios exigidos a las comunidades indias. Algunos luchaban adoptando una actitud desafiante, a menudo buscaban vengarse de los realistas que habían asesinado o cometido injusticias contra sus familias y otros estaban motivados por la desesperación que provocaba en ellos el saqueo de sus pueblos. El fundamento político de todo ello era mucho más ambiguo. ¿Qué distinguía a un realista de un patriota? No era la tierra natal, porque americanos había en ambos bandos. «Allí había estado el hermano del cabo muerto Igidio Garavito, un don Pedro Garavito, entre la tropa enemiga; a la cuenta peleaban entre hermanos» ³⁷. Los hombres se pasaban con frecuencia de un bando a otro. La traición siempre constituyó una tentación en esta larga y oscura guerra. Lira tenía que decidir rápidamente sobre qué hacer con un sospechoso, ¿perdonarle o ejecutarle antes de que volviera a intentar pasarse al enemigo? Más bien tendía a ser indulgente, porque tampoco él era intachable.

³⁵ De Sucre a Bolívar, 29 de febrero de 1825; de Bolívar a Sucre, 15 de marzo de 1825, *Memorias del General O'Leary*, xxx, p. 61.

³⁶ Santos Vargas, *Diario*, p. 362.

³⁷ *Ibid.* (13 de septiembre de 1817), p. 171.

La idea de patria no consiguió convencer a todo el mundo. Luchaban por la independencia, pero no necesariamente por la independencia nacional; luchaban por conseguir liberarse del control externo, el ejercido primeramente por España y luego por Argentina. Básicamente luchaban por una causa muy simple: ser dueños de su propia casa, seguidores de su propio caudillo, aunque ello significara tener que pelear contra hombres de su mismo país o aliarse con otros de fuera. Aislada en sus valles y montañas, y preocupada tan sólo por la guerra local, la guerrilla sabía muy poco acerca de la revolución continental, y hasta 1819 no se recibieron noticias del exterior.

El 28 de marzo de 1819, entró el Capitán Bustamante al pueblo de Ichoca, donde estaba ya la División y nos reunimos. Allí se abrieron las comunicaciones, todas las cartas, se descubrió todo el estado en que estaba Lima, Chile y Colombia, primera vez que oímos el nombre de Colombia y el nombre del general Bolívar, y todo lo que les había sucedido, todo se supo³⁸.

Mientras tanto, la guerrilla de Hayopaya había sido adoctrinada parcialmente. Eran hombres violentos, pero creían en Dios. Católicos convencidos, iban a misa y se confesaban, también permitían confesarse a sus enemigos antes de fusilarlos. Se trataba casi de un ritual: «Al condenado se le enviaba a la capilla y al día siguiente se le fusilaba.» Tenían muy en cuenta las opiniones de los curas.

Al otro día nomás por la mañana se levantó de la cama el doctor Oquendo, sale de la tienda de campaña de donde él ocupaba, dice en voz alta: «Soldados: a oír la palabra de Dios, y todos los cristianos.» Se le reúnen a su frente, dice la misa. Después del evangelio empieza a predicar a la tropa y a toda la concurrencia. Entre otras cosas dice: «Se nos dice que Dios pone sobre nosotros a los reyes, intendentes y otras autoridades. Cierto. Pero sólo librándonos de ciertas formas de creación, como la enfermedad y las plagas, y esperamos curarnos nosotros mismos de éstas, así también estamos obligados y debemos sacudirnos del yugo de la tiranía, de la opresión, del maltrato y del despotismo, buscar nuestra libertad, nuestra independencia,

³⁸ *Ibid.*, p. 242.

nuestra felicidad, nuestro bienestar para nosotros y nuestra posteridad (...) Esos son los dos destinos que nos ha deparado el cielo: morir o vencer, hijos, por nuestra amada Patria, por nuestra independencia y libertad. No recelemos en que no ha de triunfar esta causa, porque Dios nos protege»³⁹.

Una guerrilla típica estaba compuesta de «168 hombres armados de infantería, 140 de caballería cívica y 800 y tantos indios»⁴⁰. Los caudillos y los oficiales eran criollos de rango medio o alto, y sus inmediatos seguidores, mestizos. Consideraban a la indiada como aliados, aunque posiblemente no los trataban como sus iguales, los utilizaban como ayudantes, mensajeros o espías, pero en raras ocasiones se integraban con los mandos de la guerrilla. Los indios, a diferencia de los criollos o los mestizos, realizaban una toma de postura basándose en la conformidad con las alianzas tradicionales, no en motivaciones de carácter individual. El cacique unido a un jefe patriota introducía en la guerrilla a su comunidad; también podía ser que la comunidad estuviese formada por amedallados o realistas que aún rendían tributo a las autoridades españolas. Normalmente, los indios se unían a un líder de la guerrilla en particular, no a una causa abstracta. Si dicho líder era eliminado, como lo fue Lira, entonces reclamaban venganza ante los caudillos rivales, independientemente de su patriotismo. Los indios, vinculados a un único líder de la guerrilla, actuaban en las refriegas bajo el mando de sus propios capitanes. Algunos contaban con lanzas y caballos, pero la mayoría luchaba con hondas y palos.

Acosados por el ejército realista y por la guerrilla, los indios no tenían nada que ganar con la guerra y optaron, en general, por retirarse y evitar los compromisos. Por un lado, los realistas les imponían tributos y trabajos forzados, por otro, la guerrilla tenía sus propias formas de explotación y mostraba muy poco respeto por la vida y las propiedades de los indios. Cuando un campesino indio defendía su ganado del pillaje de los soldados de la guerrilla, primero era arrastrado delante del comandante Chinchilla y luego, fusilado, «un inocente que hasta los mismos soldados sintieron de este hecho tan injusto»⁴¹. También

³⁹ *Ibid.* (junio de 1817), p. 171.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 226.

⁴¹ *Ibid.* (agosto de 1818), pp. 239-240.

Lira sufría accesos de violencia desatada. Sentenció a dos indios, acusados de ser espías, a recibir 200 latigazos. El indio se hincó de rodillas gimiendo y rogando al caudillo:

«Señor —habían pajaritos allí en los árboles— lo mismo que aquellos animalitos que usted ve que nada saben ni entienden de guerras entre nosotros siendo todo su afán buscar que comer y alimentar a sus hijos, así somos nosotros. A ese hombre que lo han muerto es mi hermano y va pobre. Así no es caso el que nos perjudique usted. La Patria es benigna como verdaderamente Patria, que más bien debe proteger y perdonar a sus hijos, principalmente a unos inocentes como nosotros.» Oyendo todas estas expresiones tan lastimosas se movió a compasión al teniente don Manuel Patiño y algunos compañeros más se empeñaron con el comandante, lo libertaron al infeliz y se fue muy agradecido a sus protectores⁴².

La guerra de guerrillas fue larga y cruel. En 1823, cuando ya el resto de Hispanoamérica había conseguido que sus esfuerzos se materializasen en logros concretos, el Alto Perú aún era escenario de luchas sin sentido en las que los prisioneros pasaban rápidamente de la capilla al pelotón de fusilamiento para acabar bajo tierra. Los pocos guerrilleros que sobrevivieron temían ser masacrados por los indios realistas en caso de que se produjera la victoria española. Los caudillos luchaban entre ellos por el control de los hombres y de los recursos. Un cabo que intentó promover una revuelta entre los patriotas llegó a decir que, aunque siempre había llevado una vida miserable, lo que más le apenaba era no haber visto el triunfo de sus ideas y la liberación de su país. Pidió un vaso de chicha y permiso para cantar algunas canciones de los rebeldes, pero la guerrilla no se lo permitió. Le rogó al cura que dijera una oración y luego se vendó los ojos él mismo⁴³.

La matanza en el Alto Perú, «el tiempo de la persecución», como la llamaron los patriotas, no llegó a su fin como consecuencia de los esfuerzos de los caudillos, sino gracias a la llegada de los libertadores, quienes vencieron a los realistas que quedaban, acabaron con el dominio español y dotaron a la nueva república de una constitución bo-

⁴² *Ibid.*, pp. 119-120.

⁴³ *Ibid.* (21 de enero de 1824), pp. 340-350.

livariana y de un presidente ilustrado. Sin embargo la guerra había engendrado a los caudillos y a la guerrilla, y también la guerra dejó huella y ejemplo de una forma alternativa de poder e influencia.

LOS MONTONEROS DEL PERÚ CENTRAL

San Martín ignoró al Alto Perú y llevó la guerra de liberación directamente al Pacífico. En julio de 1821, su ejército de los Andes había liberado Chile y la costa peruana sin la ayuda de la guerrilla, y ahora intentaba ganar la batalla de las ideas. En el interior del Perú, sin embargo, no sucedió lo mismo. Allí, los españoles aún ostentaban el poder, y entre 1821 y 1824 siguieron actuando algunos grupos de la guerrilla.

Los montoneros del centro de Perú representaban distintos intereses. ¿Los del pueblo? Hasta cierto punto. ¿Los de los indios? En algunos casos. ¿Los de la independencia? Quizá. Como las otras guerrillas de Hispanoamérica, aparecían en la convergencia de la capital y la provincia, y ejemplificaban la combinación de dos elementos: la situación en el campo y el liderazgo personal. Algunos líderes eran criollos y mestizos de mediana graduación, poseían una modesta fortuna y querían vengarse de los abusos que habían sufrido sus familias y propiedades a manos de los realistas⁴⁴. Otros eran genuinamente populistas e intentaban conseguir algún provecho para sus comunidades, además del derecho a participar o no participar. Otros eran indios kurakas, su motivación estaba a caballo entre los intereses individuales y los colectivos, y no mostraban demasiado afecto por los blancos, cualquiera que fuese su tendencia política. A los guerrilleros se unían inevitablemente los vagos y delincuentes, los bandidos y sus seguidores, como los del famoso Quirós, «que llevaba la barba muy larga e iba vestido de forma grotesca», y que aprovechaba las incursiones de la guerrilla para beneficiarse personalmente de los saqueos⁴⁵. Los líderes de la gue-

⁴⁴ R. Rivera Serna, *Los guerrilleros del Centro en la emancipación peruana*, Lima, 1958, pp. 20-21, 80-92, 108-113; la documentación básica publicada sobre las guerrillas peruanas ha sido editada por E. Dunbar Temple, *La acción patriótica del pueblo en la emancipación. Guerrillas y montoneras*, CDIP, tomo V, 6 vols., Lima, 1971.

⁴⁵ J. Miller, ed., *Memoirs of General Miller in the Service of the Republic of Peru*, 2.^a ed., 2 vols., Londres, 1829, i, pp. 377-378, ii, pp. 138-140.

rrilla practicaban algunas veces el reclutamiento forzoso en las zonas que dominaban, en parte para equilibrar la negativa de los hacendados ante la perspectiva de quedarse sin trabajadores, en parte para adelantarse a los realistas, que hacían lo mismo⁴⁶. Este tipo de reclutamiento no era signo de rechazo hacia su base popular de poder, sino la ratificación del hecho de que ambos bandos competían intensamente para conseguir el apoyo del pueblo y de los indios.

A pesar de que su motivación era muy distinta, los montoneros desempeñaban un papel importante en el esfuerzo patriótico, cuando podía persuadirseles de que colaboraran. Hasta mediados de 1821, atacaron las comunicaciones entre la costa y el interior, cortando las líneas de suministro de la capital. Cuando los realistas se retiraban desde Lima, en julio de 1821, los montoneros ya estaban bien situados para arrasar al enemigo y cortarle la retirada. Actuando en bandas formadas por un número de hombres que oscilaba entre los cincuenta y los cien, la mayor parte de ellos procedente de una base situada en la ciudad de Reyes, los montoneros mantenían una irregular guerra de guerrillas en la región situada entre la sierra central y la costa; atacaban y desaparecían, asaltaban a los realistas en sus rutas y mantenían al ejército español siempre alerta. Sus líderes eran hombres como Francisco Vidal, Ignacio Quispe Ninavilca, Gaspar Huavique, Francisco Herrera y el oficial argentino Isidoro Villar, a quien San Martín nombró comandante en jefe de la guerrilla de la sierra. Pero su contribución no fue decisiva. Algunas comunidades del territorio de la guerrilla, anteponiendo sus intereses agrícolas a todo lo demás, se negaron a apoyar la causa independentista, que a su parecer resultaba más beneficiosa para los extranjeros y para la elite que para ellos mismos. En cuanto a las bandas armadas, éstas carecían de cohesión; el interés y la motivación diferían mucho de un hombre a otro y de un grupo a otro; los conflictos entre los propios líderes de la guerrilla, o bien entre éstos y los oficiales patriotas, a menudo nacían de rivalidades de carácter regional, racial o político. El hecho es que la desconfianza que los indios expe-

⁴⁶ A. Flores Galindo, *Buscando un Inca: identidad y utopía en los Andes*, Lima, 1987, pp. 220-221; H. Bonilla, «Bolívar y las guerrillas indígenas en el Perú», *Cultura*, Revista del Banco Central del Ecuador, 6, 16, 1983, pp. 81-95; C. Walker, «Montoneros, bandoleros, malhechores: criminalidad y política en las primeras décadas republicanas», *Pasado y Presente*, 2, 2-3, 1989, pp. 119-137.

rimentaban hacia los blancos fue en aumento, hasta un punto tal que fue imposible que los guerrilleros se convirtiesen en patriotas de forma instantánea⁴⁷.

La entrada del ejército colombiano procedente del norte puso en contacto a los montoneros con Bolívar y Sucre. El encuentro no resultó muy positivo. Los generales venezolanos confiaban en los guerrilleros tan poco como San Martín, comprendiendo que éstos eran, por encima de todo, peruanos. Era obvio que los caudillos de la sierra desconfiaban del ejército colombiano y que buscaban a sus líderes entre los peruanos como José de la Riva-Agüero y el marqués de Torre Tagle, que aunque podían suponer un riesgo para la seguridad, eran, sin embargo, patriotas. Los intentos de Bolívar y Sucre de ponerlos bajo las órdenes de oficiales patriotas resultaron poco efectivos; en noviembre de 1823, la guerrilla dirigida por Ninavilca, Herrera y otros partisanos de Riva-Agüero tendieron una emboscada al coronel Villar, que tuvo suerte de escapar con vida⁴⁸. La situación anárquica de la guerrilla parecía ser un mal endémico:

El señor General en Jefe del Ejército de Colombia (Sucre) y el señor Coronel del Batallón Número 1 del Perú han informado a S.E. el Libertador sobre la malísima comportación de las montoneras, tanto al frente del enemigo como en los pueblos de su residencia. Aseguran depender los desórdenes que se cometen, de la extremada insubordinación y de la falta absoluta que tienen de buenos oficiales. Por último, dice el General Sucre que si no se les mandan por el Gobierno buenos y guapos Oficiales, tan lejos de que nos sirvan para nada las montoneras, se verán agotados todos los recursos del país con grave detrimento de éste y del ejército⁴⁹.

Bolívar, que tenía que enfrentarse tanto con la elite peruana como con el ejército español, consideraba a la guerrilla parte del enemigo co-

⁴⁷ De Sucre a Valdés, 18 de julio de 1823, *Memorias del General O'Leary*, xx, p. 204; de Berindoaga al secretario general de Bolívar, 29 de noviembre de 1823, *ibid.*, xxi, pp. 45-46.

⁴⁸ De Espinar al ministro de guerra de Perú, 16 de enero de 1824, *Memorias del General O'Leary*, xxi, p. 310.

⁴⁹ De Bolívar a Heres, Cajamarca, 19 de noviembre de 1823, *Memorias del General O'Leary*, xx, pp. 601-602.

mún e intentaba destruir a aquellos que colaboraban abiertamente con los realistas. Ninavilca, Mancebo y Vidal en particular, reflejaron su animadversión sirviendo como colaboradores y actuando como parásitos que vivían de los recursos que su propio ejército necesitaba⁵⁰. Pero Ninavilca contaba con una base de poder. Según otro de los líderes de la guerrilla: «Ninavilca tiene un grande ascendiente sobre todos los indios, pero es una bestia consumada»⁵¹. El caudillo indio confesaba ser un patriota peruano en la guerra contra los invasores colombianos, a los que llamaba «una chusma de ladrones», que robaban al Perú, se quedaban con sus tierras, recursos, dinero y trabajo, aliándose con el infame Torre Tagle. «Sólo Riva-Agüero es quien ha de salvarnos de las uñas de estas fieras: él solo es el verdadero patriota»⁵². Tras tres meses en prisión por ser partisano de Riva-Agüero, Ninavilca se fugó en noviembre de 1823 para aliarse con otros tres jefes de la guerrilla y conseguir, para su propio beneficio, que la región de Huarochiri se levantara en armas. Pero, ¿por quién luchaba él? Parece que acudió a Riva-Agüero en busca de información e instrucciones acerca de cómo debía actuar: «ante todo necesito que V.E. me imponga el actual estado en que se halle con los españoles, para saber si he de considerarlos como enemigos y hacerles la guerra como tales o si no hay que temer de ellos para atender solamente a Lima»⁵³.

Los libertadores, sin embargo, necesitaban desesperadamente apoyo y suministros y, mientras preparaban a su ejército para la confrontación final con los realistas, intentaron obtener, aunque con ciertas reticencias, la colaboración de la guerrilla para que ésta hostigara, observara e informara sobre el enemigo, con el propósito de que reclutara tropas indias y consiguiera de los pueblos las provisiones y el ejército

⁵⁰ De Francisco Herrera a Riva-Agüero, 17 de noviembre de 1823, *Memorias del General O'Leary*, xxi, p. 47.

⁵¹ Ninavilca, Proclama, Canta, 16 de noviembre de 1823, *Memorias del General O'Leary*, xxi, pp. 48-49. Sobre Ninavilca véase K. Spalding, *Huarochiri: An Andean Society under Inca and Spanish Rule*, Stanford, 1984, pp. 230, 237, 292; P. Guardino, «Las guerrillas y la independencia peruana: un ensayo de interpretación», *Pasado y Presente*, 2, 2-3, 1989, pp. 101-117.

⁵² De Ninavilca a Riva-Agüero, Huarochiri, 17 de noviembre de 1823, *Memorias del General O'Leary*, xii, pp. 50-51.

⁵³ E. Beltrán Gallardo, *Las guerrillas de Yauyos en la emancipación del Perú 1820-1824*, Lima, 1977, pp. 117-127, 135-144.

necesarios⁵⁴. Sucre pensó que cuando les entregasen armas de fuego, «recobrarán su antiguo entusiasmo», aunque lo cierto era que los terratenientes peruanos y los criollos patriotas eran poco partidarios de que se armara a la guerrilla india, mientras que el propio Ninavilca sólo se entregaría a la causa patriota cuando viera que los españoles ya estaban prácticamente vencidos. Bolívar aún dudaba de los jefes indios, de su independencia y de su manera de manipular a los líderes de la guerrilla. Mientras que el ejército unido ganaba la batalla de Ayacucho, Bolívar ordenaba a Ninavilca y a sus guerrilleros que instalaran su base en Chorrillos y cubrieran la costa, manteniendo la zona despejada de enemigos⁵⁵. Pero Bolívar aún no había escuchado la última palabra del caudillo indio. En 1826 se produjo en Perú una conspiración que puso en peligro la autoridad y la vida del *Libertador*. Se detuvo a varios sospechosos, incluyendo al coronel Ninavilca, «indio noble que aspiraba a ser Inca del Perú y que se había distinguido en la guerra contra los españoles mandando una partida de montoneros»⁵⁶. No había pruebas en contra de Ninavilca, pero fue detenido; sus hazañas de guerra fueron famosas, pero sus maniobras políticas se produjeron de forma inequívocamente oscura.

VENEZUELA: LOS PROTOTIPOS DE CAUDILLOS

La guerra en Venezuela fue más larga, más dura y más sangrienta que en Argentina. Los caudillos de los llanos estaban más comprometidos con el enemigo, entraron en combate más directamente y eran más independientes de las presiones gubernamentales que los caudillos de las pampas. Al mismo tiempo, combatían a escala mayor y con más recursos que en el Alto Perú y eran parte integrante del esfuerzo bélico. En un principio se enfrentaron y luego cedieron ante los objetivos

⁵⁴ De Santana a Sucre, Huarás, 9, 10 de junio de 1824, *Memorias del General O'Leary*, xxii, pp. 312-316; de Sucre a Bolívar, 6 de mayo de 1824, *ibid.*, i, p. 162; de Soler a Ninavilca, 11 de diciembre de 1824, *ibid.*, xxii, pp. 575-576.

⁵⁵ Apuntamientos del General Heres, *Memorias del General O'Leary*, v, p. 301.

⁵⁶ M. Izard, «Sin el menor arraigo ni responsabilidad. Llaneros y ganadería a principios del siglo XIX», *Boletín Americanista*, 37, 1987, pp. 120-121.

militares y políticos de Bolívar, pero al final preservaron sus bases de poder y sobrevivieron.

En Venezuela, las condiciones rurales se agravaron con la revolución. Los terratenientes luchaban para proteger y aumentar sus haciendas, mientras que los ejércitos luchaban para recaudar impuestos, saquear y reclutar, de modo que la población marginal reaccionó y resistió a la presión⁵⁷. Los llanos se convirtieron en refugio de vagos, desertores, esclavos fugitivos, bandidos y pobres. La guerra proporcionó una nueva razón de ser a la resistencia e hizo aumentar las oportunidades de enfrentarse al orden establecido. Los hombres se veían obligados a unirse a las bandas para poder sobrevivir, se colocaban bajo el mando de un caudillo con el que tenían la posibilidad de conseguir parte del producto de los saqueos y de evitar ser reclutados. Por lo tanto, el bandidaje fue causa y consecuencia de la adversidad rural, y para la mayoría de los bandidos, la supervivencia era más importante que la ideología.

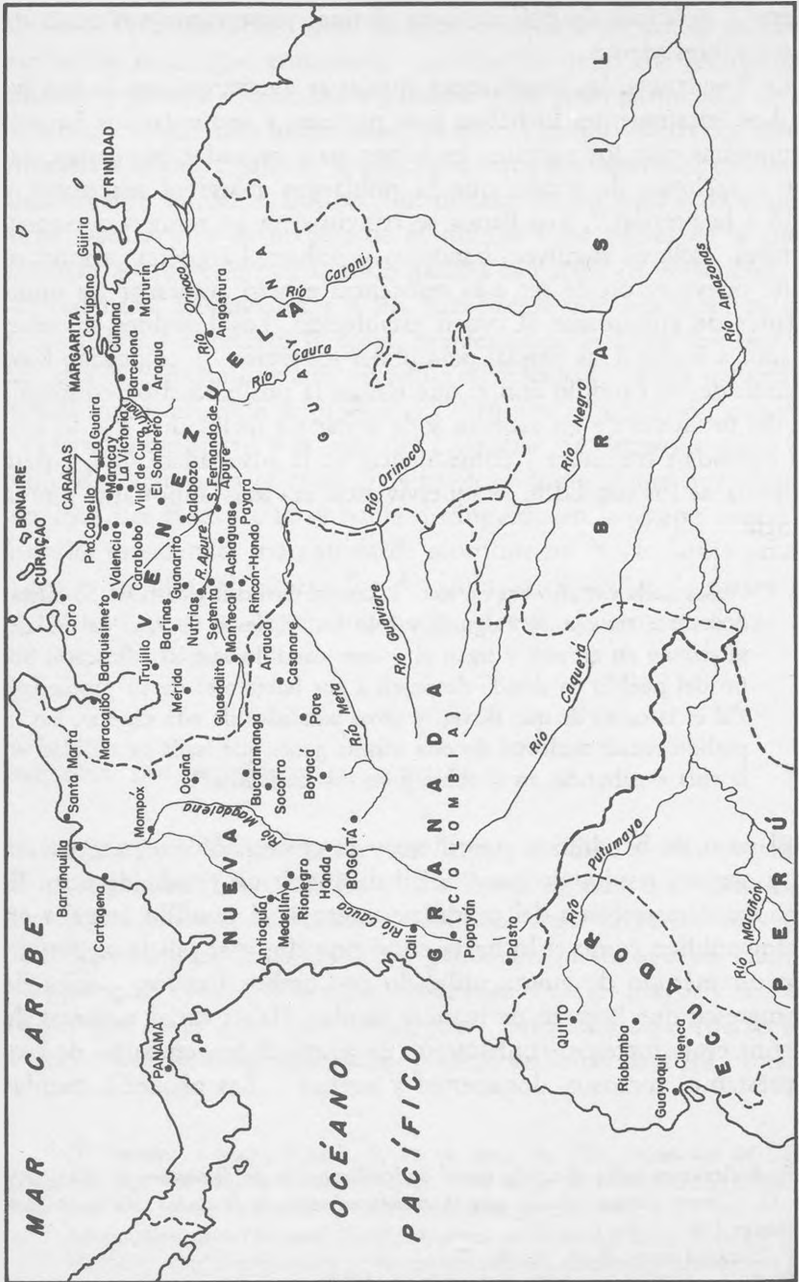
No es nada extraño ver en estos extensos territorios partidas de salteadores que sin opinión alguna, y solo con el deseo de vivir del pillaje, se reúnan en grupos, y sigan al primer caudillo que les ofrezca el botín del pueblo en donde despojen a sus habitantes de su propiedad. Tal es la causa de que Boves, y otros bandidos de esta especie, hayan podido reunir multitud de esta misma gente que halla su utilidad en la vida vagabunda, en el robo, y en los asesinatos⁵⁸.

El paso de bandido a guerrillero y la conversión en patriota era lento y oscuro, resultando muy difícil distinguir un estado de otro. El saqueo era característico del caudillaje, tanto si el caudillo actuaba en el sector público como si lo hacía en el privado, y el pillaje se convirtió en un método de guerra utilizado por ambos bandos, a falta de unos ingresos que llegasen de manera regular. Había varias maneras de conseguir estos ingresos: confiscación de propiedades, embargo de bienes, préstamos forzosos, donaciones y multas⁵⁹. Las pequeñas bandas

⁵⁷ «Reflexiones sobre el estado actual de los llanos», 6 de diciembre de 1813, citado en G. Carrera Damas, *Boves, aspectos socio-económicos de su acción histórica*, Caracas, 1968, p. 158.

⁵⁸ Carrera Damas, *Boves*, pp. 56, 73.

⁵⁹ *Gazeta de Caracas*, n.º. 73, 6 de junio de 1914.



Mapa 2. Zona septentrional de los países bolivarianos

de la guerrilla, que atacaban las líneas de comunicación de los realistas, vivían del saqueo. Esto era algo que autorizaban o toleraban los caciques y hasta el propio Bolívar. En la primera batalla de Carabobo (1814), se informó de que «el botín fue inmenso», y los soldados no sólo se apoderaron de material bélico, sino que también se llevaron dinero, equipo y objetos personales propiedad de los oficiales realistas⁶⁰. Aunque los caudillos practicaban habitualmente el saqueo, no tenían la exclusividad en dicha práctica. Directa o indirectamente era la única manera de pagar al ejército y de conseguir recursos para continuar la guerra. En efecto, un estado revolucionario sin ingresos se veía obligado a imponer un sistema tributario al margen de los cauces legales: se exigían impuestos, préstamos forzosos y multas, con una crueldad que difería muy poco de la que hacían gala los caudillos. Y algunos de los caudillos de Bolívar utilizaban métodos tan crueles como los realistas. Juan Bautista Arismendi ofreció a Juan Andrés Marrero la oportunidad de comprar su vida y la de sus seis hijos; tras conseguir el rescate, Arismendi los mató a todos⁶¹.

El saqueo no era el único objetivo de la guerrilla. Venezuela se veía afectada por profundas divisiones raciales y esto era explotado por los dos bandos en conflicto. José Francisco Heredia, regente criollo de la audiencia de Caracas, habló del «odio mortal» que existía entre blancos y pardos en Venezuela durante la Primera República y comentó: «Los guerrilleros, que después quisieron formar partido bajo la voz del rey, excitaron esta rivalidad, llegando a ser proverbio en la boca de los europeos exaltados que los pardos eran fieles, y revolucionarios los blancos criollos, con quien era necesario acabar.» Ésta era la política, añadió, de José Tomás Boves y de otros bandidos llamados realistas, pero que en realidad eran «insurgentes de otra especie», que hacían la guerra a todos los blancos criollos: «y así se hizo el ídolo de la gente de color, a la cual adulaba con la esperanza de ver destruida la casta dominante, y la libertad del saqueo»⁶². Boves ascendió a los negros y

⁶⁰ J. Vicente González, *La doctrina conservadora*, Presidencia de la República, *El pensamiento político venezolano del siglo XIX*, 2 vols., Caracas, 1961, i, p. 179.

⁶¹ J. Francisco Heredia, *Memorias del Regente Heredia*, Madrid, s.f., pp. 41-51, 239.

⁶² J. de Austria, *Bosque de la historia militar de Venezuela*, 2 vols., Madrid, 1960, ii, p. 265; de Bolívar a la *Gaceta Real de Jamaica*, septiembre de 1815, en S. Bolívar, *Obras completas*, ed. V. Lecuna y E. Barret de Nazarís, 2.^a ed., 3 vols., La Habana, 1950, i, p. 180.

pardos de su grupo y les prometió que obtendrían las propiedades de los blancos. Cuando ocupó y saqueó Valencia en 1814, las autoridades españolas estaban indefensas; cuando tomó Caracas, se negó a reconocer al capitán general y a incorporar a sus llaneros al ejército realista. Su autoridad tenía un carácter personal, era expresada más por la violencia que por la legitimidad y su lealtad sólo se manifestaba hacia un rey que se encontraba muy lejos de allí. Bolívar estaba convencido de que los caudillos realistas incitaban a los esclavos y pardos a saquear con objeto de levantarles la moral, dar cohesión al grupo y hacer que aumentara su compromiso con ellos ⁶³.

Pero la venganza racial también inspiró a los insurgentes. En la lucha por Maturín, en mayo de 1815, el comandante realista Domingo Monteverde fue derrotado, pero salvó la vida gracias a que sus sirvientes zambos le cubrieron, «porque los insurgentes no tiraban contra los hombres de color» ⁶⁴. El pardo Manuel Piar era en aquel momento el jefe de los insurgentes y Bolívar tuvo que enfrentarse a su comportamiento insubordinado; la relación de Bolívar con Piar equivalía a la que mantenían los realistas con Boves. Sin embargo, antes de que esto ocurriera, los insurgentes hubieron de encontrar un pilar sólido en que apoyarse. Tras la caída de la Primera República, en julio de 1812, Venezuela experimentó una reacción monárquica, desafiada durante el curso de 1813 por dos movimientos: la invasión bolivariana del oeste y la embestida de la guerrilla en el este. ¿Quiénes eran la guerrillas?

La primera acometida de la guerrilla se basó en motivaciones sociales y regionales, pero también tenía unos claros objetivos políticos: oponerse al opresivo régimen de Monteverde y luchar por una Venezuela libre. Cuando en enero de 1813, Santiago Mariño dirigió una pequeña expedición, el famoso «cuarenta y cinco», desde Trinidad a Güiría, condujo a sus hombres desde la hacienda como un verdadero caudillo, para que actuaran en territorio donde tenía propiedades, relaciones y esclavos. Mariño no era un bandido social. Como Bolívar, procedía de la elite colonial de terratenientes y comerciantes, había recibido una educación y algunos le describían como «el afeminado Ma-

⁶³ Heredia, *Memorias*, p. 172.

⁶⁴ J. Domingo Díaz, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, Madrid, 1961, p. 262, fuente difamatoria; C. Parra-Pérez, *Mariño y la independencia de Venezuela*, 5 vols., Madrid, 1954-1957, i, pp. 134-138.

riño»⁶⁵. Intentaba movilizar a las fuerzas sociales, no transformarlas. Al principio era más un caudillo local que regional, pero su estatura de líder creció rápidamente gracias a sus victorias militares y a su reputación. Nunca tuvo, sin embargo, una clara visión nacional, y mucho menos americana, de la revolución. La fuerza de caudillos como Mariño descansaba en su sentido táctico antes que en su sentido estratégico. Sin Bolívar como guía, los distintos frentes regionales no podrían haberse unido en un movimiento de liberación nacional o continental.

Esta ventaja particular de los caudillos —la de poseer una base de poder personal y regional a partir de la cual reclutar tropas— también constituía una limitación. Estas tropas eran reacias a abandonar sus provincias y los caudillos eran incapaces de obligarles a ello. A principios de 1818, las tropas de Francisco Bermúdez se negaron a avanzar hacia la Guayana. En diciembre de 1818, incluso el propio Mariño carecía del poder necesario para persuadir a sus hombres de que le siguieran fuera de la provincia; de modo que no llegó a Pao al frente de una división, como esperaba Bolívar, sino acompañado de una escolta de treinta hombres⁶⁶. La insubordinación era un problema grave. En 1819, Mariño fue nombrado general en jefe del Ejército del Este y «el responsable en el gobierno de la conservación de esa parte de la República», pero la realidad era que no tenía autoridad sobre Bermúdez ni sobre ningún otro caudillo menor. La insubordinación se inició muy cerca de Bolívar. En 1820, Mariño se negó a obedecer las órdenes de Bolívar de acudir a los cuarteles generales y, comportándose como un típico caudillo, se retiró a su hacienda en Güiría; allí contaba con recursos, estaba seguro y le acompañaba una guardia de leales seguidores, que anteriormente habían sido sus soldados y ahora eran sus peones⁶⁷.

La guerrilla mantuvo viva la resistencia durante los largos años de la contra-revolución. Durante los años que van de 1814 a 1816, surgieron varias bandas armadas, lideradas por hombres que se hicieron indispensables para el esfuerzo bélico de los patriotas: Pedro Zaraza en los llanos del norte, José Antonio Páez en los llanos del oeste, Manuel Cedeño en Caicará, José Tadeo Monagas en Cumaná, Jesús Berreto y

⁶⁵ Parra-Pérez, *Mariño y la independencia de Venezuela*, iii, p. 40.

⁶⁶ *Ibid.*, iii, p. 242.

⁶⁷ D. Florencio O'Leary, *Memorias del General Daniel Florencio O'Leary. Narración*, 3 vols., Caracas, 1952, i, p. 350.

Andrés Rojas en Maturín. Estos grupos surgieron de las ruinas de la Segunda República. Los patriotas supervivientes escaparon a los llanos, a la jungla y a los bosques del este, huyendo de la justicia monárquica. Luego se reagruparon y eligieron un líder, en parte para sobrevivir y en parte para contribuir a la causa revolucionaria⁶⁸. Para un guerrillero, rendirse o ser capturado significaba la ejecución. En este sentido, la resistencia era la única opción que les quedaba. Los grupos formaron coaliciones hasta que encontraron un super-caudillo. Armados con «púas» (lanzas), y con caballos y ganado de los llanos de Barcelona y Cumaná, las guerrillas lucharon con éxito contra las fuerzas regulares atacando las comunicaciones, tendiendo emboscadas a los destacamentos, hostigando a las ciudades y escondiéndose a continuación. Mantuvieron a raya a las fuerzas monárquicas en diferentes lugares y obligaron a los españoles a sostener guarniciones fijas⁶⁹.

La guerrilla no sólo se enfrentó a los realistas, sino que también hubo de que sufrir conflictos internos. La rivalidad por el liderazgo, tanto en Venezuela como en el Alto Perú, retrasaba y obstaculizaba la actuación de la guerrilla; los caudillos peleaban unos contra otros por esa supremacía que únicamente les proporcionaría el éxito militar y su habilidad para reclutar hombres. Ningún caudillo quería someterse a otro: cada uno peleaba por mantener su independencia. De esta guerra interna surgieron los líderes más poderosos: Monagas, Zaraza, Cedeño, Piar. Esto sucedía en el este. Ser líder en el oeste de los llanos exigía ciertas habilidades físicas, en las que Páez destacó:

Para mandar a aquellos hombres y para dominar tal situación, era preciso haber adquirido cierta superioridad y destreza para manejar la lanza con ambas manos, para pelear en los potros cerreros y doctriñarlos en el mismo combate, nadar y en los caudalosos ríos pelear nadando, enlazar y luchar con las fieras para proporcionarse la carne para el preciso alimento, tener, por último, la capacidad de dominar y hacerse superior a mil y más peligros de todo género, que al parecer se multiplicaban en tales circunstancias⁷⁰.

⁶⁸ F. Rivas Vicuña, *Las guerras de Bolívar*, 7 vols., Bogotá, 1934-38, Santiago, 1940, ii, pp. 85-95.

⁶⁹ Austria, *Historia militar de Venezuela*, ii, pp. 454-456.

⁷⁰ Para conocer otras interpretaciones, véase G. Masur, *Simon Bolívar*, Albuquerque, 1948, p. 253 y J. I. Domínguez, *Insurrection or Loyalty: The Breakdown of the Spanish American Empire*, Cambridge, Massachusetts, 1980, pp. 197-198, 226-227.

Bolívar también poseía un extraordinario talento natural, fortaleza y resistencia, y aprendió a competir con los caudillos en sus propios términos. Su hoja de servicios no tenía nada que envidiar a la de los demás. Era capaz de conquistar la naturaleza como conquistaba a los hombres, atravesando las inmensas distancias de América en marchas que fueron tan memorables como sus batallas. Su severidad fue notoria y nadie dudaba de que era implacable. Sin embargo, Bolívar nunca fue un caudillo⁷¹. Siempre intentó institucionalizar la revolución y llevarla a una conclusión política. La solución que apoyaba era la de un estado nación con un gobierno central fuerte, totalmente distinto del federalismo y de la descentralización preferida por los caudillos. Bolívar nunca poseyó una verdadera base de poder regional. El este tenía su propia oligarquía, sus propios caudillos, que se consideraban aliados antes que subordinados. El Apure estuvo dominado por los grandes propietarios y más tarde, por Páez. Bolívar se sentía más cómodo en Caracas y en la zona centro-norte. Allí tenía amigos, seguidores y oficiales que habían luchado bajo su mando en Nueva Granada, en la «campana admirable», así como en otras incursiones en la Venezuela central. Bolívar podía dar órdenes a Urdaneta, Ribas y Campo, a los que consideraba oficiales de confianza, asignarles a una u otra división o enviarles a cualquier frente. Pero desde 1814, la Venezuela central estuvo ocupada por el ejército realista y Bolívar, que no controlaba la capital, tuvo que conseguir el poder mezclando elementos políticos y militares. Como él mismo afirmó, se vio obligado a ser soldado y hombre de estado, a estar «simultáneamente en el campo de batalla y a la cabeza del gobierno (...) ser jefe de estado y general del ejército».

Bolívar era un dictador cuando escribió estas palabras. La dictadura de Bolívar, sin embargo, no era caudillista. Tenía un carácter menos personalizado y más institucional; estaba relacionada tanto con la política como con el clientelismo. Tras la campaña de 1813, Bolívar entró triunfal en Caracas el 6 de agosto y estableció su primera dictadura, apoyada por el ejército. Su intención era concentrar el poder de forma que pudiera defender y extender la revolución. Hubo, sin em-

⁷¹ De Bolívar a Richard Wellesley, 14 de enero de 1814, Simón Bolívar, *Escritos del Libertador*, Caracas, 1964, vi, p. 63; discurso ante la Asamblea de Caracas, 2 de enero de 1814, *ibid.*, vi, pp. 8-9.

bargo, algunos resentimientos y Bolívar convocó una asamblea el 2 de enero de 1814 en la que explicó el porqué de la dictadura:

Para salvaros de la anarquía y destruir los enemigos que intentaron sostener el partido de la opresión, fue que admití y conservé el poder soberano (...) He venido a traerlos el imperio de las leyes; he venido con el designio de conservaros vuestros sagrados derechos. No es despotismo militar el que puede hacer la felicidad de un pueblo. Un soldado feliz no adquiere ningún derecho para mandar su patria ⁷².

Los demás dictadores bolivarianos —en Perú y Colombia— se acogieron a los mismos principios; fueron la respuesta a una situación de emergencia, representaban unos ideales políticos, no los intereses de nadie, restaurando la ley y el orden. Incluso habiendo alcanzado tanto éxito y prestigio, y teniendo que enfrentarse a muchas provocaciones, Bolívar siguió obedeciendo las leyes. En octubre de 1824, algunas semanas después de la batalla de Junín, en la época en que era presidente de Colombia y dictador del Perú, recibió un despacho del gobierno de Bogotá que le despojaba de sus poderes extraordinarios en el territorio peruano. Sin duda podría haber iniciado una revuelta contra esta mezquina decisión, inspirada por Santander, pero lo que hizo fue delegar inmediatamente en Sucre su autoridad sobre el ejército colombiano. Como escribió O'Leary: «De este modo dio Bolívar ejemplo de sumisión a las leyes de su patria, cuando una palabra, una sola señal suya le habría bastado para ser obedecido de la manera más implícita por el ejército y por el pueblo de Colombia» ⁷³.

Bolívar no estuvo solo en su apuesta por el constitucionalismo. El general Rafael Urdaneta, natural de Zulía, era hombre de orden, pero nunca se convirtió en caudillo, nunca tuvo partidarios ni adquirió compromisos que le unieran a uno u otro bando. Fue soldado profesional, más tarde oficial y siempre cumplió las órdenes del gobierno central ⁷⁴. Pero el máximo ejemplo de anti-caudillo fue Antonio José de Sucre. En

⁷² O'Leary, *Narración*, ii, p. 282.

⁷³ Véase la correspondencia de Urdaneta con Bolívar en *Memorias del General O'Leary*, vi, pp. 7-272, y sus «Apuntamientos», *ibid.*, vi, pp. 273-388.

⁷⁴ «Resumen sucinto de la vida del General Sucre», 1825, *Archivo de Sucre*, Caracas, 1973, i, p. xli.

1813, siendo aún joven, Sucre se unió a la expedición de Mariño y participó en gran número de acciones bélicas; pero a diferencia de sus camaradas Manuel Piar, José Francisco Bermúdez y Manuel Valdés, no aspiraba a ser un cacique independiente. Procedía de una familia rica de Cumaná y había sido educado en Caracas. Estaba interesado en la tecnología de guerra y se convirtió en un experto en ingeniería militar. «Él metodizaba todo (...), él era el azote del desorden», como Bolívar le describió más tarde ⁷⁵. Durante cuatro años sirvió como oficial en el ejército del este y en 1817 se puso a las órdenes de Bolívar, prefiriendo aceptar el cargo a continuar en las fuerzas orientales.

Las decisiones de esta clase eran una cuestión de mentalidad y de escala de valores. Sucre, como soldado que era, respetaba la obediencia y la autoridad. Al poner sus intereses y su carrera en manos de Bolívar, afirmó: «Yo estoy resuelto, no obstante todo, a obedecer ciegamente y con placer a Ud» ⁷⁶. A Sucre no le gustaba luchar por luchar, como a muchos caudillos. Prefería que la gente se uniera con convicción a la causa patriótica y en octubre de 1820, le satisfizo mucho que la región occidental de Venezuela se persuadiera: «Este triunfo de la opinión es más brillante que el de la fuerza» ⁷⁷. Sucre sabía cuáles eran las alternativas: caudillismo o profesionalización. En 1817, Bolívar le envió a «traer» a Mariño, y entonces dijo: «Yo no dudo que el general Mariño se convendrá al orden no teniendo otro arbitrio sino ese o el de ser un guerrillero en los montes de Güiría» ⁷⁸. Su sentimiento de obediencia hacia Bolívar nunca flaqueó. Cuando Francisco Antonio Zea, vicepresidente de Venezuela, le nombró brigadier general sin que Bolívar lo supiera, Sucre dijo más tarde que «nunca había pensado aceptar el grado sin el beneplácito del general Bolívar» ⁷⁹. En Perú fue «el brazo derecho del Libertador y el brazo principal de su ejército» ⁸⁰. Sucre y Urdaneta fueron los representantes del bolivarismo, una elite de oficiales profesionales entregados por completo al *Libertador* tanto en tiempos de guerra como de paz.

⁷⁵ De Sucre a Bolívar, 17 de octubre de 1817, *ibid.*, i, p. 12.

⁷⁶ De Sucre a Santander, 30 de octubre de 1820, *ibid.*, i, p. 186.

⁷⁷ De Sucre a Bolívar, 17 de octubre de 1817, *ibid.*, i, p. 12.

⁷⁸ O'Leary, *Narración*, ii, p. 68.

⁷⁹ *Ibid.*, ii, p. 252.

⁸⁰ Parra-Pérez, *Mariño y la independencia de Venezuela*, i, p. 245.

Pocos caudillos más siguieron este patrón de comportamiento. Los años que van de 1813 a 1817 fueron testigos de varias tentativas revolucionarias, cuando la guerra contra el enemigo se frustró debido al conflicto interno de los caudillos. Sin embargo, los caudillos se amoldaban mejor a las condiciones reinantes que el propio Bolívar, que carecía de sus mismos recursos. A falta de un ejército nacional, el liderazgo personal se hizo decisivo, y sin un objetivo nacional, la insurgencia adoptó inevitablemente una estructura de carácter informal.

Mariño fue el primer caudillo que se enfrentó a Bolívar. A principios de 1813, tenía bajo su mando a Bermúdez, Piar, Valdés, y otros jefes menores que habían reclutado tropas después de llegar a Güiría, logrando reunir una fuerza total de 1.500 hombres. Tras ocupar Güiría hizo lo mismo con Maturín y más tarde, le tocó el turno a Cumaná y Barcelona. Mariño se convirtió en un super-caudillo gracias a su rango, a sus victorias militares y a la violencia con que actuaba. Respondía a la crueldad con crueldad. En Cumaná fusiló a cuarenta y siete criollos y españoles como represalia; en Barcelona ejecutó a sesenta y nueve conspiradores porque «la vida de hombres tan ingratos y desnaturalizados era incompatible con la existencia del Estado»⁸¹. Se nombró a sí mismo «jefe del ejército independiente», creó no solamente un mando militar autónomo en el este, sino también una entidad política separada de Caracas. La posición de Bolívar, debilitada por la dictadura rival establecida en las regiones orientales, fue aniquilada por la intervención del caudillo realista Boves y por el triunfo de la contrarrevolución. Finalmente, en febrero y marzo de 1814, Mariño unió sus fuerzas a las de Bolívar y luchó a su lado. El ejército aliado se reagrupó en Valencia y Bolívar concedió el mando a Mariño, «como muestra cierta del alto mérito que daba a sus servicios y sincera adhesión a su persona. También debió creer el Libertador que por este medio sería más cierta la constancia y adhesión de los militares orientales a la causa común de Venezuela»⁸². Ni los caudillos del este ni sus hombres se distinguían unos de otros. Bolívar y Mariño tuvieron que retirarse desde la Venezuela central hacia el este, pero no se pusieron a salvo, sino que cayeron en la anarquía inspirada por el modelo caudillista. Allí, en

⁸¹ Austria, *Historia militar de Venezuela*, ii, pp. 222, 226.

⁸² *Ibid.*, ii, p. 388.

el puerto de Carúpano, fueron repudiados y arrestados por sus propios «oficiales», Ribas, Piar y Bermúdez. Finalmente, pudieron escapar con mucha dificultad.

A pesar de la anarquía y la división, los caudillos mantuvieron la presencia revolucionaria en ausencia de Bolívar. Como observó José de Austria: «Si no progresaban, tampoco podían ser destruidos totalmente»⁸³. La guerra de guerrillas era la estrategia adecuada, dados los recursos disponibles, la naturaleza de la guerra y la fuerza del enemigo. Tras el desastre de 1814 y la victoria monárquica hasta en los territorios orientales de Venezuela, los caudillos se retiraron para recuperarse; estaban seguros de poder encontrar seguidores, como afirmó Mariño en 1816, «las esclavitudes y la multitud de malvados que existían en las montañas de Güiria»⁸⁴. Se les unieron unas cuantas «tribus caribes» de las riberas del Orinoco y más tarde unos ochenta hombres «titulados los "Terecais", porque andaban desnudos y por toda divisa y uniforme usaban un *guayuco*»⁸⁵. La insurgencia fomentada por el general Pablo Morillo fue lo que hizo salir a los caudillos de sus guaridas, ya que les atacó directamente a ellos, a sus propiedades y a los intereses que compartían con otros líderes venezolanos, e hizo que la guerra se convirtiera en la única esperanza «colocados en la alternativa desesperada de morir o combatir»⁸⁶. De modo que las guerrillas rurales se movilizaron de nuevo, no como fuerza social o política, sino como unidades militares lideradas por hombres fuertes que ofrecían a sus seguidores el producto de los saqueos.

Mientras tanto, en Haití, desde donde planeaba una nueva invasión de Venezuela, Bolívar tenía que resolver la cuestión del liderazgo. Un grupo de caudillos mayores fue persuadido para que reconociera su autoridad hasta que se celebrara un congreso. El voto de la asamblea se vio reforzado por la fase inicial de la expedición a Margarita, cuyo

⁸³ De Moxó a Morillo, 10 de agosto de 1816, Parra-Pérez, *Mariño y la independencia de Venezuela*, ii, p. 70.

⁸⁴ Austria, *Historia militar de Venezuela*, ii, p. 321. En 1817, Piar reclutó voluntarios indígenas en Guayana; véase «Diario de operaciones del General Piar», febrero de 1817, *Memorias del General O'Leary*, xv, p. 201.

⁸⁵ Austria, *Historia militar de Venezuela*, ii, p. 385.

⁸⁶ «Acta de Reconocimiento de Bolívar como Jefe Supremo», 6 de mayo de 1816, *Escritos*, ix, pp. 123-126.

caudillo, Arismendi, apoyaba la autoridad nacional de Bolívar. En una segunda asamblea, celebrada en presencia de Mariño, Piar y otros caudillos, se confirmó el liderazgo de Bolívar y se votó unánimemente en contra de la división de Venezuela en oriente y occidente: «que la República de Venezuela será una e indivisible, que al Excmo. Señor Presidente Capitán General Simón Bolívar se elige y reconoce por Jefe Supremo de ella, y el Excmo. Señor General en Jefe Santiago Mariño por su segundo»⁸⁷. Al mismo tiempo, Bolívar accedió a legitimar a los jefes de la guerrilla otorgándoles cargos y cierta posición en el ejército; a los caudillos más experimentados se les nombró generales o coroneles y a los demás, se les dieron rangos de acuerdo con sus respectivas categorías.

Pero estos gestos tuvieron una significación limitada. Una de las razones por las que Bolívar no dominaba a los caudillos hay que buscarla en su escaso control sobre el campo de batalla. Tras el fracaso de la primera expedición que partió de Haití y de la catástrofe de Ocumare, *El Libertador* se encontraba en peor situación que los caudillos, algunos de los cuales tenían por lo menos asegurado el mantenimiento de una determinada situación en el este. En ese momento, Mariño y Bermúdez estaban decididos a terminar con Bolívar, a quien llamaban desertor y traidor, y a quien consideraban inexperto en el arte de la guerra. En Güiría, el 23 de agosto de 1816, se hizo pública una proclama por la que se deponía a Bolívar de su cargo y se nombraba a Mariño jefe supremo y a Bermúdez segundo en el mando. El ejército se sublevó y la guerra civil amenazaba las filas de los insurgentes. Los caudillos querían poner a Bolívar bajo su custodia y éste escapó a duras penas de Güiría y consiguió llegar a Haití. La humillación que sufrió en 1816 se debió, en parte, a ciertos errores estratégicos. En este momento puntual de la revolución, resultaba imposible ganar la costa norte de Venezuela, ya que estaba demasiado bien defendida. Pero Bolívar aún no había aceptado el hecho de que era necesario abrir un nuevo frente.

En la segunda invasión llevada a cabo desde Haití, Bolívar llegó hasta Barcelona; su plan inicial consistía en formar un ejército para atacar, no la Guayana, sino a las fuerzas monárquicas que bloqueaban

⁸⁷ De Bolívar a Piar, 10 de enero de 1817, *ibid.*, x, p. 46.

el paso hacia Caracas. De esta manera, Bolívar pasó a depender totalmente de los caudillos, que estaban ya actuando por su cuenta y riesgo en diferentes zonas del este. Envió mensajes a todos los caudillos, convocándoles a una asamblea para discutir un gran proyecto de reunión. Escribió a Piar, quien ya se había marchado a la Guayana, ordenándole que volviera con su ejército: «Pequeñas divisiones no pueden efectuar grandes planes. La dispersión de nuestro ejército, sin sernos útil, puede hacer perecer la República»⁸⁸. Escribió a Mariño, a Zaraza, a Cedeño y a Monagas, ordenándoles, solicitándoles que se unieran a él y apelando a la unidad y a la obediencia. «Usted mejor que nadie sabe perfectamente que la base de la milicia es la subordinación»⁸⁹. Pero los caudillos no cambiaron de opinión tan rápidamente; se mantuvieron en sus puestos, persiguiendo la consecución de diversos objetivos. El gran ejército no era más que un sueño y Bolívar perdió la esperanza de poder ocupar Caracas; ni siquiera podía mantenerse en Barcelona. Tuvo que partir hacia la Guayana sin ejército propio y sin base de poder, siendo víctima tanto de la inexperiencia como de la anarquía de la guerrilla.

Entonces los caudillos iniciaron una verdadera rebelión. Primero Bermúdez y Valdés se levantaron contra Mariño, Mariño contra Bolívar y Piar contra cualquier tipo de autoridad. Mariño convocó un minicongreso en Cariacó para establecer un gobierno provisional y legitimar su cargo. El 9 de mayo de 1817 lanzó una proclama al pueblo de Venezuela en la que anunciaba su deseo de convertirse en líder nacional y no simplemente en un caudillo regional. Pero un caudillo no podía convertirse en hombre de estado de la noche a la mañana. Aquí fue donde Mariño perdió credibilidad. Bermúdez y Valdés ya le habían sustituido por Bolívar. Entonces, el general Urdaneta, el coronel Sucre y unos cuantos oficiales más —que habían estado obedeciendo a Mariño— se dirigieron a la Guayana para ponerse a las órdenes de Bolívar. Las cosas empezaron a cambiar. Las victorias militares en la Guayana y el sentido político de Bolívar le permitieron mejorar sus expectativas en lo que se refiere al enfrentamiento con los caudillos. Éste fue el momento que Piar escogió para levantarse en armas.

⁸⁸ De Bolívar a J. T. Monagas, 13 de enero de 1817, *Memorias del General O'Leary*, xv, p. 118.

⁸⁹ Parra-Pérez, *Mariño y la independencia de Venezuela*, ii, p. 368.

Piar no era un caudillo de corte típico, ya que no poseía una base independiente de poder, ni regional, ni económica. Tenía que confiar únicamente en sus habilidades militares. Ascendió —«por mi espada y por mi fortuna»— hasta alcanzar el rango de general en el ejército de Mariño, título que se otorgó a sí mismo⁹⁰. Era pardo, nacido en Cu-raçao, y consiguió el apoyo de los pardos⁹¹. Bolívar también quería reclutar hombres de color, liberar a los esclavos e incorporar a los pardos, con el objeto de inclinar la balanza de las fuerzas militares hacia el lado de la República, aunque no se proponía movilizarlos políticamente. *El Libertador* tuvo que soportar muchas cosas de Piar, su arrogancia, su ambición, su insubordinación. Cuando en enero de 1817 un grupo de oficiales abandonó a Piar para unirse a Bolívar, éste recomendó a su superior que les aplicara el más severo de los castigos, «que es lo único que entienden pueblos inmorales, bárbaros y corrompidos como esos. La clemencia ahí se juzga debilidad; la dulzura se confunde con la falta de carácter y energía: las virtudes todas se estiman en nada. V.E. debe haberlo conocido»⁹². Bolívar se resistió a aplicar la ley de los caudillos e intentó responder a los insultos con buenas razones, sugiriendo que careciendo de valores políticos, los caudillos se convertirían en simples bandidos: «Si nos dividimos, si nos anarquizamos, si nos destrozamos mutuamente, aclararemos las filas republicanas, haremos fuertes las de los godos, triunfará España y con razón nos titularán vagabundos»⁹³. Pero Piar era incontrolable. Reivindicaba la campaña del Orinoco como si fuese su propio teatro bélico y a la Guayana y las Misiones como su territorio privado. La lucha por la supremacía se convirtió en una auténtica rebelión. Piar parecía no darse cuenta de que la balanza del poder se inclinaba en contra de los caudillos, o quizá fuera precisamente este hecho lo que le estimulaba. La victoria sobre los realistas en Angostura confirmó a Bolívar en el poder y le otorgó la iniciativa. Éste decidió que había llegado el momento de atajar el fraccionamiento y la disidencia en el este, y ordenó que Piar «junto con los demás caudillos y secuaces de su facción», fuera captura-

⁹⁰ Díaz, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, p. 336.

⁹¹ De Piar a Bolívar, 31 de enero de 1817, *Memorias del General O'Leary*, xv, pp. 150-151.

⁹² De Bolívar a Piar, 19 de junio de 1817, *Escritos*, x, p. 264.

⁹³ De Bolívar a Cedeño, 24 de septiembre de 1817, *ibid.*, xi, p. 91.

do⁹⁴. Piar fue detenido, juzgado y sentenciado a muerte por desertor, rebelde y traidor. Bolívar ratificó la sentencia y ordenó la ejecución pública, «por proclamar los principios odiosos de la guerra de colores (...), instigar a la guerra civil y convidar a la anarquía»⁹⁵. Piar representaba el regionalismo, el personalismo y la revolución negra. Bolívar apoyaba el centralismo, la constitucionalidad y la armonía entre razas. Más adelante comentaría:

La muerte del General Piar fue entonces de necesidad política y salvadora del país, porque sin ella iba a empezar la guerra de los hombres de color contra los blancos, el exterminio de todos ellos y, por consiguiente, el triunfo de los españoles: el General Mariño merecía la muerte como Piar, por motivo de su disidencia, pero su vida no presentaba los mismos peligros y, por esto mismo, la política pudo ceder a los sentimientos de humanidad y aun de amistad por un antiguo compañero (...) nunca ha habido una muerte más útil, más política y, por otra parte, más merecida⁹⁶.

En cierto modo, estas palabras resultaban justificables. A un tiempo, Bolívar advertía y reafirmaba en sus posiciones a los caudillos criollos.

El antídoto más seguro contra el caudillismo desenfrenado era una estructura militar efectiva y una clara jerarquía de mandos. Con la autoridad y los recursos que consiguió tras la victoria en la Guayana, Bolívar inició una serie de reformas con el propósito de crear un ejército profesional basado en el modelo europeo de las instituciones militares. El decreto del 24 de septiembre de 1817 marcó el inicio de su campaña a favor de la profesionalización y en contra del personalismo. Se creó el Estado Mayor «para organizar y dirigir los ejércitos», uno para todo el ejército y otros para cada división. El Estado Mayor formaba parte de una estructura abierta a los talentos; de él surgían los mandos, las instrucciones y las órdenes para los comandantes, los oficiales y las tropas⁹⁷. Creó tribunales militares a todos los niveles del ejército. Y en

⁹⁴ Bolívar, Manifiesto al pueblo de Venezuela, 5 de agosto de 1817, *ibid.*, x, p. 337.

⁹⁵ L. Peru de Lacroix, *Diario de Bucaramanga*, Caracas, 1976, pp. 116-117.

⁹⁶ Decreto, 24 de septiembre de 1817, *Escritos*, xi, pp. 94-95.

⁹⁷ Reglamento, 7 de junio de 1817, decreto, 23 de septiembre de 1817, *Memorias del General O'Leary*, xv, pp. 264-268, 305.

un intento por acabar con los saqueos, creó un tribunal de secuestros para administrar la confiscación de las propiedades de los realistas, sin que esto beneficiara a las bandas de caudillos, sino al «tesoro nacional»⁹⁸. Los caudillos se convirtieron en comandantes regionales y generales; sus hordas pasaron a ser soldados y a estar sujetos a la disciplina militar. La reforma también afectó al reclutamiento. A los comandantes se les daban cuotas y con ello se les animaba a que buscaran soldados fuera de sus territorios y a que impusieran una disciplina más férrea, distribuyendo soldados veteranos entre las distintas compañías.

Los caudillos no abandonaron sus bases regionales de poder. Pero a los que colaboraban se les asignaban misiones especiales. En los llanos de Barcelona y Caracas, Monagas y Zaraza intentaron cooperar, concentrarse en la lucha global, no en el conflicto entre las diferentes facciones, e incluso se aliaron con las tribus locales y sus jefes, como Manaure o Tupepe. Tras la ejecución de Piar, Mariño se quedó solo y su gobierno cayó en desgracia. Bolívar pudo permitirse el esperar a que se sometiera voluntariamente. Envio al coronel Sucre y al general Cedeño en misión de paz para persuadir a los aliados y seguidores de Mariño de que acataran la autoridad del jefe supremo. Los cargos contra Mariño estaban expresados en términos precisos: mientras que Piar era un «rebelde», Mariño era un «disidente», una amenaza para la autoridad y la unidad, y Bolívar dejó clara su decisión de «disipar la facción que V.E. acaudilla»⁹⁹. Opinaba que la situación en la región oriental estaba poniéndose en contra del caudillismo: «Güiria no puede ya prestar auxilios ni recursos a los caudillos que fomentaban la rebelión, que abandonados y cercados por todas partes de peligros, de tropas nuestras y enemigas, no tienen otro partido que la desesperación»¹⁰⁰. Bermúdez fue nombrado gobernador y comandante militar de Cumaná, una provincia tan empobrecida por la guerra que no podía mantener un caudillismo independiente y tuvo que ser ayudada desde el exterior. Pero la táctica de utilizar caudillos para controlar a otros caudillos no alcanzó un éxito total; era imposible cambiar el sistema a través de la estructura diseñada para protegerlo. Además, los caudillos

⁹⁸ De Bolívar a Mariño, 17 de septiembre de 1817, *Escritos*, xi, p. 27.

⁹⁹ De Bolívar a Cedeño, 22 de septiembre de 1817, *Memorias del General O'Leary*, xv, pp. 301-302; de Bolívar a Zaraza, 3 de octubre de 1817, *Escritos*, xi, pp. 157-158.

¹⁰⁰ Parra-Pérez, *Mariño y la independencia de Venezuela*, ii, pp. 497-498.

eran conscientes de la jerarquía. Mientras que Bolívar consideraba a Bermúdez uno de los representantes de la unificación, otros le definían como un salvaje, rival vengativo, motivo de discordia, el archicaudillo que ahora resultaba estar del lado de Bolívar. Mariño rechazó la misión de Bermúdez y juró que «ningún poder de la tierra le movería de su provincia»¹⁰¹. El conflicto entre los dos caudillos condujo simplemente a un retraso y entorpecimiento del esfuerzo bélico en 1818 y permitió que los realistas dominaran Cumaná. Un poco antes, Bolívar pudo pacificar a Mariño y persuadirle de que cooperara en un ataque al enemigo; a finales de 1818 le nombró general en jefe del Ejército del Este, con jurisdicción sobre los llanos de Barcelona, mientras que los distritos del oeste les fueron asignados a Bermúdez y a Cedeño. Pero la lucha contra el caudillismo no había acabado. Una vez reconciliados los de los territorios orientales, Bolívar debía enfrentarse con el hombre fuerte del oeste: José Antonio Páez.

Páez fue el caudillo perfecto, el patrón por el cual se medía a los demás. Era más que un llanero y, aun viviendo en el llano, se hallaba fuera de él. A pesar de sus modestos orígenes, no procedía del sector marginal de la población. Era blanco, o podía pasar por blanco, hijo de un funcionario de escasa importancia y heredero de la burocracia colonial, había huido a los llanos tras una riña en Barinas y ascendió a capitán de caballería en el ejército de la Primera República. Se preparó para ser un líder, conoció la vida del llanero de la forma más dura, en una hacienda ganadera. Destacaba entre los demás por su habilidad para el saqueo, la lucha y el asesinato. Sus cualidades de líder atrajeron a los primeros seguidores y el pillaje los mantuvo a su lado. Como la mayoría de los caudillos, era especialista en las tácticas de la guerra de guerrillas y conocía los llanos y los ríos del sudoeste. Era la típica figura a caballo, lanza en ristre, que perpetraba con su banda robos de ganado, luchaba contra sus rivales y se enfrentaba a los españoles. La motivación ideológica de sus seguidores era escasa, el botín era lo que más les interesaba. Sus hombres, o al menos algunos de ellos, ya habían luchado previamente para el enemigo; el grupo «compuesto en mucha parte de aquellos feroces y valientes zambos, mulatos y negros que compusieron el ejército de Boves»¹⁰². Pero Páez tenía sus

¹⁰¹ Díaz, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, p. 324.

¹⁰² Austria, *Historia militar de Venezuela*, ii, pp. 454-455.

propios métodos para tratar con los llaneros. A muchos de los oficiales venezolanos los consideraba bárbaros y asesinos. Al contrario que éstos, él no mataba a los prisioneros. Los llaneros realistas recibían un tratamiento más justo. Los que así lo deseaban, eran bien recibidos entre las fuerzas patrióticas; al resto se les enviaba a casa para que difundieran su buena reputación y su tolerancia, con lo que ganaría más adeptos. Ésta era la fuerza que él deseaba para un ejército de caballería, y ésta era la fuerza que Bolívar quería para el ejército independentista.

Páez ya había ganado una de las batallas por el liderazgo en 1816, antes de enfrentarse con Bolívar. La mayoría de los venezolanos tenía en poca consideración al gobierno fantasma del doctor Fernando Ferrero en Trinidad de Arichuna, y tenía poca confianza en el coronel Francisco de Paula Santander, el oficial de Nueva Granada al que Ferrero había nombrado comandante en jefe del Ejército del Oeste. Éste era un caso, como apuntó José de Austria, en donde una estructura «constitucional» de carácter formal, aislada y sin poder tuvo que adoptar una forma de autoridad más realista: el caudillo, ya que los militares del lugar «no reconocían otra superioridad que la que se alcanzaba por el valor y arrojo con que combatían». Lo que los soldados llaneros querían, y lo que la situación reclamaba era «un jefe militar absoluto» que se pusiera al mando y controlara las incursiones, el reclutamiento y los recursos. La denominada revuelta militar de Arichuna, sin embargo, no fue provocada por un caudillo, sino que surgió espontáneamente entre los oficiales, llaneros y sacerdotes para crear un líder que pudiera librarles del enemigo. «El instinto de la propia conservación era el principal estímulo de semejante proyecto. No era, sin duda, el coronel Santander el caudillo a propósito para aquella guerra: en otras campañas, en otros servicios militares o civiles, podrían ser útiles sus conocimientos e inteligencia; mas para tan difícil actualidad estaba destituido de las precisas e indispensables cualidades»¹⁰³. Según Páez, él fue «elegido» para sustituir a Santander porque las tropas reclamaban un «jefe supremo»¹⁰⁴. Había algo de verdad en esta afirmación, ya que la junta de comandantes militares del Apure le votó. El camino que siguió fue diferente al elegido por Bolívar.

¹⁰³ J. Antonio Páez, *Autobiografía del General José Antonio Páez*, 2 vols., Caracas, 1973, i, p. 83.

¹⁰⁴ *Ibid.*, i, p. 124.

La táctica de guerra de guerrillas que Páez había adoptado supuso un triunfo personal, fundamentalmente en las tierras del río Arauca y los llanos del Apure. Pero su fuerza no estaba ligada de forma efectiva al movimiento independentista, y si bien se hostigaba a los españoles, no se les destruía. Bolívar sabía que necesitaba a Páez y a su ejército para hacer la revolución. Los dos líderes llegaron a un acuerdo.

Páez afirmó que gobernaba en el Apure con «una autoridad sin límites, con unánime aprobación de los que me la habían conferido». Pero cuando Bolívar envió dos oficiales desde la Guayana para pedir a Páez que lo reconociera como «jefe supremo de la República», el caudillo no dudó, sino que asintió sin siquiera consultar con los oficiales que le habían elegido, e insistió ante las tropas reacias para que hicieran lo mismo. De forma que Páez subordinó su autoridad a la del *Liberador*, «teniendo en cuenta las dotes militares de Bolívar, el prestigio de su nombre ya conocido hasta en el extranjero, y comprendiendo sobre todo la ventaja de que hubiera una autoridad suprema y un centro que dirigiera a los diferentes caudillos que obraban por diversos puntos...»¹⁰⁵. Cuando Páez conoció a Bolívar, en los llanos de San Juan de Payara, le sorprendió el contraste entre sus maneras tan civilizadas y el entorno salvaje, entre su refinada apariencia y la barbarie de los llaneros: «Puede decirse que allí se vieron entonces reunidos los dos indispensables elementos para hacer la guerra: la fuerza intelectual que dirige y organiza los planes, y la material que los lleva a cumplido efecto, elementos ambos que se ayudan mutuamente y que nada pueden el uno sin el otro»¹⁰⁶. Los estereotipos del caudillo eran falsos y Páez se equivocó al pensar que Bolívar era tan sólo un intelectual. Además, todavía jugaba con la idea de una autoridad independiente y, cuando un grupo de llaneros de San Fernando del Apure intentaron nombrarle general en jefe, aceptó, y fue precisa la firme intervención de Bolívar para cortar de raíz este movimiento. En su autobiografía, Páez recrea el hecho como si él hubiese sido un simple observador sin arte ni parte, pero la impresión de O'Leary es muy distinta¹⁰⁷.

Los incidentes de esta clase resultaban conocidos en la época. Los caudillos no eran víctimas inocentes de los acontecimientos. Podían

¹⁰⁵ *Ibid.*, i, p. 128.

¹⁰⁶ *Ibid.*, i, pp. 153-154; O'Leary, *Narración*, i, pp. 489-491; R. A. Humphreys, ed., *The «Detached Recollections» of General D. F. O'Leary*, Londres, 1969, pp. 19-20.

¹⁰⁷ Páez, *Autobiografía*, i, p. 155.

decidir política y militarmente. Por esta razón, los historiadores contemporáneos tendían a criticarles por su comportamiento insubordinado. Páez rechazaba las críticas:

El Sr. Restrepo, hablando de los jefes de guerrillas que operaban en los diversos puntos de Venezuela, dice que obraban como los grandes señores de los tiempos feudales, con absoluta independencia, y que lentamente y con fuerte repugnancia, sobre todo el que esto escribe, se sometieron a la autoridad del jefe supremo. Olvida dicho historiador que en la época a que se refiere, no existía ningún gobierno central, y que la necesidad obligaba a los jefes militares a ejercer esa autoridad independiente, como la ejercieron hasta que volvió Bolívar del extranjero y se nos pidió el reconocimiento de su autoridad como jefe supremo ¹⁰⁸.

Páez olvida mencionar que quedaban aún muchos ejemplos de insubordinación. En febrero de 1818 se negó a seguir a Bolívar y atacar al enemigo, y continuó el asedio de San Fernando. Tenía buenas razones militares para tomar esta decisión. San Fernando era una plaza importante y además, abría las puertas hacia Nueva Granada, mientras que perseguir a Morillo por las montañas significaba introducir a la caballería patriota en un territorio donde la infantería española era netamente superior. Por lo tanto, esto no beneficiaría a Bolívar. Pero había también motivos políticos en la decisión del caudillo, como comenta O'Leary:

En esto también tuvo que consentir Bolívar, porque las tropas de Apure eran más bien un contingente de un estado confederado que una división de su ejército. Ellas deseaban tomar a sus hogares (...) Páez, acostumbrado a ejercer su voluntad despótica y enemigo de toda subordinación, no podía avenirse con una autoridad que tan recientemente había reconocido, y Bolívar, por su parte, era demasiado sagaz y político para exasperar el carácter violento e impetuoso de aquél ¹⁰⁹.

Bolívar comprendía que su autoridad tenía un límite, que dependía de los recursos de los jefes y que era más conveniente persuadir

¹⁰⁸ O'Leary, *Narración*, i, p. 461.

¹⁰⁹ De Bolívar a Zaraza, 13 de abril de 1819, *Memorias del General O'Leary*, xvi, p. 307.

que exigir. Intentó que los caudillos entendieran las vías constitucionales, luchando pacientemente para que hombres anárquicos por naturaleza se comportasen de forma ordenada. Amonestó a Zaraza simplemente para que obedeciera las órdenes: «La República ha tomado una marcha fija y ordenada: los abusos deben desaparecer para siempre, y dar lugar a las leyes y a la Constitución»¹¹⁰. Cuando se preparaba para invadir Nueva Granada, Bolívar se cuidó muy mucho de evitar roces con los caudillos, ya que conocía bien tanto al enemigo que tenía enfrente como al peligro que tenía detrás.

Bolívar dirigió un ejército armado a Nueva Granada; la victoria de Boyacá en agosto de 1819 llevaba el sello de su autoridad y su habilidad estratégica. Mientras tanto, en Venezuela los caudillos se dedicaban a operaciones de pequeña envergadura, que no solían tener éxito y que a menudo se hacían de forma no coordinada. Páez ignoró las instrucciones de Bolívar de trasladarse a Cúcuta y cortar las comunicaciones del enemigo con Venezuela. Justificó su acción afirmando que se le reclamaba con más urgencia en el Bajo Apure, donde había estallado la anarquía y donde los bandidos y ladrones de ganado habían tomado literalmente la provincia: «Yo me glorio en repetir a V.E. que mi presencia sola bastó para calmar todo el desorden; que los hombres errantes al momento se me reunieron y que, con la velocidad del rayo, formé una división que fue el terror del Occidente de Caracas»¹¹¹. Otros caudillos tuvieron menos éxito o peores excusas. Mariño no pudo llegar a encontrarse con Bermúdez. A Urdaneta se le ordenó detener a Arismendi por insubordinación. Bolívar necesitaba una victoria en Boyacá. Ya tenía poder suficiente para perdonar los excesos de los caudillos, y para colocar a Arismendi y Bermúdez al mando en el este¹¹². La tarea que tenía que realizar ahora era acabar con la guerra en Venezuela.

La campaña de Carabobo fue importante no sólo por la derrota de los españoles, sino también porque supuso la posterior integración de los caudillos en el ejército nacional. Como comandantes de división, tenían que sacar a la tropa fuera de su tierra natal, para servir a las ór-

¹¹⁰ De Páez a Bolívar, Achaguas, 2 de septiembre de 1819, *Archivo del General José Antonio Páez*, 2 vols., Caracas, 1973, i, p. 142.

¹¹¹ R. Vicuña, *Las guerras de Bolívar*, iv, pp. 152-155.

¹¹² O'Leary, *Narración*, ii, p. 90.

denes de un comandante en jefe al que habían repudiado tanto en el pasado. Colocar al ejército republicano en una posición efectiva en el momento apropiado, durante el transcurso del mes de junio de 1821, supuso un verdadero progreso en cuanto a organización y disciplina. Se trataba de un resultado directo de las reformas militares llevadas a cabo por Bolívar. El ejército que avanzaba en busca del enemigo estaba formado por tres divisiones: la primera comandada por el general Páez, la segunda por el general Cedeño, y la tercera, en reserva, por el coronel Plaza; el general Mariño formaba parte del Estado Mayor del *Libertador*. Bolívar describió su ejército como «el más grande y más hermoso que ha hecho armas en Colombia en un campo de batalla»¹¹³. La victoria del 24 de junio coronó estos grandes movimientos de tropas. Cedeño y Plaza cayeron en combate. Páez fue ascendido a general en jefe; Mariño se mantuvo como comandante en jefe del ejército, mientras que Bolívar y Páez continuaron para entrar en Caracas.

Carabobo, sin embargo, no significó la muerte de los caudillos. Quedaba demostrado que se podía organizar y controlar a los caudillos en el campo de batalla, pero la paz volvería a dejarles en libertad. Con un carácter más turbulento que Güemes —y menos populista que Artigas— los caudillos venezolanos iban a permanecer como guardianes y azote de los sucesivos gobiernos.

MÉXICO: LOS CLÉRIGOS CAUDILLOS

El campo mexicano, al igual que el venezolano, era una zona de poder terrateniente y de protesta encarnada en el bandidaje. La anarquía rural existente desde finales del período colonial, cuyos orígenes eran en parte sociales y en parte criminales, se extendió como un reguero de pólvora por el centro y el sur de México coincidiendo con la caída del gobierno realista y con la reciente competencia por el control del liderazgo. Los peones y campesinos sin tierra, los contrabandistas, los desempleados, todos eran carne de cañón para el bandidaje, instados por elementos descontentos de clases sociales más altas. Antes que

¹¹³ B. R. Hamnett, *Roots of Insurgency: Mexican Regions, 1750-1824*, Cambridge, 1986, pp. 59, 64-65.

la protesta social, el punto de partida fue el interés personal¹¹⁴. Las demandas de los realistas, que necesitaban hombres y suministros, hacían que los pueblos recurriesen a los bandidos locales en busca de protección. Pero los bandidos tenían capacidad para aterrorizar a los campesinos y a los propietarios, y así lo hicieron en México. Realistas y rebeldes competían por el producto de los saqueos en una guerra en la que se mezclaban tanto intereses como ideologías. La toma de Oaxaca por parte de los insurgentes significó la liberación para todos. Según un espía realista, «el saqueo fue grande: muchos pesos y grana, algodón y demás»¹¹⁵. Todos los bandos se dedicaban al pillaje. Realistas, revolucionarios, guerrillas independientes y aliados, se movían según criterios oportunistas, antes que por convicción. Los bandidos podían unirse al ejército realista cuando la situación les era favorable, apoyar a la revolución cuando se terciaba o dedicarse al bandidaje cuando ninguno de los dos bandos ofrecía medios de subsistencia. Como observó el cronista patriota Carlos María Bustamante, muchos de los seguidores de la guerrilla «era gente de la que en estas ocasiones se agrega a las divisiones militares al husmo del saqueo, y se dispersa con la mayor facilidad al menor revés de la fortuna de la guerra»¹¹⁶. Los generales realistas eran tan crueles como los jefes de la guerrilla. Como en Venezuela, la transición de bandido a guerrillero fue un proceso que no halló dificultad alguna y los métodos que se siguieron apenas si diferían de los del país caribeño. Comerciantes, mineros, terratenientes, todo aquel que precisara salvoconductos tanto para sus vidas como para sus propiedades, tenían que negociar con hombres armados que ocupaban los caminos. Éstos podían ser realistas, rebeldes o gente que actuaba por su cuenta¹¹⁷.

Los jefes rebeldes a menudo procedían de sectores populares y eran mestizos, mulatos o indios. Pero los orígenes y los objetivos de cada

¹¹⁴ E. Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, 1965, p. 263.

¹¹⁵ C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, 3 vols., México, 1961, i, pp. 321-322, 432.

¹¹⁶ C. I. Archer, «Banditry and Revolution in New Spain, 1790-1825», en Paul J. Vanderwood, ed., «Social Banditry and Spanish American Independence», *Biblioteca Americana*, 1, 2, 1982, pp. 59-90.

¹¹⁷ Hamnett, *Roots of Insurgency*, pp. 197-198.

banda diferían mucho entre sí¹¹⁸. En el Bajío, en donde existía cierta movilidad social, las bandas estaban formadas por pequeños rancheros y hombres con tierra, y había más mestizos que indios. Alrededor de 1810, la situación económica y las medidas con que se presionó a los campesinos —antes que las condiciones naturales desfavorables— constituyeron las causas fundamentales de la miseria y las protestas rurales. Sin embargo, los ataques a las haciendas no significaban que se estuviese produciendo una revolución social, sino que simplemente se trataba de obtener los medios para asegurar la subsistencia. Por otro lado, en Guadalajara los rebeldes se levantaron en armas por motivos diferentes. Allí, la supervivencia de las comunidades campesinas y el enfrentamiento por los derechos territoriales provocaron el enfrentamiento de pueblo contra pueblo, de las comunidades en contra de las propiedades privadas, al tiempo que existía un conflicto sobre el tema de las aduanas. En la región de Guanajuato la mayoría de los rebeldes eran mestizos y blancos pobres. Principalmente trabajaban la tierra o cuidaban del ganado y vivían en las haciendas en donde habían nacido¹¹⁹. Estos últimos se convirtieron en insurgentes porque se les explotaba y apenas se les daba de comer, poseían poca tierra y tenían muchas deudas. En una situación como esta, la escasez podía llevar a los campesinos a arremeter contra propietarios y acreedores. En este sentido, las reivindicaciones políticas eran pocas, los campesinos sólo querían escapar de las deudas y de la opresión y comenzaban a agitarse al primer signo de vacilación del gobierno o de debilidad militar. Los caudillos mayores sí que tenían motivaciones políticas. La mayor parte de éstos eran curas y como tales, carecían de algunas de las ventajas de las que disfrutaban los jefes venezolanos, pero en otros sentidos poseían cualidades indiscutibles de los caudillos.

Los rebeldes de México habrían continuado siendo bandidos si no hubieran sido movilizados por líderes excepcionales que no conseguían el apoyo desde sus bienes personales, sino a partir de las bases de poder a las que tenían acceso gracias a su posición especial y su prestigio. En toda Hispanoamérica, hubo muchos clérigos que se unieron a la revolución, la mayoría como capellanes, otros como soldados y aun

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 188.

¹¹⁹ Cita de Bustamente, *Cuadro histórico*, i, p. 331, ii, p. 512.

otros, siendo una combinación de ambos personajes. México, sin embargo, fue cuna de dos grandes curas-caudillos y numerosos clérigos que se convirtieron en guerreros. ¿Acaso se trataba del legado de la Iglesia colonial dominada por los españoles, de la que Hidalgo dijo: «ellos no son católicos, sino por política: su Dios es el dinero»?¹²⁰ ¿Era la consecuencia de la pérdida de los ideales? ¿La reacción de los frustrados reformadores? ¿O se trataba de una protesta contra el ataque Borbón a los privilegios eclesiásticos, un ataque que culminó con la abolición del fuero, decidida por el virrey Venegas en 1812? Independientemente de los motivos, el hecho es que el clero participaba, correspondiendo amablemente a la ferocidad de los clérigos realistas, como es el caso del carmelita fray Elías, que fue a la guerra con un crucifijo en una mano y una pistola en la otra, y el andaluz Antonio Martínez, que confesaba a los prisioneros rebeldes y luego los fusilaba.

Miguel Hidalgo, cura de Dolores, estaba al cargo de una parroquia, en lugar de una hacienda. Pero sus parroquianos eran a la vez amigos y seguidores. Se preocupaba por los habitantes de Dolores, como demostró en los años anteriores a 1810 ejerciendo el ministerio religioso al tiempo que intentaba mejorar las perspectivas económicas y promover proyectos agrícolas e industriales. Sus esfuerzos eran apreciados en la localidad, lo cual hizo que Bustamante llegara a la conclusión de que Hidalgo primero se ganaba el corazón de sus parroquianos ofreciéndoles por un lado su amistad y por otro, la obtención de beneficios¹²¹. Pero la obstrucción oficial hizo que se revolviere contra el gobierno Borbón, que sofocaba voces como la suya y prometía más de lo que podía cumplir. Su invocación a la Virgen de Guadalupe fue un anticipo de la crítica y de la justificación política y eclesiástica. En primer lugar, Hidalgo se aseguró la lealtad de ciertos seguidores. Para ello, liberó a los prisioneros de la cárcel local. Luego convocó a los feligreses en la iglesia, donde su autoridad era legítima y anunció que los odiados «gachupines» y sus amos españoles estaban poniendo en peligro la religión. Había llegado la hora de la libertad y de acabar con los impuestos injustos. En este sentido, combinando sus características

¹²⁰ *Ibid.*, i, p. 201.

¹²¹ C. I. Archer, «Where Did All the Royalists Go? New Light on the Military Collapse of New Spain, 1810-1822», en J. E. Rodríguez O., ed., *The Mexican and Mexican American Experience in the 19th Century*, Tempe, Arizona, 1989, p. 25.

de cura con las de rebelde, representando el resentimiento social y racial, y justificándose mediante la religión, adquirió cierta reputación fuera de Dolores. Pero esto no habría sido suficiente para hacer de él un caudillo. Era necesaria una red de contactos. Ya se había ocupado de ello, estableciendo contacto con gente que estaba unida al populacho y que podía movilizar a las masas: mayordomos, caciques de los pueblos, posaderos, arrieros, oficiales de bajo rango de la milicia, portavoces de los mineros, curas parroquiales... en diversas regiones de Zacatecas, San Luis de Potosí y Guadalajara. Una especie de red clandestina que funcionaba desde abajo del régimen y que se extendía más allá de Dolores ¹²².

Sus seguidores pertenecían a los sectores populares que se dejaban llevar por las expectativas nacidas de la promesa de acceder a la propiedad de la tierra y los recursos, de dar solución a las reivindicaciones locales y de acabar con los oficiales corruptos y los tributos impopulares. La caballería estaba dirigida por los mayordomos y formada por vaqueros de las haciendas, «casi todos de las castas», armados principalmente con lanzas, machetes y espadas. La infantería estaba compuesta por indios de varios pueblos que obedecían a sus jefes e iban armados con hondas, arcos, palos y lanzas, «y como muchos llevaban consigo sus mujeres e hijos, todo presentaba el aspecto más bien de tribus bárbaras que emigraban de un punto a otro, que de un ejército en marcha» ¹²³. Esta opinión del conservador Alamán fue confirmada por Bustamante: «El ejército de Hidalgo, aunque dividido en trozos, marchaba sin orden, ni era posible hacer entrar en él a chusmas inmensas, a tribus errantes de hombres, indias y muchachos» ¹²⁴. Hidalgo no tuvo tanto éxito como los caudillos venezolanos a la hora de controlar sus efectivos —que alcanzaban los 80.000 hombres en el momento de máximo esplendor— y ésta fue una de las razones por las que renunció a atacar la ciudad de México, temeroso de la destrucción que sus hordas podrían causar o sufrir. Por otro lado, había autorizado el saqueo de las casas y haciendas que pertenecieran a españoles. «Desgraciada la finca de europeo por la que acertaba pasar Hidalgo con su

¹²² L. Alamán, *Historia de Méjico*, 5 vols., México, 1849-1852, i, pp. 580-581.

¹²³ Bustamante, *Cuadro histórico*, i, pp. 65, 73.

¹²⁴ Alamán, *Historia de Méjico*, i, pp. 381-382.

ejército: a la voz tremenda de “Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines” se esparcían en los maizales y la cosecha quedaba bien presto levantada. Las haciendas de los americanos en los principios de la guerra sufrieron menos, pero en el progreso de ella todas fueron tratadas del mismo modo»¹²⁵. Hidalgo les animaba: «cogedlo, hijos míos, es todo vuestro». Rechazado por los criollos, con los que tenía mucho en común, Hidalgo no tuvo más alternativa que hacerse populista. Con ello perdió a sus primeros seguidores criollos y redujo el alcance de su base de poder.

Hidalgo entró en Guadalajara victorioso y fue recibido como un rey. Satisfecho con el ejercicio de su propio poder, que cada vez estaba más personalizado, no demostraba interés en la formación de un gobierno nacional. Llenaba el vacío institucional ejerciendo el patronazgo de caudillo con sus seguidores. Según Alamán, Hidalgo ascendía militarmente a alguien cuando se lo pedía y los ministros eran nombrados sin pedir opiniones a nadie: «el poder que Hidalgo ejercía era absoluto»¹²⁶. Convirtió la audiencia en un tribunal civil, nombró magistrados a algunos insurgentes y asumió él mismo la presidencia. El nuevo tribunal no perdía el tiempo celebrando juicios de guerra. Hidalgo tenía poder sobre la vida y la muerte. Para los españoles capturados esto significaba la ejecución, que normalmente se producía de noche, en grupos de veinte o treinta, a manos del bandido Agustín Marroquín, a quien Hidalgo había sacado de la cárcel y había convertido en su verdugo¹²⁷. Hidalgo parecía tener una vena cruel, como observó Bustamante, atribuida a la frustración provocada por el fracaso de sus proyectos desarrollistas en Dolores y por el consiguiente odio hacia los españoles. Pero sus decisiones implacables —que tomaba apoyándose en un poder personal no legitimado por ninguna institución— disgustaban a muchos de sus colegas rebeldes y le restaron el apoyo de los criollos. Bustamante intentaba hallar lo mejor que había en su héroe americano: «Hidalgo hizo mucho, pero pudo haber hecho más; si hubiera tenido el carácter de aquel Morelos, que era capaz de sacar oro del mismo estiércol, la América habría conseguido su independencia a vuelta

¹²⁵ *Ibid.*, i, p. 447, ii, p. 90; Hamnett, *Roots of Insurgency*, p. 134.

¹²⁶ Alamán, *Historia de Méjico*, ii, p. 103.

¹²⁷ Bustamante, *Cuadro histórico*, i, p. 202.

de seis meses, economizándose mucha sangre»¹²⁸. Ahora, la revolución precisaba a José María Morelos para fomentar una nueva política, un sistema de organización y una visión nacional.

Morelos, al igual que Hidalgo, carecía de una base de apoyo material. También sus influencias procedían, en un principio, del sacerdocio. Su carrera eclesiástica supuso el paso de un origen humilde al colegio de San Nicolás Obispo en Valladolid, y de allí, a la parroquia de Carácuaro, en donde pudo llevar una existencia digna, si bien carente de comodidades. Allí pudo comerciar con grano y bienes de consumo en beneficio de sus feligreses. Le apadrinaba Hidalgo, que le conocía desde que era un colegial. Éste supo reconocer sus excepcionales cualidades y le asignó la tarea de extender la revolución en dirección al Pacífico. «Desde los bosques de Tierra Caliente salió un tigre a arrancarle al león viejo de la Iberia»¹²⁹. No partió desde una hacienda, sino desde una iglesia, e inició la marcha con sus criados, unos cuantos fusiles viejos y algunas lanzas. Esto era todo con lo que contaba para dirigir una gran campaña¹³⁰. Hizo a un lado su identidad de sacerdote y asumió la de jefe militar, transformación que fue facilitada por el marcado dramatismo de su personalidad. Según un prisionero realista, «el traje del cura es pantalón de cotonia blanco o coletilla en pechos de camisa, un pañuelo colgado a la cintura, un ceñidor de hiladillo envuelto en la barriga, su par de pistolas colgadas y un sable a la mano»¹³¹.

En el sur, gracias a sus credenciales como revolucionario, Morelos consiguió el apoyo de muchas personas importantes, tales como las familias Bravo y Galeana, que formaban parte de una extensa red de personalidades leales a la revolución y al propio Morelos. Disfrutaba de una autoridad completamente independiente que le permitió demostrar que poseía talento, inteligencia, determinación y visión global de la independencia. También fue capaz de desarrollar nuevas y mejores tácticas, empleando unidades más pequeñas, más disciplinadas y más especializadas, y reclutando negros y mulatos de la costa que sabían utilizar armas de fuego. Su decreto de Aguacatillo (17 de noviembre de 1810),

¹²⁸ Lemoine Villicaña, *Morelos*, pp. 27-29, 31; Bustamente, *Cuadro histórico*, ii, p. 187.

¹²⁹ Lemoine Villicaña, *Morelos*, p. 167.

¹³⁰ Bustamente, *Cuadro histórico*, i, p. 62.

¹³¹ *Ibid.*, ii, p. 62; Hamnett, *Roots of Insurgency*, pp. 144-147.

con el que abolió la esclavitud y las diferencias de clase, perseguía un objetivo político y social: ampliar su base de apoyo. El éxito que alcanzó en la región costera confirmó la devoción de las familias Bravo y Galeana, cuyas tierras y recursos le resultaban imprescindibles, y cuya extensa red de amistades y seguidores proporcionó nuevos adeptos al movimiento. Así, este grupo de rebeldes del sur, con sus lazos familiares, su clientela, su identidad regional y su respeto por el cura Morelos constituía el modelo mexicano de insurgencia. El supremo caudillo trabajaba sobre la estructura de poder existente, consiguiendo no sólo una base, sino también una serie de obligaciones, que podían verse reflejadas en su política pro-criolla y en su negativa a tolerar rencor hacia los blancos. Y el último vínculo eran las amistades personales y la lealtad individual características del caudillaje. Hermenegildo Galeana, que luchaba por la causa de la revolución, «amó al señor Morelos hasta la idolatría, y lo respetó tanto, que jamás le habló sino con el mayor comedimiento»¹³². Galeana, a su vez, contaba con partidarios entre los negros de la zona sur que le llamaban *Tata Gildo* y le seguían ciegamente.

La ejecución de Hidalgo y las primeras victorias de Morelos hicieron que éste se convirtiera en el «primer jefe de la nación», sin rival alguno que le hiciera sombra. Su política social en favor de los pobres, indios y esclavos era similar a la de Hidalgo, si bien más precisa y calculada para fortalecer su base de poder. Pero el caudillismo se vio diluido por las instituciones. El Congreso de Chilpancingo, constituido prematuramente, debilitó la posición de los caudillos con la llegada de los debates políticos y las divisiones entre las filas de los insurgentes antes de que se hubiera ganado ninguna batalla decisiva. La experiencia reafirmó la decisión de Morelos, como la de Bolívar, de coronar la insurgencia con una constitución, pero también demostró lo difícil que era para un caudillo convertirse en servidor del congreso en medio de una guerra. Morelos, por otra parte, subestimó al enemigo. Intentó combatir a los realistas con sus mismas tácticas e iniciar una campaña abierta para hacerse con Puebla entre 1811 y 1813. Ése no era el papel que debía representar un caudillo y se encontró con que no tenía seguidores en Puebla. Fue derrotado en Valladolid el 23 de diciembre

¹³² Bustamente, *Cuadro histórico*, i, p. 288.

de 1813, y en Puruarán el 5 de enero de 1814, y mientras su estrella se apagaba, el nombre de Agustín Iturbide comenzaba a sonar con fuerza en el bando realista. El Congreso se convirtió en un estorbo y la Constitución en un motivo de distracción. Los españoles capturaron y ejecutaron a sus camaradas más allegados: Hermenegildo Galeana y el clérigo y caudillo Mariano Matamoros. Finalmente, el círculo se cerró en torno a Morelos. Los caudillos populistas —incluso los que no inquietaban a los blancos— no podían sobreponerse al peso de sus orígenes ni asegurarse la lealtad de unos seguidores criollos sin los cuales resultaba imposible conseguir la independencia.

Tras Hidalgo y Morelos, la insurgencia sólo alcanzó a sobrevivir como una forma más de bandidaje. Los indios que habían conseguido tierras intentaban defenderlas. Los mestizos crearon bandas para saquear las haciendas. Todos gritaban «Viva la América y la Virgen de Guadalupe». Pero carecían de un programa político, sólo contaban con la determinación de explotar la confusión entre las capas más altas y el desorden en el campo. Entonces surgió una serie de caudillos menores como Valerio Trujano, Albino García Ramos, Francisco Osorno y Julián Villagrán. Trujano era «un hombre nacido para general», había sido arriero y utilizó la revolución para introducirse en las filas de la insurgencia, controlaba las carreteras de la región mixteca, en donde tendía emboscadas a los destacamentos españoles y conseguía apoderarse de armas y vituallas. «Comenzó con poca gente a hacer sus correrías, pero con tanto acierto, que su buen nombre y fortuna le atraieron muchos soldados, y dentro de poco tiempo fue uno de los generales de división que más honraron a Morelos»¹³³. Albino García fue el azote del Bajío, «el guerrillero más activo y más terrible que engendró la insurrección»¹³⁴. Mestizo —algunos dicen que era indio puro—, procedente de Salamanca, vaquero, contrabandista y capataz de hacienda, era rebelde por naturaleza, muy habilidoso con el caballo y en la lucha; primero fue aprendiz y posteriormente, maestro de insurgentes. Se unió al movimiento de Hidalgo pero no reconocía la ascendencia de ningún superior; alardeaba de que sólo las montañas estaban por encima de él. Era el prototipo de jefe guerrillero adherido a la causa sin

¹³³ Alamán, *Historia de Méjico*, ii, pp. 249, 294, iii, pp. 186, 189.

¹³⁴ Bustamente, *Cuadro histórico*, i, p. 292.

una ideología concreta, movido por la ambición de robar, características que estaban al servicio de la revolución en tanto que los oprimidos podían saquear las haciendas de los españoles, pero también constituían un arma de doble filo que podía volverse en contra de ella. «La insolencia de Albino», recalcaba Bustamante, «no sólo era respectiva a los españoles, sino también a los americanos»¹³⁵. Reclutó centenares de hombres entre vaqueros, indios y gente de los pueblos. Impuso su dominio sobre otros partidos, como el del caudillo Benito Loyola y era temido en la provincia por sus ataques a los convoyes, a los pueblos, a las patrullas, a los viajeros españoles o mexicanos, en una indiscriminada guerra de guerrillas¹³⁶.

Albino García y los hombres como él eran caudillos locales cuyos levantamientos no tenían posibilidades de llegar a mayores. Su guerra de la independencia tenía un carácter marcadamente regional. Luchaba por su espacio, por ser el amo de sus propias fronteras. Los sentimientos y la organización nacionales estaban fuera de sus planes. Intentó provocar una revuelta entre los campesinos, donde se sentía seguro y donde sería muy difícil capturarlo: «cuenta con toda la chusma a su favor, es imposible cogerlo», informaba un comandante realista. Pero finalmente, el 8 de junio de 1812 fue capturado, fusilado y descuartizado¹³⁷. Sin un proyecto común, la insurgencia de esta clase estaba abierta a aceptar el liderazgo del más fuerte, del más violento, y en muchos casos se trataba de asesinos patológicos. José Antonio Arroyo era un pequeño caudillo, un «monstruo» a quien Bustamante conocía personalmente:

Era un campesino chaparro, cargado de espaldas, cara blanca y colorada, barroso, ojos negros y feroces, su mirar era torvo y amenazante; jamás se ponía el sombrero sino bajándose mucho, en términos de que costaba dificultad verle su aspecto sombrío y de mal agüero; su voz ronca, sus razonamientos precisos, su lenguaje rústico. Era un complejo de ferocidad y superstición la más grosera: afectaba mucha piedad y respeto a todo padrecito a quien besaba acatadamente la

¹³⁵ *Ibid.*, i, pp. 320-322, 325; F. Osorno Castro, *El insurgente Albino García*, México, 1982, pp. 23-29, 39-50, 67-84; Hamnett, *Roots of Insurgency*, pp. 180-182.

¹³⁶ Bustamante, *Cuadro histórico*, i, p. 437.

¹³⁷ *Ibid.*, i, p. 431.

mano; pero no titubeaba en darle a un hombre un mazazo con un martillo de herrero en la mollera, dejándolo allí muerto¹³⁸.

Éstos eran los rebeldes que sólo se obedecían a sí mismos; Hidalgo y Morelos los utilizaban, pero no podían controlarlos, y dejaron a México el legado de un nuevo elemento social, de una nueva amenaza militar.

Este tipo de insurgencia era contenido por las fuerzas de seguridad pero nunca fue eliminado totalmente. Los caudillos locales como Mateo Colín, Pedro *el Negro* Rojas, Gordiano Guzmán, Pedro Moreno, Manuel Muñiz, P. Luciano Navarrete, Miguel Borja o P. Miguel Torres deambulaban por el centro y el sur. Si bien nunca abandonaron la revolución, tampoco hicieron que ésta avanzara¹³⁹. Se impusieron gracias al poder personal y a conductas intimidatorias y, como apuntó Bustamante, había pocas diferencias de carácter y estilo «entre estos jefes y los del rey»¹⁴⁰. También los orígenes de estos caudillos eran típicos, basaban su poder en la existencia de una red de amigos y subordinados a la que no afectaron los cambios políticos. A partir de 1816, las amnistías de los realistas lograron que muchas bandas de insurgentes se convirtieran en fuerzas gubernamentales. Patronos y clientes se trasladaban sin problemas de un bando a otro. La guerrilla no dejó de robar y saquear, y sus integrantes siguieron viviendo como delincuentes. Si sus nuevos amos protestaban, siempre podían volver con el antiguo, aunque en Veracruz, Guadalupe Victoria prefirió irse a la clandestinidad antes que convertirse en un guerrillero oportunista. Las fuerzas de seguridad comenzaron a asumir algunas de las características del caudillismo y los comandantes regionales gobernaban las zonas que se les habían asignado como si fueran sus feudos, felices de encontrarse lejos del control central. Este legado del caudillismo, adoptado por ambos bandos, sobrevivió en época de la independencia, siendo alternativamente una conveniencia y una amenaza para los gobiernos.

En 1821, el gobierno realista se vio obligado a ceder toda la zona sur de Michoacán y Guadalajara al control de las bandas de insurgen-

¹³⁸ *Ibid.*, ii, pp. 708-709; Hamnett, *Roots of Insurgency*, pp. 178-179, 183-187, 194-196.

¹³⁹ Bustamante, *Cuadro histórico*, i, p. 432.

¹⁴⁰ *Ibid.*, ii, p. 6.

tes. Gordiano Guzmán era uno de sus principales líderes. Se trataba de un mulato que contaba con el apoyo de los negros y mulatos de la costa. Guzmán mantenía relaciones con otros caudillos del sur, tales como Vicente Guerrero y Juan Álvarez, que actuaba en el interior de Acapulco y mantenía viva una mínima simpatía hacia la causa independentista. Álvarez, hijo de un gallego del sur del país, había recibido una educación rudimentaria pero fue especialmente entrenado para la guerra de guerrillas, primero con Morelos y luego con Guerrero. Su manifiesto del 6 de septiembre de 1820 exhortaba a la población local a defender los derechos del «criollismo contra la rapacidad de los gachupines» y a luchar por la libertad. Pero Álvarez también luchó —con cierto éxito— por obtener un espacio en la región. Todo el sudoeste permanecía fuera del control del gobierno, tanto español como republicano. La independencia de México no fue impuesta por los caudillos insurgentes, sino por los antiguos grupos de intereses realistas respaldados por el ejército español. Pero los caudillos permanecieron allí, estando seguros en sus guaridas regionales.

EL LEGADO DE LA GUERRA

La guerra de la independencia en Hispanoamérica no la ganaron los caudillos ni la guerrilla, sino los ejércitos regulares. Tanto el ejército de los Andes como el de Colombia demostraron lo mismo: que el caudillismo podía ser una forma más barata de hacer la guerra, pero que también carecía de efectos positivos si no se encuadraba en un ejército profesional. Sin embargo, la guerra benefició a los caudillos y dibujó más claramente su perfil. La guerra legitimó a los bandidos y a los jefes de la guerrilla y los convirtió en héroes militares, incrementando sus oportunidades y proporcionándoles un nuevo grado de autonomía. Se les reconocía como personas que tenían un papel que cumplir, unos partidarios y una base de poder. La independencia dejó a Hispanoamérica el legado de los caudillos, que permanecieron allí y prosperaron. Era obvio que no desaparecerían al final de la guerra para dejar campo libre a los nuevos líderes políticos. Éstas fueron otras guerras.

Las guerras de la independencia no fueron cortas, seguidas por la salida de los soldados y la entrada de los civiles. Fueron largas y duras; algunas duraron cinco, diez y hasta quince años. Las instituciones es-

taban fuera de lugar. Como afirmó Bustamante, el congreso de los insurgentes en México fue «un monstruo sin brazos» que supuso una rémora antes que una ayuda para Morelos. La revolución necesitaba de los caudillos, de hombres que ya poseyeran bases de poder y prestigio, y los utilizó para que realizaran un largo servicio, luchando o consiguiendo recursos para la intendencia de las tropas, pero en cualquier caso, realizando trabajos difíciles e indispensables para el estado. Al mismo tiempo, la lucha se desarrolló en territorios geográficamente extensos. Pocos caudillos actuaban vigilados de cerca por el gobierno central o por un alto mando; lo normal era que procedieran por propia iniciativa en provincias remotas o en frentes muy distantes, donde tomaban decisiones a diario sin consultar con sus superiores. La duración y la distancia, éste era el fértil suelo que alimentó al caudillismo en gran parte de Hispanoamérica. Chile, por el contrario, vivió una corta y temprana tentativa de independencia, seguida de una contrarrevolución y de una rápida liberación. ¿Acaso fue la brevedad de la guerra la razón por la cual el caudillismo no tuvo tiempo ni oportunidad de echar firmes raíces? En los demás países la revolución descubrió a los caudillos, los respaldó, promocionó sus carreras y los convirtió en figuras familiares del paisaje político. La guerra sembró el caudillismo y dejó que creciera.

III

LOS NUEVOS DIRIGENTES

CAUDILLOS Y CONSTITUCIONALISTAS EN ARGENTINA

La paz perpetuó las estructuras de la guerra y condujo a la aparición de un proceso dual en Hispanoamérica: por un lado, se dio el constitucionalismo y por otro, el caudillismo. Dichos sistemas no se excluían necesariamente. Un caudillo bien podía gobernar al amparo de una carta magna, ser afectado por la constitución de manera tangencial o simplemente actuar careciendo de ella. Pero he aquí que los líderes republicanos tendieron a preferir una postura u otra, y el caudillismo constituía tanto una cuestión de elección como de que se dieran las condiciones adecuadas. Los hombres de estado tales como Bolívar, Santander, San Martín y Rivadavia no fueron caudillos, sino individuos que intentaron implantar órganos ejecutivos de gobierno en un marco legal e institucional. Todos ellos carecían de una base de poder económica personalizada o de apoyos sociales. Se trataba de políticos profesionales o soldados, que siguieron el camino de la revolución y sus secuelas. Aun sin ser militaristas, preferían los ejércitos regulares a las bandas armadas. Por otra parte, contemplaban al gobierno como una serie de actuaciones políticas enmarcadas en un *corpus* legislativo, no el patronazgo dirigido a los grupos de intereses. Los caudillos, en cambio, estaban limitados por dos clases de restricciones. Existía un gran vacío cultural que los distinguía de los líderes de primera fila: no poseían una visión del cambio político y el progreso constitucional. Asimismo, sus propias condiciones contribuían a reducir su radio de acción, ya que procedían de una base de poder familiar de carácter regional que definía claramente los límites y los objetivos de su política

y su autoridad. Normalmente, el poder regional derivaba de la posesión de la tierra y el control de la mano de obra, y era empleado para proteger los recursos de la región, incluso, si era preciso, en contra de las acciones del centro. Un caudillo precisaba imperiosamente acceder a la tierra y al patronazgo —las condiciones indispensables para edificar una estructura de poder político.

En Buenos Aires, la guerra contra España no fue lo que generó la aparición de los caudillos. Los líderes de este conflicto eran políticos civiles ayudados —o bien, frustrados en sus objetivos— por soldados profesionales y el conflicto se desarrolló en un teatro bélico situado en territorios fronterizos. Desempeñaron un papel activo en el proceso de consolidación de nuevos caudillos en el interior, pero no en el propio Buenos Aires. Allí, la transición de los burócratas a los caudillos tuvo lugar después de la independencia y fue el resultado de una lucha por el control del poder dentro de Buenos Aires y una respuesta a la amenaza exterior. Tras una década de conflictos entre la capital y las provincias, entre el centralismo y las reivindicaciones regionales, entre unitarios y federales, el entorno político del Río de la Plata sufrió un colapso. Comenzaron a proliferar las reúblicas independientes, preparándose para luchar por su existencia y llevar el conflicto hasta el propio Buenos Aires. Los caudillos provinciales —Estanislao López en Santa Fe y Francisco Ramírez en Entre Ríos— se pusieron al frente de sus hordas de gauchos, los montoneros, y marcharon contra la capital. El 1 de febrero de 1820 derrotaron a las fuerzas de Buenos Aires en la batalla de Cepeda y destruyeron el directorio, el congreso y cualquier vestigio de autoridad centralista. En los meses que siguieron, Buenos Aires se sumergió en una anarquía casi total. Los unitarios fueron humillados, mientras que tanto los individuos como sus haciendas estuvieron a merced de los caudillos, los gauchos y la indiada.

Entonces, Buenos Aires miró en dirección al sur y solicitó la ayuda de los estancieros para que, al frente de sus milicias rurales, acudieran al rescate de la capital. Éstos respondieron de buena gana, conscientes del peligro que suponía la situación para sus propios intereses. ¿Quién podía permanecer al margen mientras los caudillos extranjeros amenazaban a su gobierno? ¿Quién podía desear que sus ricas estancias fuesen ocupadas o saqueadas por montoneros que huyesen de la pobreza de sus propias provincias? Juan Manuel de Rosas, líder de los estancieros del sur, estaba presto a marchar. Más tarde, racionalizó su

acción, presentándola como una defensa del bien común: «Rosas vivía contento en esa vida oscura. Su vida penosamente amarga, empezó desde que en ese año 1820, lo arrancaron de las elaboraciones rurales sus conciudadanos, para obligarlo a tomar parte en el restablecimiento del orden»¹. En el transcurso del mes de septiembre de 1820, Rosas preparó a su peonaje. Cuando el gobernador de Buenos Aires le urgió a apresurarse, éste replicó secamente: «El común de esta clase de hombres no se posesiona tan pronto de la inminencia de los riesgos ni de la necesidad de los sacrificios»². Su propia estancia proporcionó el mayor número de reclutas: «Hablo a los sirvientes de la estancia en que resido en la frontera del Monte; se presentan a seguirme, con ellos y con algunos milicianos del escuadrón marchó en auxilio de la muy digna capital que con urgencia veloz reclamaba este deber»³. De esta manera, los condujo al norte desde Los Cerrillos, vestidos de rojo y bien montados. Éstos eran los primeros Colorados del Monte —500 hombres— y se unieron al ejército de Buenos Aires con el nombre de Quinto Regimiento de la Milicia, las tropas de un caudillo para hacer frente a otros caudillos.

Rosas empleó sus tropas para combatir y negociar la paz con los caudillos del litoral, y en el mismo Buenos Aires para defender al gobierno de Martín Rodríguez. Por vez primera, desplegó a sus «colorados» por las calles de la capital. Si creemos lo que afirma el coronel Aráoz de La Madrid, la elite urbana pagó caro la intervención, ya que «el carnicero gaucho de Rosas» utilizó más fuerza de la que era necesaria y «gustó desde aquel momento el placer de oprimir a las clases ilustradas del pueblo, con los hombres de la campaña»⁴. De esta manera, se acusó a Rosas de emplear sus hordas gauchescas para intimidar a las clases altas e imponer el barbarismo rural a la civilización urbana. El año de 1820 resultó muy importante en la formación de Rosas. En el transcurso del mismo, adquirió poder, una reputación política y una

¹ De Rosas a Josefa Gómez, 25 de julio de 1869, *Cartas del exilio 1853-1875*, ed., J. Raed, Buenos Aires, 1974, p. 131.

² De Rosas a Balcarce, 6 de septiembre de 1820, J. Irazusta, *Vida política de Juan Manuel de Rosas, a través de su correspondencia*, 8 vols., Buenos Aires, 1970, i, p. 85.

³ «Manifiesto de Rosas», 10 de octubre de 1820, J. A. Pradere y F. Chávez, *Juan Manuel de Rosas*, 2 vols., Buenos Aires, 1970, i, pp. 26-28.

⁴ G. Aráoz de La Madrid, *Memorias del general...*, 2 vols., Buenos Aires, 1968, i, p. 197.

recompensa por los servicios prestados que incrementó la nómina de sus posesiones territoriales. Asimismo, se aseguró una serie de aliados en las provincias. Actuando por propia iniciativa, firmó la paz con Santa Fe el 24 de noviembre de 1820, comprando a López de manera eficaz mediante la promesa de recompensas para sus soldados y ganado para su provincia, todo ello a expensas del gobierno de Rodríguez. Así, Rosas se aseguró la amistad de un caudillo del litoral, «y no descuidó de cultivarla para cuando llegase el tiempo de necesitar su ayuda»⁵.

Los caudillos provinciales no poseían los medios ni la ambición necesaria para tomar posesión del gobierno central. Según Manuel J. García, ministro de Finanzas, con ellos no existía la posibilidad de desmembramiento del estado, «puesto que estos rebeldes caudillos, que constituyen un vestigio de la anarquía militar en estas provincias, carecen del talento o de los medios suficientes para llevar a cabo un plan semejante (...). Su autoridad de carácter puramente personal se está convirtiendo rápidamente en cosa del pasado»⁶. Los caudillos del litoral alcanzaron su cenit en 1820. A partir de entonces, su estrella comenzó a declinar, debido a la desunión y el desarraigo. Ramírez derrotó a Artigas; a su vez, Ramírez fue asesinado por López. Rosas terminó optando por López. Ramírez fue asesinado al acudir al rescate de una de sus mujeres que había caído en manos de tropas enemigas y López exhibió su cabeza en una jaula⁷. Así transcurría la existencia de estos personajes. El caudillismo no desapareció en el litoral, pero a partir de entonces, las personalidades contaron menos que los grupos de intereses. Las personalidades resultaban inferiores y los grupos de intereses eran más débiles que los de Buenos Aires, y no había nadie en el litoral —o en el resto del país— que pudiera compararse con Rosas, que ya estaba al frente de expansión estanciera, desplazándose hacia el centro del poder en Buenos Aires y su provincia. Por el momento, el gobierno central aún continuaba en manos de políticos profesionales —Rodríguez y su aliado Rivadavia, que fue nombrado presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata el 7 de febrero de 1826—, con una constitución unitaria y un programa de modernización.

⁵ *Ibid.*, i, pp. 188-189.

⁶ De García a Ponsonby, en la carta de Ponsonby a Canning, 5 de diciembre de 1826, PRO, FO 6/13.

⁷ La Madrid, *Memorias*, i, p. 209.

Buenos Aires, que durante la guerra había ayudado a crear caudillos en el interior, ahora preparaba el terreno al caudillismo en su propio territorio. La inversión en tierras, ganado y saladeros fue apoyada por la política agraria oficial. Todos los gobiernos del Río de la Plata estaban preocupados por aumentar la productividad de sus tierras. En Uruguay, Artigas intentó hacerlo incorporando sectores sociales deprimidos a la economía rural. En 1815, publicó el *Reglamento provisorio*, un plan para promocionar los asentamientos rurales, proporcionando terreno a aquellos que estuviesen dispuestos a trabajarlo, con preferencia para los negros, zambos, indios y blancos pobres, todos aquellos que podían «ser agraciados con lotes de tierra de la estancia, si como consecuencia de su trabajo e integridad estaban preparados para incrementar su propia felicidad y la de su provincia». La fuente de las concesiones eran los terrenos marginales desocupados y las tierras confiscadas a emigrados, malos europeos y peores americanos, es decir, realistas. Existía una serie de razones económicas urgentes para promover el desarrollo agrario. Algunas de estas razones cabe encontrarlas en los decretos firmados por Artigas que obligaban a los vagos a trabajar y urgían a las estancias a incrementar su ritmo de producción. Pero la reforma agraria también suponía una inversión de carácter social, constituyendo la tarea de un caudillo populista preocupado por mitigar las consecuencias de la creación de estancias y contribuir de alguna manera a incrementar las esperanzas de los campesinos pobres que no podían permitirse el lujo de adquirir tierras. Esto es lo que Artigas se ocupó de legislar en 1815 y existen pruebas de que se llevaron a cabo muchas concesiones de tierras y ganado⁸. Pero he aquí que el radicalismo agrario de esta guisa alarmó a los estancieros, que con el tiempo podía suponer la expropiación de las posesiones de la genuina clase sobre la cual se sustenta la operatividad de cualquier movimiento político. Por consiguiente, el proyecto de Artigas naufragó, no sólo debido a la ruptura de hostilidades con Portugal, sino también al cambio de signo de la revolución en manos conservadoras.

En Buenos Aires, ni constitucionalistas ni caudillos contemplaban la aplicación de una política semejante. Los hacendados poderosos, ta-

⁸ L. Sala de Touron, N. de la Torre y J. C. Rodríguez, *Artigas y su revolución agraria 1811-1820*, México, 1978, pp. 267, 299-322.

les como Rosas, dirigieron un movimiento de expansión en dirección al sur contra territorio indio. Mientras tanto, el gobierno cumplía su papel cuando Manuel J. García introdujo el sistema de enfiteusis —vigente desde 1822 en la provincia de Buenos Aires y en otras provincias desde su aprobación por el Congreso Constituyente de 1826— autorizando el arrendamiento por espacio de veinte años de suelo público a una tasa de alquiler fija⁹. No se trataba de una política de reforma agraria al estilo de Artigas, pero en otros sentidos actuó de manera eficaz, ya que simultáneamente convirtió más terrenos en explotaciones productivas —incluyendo nuevas tierras en el sur y el sudoeste de la provincia— y satisfizo el ansia territorial de los grupos de presión dominantes y las necesidades creadas por la inmigración extranjera¹⁰. En lo que respecta a la superficie para alquilar, no había límite de extensión alguno, y las comisiones territoriales que administraban la aplicación de este sistema estaban dominadas por terratenientes. Entre los años 1824 y 1827 se hicieron muchas concesiones de carácter individual: seis millones y medio de acres a 112 personas físicas y compañías, de los cuales diez de ellos recibieron más de 130.000 acres cada uno. Hacia 1830 se habían transferido 21 millones de acres de terreno público a quinientos individuos. Durante el período de gobierno de Rivadavia, el régimen agrario —al igual que había ocurrido en la época colonial— estaba basado en el principio de la posesión de la tierra antes que en su alquiler por un determinado lapso de tiempo. Pero he aquí que cuando la industria ganadera creció de forma considerable —cuando la propiedad del ganado adquirió un nuevo valor— los estancieros comenzaron a desear una propiedad de carácter absoluto sin limitaciones de tiempo, de condiciones o de renta. Para hacer valer estos términos, controlar todo el proceso de producción desde la estancia hasta el puerto y asegurar cantidades suficientes para la exportación, el sector rural hubo de incrementar su influencia en la esfera política.

Juan Manuel de Rosas representaba el ascenso de una nueva elite: los estancieros. El movimiento de independencia de 1810 creó una clase de políticos profesionales, burócratas y militares que hicieron tanto

⁹ J. Lynch, *Argentine Dictator: Juan Manuel de Rosas 1829-1852*, Buenos Aires, 1981, pp. 21-22, 56-57.

¹⁰ J. C. Brown, *A Socioeconomic History of Argentina, 1776-1860*, Cambridge, 1979, pp. 149-150.

de la revolución como del estado que la revolución había contribuido a fundar ¹¹. Eran aliados de los comerciantes urbanos, si bien muchos de ellos habían comenzado a dirigir su mirada hacia la tierra. Hacia 1820, aproximadamente la mitad de los miembros del cabildo eran comerciantes y la otra mitad estaba constituida por estancieros. En la Cámara de Representantes se daba la misma proporción. Mientras que el sector rural estaba incrementando su peso en la política, al tiempo que desarrollaba su poder militar, se concedió la autorización a los estancieros para que configuraran unidades armadas para salvaguardar la seguridad en el campo y defender las fronteras. Por consiguiente, hacia mediados de la década de 1820, cabía identificar dos grupos sociales diferentes, los «revolucionarios de carrera», aliados con los intereses tradicionales de los comerciantes, y la nueva clase de hacendados, algunos de los cuales procedían de los grupos de comerciantes y aún mantenían cierta posición en ellos. El primero de estos grupos miró más allá de las fronteras en busca de ideas de corte liberal, capital extranjero y comercio internacional. El segundo grupo dirigió su atención hacia el interior con el propósito de explotar las tierras, el ganado y los saladeros, y comercializar los productos derivados de la industria ganadera para su exportación. Asimismo, intentaron hacerse con un poder político equivalente a su poder económico y anunciaron al gobierno de Rivadavia —que poseía el poder político pero no el económico— que el día de ajustar las cuentas estaba próximo. La caída de Rivadavia señaló la llegada de los estancieros. Ahora el control político coincidía con el poder económico, de considerable importancia. En 1830, la provincia de Buenos Aires tenía 5.516 leguas cuadradas de tierras ocupadas cuya posesión estaba en manos de 980 personas. Dentro de este último grupo, 60 individuos poseían casi 4.000 leguas cuadradas, lo que suponía el 76 por ciento del total ¹². La ascensión al poder del grupo de estancieros-comerciantes, sus inversiones en tierras y su firme determinación a controlar la política, fueron las circunstancias que dieron razón de ser a Rosas.

¹¹ Halperín Donghi, *Politics, Economics and Society in Argentina*, p. 205.

¹² A. M. Carretero, «Contribución al conocimiento de la propiedad rural en la provincia de Buenos Aires para 1830», *Boletín del Instituto de Historia Argentina «Doctor Emilio Ravignani»*, 13, serie 2, 22-23, 1970, pp. 246-292, véanse especialmente pp. 251-252. Nota: 1 legua cuadrada equivalía a 6.000 acres, ó 2.500 hectáreas.

Naturalmente, esto mismo podría aplicarse a la mayor parte de los caudillos argentinos, cuyos orígenes y carreras se ajustan a los prototipos clásicos. Nacieron para la riqueza y el poder, procediendo de familias que habían sido terratenientes, y en muchos casos, ostentaron cargos militares desde la época colonial. Ellos mismos contribuían a preservar esta herencia. Entre los dieciocho caudillos que gobernaron en las diferentes provincias argentinas entre 1810 y 1870, trece de ellos eran grandes terratenientes, uno poseía una propiedad territorial de tamaño medio, otro era dueño de un astillero y algunos combinaron las actividades empresariales con las que exigían la explotación de sus campos. Asimismo, poseían los cargos militares más importantes, tanto en lo que respecta al ejército como a la milicia y de los doce que eran lo bastante mayores como para haber combatido en la guerra de la independencia, nueve tomaron parte en dicho conflicto, mientras que otros lucharon contra los indios en los territorios fronterizos o bien en las guerras civiles. La riqueza constituía una cualificación intrínseca de estos personajes. Quince individuos del grupo anteriormente citado fueron extremadamente ricos y dos de ellos tenían riquezas de mediana magnitud. Prácticamente todos ellos poseían cierto grado de educación, pero las perspectivas en el terreno político no les resultaron favorables. Nueve murieron de forma violenta, tres en el exilio. En sus vidas cabe encontrar pocas pruebas de movilidad social. Indudablemente, la revolución emancipó a los criollos y les proporcionó el acceso a la política, la burocracia y el comercio; pero la estructura social basada en la tierra, la riqueza, el prestigio y la educación permanecieron prácticamente invariables. Según el criterio de riqueza, tan sólo dos de los dieciocho caudillos —Estanislao López y Félix Aldao— dieron lugar a procesos inequívocos de movilidad social, pasando de poseer una mediana fortuna a un alto grado de riqueza. El resto continuó la tradición de sus familias en lo que respecta a la riqueza y el prestigio, dedicándose simplemente a incrementar sus patrimonios. El camino de cambio ocupacional que siguieron estos individuos discurre conforme a un patrón familiar: desde el estanciero, pasando por la etapa militar, hasta llegar al caudillo¹³.

¹³ R. H. Zorrilla, *Extracción social de los caudillos 1810-1870*, Buenos Aires, 1972, pp. 50-65, 129-130.

También Rosas procedía de un pasado habitado por militares y terratenientes y sin duda, fue un digno vástago de su clase. «En tal sentido, Rosas no se hizo; lo hicieron los sucesos, lo hicieron otros, algunos ricachones egoístas, burgueses con ínfulas señoriales, especie de aristocracia territorial (...) tras de él, estarían ellos, gobernando»¹⁴. Pero Rosas nunca fue un conformista y en su carrera cabe encontrar elementos de una idiosincrasia personal. Estaba especialmente cualificado para convertirse en líder de los estancieros. Nunca se contentó con ser un rico heredero ni de depender de los recursos de su familia. Trazó su propio sendero, creando su fortuna personal. Como pionero en el mundo de los estancieros, Rosas comprendía los entresijos de la economía rural desde dentro, como señor de la peonada, ejemplificaba la hegemonía social de los terratenientes, como hombre de la frontera, sabía cómo tratar con los indios. Por otro lado, en lo que respecta al reclutamiento de las tropas, el entrenamiento, el control de la milicia y el despliegue de las unidades de combate no sólo en la frontera, sino también en operaciones de carácter urbano, Rosas no tenía rival. La dimensión militar de la temprana carrera de este caudillo supuso una clara ventaja sobre sus competidores. Dicha dimensión alcanzó su cenit en el papel que desempeñó durante la guerra de guerrillas contra los rebeldes unitarios en 1829, cuando puso en pie de guerra, controló y lideró a las anárquicas fuerzas populares constituyendo el ejército irregular que derrotó a los militares profesionales de Lavalle. Rosas ya era caudillo antes de ser elegido gobernador. El hecho de que no fuese el principal terrateniente de la provincia no supuso problema alguno. En el grupo de propietarios que poseían más de 50 leguas cuadradas (300.000 acres), Rosas ocupaba el décimo puesto, con 70 leguas cuadradas (400.000 acres)¹⁵. Pero sus peones, sus milicias y los indios «amistosos» estaban mejor armados y controlados que los de cualquier rival.

Rosas era tanto fuente de patronazgo como un núcleo de poder. Para favorecer los intereses de los terratenientes, cambió las rentas de la enfiteusis transformándolas en propiedades de carácter absoluto, prodigando la entrega de tierras entre sus aliados civiles y militares. Los boletos de premios en tierras, o certificados de propiedad de la tierra como

¹⁴ L. V. Mansilla, *Rosas; Ensayo histórico-psicológico*, París, 1913, p. 145.

¹⁵ Carretero, «Propiedad rural», pp. 273-292; sus primos, los Anchorena, fueron los primeros con 134 leguas cuadradas.

recompensa por la prestación del servicio militar, fueron uno de los principales instrumentos de distribución de tierras y en el transcurso de este período se repartieron aproximadamente 8.500. Una de las razones que explican esta clase de compensaciones por los servicios prestados era la inexistencia de fondos públicos con los que pagar salarios, ayudas y pensiones. Obviamente, existía un elemento claramente político, ya que la tierra constituía la fuente de patronazgo disponible más importante, un arma para Rosas y un sistema que aportaba bienestar a sus seguidores. Rosas era el gran patrón y los terratenientes constituían su clientela. En este sentido, el rosismo consistía en una serie de intereses creados antes que en una ideología y creció conjuntamente con la provincia. Salvo las personas que pertenecían a los grupos dominantes, no había nadie que pudiese hacer uso de estos derechos. La estructura social rural era rígida, tal como apunta el observador inglés William MacCann: «La clase media no existe; están, por una parte, los dueños de tierras que sirven de pasto a enormes rebaños y manadas, y por otra, sus vaqueros y pastores»¹⁶. Los certificados que avalaban la posesión de menos de una legua resultaban virtualmente inservibles en manos de soldados o burócratas menores, en un país en donde el promedio de superficie de las estancias existentes era de ocho leguas por cada una. Pero he aquí que en manos de individuos que ya poseían estancias o bien disponían del capital para adquirirlas a bajo precio, constituían un poderoso instrumento para la acumulación de tierras. Más del 90 por ciento de los certificados de tierras concedidos a soldados y civiles terminaron en manos de terratenientes o bien en las de aquellos que estaban interesados en invertir en tierras¹⁷. Las personas de clase más modesta, que no poseían el capital para el desarrollo estanciero, vendieron sus certificados a aquellos que sí lo poseían. En otros casos, los hombres poderosos recibían los certificados de manos de sus clientes y personas dependientes o bien, se encargaban de recogerlos a costa de sus partidarios conscriptos. Todo esto tendía, con la ayuda de una administración cómplice, a extender la superficie de las propiedades ya existentes. En el período comprendido entre los años 1830 y 1852, el área de

¹⁶ W. MacCann, *Two Thousand Miles' Ride through the Argentine Provinces*, 2 vols., Londres, 1853, i, p. 158; sobre los boletos véase Lynch, *Argentine Dictator*, pp. 62-63.

¹⁷ A. M. Carretero, *La propiedad de la tierra en la época de Rosas*, Buenos Aires, 1972, p. 30.

las tierras incorporadas como resultado de la Campaña al Desierto y la política de mejora de las relaciones con los indios creció un 42 por ciento. Este aumento de tierras fue mayor que el incremento del número de estancias, 28 por ciento, y el número de propietarios, 17 por ciento¹⁸. El régimen de Rosas tendía a aumentar la concentración de propiedades en manos de un pequeño grupo.

De esta manera, los colaboradores del caudillo disfrutaron de una gran seguridad y muchos privilegios. En 1850, cuando el monto total de los ingresos alcanzó los 62.000.000 de pesos, fundamentalmente procedentes de las aduanas, la contribución directa —impuesto sobre el capital y la propiedad— únicamente supuso el tres por ciento del total e incluso la mayor parte de dicho impuesto procedía principalmente del comercio antes que de la tierra¹⁹. Los Anchorena fueron los clientes más favorecidos. Posteriormente, el propio Rosas admitió que había eximido a sus estancias de las demandas estatales de peones y ganado, «distinción y privilegio que era en esos tiempos de muchísimo valor para ellos, en sus estancias»²⁰. La tierra abría muchas puertas y, habitualmente, éstas conducían a la posesión de más tierras. La administración estaba dominada por estancieros. El consejero político más cercano a Rosas, Nicolás Anchorena, era el mayor propietario de la provincia, poseyendo aproximadamente 306 leguas cuadradas. Juan N. Terrero, consejero económico de Rosas, tenía 42 leguas cuadradas de terreno y dejó una fortuna de 53.000.000 de pesos. Ángel Pacheco, general de Rosas, poseía 75 leguas cuadradas de territorio. Felipe Arana, ministro de Asuntos Exteriores, 42 leguas cuadradas. Incluso Vicente López, poeta, diputado y presidente de la Corte Suprema, poseía doce leguas cuadradas²¹. Rosas constituía el centro de un gran grupo cuyo nexo común se basaba en la propiedad de la tierra. Estaba rodeado por una red de poder económico y político, en la que se incluían diputados, jueces, funcionarios, militares, todos los cuales eran también propietarios y estaban emparentados entre ellos o bien con Rosas. Los

¹⁸ *Ibid.*, p. 31.

¹⁹ M. Burgin, *The Economic Aspects of Argentine Federalism 1820-1852*, Cambridge, Massachusetts, 1946, p. 196.

²⁰ De Rosas a Terrero, Southampton, 21 de noviembre de 1863, A. Saldías, *Papeles de Rosas*, 2 vols., La Plata, 1904-1907, ii, pp. 353-354.

²¹ Carretero, *La propiedad de la tierra en la época de Rosas*, pp. 38-39.

Anchorena eran sus primos, los Ezcurra eran parientes cercanos, Felipe Arana era un pariente lejano, Lucio V. Mansilla era su cuñado, mientras que Gervasio y Prudencio Rosas eran sus hermanos. Rosas hacía uso de su patronazgo para cohesionar aún más a dicho grupo²². En una carta, escrita en el exilio, en la que se exponen ciertas quejas contra los Anchorena, señala que como gobernador, «los serví con notoria preferencia en todo cuanto me pidieron y en todo cuanto me necesitaron. Esas tierras que tienen, en tan grande escala por mí se hicieron de ellas, comprándolas a precios muy moderados»²³.

La polarización de la sociedad no era absoluta. Entre el patrón y el peón existía una especie de clase media rural, gentes que se ocupaban del comercio agrícola, el transporte, arrendatarios y comerciantes al detalle²⁴. Pero había una importante diferencia entre la elite y el resto. Mientras que existía cohesión y solidaridad entre las clases terratenientes, los sectores populares presentaban un carácter heterogéneo y estaban divididos en grupos dispares, peones de las estancias, jornaleros, pequeños chacareros o arrendatarios, gauchos marginados y delincuentes. Por otra parte, las masas rurales, ya fueran gauchos libres o peones, tuvieron una estabilidad familiar y una continuidad mucho más restringidas. En parte se trataba de una división entre el campo y la ciudad que determinaba la existencia de dos culturas diferentes, pero también constituía una característica de la estructura social. Ya sea interpretado en términos de contraposición entre la ciudad y el campo, civilización y barbarie o terratenientes y peones, esta diferencia en el grado de estabilidad familiar constituía una característica fundamental de la sociedad argentina. Entre los gauchos y los peones, las relaciones que se establecían entre personas de distinto sexo tenían un carácter meramente temporal y, por tanto, las familias que resultaban de estas uniones poseían un vínculo muy débil. En las pampas, el matrimonio constituía la excepción y el cabeza de familia en el ámbito rural era la madre soltera, único progenitor cuya presencia era permanente²⁵. A menudo se daba el caso de que el padre carecía de los medios necesarios para que-

²² Slatta, *Gauchos and the Vanishing Frontier*, pp. 95-96.

²³ De Rosas a Terrero, Southampton, 21 de noviembre de 1863, Saldías, *Papeles de Rosas*, ii, pp. 353-354.

²⁴ Brown, *A Socioeconomic History of Argentina*, pp. 155-156, 159.

²⁵ Brown, *A Socioeconomic History of Argentina*, p. 157; Slatta, *Gauchos and the Vanishing Frontier*, pp. 58-60.

darse y mantener un grupo familiar: tenía que vender su capacidad de trabajo en donde pudiese o bien era reclutado por los diferentes ejércitos o los montoneros. Muchos de los trabajos que se hacían en las estancias tenían una corta duración y los peones iban y venían²⁶. Las leyes contra la vagancia, la persecución de delincuentes y los controles coercitivos sobre la mano de obra pusieron a los peones en manos de los propietarios, vinculados como trabajadores a sueldo y peones de estancia. Esto resultaba completamente ajeno a la cultura del gaucho, pero tenía algunas ventajas e introdujo al peón en la red del patronazgo. La relación entre patrón y cliente constituía el vínculo esencial, basado en el intercambio personal de beneficios entre estos socios de características tan desiguales. El terrateniente quería trabajo, lealtad y servicio tanto en la paz como en la guerra. El peón buscaba la subsistencia y la seguridad.

De esta manera, un patrón reclutaba una peonada, que le seguiría ciegamente en las labores propias de la estancia, los avatares de la política y la guerra. El estanciero tenía que imponer su autoridad no sólo mediante la fuerza de su riqueza y su posición, sino también mediante sus cualificaciones personales en el medio rural. Tenía que ser un gaucho tan resolutivo como sus propios peones. En caso de emergencia, tenía que poseer la habilidad suficiente y el poder necesario como para derrotar a los indios o resistirse a las autoridades. El estanciero era un protector, capaz de defender a sus clientes de las bandas de merodeadores, de los sargentos que reclutaban tropas y las hordas rivales. Asimismo, debía ser un suministrador que desarrollara y defendiera los recursos locales y que pudiese proporcionar empleo, alimento y un techo. En el proceso, el gaucho perdía su libertad. Finalmente, terminaba convirtiéndose en propiedad del patrón. Si bien la estancia era su santuario, también constituía su prisión. La estancia era una sociedad concentrada en un microcosmos. Buenos Aires se convirtió en un estado gaucho, su caudillo en un gran propietario y sus ciudadanos, en un enjambre de peones. Para estos últimos, las alianzas de carácter individual se multiplicaron, buscando pertenecer a un grupo más grande y lograr así la protección de un jefe más poderoso. Los patronos se convirtieron, a su vez, en clientes de hombres más poderosos, quienes

²⁶ Slatta, *Gauchos and the Vanishing Frontier*, p. 32.

juraron lealtad a los líderes aún más grandes, hasta alcanzar la cumbre del poder y todos ellos se convertían en clientes de un super-patrón. Rosas era el caudillo supremo, que ejerció el patronazgo o infligió el castigo desde la cumbre.

El primer objetivo de la alianza rural, como ya se ha visto, fue el régimen de Rivadavia. Su ideología liberal, sus intentos por diversificar la economía y el fomento de la inmigración alertaron a los grupos de intereses rurales, al tiempo que la amenaza de «nacionalizar» los ingresos de Buenos Aires y distribuirlos a otras provincias para favorecer la creación de una gran Argentina, fueron considerados como la gota que colmó el vaso, que únicamente podía conducir al aumento de los impuestos provinciales. La caída de Rivadavia y la llegada de los federales produjeron una identificación más estrecha entre «los propietarios y los administradores del poder»²⁷. En efecto, los terratenientes de Buenos Aires derrocaron al grupo entonces gobernante, los políticos, burócratas y militares asociados que habían comenzado a conformar una incipiente oligarquía de hombres que hicieron una «carrera de la revolución» y tomaron posesión directa del control del gobierno de la provincia a través de su representante, Rosas, quien, como señaló Sarmiento, «clava en la culta Buenos Aires el cuchillo del gaucho»²⁸. En la toma del poder, Rosas procedió con cautela; últimamente, el gobierno de Buenos Aires había cambiado con frecuencia, de manera que cada paso fue correctamente medido. En 1827, aceptó el mando de la milicia de la provincia, para gran desilusión de los oficiales veteranos del ejército regular²⁹. En 1829, llevó a cabo una campaña típica de un caudillo, una «guerra de recursos» destinada a conseguir sus objetivos mediante el desgaste y la destrucción de las estancias de los unitarios, o como lo describió el cónsul británico, «una guerra gaucha contra las propiedades de todos aquellos que eran conocidos cómplices de la revolución». Intentó corromper al ejército regular del general Lavalle «para arrasar y dividir a las tropas regulares, animando a sus hombres a que desertaran y ofreciéndoles buen trato si caían en sus manos»³⁰.

²⁷ Halperín Donghi, *Politics, Economics and Society in Argentina*, pp. 211-215, 383.

²⁸ D. F. Sarmiento, *Facundo*, La Plata, 1938, p. 72; véanse también pp. 132-135.

²⁹ De Ponsonby a Canning, 20 de julio de 1827, PRO, FO 6/18; de Parish a Aberdeen, 12 de enero de 1829, PRO FO 6/26.

³⁰ De Rosas a García, 29 de septiembre de 1830, J. C. Nicolau, ed., *Correspondencia inédita entre Juan Manuel de Rosas y Manuel José García*, Tandil, 1989, p. 44.

De esta manera, la derrota de Lavalle fue la derrota de un ejército profesional, una fuerza rival a manos de la milicia de Rosas y sus estancieros aliados.

Rosas fue elegido gobernador de Buenos Aires el 6 de diciembre de 1829 y se le otorgaron poderes absolutos por parte de una votación prácticamente unánime de la Cámara de Representantes, organismo que estaba dominado por estancieros y que estaba ligado a Rosas por muchos lazos de lealtad personal. De esta manera, como apuntaba Sarmiento, «las provincias se vengaron, mandándole a Rosas mucho y demasiado de la barbarie que a ellas les sobra»³¹. Pero Rosas tenía otras ideas. Nunca fue un determinista. Creía firmemente que las amenazas a la estabilidad del estado y la sociedad no se originaban en condiciones de carácter económico y social, sino en la malicia personal y en las decisiones morales de naturaleza inferior, demonios que serían erradicados de la política únicamente mediante la obediencia total a los dictados del gobierno. En 1832, comunicó a la Cámara de Representantes: «No hay duda de que los trastornos políticos en un estado son consecuencia de los designios morales de sus habitantes y que cuando llega el partido de la ley y el orden para reprimir los estallidos de anarquía sin que la causa original sea eliminada, entonces la reacción es aún más violenta»³². Una vez en el cargo e investido de poderes extraordinarios, Rosas hubo de estar en guardia contra aquellos que pretendían reemplazar su despotismo por el de ellos mismos e incluso, contra intereses rivales en el interior del propio movimiento federal, algunos de los cuales —él los denominaba anarquistas— eran constitucionalistas. Asimismo, hubo de controlar al ejército regular. La casta militar tradicional aún estaba dispuesta a levantarse en contra de Rosas, como hicieron en el interior, en 1831, una competición «que, aunque nominalmente continuó teniendo lugar entre los partisanos de las facciones unitaria y federal, en realidad constituyó una lucha entre las masas del pueblo contra una fuerza militar... que no pretendía otra cosa que el establecimiento de su propio poder despótico en todo el territorio nacional»³³.

³¹ Sarmiento, *Facundo*, p. 32.

³² De Rosas a la Cámara de Representantes, 1832, en la carta de Fox a Palmerston, 31 de mayo de 1832, PRO, FO 6/34.

³³ De Parish a Palmerston, 20 de julio de 1831, PRO, FO 6/32.

En 1832, la Cámara de Representantes, temiendo una dictadura permanente, se opuso a la prorrogación de sus poderes extraordinarios. En el transcurso de los debates, se realizó la distinción entre «poderes concedidos *ad hoc* para enfrentarse a las emergencias momentáneas y la promulgación formal de una ley fundamental que proporcionara de forma continua poderes dictatoriales a una sola persona expuesta únicamente a una revisión anual»³⁴. Al final del año, Rosas renunció a los poderes extraordinarios y completó su primer mandato. A continuación, siguió una etapa intermedia, en el transcurso de la cual, Rosas conquistó fama —y tierra— en la guerra contra los indios, mientras que sus partidarios se encargaron de hacer la vida imposible a sus sucesores. Rechazó un ofrecimiento para que volviese a coger las riendas del poder. No era una cuestión de modestia, sino que se trataba de elevar el precio, insistiendo en que debía asumir poderes extraordinarios. De hecho, pretendía convertir los poderes extraordinarios en algo natural —una definición del caudillismo que resulta válida. Como señaló un ministro británico:

Legalizar e investir en el ejecutivo de forma permanente poderes equivalentes a aquellos que se consideran habitualmente «extraordinarios», superponer, en resumidas cuentas, las «Facultades Extraordinarias» a las prerrogativas ordinarias del ejecutivo o, en otras palabras, convertir una república constitucional en un sistema de gobierno virtualmente despótico. Considero que este era el objetivo de todas las maquinaciones de Rosas³⁵.

Finalmente, aceptó condicionalmente que el cuerpo legislativo le proporcionara la suma del poder público, para que hiciera uso de él de acuerdo con su propio criterio. Esto ocurrió el 7 de marzo de 1835 y comenzó para Rosas el largo período en el que gobernó prácticamente según sus propios designios.

Mientras tanto, las provincias funcionaban tanto por las condiciones imperantes como debido a la acción de determinadas personas. Las autonomías provinciales no constituían un mero reflejo de las fuerzas centrífugas de la época, sino que respondían a la ausencia de un estado

³⁴ De Gore a Palmerston, 20 de noviembre de 1832, PRO, FO 6/34.

³⁵ De Gore a Palmerston, 30 de agosto de 1834, PRO, FO 6/40.

nacional y suponían un intento de crear instituciones provinciales y un aparato estatal en donde, en otras circunstancias, no había nada. Algunas tuvieron más éxito que otras. Todas ellas necesitaban desesperadamente la creación de instituciones.

Un diputado declaró —y sus palabras fueron confirmadas por otros— que en el conjunto de las cuatro provincias de Santa Fe, Corrientes, Misiones y Entre Ríos, con una población que superaba las 80.000 almas, tan sólo había un abogado y que desde hacía mucho tiempo la administración de justicia estaba en manos de dos alcaldes ordinarios que dictaban sentencia incluso en casos criminales sin oír el testimonio del acusado o las apelaciones, a excepción de las presentadas a un cura que era muy conocido por firmar condenas a muerte³⁶.

En el ámbito cercano al control gubernamental, la seguridad y la estabilidad raramente se daban, por tanto, cabe imaginar lo que ocurría lejos de su radio de acción. Por esta razón, las provincias actuaron de manera independiente, en un principio para garantizar el orden social bajo el dominio de los propietarios locales y, en segundo lugar, para salvaguardar sus propios intereses en contra de los de otras provincias, especialmente Buenos Aires. En tales circunstancias, la historia caudillar de cada provincia presenta características diferentes. Santa Fe fue gobernada por un caudillo típico, Estanislao López. Entre Ríos perdió a su caudillo, Francisco Ramírez en 1821 y entró en un período de anarquía, hasta el comienzo de lo que el gobernador Mansilla describió en 1823 como «caudillos del desorden»³⁷. Corrientes no tuvo caudillos.

Corrientes, región agrícola e industrial que también tenía explotaciones ganaderas, poseía una población mayor y una economía más diversificada que Entre Ríos y Santa Fe, provincias que poseían poco más que ganado y vaqueros. Los grupos dominantes en Corrientes convinieron en que el orden interno y la independencia de otras provincias no serían conseguidos mediante la acción de un caudillo militar, que haría empeorar las cosas, sino mediante soluciones de carácter constitucional. Por el contrario, las guerras civiles e interprovinciales en las que se vie-

³⁶ De Parish a Canning, 20 de julio de 1826, PRO, FO 6/11.

³⁷ Cita de J. C. Chiamonte, «Legalidad constitucional o caudillismo: el problema del orden social en el surgimiento de los estados autónomos del litoral argentino en la primera mitad del siglo XIX», *Desarrollo Económico*, 26, 102, 1986, p. 178.

ron envueltos los territorios de Entre Ríos y Santa Fe agitaron las fuerzas sociales de carácter anárquico, que resultaban fácilmente dominables por los caudillos. En Santa Fe, la búsqueda de seguridad interna y externa produjo como resultado el triunfo de un caudillo de origen militar, Estanislao López, «este imbécil gaucho», como lo describió el general Paz, quien conquistó la gloria en la guerra contra Buenos Aires y la defensa contra los ataques indios³⁸. El «estatuto constitucional», que López impuso en la provincia en 1819, definía realmente la elección del gobernador como «el nombramiento de su caudillo»³⁹. Permaneció en el poder durante la década de 1820 e, incluso, de forma más segura después de 1830, ya que la constante presión de Rosas convenció a la elite local de que López constituía la única garantía posible de existencia independiente para Santa Fe. Entre Ríos carecía del desarrollo y los ingresos necesarios, y era muy débil como para resistir ante Buenos Aires. A Ramírez le sucedieron caudillos dispuestos a comprometerse y colaborar con el enemigo. Su gobernador entre los años 1821 y 1824, Lucio Mansilla, era un simple sirviente de Buenos Aires.

Una de las razones que explican la debilidad de Entre Ríos como estado provincial era la pobreza de sus mecanismos fiscales. Corrientes, por el contrario, disponía de mayores ingresos, lo que le permitía mantener un aparato estatal, instituciones sólidas y una continuidad política en el devenir de la cual el poder pasaba de forma más o menos pacífica de un gobierno a otro. En otras palabras, el presupuesto militar de un estado provincial puede ser interpretado como un gasto en la preservación del orden social y la seguridad externa, y no meramente como el soporte financiero de caudillos militares⁴⁰. Corrientes era el modelo. Entre Ríos, por el contrario, extrayendo su presupuesto militar de una economía en declive, lo empleó en reacciones improvisadas ante el desorden social, dejándolo en manos de gobernadores que ni siquiera alcanzaron a desempeñar el papel propio de un caudillo.

En estos términos, las provincias no sólo se vieron implicadas en cuestiones personalistas y características del caudillismo, sino en la pro-

³⁸ J. M. Paz, *Memorias póstumas*, ed. Armando Braun Menéndez, Buenos Aires, 1945, p. 275.

³⁹ Cita de Chiamonte, «Legalidad constitucional o caudillismo», p. 181.

⁴⁰ J. C. Chiamonte, «Finanzas públicas de las provincias del Litoral, 1821-1841», *Anuario del IEHS*, 1, Tandil, 1986, pp. 159-198.

pia construcción del estado. El hecho de que esta interpretación se aplique al caso particular de Facundo Quiroga, resulta algo incierto. Los «ingresos» —especialmente ingresos extraordinarios— no eran otra cosa que diferentes formas de pillaje. Y para algunas provincias, la «construcción del estado» significaba, ante la falta de alternativas, la conservación de las instituciones heredadas de España y de individuos que anteriormente habían servido a la Corona. Quiroga, cuya carrera estaba parcialmente en deuda con la influencia de su familia en tanto que terratenientes y funcionarios locales y, posteriormente, a la autoridad que el gobierno revolucionario delegó en su persona, se convirtió en un hombre que brillaba por sus propios méritos, extendiendo los límites de su poder hacia el interior mediante una mezcla de crueldad y astucia en sus tratos con otros caudillos, antes que debido al proceso de construcción de un estado ⁴¹.

De esta manera, Argentina fue gobernada por un puñado de caudillos, en parte de carácter civil y en parte militar. Corrientes era un oasis de legalidad. En la mayor parte de las provincias, todo aquel que intentara gobernar constitucionalmente estaba abocado al fracaso debido al personalismo existente, como Juan José Viamonte experimentó en Buenos Aires en 1834: «Contra la suprema ascendencia que el general Rosas ha obtenido y que está dispuesto a ejercer (...), no hay administración semejante a la del general Viamonte que, basándose en principios legales y constitucionales, pudiera resistir por mucho tiempo» ⁴². Esta ascendencia prevaleció incluso en 1834, cuando Rosas no ocupaba formalmente el cargo, sino que actuó a través de su influencia personal, controlando a aquellos ministros que resultaban clave, tales como el general Mansilla, jefe de policía, Nicolás Anchorena, ministro de Finanzas, y Tomás Anchorena, ministro de Relaciones Exteriores. Asimismo, ejerció este poder mediante un extendido uso del patronazgo. Mediante su control directo o indirecto de las finanzas públicas, pudo colocar a muchos clientes y personas dependientes en su nómina, especialmente en el ejército, el cual no sólo creció como instrumento bélico, sino también como un objeto de patronazgo ⁴³. El ge-

⁴¹ Halperín Donghi, *Politics, Economics and Society in Argentina*, 79, pp. 378-379, 394.

⁴² De Gore a Palmerston, 16 de junio de 1834, PRO, FO 6/40.

⁴³ De Gore a Palmerston, 30 de agosto de 1834, PRO, FO 6/40; de Hamilton a Palmerston, 26 de enero de 1835, PRO, FO 6/46.

neral Paz contrastó autoridades militares disciplinadas como podía ser él mismo, que concedieron pocas condecoraciones y oportunidades para ascender en el escalafón, con los caudillos que prodigaban escandalosamente recompensas y beneficios varios para sus amigos y seguidores: «Así obran los caudillos de todos los tiempos y los tiranos de todos los países»⁴⁴. Si el personalismo y el patronazgo no llegaban a imponerse, aún existía otra arma. El último recurso del caudillo —tanto de Rosas como de otros— era la violencia. Los civiles eran aterrorizados por las tropas y las tropas, por los caudillos. Sarmiento señaló con cierto cinismo que los ejércitos de los caudillos únicamente estaban unidos mediante el empleo de la fuerza y el terror. A los desertores se les degollaba. Las familias de los enemigos eran capturadas y obligadas a realizar trabajos forzados o bien, a colonizar el desierto.

Estas crueldades son la base del sistema; sin ellas no puede haber ejército ni levantamiento en masa. Así pues, el sistema de los caudillos puede reducirse a esta simple expresión: «Un negocio de fortuna y de ambición, efectuado por la población en masa de la provincia de que se apoderan, con el concurso de todos los varones en perjuicio propio, compulsados por el terror, y sostenido por la violación de todas las leyes naturales y económicas en que reposan todas las sociedades»⁴⁵.

VENEZUELA: DE LA GUERRA A LA PAZ

Tras la batalla de Carabobo, la satisfacción de Bolívar fue mitigada por su propia conciencia acerca de los problemas políticos de la posguerra. *El Libertador* buscaba la separación entre el poder militar y el político, pero no alcanzó a conseguirlo. En 1821, la Constitución de Cúcuta le erigió presidente y confirmó sus poderes militares. En su caso, el peligro no procedía del abuso de poder civil y militar, sino de la incapacidad para poder atender a ambos. Esto permitió que otros generales ejercieran cierto poder y que los políticos proliferaran: «Co-

⁴⁴ D. F. Sarmiento, *Campaña en el ejército grande aliado de Sud América*, ed., T. Halperín Donghi, México, Buenos Aires, 1958, p. 132.

⁴⁵ Paz, *Memorias póstumas*, p. 324.

lombia, gobernada por la espada de sus defensores, se asemeja más a un campamento militar que a un cuerpo social.» Estaba convencido de que «el mando del ejército y la dirección de la república debían mantenerse separados», y declinó el cargo de presidente, renuncia que a su vez fue rechazada⁴⁶. Mientras tanto, los caudillos veían en él un patrón y un problema.

Si Venezuela debía organizarse de forma pacífica, resultaba esencial satisfacer y escoger a los caudillos. Bolívar realizó esto último de dos maneras: otorgándoles cargos regionales y proporcionándoles tierras. El 16 de julio de 1821, *el Libertador* promulgó un decreto que institucionalizó eficazmente el caudillismo. En el oeste creó dos regiones de carácter político y militar, una para Páez y otra para Mariño. Las provincias orientales fueron concedidas a Bermúdez. Públicamente las tres resultaban equivalentes y el país, dividido en departamentos, ingresó en la República de Colombia en pie de igualdad con el resto de las regiones. Pero desde un principio, el gobierno de Páez tuvo un carácter hegemónico y de caudillo regional Páez pasó a ser héroe nacional, líder político y militar indiscutible de Venezuela. Situado en el centro socioeconómico del país en torno a Caracas, a cargo de lo que quedó de un ejército disciplinado, los soldados de los llanos del Apure, Páez estaba bien equipado como para imponer su autoridad por encima del resto de los otros caudillos militares, atento a la oligarquía que le rodeaba y a las masas que lo idolatraban. Mariño, apartado de su tierra en el este y abandonado por sus propios caudillos —Bermúdez, Monagas y Valdés—, perdió su base de poder, sus clientes y su patronazgo. De esta manera, el general Páez fue promovido a una posición en la que, de una manera u otra, ejercería un dominio sobre Venezuela durante los veinticinco años siguientes.

¿Pero acaso existía alguna alternativa? Mientras Bolívar se encontraba en Colombia y Perú, tuvo que dejar el control en manos de Páez y a los caudillos en sus tierras, puesto que ésta parecía ser la única forma realista de plantearse el gobierno de Venezuela, mediante un sistema de poder aplicado por fuertes personalidades. Los militares profesionales le acompañaron en sus campañas en el exterior de Venezue-

⁴⁶ De Bolívar a Antonio Nariño, 21 de abril de 1821, *Selected Writings of Bolívar*, eds. V. Lecuna y H. A. Bierck, Jr., 2 vols., Nueva York, 1951, i, pp. 264-265.

la, ya que resultaban oficiales con mayor movilidad que los caudillos, más útiles y menos motivados por ambiciones políticas. Pero tras la guerra, su única base de poder estaba constituida por el ejército profesional, su carrera era la revolución, mientras que el caudillo se había convertido en un representante de los intereses económicos y políticos básicos que, finalmente, tenían un carácter incontrovertible para los bolivarianos. Mientras tanto, los legisladores civiles comenzaron a desconfiar de los militares, tanto de los caudillos como de los profesionales, y a combatir sus pretensiones de obtener el control de los recursos. La Sala de Representantes de Bogotá intentó eliminar el fuero militar y abolir el derecho de los soldados al voto en 1825. O'Leary consideró que iban excesivamente rápido, ya que los soldados habían ganado la guerra y la república aún los necesitaba. En Colombia, argumentaba, los hombres representaban todo y las instituciones nada:

El gobierno se mantenía aún con el influjo y poder de los caudillos que habían hecho la independencia: las instituciones, por sí solas, no tenían fuerza alguna; el pueblo era una máquina que se dejaba conducir, por demasiado ignorante, carecía de acción propia. Lo que se conoce como espíritu público no existía. No era política, pues, provocar a una clase tan poderosa de la sociedad ⁴⁷.

Si bien la guerra de independencia fue una lucha por el poder, también constituyó una disputa por el control de los recursos y los caudillos combatieron tanto por la tierra como por la libertad. Bolívar fue el primero en darse cuenta de ello, procediendo a dar una serie de incentivos económicos, al tiempo que facilitaba el acceso al poder político. Su decreto del 3 de septiembre de 1817 ordenó la confiscación por parte del estado de todas las propiedades y las tierras pertenecientes al enemigo, tanto americanos como españoles, para su venta posterior en subasta pública al mejor postor, o si no llegaban a venderse mediante este procedimiento, para ser alquiladas a beneficio del tesoro nacional ⁴⁸. La propiedad no sólo se empleó como un mecanismo para

⁴⁷ O'Leary, *Narración*, ii, p. 557.

⁴⁸ Decretos, 3 de septiembre, 10 de octubre de 1817, *Escritos*, xi, pp. 75-77, 219-221; Universidad Central de Venezuela, *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1800-1830)*, vol. I, Caracas, 1964, pp. 201-202, 204-205; de Bolívar a Zaraza, 11 de octubre de 1817, *Escritos*, xi, p. 227.

obtener ingresos inmediatos para el gobierno patriota, sino también como un medio de proporcionar concesiones territoriales a los oficiales y soldados de la república, considerándose el monto de la concesión según la importancia de los respectivos rangos. El decreto del 10 de octubre de 1817 ordenaba la entrega de recompensas que iban desde 25.000 pesos para un general hasta 500 pesos para un soldado raso⁴⁹. La intención, como señaló Bolívar, era «hacer de cada militar un ciudadano propietario»⁵⁰. Asimismo, resultaba necesario encontrar un mecanismo que sustituyese a los salarios.

Los caudillos fueron los primeros en beneficiarse. Una de las primeras concesiones por expresa petición de Bolívar a la Comisión de Repartición de Bienes Nacionales fue para el general Cedeño, para permitirle crear una hacienda en las sabanas de Palmar⁵¹. Incluso aquellos que habían caído en desgracia estuvieron entre los primeros destinatarios. El Congreso de Angostura confirmó la adjudicación de haciendas de cacao en Güiria y Yaguarapo a Mariño y Arismendi en diciembre de 1819. Dichas haciendas eran propiedades confiscadas a los españoles. Asimismo, el gobierno concedió ciertas propiedades que habían pertenecido a los españoles a Urdaneta, Bermúdez y Soubllette, que habían tomado parte en la guerra de la independencia sin poseer apenas nada. Desde 1821, los caudillos presionaron reclamando directamente al poder ejecutivo la propiedad de determinadas haciendas y éste, normalmente prefería trasladar las peticiones a los tribunales territoriales. Según Carlos Soubllette, vicepresidente de Venezuela, quien no podía ser engañado por los demandantes, «los militares no son los que menos e imperiosa y ejecutoriamente reclaman la adjudicación de los confiscos. Ellos han trabajado fructuosamente y han padecido privaciones horrorosas (...) y no será posible desentenderse de ellos por mucho tiempo». Las propiedades más deseadas eran las plantaciones comerciales situadas en el norte, muchos de cuyos propietarios habían apoyado,

⁴⁹ De Bolívar a la Comisión de la Tierra, 3 de diciembre de 1817, *Materiales para el estudio de la cuestión agraria*, i, p. 211; Parra-Pérez, *Mariño y la independencia de Venezuela*, iii, p. 225.

⁵⁰ De Soubllette al Ministro de Finanzas, 5 de octubre de 1821, *Materiales para el estudio de la cuestión agraria*, i, p. 311.

⁵¹ De Briceño Méndez a Gual, 20 de julio de 1821, *Memorias del General O'Leary*, xviii, p. 399.

aunque fuera sólo nominalmente, la causa de la independencia y ahora se resistían vigorosamente a los ataques a su propiedad incluso a los efectuados por los caudillos. Pero una hacienda resultaba indispensable para un caudillo, ya fuera grande o pequeña, no sólo como una base de independencia económica, sino como un refugio en momentos apurados al que podía acudir al igual que un zorro a su madriguera.

Páez fue el caudillo que tuvo más éxito. Sin embargo, muy al comienzo de su campaña, había utilizado la tierra como un medio de movilización.

Cuando el señor General Páez ocupó el Apure en 1816, viéndose aislado en medio del país enemigo, sin apoyo ni esperanza de tenerlo por ninguna parte, y sin poder contar siquiera con la opinión general del territorio en que obraba, se vio obligado a ofrecer a sus tropas que todas las propiedades que correspondiesen al Gobierno, en el Apure, se distribuirían entre ellos liberalmente. Éste, entre otros, fue el medio más eficaz de comprometer aquellos soldados y de aumentarlos, porque todos corrieron a participar de iguales ventajas.

Esta política no llegó a materializarse, ya que Páez probó estar más interesado en sus propias adquisiciones que en las de sus hombres.

Incluso antes del final de la guerra en Venezuela, «el Congreso General» concedió a Páez «el derecho de redistribución de las propiedades nacionales como presidente de la república», si bien se limitó al ejército del Apure y al territorio que se encontraba bajo su jurisdicción. Estas prerrogativas de carácter especial fueron delegadas por Bolívar debido a su frustración por la falta de esfuerzos previos para distribuir la tierra entre los militares⁵². Sin embargo, con anterioridad a la distribución, Páez adquirió las mejores propiedades para sí mismo. Sus posesiones no se limitaban a los llanos, sino que se extendían por la región del centro-norte, hogar de la oligarquía tradicional. En octubre de 1821, comenzó a apropiarse de tierras a gran escala en los valles de Aragua, cuando solicitó la propiedad de la hacienda de la Trinidad, una de las más grandes de la zona y, anteriormente, propiedad de un emigrado, Antonio Fernández de León, cuya familia había creado la

⁵² Decreto, 18 de enero de 1821, *Materiales para el estudio de la cuestión agraria*, I, pp. 282-283.

hacienda en el siglo XVIII. En noviembre se le adjudicó la propiedad a cambio del pago de salarios atrasados. Asimismo, tuvo éxito en su puja por la hacienda de Yagua⁵³. Poco tiempo después, en 1825, hizo una generosa oferta al vicepresidente de Colombia para vender al gobierno sus propiedades en el Apure junto con su propio ganado y caballos de forma que pudiese concederse a las tropas la tierra prometida en lugar de salarios⁵⁴. Pero este gesto era pura demagogia: estaba destinado a mejorar su reputación de patrón y conservar la lealtad de sus tropas, reservándose el derecho a volver a comprar los bonos de crédito que constituían la primera —y con frecuencia, la única— etapa de una concesión territorial⁵⁵. El ofrecimiento fue rechazado por el Congreso y se criticó al propio Páez por acumular una fortuna particular mediante un «agiotage escandaloso» con los bonos de tierras de sus propios oficiales y soldados⁵⁶. Ésta era la táctica que empleaban muchos caudillos, que ofrecían a las tropas cantidades de dinero (en ciertos casos, cincuenta o sesenta pesos por bonos valorados en mil) a cambio de estos certificados territoriales. Un notorio abuso que se extendió por Venezuela y Nueva Granada. El proyecto nunca fue concebido como una reforma agraria. Pero incluso fracasó como sistema para pagar los salarios. Según Pedro Briceño Méndez, secretario de Bolívar y ministro de la guerra, «ninguno de los que han recibido sus haberes en vales, los posee, y que todos o la mayor parte, han pasado a otras manos, a manos usu-reras, por la despreciable cantidad que he dicho [el cinco por ciento de su valor auténtico]»⁵⁷.

La adquisición de tierra y la formación de haciendas ayudó a mantener la buena disposición de los caudillos en los años inmediatamente

⁵³ De Soubllette al Ministro de Finanzas, 5 de octubre de 1821, *Materiales para el estudio de la cuestión agraria*, i, pp. 311-312, 316-317; M. Pérez Vila, «El gobierno deliberativo. Hacendados, comerciantes y artesanos frente a la crisis 1830-1848», Fundación John Boulton, *Política y economía en Venezuela 1810-1976*, Caracas, 1976, pp. 44-45.

⁵⁴ De Páez a Santander, entre febrero y marzo de 1825, *Materiales para el estudio de la cuestión agraria*, i, pp. 421-422; D. Bushnell, *The Santander Regime in Gran Colombia*, Newark, Delaware, 1954, p. 281.

⁵⁵ Izard, *El miedo a la revolución*, pp. 158-63.

⁵⁶ De Antonio M. Briceño al Senado, Bogotá, 30 de marzo de 1825, en Bushnell, *The Santander Regime*, p. 279.

⁵⁷ De Briceño Méndez a Gual, 17 de julio de 1821, *Memorias del General O'Leary*, xviii, p. 39.

posteriores a la independencia, impidiendo que tomaran sus amenazantes miradas hacia la oligarquía central. Una nueva elite de propietarios, recompensados con tierras expropiadas o comunales, se unió a los propietarios coloniales y, en algunos casos, les sustituyeron. Según Santander, al amparo de la ley del 25 de julio de 1823, se habían distribuido aproximadamente 1.942.500 hectáreas, o bien, se habían ofrecido a los peticionarios de la paga militar y el Congreso estaba buscando más tierras para tales propósitos, de un total nacional de aproximadamente 259.000.000 hectáreas⁵⁸. Mientras tanto, los militares, que no habían recibido lo prometido, se quejaron amargamente de la actuación de las comisiones de tierras. Madres, hijos y viudas presentaron quejas y reclamaciones en contra de los comités de tierra y propiedades: «Más de una tercera parte de las casas y haciendas de Venezuela han sido confiscadas y no ha habido para socorrer a las personas más beneméritas y que más derecho tenían a la recompensa»⁵⁹. Las tropas y sus dependientes no recibieron nada; los caudillos lo tuvieron todo.

El primero entre los caudillos fue Páez. Era lo suficientemente astuto como para comprender que el control de los recursos locales —lo que resultaba indispensable para un caudillo de carácter local— era insuficiente para acceder al control del poder nacional. Los hatos ganaderos de los llanos y las plantaciones azucareras de Cumaná podían proveer a líderes como Páez y Mariño las bases necesarias para una acción de carácter regional, pero en última instancia, estas economías dependían de Caracas y estaban subordinadas a sus intereses. Ésta era la razón por la cual Páez y otros pretendientes políticos buscaron tierras y alianzas con la elite establecida en la zona del centro y el norte. Páez tuvo éxito adquiriendo una nueva base de poder, reafirmando a los hacendados, comerciantes y funcionarios que mantendría el orden y la estabilidad. Ellos, en cambio, domaron a su caudillo, disuadiéndole de que aboliera la esclavitud y haciendo que su atención se diri-

⁵⁸ De Santander a Briceño Méndez, 6 de enero de 1826, de Santander a Montilla, 7 de enero de 1826, R. Cortázar, ed., *Cartas y mensajes del General Francisco de Paula Santander, 1812-1840*, 10 vols., Bogotá, 1953-1956, vi, pp. 40-44; Páez, *Autobiografía*, ii, p. 297; F. Brito Figueroa, *Historia económica y social de Venezuela*, 2 vols., Caracas, 1966, i, pp. 207-220.

⁵⁹ *El Venezolano*, Caracas, 2 de septiembre de 1822, *Materiales para el estudio de la cuestión agraria*, i, p. 327.

giera hacia nuevas prioridades económicas. De esta manera, se identificó con los intereses agrícolas y comerciales de Caracas. Volvió la espalda a los llanos y al resto de las economías regionales, y aceptó la hegemonía de los hateros del norte y los exportadores.

La política territorial de la Venezuela independiente continuó favoreciendo a los individuos poderosos e influyentes. En el período de la oligarquía conservadora, 1830-1848, el 96 por ciento de las tierras públicas concedidas como paga de salarios militares fueron adquiridas en grandes extensiones por veinticinco personas. El resto se repartió entre treinta beneficiarios y todas las concesiones favorecieron a los oficiales de alta graduación⁶⁰. Mientras que estos recursos nacionales libraron al gobierno de la responsabilidad del pago de los salarios militares, la renta o venta de tierra nacional, cualquiera que fuera el propósito, no produjo ingresos significativos en el tesoro nacional. Ni siquiera la política ayudó a redistribuir la tierra, ya que ésta beneficiaba fundamentalmente a los militares de alta graduación y a las autoridades civiles, quienes invariablemente especulaban con certificados de tierras. En el período que siguió, el de la oligarquía liberal de 1848-1858, el proceso de concentración de tierras experimentó una aceleración. Ahora los interesados en adquirir tierras podían acogerse a la ley del 10 de abril de 1848 que aumentaba y facilitaba la distribución de tierras públicas para los particulares. Una vez más, sin beneficio alguno para el tesoro nacional, la política favoreció a los latifundistas ya existentes, que con frecuencia alquilaban desde antes la tierra que compraban, así como a los nuevos propietarios con suficiente influencia y dinero como para adquirir grandes extensiones de tierra. Entre los mayores beneficiarios se encontraban la familia, los amigos y los clientes de los dos presidentes Monagas, bajo cuyo patronazgo el sistema funcionó vigorosamente. Entonces, grandes extensiones de tierra nacional fueron enajenadas, especialmente en las provincias de Barcelona y Cumaná, donde se encontraba la base de poder de Monagas. Diez individuos adquirieron el 55 por ciento de las tierras nacionales enajenadas y el resto se distribuyó entre 136 beneficiarios⁶¹.

⁶⁰ *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1829-1860). Enajenación y arrendamiento de tierras baldías*, Caracas, 1971, p. xxxiii.

⁶¹ *Ibid.*, i, pp. lx, lxx-lxxviii.

Esto es lo que iba a suceder en adelante. Mientras tanto, a mediados de la década de 1820, Páez capitaneó a la oligarquía venezolana en un movimiento separatista que haría que el país estuviese bajo el control de la elite nacional, gobernado desde Caracas y no desde Bogotá, monopolizando sus propios recursos. Se trataba de una alianza entre hacendados y caudillos militares en nombre de una Venezuela conservadora e independiente. Esto crearía una crisis en Colombia. Como medio para imponer la autoridad, Páez resultaba útil. Como líder nacional, era peligroso. Páez tenía pocas ideas políticas propias y tendía a dejarse aconsejar. Sin embargo, no tenía demasiado en cuenta los consejos de Briceño Méndez u otros bolivarianos, sino que atendía fundamentalmente a una facción caraqueña que Bolívar denominaba «los demagogos». Éstos le animaban a creer que aún no había recibido el poder y el reconocimiento que merecía. Su exasperación contra los legisladores y políticos se centró principalmente en los de Bogotá, civiles que reputadamente llenaban sus bolsillos con fondos asignados al desarrollo y al bienestar social y a quienes consideraba como opresores de los «pobres militares»⁶². En 1825, urgió a Bolívar a que asumiera más poder, incluso de carácter monárquico, para convertirle en el Napoleón de Sudamérica. Bolívar rechazó la idea, afirmando que Colombia no era Francia y que él no era Napoleón⁶³.

En abril de 1826, Páez fue relevado del mando y citado en Bogotá, bajo la acusación realizada por el Congreso de conducta ilegal y arbitraria, al reclutar civiles para la milicia en Caracas. El objetivo, según explicó Santander, era «hacerle entender a los primeros jefes de la república que sus servicios y heroicidades no son salvoconducto para vejar a los ciudadanos»⁶⁴. Pero Páez se resistió. Respaldado por los llaneros y, tal vez, animado por los militares venezolanos y los federalistas que le rodeaban, alzó la bandera de la revolución el 30 de abril, primero en Valencia y, posteriormente, en el departamento de Venezuela. Contaba con un apoyo importante, aunque no tenía un carácter universal, ya que el sentido de identidad nacional aún no estaba lo suficientemente desarrollado. Su acción produjo una división de opi-

⁶² De Sutherland a Canning, Maracaibo, 1 de septiembre de 1826, PRO, FO 18/33.

⁶³ De Bolívar a Páez, 6 de marzo de 1826, Simón Bolívar, *Cartas del Libertador*, ed. V. Lecuna, 12 vols., Caracas, 1929-1959, v, p. 240.

⁶⁴ De Santander a Bolívar, 6 de mayo de 1826, *Cartas y mensajes*, vi, p. 316.

niones. El resto de los caudillos reaccionó de diversas maneras. Mariño, Rojas y Monagas se pusieron del lado de Páez. Bermúdez le rechazó, ofreciéndose a aplastar el levantamiento.

Santander definió de forma precisa este movimiento como una rebelión caudillar: «Caracas estaba el 16 de enero bajo la protección de las leyes y reconocía un gobierno legítimo y constitucional; y Caracas el 5 de mayo se veía a la merced de un jefe cuya autoridad venía de la rebelión y de la fuerza»⁶⁵. Pero no se trataba tan sólo de un problema de legalidad o de personalismo. El hecho es que el gobierno central había cometido una serie de errores políticos y había calibrado incorrectamente la independencia real de los caudillos. Además de los méritos inherentes del caso —la necesidad de reclutar una milicia en Caracas y el previo acuerdo del gobierno—, Páez representaba una circunscripción militar y, hasta cierto punto, de carácter popular, en oposición al intendente Juan de Escalona y a sus amos de Bogotá. Resultaba poco realista designar al general Escalona, conocido enemigo de Páez, para administrar Venezuela, sustituyendo posteriormente a Páez en la dirección del ejército. Un caudillo prominente no podía ser tratado de esta manera. Bolívar lo comprendió, pero Santander no. Ni Páez ni el resto de sus colegas militares permitirían el cambio de manos en la dirección del ejército. «El jefe nombrado ahora para sucederlo es el general Escalona, hombre odiado generalmente por todos los militares de Venezuela, y a quien ven como enemigo personal de cada uno de ellos por su conducta negligente hacia el ejército durante su administración»⁶⁶.

La reacción de los bolivarianos fue ambigua. En Zulia, el general Urdaneta esperaba órdenes de Bogotá y permanecía leal al *Libertador*. Sin embargo, como muchos militares, se benefició de la oposición de Páez al Congreso, ya que esto contribuiría a obligar a Bolívar a crear un gobierno más fuerte. Ahora Bolívar se convertía en el centro del personalismo que tanto aborrecía. El cónsul británico en Maracaibo informaba, tras una entrevista con Urdaneta, que los militares «permanecieron fieles en su compromiso y mantuvieron la obediencia hacia

⁶⁵ Santander, Proclama, 6 de julio de 1826, Parra-Pérez, *Mariño y la independencia de Venezuela*, iv, p. 124.

⁶⁶ De Briceño Méndez a Bolívar, 26 de abril de 1826, *ibid.*, iv, pp. 17-18.

sus jefes, antes que a la constitución y al Congreso, teniendo las esperanzas puestas en el retorno del presidente (...). El poder civil y los principios republicanos habían sido constituidos excesivamente rápido, provocando la destrucción de la aristocracia militar...». Según esta misma fuente, los militares estaban desilusionados con un gobierno «monopolizado por el general Santander y una facción de tenderos de Bogotá (...) mi impresión es que hay muy pocos militares en el país que no echarían las campanas al vuelo al grito de «¡Larga vida al rey Bolívar!»⁶⁷. Comoquiera que fuese la precisión de esta impresión, confirma otros indicadores acerca de las esperanzas que los militares tenían puestas en Bolívar.

La rebelión de Páez colocó a Bolívar en un dilema. Por un lado, no aprobaba la rebelión militar en contra del poder civil, sin embargo, en este caso particular, sentía más simpatía hacia Páez que hacia Santander y los legisladores, a quienes veía como destructores de sus propios libertadores y los causantes del resentimiento entre los militares. Asimismo, sabía que habían sido poco realistas al privar a un caudillo de su mando militar. De forma pesimista identificó el descontento militar, la violencia socio-racial y la afinidad del caudillismo con ambos hechos, para explicar el fenómeno de la rebelión del caudillo. «Estos dos hombres [Páez y Padilla] llevan el poder en la sangre; por esta razón, es inútil que me oponga a ellos, puesto que mi propia sangre no significa nada para la gente»⁶⁸. Con el mismo desánimo, redactó su dramático análisis acerca de los orígenes raciales y la historia moral de los americanos, expresando su preferencia por un «hábil despotismo». Dada la formación socio-racial de América, se interrogaba, «con tales mezclas físicas, con tales elementos morales, ¿cómo se pueden fundar leyes sobre los héroes, y principios sobre los hombres?»⁶⁹. Aquí, Bolívar reconocía la fuerza del personalismo y el poder del hombre fuerte, dándole una explicación de carácter estructural. Asimismo, fue en este contexto en el que escribió a Páez, admitiendo el peligro de desmoralización del ejército y el de provocar a las provincias para que tomaran el poder por sí mismas. Denunció a demócratas y fanáticos, y preguntó

⁶⁷ De Sutherland a Canning, Maracaibo, 1 de septiembre de 1826, de Sutherland a H. M. Chargé d'affaires, 2 de octubre de 1826, PRO, FO 18/33.

⁶⁸ De Bolívar a Santander, 7 y 8 de junio de 1826, *Selected Writings*, ii, p. 614.

⁶⁹ De Bolívar a Santander, 8 de julio de 1826, *Cartas*, vi, pp. 10-12.

«¿Quién reunirá más los espíritus, quién contendrá las clases oprimidas? La esclavitud romperá el yugo; cada color querrá el dominio y los demás combatirán hasta la extinción o el triunfo»⁷⁰. ¿Cuál era la respuesta? En el momento debido, fue la Constitución boliviana, que admitía la figura de un presidente vitalicio con poder para designar a su sucesor. Mientras tanto, el gobierno hubo de mantener la ley y el orden «ya con la imprenta, ya con los pulpitos y ya con las bayonetas»⁷¹. Por esta razón, Bolívar abogó por la continuación de su dictadura en Colombia, ejercida mediante los poderes extraordinarios que le concedió la Constitución y la reconciliación de Venezuela a través de las reformas necesarias.

A finales de 1826, se dirigió a Venezuela para enfrentarse a la rebelión de Páez. *El Libertador* advirtió al caudillo lo que había sucedido en sus encuentros anteriores con el personalismo.

Conmigo ha vencido usted; conmigo ha tenido usted gloria y fortuna; y conmigo debe usted esperarlo todo. Por el contrario, contra mí el general Castillo se perdió; contra mí el general Piar se perdió; contra mí el general Mariño se perdió; contra mí el general Riva Agüero se perdió y contra mí se perdió el general Torre Tagle. Parece que la Providencia condena a la perdición a mis enemigos personales, sean americanos o españoles; y vea usted hasta dónde se han elevado los generales Sucre, Santander y Santa Cruz⁷².

Asimismo, aclaró que había ido como presidente y no a título individual, dejando bien claro que la suya era la única soberanía legítima en Venezuela, mientras que el mando de Páez procedía de las municipalidades y había surgido de la violencia. Aunque movilizó sus tropas, no quería más hechos violentos. Había venido para salvar a Páez «del delito de la guerra civil»⁷³. Asimismo, la reconciliación se vio favorecida por la mayor parte de la opinión pública en ambos países. Existían pocas alternativas. Bolívar era consciente del peligro que significaba intentar utilizar la fuerza en contra de Páez «puesto que prácticamente

⁷⁰ De Bolívar a Páez, 4 de agosto de 1826, *ibid.*, vi, p. 32.

⁷¹ De Bolívar a Páez, 8 de agosto de 1826, *ibid.*, vi, pp. 49-52.

⁷² De Bolívar a Páez, 11 de diciembre de 1826, *ibid.*, vi, pp. 119-120.

⁷³ De Bolívar a Páez, 23 de diciembre de 1826, *ibid.*, vi, pp. 133-134.

todos los cargos militares principales de Colombia estaban ocupados por nativos de Caracas»⁷⁴. De manera que llegó a un compromiso. El 1 de enero de 1827, obtuvo la sumisión de Páez, pero a un precio: amnistía total para los rebeldes, garantías de permanencia en sus cargos y seguridad en sus propiedades y la promesa de una reforma constitucional.

Bolívar gobernó Venezuela personalmente desde enero a junio de 1827. *El Libertador* actuaba en la creencia de que los venezolanos —hispanoamericanos— no estaban preparados para la democracia. Miserables, supersticiosos e ignorantes como eran, no entendían la práctica de un buen gobierno. «En lugar de libertad, encontramos insubordinación y libertinaje; bajo el nombre de patriotismo, intriga y traición; venalidad en lugar de virtud pública, mientras que la venganza personal se cubría bajo una apariencia de justicia»⁷⁵. Sin embargo, estos fallos no los atribuyó a una inferioridad inherente, sino a la opresión española que había privado a los americanos de entrenamiento y experiencia en el gobierno. Por esta razón, no encontró nada execrable en un ejecutivo poderoso, si esto era lo que Páez podía proporcionar. Confirmó al caudillo en su mando con el título de jefe superior de Venezuela, título que no existía en la Constitución y que Bolívar creó a fin de reconocer los hechos de este caso particular y legitimar al caudillo. Páez nunca obedecería a Bogotá, pero podía obedecer a Bolívar. Sin embargo, el papel político de Páez no estuvo únicamente determinado por Bolívar. Los hacendados, comerciantes y otros individuos de Caracas pertenecientes a la coalición que él mantenía unida en una plataforma de paz y seguridad, y en la conciencia de una necesidad mutua, reconocieron en él a un valioso líder. En los territorios orientales, a donde Mariño había sido enviado por Bolívar a comienzos de 1827, el caudillo de Cumaná fue derrotado por caudillos menores que luchaban para controlar los recursos en una región deprimida, mientras que en la parte inferior de la escala social, los proscritos y los campesinos menos favorecidos se alzaron en armas en las llanuras y en las montañas del interior hasta que Monagas pudo restaurar cierta apariencia de ley y orden⁷⁶.

⁷⁴ De Watts (cónsul, Cartagena) a Bidwell, 5 de agosto de 1826, PRO, FO 18/31.

⁷⁵ De Ker Porter a Canning, Caracas, 24 de enero de 1827, PRO, FO 18/47.

⁷⁶ Parra-Pérez, *Mariño y la independencia de Venezuela*, iv, pp. 389-411.

Incluso así, con toda su astucia de caudillo, a Páez no le resultó sencillo gobernar Venezuela y confesó a Bolívar: «He llegado a convenirme de lo difícil que es el arte de gobernar, mucho más en tiempos peligrosos como los que nos han tocado; no bastan las buenas intenciones, ni las vigiliass, ni los consejos para escapar de las murmuraciones, de las intrigas y tal vez, de la ruina de uno mismo»⁷⁷. Tuvo que recurrir al instrumento básico del caudillo, el patronazgo. En cierto sentido, compró su base de apoyo y escogió agitadores, aunque, a pesar de su independencia, siempre consultaba con el presidente antes de encomendarles tareas: «Razones de política y también de utilidad me obligan a hablar a Ud. sobre el coronel Escuté, que se halla en Valencia ciertamente unido a nosotros y trabajando de muy buena fe, pero exasperado por los golpes de la miseria y de lo poco ventajoso de suerte; él está cargado con una familia enorme, sin otro apoyo que los escasos recursos que le presta la fortuna de su mujer, que no consiste sino en la hacienda de Guataparó, de lo que deben comer una porción de herederos; su posición por consiguiente es desventajosa, y Ud. debe conocer que la pobreza muchas veces arrebató al hombre y lo arrastra a cometer acciones contrarias a su carácter, a su educación y a sus principios»⁷⁸. Páez procedió a explicar que mientras Escuté había desempeñado servicios útiles y había editado un periódico en favor del gobierno, su propia penuria le llevaba a convertirse en un «espíritu inquieto», lo cual le transformaba en un agitador, especialmente ante el estamento burocrático. Habría sido útil nombrarle adjunto de Páez, quien lo mantendría en calma y bajo observación. «Un sueldo poco más o menos no arruina, mi general, un estado.» Bolívar accedió.

No sólo los caudillos de carácter regional tenían la posibilidad de derribar al gobierno, sino que esto también podía acaecer debido a la propia debilidad del poder central. Cuando Bolívar abandonó Venezuela al gobierno de Páez, volvió a Bogotá en septiembre para hacerse cargo de la administración. Entre la creciente anarquía de 1828, cuando la independencia de los grandes magnates y la inquietud de las masas amenazó con destruir la joven república, *El Libertador* habló com-

⁷⁷ De Páez a Bolívar, 6 de septiembre de 1826, *Memorias del General O'Leary*, ii, p. 159.

⁷⁸ De Páez a Bolívar, Caracas, 21 de noviembre de 1829, 31 de febrero de 1829, *Memorias del General O'Leary*, ii, pp. 178-179, 192.

pulsivamente acerca de la necesidad de un «gobierno fuerte». «Es una evidencia para mí la destrucción de Colombia, si no se le da al gobierno una fuerza inmensa capaz de reluchar contra la anarquía»⁷⁹. Creía que la Constitución no se ajustaba a la estructura social: «Hemos hecho del legislativo sólo el cuerpo soberano, en lugar de que no debía ser más que un miembro de este soberano: le hemos sometido el ejecutivo, y dado mucha más parte en la administración general, que la que el interés legítimo permite»⁸⁰. Asimismo, consideraba que el poder legislativo tenía excesiva ascendencia sobre los militares. Se había otorgado a los tribunales civiles el control absoluto sobre casos propios de la justicia militar, destruyendo, de esta forma, la disciplina y minando la confianza del ejército. Pero tenía pocas esperanzas en el Congreso de Ocaña y fue muy crítico con respecto a su faccionalismo y hostilidad hacia la política bolivariana. Asimismo, sufrió un ultraje cuando la convención apoyó la rebelión del general pardo José Padilla, que intentaba levantar Cartagena en contra de Bolívar y a favor de Santander, y la Constitución de Cúcuta. Una rebelión apoyada en la población parda de la costa. Su punto de vista era que Padilla debía sufrir el peso de la ley como ejemplo para otros, y en el momento debido, así fue⁸¹.

La rebelión de Padilla tuvo «el efecto de convocar a todos los individuos con propiedades e influencia en torno a la persona del general Bolívar, como el único capaz de restaurar en ese momento la paz en Colombia»⁸². Cuando la Convención de Ocaña concluyó en un punto muerto, Bolívar dio el paso que resultaba lógico. En junio de 1828, asumió la dictadura, con un aparente apoyo general. Su sola presencia infundía respeto y Colombia necesitaba lo que O'Leary denominaba «la magia de su prestigio» para restaurar el gobierno y la estabilidad⁸³. Ésta era la opinión no sólo de los bolivarianos, sino también de los observadores externos, tales como el cónsul británico Ker Porter, que creía que la estabilidad no se mantendría «mientras que el Libertador no fuese investido con los mayores poderes, prácticamente ilimitados» en una

⁷⁹ De Bolívar a Páez, 29 de enero de 1828, *Cartas*, vii, p. 138.

⁸⁰ Bolívar, mensaje al Congreso de Ocaña, 29 de febrero de 1828, *Obras completas*, iii, pp. 789-796.

⁸¹ De Bolívar a Páez, 12 de abril de 1828, *Cartas*, vii, pp. 215-217.

⁸² De Campbell a Dudley, Bogotá, 13 de abril de 1828, PRO, FO 18/53.

⁸³ O'Leary, *Narración*, ii, p. 601.

completa dictadura⁸⁴. Sin embargo, aun cuando ejerció un poder absoluto entre los años 1828 y 1830, Bolívar no gobernó como un caudillo o un déspota. Su dictadura no respondía a intereses sociales o regionales de carácter particular y no dejó a un lado su respeto por el imperio de la ley. Es verdad que se concedió a sí mismo el derecho de emitir decretos con fuerza de ley, así como la facultad de designar a los individuos que habrían de ocupar los cargos del estado (27 de mayo de 1828). Pero su programa legislativo aun siendo controvertido, respondía a una serie de objetivos políticos específicos en lo que respecta a la religión, la educación, la recaudación de impuestos y estaba dirigida a ciertos grupos de intereses sólo para proteger la agricultura regional y la producción industrial⁸⁵. En 1829, rechazó un proyecto para establecer la monarquía en Colombia que le fue presentado sin consulta previa⁸⁶. No extendió de forma sustancial el alcance de sus poderes extraordinarios. Ya existía un decreto sobre el delito de conspiración (20 de febrero de 1828), pero no fue aplicado de forma efectiva y él mismo sufrió un intento de asesinato el 25 de septiembre de 1828. No se trataba de una conspiración caudillista —mucho menos de un levantamiento de masas— sino de un intento de golpe encaminado a derrocar a Bolívar. Santander movía los hilos en la sombra y los agentes ejecutores fueron oficiales del ejército granadino. Condenado a muerte por un tribunal militar, Santander fue perdonado por Bolívar, siguiendo el consejo de sus ministros, de lo cual se arrepintió posteriormente. Piar, Padilla y otros habían pagado con su vida el crimen de la rebelión, ¿por qué Santander habría de escapar? Bolívar temía fundamentalmente el resentimiento de los pardos, que habían visto cómo se ejecutaba a sus caudillos, mientras los blancos salvaban la vida. «Lo que más me atormenta todavía es el justo clamor con que se quejarán los de la clase de Piar y de Padilla. Dirán, con sobrada justicia, que yo no he sido débil sino en favor de ese infame blanco, que no tenía los servicios de aquellos famosos servidores de la patria»⁸⁷.

⁸⁴ De Ker Porter a Canning, Caracas, 9 de abril de 1827, PRO, FO 18/47.

⁸⁵ D. Bushnell, «The Last Dictatorship: Betrayal or Consummation?», *HAHR*, 63, 1, 1983, pp. 65-105.

⁸⁶ J. Posada Gutiérrez, *Memorias histórico-políticas*, 4 vols., Bogotá, 1929, i, pp. 283-284, 310-325.

⁸⁷ De Bolívar a Briceño Méndez, 16 de noviembre de 1828, *Memorias del General O'Leary*, xxxi, pp. 239-240.

La dictadura de Bolívar tenía el apoyo de los bolivarianos y de los caudillos afines y, asimismo, de la burocracia y el clero. En 1828, Sucre le advirtió de que el pueblo estaba desilusionado con las garantías escritas y la libertad teórica, y que tan sólo deseaba la seguridad personal y la obtención de propiedades, protegidos por un gobierno fuerte. Un año más tarde, Sucre añadía:

Yo siempre lamentaré que para obtener esta paz interior y esta marcha firme, no se hubiera Ud. servido de su poder dictatorial para dar una Constitución a Colombia que habría sido sostenida por el ejército, que es el que ha hecho en nuestros pueblos tumultos contra las leyes. Los pueblos lo que quieren es reposo y garantías, del resto no creo que disputen por principios ni abstracciones políticas, que tanto daño les han hecho al derecho de propiedad y seguridad⁸⁸.

Páez pronto reconoció la dictadura, considerándola como la mejor solución contra el faccionalismo de los militares y la malicia de los liberales. Dictador y caudillo pretendían lo mismo, un gobierno fuerte y la estabilidad. Páez, en verdad, también quería la independencia de Venezuela, pero de forma pacífica y sin otra revolución, ya que, como informaba Soubllette, «no tiene voluntad de entrar en nueva revolución ni se atreve a faltar a sus juramentos de obediencia a usted, mil veces repetidos»⁸⁹. Pero he aquí que las regiones orientales de Venezuela aún conservaban las marcas gubernamentales del caudillo, como Bolívar confiaba a Sucre: «Siento añadir a usted que en el Oriente nadie sabe hacer bien, gracias a sus antiguos caudillos. Ud., mi querido General, es el único inmaculado de aquel heroico y desgraciado país»⁹⁰. Asimismo, rechazó la posibilidad de enviar a Mariño allí, prefiriendo a un general bolivariano, el general Salom, con el propósito de que restaurara la paz y el orden. Bolívar pareció aceptar que Venezuela, con sus feudos militares, tan diferente del resto de Colombia, podía seguir su propio camino. Reconocía que el centro se hallaba demasiado lejos de

⁸⁸ De Sucre a Bolívar, 7 de octubre de 1829, *ibid.*, i, p. 557.

⁸⁹ De Soubllette a Bolívar, 28 de agosto de 1828, 12 de enero de 1829, 21 de enero de 1829, Parra-Pérez, *Mariño y la independencia de Venezuela*, iv, pp. 474-475.

⁹⁰ De Bolívar a Sucre, 28 de octubre de 1828, *Memorias del General O'Leary*, xxxi, p. 232.

los distritos remotos y que la autoridad del gobierno se diluía con la distancia. «No existe ni prefecto ni gobernante que no se invista con una autoridad suprema, principalmente como una cuestión de absoluta necesidad. Podría decirse que cada departamento es un gobierno diferente del nacional, modificado por condiciones locales o circunstancias propias de la zona o incluso de naturaleza personal.» Éstas fueron las condiciones que amamantaron a los caudillos. ¿Pero cuál era su legitimidad?

¿Mandarán siempre los militares con su espada? ¿No se quejarán los civiles del despotismo de los soldados? Yo conozco que la actual república no se puede gobernar sin una espada y, al mismo tiempo, no puedo dejar de convenir que es insoportable el espíritu militar en el mando civil⁹¹.

En aquel momento, Bolívar alcanzó la cúspide del poder personal. A pesar de preferir una solución política antes que militar, a pesar de su larga búsqueda de salidas constitucionales, finalmente recurrió a la autoridad personal, gobernando gracias a la dictadura, cooptando a los caudillos en un sistema que dejaba a las claras sus propios instintos de gobierno. Su dilema continuaba sin resolverse. Cada medida política —la Constitución boliviana, la presidencia vitalicia, el régimen liberal en Colombia— sólo recibía un apoyo parcial o temporal y esto era así gracias al prestigio del *Libertador*. Ninguna otra cosa perduraba. La movilización social que había tenido lugar en el transcurso de la guerra se había agotado. Incluso la participación política por parte de la elite criolla estaba limitada, excepto cuando los caudillos regionales gobernaban en estrecha colaboración con los intereses locales. El hecho permanecía inalterable: la fuente de donde provenía la legitimidad del dictador eran sus propias cualidades personales. Bolívar gobernó en solitario. Fue el único elemento estable en un mundo turbulento.

En ese momento, con su juicio perjudicado tal vez por el aislamiento excesivo, ofreció a los caudillos una ventaja innecesaria. Disconforme con una solución puramente personalista, decidió consultar al pueblo. El 16 de octubre de 1829, el Ministerio del Interior publicó

⁹¹ De Bolívar a O'Leary, 13 de septiembre de 1829, *Selected Writings*, ii, pp. 738-740; *Cartas*, ix, p. 125.

la celebrada circular de Bolívar del 31 de agosto de 1829, autorizando —ciertamente, ordenando— que las asambleas se celebrasen allí donde los ciudadanos pudieran expresar sus propias opiniones acerca de una nueva forma de gobierno y la futura organización de Colombia⁹². Era el Congreso el que debía determinarlo, pero los diputados electos debían asistir al Congreso —no en calidad de agentes particulares, sino como delegados con mandatos por escrito. De esta manera, Bolívar persiguió la voluntad del pueblo, uniéndose a ella tanto para lo bueno como para lo malo⁹³. Pero ¿acaso el pueblo era libre como para expresar su voluntad? ¿Acaso los caudillos no controlarían o intimidarían las asambleas? Los amigos y consejeros más cercanos a Bolívar tenían grandes reservas ante este procedimiento. Sucre le aconsejó reducirlo al simple derecho de petición, o de otra manera, el derecho a otorgar instrucciones de carácter vinculante «revivirá las pretensiones localistas»⁹⁴.

Ciertamente, los separatistas explotaron inmediatamente estas asambleas para asegurarse el control de las opiniones que deseaban obtener. La representación en sí misma no podía frustrar el caudillismo. En Caracas, la asamblea popular del 25 de noviembre de 1829 fue precedida la noche anterior por un mitin en el que participaron cuatrocientos ciudadanos prominentes en casa del caudillo Arismendi, conjuntamente con otros generales presentes, quien se pronunció a favor de la independencia de Venezuela y en contra de Bolívar. Otro ejemplo de presión se dio en las quejas efectuadas por la ciudad de Escucque al general Páez en contra de los procedimientos adoptados por el comandante militar del distrito de Trujillo, el coronel Cegarra.

Las mismas Asambleas Populares han sido juguete de su insolencia, pues ha pretendido que firmen los ciudadanos no lo que realmente han dicho y acordado en sus reuniones, sino algunos papeles que a su modo escribía él en su casa, amenazando con sus terrores a los que no querían obedecer. ¿Y será tener libertad esto, Exmo. señor? ¿Podrá hablar con libertad un pueblo que en el momento de reunir-

⁹² J. Gil Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela*, 2.^a ed., 3 vols., Caracas, 1930, i, pp. 650-663.

⁹³ De Bolívar a Páez, 25 de marzo de 1829, *Obras completas*, iii, pp. 157-158.

⁹⁴ De Sucre a Bolívar, 17 de septiembre de 1829, *Memorias del General O'Leary*, i, p. 552.

se, ve formado en la Plaza un escuadrón de caballería y una compañía de fusileros? Si el contenido de los papeles que el Sr. Cegarra quería que firmásemos hubiesen sido algunos quejas justas y fundadas, para comprobar nuestro pronunciamiento, en buena hora que insistiese; pero querer que suscribiésemos una multitud de dicerios, injurias e insolencias contra el General Bolívar, no nos pareció regular, porque hemos creído que podríamos desconocer su autoridad y tratarlo con decoro ⁹⁵.

La mayor parte de las ciudades y los distritos de Venezuela se pronunciaron a favor de la independencia de Colombia, a favor de Páez y contra Bolívar, a quien tacharon de tirano e incluso de cosas peores. La mayoría de los caudillos quería la independencia. «La ilimitada expresión de los deseos populares» que Bolívar buscó tan ardentemente, se convirtió en un torrente de abusos y negaciones, sin que el Congreso Constitucional de Colombia pudiese resolver nada.

En marzo de 1830, Bolívar dimitió formalmente de sus cargos políticos y militares, siendo consciente de que Venezuela y los caudillos estaban en su contra. Bermúdez hizo pública una estridente proclama convocando a los venezolanos contra el «déspota», el promotor de la anarquía y enemigo de la república ⁹⁶. Mariño, que alegaba conocer «las virtudes, los puntos de vista y los intereses particulares de cada habitante de Cumaná», sufrió un ultraje cuando Bolívar se negó a emplearle en el este ⁹⁷. Páez quería una Venezuela independiente y la independencia significaba oponerse a Bolívar. «¡Venezolanos!», proclamó, «estamos totalmente de acuerdo en dos cuestiones esenciales: la convicción de que la vida política de Venezuela, su bienestar y su prosperidad dependen de la secesión y que la influencia del general Bolívar podría resultar peligrosa para la nueva organización.» El Congreso Constituyente

⁹⁵ De Francisco A. Labastida a Páez, 23 de febrero de 1830, *Secretaría del Interior y Justicia*, tomo V, *Boletín del Archivo Nacional*, Caracas, 10, 37, 1929, pp. 49-50.

⁹⁶ Bermúdez, Proclama, Cumaná, 16 de enero de 1830, Parra-Pérez, *Mariño y la independencia de Venezuela*, v, p. 46; de Mariño a Quintero, 2 de septiembre de 1829, *ibid.*, iv, p. 478.

⁹⁷ Páez, Proclama, 2 de marzo de 1830, incl. en la carta de Lieslesley a Aberdeen, La Guaira, 29 de marzo de 1830, PRO, FO 18/78; Páez, Mensaje, Cuartel General de San Carlos, 30 de abril de 1830, incl. en la carta de Ker Porter a Aberdeen, Caracas, 12 de junio de 1830, PRO, FO 18/78.

de Venezuela, se reunió en Valencia el 6 de mayo de 1830. Desde su cuartel general en San Carlos, Páez envió un mensaje. Se mostraba en contra de su determinación a renunciar al poder y buscar un merecido descanso, retornando a la vida privada. Se trataba de una fórmula familiar a todos los caudillos de Hispanoamérica, empleada por aquellos dictadores que no tenían intención alguna de retirarse. Asimismo, Páez afirmó: «Mi espada, mi lanza y todos mis triunfos militares están sometidos con la más respetuosa obediencia a las decisiones de la ley»⁹⁸. Se trataba de un comentario de doble filo, recordando a los legisladores que con el apoyo de sus llaneros y la oligarquía de los ricos y los funcionarios de su parte, él tenía el poder supremo en el país. Este Congreso fundó la República Independiente y Soberana de Venezuela, en la cual Páez mantuvo la autoridad dual de presidente y jefe del ejército.

MÉXICO: CAUDILLOS EN BUSCA DE ESPACIO

La independencia de México no fue proclamada por un libertador, un republicano o un líder guerrillero, sino que fue un comandante realista, Agustín de Iturbide, quien en mayo de 1822 persuadió a la elite criolla, la iglesia y los militares, para que le aceptaran como «emperador constitucional». Iturbide tenía algunas de las características propias del caudillo: era un terrateniente, soldado, tenía un carácter personalista y empleaba el patronazgo. Pero México no era Venezuela e Iturbide no era Páez. La legitimidad que él buscaba pertenecía a un orden superior.

México constituía un entorno menos favorable para el caudillo que otros lugares de Hispanoamérica. La transición del estado colonial, pasando por un imperio independiente y, finalmente, a la república federal, tuvo lugar sin una ruptura revolucionaria con el pasado y en las provincias del centro, la estructura institucional permaneció intacta, ofreciendo escasas invitaciones a aquellos que buscaban un gobierno personal. La vida política en México era más turbulenta, los debates más intensos y la competición por el poder resultaba más dura que en

⁹⁸ Representación de los funcionarios y los ciudadanos de Aragua, 15 de enero de 1831, AGN, Secretaría del Interior y Justicia, xxiv, ff. 300-301.

cualquier otra parte. Aquí, un caudillo no acertaba encontrar un espacio político tan fácilmente como podía hacerlo en Argentina o en Venezuela, en donde el estado colonial había sido más débil y la independencia más destructiva y las disputas políticas quedaron en manos de los revolucionarios de carrera. Finalmente, la base de poder del caudillo mexicano era menos estable que la de sus homólogos en Argentina y Venezuela. En estos países, los aliados del caudillo pertenecientes a la elite terrateniente, tenían la capacidad de proporcionarle un apoyo político y militar; el apoyo político procedía del control que ejercían sobre las instituciones centrales y el apoyo militar, de los peones de sus haciendas. De esta manera, la base de poder del caudillo manaba de una fuente común, cuyos propietarios controlaban el estado. Por otra parte, los militares en estos países no dependían completamente de una carrera militar, sino que, a menudo, poseían o bien, adquirirían sus propias haciendas como ocupación alternativa. Ésta era una de las razones por las cuales resultaba posible integrarles en el resto de la sociedad. Por el contrario, en México, al igual que en Perú, el ejército consistía en un aparato militar de carácter profesional heredado de España. Sus mandos eran criollos que habían hecho la carrera militar, que, en primer lugar, habían sido reclutados para el servicio real y que, posteriormente, cambiando el signo de sus lealtades, habían conducido al movimiento de independencia. El ejército continuaba intacto y, hasta cierto punto, inerte. Desde entonces los generales realistas constituyeron parte integrante de la vida política de México, convirtiéndose, indudablemente, en presidenciables. Esto no les privaba de la posición de caudillo, que dependía tanto de sus funciones como de sus orígenes. Pero significaba que no reproducían necesariamente las tipologías que prevalecían en Argentina y Venezuela.

Dejando a un lado las pocas excepciones, hombres que se convertían en caudillos desde un principio, la mayor parte de los militares mexicanos no pertenecía a la clase terrateniente ni tampoco recibía ningún otro ingreso que sus salarios de militar. México no poseía una frontera de asentamientos en expansión a partir de la cual los oficiales del ejército pudieran ser recompensados con tierras. La clase de expansión territorial característica de la Argentina y Venezuela postcoloniales no resultaba factible en México, a excepción, quizás, de los territorios situados en la parte más septentrional. Muchos hacendados no acusaron los efectos de la guerra y la depresión hasta después de 1821. En

el centro-norte, los hacendados endeudados fueron obligados a parcelar sus propiedades, y a menudo, terminaron vendiendo la tierra a los anteriores arrendatarios o a los rancheros vecinos. En el Bajío, las haciendas se dividían entre los rancheros o bien, se vendían para pagar las deudas⁹⁹. En el sur, las tierras comercialmente rentables ya estaban ocupadas. La riqueza resultaba esquivada en el México rural. Esto tuvo una serie de consecuencias. Los militares mexicanos necesitaban el ejército y dependían de una carrera militar, puesto que no tenían otra cosa. De esta forma, se identificaban con el ejército como un grupo corporativo. Esto explica su férrea defensa de los fueros. El ejército no podía compararse con los otros dos grupos fácticos más importantes de México: a diferencia de la Iglesia y los hacendados, no poseían una fuente de riqueza independiente. Por esta razón, intentaron acercarse a la riqueza y el poder, interviniendo periódicamente en la política. El ejército mexicano no podía permanecer independiente del estado, dados los vínculos que le unían a gobiernos empobrecidos y, en ocasiones, de carácter liberal, para obtener sus ingresos, y los gastos que devengaban suponían un promedio del 80 por ciento del presupuesto federal. Si el ejército necesitaba del estado, éste, a su vez, dependía de aquél, aunque sólo fuese para imponer su voluntad en la región. Un gobierno civil no significaba nada si no contaba con un respaldo militar y el poder político, a un nivel provincial, era compartido entre el gobernador y el comandante militar. Pero esto no sucedía en la totalidad de la provincia. En el interior y en las montañas, los caudillos menores y los jefes de bandoleros ejercían su dominio a menudo. E incluso en el corazón de la provincia, un gobernador militar, en ocasiones, no difería excesivamente de un caudillo independiente. Por todas estas razones, el caudillo en México tenía que buscar el apoyo entre las unidades del ejército regular desde un sector social que no coincidiese con su jurisdicción política entre los grupos de intereses más importantes. Asimismo, estaba preparado para aceptar la llegada de reclutas procedentes de los individuos marginales de la región, de guerrillas y bandidos que, efectivamente, venderían sus servicios al mejor postor. Por

⁹⁹ J. Bazant, *Cinco haciendas mexicanas: tres siglos de vida rural en San Luis Potosí 1600-1910*, México, 1975, pp. 35-47; Brading, *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío*, pp. 202-204.

ello, el caudillo respondía tanto a las condiciones políticas como sociales en las décadas posteriores a la independencia, condiciones que no resultaban exclusivas de México, pero que allí adquirieron formas especiales. Para conquistar el estado, el caudillo tenía que escoger, en primer lugar, el mejor momento político. Posteriormente, debía movilizar sus apoyos militares y guerrilleros y, finalmente, salir de su base y adentrarse en el territorio político ocupado anteriormente por sus rivales.

Los caudillos y militares formaban parte de la gran división política que situó a los mexicanos en dos bandos diferentes: centralistas y federalistas, conservadores y liberales. Las fuerzas centralistas y conservadoras en la sociedad mexicana estaban compuestas por los cargos más altos de la Iglesia, el ejército, los comerciantes y los terratenientes. Oponiéndose a éstos estaban los federalistas, liberales y de carácter provincial, que representaban una amalgama de ideologías e intereses, incluyendo intereses industriales de carácter regional afectados por la política económica del gobierno central. Los liberales federalistas pretendían reducir el poder de la Ciudad de México, sustituir la milicia local por un ejército permanente, restringir la soberanía del gobierno central sobre los derechos estatales y liberar México de los fueros coloniales. Pero he aquí que el liberalismo actuaba en el marco social existente.

En muchos de los problemas básicos que sufría México —estructura social, propiedad de la tierra—, las distancias entre liberales y conservadores no resultaban excesivas. Ciertamente, en lo que respecta al desarrollo económico y la industrialización, no había claras divisiones ideológicas, si bien el mexicano con mayor grado de conciencia acerca de los valores empresariales fue Lucas Alamán, un conservador hecho y derecho. Los caudillos utilizaron a ambas facciones como un camuflaje político para enmascarar sus ambiciones personales. Indudablemente, su oportunismo era una expresión de carácter, pero también reflejaba el consenso establecido por las tempranas elites republicanas, que hicieron posible el cambio de bando sin la pérdida total de credibilidad.

Los caudillos regionales de México, en contraste con lo que ocurría en Argentina y Venezuela, hallaron muchos obstáculos en el camino hacia el poder y, en un principio, no eran lo suficientemente fuertes como para intervenir decisivamente en el centro. Las fuerzas que habían echado a Iturbide constituían una miscelánea política inte-

grada por republicanos, realistas y oportunistas. Convocaron una asamblea constituyente que elaboró una constitución republicana en octubre de 1824, que representó los intereses principales. Por un lado, era federal. Creaba diecinueve estados y les otorgaba derechos sustanciales, dando origen a una fuente de debilidades y divisiones que no diferían demasiado del federalismo amargamente criticado por Bolívar en Colombia diez años antes. Si bien, por un lado, la Constitución era federal, también era conservadora: establecía el catolicismo como la religión oficial y en el artículo 154, retuvo específicamente los fueros de la Iglesia y el ejército. Como comentó Juárez más tarde, la Constitución de 1824 fue «un compromiso entre el progreso y la reacción»¹⁰⁰. El general Guadalupe Victoria, un reputado símbolo de la resistencia al orden colonial, que había dejado a un lado sus orígenes guerrilleros para cumplir un papel en la vida civil, fue elegido como el primer presidente constitucional con el apoyo de los liberales de la revolución. A cambio, éste intentó crear una coalición gubernamental, incluyendo al conservador Lucas Alamán y al liberal federalista Miguel Ramos Arizpe. Con la ayuda de los préstamos procedentes del mercado financiero de Londres, Victoria proporcionó cierto grado de estabilidad hasta 1827.

México no estaba preparado para la política pura y dura. Los centralistas lucharon contra los federalistas por el poder en una lucha de facciones que carecía de un marco político. En ausencia de partidos, las facciones en liza adaptaron la terminología del movimiento masónico a sus actividades y se denominaban a sí mismos escoceses y yorkinos. Como explicó el ministro británico,

El partido escocés está compuesto, propiamente hablando, de la aristocracia del país, los grandes hacendados, aquéllos que poseían títulos de nobleza bajo el gobierno español, pero en último término, se trata de personas que poseen propiedades y respetabilidad (...) Ha sido llamado «escocés». En cuanto al partido «yorkino», está compuesto, ge-

¹⁰⁰ J. Zoraida Vázquez, «Los primeros tropiezos», El Colegio de México, *Historia general de México*, tomo III, México, 1976, pp. 9-34; C. Cardoso, ed., *México en el siglo XIX (1821-1910): Historia económica y de la estructura social*, México, 1980, pp. 66-76; S. C. Green, *The Mexican Republic: The First Decade 1823-1832*, Pittsburgh, 1987, pp. 31-51, 68-85.

neralmente, por los numerosos espíritus inquietos, fruto de la guerra revolucionaria (...) las clases medias y bajas de las grandes ciudades, militares de media paga, personas sin empleo que ambicionan un cargo público y, en resumidas cuentas, toda una serie de personas que tienen mucho que ganar y nada que perder en caso de que el país se vea envuelto en una conmoción ¹⁰¹.

Este conflicto intolerante desestabilizó al gobierno del presidente Victoria y evitó un consenso ministerial. La situación empeoró por el temor a una restauración española, lo cual permitió a los federalistas jugar la carta nacionalista contra los centralistas más recalcitrantes. En estas circunstancias, la sucesión presidencial en 1828 no fue determinada por las urnas, sino por un golpe que llevó al poder al general Vicente Guerrero, un caudillo procedente del sur, héroe de la guerra contra España y federalista respaldado por el reformista liberal de Mérida Lorenzo Zavala, que se convirtió en su ministro de Finanzas. A su vez, este régimen radical fue derrocado por un golpe de signo conservador que llevó a la presidencia a Anastasio Bustamante el 1 de enero de 1830. De esta manera, los generales se comportaban como caudillos, y los caudillos aprendían de los generales. El gobierno presidido por Bustamante fue puramente conservador, representante de grupos específicos, propietarios, clérigos y militares. Seguía un modelo político que estaba en boga en la Hispanoamérica de 1830. La oposición no se resistió, ni en el centro ni en las provincias. Los derechos de propiedad fueron salvaguardados y se defendieron los privilegios corporativos, al igual que ocurrió con los intereses de la Iglesia. Cualquier viso de subversión social fue aplastado de inmediato ¹⁰².

El establecimiento en 1830 de un gobierno conservador y centralista no significaba la existencia de un estado nacional. El mapa político de México consistía en un proyecto formal impuesto a una sociedad indisciplinada. El país se encontraba dividido en una serie de bases regionales de poder, cuya vida política era dominada por los terratenientes, que además monopolizaban las riquezas y controlaban a la población. Los otros dos grupos de intereses —el ejército y la Iglesia— presentaban dimensiones de carácter nacional, sin embargo, constituían

¹⁰¹ De Pakenham a Vaughan, 13 de enero de 1829, PRO, FO 50/53, ff. 56-63.

¹⁰² De Pakenham a Aberdeen, 30 de octubre de 1829, PRO, FO 50/55, ff. 287-292.

fuerzas aliadas de los terratenientes regionales. México estaba siendo gobernado por una triple alianza, que, en el transcurso de dicho proceso, se convertiría en la fuente de posteriores conflictos entre el poder nacional y el poder local. Los militares estaban dispuestos, por lo general, a favorecer el centralismo, con la esperanza de recibir un tratamiento presupuestario más favorable. «Ellos suponían naturalmente que si los recursos de la nación se concentraban en un solo poder, el gobierno dejaría de encontrarse en un estado de insolvencia constante, lo cual les permitiría recibir sus pagas y asignaciones con una mayor regularidad»¹⁰³. No obstante, el gobierno central jamás satisfizo sus deseos, ya que la raíz del problema consistía en un incumplimiento de carácter fiscal. Los impuestos directos nunca producían suficientes cantidades de dinero, puesto que la clase poderosa —y los terratenientes, en particular— se negaba a pagarlos. La población sólo estaba obligada a pagar impuestos sobre los productos —la alcabala—, que afectaban principalmente al sector más empobrecido, e impuestos comerciales, a los cuales eran sometidos los extranjeros y los comerciantes. El regionalismo y las condiciones geográficas contribuyeron a agravar la situación: los estados no aportaron al gobierno federal sus «pagas» correspondientes, reduciendo sus ingresos a los impuestos aduaneros y otros beneficios precarios. Finalmente, la negativa de la población a conceder al gobierno central los poderes suficientes para imponer nuevos gravámenes constituyó un golpe fatal. En otras palabras, los centralistas no lograron establecer su legitimidad ni alcanzaron su aceptación, dejando el terreno libre a las provincias.

El poder regional estaba concentrado en los caudillos. En algunos casos, éstos gozaban de poderes asignados por el gobierno central relativos a sus cargos militares o civiles, de un modo similar a lo que ocurría con sus homólogos en Argentina. En otros casos, se trataba de militares que se habían convertido en terratenientes, que contaban con una base de carácter personal para reclutar efectivos y que estaban vinculados al ejército. Tales vínculos les proporcionaban ventajas políticas sobre los demás terratenientes de la región. Los caudillos de esta clase solían valerse de causas de carácter popular para consolidar su poder

¹⁰³ De Pakenham a Aberdeen, 5 de marzo de 1830, PRO, FO 50/60, ff. 189A-192; Cardoso, *México en el siglo XIX*, pp. 59-60.

frente al gobierno central. Por ejemplo, el general Mariano Olarte, denominado *padre del pueblo* y quien había dirigido la rebelión campesina de Papantla en 1836, aprovechó dicho movimiento para luchar por «el régimen representativo, popular, federal»¹⁰⁴.

Asimismo, estas fuerzas centrífugas se vieron expresadas en la persistencia del bandidaje tras la independencia. La guerra de guerrillas se transformó imperceptiblemente en un bandolerismo de carácter local, a medida que las bandas perdieron a sus patrones políticos pero conservaron sus armas, concentrándose fundamentalmente, a partir de ahora, en el crimen. Los menos continuaron luchando por costumbre. Otros pelearon para proteger las ganancias que habían obtenido en el transcurso de la guerra, especialmente si éstas se concretaban en forma de tierras. La mayor parte de ellos escogió el bandidaje simplemente para realizar pillaje y obtener dinero. Se trataba de individuos marginales que lucharon para unirse a la corriente mayoritaria, hombres que buscaban un camino alternativo para obtener la riqueza y el éxito. En el proceso, frecuentemente, adquirieron un papel comprometido en la economía local mediante tratos comerciales con hombres de negocios más legitimados¹⁰⁵. El centro debía limitarse a observar, impotente. En los años cercanos a 1830, las bandas asaltaron las ricas propiedades azucareras del valle de Cuernavaca¹⁰⁶. Una banda compuesta de sesenta ladrones atacó la ciudad minera de Sombrerete en Zacatecas¹⁰⁷. Un convoy que se dirigía a las minas de Real del Monte fue atacado y asaltado, y dos ingleses murieron en el transcurso de la refriega. Jalisco estaba infestado de poderosas bandas de ladrones que controlaban las principales comunicaciones y exigían contribuciones a los pueblos y ciudades cercanos a la capital del estado¹⁰⁸. En algunos casos, tal vez como respuesta a la presión extranjera, el gobierno emprendió una acción vigorosa, pero las raíces más profundas del desorden permanecieron intactas.

¹⁰⁴ Cita de L. Reina, *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*, México, 1980, pp. 16-17.

¹⁰⁵ Vanderwood, «Profiteering Bandits in Nineteenth-Century Mexico», en Slatta, *Bandidos*, pp. 11-15.

¹⁰⁶ De Pakenham a Aberdeen, 8 de enero de 1829, PRO, FO 50/53, ff. 33-39.

¹⁰⁷ De Pakenham a Aberdeen, 31 de enero de 1829, PRO, FO 50/53, ff. 144-164.

¹⁰⁸ De Pakenham a Aberdeen, 16 de enero de 1831, PRO, FO 50/65, ff. 106-109; de Pakenham a Palmerston, 3 de junio de 1831, FO 50/66, ff. 88-89.

El bandolerismo, los levantamientos, los ejércitos depredadores y las guerras entre castas llenaron el vacío de poder creado por el gobierno central. La única institución capaz de controlar el bandidaje, el ejército, participaba como socio en esta economía informal y frecuentemente entraba en tratos con los enemigos del estado, vendiendo objetos robados para obtener un mutuo beneficio. También los hacendados colaboraban con los bandidos, estableciendo pactos con los saqueadores por temor a represalias¹⁰⁹. Los caudillos reclutaron seguidores a partir de las filas de los bandidos en sus conflictos con los enemigos regionales o bien, en sus intentos de conseguir hacerse con el poder central. Los frecuentes golpes y tentativas golpistas permitieron llevar a cabo sus transacciones bajo una apariencia política, ya fuera para apoyar o bien para oponerse al gobierno, según el equilibrio de poderes existente en su provincia: «bandas formidables, aprovechándose de la confusión existente en 1829, y fingiendo armarse por motivaciones políticas, han cometido robos de la propiedad privada impunemente». Entonces, las tropas se les unían, ya que «estaban prestos a respaldar cualquier movimiento que ofreciese la oportunidad de darse al saqueo»¹¹⁰. De esta manera, los bandidos aprovecharon con gran satisfacción la ocasión de arreglar cuentas de carácter personal bajo auspicios políticos y se dedicaron a transitar felizmente diversas rutas para dedicarse al pillaje y alcanzar prestigio, aunque su acción carecía de motivaciones de índole ideológica y no tenían intención alguna de redistribuir las tierras entre los campesinos. En esto último no se diferenciaban excesivamente de los caudillos «políticos», si bien, éstos tenían mayores pretensiones y radio de acción más amplio. En la década inmediatamente posterior a la independencia cualquier caudillo regional con ojos para ver no podía sino sentir asombro ante la debilidad del estado, el oportunismo del ejército y el poder de los grupos de intereses. Santa Anna fue uno de los que aprendieron prontamente estas lecciones de carácter básico.

Antonio López de Santa Anna nació en Jalapa, en la provincia de Veracruz, en donde su padre era subdelegado y su familia —una familia

¹⁰⁹ Vanderwood, «Profiteering Bandits in Nineteenth-Century Mexico», pp. 15-16.

¹¹⁰ De Pakenham a Aberdeen, 4 de marzo de 1829, PRO, FO 50/53, ff. 267-271; Hamnett, *Roots of Insurgency*, p. 200.

criolla, aunque Santa Anna tenía ínfulas de hidalguía— poseía una extensa red de amistades y relaciones. En 1810, optó por hacer carrera en el ejército real y pronto participó activamente en la campaña de colonización de la costa de Veracruz. En calidad de oficial responsable de la distribución de tierras y suministros pudo extender el alcance de sus influencias y patronazgo, ascendiendo en el escalafón militar hasta alcanzar el grado de teniente coronel. Santa Anna no era un simple realista. Era un fanático cuya rudeza empleada en la dirección de sus tropas en contra de las bandas de rebeldes le proporcionó una fuerte reprimenda de sus superiores¹¹¹. Pero el fanatismo no se identificaba con la lealtad. En abril de 1821, cambió de bando repentinamente, pasando de ser un oficial realista a convertirse en un rebelde, cuando prestó su apoyo al Plan de Iguala de Iturbide (24 de febrero de 1821) para la liberación de México y se unió al ejército de las tres garantías «unión, religión, independencia». Sus verdaderas motivaciones se ocultaban bajo mantos retóricos, pero probablemente estaban relacionadas con la convicción de que la causa española estaba agotada y que ahora podía convertirse en todo un coronel¹¹². Éste fue el primer paso en su larga odisea oportunista. Asimismo, fue la primera vez en que dejó entrever uno de sus talentos más distintivos, la habilidad para influir en sus seguidores y reunir apoyo. De esta manera, su acción fue decisiva incorporando la provincia de Veracruz al Plan de Iguala. Muy pronto, sus seguidores exclamaban «¡Larga vida a Santa Anna y muerte al resto!»¹¹³.

Santa Anna asumió su nuevo papel mediante gestos dramáticos y proclamas extravagantes, explotando al máximo sus ventajas territoriales. Ocupaba un teatro de operaciones clave y una salida vital para la economía mexicana. Jalapa se rindió ante sus fuerzas el 29 de mayo de 1821. La toma de Veracruz fracasó, pero adquirió nuevo crédito por su bravura en el frente, mientras que la importancia política y económica de Veracruz aún le alzó más. Pero España no era su único objetivo. Iturbide recibió informes acerca de Santa Anna que lo describían

¹¹¹ Archer, «Where Did All the Royalists Go?», pp. 39-40. Sobre los inicios de la carrera política de Santa Anna, véase J. Fuentes Mares, *Santa Anna, el hombre*, 5.ª ed., México, 1984; Agustín Yáñez, *Santa Anna, espectro de una sociedad*, México, 1982.

¹¹² Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, p. 52.

¹¹³ O. L. Jones, *Santa Anna*, Nueva York, 1968, p. 30.

como un «conspirador y ambicioso», y estaba claro que el jalapeño alardeaba de su poder en la región y su popularidad local para atemorizar a sus adversarios en el gobierno.

Iturbide tenía escasas razones para confiar en Santa Anna, ya que el caudillo ponía las cartas boca arriba, celoso fundamentalmente de cualquier clase de intromisión en su terreno en Veracruz. Por propia iniciativa intentó derrotar a la guarnición realista de San Juan de Ulúa. La insubordinación combinada con el fracaso provocó una agria respuesta por parte de Iturbide, quien relevó a Santa Anna en noviembre de 1822 y le ordenó presentarse en la Ciudad de México. Se trataba de una escena familiar en Hispanoamérica: el gobierno central citaba a un caudillo recalcitrante para que acudiese a la capital, éste se resistía desde una posición de fuerza y en torno a él se fraguaba una rebelión. Santa Anna sabía que Iturbide estaba en un serio aprieto, acorralado por los políticos, necesitado de ingresos y víctima de una economía estancada, de forma que aprovechó nuevamente la ocasión. Se levantó en contra de Iturbide, en parte incitado por los comerciantes de Jalapa y en parte conducido por su ambición personal y abiertamente en venganza por la humillante orden que, como escribió posteriormente, «hizo caer la venda de mis ojos. Vi ante mí al absolutismo en todo su poder»¹¹⁴. Conjuntamente con Guadalupe Victoria tramó el Plan de Veracruz (6 de diciembre de 1822), que pedía el abandono de Iturbide, la restauración del Congreso y las tres garantías. Santa Anna no jugaba únicamente la carta política, sino que ofreció «ascensos, premios y gratificaciones a las tropas que estaban a sus órdenes»¹¹⁵. Abandonado por sus clientes, rechazado por los grupos de intereses y ante la amenaza de diversos «planes», Iturbide abdicó el 19 de febrero de 1823. Más tarde, Santa Anna señalaría que se había convertido en «árbitro de los destinos de mi patria»¹¹⁶. Eso era precisamente en lo que deseaba convertirse. Si bien aquello aún no era posible, no obstante, a la edad de veintinueve años ya existían posibilidades de convertirle en un héroe nacional.

Al igual que todo caudillo, Santa Anna tenía una base de poder. Su refugio político se encontraba en Veracruz, una tierra promisoría,

¹¹⁴ W. S. Robertson, *Iturbide of Mexico*, Durham, Carolina del Norte, 1952, p. 222.

¹¹⁵ Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, p. 57.

¹¹⁶ A. López de Santa Anna, *Mi historia militar y política, 1810-1874. Memorias inéditas*, México, 1905, p. 13.

aunque cumplida sólo en parte. La actividad comercial del puerto contrastaba fuertemente con la inercia del interior. La guerra de la independencia había dañado el comercio de Veracruz y Jalapa, dejando la economía de la región en ruinas. Existía una riqueza potencial centrada en diversos productos, tales como el cacao, el tabaco, el algodón y el azúcar, pero no estaba totalmente desarrollada y la región estaba prácticamente despoblada. En Jalapa, en vísperas de la independencia, más de la mitad de los habitantes eran españoles, más del 40 por ciento eran mestizos y pardos, con mayor mezcla racial aún en el interior del país. Cerca de la costa, en Zempoala, los mestizos y los pardos constituían el 73,9 por ciento de la población total. Se trataba de la mezcla racial de los peones de las haciendas de Manga de Clavo y El Encero, muchos de los cuales se convirtieron en parte de la clientela regional de Santa Anna. En la planicie central de la provincia, lejos de la zona costera, unas pocas familias poderosas poseían grandes haciendas, monopolizando la tierra y el ganado, explotando a sus arrendatarios e impidiendo la expansión de las plantaciones de azúcar y algodón¹¹⁷. El resultado de todo ello fue el despoblamiento, la escasez de mano de obra rural y el aumento de los precios de los productos alimenticios. De esta manera, los propietarios y comerciantes de Veracruz monopolizaban la riqueza de la provincia, mientras que la mayoría de los indios, negros y mulatos estaba marginada. Sin embargo, el comercio portuario, que a finales de la época colonial estaba centrado en las exportaciones mineras y las importaciones de bienes de consumo, había resultado muy beneficioso, y normalmente, el balance favorecía sustancialmente a México. Fue esta riqueza lo que ayudó a financiar la construcción de caminos y la mejora de las comunicaciones entre Veracruz y el interior de México, confiriendo a la provincia una importancia estratégica y a Santa Anna, una ventaja añadida.

Santa Anna se ganó y explotó a conciencia una gran ascendencia sobre su propio estado y cuando pujó para obtener el poder central, tenía tras de sí las expectativas de todos sus paisanos. Los mercaderes pretendían el retorno de la hegemonía comercial de Veracruz, cuya existencia en los tiempos coloniales aún flotaba en la memoria colec-

¹¹⁷ A. von Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, 6.^a ed. española, 4. vols., México, 1941, ii, pp. 301-306.

tiva. Los agricultores y los jarochos querían el respaldo de su caudillo mediante políticas favorables y tarifas protectoras. En 1841, por intereses personales, atendió a algunas de estas peticiones cuando actuó como portavoz de los cosecheros de algodón y tabaco. Aquellos que le apoyaron en la provincia —criollos del lugar, personal civil y militar, y autoridades municipales que podían reclutar a los jarochos— tenían la esperanza de asegurarse su influencia para promover sus propias carreras y algunos se beneficiaron de su patronazgo para obtener recompensas, tanto en la carrera militar como en la burocracia. La clientela veracruzana de Santa Anna fue una fuente de apoyo durante toda su carrera, coincidiendo normalmente los objetivos personales del caudillo con las aspiraciones sociales de sus propios paisanos¹¹⁸.

Pero Santa Anna aún era un caudillo en ciernes. En 1823, fue enviado por el gobierno provisional a San Luis para consolidar la revolución en el interior. Allí hizo público su Plan de San Luis, demandando la creación de una república federal. Para unos, se trataba de una oferta política, para otros, era una prueba de su tendencia a girar según el viento que soplaba. Pronto tuvo una oportunidad de demostrar su federalismo en acción. Fue designado gobernador militar de Yucatán, donde sus maneras de proceder independientes alertaron a sus superiores de Ciudad de México. Estimando que Yucatán no podía subsistir sin su comercio tradicional, rechazó un decreto promulgado por el gobierno central que prohibía el comercio con España y sus colonias, y permitió que los intercambios con Cuba continuasen sin interrupción¹¹⁹. Asimismo, planeó una expedición para capturar Cuba, pero hubo de desistir y abandonar el cargo, puesto que probablemente se identificó en exceso con los intereses federalistas e incluso separatistas¹²⁰. Se decía que Gómez Pedraza había recomendado la realización de la expedición a Cuba, en la suposición de que si la empresa tenía éxito, esto significaría la gloria para México y si fracasaba, el país se libraría de Santa Anna.

Santa Anna constituía un motivo de irritación para el gobierno central, pero obviamente, identificó y explotó cierto número de orien-

¹¹⁸ Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, p. 68.

¹¹⁹ De Morier a Canning, Jalapa, 19 de noviembre de 1824, PRO, FO 50/6, ff. 98-102.

¹²⁰ De Morier a Canning, México D.F., 28 de febrero de 1825, PRO, FO 50/11, ff. 80-81; Alamán, *Historia de Méjico*, v, p. 840.

taciones en el México de la época, el camino hacia la autonomía regional, la habilidad de los jefes locales para actuar de forma independiente y el poder de las redes de relaciones. El tamaño del país, el subdesarrollo de la economía, la debilidad de la infraestructura... todo ello favorecía la existencia de caudillos regionales, que a menudo actuaban desafiando abiertamente los decretos del gobierno central, e incluso llegando al extremo de completa rebelión. Sin embargo, esta clase de caudillos no era meramente anárquica: por medio de su influencia, derivada de su reputación militar y su posición económica, los jefes regionales se convirtieron en portavoces de los derechos de sus paisanos y en protectores de las municipalidades al mismo tiempo, canalizaron cierta autoridad gubernamental hacia su propio estado, actuando como mediadores entre el centro y la periferia. Haciendo referencia a la administración de Santa Anna en Yucatán, el ministro de Asuntos Exteriores, Luis Alamán, afirmaba:

El general Santa Anna obró sin instrucciones ni órdenes algunas, sino sólo por su propia autoridad, lo cual con otros motivos hizo que se removiese de la comanda gral. de Yucatán, mas sin embargo convendría que a esto no se le diese demasiada publicidad, porque en ello se interesa el concepto que el Gobierno se forme, pues que la Independencia con que obró dho. general en esta ocasión podría servir a nuestros detractores de argumento para probar la debilidad de la obediencia en los jefes que se hallan a alguna distancia del centro de la autoridad suprema¹²¹.

En 1825, Santa Anna abandonó Yucatán y regresó a su hacienda, como un caudillo de vuelta a su fortaleza; hasta aquel momento, su carrera había consistido en una serie de reacciones ante las oportunidades. Oficial realista hasta 1821, trigarante en 1822, colaborador del imperio de Iturbide y posteriormente, golpista en contra de éste. Había sido republicano en 1823 y federalista entre los años 1824 y 1825. En 1825 había estado en Yucatán y tenía un plan para invadir Cuba. Ahora gozaba de una reputación poco envidiable de «personaje que ha servido y traicionado sucesivamente a todos y cada uno de los partidos que han existido en este país desde el inicio de la guerra revoluciona-

¹²¹ Alamán, 3 de agosto de 1825, Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, p. 73.

ria»¹²². Si bien sus acciones eran propias de un aventurero, éstas fueron lo suficientemente difundidas como para atraer la atención y crear expectación en cada etapa de las acciones posteriores. Por esta razón, en 1825, a pesar de tener pocos amigos en el gobierno, contaba con numerosos seguidores entre los militares y los jarochos. Decidió retirarse en Manga de Clavo, manteniéndose a la espera y al acecho, calibrando sus opciones y evitando comprometerse con ninguna facción política, pero continuaba siendo el centro de interés para los comerciantes y agricultores de la región. Mientras las distintas facciones discutían en torno a su situación, él mantenía una actitud altanera y, finalmente, fue nombrado dignatario de Veracruz y vicegobernador del estado.

Durante las elecciones presidenciales de 1828, Manuel Gómez Pedraza, ministro de la Guerra y antiguo partidario de Iturbide, luchó en contra de Guerrero, caudillo procedente del sur. Los conservadores y terratenientes apoyaron al moderado Gómez Pedraza, mientras Guerrero asumía el liderazgo de las clases media y baja, contando con el respaldo de Lorenzo Zavala, periodista radical de Yucatán¹²³. Gómez Pedraza fue elegido presidente por una escasa mayoría, sin embargo, Guerrero se negó a aceptar los resultados. Zavala, en su nombre, organizó una revuelta que culminó en la toma de la capital en diciembre de 1828, con el apoyo de las masas. Mientras tanto, en Veracruz, Santa Anna, apreciando indudablemente el carisma popular de Guerrero, dirigió un movimiento revolucionario en su favor, supuestamente, a cambio de la petición del ministro de la Guerra para que convenciera al Congreso de Veracruz para derrotar a Gómez Pedraza en las elecciones. Santa Anna no pudo emitir su voto, pero levantó a sus hombres en armas declarándose en favor de Guerrero al demagógico grito de «¡Abajo los españoles!».

Pero, ¿quiénes eran los seguidores de Santa Anna? Como vicegobernador de Veracruz tenía acceso a las fuerzas militares, de las cuales reclutó 300 hombres y se hizo con el control del castillo de Perote, dirigiendo a sus soldados en el trayecto de Jalapa a Veracruz. Allí se

¹²² De Pakenham a Aberdeen, 26 de septiembre de 1828, PRO, FO 50/45, ff. 136-142.

¹²³ De Pakenham a Vaughan, 13 de enero de 1829, PRO, FO 50/53, ff. 56-63.

le unieron desertores procedentes de Puebla y jarocho —campesinos locales montados. Por otra parte, convocó a 200 reos que habían sido condenados a trabajos forzados en la costa. Esto hacía un total de 1.000 hombres¹²⁴. Para pagar sus salarios reunió 15.000 pesos destinados a remunerar a las tropas gubernamentales, mientras que sus hombres incautaban alimentos y otros suministros en las haciendas y los pueblos. Entre sus líderes estaba Francisco Javier Gómez, antiguo amigo del insurgente Guadalupe Victoria y administrador de sus tierras en Veracruz¹²⁵. No obstante, las medidas adoptadas por Santa Anna no fueron lo suficientemente vehementes como para generar un levantamiento en el estado y sus fuerzas no bastaron para garantizar el éxito. Perseguido por tropas gubernamentales, se refugió en Oaxaca y salvó la vida gracias al oportuno éxito de la revuelta de Zavala en Ciudad de México. Tras la victoria de los golpistas, reanudó su gobierno en Veracruz, profesando su lealtad al nuevo régimen, pero despertó desconfianza hasta en Guerrero. Santa Anna culminó sus acciones con el asalto de una conducta (convoy que llevaba dinero en efectivo) en su trayecto de Ciudad de México a Veracruz y al destinar 25.000 dólares al pago de sus tropas. Afirmó que dicha suma constituía los impuestos aduaneros que el gobierno había recaudado en Veracruz. Tras este incidente, el gobierno ganó menos prestigio al estar de acuerdo con ello que Santa Anna al remunerar a sus seguidores¹²⁶.

En el sur de México existía otra base de poder. Se trataba de una tierra de contrastes, montañas, tierra caliente y la costa del Pacífico, cuya producción agrícola se basaba en el cultivo del algodón, el maíz, los frijoles, la caña de azúcar y el tabaco, y que contaba con una importante producción ganadera. Su población era igualmente mixta: mestizos en tierra caliente, indios y mestizos en la sierra, mulatos y zambos en la costa. Los grandes latifundios habían monopolizado la mayor parte del suelo fértil del sur desde el período colonial, sin embargo, la escasa población y la falta de medios de comunicación evita-

¹²⁴ De Pakenham a Aberdeen, 26 de septiembre, 2 de noviembre de 1828, PRO, FO 50/45, ff. 136-142, 228-233; M. P. Costeloe, *La Primera República Federal de México (1824-1835)*, México, 1975, pp. 189-193; Green, *The Mexican Republic*, pp. 158-159.

¹²⁵ De O'Gorman a Bidwell, 26 de septiembre de 1828, PRO, FO 50/48, ff. 296-302.

¹²⁶ De Pakenham a Aberdeen, 6 de abril de 1829, PRO, FO 50/53, ff. 321-325.

ron la proliferación de extensas propiedades de tierra como las que caracterizaban el norte y el centro de México. Aun así, imperaba una gran desigualdad y existían grandes masas de peones miserables, carne de cañón para el reclutamiento semi-forzoso en las filas gubernamentales o revolucionarias. Tras la independencia, cabe identificar socioeconómicamente dos regiones específicas: Tixtla y Chilapa, Tecpan y Acapulco. Y dos caudillos principales. La mayor parte de la tierra caliente y la Costa Grande constituía la base de poder de Juan Álvarez. Casi toda la región central —Tixtla, Chilapa y Chilpancingo— apoyaba a Nicolás Bravo. La región dominada por Álvarez estaba habitada por diversas razas: negros, mestizos, indios y blancos, y su clientela era predominantemente de raza mixta. Su hacienda principal era *La Providencia*, situada en las cercanías de Acapulco. Por otra parte, el territorio correspondiente a Bravo presentaba un mayor equilibrio entre los distintos grupos raciales —españoles, mestizos y pardos— y mayores conflictos. La población de Álvarez presentaba un bajo nivel cultural, era generalmente de carácter violento y albergaba enclaves de delincuentes y proscritos —entre los cuales el alcoholismo constituía la norma. Los levantamientos de los indios no resultaban inusuales y, por lo general, eran propiciados por la inconformidad ante la explotación racial y económica practicada por la población blanca. Esto obedecía al hecho de que la concentración de tierras generaba recursos que caían en manos de unos cuantos propietarios, a menudo a expensas de las tierras de los indios, mientras que éstos y los negros carecían totalmente de propiedades.

La concentración de propiedades, el mestizaje y el campesinado desprovisto de tierras convirtieron el sur en una región en la que se imponía la relación patrón-peón, lo que resultaba ideal para los caudillos. La presencia de propietarios ricos y poderosos como los Galeana en Tecpan, los Bravo en Chilpancingo —los denominados «patriarcas del sur»— otorgó a Morelos la posibilidad de ganar la adhesión de sus clientes y dependientes, parientes, trabajadores de las haciendas y compadres y, finalmente, los indios y los negros. Aquello también despertó el fantasma de una posible guerra racial, a lo cual Morelos hizo frente mediante la restitución de tierras a la comunidad indígena. Vicente Guerrero heredó la responsabilidad de esta política y se convirtió en el héroe del sur, defensor de sus intereses y protector de su gente. Sus victorias obtenidas en tierra caliente le proporcionaron numerosos

adeptos y le resultó fácil identificarse con las clases populares. No obstante, Guerrero —«un mexicano que no le debe nada al arte y todo a la naturaleza», según las palabras de Zavala—, era incapaz de continuar la política iniciada por Morelos y sus ambiciones políticas lo situaron en el centro ¹²⁷. Allí se convirtió en una figura nacional que gozaba del apoyo popular, pero no dejaba de ser un provinciano inculto, probablemente manipulado por otros, incapaz de asumir el desafío de convertirse de caudillo regional en caudillo nacional. Su base de poder estaba en el sur y fue allí donde encontró refugio en el momento de su caída. El derrocamiento de Guerrero dejó un vacío de poder populista. La zona de Zacatula, olvidada por las autoridades, distante del centro y carente de interés económico alguno, constituía el territorio ideal para los líderes locales. Entre ellos estaba Juan Álvarez. Éste encontró en Guerrero un ejemplo que imitar y en la Constitución federal de 1824, su guía. Su vínculo con las legendarias hazañas de Morelos y Guerrero le proporcionaron una situación política en el sur que, de haber sido de otra manera, su cuna y su educación jamás le habrían garantizado. A partir de entonces, asumió la jefatura militar de la Costa Grande, puesto que revestía un carácter tanto oficial como personal. Y, a diferencia de Santa Anna, prefería la estabilidad que le proporcionaban sus propios dominios al atractivo que podía representar el centro del país.

EXPECTATIVAS DE LOS CAUDILLOS

Hispanoamérica inició su andadura republicana con la existencia de caudillos, así como de constituciones, que, en ocasiones estaban de acuerdo y, a veces, entraban en conflicto. El nivel social de los caudillos se elevó una vez ganada la guerra. A su legitimidad añadieron tierras. Al prestigio militar sumaron autoridad política. Tras dos décadas de independencia, cabía definir al caudillo como un gobernante absoluto —de su localidad, de su región, o bien de su país. Podía contar con la asistencia de sus ministros, verse adornado por una legislatura, tener un aparato burocrático a su servicio; podía ostentar el cargo de

¹²⁷ Cita de Costeloe, *La Primera República Federal*, p. 217; sobre Álvarez, véase Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, pp. 101-103.

gobernador, jefe supremo o presidente; podía ser un simple soldado y, con frecuencia, se trataba de un general. Pero la autoridad personal constituía la sanción última de su mandato, ejercida de acuerdo con sus propios juicios y en virtud de su poder absoluto. Si bien el caudillismo representaba un modo fácil de librar una guerra, no constituía necesariamente una forma económica adecuada para gobernar un país. Y es que, por lo general, coexistía con una constitución y ésta, a su vez, generaba cargos que debían ser ocupados por funcionarios. El patronazgo caudillar, por su parte, extendió la nómina pública. En la mayor parte de los casos, los caudillos conservaron una fachada completa de instituciones y, en realidad, hicieron uso de algunas de ellas. De esta manera, los nuevos estados tuvieron que asumir los gastos que representaba una constitución, sin poder gozar de sus beneficios.

Uno de los problemas constitucionales más agudos de las nuevas repúblicas, cuyos ciudadanos estaban acostumbrados tan sólo a la monarquía hereditaria, consistía en la sustitución pacífica de una administración por otra. El caudillismo resultaba particularmente vulnerable a las crisis de sucesión y, por lo general, las resolvía mediante golpes o levantamientos. Los caudillos no se abstuvieron de fundar dinastías. En Argentina, Rosas alegó seriamente que, en el caso de fallecimiento o asesinato, debía sucederle su hija Manuela. Paraguay adoptó las primeras medidas en lo que respecta a la sucesión hereditaria cuando un congreso sumiso otorgó al dictador Carlos Antonio López el derecho de nombrar a un sucesor temporal. Antes de morir, el 10 de septiembre de 1862, nombró a su propio hijo, que ya constituía un presunto heredero y estaba lejos de ser un gobernante transitorio. El caudillismo hereditario fue, sin duda, un extraño fenómeno, la contribución paraguaya al museo de la política. En el otro extremo del espectro, el éxito del sistema político chileno y su inmunidad excepcional frente al caudillismo se debían, en parte, a la habilidad de los padres de su constitución al diseñar un sistema infalible de sucesión presidencial. La sucesión pacífica se convirtió, virtualmente, en una prueba de ausencia de caudillismo.

Durante los años de posguerra, los caudillos tomaron medidas específicas con el propósito de incrementar su poder. Establecieron o aumentaron la extensión de sus haciendas, ampliaron sus clientelas, acordaron sus alianzas y decidieron sus prioridades políticas. En la Argentina, Venezuela y México, no existían diferencias básicas en lo

que respecta a las bases fundamentales de poder de los caudillos. La hacienda o la estancia constituía un fundamento indispensable, fuente de riqueza personal, centro de mano de obra, refugio y fortaleza en la derrota. Las redes de clientes y alianzas posiblemente se diferenciaron en los detalles, pero su naturaleza y función eran, en el fondo, idénticas. Los caudillos de cada país partían normalmente de una base regional y, una vez que decidían obtener la hegemonía, debían enfrentar la resistencia regional. El marco político difería de un país a otro. El ejército y la Iglesia eran más poderosos en México que en Argentina o Venezuela, el conflicto de ideas más intenso y el espacio político estaba más restringido. Al existir mayores obstáculos que vencer, para el caudillo mexicano resultaba más difícil acceder al poder. Más difícil, pero no imposible.

A la independencia del dominio colonial le siguió, por lo general, un proceso de construcción del estado y de formación de la nación, tareas para las cuales sólo estaban preparados muy pocos hispanoamericanos. Mientras los caudillos acumulaban poder personal, ¿acaso también incrementaban el poder del estado, defendiendo los intereses de la nación?

IV

CAUDILLISMO Y ESTADO-NACIÓN

DEL ESTADO BORBÓN AL ESTADO CAUDILLISTA

El nacionalismo se incorporó lentamente al mundo hispánico, fue consecuencia, antes que causa, del desarrollo de los acontecimientos. Al estado colonial no le siguieron los estados nacionales de forma inmediata. Hubo un intervalo durante el cual los ejércitos de liberación y las bandas de los caudillos primero desafiaron al poder español y más tarde lo destruyeron. En algunas regiones, el conflicto se prolongó y por ello surgieron los primitivos estados en tiempos de guerra, capaces de obtener recursos y movilizar tropas. Pero dichos estados aún no eran naciones. Incluso después de conseguida la independencia, la creación de nuevos estados precedió al surgimiento de las naciones. Ello se debió a que el desarrollo de la conciencia nacional fue lento, su expresión débil y su difusión imperfecta.

Las naciones todavía se encontraban en proceso de formación. Aunque la retórica del nacionalismo presentaba un tono contenido, su naturaleza tendía a acumular poder. Sería poco realista aplicar criterios modernos de nacionalismo a las nuevas repúblicas de Hispanoamérica y deducir así que no existían naciones. Ordenados cronológicamente, su evolución contempla diversos estadios: nacionalismo en estado embrionario, más tarde en estado incipiente o parcial y finalmente, convertido en un nacionalismo íntegro. La nacionalidad criolla, anterior a la independencia, se basó en el sentido de la lealtad hacia la patria, el desarrollo de la conciencia de su identidad y la convicción de que los

americanos no eran españoles¹. El individuo comenzó a identificarse con el grupo, y cada grupo poseía alguna de las cualidades de una nación: ascendencia, lengua, religión, territorio, costumbres y tradiciones comunes, señas que John Stuart Mill describe como la «identidad de los antecedentes políticos, la posesión de una historia nacional y los consiguientes recuerdos comunes»². La guerra de la independencia depuró estos sentimientos y los orientó hacia un concepto más positivo de nación. La revolución fue una gran causa. Los hispanoamericanos contaban ahora con sus propios héroes, sus propias victorias y sus propios mitos. La conciencia de sí mismos llegó a ser más importante que los sentimientos patrióticos, más importante que el amor a la tierra; se convirtió en una experiencia compartida, una afirmación de la nacionalidad.

Al mismo tiempo que los americanos comenzaron a rechazar la nacionalidad española, empezaban también a concienciarse de las diferencias que existían entre ellos mismos. Incluso en su estadio prenatal, las distintas colonias rivalizaban entre sí en lo que respecta a sus posesiones e intereses. La identidad regional se alimentó de los recursos regionales, que debían ser protegidos de las incursiones practicadas por extraños. América era un continente demasiado vasto y diverso como para entregarse a la lealtad individual. Por encima de todo, los hombres se sentían venezolanos, mexicanos o porteños y fue en su país, no en América, donde fundaron sus naciones, allí desarrollaron entre sí un grado de comunicación mayor que el que tenían con sus vecinos. También la guerra alimentó los nacionalismos. El ejército colombiano y el de los Andes unió hombres de diferentes patrias, a menudo se trataba de un acercamiento que no resultaba nada sencillo, se daban cuenta de sus diferencias y rivalidades y eran conscientes de que algunos de sus compatriotas combatían en el bando español. Se crearon estereotipos y prejuicios nacionales. Los argentinos eran «gauchos», los peruanos «indios», los venezolanos «militares». Para vencer a España hicieron pedazos América convirtiéndola en una serie de nacionalidades divididas entre sí, no ya por mutua ignorancia, sino precisamen-

¹ A. von Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, ii, p. 118.

² J. Stuart Mill, *Representative Government*, Everyman's Library, Londres, 1926, p. 360.

te por el conocimiento y la experiencia adquirida en los campos de batalla. Conocer al vecino era recelar de él.

Las naciones no se crearon en un día, ni siquiera en el lapso de tiempo vital que va de una generación a otra. Durante y después de las guerras de la independencia existió una serie de fuerzas que resultaban hostiles al desarrollo de estados nacionales consolidados. La hacienda era uno de los muchos soportes de poder y lealtad que desafiaron a las instituciones estatales; los peones estaban atados por obligaciones hacia su patrón, cuya autoridad era fundamental y sus decisiones poseían un carácter determinante. Los privilegios corporativos también minimizaron la soberanía política. La existencia de fueros militares y eclesiásticos, y la supervivencia de algunas comunidades indias como entidades corporativas, proporcionaron una estructura legal a los enclaves sociales y alejaron a grandes sectores de población del control directo del estado³. La secesión regional o las autonomías —a menudo expresadas por la existencia de grandes núcleos familiares e intereses económicos— planteaban soberanías alternativas que entorpecieron el desarrollo de las naciones. Finalmente, la figura del caudillo, que normalmente procedía de una base de poder regional, supuso uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de las naciones. La soberanía personal destruía las constituciones. El caudillo se convirtió en el estado y el estado en propiedad del caudillo. Paradójicamente, los caudillos también pudieron actuar como defensores de los intereses nacionales contra las incursiones territoriales, las presiones económicas y otras amenazas externas, fomentando, asimismo, la unidad de sus pueblos y elevando el grado de conciencia nacional. Los caudillos eran representantes y a la vez enemigos del estado-nación.

Los criollos fueron quienes percibieron realmente el concepto de nación, ya que los pardos tenían un confuso sentido de la nacionalidad y los indios y negros carecían de él por completo⁴. Los indios que se unían a ejércitos patrióticos o a las guerrillas, normalmente lo hacían sin convicción ideológica y no tenían escrúpulos a la hora de cambiar de bando. Actuaban bajo coacción, por inercia o para conseguir armas,

³ R. N. Adams, *Nationalization*, n.º 60, *Offprint Series*, Institute of Latin American Studies, University of Texas, Austin, 1967, pp. 469-489.

⁴ J. Lynch, *The Spanish American Revolutions 1808-1826*, 2.ª ed., Nueva York, 1986, pp. 24-34.

pero en raras ocasiones por iniciativa propia. Un líder de la guerrilla del Alto Perú reprehendía a los indios realistas de la siguiente manera:

«La patria es el lugar donde existimos, la Patria es la verdadera causa que debemos de defender a toda costa, por la Patria debemos sacrificar nuestros intereses y aun la vida.» Estas voces se echaban en todas partes, que para el caso no teníamos ni un indio. Sólo revoloteábamos con estas expresiones como conquistando de nuevo en un país extraño ⁵.

Los indios del Alto Perú estaban más concienciados en lo que respecta a la fidelidad tradicional y comunal, y las guerrillas no causaban impresión en aquellos que habían recibido la medalla del rey, los «amedallados»:

Algunos decían que por su rey y señor morían y no alzados ni por la Patria, que no saben qué es tal Patria, ni qué sujeto es, ni qué figura tiene la Patria, ni nadie conoce ni se sabe si es hombre o mujer, lo que el rey es conocido, su gobierno bien entablado, sus leyes respetadas y observadas puntualmente. Así perecieron los 11 ⁶.

Los caudillos y sus seguidores mestizos poseían, en muchos casos, poco más sentido de la nacionalidad que los indios. Eran criaturas del entorno en que vivían. En la mayor parte de las sociedades rurales de Hispanoamérica, un gran abismo separaba al terrateniente del peón sin tierras. En Nueva Granada, la guerrilla fundada en 1817 por los hermanos Almeyda, José Vicente y Ambrosio, que operaba en el valle de Tenza y en sus alrededores, al nordeste de Bogotá, tenía un carácter más limitado que su homóloga venezolana y consiguió reclutar menos hombres. Los Almeyda proclamaban «Salud y libertad», «Viva la América libre»; invitaban a la gente a que se uniese a ellos «para eximirnos de la esclavitud ignominiosa de los godos» y prometían combatir a los enemigos «que nos han causado enormes perjuicios» ⁷. Pero el daño que tenían en mente era el infringido contra sus propiedades. Los Almeyda provenían de una rica familia criolla cuya actividad política ha-

⁵ Santos Vargas, *Diario*, junio de 1816, p. 88.

⁶ *Ibid.*, 30 de diciembre de 1816, p. 118.

⁷ O. Díaz Díaz, *Los Almeydas*, BHN, 99, Bogotá, 1962, pp. 96-98.

bía atraído la atención de las autoridades españolas. Fugados de la cárcel en septiembre de 1817, huyeron a las montañas de Mochetá, desde donde intentaron recuperar sus vastas haciendas confiscadas por la junta de secuestros en 1817⁸. Otro líder de la guerrilla explicaba que «en razón de mi amor por la causa de América y con motivo de haberme fugado para cooperar con los movimientos de los que en el año de ochocientos diez y siete trataron de romper las cadenas con que nos oprimía el gobierno español, sus agentes... decretasen la confiscación de mis bienes»⁹. Pero la masa de campesinos y las comunidades indias permanecieron indiferentes ante las llamadas al reclutamiento, y muchos marcharon a las montañas antes de enrolarse en una causa ajena, porque, como explicaban los Almeyda, «lo poco que se interesan en la felicidad de su país»¹⁰.

En Argentina y Venezuela también existían fuertes lazos que unían a la elite de terratenientes con las autoridades y comerciantes, pero había poca solidaridad entre los miembros de las clases más desfavorecidas. El caudillo solía ser el centro de un extenso grupo compuesto de legisladores vinculados a la tierra, burócratas y militares, que conformaban una poderosa red política. Éstos tenían sus propias ideas sobre la nación y sus propiedades —cuyo control monopolizaban— ejerciendo el patronazgo para mantener su pequeña oligarquía cada vez más unida. En la base de la pirámide social, los sectores populares eran analfabetos, apenas si tenían acceso a la educación, una escasa participación en la sociedad y carecían de incentivos que les permitieran desarrollar una conciencia nacional. Al final del período colonial, las pampas y los llanos estaban habitados por ganado salvaje y jinetes nómadas. Se los definía con el nombre de gauchos y llaneros. Eran hombres libres de a caballo. Estos términos fueron utilizados por los historiadores contemporáneos y posteriores en un sentido más amplio para definir genéricamente a la población rural. Con más precisión podía distinguirse a los campesinos sedentarios que trabajaban la tierra para ellos o para el patrón, de los gauchos y llaneros, nómadas e independientes, que no ataban sus vidas a ninguna hacienda. Y con pos-

⁸ Manuel Caballero y Góngora, 22 de diciembre de 1817, Díaz Díaz, *Los Almeydas*, p. 34-35.

⁹ Gregorio Prieto, cita *ibid.*, p. 119.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 112, 127, 145.

terioridad se identificó a otro grupo que hacía de la violencia su forma de vida, medio delincuentes a los que el estado contemplaba como criminales. Los clásicos gauchos y llaneros defendían su libertad de las instituciones y aceptaban la marginalidad como un ideal, no como un defecto. No ambicionaban tierras, vivían cazando, jugando y peleando¹¹. Eran indiferentes al gobierno y a sus representantes y no tenían conciencia de su nacionalidad.

En Argentina, el término patria se refería a la provincia natal de las personas, no a la nación argentina. Esteban Echeverría, joven romántico y liberal, preguntó a los argentinos: «¿Qué significa, pues, para vosotros la Patria?» Su respuesta fue una definición perfecta de la «Argentina» en la época de los caudillos: «La patria para el correntino es Corrientes; para el cordobés, Córdoba; para el tucumano, Tucumán, para el porteño, Buenos Aires; para el gaucho, el pago en que nació.» Cada uno lucha por lo suyo y el interés por una nación más grande es una «abstracción incomprensible»¹². Nación o provincia, todo era lo mismo para el gaucho. No experimentaba el empuje del patriotismo, ni tenía sentido de la lealtad, ni obligación hacia el estado, ya fuera central o local. Como observó W. H. Hudson: «El gaucho está, o estaba, absolutamente alejado de cualquier sentimiento patriótico, consideraba las normas y las autoridades —desde la más importante hasta la más insignificante— como sus peores enemigos, como ladrones de la peor calaña, puesto que robaban no sólo sus bienes, sino también su libertad»¹³. Los llaneros de Venezuela, ya fuera por obligación o convicción, también eran marginados de la nación. Tras la revolución, Bolívar se refirió a ellos como «se creen muy beneméritos, y humillados y miserables, y sin esperanza de coger el fruto de las adquisiciones de su lanza. Son llaneros determinados, ignorantes y que nunca se creen iguales a los otros hombres que saben más o parecen mejor»¹⁴.

La clase dirigente impuso en el campo un sistema de coacción sobre aquéllos a los que consideraba vagos sin empleo ni ocupación. Para

¹¹ R. Rodríguez Molas, *Historia social del gaucho*, Buenos Aires, 1968, pp. 185-242; G. Carrera Damas, *Boves: Aspectos socio-económicos de su acción histórica*, Caracas, 1968, pp. 195-208.

¹² E. Echeverría, *Dogma Socialista*, La Plata, 1940, pp. 112, 126-127.

¹³ W. H. Hudson, *Tales of the Pampa*, Londres, 1916, p. 247.

¹⁴ De Bolívar a Gual, 24 de mayo de 1821, *Cartas*, ii, pp. 348-349.

el gaucho y el llanero, los días posteriores a la independencia fueron aún más duros¹⁵. Pero no porque se vieran involucrados en la construcción de sus respectivas naciones. Las costumbres comunes y las tradiciones respetadas durante el período colonial dejaron paso a las leyes republicanas que atacaron la vagancia y organizaron a la población rural para que trabajara. Se obligaba a la gente a llevar carnés de identidad, no como prueba de su identidad nacional, sino como certificado de residencia y trabajo; un peón sorprendido fuera de su hacienda sin permiso podía ser reclutado en el ejército o asignado a trabajos públicos. El antes acceso libre al ganado ahora se había convertido en hurto y se castigaba con extrema severidad¹⁶. Así que gauchos y llaneros pasaron de ser nómadas libres a peones de hacienda. La teoría en que se basaba esta nueva legislación, común a Argentina y Venezuela, era que el ocio engendraba vagancia, lo que equivalía a delincuencia. La explicación, sin embargo, era que la concentración de tierras impedía que la masa popular adquiriera las suyas, mientras que la expansión de la hacienda elevaba la demanda de mano de obra.

Esta sociedad primitiva no estaba preparada para el gobierno constitucional, la integración política o la participación nacional. El estado era distante, la nación, un concepto vago. La hacienda dominaba la vida política y social, y se convirtió en el modelo de gobierno. Los hacendados gobernaban sus dominios mediante su autoridad personal y reclamaban obediencia incondicional. Era una clase poderosa y unida en la que no había rivalidades internas. Argentina y Venezuela aún no contaban con una clase media comercial e industrial, y México y Perú carecían de grandes concentraciones de masas campesinas. Las clases populares, superiores en número, eran heterogéneas en su composición y estaban divididas en distintos grupos: pequeños granjeros o arrendatarios, peones de hacienda, jornaleros, gauchos, llaneros marginales y delincuentes. La condición de subordinados de los sectores más bajos, sus pobres expectativas y su situación de aislamiento en los inmensos llanos eran factores que se combinaban entre sí para impedir la formación de movimientos políticos autónomos entre los miembros

¹⁵ Slatta, *Gauchos and the Vanishing Frontier*, pp. 109-112.

¹⁶ *Materiales para el estudio de la cuestión agraria*, i, pp. cii, cxvi, 83-4, 511-516; Benito Díaz, *Juzgados de paz de campaña de la provincia de Buenos Aires (1821-1854)*, La Plata, 1959, pp. 202-218; Rodríguez Molas, *Historia social del gaucho*, p. 201.

de las clases más desfavorecidas. Por otro lado, constituían el ingrediente ideal para la movilización militar y se transformaban fácilmente en guerrilleros, bandoleros o montoneros. Las causas por las que luchaban no eran la unidad nacional, ni la defensa del estado, ni siquiera la lucha de clases. Se trataba de las luchas internas de la clase alta, las disputas entre los terratenientes o entre las familias importantes, los ataques al gobierno por parte de sus oponentes políticos o bien, el conflicto de intereses en las provincias vecinas. En una situación de equilibrio entre diversas facciones, los líderes habrían invocado a sus partidarios y habrían concentrado sus reservas, la mejor manera de inclinar la balanza en contra de sus oponentes. En esto consistía el estado caudillista.

El contraste resultaba espantoso. Pasar del estado Borbón al estado caudillista era como trasladarse de una casa bien asentada en sus pilares y regida por una serie de leyes a otra habitada por una familia turbulenta, cuya parte superior resultaba temible y sus lados estaban desvencijados, en donde la autoridad tenía un carácter personal y no se podía predecir si iba a ser o no obedecida.

EL ESTADO EN TIEMPOS DE GUERRA

El estado en tiempos de guerra era rudimentario y los caudillos no pertenecían a él. El concepto de estado, como organización legal y política con poder para reclamar obediencia y lealtad de sus ciudadanos, fue una de las constantes preocupaciones políticas de Bolívar; él mismo, en el transcurso de la guerra de la independencia, emprendió la tarea de construir un estado. Poseía un alto grado de conciencia nacional y creía que definir las características de la nación era un requisito previo para la consecución de un estado: «para formar un gobierno estable se requiere la base de un espíritu nacional»¹⁷. Esta clase de ideas no formaba parte de la mentalidad de los caudillos. Los caudillos como Mariño nunca tuvieron una visión nacional, y mucho menos la visión de América que tenía Bolívar. Mariño argüía que era necesario

¹⁷ Discurso de Angostura, 15 de febrero de 1819, Bolívar, *Obras completas*, iii, p. 691.

conquistar el este como condición previa a la liberación del oeste. Páez, por su parte, mantenía que el frente del oeste era un campo de batalla crucial: conseguir la victoria allí hubiera impedido que el ejército monárquico derrotara a los caudillos del este uno a uno y así «la suerte de la república se jugó en los llanos de Apure»¹⁸. Careciendo de un líder revolucionario principal, los distintos frentes regionales nunca podrían haberse unido para formar un movimiento de liberación nacional o continental. A pesar de todo, los caudillos a menudo conformaban el perfil de las condiciones reinantes de forma más directa que el propio Bolívar. Ellos eran líderes locales. Solos, podían sustituir a un ejército nacional y mantuvieron vivo el espíritu de la insurgencia antes de que los objetivos nacionales fueran definidos.

Con todo, los caudillos no carecían por completo de conciencia nacional y eran capaces de hacer ciertas distinciones básicas. Siguieron los criterios de Bolívar al diferenciar entre españoles y americanos. En un celebrado decreto aprobado en Trujillo el 15 de junio de 1813, Bolívar dejó clara su postura: «Españoles y canarios contad con la muerte aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de la América. Americanos contad con la vida, aun cuando seáis culpables»¹⁹. El decreto distinguía brutalmente entre españoles y americanos. Lo que se pretendía con él era eliminar categorías como la de realista o republicano y convertir el conflicto en una guerra entre naciones, entre España y América. Esta guerra a muerte era la afirmación del americanismo, un claro síntoma de que los americanos se habían emancipado de su nación española, de que los venezolanos eran conscientes de su identidad. Los caudillos aplicaron este concepto de buen grado. Tras la victoria de San Félix (18 de abril de 1817) Piar formó a los doscientos prisioneros realistas y separó a los americanos de los españoles: «En esta mañana se han destinado a los batallones de *Barlovento*, *Honor* y *Conquista* todos los americanos que se encontraron entre los prisioneros hechos en la acción de ayer que montan a más de 200, y se separaron los españoles que se mantienen en reclusión»²⁰. No por mucho tiempo, puesto que Piar los fusiló.

¹⁸ Páez, *Autobiografía*, i, p. 109.

¹⁹ O'Leary, *Narración*, i, pp. 158-160.

²⁰ Diario de Operaciones del General Piar, abril de 1817, O'Leary, *Memorias*, xv, pp. 241-242.

Más allá de estos primitivos instintos propios de tiempos de guerra, los caudillos sólo tenían una ligera idea de nación. En 1813, Mariño se nombró a sí mismo «jefe del ejército independiente» y no sólo estableció una única autoridad militar autónoma en el este, sino también una entidad política aislada de Caracas y de la dictadura de Bolívar. *El Libertador*, por su parte, creó un gobierno central para toda Venezuela. Mientras que era lógico mantener dos departamentos del ejército, simultáneamente resultaba esencial tener un solo gobierno central que uniera este y oeste, Venezuela y Nueva Granada:

Si constituimos dos poderes independentes, uno en el Oriente y otro en el Occidente, hacemos dos naciones distintas, que por impotencia en sostener su representación de tales, y mucho más de figurar entre las otras, aparecerán ridículas. Apenas Venezuela unida con la Nueva Granada podría formar una nación que inspire a las otras la decorosa consideración que le es debida. ¿Y podemos pretender dividirla en dos?²¹.

De esta manera, el proyecto bolivariano de una gran Colombia unida para conseguir una nación fuerte y económicamente viable, se presentó como alternativa a la anarquía de la guerrilla local.

Aunque los caudillos eran parte esencial de la guerra, en esta época cooperaron poco con el estado. Bolívar tuvo que imponer una estructura unificada en el ejército, institucionalizarlo y establecer una jerarquía de mandos²². Uno de los principales pilares en que se apoyaban los caudillos —el reclutamiento de tropas en sus respectivas regiones— resultó ser al mismo tiempo un elemento que debilitaba su poder. Estas tropas no deseaban abandonar sus provincias, que para ellos constituían su único mundo, y los caudillos eran incapaces de obligarlos o instruirlos acerca de los objetivos nacionales. Bolívar luchó contra el regionalismo y el inmovilismo, y planeó la creación de un ejército venezolano con identidad nacional:

La frecuente desertión de soldados de unas divisiones a otras bajo el pretexto de ser naturales de la Provincia donde obra la a que se aco-

²¹ De Bolívar a Mariño, 16 de diciembre de 1813, *Cartas*, i, p. 88.

²² Ver capítulo 2, sección «Venezuela: los prototipos de caudillos».

gen, es un principio de desorden y de insubordinación militar que fomenta el espíritu regional que tanto nos hemos esforzado en destruir. Todos los venezolanos deben tener igual interés en defender el territorio de la República, donde han nacido, que el de sus hermanos, pues Venezuela no es más que una sola familia compuesta de muchos individuos ligados entre sí por lazos indisolubles y por los mismos intereses²³.

Animó a los caudillos a que se ayudasen mutuamente, ordenándoles que se intercambiaran hombres y suministros cuando esto fuera necesario, «conforme a los acontecimientos de la guerra». En la práctica no le hicieron caso y siguieron siendo líderes locales más que participantes de un mismo esfuerzo nacional. Entre 1817 y 1819, Bolívar organizó tres grupos militares, el Ejército del Este, el Ejército del Oeste y el Ejército Central, comandado por él mismo. Finalmente, creó el Consejo de Estado como medida provisional hasta que, tras la liberación, pudiera redactarse la Constitución. Este Consejo estaba formado por un jefe militar y autoridades civiles cuyo objetivo era discutir los asuntos de estado, defensa y justicia. Tenía carácter consultivo y dependía del jefe supremo para poder ser convocado²⁴. Los caudillos reconocieron públicamente al estado revolucionario personificado en Bolívar, pero en la práctica no cambiaron su postura. Hubo ocasiones en que adoptaron puntos de vista regionalistas y ellos y sus tropas prefirieron volver a sus hogares en Cumaná, Barcelona y el Apure. Bolívar dirigía un ejército regular en Nueva Granada mientras sus caudillos permanecían en casa. Como no tenían una visión «nacional» de la guerra, tampoco albergaron una visión «americana» de los acontecimientos, ni contribuyeron a la formación de un movimiento continental de liberación. El intercambio de recursos entre naciones por el interés de la revolución —algo que comprendían los generales de Bolívar— estaba más allá de un posible entendimiento por parte de los caudillos. Cuando la guerra volvió a Venezuela, ellos regresaron a sus obligaciones. La campaña de Carabobo integró, aunque por poco tiempo, a los caudillos en un ejército nacional y la paz los desligó una vez más.

²³ De Bolívar a Bermúdez, 7 de noviembre de 1817, O'Leary, *Memorias*, xv, pp. 449-450; F. Rivas Vicuña, *Las guerras de Bolívar*, 7 vols., Bogotá, 1934-1938, Santiago, 1940, ii, pp. 85-95.

²⁴ Decreto, 30 de octubre de 1817, *Escritos*, xi, pp. 318-320.

En Argentina, el proceso y la cronología fueron diferentes. El gobierno revolucionario de Buenos Aires fue libre, desde un principio, para formar cualquier organización política, crear una burocracia central o movilizar a las fuerzas militares. Éstas fueron primero probadas en expediciones al Paraguay y al Alto Perú, y más tarde en incursiones al litoral, y si no tuvieron mucho éxito fue porque además de luchar contra los españoles, también debían hacer frente a la indiferencia y la hostilidad de las respectivas regiones. El ejército de Belgrano era una fuerza revolucionaria, no las hordas de un caudillo. El ejército creado por San Martín en Mendoza era un ejército regular, y no le debía nada al caudillismo. Pero estos ejércitos fueron desplegados en distintas campañas, principalmente fuera de Argentina. Dentro del país, el gobierno central de Buenos Aires era rechazado por las regiones, que carecían de las ventajas de las instituciones nacionales y del sentido de responsabilidad nacional. A falta de un estado nacional las regiones dejaron sus intereses en manos de los caudillos que lideraban las fuerzas locales de montoneros.

En el Alto Perú, donde la elite local no aceptaba que la liberación proviniese del régimen revolucionario de Buenos Aires, la independencia quedó en manos de la guerrilla republicana. Como ya hemos visto, el sector indio no tenía sentido de la patria, ni tampoco lo tenían muchas de las guerrillas compuestas por mestizos. Hablaban de luchar por la patria, pero esa palabra aún no significaba nación. Patria en el Alto Perú significaba simplemente libertad y esta idea iba siempre acompañada del conocimiento de la existencia de un nuevo régimen en el Río de la Plata, donde ésta ya existía. Pero este tipo de lealtad no sobrevivió a los primeros años de la revolución, cuando se hizo patente que el ejército de Buenos Aires no sólo aspiraba a liberar al Alto Perú, sino también a someterlo a una nueva dependencia. Cuando también quedó claro que Buenos Aires no tenía los medios para hacerlo, la orientación política del Alto Perú se alejó de Buenos Aires en dirección a la autodeterminación. Si creemos las palabras del cronista de la guerrilla Santos Vargas, quien más tarde recreó los años de su juventud, estos sentimientos ya habían sido expuestos:

Yo había abrazado el partido [de independencia] sin saber las ventajas que pudiera producir exponiendo mi juventud y la mejor edad de mi vida, que todo era andar tras de la muerte, sin sueldo alguno porque

no había de dónde ni nadie, teníamos solamente un corto socorro los domingos de a dos reales, cuatro reales y raras veces a dos pesos sin excepción de clase desde el primer jefe hasta el último soldado.

Pero contentísimos solíamos estar todos en servicio de nuestra libertad y estar comprometidos en este sistema. Esa era la alegría que teníamos y esa confianza de que siempre triunfaría la causa de la libertad de la Patria, porque la guerra era nacional y estábamos muy bien informados de que rara o ninguna vez sujetaba el dominante a un pueblo armado por amada libertad e independencia²⁵.

DEL ESTADO DE LA GUERRA AL ESTADO-NACIÓN

Hispanoamérica era a un tiempo receptiva e indiferente ante los proyectos nacionalistas. El nacionalismo tiene dos significados básicos. Como doctrina divide el mundo en naciones, describe su carácter, sus intereses, derechos y obligaciones, y se manifiesta en términos de lengua, raza, cultura y religión²⁶. En tanto que movimiento político organizado, el nacionalismo tiene como objetivo llevar más allá los propósitos e intereses de una nación y asegurarse de que la nación constituye un estado soberano. En un sentido más activo, frecuentemente nace como respuesta a las presiones extranjeras, políticas, económicas o culturales, que son consideradas una amenaza a la identidad nacional y a sus intereses. En Hispanoamérica, las nuevas naciones basaban su identidad en primer lugar en la reacción frente a la presión imperial impuesta por el estado Borbón y en segundo lugar, en su larga guerra contra España y por consiguiente, en los conflictos con sus vecinos y en las relaciones con los estados extranjeros. Uno de los principales objetivos del nacionalismo es la independencia, que es la creación de un estado soberano en el que impera la nación. Esto se logró parcialmente en Hispanoamérica entre los años 1810 y 1830. Según Bolívar, fue el único logro de la revolución: «Me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido, a costa de los demás»²⁷. Un segundo objetivo del nacionalismo es la unidad

²⁵ Santos Vargas, Prefacio, *Diario*, p. 12.

²⁶ E. Kedourie, *Nationalism*, 2.ª ed., Londres, 1961, p. 73; E. Gellner, *Nations and Nationalism*, Oxford, 1983, pp. 3-7.

²⁷ Mensaje al Congreso Constituyente de Colombia, 20 de enero de 1830, S. Bolívar, *Proclamas y discurso del Libertador*, ed. V. Lecuna, Caracas, 1939, p. 398.

nacional, la incorporación, dentro de las fronteras del nuevo estado, de todos los grupos considerados como pertenecientes a la nación. En algunos casos existe un tercer objetivo: construir una nación dentro de un estado independiente, extendiendo entre la gente la creencia de que existe tal nación, hasta entonces, en los pensamientos de una minoría²⁸. En Hispanoamérica los dos últimos objetivos estaban mucho menos claros que el primero.

El acuerdo político de la posguerra dio nuevos ímpetus al estado nacional, aunque también trajo consigo nuevos desafíos por parte del nacionalismo de los caudillos y del supranacionalismo de los americanistas. Desde el principio de la revolución, el pensamiento de Bolívar trascendió las limitaciones nacionales y dejó claro su americanismo. Él había acariciado durante largo tiempo la idea de la creación del gran estado de Colombia, que comprendería Venezuela, Nueva Granada y Ecuador. Después buscó la unificación de éste con Perú y Bolivia que conformarían la Federación de los Andes. También soñó con «el gran día de América», cuando todos los pueblos hispanoamericanos se asociaran en una liga de naciones o en una unión federal. Estas ideas, por supuesto, operaban en diferentes niveles de planificación y viabilidad²⁹. Su idea de la gran Colombia, que mantuvo durante aproximadamente una década, no suponía la negación de la identidad nacional, sino que por el contrario, la afirmaba. En efecto, perseguía uno de los objetivos característicos del nacionalismo, la denominada «unidad nacional». Intentaba establecer la medida apropiada de un estado nacional viable, entendiendo la unidad como un medio de conseguir fuerza nacional y una economía competente. La unidad aseguraría la paz y el bienestar frente a la anarquía de las leyes de los caudillos locales, lo que él llamaba «gobiernitos». Y la unidad les facilitaría el respeto de las otras naciones, de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos. La Constitución de Cúcuta (12 de julio de 1821) pareció darle lo que buscaba. Creaba un estado centralizado, una gran Colombia, que comprendía Venezuela, Nueva Granada y Quito, bajo un único gobierno con capital en Bogotá y subdividido en varios departamentos, en lugar de tres regiones.

²⁸ H. Seton-Watson, *Nations and States*, Londres, 1977, pp. 1-9.

²⁹ S. Collier, «Nationality, Nationalism and Supranationalism in the Writings of Simón Bolívar», *HAHR*, 63, 1, 1983, pp. 37-64.

Colombia por entonces era el estado-nación de Bolívar, la materialización de la unidad nacional. Pero se dio cuenta de que si Venezuela quería organizarse de forma pacífica, era necesario satisfacer y escoger a los caudillos. Eso fue lo que hizo, como hemos visto, de dos maneras: dándoles cargos regionales y garantizándoles tierras. Por esta razón Páez se convirtió en un super-caudillo, pasó de los llanos a la región del centro-norte, de hatero a hacendado, de ser la esperanza de los desvalidos a representante de la oligarquía, de líder regional a líder nacional. Desde 1826 Páez dirigió la oligarquía venezolana con un movimiento separatista que terminaría por colocar a su país bajo el control de la élite nacional —regida desde Caracas y no desde Bogotá— que monopolizaba sus propios recursos. Ésta fue una alianza entre terratenientes y caudillos militares en nombre de una Venezuela independiente y conservadora. Aunque no expresado en términos equivalentes a los del nacionalismo moderno, representó la búsqueda de las dimensiones acertadas de la unidad nacional, una alternativa al modelo diseñado por Bolívar.

Estas decisiones no convirtieron necesariamente a los caudillos en nacionalistas y en constructores del estado. Para algunos en Venezuela, Páez no representaba al hombre que había rescatado a su nación de las garras de un superestado, sino a un intolerable centralista que había pisoteado sin miramientos las susceptibilidades de las propias provincias y los caudillos de Venezuela. En Argentina se alzaron más voces en contra de las pretensiones de un gobierno central que exigía conforme a su carácter de estado, pero que no ofrecía la protección esperada de un estado. Para defender sus recursos y llenar el vacío institucional, muchas provincias volvieron sus ojos hacia el hombre fuerte local que siempre había iniciado su vida pública como delegado y ahora había adquirido la categoría de líder local. Algunas provincias optaron por una autonomía de carácter informal, otras declararon su independencia y otras se prepararon para unirse a Artigas en el Uruguay.

Después de 1810, Uruguay desarrolló una postura nacionalista hacia sus vecinos, en parte estimulada por el liderazgo de Artigas y en parte, por la acción de sectores interesados en ello. El nacionalismo uruguayo fue una reacción directa a las presiones externas, no tanto de España como de Argentina y Brasil, cuyos propósitos eran considerados peligrosos para los intereses políticos y económicos de Uruguay. Artigas llegó al poder como representante de los estancieros, que esta-

ban preparados para competir con economías similares en el Río de la Plata. Era el defensor de los pobres en el entorno rural, capaz, como muchos otros caudillos, de extender la nación hasta llegar a las masas del pueblo. Por último, era un líder militar preparado para resistir a los invasores extranjeros. El nacionalismo uruguayo no murió con la marcha de Artigas, pero no tenía la fuerza suficiente, ni sus caudillos la necesaria resolución como para hacerlo triunfar. Los gigantescos vecinos luchaban entre sí para conseguir Uruguay, pero ninguno era lo suficientemente poderoso como para derrotar a los otros y tampoco permitiría a los demás quedarse con el premio. En estas circunstancias intervino la diplomacia británica para ayudar a la creación de un estado intermedio que heredaron los caudillos, si bien no contribuyeron excesivamente a su construcción. Las otras provincias del ex-*virreinato* no vivieron precisamente la misma experiencia.

Las provincias del litoral, atrapadas entre las presiones de Buenos Aires y lo que consideraban como la subversión del *artiguismo*, optaron, como hemos visto, por distintos grados de caudillismo autónomo³⁰. En el noroeste, el separatismo dio lugar al nacimiento de la República Federal de Tucumán, creada en 1819 por Bernabé Aráoz, gobernador de Tucumán. El nuevo estado comprendía las provincias de Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero y su constitución afirmaba que Tucumán era «una república libre e independiente», con un presidente que tenía la potestad de nombrar a los gobernadores provinciales. Pero la lógica del separatismo no resultaba completa, ya que las otras provincias no querían gobernadores nombrados por Tucumán. Los caudillos surgían de forma natural, no por nombramiento. Santiago del Estero resistió, declaró su independencia e inmediatamente fue atacado por la nueva metrópoli. Martín Güemes, caudillo de Salta, acudió en auxilio de Santiago, reprendiendo a Aráoz, «no habiendo en V.S. una potestad para hostilizar aquel Pueblo, aunque cuando quiera cauzarla en la proclamación de su independencia supuesto que la hizo con igual derecho que el que tubo V.S. para erigir el suyo en república»³¹. Sus fuerzas también fueron a liberar Catamarca del control tucumano. Güemes, guardián de la frontera norte, estaba preocupado por los efec-

³⁰ Ver capítulo 3, sección «Caudillos y constitucionalistas en Argentina».

³¹ De Güemes a Aráoz, 7 de febrero de 1821, *Archivo Quiroga*, i, pp. 298-301.

tos de la guerra civil sobre la guerra contra España. Pero la proliferación de las repúblicas no acabó aquí. El 17 de enero de 1820, Córdoba declaró su independencia. El 30 de enero de 1821 adoptó una constitución que otorgaba el poder ejecutivo al «gobernador de la república» y el poder legislativo al Congreso. El 1 de marzo de 1820, ejerciendo lo que se consideró «la soberanía del pueblo», La Rioja proclamó su «independencia provisoria» de Córdoba, hasta que un congreso de corte federal determinara «la forma de gobierno»³². Así, La Rioja se convirtió en un feudo independiente, antes que en una provincia autónoma, regido por un antiguo caudillo, Facundo Quiroga, *el Tigre de los Llanos*.

Quiroga consiguió un lugar en la historia gracias al *Facundo* de Sarmiento, un clásico de la literatura argentina. Allí se le presentaba no sólo como un monstruo cruel que convirtió el terrorismo en arte de gobernar, sino también como enunciador de una tesis —el conflicto entre civilización y barbarie— que fue ampliamente citada para explicar condición del estado en Latinoamérica³³. Sin Sarmiento, el recuerdo de Quiroga estaría tan muerto como el de tantos caudillos menores de la época; sin embargo, una vida de crímenes y corrupción fue elevada a la categoría de mito nacional. Sarmiento nunca conoció a Quiroga, nunca visitó los llanos de La Rioja y escribió su libro basándose en material suministrado por compañeros exiliados en Chile. Juan Bautista Alberdi, quien conoció a Quiroga en Buenos Aires, demostró tener gran sentido de la proporción al llamarle «guerrillero oscuro y estéril, jefe de un villorio de mil quinientas almas... matador vulgar»³⁴.

Los Quiroga prefirieron dominar en el desierto que servir en la capital; fue en las provincias del oeste donde Facundo comenzó y terminó su carrera política, primero como delegado del poder central, más tarde como representante del gobierno provincial, combatiendo contra sus enemigos externos y eliminando a los rivales internos. Una vez conseguido el poder en La Rioja llegó a ser jefe de sus milicias, comenzó a extender su área de influencia por las provincias vecinas, siempre a instancias de sus líderes, como Salvador del Carril en San Juan y Juan

³² Circular de Francisco A. Ortiz de Ocampo, 1 de marzo de 1820, *Archivo Quiroga*, i, p. 131.

³³ Sarmiento, *Facundo*, pp. 109-120, 177-187, 189-223.

³⁴ J. B. Alberdi, *Escritos póstumos*, 16 vols., Buenos Aires, 1895-1901, v, p. 183.

Bautista Bustos en Córdoba, y casi siempre consiguiendo ventajas para sí mismo. Quiroga se convirtió en el arquetipo del caudillo provincial. Reclamaba autonomía frente al centralismo, aunque la única reivindicación constructiva que hizo —que los beneficios aduaneros de Buenos Aires se nacionalizaran— terminó siendo arruinada por su propia impetuosidad y la insolencia con que desafió a Rosas³⁵. Quiroga constituía una afrenta para la identidad argentina, las leyendas creadas en torno a su persona han sido más poderosas y extravagantes que cualquier causa política. Los peones de La Rioja le atribuían poderes mágicos respecto al éxito y la supervivencia. Uno de ellos le dijo al escéptico general Paz: «Señor, piense usted lo que quiera; pues la experiencia de años nos enseña que el señor Quiroga es invencible en la guerra, en el juego, en el amor. Así es que no hay ejemplar de batalla que no haya ganado, partida de juego que haya perdido, ni mujer que haya solicitado a quien no haya vencido»³⁶. El poder de Quiroga era demasiado personal como para ser un foco de patriotismo. El culto a Quiroga estaba por encima de cualquier otra lealtad. El personalismo se impuso a las instituciones; los que tenían que tratar con el oeste de Argentina, lo hacían con Quiroga, no con una provincia, ni mucho menos con un estado. Cuando el general La Madrid se convirtió en gobernador de La Rioja en 1829, se encontró con grandes dificultades para encontrar seguidores,

no por otra cosa que por el temor de Quiroga, porque en realidad no era dicho jefe querido de sus paisanos, sino temido solamente y en extremo. Todo el mundo decía en la Rioja que Quiroga tenía grandes tapados o estierros de dinero, así de las contribuciones que había sacado a los pueblos, con el pretexto de costear a sus tropas que nunca pagó, como el producto de los diezmos, el del comercio, exclusivo que sólo él tenía, de vender carne en toda la provincia³⁷.

Su crueldad iba acompañada a veces de arbitrarios actos de generosidad hacia ciertos paisanos. Pero la invencibilidad que le atribuían no le sirvió de nada ante la emboscada y el asesinato con el que sus enemigos políticos segaron su vida en 1835.

³⁵ D. Peña, *Juan Facundo Quiroga*, 2.ª ed., Buenos Aires, 1971, pp. 163-181.

³⁶ Paz, *Memorias póstumas*, p. 154.

³⁷ La Madrid, *Memorias*, i, p. 353.

Los caudillos de Argentina pedían autonomía antes que secesión. No todos eran como Quiroga, la viva imagen del poder personalizado. Muchos respondían a las necesidades de las economías locales, a las reivindicaciones de los grupos sociales y a las posibilidades fiscales de la región. Estos intereses podían ser articulados por las instituciones provinciales, como en Corrientes, con lo cual se restringía el papel del caudillo. Otras provincias prefirieron el liderazgo personal de un hombre probadamente capaz de resistir militarmente a las presiones del exterior. Esto fue lo que sucedió en Buenos Aires. Rivadavia esperaba convertir a Argentina en un gran estado nacional a través del desarrollo económico y de las instituciones. Pero su programa de modernización se adelantó a su tiempo y Buenos Aires tuvo que abandonar la pretensión de encabezar un estado unitario. Rosas, líder del sector agrario, tomó el control de la provincia. Su idea acerca de la identidad nacional era confusa. Por un lado, en un extraño intento de asegurar la unidad nacional, procuró restablecer las fronteras del antiguo virreinato y reclamar Uruguay, Bolivia e incluso Paraguay. Por otro lado, no quiso apadrinar el establecimiento de una constitución en las provincias importantes, ni ningún otro proyecto de reconstrucción nacional; en lugar de intentar incorporar a las otras provincias, prefirió intimidar a sus caudillos. El caudillo de Buenos Aires era un caudillo nacional en potencia, porque era más poderoso que los demás y desempeñaba una tarea nacional en política exterior y en cuestiones comerciales. Como dijo Alberdi: «Quien tiene por capital a Buenos Aires, tiene toda la renta y el tesoro argentino; por esa razón sólo es gobierno nacional, el que gobierna Buenos Aires»³⁸. Rosas gobernó Buenos Aires y dominó el resto del país. Reaccionó enérgicamente al bloqueo y a la intervención extranjera e hizo que sus compatriotas se unieran en defensa del estado. Pero Argentina aún no era un estado, ni poseía las características de una nación.

EL NACIONALISMO DE LOS CAUDILLOS

Los caudillos obtaculizaban la formación de estados nacionales, pero no todos fueron simples caciques locales. Algunos demostraban

³⁸ Alberdi, *Escritos póstumos*, vi, p. 259.

un sentido realista del nacionalismo que definía la nación en términos de intereses de carácter inmediato. Rechazaron con eficacia las amenazas externas, tanto de sus vecinos como de las potencias extranjeras. Y defendiendo los recursos de su país contra los de fuera, se vieron obligados a aplicar distinciones entre nativos y extranjeros. Por otro lado, el incremento del nacionalismo podía capacitar a los caudillos para reforzar su autoridad. Esto fue lo que sucedió en Venezuela.

Hacia finales de 1825, a fin de organizar la defensa frente a una supuesta conspiración negra, Páez decidió convocar a la milicia en Caracas. Sus métodos para reclutar a los ciudadanos poco convencidos —el ejército estaba autorizado a atacar las casas e incluso a abrir fuego— hicieron que fuese denunciado al gobierno central de Bogotá, donde sus enemigos en el Congreso y aquellos que eran hostiles a los militares estaban más que dispuestos a utilizar la denuncia³⁹. Páez fue relevado del mando por el general Escalona y requerido en Bogotá por el Congreso para responder a los cargos de conducta ilegal y arbitraria. En Valencia hubo una revuelta apoyándole y el cabildo restituyó el cargo a Páez. Éste afirmó que había actuado para proteger al pueblo «en el ejercicio de su soberanía, para velar por su propio bienestar y seguridad»⁴⁰. Hasta cierto punto, Páez era un títere de la facción liberal-federalista. Éstos hicieron una simulación de consulta popular a través de la municipalidad de Caracas y se procedió a nombrar a Páez jefe civil y militar de Venezuela. La facción estaba encabezada por Mariño, un caudillo militar de comportamiento inestable, el coronel Francisco Carabaño, un republicano sagaz aunque turbulento, el doctor Peña, ex-ministro de Justicia y entonces acusado de defraudar al tesoro público y con ellos, un importante número de comerciantes como Tomás Lander y los nuevos amigos oligarcas de Páez⁴¹. Pero se trataba de algo más que una conspiración y un golpe contra el gobierno central.

Caudillismo y rebelión no eran sinónimos. El descontento de los venezolanos se cimentaba en causas más profundas y no necesariamente económicas. La producción regional recibió la protección del go-

³⁹ Bushnell, *The Santander Regime*, pp. 323-328.

⁴⁰ Proclama, Valencia, 3 de mayo de 1826, incl. en la carta de Campbell a Canning, Bogotá, 9 de junio de 1826, PRO, FO 18/27.

⁴¹ De Ker Porter a Canning, 26 de julio de 1826, PRO, FO 18/35.

bierno de Bogotá, que también repartió ingresos y cargos⁴². La raíz del problema estaba en los factores distancia y tiempo entre Bogotá y Caracas, de donde derivaba la tendencia a crear sub-gobiernos, todo lo cual reforzaba el sentimiento de identidad venezolana y de temor a lo que procedía de fuera. Los observadores extranjeros estaban convencidos de que el vasto estado de Colombia no funcionaría.

La idea de un país tan extenso, con tan poca población y con un defectuoso sistema de comunicaciones unido en una sola República, cuya capital está situada a más distancia de las provincias exteriores, teniendo en cuenta además los problemas de desplazamiento, de que están estas desde Madrid, está repleta de dificultades, la primera y más obvia es el escaso sentido de responsabilidad de los distintos magistrados provinciales⁴³.

Páez contaba con el beneplácito de los militares, que sospechaban que Santander estaba minando el fuero militar y tomando represalias contra el ejército. También tenía el apoyo de sus paisanos y compañeros de armas:

Los llaneros (que le idolatran) se han ofrecido a apoyar su causa, y no quieren ni oír hablar de su dimisión, ni de que se le retire del mando militar. Las tropas repartidas por casi todo el departamento se pondrán encantados a su disposición —que junto a los llaneros montados le proporcionarán una fuerza de veinte a treinta mil hombres⁴⁴.

Pero no sólo eran los militares los que estaban descontentos, ni los llaneros. También los campesinos se quejaban del gobierno central que administraba mal las grandes sumas distribuidas entre aquellos que habían proporcionado al ejército suministros durante la guerra. Se les pagaba con certificados que sólo podían amortizar los comerciantes que, confabulados con las autoridades, pagaban a los campesinos sólo una porción de su valor, quedándose el resto en connivencia con las

⁴² Bushnell, *The Santander Regime*, pp. 287-290.

⁴³ F. Hall, informe sobre Colombia, incl. en la carta de Sutherland a Canning, Maracaibo, 11 de marzo de 1824, PRO, FO 18/8.

⁴⁴ De Ker Porter a Canning, Caracas, 3 de mayo de 1826, PRO, FO 18/35.

autoridades. No se satisfacían sus quejas porque la justicia local quedaba fuera del control del gobierno, tan alejado en la distancia ⁴⁵.

La reacción de los militares, resentidos por la acumulación de tantos atrasos en las pagas, de los llaneros, que no obtuvieron las tierras prometidas y de los campesinos, estafados con los créditos de guerra, fue en parte un movimiento de resistencia nacionalista contra los dictados de Bogotá, que era contemplado como un gobierno negligente y corrupto, perjudicial para los intereses de Venezuela y ofensivo para la identidad venezolana. Así cuatro años antes de que se proclamara formalmente la independencia, Páez tomó los poderes que quería y necesitaba: la regulación de las milicias, dinero y la distribución de cargos entre militares y autoridades. Por consiguiente, justificó el proceso de secesión apelando a hechos obvios: «si la separación se verificó de hecho, fue porque los venezolanos no querían, ni respetaron las leyes que tenían su origen tan distante. El orden estaba sostenido por los hombres y no por el espíritu público o por amor a las instituciones. Un pueblo con tal gobierno no puede estar contento, y Venezuela trabajó por su felicidad propia» ⁴⁶.

Al principio Bolívar no aceptó este planteamiento. Creía que el conflicto entre centralismo y federalismo, y en consecuencia entre unidad y separatismo, emanaba de un problema racial. Era consciente de que existían fuertes objeciones a la elección de Bogotá como capital por el hecho de estar tan alejada. Pero arguyó que no había otra alternativa «porque aunque Caracas parecía ser el sitio ideal, por estar más poblado y tener más prestigio, sin embargo, la provincia estaba habitada por gente de color celosa que se oponía a los blancos». Era necesario reducir la influencia de Caracas ⁴⁷. Partiendo de los mismos hechos, la clase dominante venezolana llegó precisamente a la conclusión opuesta. Ellos ansiaban para Venezuela un poder que estuviese próximo, «un sistema enérgico y concentrado, consecuente con su contenido y con su gran diversidad de colores» ⁴⁸. Las tensiones raciales y la

⁴⁵ De Sutherland a Canning, Maracaibo, 1 de septiembre de 1826, PRO, FO 18/33.

⁴⁶ G. Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela*, i, pp. 387-419; Bushnell, *The Santander Regime*, pp. 291-309.

⁴⁷ De Ricketts a Canning, Lima, 18 de febrero de 1826, C. K. Webster, ed., *Britain and the Independence of Latin America, 1812-1830. Select Documents from the Foreign Office Archives*, 2 vols., Londres, 1938, i, p. 530.

⁴⁸ De Ker Porter a Canning, Caracas, 9 de abril de 1827, PRO, FO 18/47.

ambición de los mulatos requerían más control, y la elite no pudo hacer otra cosa que apoyar a Páez porque, al igual que Rosas en Buenos Aires, era virtualmente el único líder que podía controlar a las clases populares. El nacionalismo de la elite tenía una dimensión social.

Con el tiempo, también Bolívar llegó a aceptar la situación y se preparó para dejar libre a Venezuela, aunque sólo fuera porque los de Nueva Granada se habían cansado de su asociación con los caudillos venezolanos:

Mi opinión es, que este Congreso debe dividir la Nueva Granada de Venezuela, porque éste es el deseo más vivo y lo contrario la quimera más impracticable. Cuantos más hombres valgan en este país, tanto menos amarán a los Jefes venezolanos; y como éstos tienen la capital de la República acá, no imaginan otro correctivo que el de obedecer a un Gobierno presidido por un venezolano. De aquí renacen las antipatías más crueles⁴⁹.

Páez y sus seguidores querían una Venezuela independiente. Páez apeló a los sentimientos y recordó a Bolívar: «Sabía que los venezolanos repugnaban de corazón la unión con Bogotá, y que estaban reueltos a hacer cualquier sacrificio por conseguir la separación»⁵⁰. Pero estaba en juego algo más que los sentimientos. El caudillismo avanza ahora porque coincidía con el nacionalismo venezolano, y éste se expresaba en términos de intereses tanto como de identidad. La identidad nacional estaba lo suficientemente desarrollada en Venezuela como para no estar en peligro de desaparecer. El verdadero problema en la Gran Colombia era la cuestión de la responsabilidad política de naciones de tamaño razonable, distintas de un superestado gobernado desde el lejano Bogotá. De ahí surgió la sensación de que los venezolanos estaban olvidados e incluso reprimidos. En noviembre de 1829 —y nuevamente en febrero de 1830— hubo encuentros públicos en Caracas, donde la multitud discutía acalorada y la mayoría estaba a favor de conseguir la independencia de Colombia⁵¹. La elite asumió el con-

⁴⁹ De Bolívar a Joaquín Mosquera, Guayaquil, 3 de septiembre de 1829, O'Leary, *Memorias*, xxxi, p. 501.

⁵⁰ De Páez a Bolívar, 1 de diciembre de 1829, O'Leary, *Memorias*, ii, p. 224.

⁵¹ De Lievesley a Aberdeen, La Guaira, 27 de noviembre de 1829, PRO, FO 18/72.

trol de los acontecimientos: «Se celebraron innumerables reuniones privadas, hasta que por fin en una, donde había unas 400 personas, entre ellos la clase dirigente de Caracas, hacendados y otros, se reunieron en casa del general Arismendi, se votó por unanimidad que Venezuela debía convertirse en un estado separado e independiente»⁵².

El 13 de enero de 1830, Páez asumió de facto la presidencia de Venezuela. En mayo de 1830, un Congreso Constituyente celebrado en Valencia confirmó su cargo como presidente provisional. En octubre, este Congreso aprobó la nueva Constitución que se mantuvo hasta 1857. En marzo de 1831, Páez fue elegido presidente constitucional, cargo que desempeñó hasta el término de su mandato en febrero de 1835. Fue un gobierno civil, compuesto por ministros elegidos por Páez —Santos Michelena, Andrés Navarte, Diego Bautista Urbaneja— todos ellos hombres inteligentes e íntegros. Estos hechos supusieron un paso adelante en el nacionalismo venezolano, pero, aunque se desarrollaron de forma pacífica, no significaron la muerte del caudillismo. Al contrario, el caudillismo había adquirido nuevas funciones. La tierra y las autoridades eran consideradas propiedad de los venezolanos, y tenían que ser defendidas de las invasiones externas. Los caudillos habían iniciado su tarea como líderes locales con acceso limitado al control de los recursos. La guerra les dio la oportunidad de mejorar sus fortunas personales y expandir su radio de influencia. La paz les proporcionó incluso recompensas mayores, que estaban dispuestos a conservar. Los caudillos abandonaron Colombia porque eran venezolanos y porque estaban resueltos a conservar sus recursos para ellos y para sus clientes. El caudillismo y el nacionalismo se reforzaron entre sí. La nueva Constitución fue reconocida por todos los ciudadanos, ciudades y pueblos de Venezuela. En Caracas, la única voz que se alzó en contra fue la del arzobispo Ramón Ignacio Méndez, quien se negó a prestar juramento y fue expulsado por orden especial del ejecutivo, sin que la opinión pública protestara en absoluto⁵³. Pero la lógica del separatismo no detuvo a Páez. Tras la secesión, los viejos caudillos y sus ejércitos de llaneros no estaban dispuestos a rendir ante Páez y los comer-

⁵² De Ker Porter a Aberdeen, correspondencia privada, Esher, 10 de febrero de 1830, PRO, FO 18/78.

⁵³ De Ker Porter a Aberdeen, 26 de noviembre de 1830, PRO, FO 18/78.

ciantes que le apoyaban los privilegios que habían acumulado durante la lucha por la independencia en los primeros años de la República. En lugar de desafiar a Páez directamente por el liderazgo del país, simplemente reclamaron su derecho a regir su propia patria chica bajo un sistema federal. Pero la respuesta del gobierno fue reforzar la ya centralista Constitución de 1830 y eliminar los privilegios de los militares.

La primera reacción de los caudillos fue la rebelión, y el primer rebelde fue José Tadeo Monagas⁵⁴. Afirmando, aunque con retraso, su lealtad a Bolívar y a la unidad de Colombia, reuniendo a su círculo de allegados y clientes, y asegurando que encarnaba los deseos del pueblo, el caudillo del este se instaló a principios de 1831 en el corazón de su base de poder regional. Monagas, quizás con calculada ironía, utilizó más o menos los mismos argumentos contra Caracas que había empleado Páez para separarse de Bogotá. Apeló a los sentimientos regionalistas para argumentar que una federación colombiana proporcionaría más autonomía a las provincias del este de Venezuela y terminaría con el monopolio de poder reclamado por Páez y sus colegas del centro-norte⁵⁵. Páez respondió enviando a Mariño —otro caudillo regional—, esta vez bajo la denominación de ministro de la Guerra, para que negociara con Monagas. El trato resultó ser un absurdo proyecto de creación de un estado independiente en el este, gobernado por Mariño con Monagas como segundo de abordó. Páez estaba horrorizado, destituyó a Mariño, se dirigió a ver a Monagas personalmente y le disuadió de su idea de rebelión concediéndole una amnistía⁵⁶. En opinión de Páez, la rebelión había recibido poco apoyo popular, ya que todos coincidían en que «Venezuela, por la escasez de recursos, de hombres y de riquezas, estaba en el caso de simplificar la máquina del gobierno, más bien que de complicarla», y que «el gobierno federal era incompatible con las circunstancias especiales del país»⁵⁷. Pero hubo una especie de entendimiento entre los dos caudillos. Monagas no resultó perjudicado y mantuvo en el este, si bien de manera informal, la

⁵⁴ «Representación de oficiales y ciudadanos de Aragua», 15 de enero de 1831, AGN, Caracas, sec. Int. y Just.: xxiv, folio 300-301.

⁵⁵ R. Castillo Blomquist, *José Tadeo Monagas: auge y consolidación de un caudillo*, Caracas, 1987, pp. 27-9.

⁵⁶ De Ker Porter a Palmerston, 28 de junio, 11 de julio de 1831, PRO, FO 18/87.

⁵⁷ Páez, *Autobiografía*, ii, pp. 144-145.

autoridad propia de un caudillo regional, mientras que Páez continuó desempeñando el cargo de presidente constitucional.

El acceso a los cargos públicos y a los puestos militares fue un ingrediente importante del nacionalismo; los que los ocupaban los consideraban como algo suyo y los conservaron tanto en tiempos de guerra como de paz. Ésta fue una de las razones por las que en 1820 los caudillos venezolanos, cuando Bolívar estaba en Nueva Granada, obligaron al vicepresidente del gobierno de Angostura, Francisco Antonio Zea, a dimitir. Zea era un civil, de Nueva Granada y políticamente débil, cualidades que los caudillos venezolanos respetaban muy poco⁵⁸. Para sustituirle, el Congreso designó a Arismendi y éste, a su vez, nombró a Mariño general en jefe con base en Maturín. De este modo, los caudillos cuidaban de sus intereses. El hecho de que se excluyera a los extranjeros de los cargos públicos se convirtió en uno de los asuntos clave en la asignación de recursos tras la independencia y en una de las más tempranas exteriorizaciones de la susceptibilidad nacional. Ésta fue la causa de que tras la liberación, el ejército colombiano fuera tan impopular en Perú y Bolivia. Durante la guerra peruana, el líder guerrillero Ninavilca describió a los colombianos como «una chusma de ladrones», saqueadores de los recursos peruanos⁵⁹. En parte el temor de los peruanos estaba justificado, ya que Bolívar no era contrario a incorporar venezolanos poco recomendables al servicio en Perú, trasladando así su conflicto racial a otra parte. «Las indicaciones que se han mostrado ya en los llanos de Venezuela de una disposición de la gente de color contra los blancos» hacían necesario sacar a estas unidades militares de Venezuela y Colombia, y trasladarlas a Perú, especialmente «a todos los pardos que han tenido intenciones hostiles hacia la población blanca»⁶⁰. El sentimiento de nacionalidad era para los blancos, no para los de color. En Bolivia, Sucre no consiguió contrarrestar el resentimiento de los bolivianos, que consideraban sus fuerzas como un ejército de ocupación que vivía a costa de su país. Bolívar les advirtió: «Yo, en el caso de Vd. no me detendría en el Sur, porque a

⁵⁸ De Bolívar a Santander, 22 de julio de 1820, *Obras completas*, i, p. 479.

⁵⁹ Ninavilca, Proclama, Canta, 16 de noviembre de 1823, O'Leary, *Memorias*, xxi, pp. 48-49.

⁶⁰ Informe incl. en la carta de Briceño Méndez al secretario de Bolívar, 21 de junio de 1823, O'Leary, *Memorias*, xx, pp. 135-137.

la larga tendremos el defecto de ser venezolanos, así como hemos sido colombianos en el Perú»⁶¹. En abril de 1828, Sucre fue herido por los amotinados de Chuquisaca, mientras los políticos «pretendieron dar al tumulto un aire de revolución popular»⁶². El gobierno se vio forzado a firmar un acuerdo por el que se expulsaba a todos los extranjeros.

Los americanistas, por otro lado, se consideraban ciudadanos de América, no de una región en particular, y no creían que el país de origen fuera importante para conseguir un cargo. Los americanistas solían ser civiles, constitucionalistas, diplomáticos, la antítesis de los caudillos, y faltos de una base de poder tenían poco con qué defenderse de los grupos armados. En cualquier caso, la tendencia nacionalista les era contraria en la mayor parte de Hispanoamérica. En 1824, cuando el gobierno mexicano quiso nombrar al ecuatoriano Vicente Rocafuerte secretario de su legación en Londres, los nacionalistas del Congreso se negaron a ratificar el nombramiento arguyendo que no era ciudadano mexicano⁶³.

Los caudillos protegían celosamente sus recursos nacionales, tierra y cargos, ya que en ellos se basaba, en última instancia, su poder. Atraían simpatizantes prometiendo que a sus seguidores se les otorgarían cargos y otra clase de recompensas cuando accedieran al poder. Y éstos se ataban a un patrón esperando el privilegio de convertirse en sus preferidos cuando llegaran a la cumbre. El sistema perpetuaba el personalismo y retrasaba el proceso de construcción del estado. Se consideraba mucho más seguro aceptar la promesa personal de un caudillo que las ofertas de una institución, ya fuera ejecutiva o legislativa. El caudillo era real, el estado era una especie de fantasma. Así que la dependencia mutua que existía entre el patrón y los que dependían de él, basada en una lealtad personal fuertemente enraizada, era uno de los pilares del caudillismo en los nuevos estados, así como un principio de cohesión social. Simultáneamente, suponía un obstáculo para el desarrollo político y para que surgiera un sentimiento de fidelidad hacia las instituciones nacionales.

⁶¹ De Sucre a Bolívar, 20 de junio de 1827, O'Leary, *Memorias*, i, p. 436; de Bolívar a Sucre, 8 de junio de 1827, *Cartas*, vi, p. 305.

⁶² De Sucre a Bolívar, 27 de abril de 1828, O'Leary, *Memorias*, i, p. 496.

⁶³ J. E. Rodríguez O., *The Emergence of Spanish America: Vicente Rocafuerte and Spanish Americanism 1808-1832*, Berkeley, 1975, p. 90.

La historia del nacionalismo nos proporciona ejemplos de logros mayores además de la independencia y la unidad, como el proceso de construcción de la nación, dentro del cual los movimientos nacionalistas intentaron extender entre las masas la convicción de que la nación existía —concepto que hasta entonces restringía su alcance a una elite— e incorporar a la nación a todos los sectores de la población. En Hispanoamérica este objetivo no formaba parte de la política de los caudillos ni de sus aliados de posguerra. La elite criolla de terratenientes, comerciantes y autoridades no sólo quería arrebatar el poder a España, sino también decidir quién recibiría ese poder. La creación de estados nacionales fue un proceso lento y laborioso, y en todas sus etapas los criollos mantuvieron el control de los instrumentos de poder y se negaron a compartirlo con los sectores populares. Los nuevos dirigentes eran una pequeña pero poderosa minoría y para ellos la nación era simplemente la estructura de poder⁶⁴. Su definición de la nación tenía como objeto preservar el orden social y económico que habían heredado del régimen colonial. De modo que la nación era una nación criolla, no popular; sus instituciones estaban destinadas a salvaguardar los intereses de la nueva clase dominante, que se identificaba con la república constitucional. La Constitución, por supuesto, utilizando parámetros que hacían referencia al analfabetismo y la propiedad, privó del derecho a voto a la mayor parte del pueblo, y la defensa de la Constitución se convirtió en un proceso en el que la participación no aumentaba, sino que disminuía y en el que se impedía que otros grupos sociales se unieran a la política nacional.

Hacia 1830, la población de Venezuela era de 900.000 individuos, la mitad de los cuales eran mulatos y negros libres, la cuarta parte blancos, y los esclavos constituían un 15 por ciento. Entre los blancos, unas 10.000 personas —terratenientes, comerciantes y sus familiares y parientes— constituían la elite privilegiada, que monopolizaba el poder y las instituciones, desde la presidencia hasta las municipalidades. Donde no poseían la tierra, controlaban el poder y prolongaron a los altos cargos militares en sus puestos, que se convirtieron en simples

⁶⁴ G. Carrera Damas, «El nacionalismo latinoamericano en perspectiva histórica», *Revista Mexicana de Sociología*, 38, 4, 1976, pp. 783-791, y *Venezuela: proyecto nacional y poder social*, Barcelona, 1986, pp. 73-110.

prebendas, ocupados por «oficiales sobre quienes sólo pesa el cuidado de cobrar sus sueldos»⁶⁵. La Constitución de 1830 reflejaba su poder. Para disfrutar del derecho de voto había que tener veintiún años, saber leer y escribir, y poseer una propiedad que proporcionara ingresos anuales de 50 pesos, o tener una profesión o cargo que produjese 100 pesos anuales⁶⁶. Las condiciones para ser elector o candidato eran aún más estrictas. El requisito de saber leer y escribir no se aplicó inmediatamente, pero incluso así, sólo la condición de poseer propiedades privó del derecho al voto a la mayoría de los mulatos. Las siguientes constituciones del siglo XIX ampliaron aún más esta privación. La Constitución de 1857 proclamaba el sufragio universal masculino, pero también facilitaba la figura de un presidente más fuerte y estaba diseñada con el objeto de prolongar el dominio de la familia Monagas. En las Constituciones de 1858 y 1864 también se incluía el sufragio universal masculino, pero estos decretos no eran más que la fachada tras la cual se escondía el hecho de que el verdadero poder lo ejercía una sucesión de caudillos que continuaban siendo los auténticos representantes de las clases dominantes.

El sistema electoral de la república oligárquica estaba pensado para otorgar el control de las instituciones legislativas, a nivel municipal, provincial y nacional, a la elite que dominaba la vida social de Venezuela desde 1830. Sólo el ocho por ciento de la población tenía derecho a participar en la primera ronda de las elecciones, aunque en la práctica, sólo el cuatro por ciento lo ejercía. En la segunda y tercera ronda, la proporción de votantes era aún menor. En las elecciones de 1844, en las que se eligió al vicepresidente y los senadores, sobre una población de 1.100.000 personas, 93.242 estaban registradas para votar en las primarias y designar a los electores, y realmente votaron 47.377 individuos; 8.131 personas cumplían los requisitos para ser electores, de éstas, sólo 317 lo fueron. De las 93.242 con derecho a voto, 22.200 sabían leer y escribir⁶⁷. En las elecciones de 1846 para elegir al presidente, a los senadores y a los diputados, de un total de 1.200.000

⁶⁵ J. R. Revenga, *La hacienda pública de Venezuela en 1828-1830*, eds., P. Grases y M. Pérez Vila, Caracas, 1953, p. 157 (27 de junio de 1829).

⁶⁶ Constitución de 1830, V, 14, VII, 27, L. Mariñas Otero, ed., *Las constituciones de Venezuela*, Madrid, 1965, pp. 225-227.

⁶⁷ De Wilson a Aberdeen, 26 de febrero de 1845, PRO, FO 80/32.

personas, 128.785 formaban el electorado para las primarias y de ellas, sólo 60.022 votaron; de éstos, 8.798 podían convertirse en electores y sólo 342 lo fueron. De las 128.785 personas con derecho a voto, 39.022 sabían leer y escribir⁶⁸. Según estas estadísticas, se tardarían generaciones en construir una nación venezolana. Sin embargo, hasta los grupos de la oposición aceptaban el sistema. En las elecciones de 1846, los liberales, incluido el radical Antonio Leocadio Guzmán, que apoyaron que se conservara la Constitución de 1830 —y con ella la exclusión de la mayoría de los venezolanos de la política— buscaban sólo «nuevos hombres y un gobierno alterno». Irónicamente, en 1846, al propio Guzmán —siendo candidato a presidente— se le excluyó del registro electoral porque adeudaba las cuotas legales al tribunal de justicia. Asimismo, entre las formas de manipulación electoral, se practicaban varias clases de triquiñuelas.

En Argentina, desde 1810, el proceso revolucionario militarizó temporalmente a los sectores populares y les permitió tener ciertas pretensiones políticas⁶⁹. Estos avances no sobrevivieron al estado de emergencia. La ley electoral de 1821 estableció el sufragio universal masculino⁷⁰. Pero durante el mandato de Rosas, la ley no era otra cosa que un engaño tras el que se escondía la autoridad de los caudillos. El aparato estatal de Rosas no se basaba en la participación popular, sino en el control personal de la burocracia, la policía, la «mazorca» paramilitar, y, sobre todo, del ejército regular. Las elecciones, fuertemente controladas, eran meros instrumentos para conseguir el apoyo de la mayoría. En el estado de Rosas, no había sitio ni para los gauchos ni para la plebe y no existía la intención de incorporarlos a la nación. Incluso el ejército carecía de identidad nacional. Un observador británico se dio cuenta

de las pocas ganas con que los hombres, a menudo mal pagados, mal alimentados, mal vestidos y tratados severamente, cumplían sus servicios y la ausencia de todo sentimiento o fervor nacionalista; la mayor parte de las tropas compuestas de medio indios o extranjeros, so-

⁶⁸ De Wilson a Palmerston, 26 de enero de 1847, PRO, FO 80/44; G. Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela*, ii, p. 7.

⁶⁹ Halperín Donghi, *Politics, Economics and Society in Argentina*, pp. 166-168, 193.

⁷⁰ Bushnell, *Reform and Reaction in the Platine Provinces*, pp. 22-23.

bre todo españoles, vascos, italianos, brasileños, etc..., servían de mala gana, por obligación, la mayoría de ellos eran soldados mal entrenados, ansiosos tan solo de encontrar la oportunidad de desertar⁷¹.

El propio Rosas tenía un concepto muy desdibujado de nación, y parece ser que consideraba el nacionalismo como una doctrina unitaria peligrosa de la que sus compatriotas debían ser protegidos. «El gobierno cree que nada contribuiría más a crear un espíritu nacional capaz de superar los sentimientos localistas, que aportar a cada una de las provincias de la Unión ventajas reales, hasta ahora desconocidas. Por eso se están preparando con urgencia para el Congreso Nacional los medios encaminados a este fin»⁷². Son palabras de Rivadavia sobre su programa de modernización, un programa que contemplaba la unidad nacional, así como la independencia. Rosas hablaba en términos muy diferentes.

El sistema de gobierno que Rosas y sus seguidores defendían era extremadamente primitivo, totalmente desprovisto de un marco constitucional. Ellos no gobernaban «La Argentina». Las trece provincias se autogobernaban, tan sólo estaban agrupadas en una Confederación de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Incluso sin estar formalmente unidas, las provincias estaban obligadas a delegar la administración de ciertas cuestiones comunes al gobierno de Buenos Aires, principalmente en lo que respecta a defensa y a política exterior. Y no podían ignorar el desequilibrio demográfico en favor de Buenos Aires y su provincia (143.000 almas, de una población total de 768.000 en la década de 1830). Rosas, por lo tanto, ejercía cierto control de *facto* sobre las provincias, en parte para prevenir que la subversión y la anarquía penetrasen en Buenos Aires, conservar una base segura para su política económica y exterior, y expandir el radio de acción de su régimen. Su política consistía en ir desgastando a los caudillos provinciales, vencerlos a base de paciencia. En cuanto a las relaciones interprovinciales, Rosas prefería algo informal a una constitución escrita. Siempre afirmaba que antes de que la organización nacional pudiera ponerse en práctica, debían organizarse las provincias. El progreso de las partes

⁷¹ Memorandum realizado por Ouseley, agosto de 1846, PRO, FO 6/123.

⁷² Mensaje del Gobierno a la Cuarta Legislatura, Buenos Aires, 3 de mayo de 1824, incl. en la carta de Parish a Canning, 12 de mayo de 1824, PRO, FO 6/3.

debe preceder al del conjunto. Y la primera labor consistía en vencer a los partidarios de la unidad, a la gente que de verdad deseaba crear una gran Argentina⁷³. Éstas no podían ser las ideas de un argentino nacionalista.

El régimen que dio a Rosas la hegemonía en Buenos Aires —la estancia, el patronazgo y el terrorismo— no pudo aplicarse al resto de Argentina. En las provincias del oeste, Rosas era visto como un caudillo que servía a los intereses localistas de Buenos Aires; fuera de su propia patria no le fue tan fácil conseguir la lealtad de los hacendados y el favor de sus peones. En el interior, las raíces económicas del partido federal eran más débiles y su base social también. En los puntos más alejados de la confederación era imposible aplicar ninguna clase de control o emplear el terror para lograrlo. Por tanto, la pacificación del interior significaba su conquista por parte de Buenos Aires. Éste era uno de los pasos necesarios para el proceso de construcción del estado, pero de ninguna manera el último, y cuando Rosas cayó, dicho proceso apenas había comenzado.

LA VERSIÓN MEXICANA

El nacionalismo mexicano se había enraizado profundamente durante su pasado colonial y de ahí proceden algunas de sus ambigüedades. ¿Era indio o español? Los criollos se debatían entre la exaltación de su pasado indio y el orgullo que sentían por ser descendientes de conquistadores⁷⁴. Aunque de nación española, eran mexicanos por nacimiento y cultura, y a su alrededor estaba la prueba viviente de su identidad, los recursos, riqueza y talento con que construyeron su patria, preparándose para emprender una vida autónoma. El patriotismo criollo se expresaba más por su identidad cultural que política. Pero la guerra de la independencia hizo que el patriotismo diera un paso más al repudiar a la nación española y, a pesar de los esfuerzos de los

⁷³ Lynch, *Argentine Dictator*, pp. 110-112, 174-175.

⁷⁴ D. A. Brading, *The Origins of Mexican Nationalism*, Cambridge, 1985, p. 65; A. Pagden, *Spanish Imperialism and the Political Imagination: Studies in European and Spanish-American Social and Political Theory 1513-1830*, New Haven y Londres, 1990, pp. 98, 101-102.

criollos realistas, al acentuar la desunión entre españoles y mexicanos. Morelos creía instintivamente en la independencia mexicana, pero también tenía que legitimarla. Realizó una clara distinción entre americanos y gachupines. La revolución estaba justificada, arguyó, porque los odiados españoles eran los enemigos del género humano que, durante trescientos años, habían esclavizado a la población nativa, impedido el desarrollo de México y despilfarrado su riqueza y sus recursos. Y ahora, afirmó: «Nosotros hemos jurado sacrificar nuestras vidas y haciendas en defensa de nuestra religión santa y nuestra patria»⁷⁵.

El nacionalismo de Morelos se afianzó durante la lucha armada y se formó en las duras condiciones de la guerra de guerrillas. Morelos intentó afanosamente evocar el espíritu del ejército nacional. En la terrible marcha hacia Valladolid, antes de que tuviera lugar una batalla que habría de convertirse en desastre, lanzó un manifiesto a sus tropas:

Los gachupines en todos tiempos se han empeñado en abatir a los americanos hasta tenernos por brutos, incapaces de constitución y hasta de las aguas del bautismo y, por consiguiente, inútiles a la Iglesia y al Estado; pero yo veo lo contrario: sobresalientes a los eclesiásticos, jueces, letrados, artesanos, agricultores y lo que es del caso, militares. En el tiempo de tres años y medio, he palpado y todas lo han visto, que los americanos son militares por naturaleza⁷⁶.

También habló de un «Congreso Nacional» que tendría autoridad para decidir acerca de las cuestiones políticas y sociales, y del «Erario Nacional», que reformaría el sistema de impuestos y rentas. Como líder revolucionario, se consideraba a sí mismo «siervo de la nación»⁷⁷. Por último, el nacionalismo de Morelos poseía un profundo contenido religioso. En México, la Virgen de Guadalupe era un símbolo nacional y religioso, la prueba histórica de que Dios había mostrado predilección por México y otorgaba una identidad diferente a su pueblo. Morelos concebía la independencia casi como una guerra santa que serviría para defender la ortodoxia religiosa contra los secularistas borbones y los idólatras franceses. En México, comentó al obispo de Puebla, «somos

⁷⁵ Morelos, 23 de febrero de 1812, Lemoine Villicaña, *Morelos*, p. 195.

⁷⁶ Morelos, 21 de noviembre de 1813, *ibid.*, pp. 439-441.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 173.

más religiosos que los europeos», y reivindicó su lucha por «la Religión y la Patria» afirmando que ésta era «nuestra santa revolución»⁷⁸.

Pero a quien Morelos hizo el gran llamamiento fue al pueblo y sus tropas en el sur estaban compuestas principalmente por fuerzas populares. Un soldado monárquico, exprisionero de Morelos, manifestó acerca del ejército insurgente que: «no vieron familia decente ninguna... hay indios, negros, mulatos y facinerosos fugitivos de sus patrias; cuando alguno se presenta, le preguntan “qué patria”, y debe responder “la patria”»⁷⁹. El nacionalismo de Morelos tenía un contenido social extraño para la época. En su proclama de Aguacatillo en noviembre de 1810 declara: «A excepción de los europeos, todos los demás habitantes no se nombrarán en calidad de indios, mulatos ni otras castas, sino todos generalmente *americanos*... Nadie pagará tributo, ni habrá esclavos en lo sucesivo, y todos los que los tengan serán castigados»⁸⁰. Ésta fue la primera tentativa mexicana de abolir las diferencias raciales y convertir la identidad nacional en la única prueba que dejara constancia de la posición social. Con los mismos argumentos se podía considerar ilícita la guerra racial: «No hay motivo para que los que se llamaban castas quieran destruirse unos con otros, los blancos contra los negros, o éstos contra los naturales, pues sería el yerro mayor que podían cometer los hombres»⁸¹.

La derrota de Morelos acabó también con su peculiar mezcla de populismo y nacionalismo. El control político y militar de México volvió a manos de fuerzas más conservadoras que manipularon el proceso independentista para incluir en él a los grandes poderes —tierra, ejército, Iglesia—, que a menudo integraban a españoles y mexicanos. ¿Significaba esto, como se ha dicho, que el nacionalismo mexicano cayó entonces en desuso?⁸². Incluso durante la guerra, Iturbide minimizó el antagonismo entre criollos y gachupines y llamó la atención a los americanos realistas. También era difícil encontrar entre los pequeños caudillos un nacionalista íntegro, como felizmente opinaba Lucas Alamán: Albino García, «pretendía ser independiente de todos, y sin plan ni ob-

⁷⁸ Morelos, 24 de noviembre de 1811, 8 de febrero de 1812, *ibid.*, pp. 184-185, 190.

⁷⁹ *Ibid.*, pp. 167-168.

⁸⁰ Bando de Morelos, 17 de noviembre de 1810, *ibid.*, p. 162.

⁸¹ Bando de Morelos, Tecpan, 13 de octubre de 1811, *ibid.*, p. 182.

⁸² Brading, *The Origins of Mexican Nationalism*, p. 66.

jeto ninguno político, no intentando más que robar y dar rienda a sus apetitos, atrayéndose secuaces con permitirles igual licencia»⁸³.

México comenzó a vivir su independencia marcado por dos características que lo diferenciaban de Argentina y Venezuela. En primer lugar, su gran riqueza: México había sido una de las colonias españolas mejor dotadas y desarrolladas, y por la misma razón, una de las más «coloniales» y explotadas. México se convirtió en una nación independiente cuando aún mantenía muchas de sus estructuras coloniales intactas, así como dudas preocupantes acerca de su nueva identidad. En segundo lugar, los nuevos líderes mexicanos habían sido realistas recientemente y su adhesión al régimen español había sido de las más fuertes de toda Hispanoamérica. La elite de la independencia era un híbrido político nacido de diversas circunstancias, dividida por distintos intereses y lealtades. El Plan de Iguala del 24 de febrero de 1821, instrumento de la independencia, abogaba por una nación católica y unida donde mexicanos y españoles fueran iguales, donde no existiera distinción racial y el poder fuera accesible para todos: «Todos los habitantes de la Nueva España, sin distinción alguna de europeos, africanos, ni indios, son ciudadanos de esta monarquía con opción a todo empleo, según su mérito y virtudes»⁸⁴. Sin embargo, el nuevo régimen tenía por objeto que las masas lo aceptaran, no que se beneficiaran de él. El Plan garantizaba la estructura social existente. La forma de gobierno sería una monarquía constitucional. Se mantendrían intactas las propiedades, privilegios y doctrinas de la Iglesia. Se aseguraba el derecho a la propiedad y la conservación de los cargos políticos, excepto para aquellos que se opusieran a la independencia. Lo que tenía en común con Venezuela era el ser una nación criolla, no una nación popular.

La estrategia política del Plan de Iguala —la fórmula «unión, religión, independencia»— consistía en integrar a todas las partes, hasta entonces divergentes, en el nuevo México. Al principio, la mayor parte de los españoles, sobre todo aquellos a los que el parentesco unía con mexicanos, se mantuvo en sus puestos en la burocracia, el ejército y, sobre todo, los hacendados y los abogados⁸⁵. Pero corrían peligro. Los mexicanos llevaban demasiado tiempo reclamando su derecho a con-

⁸³ Alamán, *Historia de Méjico*, iii, pp. 167, 189.

⁸⁴ Plan de Iguala, 24 de febrero de 1821, Alamán, *Historia de Méjico*, v, p. 740.

⁸⁵ De Morier a Canning, 15 de noviembre de 1825, PRO, FO 50/6.

trolar los empleos, oficios y oportunidades que les ofrecía su propio país como para fracasar ahora. No estaban dispuestos a aguantar a los españoles, quienes descubrieron que una vez rota la conexión con la metrópoli, no podían contar con Iturbide ni con sus sucesores. De modo que los españoles fueron las primeras víctimas del nacionalismo mexicano; expulsados de sus cargos, vieron cómo los criollos asumían el control absoluto del gobierno y de los recursos⁸⁶. En el transcurso de los años que siguieron, México buscó su identidad política, y los caudillos no eran los únicos que realizaban una labor nacionalista. Todos los mexicanos, con raras excepciones, centralistas y federalistas, conservadores y liberales, estaban de acuerdo en preservar México para los mexicanos, expulsar a los extranjeros y resistir a los invasores. Un caudillo podía ganar o perder su reputación en la lucha por conseguir estos objetivos, pero no podía monopolizarlos.

En julio de 1829, una expedición española procedente de Cuba arribó a cabo Rojo y tan sólo encontró una débil resistencia por parte de la milicia local. Por iniciativa propia y sin orden expresa, Santa Anna preparó un fuerte contraataque, requisó tres naves americanas, obligó a los comerciantes a concederle un préstamo, reunió hombres, armas y provisiones y envió a sus fuerzas al escenario bélico: 800 soldados de infantería por mar y la caballería por tierra. No pudo reprimir un arranque retórico: «El supremo gobierno debe estar satisfecho de que o perezco en la lucha, o acabo a ese puñado de aventureros, dignos vasallos del más malvado de los hombres»⁸⁷. Dirigió el ataque contra los españoles en Tampico el 11 de septiembre en medio de una fuerte tormenta y consiguió una importante victoria sobre un ejército más numeroso que el suyo⁸⁸. La victoria fue importante para Santa Anna: le convirtió en «el héroe de Tampico», el favorito de toda la nación, el salvador de su independencia. El *Boletín Oficial* afirmaba que

⁸⁶ R. Flores Caballero, *La contrarrevolución en la independencia: los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838)*, México, 1969, pp. 108-152.

⁸⁷ De Santa Anna al Ministro de Guerra, Tuxpan, 11 de agosto de 1829, *Boletín Oficial*, n.º 6, 17 de agosto de 1829.

⁸⁸ Para obtener informes desde el frente, tal como fueron efectuados por observadores británicos, véase la carta de de Pakenham a Aberdeen, México D.F., 2 de septiembre de 1829, PRO FO 50/55, ff. 100-102; de Pakenham a Aberdeen, 18 de septiembre de 1829, FO 50/55, ff. 166-168; de Pakenham a Aberdeen, 30 de septiembre de 1829, FO 50/55, ff. 189-191.

«el bravo general Santa Anna, ese intrépido hijo de Marte, ha dado a la patria un día de gloria permanente»⁸⁹. Esto le hizo conseguir el rango de general de división y el título de «defensor de la patria», así como condecoraciones otorgadas por la asamblea legislativa de Veracruz que le convirtieron en un personaje de alcance nacional. Fue entonces cuando comenzó a llamarse a sí mismo *el Napoleón del Oeste*, un hombre que entró en política partiendo de una victoria militar, que posteriormente utilizó para hacer una reflexión política: había llegado la hora del nuevo gobierno. Cuando volvió a sus tierras a recuperarse, se consideraba igual, o mejor, que cualquier otro caudillo mexicano. «Regresé a mis haciendas en Manga de Clavo porque necesité mucho descanso, y pido al cielo no tener que responder de nuevo con las armas»⁹⁰.

Sin embargo México aún carecía de unidad nacional. Como apuntó Lucas Alamán en su primer informe al Congreso como ministro de Asuntos Interiores y Exteriores elevado en febrero de 1830, Yucatán continuaba totalmente separado de la Federación. En Tabasco, un grupo armado se había pronunciado en favor de Yucatán. Las luchas sobre la unión o separación de Sonora y Sinaloa habían llevado el desorden a la región. En muchos estados se percibía un clima inestable debido a la renovación de sus legisladores y gobernadores, y los estados centrales de San Luis de Potosí, Guanajuato y Michoacán habían formado una confederación privada, infringiendo el artículo 162 de la Constitución, amenazando con reponer a la fuerza en su cargo al depuesto gobernador de Tamaulipas. «De modo que la República se ve amenazada por levantamientos que podrían conducir a la pérdida de la unidad nacional»⁹¹. Alamán achaca los problemas de México a cinco causas: las sociedades secretas, el desorden en las elecciones, el abuso del derecho de petición, la mala organización de la milicia y la irresponsabilidad de la prensa. Señala que las milicias no se consideraban parte de las fuerzas armadas de la nación, sino más bien ejércitos de los estados. Como tales habían sido utilizadas para enfrentarse a

⁸⁹ *Boletín Oficial*, n.º 26, 21 de septiembre de 1829.

⁹⁰ Santa Anna, *Memorias*, p. 25; de Pakenham a Aberdeen, 30 de septiembre de 1829, PRO, FO 50/55, ff. 203-204.

⁹¹ Alamán, *Memoria de la Secretaría de Estado*, 12 de febrero de 1830, incl. en la carta de Pakenham a Aberdeen, 25 de Marzo de 1830, PRO, FO 50/60, ff. pp. 221-268.

otros estados e incluso a la Federación; y en ocasiones también para interferir en los asuntos internos de otros estados, sin que el gobierno central lo supiese. Alamán condenó los intentos de algunos estados por crear coaliciones al margen de la Constitución y de unir sus fuerzas armadas, hechos que sólo podían conducir a una guerra civil.

La restauración del centralismo en 1835, lograda por Santa Anna y sus seguidores, no resolvió el problema de la unidad nacional. Fue entonces cuando el talón de Aquiles del centralismo apareció por vez primera: la amenaza de los Estados Unidos. La provincia de Texas se negó a aceptar los dictados de un régimen centralista —y de cualquier otro— y se preparó para defenderse, aprovechando la inestabilidad, la falta de consenso en México y la permanente fuerza del regionalismo.

El pueblo, aunque muy enfadado con los texanos y con los americanos, a quienes atribuyen la rebelión, no apoya sinceramente la causa, y hay buenas razones para creer que existe un partido fuerte al norte de la República a favor de la Constitución de 1824... El estado de Zacatecas aún bulle de indignación ante la destrucción de su soberanía y la derrota de su milicia el pasado año. Los pueblos de Coahuila y Tamaulipas siempre han sido contrarios a un gobierno central y, como los texanos, pretenden imponer su frontera a lo largo del río Bravo hasta el puerto de Matamoros, de manera que en el último sitio mencionado existe un partido dispuesto a intentar dividir la República desde un punto más lejano en dirección hacia el sur...⁹²

La reacción de Santa Anna frente a la revolución de Texas fue la de un caudillo-líder personalista, escasas referencias al gobierno central, intentos de reclutar hombres y conseguir recursos de manera poco ortodoxa, demanda de lealtad al jefe y uso de métodos basados en la crueldad y el terror. También fue la reacción de un nacionalista, que actuaba más por instinto que por motivos razonados. A pesar de todo, su derrota y la pérdida de Texas no perjudicaron para siempre su reputación en México. Regresó a Veracruz en febrero de 1837, presentó sus respetos al gobernador, renunció a cualquier tipo de conducta deshonrosa y expresó su determinación de retirarse de la vida pública.

⁹² Del vicecónsul Crawford a Bidwell, Tampico, 30 de mayo de 1836, PRO, FO 50/102, ff. 23-26.

El presidente Bustamante, que gobernó México entre abril de 1837 y septiembre de 1841 de acuerdo con la Constitución centralista de 1836, tuvo que enfrentarse con dos problemas relacionados entre sí que acosaron a todos los gobiernos mexicanos: la falta de fondos, debida a un sistema fiscal defectuoso, y el continuo estallido de revueltas locales, la mayoría de ellas en favor del federalismo. Santa Anna, mientras tanto, mantenía su base de poder personal en su propia hacienda, a la que utilizó como bunker militar y político desde el que podía volver a salir para construir o destruir gobiernos. Y cuando una causa nacionalista se materializó por fin en 1838, fue él y no el gobierno quien la explotó. La invasión francesa de Veracruz, acometida para imponer compensaciones por los daños causados a propiedades francesas, le dio al caudillo su gran oportunidad. Marchó a Veracruz donde fue prácticamente derrotado. Pero esta forma de actuar llevaba su sello personal. De nuevo sus tácticas parecían contradictorias. De nuevo sus enviados dieron una versión de los hechos diferente de la de los demás observadores. De nuevo un desastre fue considerado una victoria. De nuevo su reputación personal quedaba a salvo por un hecho dramático: perdió una pierna durante la lucha y fue proclamado héroe nacional otra vez. «Mexicanos todos», clamó, «dejando a un lado mis errores políticos, no me neguéis el único título que quiero legar a mis hijos: el de buen mexicano»⁹³. Todo lo resistía la inconfundible estampa de Santa Anna.

En el proceso interno de reconstrucción de la nación, Santa Anna tenía poco que ofrecer y mucho que ganar —al menos tácticamente— oponiéndose a él. La voz cantante la llevaban los civiles y los liberales. El gran principio de la política liberal era el individualismo, la creencia en que el nuevo estado sólo podría progresar si el individuo se liberaba de los prejuicios del pasado, de las obligaciones y privilegios corporativos, concentrados particularmente en los fueros de la Iglesia y el ejército. A estas instituciones se las consideraba rivales del estado, focos de un poder que debería pertenecer sólo a la nación. Los liberales tenían intereses además de principios; el liberal típico de mediados de siglo era un joven dinámico, profesional, que consideraba que las corporaciones tradicionales eran grandes obstáculos no sólo para la cons-

⁹³ De Santa Anna al Ministro de Guerra, 5 de diciembre de 1838, *Boletín Oficial*, n.º 3, incl. en la carta de Ashburnham a Palmerston, 10 de diciembre de 1838, PRO, FO 50/116, ff. 100-115.

trucción de la nación, sino también para sus propias ambiciones económicas y sociales. Santa Anna era ajeno a este movimiento. Intentó conseguir ventajas a corto plazo mediante alianzas con la Iglesia o colaboraciones con el ejército, y su intervención en el gobierno frustró los planes de los liberales durante muchos años. Es posible que fuera nacionalista, pero no contribuyó a la creación del estado. Él personalmente vició muchos de los procedimientos gubernamentales por cuestiones de poder y de dinero. A cambio de fondos para el tesoro público ofreció dos posibilidades. La primera, beneficios y comisión en la importación de armas. La segunda, la concesión de los beneficios aduaneros a dos interesados de forma simultánea. Uno de los objetivos de todo este clientelismo era mantener un cuerpo financiero que estuviera de su parte en cualquier circunstancia, y en conjunto funcionó, permitiéndole, entre 1838 y 1839 mantener a los franceses a raya y hacer frente a los que participaban en las revueltas internas.

Pero junto a estos servicios debe aportarse un gran catálogo de medidas ilegales y arbitrarias: un ejemplo tal de libertinaje y corrupción en la administración de las finanzas públicas del que México no había sido testigo hasta ahora; el nombramiento de personas de la peor calaña para cargos públicos, fomentando el vicio y la inmoralidad y en serio detrimento del interés público; y la adición a la ya intolerable carga de la institución militar, de varios cientos de promociones y nuevos nombramientos ⁹⁴.

Texas acudió de nuevo a Santa Anna. México estaba dispuesto a aceptar una Texas independiente, pero no una Texas anexionada a los Estados Unidos. El expansionismo estadounidense, animado por la anarquía mexicana, llevó a los dos países a la guerra en abril de 1846. En unos meses el ejército de los Estados Unidos había derrotado a las fuerzas mexicanas y ocupado el norte de México. En California muchos celebraron la noticia, mientras que en Nuevo México no pocos, cansados de los ataques de los indios y atraídos por las ventajas comerciales que les proporcionaría la incorporación a la Unión, colaboraron con los invasores ⁹⁵. México no tenía un gobierno para la guerra,

⁹⁴ De Pakenham a Palmerston, 3 de junio de 1839, PRO, FO 50/125, ff. 57-66; de Pakenham a Palmerston, 1 de agosto de 1839, FO 50/126, ff. 13-26, 43-47.

⁹⁵ De Bankhead a Palmerston, 6 de octubre de 1846, PRO, FO 50/200, ff. 36-56.

y una gran parte de su espíritu de lucha se agotó más en los conflictos internos que en las luchas contra el enemigo. Finalmente, en septiembre de 1846, con la aprobación general y con gran júbilo, Santa Anna fue nombrado presidente, con Valentín Gómez Farías como vicepresidente; uno se ocuparía del ejército, el otro, del dinero. El liderazgo del caudillo resultó, una vez más, desconcertante; en Angostura se las arregló para convertir la victoria en derrota. Y Gómez Farías, buen liberal donde los haya, intentó financiar la guerra confiscando las propiedades de la Iglesia, lo que provocó la sublevación de los militares conservadores. Habiendo utilizado a los liberales para apaciguar a la Iglesia, Santa Anna obligó a ésta a aceptar un trato diferente: el préstamo forzoso de un millón y medio de pesos. Fue una especie de chantaje, bien entendido por las dos partes, incluyendo a la víctima principal, el destronado Gómez Farías.

Mientras México se debatía en una guerra civil, las fuerzas de los Estados Unidos llegaron a las cercanías de Veracruz, ganaron la batalla de Cerro Gordo, tomaron Puebla y, finalmente, el 14 de septiembre de 1847, ocuparon la capital. Un periódico de las fuerzas americanas publicó que Santa Anna «debería llamarse en justicia “el mexicano volador” porque llega como un rayo y de repente se vuelve a hacer invisible»⁹⁶. Su victoria resultó demasiado fácil, pocas guerrillas nacionalistas les impidieron el paso y las masas no opusieron resistencia. Los mexicanos lucharon con valor, pero fueron mal dirigidos, y la artillería con que contaban era inferior a la del enemigo. Santa Anna, aunque no falto de coraje, falló en su papel de líder. No aprovechó todos los recursos que tenía ni supo sacar partido del odio que el pueblo tenía a los invasores. A su rival, el caudillo Juan Álvarez, muchos lo criticaron por su pasividad y por no enviar su caballería a la batalla⁹⁷. Entre escenas de heroísmo, confusión y pánico, los mexicanos fueron obligados a rendirse. Santa Anna dimitió como presidente, y un nuevo gobierno negoció el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo en febrero de 1848. México no tenía ejército ni dinero. Sólo poseía territorio para negociar. El tratado transfería la zona de Nuevo México, Arizona y

⁹⁶ *The American Eagle*, Veracruz, 26 de mayo de 1847, incl. en la carta de Giffard a Palmerston, 31 de mayo de 1847, PRO, FO 50/124, ff. 104-107.

⁹⁷ M. González Navarro, *Anatomía del poder en México 1848-1853*, México, 1977, p. 15.

California a los Estados Unidos, que, a cambio, acordaron olvidar todas sus reclamaciones a México y pagar una indemnización por valor de quince millones de dólares.

Pronto se alzaron voces que denunciaban a Santa Anna por traidor, por haber entregado México al enemigo. Otros le juzgaron con más consideración, como Guillermo Prieto, quien manifestó que no fue Santa Anna personalmente quien eludió la acción, y que «y así como podía llamársele traidor, no podía sin justicia considerársele como buen general, ni como hombre de Estado»⁹⁸. Lucas Alamán le describió como alguien acertado a la hora de planificar, pero desastroso a la hora de poner en práctica sus planes, alguien que nunca ganó una sola batalla, pero que tenía tanto buenas como malas cualidades⁹⁹. Santa Anna fue probablemente el único mexicano que en 1846 pudo reunir hombres y recursos suficientes como para defender el país, y es por eso por lo que fue reclamado por muchos de los que en 1845 se habían mostrado dispuestos a expulsarle. No fue un líder nacional. Fue un caudillo con autoridad que pudo granjearse el apoyo de determinados sectores de poder, pero no como para despertar el interés de una nación. A pesar de sus caudillos, sus guerreros y sus generales, México no pudo evitar perder Texas, California y los estados del norte, ni pudo inspirar en sus habitantes una fidelidad duradera. Este fracaso en el proceso de construcción de la nación alarmó a un observador británico:

Puede ser cuestión de opiniones el que la actual marcha de los acontecimientos sea o no la única que pueda beneficiar al país, y al desarrollo de sus grandes recursos, pero es un asunto de gran importancia que la turbulenta implantación de las actividades anglo-sajonas pueda o no ser una alternativa peligrosa, y convertirse finalmente en un perjuicio más serio y profundo¹⁰⁰.

Durante los años de Santa Anna sólo se vieron logros parciales del nacionalismo mexicano. La independencia de España se había ganado y defendido. Pero la unidad nacional había sido seriamente perjudicada

⁹⁸ G. Prieto, *Memorias de mis tiempos*, México, 1948, ii, p. 160.

⁹⁹ González Navarro, *Anatomía del poder en México*, p. 27, señala que, efectivamente, Santa Anna había ganado una batalla en Tampico en 1829.

¹⁰⁰ De Bankhead a Aberdeen, 29 de noviembre de 1845, PRO, FO 50/187, ff. 201-213; de Bankhead a Palmerston, 28 de septiembre de 1847, FO 50/211, ff. 158-241.

y se había perdido casi la mitad del territorio nacional. En cuanto a la construcción de la nación, el proceso quedaba incompleto, sus proyectos sin realizar, y los aspirantes a conseguirlo eran la elite, los jóvenes liberales y unos cuantos artesanos. Santa Anna pudo conseguir hábilmente apoyo entre los militares, los agiotistas y los que tenían intereses económicos en Veracruz. Pero las masas nunca le siguieron.

LOS CAUDILLOS Y EL NACIONALISMO ECONÓMICO

El imperialismo económico, la penetración extranjera, el control externo, todos estos añadidos a la demonología del nacionalismo latinoamericano estaban casi totalmente ausentes de la cultura de los caudillos. Los caudillos representaban los intereses de las clases dominantes. Normalmente, estaban relacionados con la agricultura orientada hacia la exportación, entregados al libre mercado y, con algunas excepciones, eran contrarios al proteccionismo. Conformaban las economías post-coloniales de Hispanoamérica y el pensamiento de sus seguidores civiles. A falta de acumulación de capital nacional, volvieron sus ojos hacia afuera y aceptaron de buen grado el capital, las empresas y los emigrantes extranjeros. Particularmente, estaban dispuestos a invitar a una mayor presencia británica en su país, hasta un punto que no sería aceptable por las generaciones posteriores. Había, por supuesto, manifestaciones de nacionalismo económico, y en concreto, sentimientos anti-británicos en el parlamento, la prensa y la opinión pública. En Argentina, ese sentimiento anti-británico se personificó en el doctor Manuel Irigoyen, diputado y ministro de Asuntos Exteriores con Rosas:

Se observa que estas potencias [europeas] lejos de mirar el sistema colonial como concluido, tienen un grande empeño por sostenerlo, haciéndose de territorios no solamente en Asia y África sino también muy particularmente en América. La Inglaterra no contenta con las Malvinas, ha intentado comprar las Californias, y pretende las costas de Mosquitos, en Guatemala, haciendo valer el testamento de un indio salvaje en favor de la Reina Victoria, y quiere apoderarse del río Orinoco de Venezuela ¹⁰¹.

¹⁰¹ Cámara de Representantes, 15 de diciembre de 1843, *Archivo Americano y Espíritu de la Prensa del Mundo*, n.º 11, p. 295.

En Venezuela se sucedían las protestas contra la injusticia de Gran Bretaña, las denuncias contra el Banco Colonial Británico, contra los titulares de bonos y contra los privilegios mercantiles que disfrutaban los británicos. En 1846, las concesiones otorgadas a los británicos sobre los derechos portuarios despertaron la furia de la Sala de Representantes, «donde hubo escenas de violencia y agresiones verbales personales incomprensibles. Al presidente [Soublette] se le acusó de ser un traidor a su país que, como evidenciaba su conducta, se había vendido a los ingleses»¹⁰². No resultó difícil movilizar a la muchedumbre en una manifestación en contra de los extranjeros. Aun teniendo presente la parcialidad del encargado de negocios británicos, él puso el dedo en la llaga al afirmar:

Los principios democráticos han calado más hondo en Venezuela que en otras partes de Hispanoamérica donde he estado... y como consecuencia, la clase media y baja se comporta de manera ruda y ofensiva, sobre todo en Caracas, donde la población está compuesta principalmente por gente de color. No respetan a las autoridades nacionales, y mucho menos a los representantes diplomáticos y consulares, hacia los cuales, por el contrario, hay una tendencia vulgar a demostrar falta de respeto. Se les mira con recelo y desagrado, como extranjeros; un sentimiento que, como en el resto de Hispanoamérica, es común incluso entre la clase alta¹⁰³.

El político liberal Antonio Leocadio Guzmán fue acusado por los nacionalistas conservadores de ser un agente británico, adherido a la Sociedad Anti-esclavista Británica, y pagado por ésta a través del Banco Colonial Británico para sufragar los gastos de su campaña para las elecciones presidenciales de 1846¹⁰⁴.

En general, tanto los presidentes como los caudillos resistían las presiones, se negaron a participar de la demagogia nacionalista y a acasar a los extranjeros, y se atenían a los tratados y acuerdos. No hay

¹⁰² De Wilson a Aberdeen, 12 de junio de 1846, PRO, FO 80/39.

¹⁰³ De Wilson a Aberdeen, 7 de agosto de 1846, PRO, FO 80/39.

¹⁰⁴ De Wilson a Palmerston, 3 de abril de 1847, PRO, FO 80/45; sobre el sentimiento antibritánico después de Páez, véase G. E. Carl, *First Among Equals: Great Britain and Venezuela 1810-1910*, Department of Geography, Syracuse University, UMI, 1980, pp. 66-67.

evidencia de que la actitud de Rosas o Páez cambiara, a pesar de las provocaciones. De hecho, Páez y su partido parece que no apoyaron a los anti-británicos de Caracas y La Guaira, y proporcionaron a los comerciantes ingleses la protección interna que no recibieron de los gobiernos posteriores. Santa Anna tenía motivos suficientes como para cometer desmanes nacionalistas, aunque los motivos normalmente tenían más que ver con los Estados Unidos o con Francia que con Gran Bretaña. Existían razones prácticas en favor del respeto hacia los extranjeros. Los caudillos buscaban la legitimidad y el respeto internacional. La reacción adversa de los extranjeros, si se traducía en bloqueo o invasión, podría causar graves daños materiales. Los mercados extranjeros necesitaban productos de exportación, y a pesar de la experiencia acumulada, los gobiernos hispanoamericanos raramente dejaban pasar la oportunidad de elevar la deuda externa o de negociarla en términos favorables. No hay pruebas de que los préstamos británicos de la década de 1820 fomentaran el caudillismo más que otras formas de gobierno¹⁰⁵. En Argentina, Colombia y México, los gobiernos receptores eran presidencias constitucionales, y los caudillos como Rosas, Páez o Santa Anna heredaron deudas, no dinero. Si no se vieron obligados a acudir a su propia gente en busca de apoyo económico, no fue debido a los préstamos, sino a las estructuras sociales de su país que les obligaron a obtener la mayor parte de las rentas públicas de los derechos de aduana. Por esta razón, los caudillos, generalmente, no eran nacionalistas en lo que respecta a temas económicos.

Rosas no veía a los británicos como imperialistas, ni a los estancieros como la elite colaboracionista. Tampoco sentía hacia ellos la paranoia de los Anchorena. Era inflexible con sus oponentes a los que confiscaba sus propiedades, y también con sus seguidores a la hora de reclutar peones o exigir contribuciones en caballos, ganado o dinero para su ejército. Su política era ventajosa para los extranjeros, que estaban exentos de pagar estas sanciones de carácter nacional. Rosas se comportó de manera extremadamente correcta con los extranjeros que residían en la provincia, ellos eran prácticamente el único colectivo que

¹⁰⁵ J. J. Johnson, «Foreign Factors in Dictatorship in Latin America», *The Pacific Historical Review*, 20, 1951, pp. 127-141, afirma que «los préstamos británicos de mediados de la década de 1820 contribuyeron con la dictadura en Latinoamérica tanto como cualquier otro factor externo a la región hasta aquel tiempo».

recibía el apoyo incondicional de la ley. Sabiéndolo, los extranjeros invertían con más tranquilidad que los nativos. Rosas, por otra parte aclamado por resistir los bloqueos internacionales y la intervención en el Río de la Plata, contribuía indirectamente a la penetración extranjera en la economía argentina. El proceso fue observado por un terrateniente inglés, Wilfrid Latham:

La protección que sus «tratados» aseguran a los extranjeros los coloca en una situación más ventajosa que a los nativos, ya que los primeros están exentos del servicio militar y no pagan las contribuciones obligatorias...

Debido a los precios tan bajos de la tierra y a la total seguridad de que disfrutaban, los extranjeros, especialmente los británicos, compran las grandes extensiones de tierra que se ponen a la venta¹⁰⁶.

Como señaló Lucio V. Mansilla, «se tuvo suerte si se era inglés en aquel entonces». Y Tomás de Anchorena se quejó amargamente a Rosas del favor otorgado a los extranjeros: «las excesivas generosidades que esta Vd. dispensando a los gringos me tienen de muy mal humor»¹⁰⁷.

A partir de la época de la independencia en Argentina, fue la estancia la que creó riqueza y le confirió cierta posición al país. La expansión de la estancia fue una reacción a las oportunidades que ofrecía el mercado internacional y la actuación del gobierno. Pero también reflejaba las preferencias de los grupos sociales. Los hacendados de Buenos Aires, de los que Rosas formaba parte, no adquirieron sus grandes propiedades como mero símbolo de su posición. Compraron la tierra para exportar productos y beneficiarse de las oportunidades que ofrecía el mercado libre; y los terratenientes que sacaron más provecho fueron hombres de origen urbano con grandes intereses comerciales, como los Anchorena. Ésta era la circunscripción de los caudillos. Rosas favoreció a los criadores de ganado a costa de los pequeños chacareros, a los que no protegía (consciente de los riesgos políticos que ello implicaba) de la importación de grano. Desde la independencia de 1835, se impuso una política de bajas tarifas, a pesar de las quejas de los granjeros, que favorecía a los consumidores y a los exportadores.

¹⁰⁶ W. Latham, *The States of the River Plate*, 2.^a ed., Londres, 1868, p. 316.

¹⁰⁷ De Tomás de Anchorena a Rosas, 1 de marzo de 1846, J. J. Sebreli, *Apogeo y ocaso de los Anchorena*, Buenos Aires, 1972, p. 167.

Los chacareros no eran los únicos que criticaban el libre mercado. Las provincias del litoral y del interior exigían una política que protegiera las industrias propias, vitivinícolas y textiles, contra los productos extranjeros más baratos. Exigencias similares hicieron los artesanos de Buenos Aires, los propietarios o empleados de talleres y las industrias que manufacturaban para el mercado interno. Había repartidos por la capital pequeños establecimientos que manufacturaban prendas de vestir, uniformes, zapatos, sombreros, espadas y plata. La calidad de los productos era baja, el mercado limitado y la tecnología primitiva, pero conseguían sobrevivir. Los artesanos que vivían en la ciudad eran lo suficientemente numerosos como para gozar de cierto peso político, y, aunque no constituían un fuerte grupo de presión, al menos se les tenía en cuenta.

Los argumentos que se esgrimían en favor del libre mercado eran que el proteccionismo elevaría los precios de los productos para la masa de consumidores y desviaría hacia la industria una mano de obra que sería mejor empleada en el sector agrario. Sin embargo, la preocupación por la adversa balanza de pagos y por la industria era suficiente como para mantener vivos la camarilla proteccionista y el interés del gobierno. Rosas aceptó los argumentos proteccionistas y, en la ley de aduana de diciembre de 1835 impuso aranceles más altos en los productos de importación. Las tarifas base subieron (antes eran del 17 por ciento), con ello se protegían los productos más vulnerables, hasta que se llegó a prohibir la importación de gran número de artículos tales como productos textiles, armas y, bajo determinadas condiciones, trigo.

La ley proteccionista de 1835 pareció ser más el resultado de una decisión personal del caudillo que del consenso entre gobierno y legisladores. ¿Cómo se justifica el hecho? ¿Realmente Rosas pensaba que Argentina podría llegar a ser autosuficiente en industria, dejar de depender de las importaciones y resistir la competencia extranjera? ¿Acaso el nacionalismo puede proporcionarnos la explicación?

De acuerdo con esta idea, las tarifas proteccionistas fueron un intento de dar carácter de realidad a la Confederación Argentina proyectada en el Pacto interprovincial de 1831: Rosas, hasta entonces un hombre de Buenos Aires, comenzó a actuar como autoridad nacional, a favor de las «clases populares» y en contra de los intereses extran-

jeros¹⁰⁸. Es cierto que la ley de 1835 tenía como objeto realizar una política federalista más creíble aplicando el proteccionismo a las provincias y a Buenos Aires —prohibiendo, por ejemplo, la importación de ponchos extranjeros. Pero de una política «nacional» se esperarían concesiones para la navegación fluvial y control sobre los ingresos aduaneros. Nada de eso parecía pasar por la mente de Rosas. Del mismo modo, «las clases populares» no formaban parte, en sus cálculos, de la política de la nación. Reconoció, sin embargo, que la mayoría de la gente que no podía comprar tierras, permanecía al margen de la economía. Mientras mantuvo la hegemonía de la estancia, tomó medidas para ayudar a sus víctimas. Subsecuentemente, tras elevar los aranceles, afirmó en su discurso a la Cámara de Representantes en enero de 1837:

Las modificaciones hechas en la ley de aduana, a favor de la agricultura e industria, han empezado a hacer sentir su benéfica influencia... Los talleres de los artesanos se han poblado de jóvenes, que con la vigilancia de la policía han dejado de molestar el tránsito de las calles, y debe esperarse que el bienestar de estas clases aumente con usura la introducción de los numerosos artículos de la industria extranjera, que no han sido prohibidos o recargados de derechos. Y en efecto, el comercio exterior crece de un modo sólido y perceptible¹⁰⁹.

Podía ser que Rosas intentara complacer a todos, sobre todo a los estancieros, pero también a los comerciantes, artesanos, obreros y charcareros. Siguió afirmando que la restauración de la ley y el orden había beneficiado a todos, incluyendo a los pobres: «Cada uno se encuentra rico en su pobreza, desde que sabe que lo que tiene es suyo y que puede disponer de cuanto adquiere.» Una doctrina de la inmutabilidad social.

La política proteccionista en favor de la agricultura y la industria manufacturera no fue un éxito. La producción nacional no respondía al proteccionismo, los aranceles sólo trajeron escasez y precios más altos, y los principales perjudicados fueron los consumidores y el tesoro

¹⁰⁸ J. M. Rosa, «Miron Burgin, la señorita Beatriz Bosch y la ley de aduana de Rosas», *RIIHJMR*, n.º 22, 1960, pp. 329-334; sobre la ley de aduanas de 1835, véase Lynch, *Argentine Dictator*, pp. 145-153.

¹⁰⁹ *Mensaje*, 1 de enero de 1837, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, *Mensajes de los gobernadores de la provincia de Buenos Aires 1822-1849*, 2 vols., La Plata, 1976, i, p. 113.

público. Rosas perdió pronto la fe en el proteccionismo. La tendencia hacia una economía ganadera de exportación era reflejo de las estructuras sociales y de las condiciones económicas. Había ciertas cosas que un caudillo no podía cambiar.

En Venezuela, el comercio libre y la abolición del monopolio español no dio los frutos esperados. Tras la independencia, la tendencia al monocultivo se hizo inexorable y pronto aparecieron las deformaciones económicas. La situación no se parecía a la de un libre comercio genuino. El arancel colombiano de 1826 subió del 7,5 al 36 por ciento en la mayoría de las importaciones; ésta era principalmente una tarifa destinada a obtener ingresos, aunque también tenía un contenido proteccionista destinado a satisfacer los intereses económicos nacionales. Los monopolios del estado también fueron protegidos por la prohibición de importar tabaco y sal, mientras que los agricultores del norte de Colombia y de la costa venezolana reclamaron y recibieron protección para los productos de sus plantaciones. El sector manufacturero no fue protegido. La política económica liberal de la república dejó que la industria artesana se las arreglase por su cuenta, y las manufacturas textiles, por ejemplo, no pudieron competir con los productos extranjeros, más baratos. Rafael Revenga, el economista más cercano a Bolívar, atribuyó la decadencia industrial de Venezuela al exceso de importación de manufacturas, muchas de las cuales podían fabricarse en el país. Revenga opinaba que Venezuela no estaba en condiciones de industrializarse: «Nuestro país es exclusivamente agricultor; será minero antes que fabricante; pero ha de propenderse a disminuir la dependencia en que está del extranjero»¹¹⁰. Las ligeras tendencias hacia el proteccionismo durante el final de la dictadura de Bolívar no se mantuvieron en Venezuela. Durante el mandato de Páez y sus aliados, al tiempo que se protegía la agricultura, se ignoraban las protestas de la industria artesanal, que competía sin ayuda con las manufacturas importadas. Los artesanos, en su mayoría pardos, carecían de voz e influencia en el Congreso y en la administración¹¹¹. Pero el hecho es que el proteccionismo podía hacer poco por la economía nacional si

¹¹⁰ Revenga, 7 de agosto de 1829, *Hacienda pública de Venezuela*, p. 203.

¹¹¹ M. Pérez Vila, «El Gobierno Deliberativo. Hacendados, comerciantes y artesanos frente a la crisis, 1830-1848», *Política y Economía en Venezuela 1810-1976*, Fundación John Boulton, Caracas, 1976, pp. 67-69.

no crecía el consumo, no aumentaban la mano de obra y el capital y no se desarrollaba la tecnología. En este sentido, el caudillo de Venezuela —y el argentino— estaba en contacto con las realidades palpables.

Páez lideró una coalición de terratenientes, comerciantes y funcionarios de Caracas, unidos en una plataforma por la paz y la seguridad, y él mismo actuaba de árbitro entre los intereses y mantenía un equilibrio. Asimismo, ello contribuyó a robustecer su posición: le necesitaban y él les necesitaba a ellos. Una vez en el poder, su inclinación hacia el centro-norte fue en detrimento de los intereses de los llaneros. Llegó a identificarse con los intereses políticos, económicos y sociales de los colectivos de agricultores y comerciantes en oposición al desarrollo de la producción y exportación de los productos de la economía agraria de los llanos, que era similar, potencial, aunque no políticamente, a la de Buenos Aires. El peligro era que los llanos desafiaran la hegemonía política de Caracas, cuya economía agraria —basada en el café y el cacao— entró en crisis en la década de 1840 tras un comienzo prometedor. El conflicto de intereses y el poder de la alianza entre terratenientes y comerciantes salieron a la luz con la abolición del monopolio estatal de tabaco en 1833, que produjo efectos negativos en la producción y el mercado en Barinas y Guayana, mientras que las tierras del monopolio se redistribuyeron entre la oligarquía norteña. Este mismo colectivo se las arregló para evitar un debate abierto sobre el tema de la exportación de ganado; convenció al gobierno para que impusiera restricciones a estos productos desde los puertos del Orinoco hasta las Indias Occidentales Británicas, favoreciendo así el mercado interior de carne.

Páez también recibió lecciones de política económica del cónsul británico, Robert Ker Porter, cuya casa visitaba frecuentemente, incluso en los momentos de tensión e indecisión¹¹². Ker Porter trabajó con ahínco para conseguir que Gran Bretaña reconociera a la Venezuela independiente y que ratificara el tratado comercial de 1825; consiguió más para los británicos en cuanto a aranceles de lo que Venezuela obtuvo de ellos. Pero Páez no se desalentó. Del cónsul aprendió los aspectos positivos del libre comercio, las ventajas de relacionarse con Gran Bretaña y el deber de abolir la esclavitud. Aunque más tarde afirmó haber

¹¹² *Sir Robert Ker Porter's Caracas Diary, 1825-1842*, ed. W. Dupouy, Caracas, 1966, pp. 298, 711, 757, 759, 870, 1005, 1020, 1029; sobre los tratados de comercio de 1825-1835, y su inclinación pro-británica, véase Carl, *First Among Equals*, pp. 31-42.

sido contrario a la esclavitud, Páez también era terrateniente y formaba parte de la oligarquía. Además, tenía 180 esclavos en su hacienda de La Trinidad ¹¹³. Luego se convenció de la necesidad de abolir la esclavitud para poder fomentar el comercio con Gran Bretaña, sin embargo, estaba comprometido con la oligarquía de Caracas. Con el comercio libre, por otra parte, Páez pudo satisfacer tanto a Ker Porter como a sus aliados venezolanos. Comenzó su mandato independentista recortando los aranceles de exportación y moderando los de importación, decretos que «han despertado la confianza tanto en los terratenientes como en los comerciantes» ¹¹⁴. Entre 1830 y 1835, Páez eliminó los aranceles de exportación en ciertos productos como el café y el algodón y los redujo en otros como el ganado y las pieles. La economía venezolana experimentó cierto crecimiento y muchas deformaciones. Se exportaban grandes cantidades de dinero y metales preciosos, no para pagar las importaciones ni para equilibrar el mercado, sino para pagar las deudas contraídas a partir de la independencia, especialmente con financieras extranjeras, lo cual hizo que disminuyera la capacidad de importación ¹¹⁵.

En la década de 1840, los liberales atacaron la política conservadora respecto a la deuda exterior y la concentración de capital en el Banco Nacional, haciendo a estos hechos responsables de la escasez de dinero y créditos, y de la falta de dinero en metálico.

La existencia de depósitos tan grandes en el banco también provoca la demanda de ayuda pecuniaria para la protección de los intereses de clase, especialmente de los agricultores, y fomenta la predisposición a la extravagancia nacional; pero el daño no acaba aquí, es sabido que el banco, para asegurarse el favor de la gente influyente, ha adelantado 400.000 dólares, unas 64.000 libras, a cuatro particulares. De ellas, unos 120 dólares, unas 19.200 libras han sido prestadas al general Páez ¹¹⁶.

Al mismo tiempo, el desorden interno contribuía a que no entrara en el país capital nuevo e hizo que el existente se redujera al devolver

¹¹³ *Ker Porter's Caracas Diary*, p. 434.

¹¹⁴ De Ker Porter a Bidwell, 31 de octubre de 1830, PRO, FO 18/78.

¹¹⁵ Y. Ferrigni Varela, *Crecimiento y depresión: la economía venezolana en la época conservadora 1828-1848*, Caracas, 1983, pp. 10, 23, 30, 48.

¹¹⁶ De Wilson a Aberdeen, 13 de marzo de 1844, PRO, FO 80/25.

los préstamos para cubrir los gastos militares. Los problemas se agravaban con la política tributaria existente. La administración era demasiado débil como para crear nuevos impuestos, e incluso como para cobrar los ya existentes. Así, más del 75 por ciento de los ingresos del gobierno provenían de los aranceles con los que se gravaban los productos de importación¹¹⁷. Este porcentaje aumentó al desaparecer el monopolio del tabaco y los diezmos en 1833, cuando los impuestos internos prácticamente se anularon. Sin embargo, incluso los aranceles de importación no rentaban todo lo que debían. Ya en 1834, un ministro británico hizo referencia a «la ruina que supone el crecimiento del contrabando, perseguido desde los bancos del Orinoco hasta el lago de Maracaibo, y realizado por nativos confabulados con comercios, también de nativos»¹¹⁸. En 1843, se estimaba que el contrabando equivalía a la cuarta parte de las importaciones legales y se atribuía en parte a «los bajos sueldos de los oficiales de aduanas»¹¹⁹. Edward Eastwick, comisionado financiero de la General Credit Company, fue informado por un colega anglo-venezolano de que

el ministro de economía de Venezuela ha comprobado que de los doscientos millones de dólares que han entrado en forma de productos importados al país durante los dieciséis primeros años de la independencia, ciento veintinueve millones y medio fueron pasados de contrabando... En la actualidad, las pérdidas anuales del gobierno, debido al contrabando y al fraude de diversos tipos, se elevan a seis millones... Desde luego uno no se equivoca al decir que las continuas revoluciones que distraen a este infeliz país se gestan en las aduanas. Debido al fraude de los funcionarios, los ingresos bajan; para equilibrar pérdidas, se elevan los derechos de aduana hasta que las necesidades de la vida se convierten en lo más ansiado por estos hombres de pocos recursos. Este descontento se siembra por todas partes y el descontento conduce a la conspiración¹²⁰.

¹¹⁷ Según un cómputo británico, el 90 por ciento de la «renta nacional» y el 71 por ciento de los «ingresos municipales» procedieron de los impuestos de aduana: de Wilson a Aberdeen, 7 de febrero de 1846, PRO, FO 80/38.

¹¹⁸ De Ker Porter a Bidwell, 9 de enero de 1834, PRO, FO 18/106.

¹¹⁹ De O'Leary a Aberdeen, 30 de junio de 1843, PRO, FO 80/22.

¹²⁰ E. B. Eastwick, *Venezuela: or Sketches of Life in a South-American Republic; with the History of the Loan of 1864*, 2.^a ed., Londres, 1868, pp. 60-61.

Como las importaciones aumentaron —las legales y las ilegales— a los productos agrícolas venezolanos de exportación les fue difícil avanzar al mismo paso que el flujo de artículos extranjeros, especialmente cuando en la década de los cuarenta los precios de las exportaciones bajaron. La falta de dinero era algo inherente a este subdesarrollo. A medida que la agricultura se extendía, absorbía grandes cantidades de capital. Pero en agricultura, el proceso de convertir inversiones en beneficios era lento y no pudo reemplazarse con rapidez ese dinero que había sido retirado de la circulación. Los beneficios tardaban en llegar y ello influyó en los créditos posteriores. Los elevados precios del transporte, derivados de la falta de desarrollo interno y la escasez de alimentos, debida al énfasis puesto en los cultivos comerciales, aumentaron la demanda de productos de importación; esto desequilibró de nuevo la balanza de pagos, lo que a su vez eliminó de la circulación mucho dinero en metálico. Los venezolanos comprendían la situación económica, pero los sectores más poderosos estaban fuertemente atrincherados ¹²¹.

La producción agrícola se diversificó más durante la época de Páez y, en las tierras altas de Caracas, Aragua y Carabobo hubo un cambio notable del cacao al café. Entre 1829 y 1842 el valor de las exportaciones de café se incrementó un 194 por ciento, con un incremento anual medio en los precios del 8,6 por ciento ¹²². Entre 1830 y 1831, el café suponía el 40 por ciento del valor total de las exportaciones, el cacao el 29 por ciento, el índigo el 18 por ciento, la industria ganadera el 5 por ciento y el algodón y el tabaco el resto. Pero el café, aunque maduraba más deprisa que el cacao y podía plantarse más densamente, necesitaba de capital y mano de obra. Los terratenientes que no tenían reservas de capital pedían prestado en el mercado de dinero y a los prestamistas les asistía la ley de créditos del 10 de abril de 1834, que eliminaba las restricciones en cuanto a los porcentajes de interés y los topes de los préstamos, característicos de la época colonial, y creaba un mercado más o menos libre de dinero. La ley fue bien recibida tanto por los agricultores como por los comerciantes. La posibilidad de ampliar el negocio del café en una época en que la demanda y los precios

¹²¹ Fermín Toro, *Reflexiones sobre la ley del 10 de abril de 1834*, en Fermín Toro, *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX*, 1, Caracas, 1960, pp. 211-212.

¹²² Ferrigni, *Crecimiento y depresión*, pp. 16, 18, 22.

subían, indujo a los terratenientes a pedir préstamos a intereses muy altos a inversores privados, principalmente a comerciantes, que eran su única fuente de crédito. La falta de capital elevó los intereses hasta el 36 por ciento y nunca bajaron del 9 por ciento ¹²³.

Al final de este *boom*, en 1842, llegó la bajada del precio del café y los agricultores se encontraron sobrados de tierras, atrapados por los créditos y acosados por los prestamistas. La ley del 10 de abril de 1834 estipulaba que, en caso de no poder pagar, la propiedad del deudor debía ser vendida en subasta pública y los precios no solían coincidir con su valor real. Pequeñas, medianas y grandes haciendas se vieron afectadas. Fermín Toro citó gran número de casos, como el de un comerciante que hizo un préstamo hipotecario de 3.000 pesos a un hacendado a principios de 1836. Un año más tarde, había aumentado a 11.300, incluyendo el monto del capital e intereses, catorce meses más tarde, a 15.704, y tres meses más tarde, en diciembre de 1838, a 18.635. Una hacienda en Tapipa, valle del Tuy, con 15.000 plantas de cacao, 4.000 cafetos, cuatro esclavos, casa y prados se vendía en subasta pública por 318 pesos, mientras que su valor real era de 12.385 pesos ¹²⁴. De aquí surgió un conflicto entre los productores agrícolas, atrapados por sus deudas, y un sector financiero que reclamaba el pago o la hipoteca, conflicto que se convirtió en uno de los ingredientes principales de la política venezolana de las décadas posteriores. Las asociaciones agrícolas, a las que no todos los hacendados pertenecían, solicitaron en 1845 ayuda económica del estado: intereses más bajos y préstamos a más largo plazo, que no se utilizara el superávit para pagar la deuda externa a Inglaterra, indemnizaciones por la emancipación de los esclavos y revisión de las leyes sobre créditos ¹²⁵. El Congreso no escuchó las peticiones y continuó protegiendo al Banco Nacional de sus críticas. La opinión de las autoridades británicas era que la camarilla agrícola no era representativa y que «las penurias las sufren casi exclusivamente en la provincia de Caracas los propietarios cuya mala fortuna y falta de diligencia les han conducido a la difícil situación actual» ¹²⁶. La intranquilidad en el sector agrario, unida a la denuncia de los explotadores ex-

¹²³ De O'Leary a Aberdeen, 30 de junio de 1843, PRO, FO 80/22.

¹²⁴ *Fermín Toro*, i, p. 107, 172-173, 225.

¹²⁵ De Wilson a Aberdeen, 20 de abril de 1844, PRO, FO 80/25.

¹²⁶ De Wilson a Aberdeen, 27 de septiembre de 1844, PRO, FO 80/26.

tranjeros, aumentó durante la presidencia de Soubllette, tras el cual, por supuesto, estaba Páez:

Ninguna de las cuestiones de la política del presidente Soubllette ha sido atacada con más virulencia personal, sobre todo por parte de las Asociaciones Agrícolas, que la referida a la suposición de que estaba sacrificando los intereses nacionales en favor de los extranjeros, derrochando, como equivocadamente lo ha llamado el pueblo, el dinero público en pagar la deuda extranjera de Venezuela ¹²⁷.

Sin embargo, la misma camarilla pedía el establecimiento de un sistema de créditos estatales, financiados por otro crédito inglés «en beneficio de una minoría privilegiada de la nación». Los agricultores y sus amigos del Congreso no podían lograr sus propósitos mientras Páez se mantuviera firme, pero se fueron acercando al caudillo.

La economía mexicana presentaba un aspecto muy diferente. La industria vivió un fuerte crecimiento en el período comprendido entre los años 1837 y 1842. La coyuntura política también resultaba favorable. Tras el experimento ultraliberal y anticlerical de 1831-1834, los conservadores volvieron al poder en 1835 con Santa Anna, quien inauguró dos décadas de centralismo y proteccionismo. En las mentes liberales, el conservadurismo se asociaba con la prohibición de las importaciones y la industrialización forzosa. El capital invertido en la industria procedía de los comerciantes que intentaban diversificar sus actividades fuera del inestable sector externo. Al encontrar pocas oportunidades en la minería y en la agricultura comercial, se dirigieron hacia la industria manufacturera urbana en Ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Querétaro, ciudades donde los artesanos sin empleo, pero con conciencia social, exponían razones poderosas a favor del proteccionismo y amenazaban con convertirse en foco de agitación política aliándose con las grandes industrias ¹²⁸. La manufactura textil requería algodón. Éste crecía sobre todo en Veracruz, el estado de Santa Anna,

¹²⁷ De Wilson a Aberdeen, 7 de marzo, 31 de mayo de 1845, PRO, FO 80/32.

¹²⁸ G. P. C. Thomson, «Protectionism and Industrialization in Mexico, 1821-1854: the Case of Puebla», C. Abel y C. M. Lewis, eds., *Latin America, Economic Imperialism and the State*, Londres, 1985, pp. 125-146; T.S. Di Tella, «The Dangerous Classes in Early Nineteenth-Century Mexico», *JLAS*, 5, 1, 1973, pp. 79-105.

el estado con más influencia política fuera de la capital, y el estado con más habilidad a la hora de proteger sus intereses. Los cultivadores se aseguraron su mercado, ya que estaba prohibido importar algodón sin un permiso especial más difícil de conseguir que los permisos de importación de productos acabados. Unos cuantos especuladores con acceso a Santa Anna consiguieron tales permisos, mientras que sus competidores no. Una vez que los productos habían sido manufacturados, los dueños de las fábricas se enfrentaban con dos problemas más, la competencia con los productos extranjeros más baratos y la dificultad para vender sus productos fuera del país. Durante los años 30 el gobierno mexicano siguió una política proteccionista, particularmente durante las presidencias de Bustamante, cuando Lucas Alamán disfrutaba de alguna influencia. Pero el dinero podía abrir la mayoría de las puertas y Bustamante permitió la entrada a través de Tampico. Las protestas fueron tales que ayudaron a Santa Anna a derrocar a Bustamante en 1841, a pesar de que éste estaba dispuesto a conceder permisos de importación a cambio de mucho dinero.

Los productos textiles no constituían la única camarilla proteccionista de México. En la industria tabaquera el interés se fijaba en tres puntos —cultivo, manufactura, venta— y las partes no estaban siempre en armonía con el todo, en torno a ellas estallaban continuas batallas políticas. Tras una breve y fulgurante etapa de comercio libre (1833-1834), el monopolio heredado del régimen colonial revivió gracias a las presiones de los cosecheros. En 1835, Santa Anna comenzó a adoptar posturas políticas más conservadoras en el terreno económico y los agricultores de Veracruz le observaban expectantes. Pero su influencia disminuyó en 1836 y fueron los comerciantes, no los propietarios de las plantaciones, quienes ganaron la guerra de precios y el control. En 1837 y 1839, el gobierno otorgó a la compañía de tabaco contratos favorables en concepto de monopolio. Santa Anna recuperó el poder en octubre de 1841 respaldado por los militares, burócratas, cultivadores de tabaco y otros colectivos financieros que aportaron el dinero necesario para la revolución contra Bustamante. A su vez, toda la industria tabaquera, los cosecheros, funcionarios y empresarios se beneficiaron de un nuevo ajuste, el contrato de 1839 fue cancelado y el monopolio volvió a ser administrado por el gobierno, compensando a la compañía de forma excesivamente generosa. Ahora los cosecheros podían confiar en que el gobierno comprara más tabaco y legislara en su beneficio. Santa

Anna satisfizo sus deseos cuando decretó el 20 de diciembre de 1841, la prohibición de importar tabaco extranjero. No pagó a los que poseían bonos de tabaco todo lo que pedían, pero les compensó con propiedades del estado y a la vez ganó algo de dinero para él. El gobierno de Santa Anna se introdujo de esta forma en la industria del tabaco y la hizo rentable, aunque a costa del estado. Toda la operación se concibió como una maniobra clientelista necesaria, ya que había en juego mucho dinero y muchos empleos¹²⁹. Pero este patronazgo fue un instrumento del personalismo, tendente a desviarse de las instituciones del estado y a subvertir la responsabilidad política. Sin duda, el Congreso estaba implicado e incluso Santa Anna tuvo que justificarse ante el tribunal de la Cámara, donde convergían intereses e ideas. Pero los políticos también eran objeto de presiones personales y se sentían tentados por lo material y por las ofertas de patronazgo. El Congreso también era un cliente.

Una inestable alianza de comerciantes, industriales y productores de materias primas, tales como cultivadores de algodón y criadores de ovejas, consiguió protección en lo que respecta a los aranceles y en algunos casos, la prohibición de nuevas importaciones. A pesar de los moderados progresos tanto tecnológicos como financieros, la industria manufacturera de México se mostró incapaz de generar su propio capital y continuó dependiendo de los comerciantes que se dedicaban a la importación para conseguir fondos. La clase media no se creó, ni hubo empresarios dinámicos; la industria siguió dependiendo de comerciantes y artesanos. Floreció al decaer el sector exterior y decayó cuando éste volvió a revivir, es decir, cuando surgieron nuevas oportunidades, hacia 1850, de inversión en la minería y la agricultura¹³⁰. En esta época el proteccionismo estaba desacreditado, en parte porque la industria no respondía, y en parte porque los beneficiados eran los productores de materias primas más que los manufactureros. A Santa Anna también se le desacreditó, se le consideraba irrelevante en el gobierno y en la economía. Durante la época de Santa Anna se politizó todo el sector público y los aspirantes a monopolistas y proteccionistas

¹²⁹ D. W. Walker, «Business as Usual: The Empresa del Tabaco in Mexico», *HAHR*, 64, 4, 1984, pp. 675-705.

¹³⁰ Thomson, «Protectionism and Industrialization in Mexico», p. 143.

—en industrias textiles, armamento e infraestructura— presionaron al gobierno y a los golpistas para aprovechar la oportunidad y compartir los beneficios. No existía una política económica coherente y, tal como se comprobó después, los ingresos del gobierno eran escasos.

Las mayores ganancias fueron para los agiotistas, los financieros de la época. Sin embargo, no todos sus logros fueron negativos¹³¹. Como Argentina y Venezuela, México basaba su sistema fiscal en tributos exigidos al comercio extranjero. El gobierno mexicano fue capaz de imponer tributos directos a la propiedad y la riqueza. Así lo hizo durante el bloqueo francés, aunque con propósitos de carácter temporal y extraordinario¹³². Pero la principal fuente de ingresos continuó siendo el arancel, gracias al cual floreció el contrabando y las ganancias decrecieron. Estas ganancias tenían como objeto no sólo financiar la política estatal, sino también recompensar a los amigos y comprar a los enemigos. Si hubieran dejado de llegar, se habrían iniciado revueltas, ya que los militares y los sectores dominantes demandaban recursos. En este estado de cosas, como los ricos no pagaban impuestos y los extranjeros no hacían préstamos, el gobierno mexicano acudió al mercado de dinero interno para obtener fondos adicionales al mejor tipo de interés. Estos fondos los proporcionaban los comerciantes, algunos mexicanos y ciertos extranjeros que querían invertir su capital en el gobierno; es más, invertirlo en todos los gobiernos, asegurando así una continuidad por el estilo. Los agiotistas prestaban dinero, invertían en agricultura, minería e industria, y proporcionaban servicios de infraestructura (a un precio) a los gobiernos que eran incapaces de crearla ellos mismos. Así sirvieron al estado, y finalmente, en 1850 reclamaron un estado mejor, capaz de construir carreteras, ferrocarriles y ofrecer otros servicios que pudieran satisfacer a los crecientes intereses económicos, además de prestar dinero¹³³. Ellos ayudaron a financiar a Santa Anna y su desengaño final contribuyó a su ruina. El caudillo había conducido la economía mexicana a un callejón sin salida.

Rosas, Páez, Santa Anna, todos intentaron proteger a su manera los recursos nacionales, aunque ninguno estaba ligado al nacionalismo

¹³¹ B. A. Tenenbaum, *The Politics of Penury: Debts and Taxes in Mexico, 1821-1856*, Albuquerque, 1986, pp. 82, 142.

¹³² De Ashburnham a Palmerston, 1 de octubre de 1838, PRO, FO 50/115.

¹³³ Tenenbaum, *The Politics of Penury*, pp. 134-137.

económico. Rosas y Páez representaban cada uno a distintos grupos interesados en el sector agrario exportador; ninguno de ellos quiso indisponerse contra los extranjeros ni perjudicar al mercado exterior y ambos se suscribieron más o menos al comercio libre. La economía mexicana no era tan simple. Heredero de un pasado boyante y poseedor aún de una industria minera, México contaba con sectores agrícolas, manufactureros y comerciales, cada uno de los cuales reclamaba privilegios y protección. La estructura social era más compleja, y los sectores dominantes compitieron más hábilmente que los de Argentina y Venezuela. Como manipuladores, distribuidores de favores y árbitros de los conflictos que eran, los caudillos mexicanos tenían poco clara su identidad y confiaban más en las maniobras políticas que en sus homólogos.

La era de los caudillos no destacó por su nacionalismo. Las economías de Hispanoamérica todavía no atraían el suficiente capital, mercado e inmigración como para generar respuestas nacionalistas, sin embargo la semilla del recelo ya estaba plantada. Los extranjeros eran considerados como clientes potenciales, normalmente se trataba con ellos, a veces se les engañaba, pero en raras ocasiones se les rechazaba. La política económica reflejaba adicionales características del caudillismo: personalista, aliada con los sectores que controlaban los intereses económicos y carente de estructuras fijas. ¿Acaso eran éstas también las características de la política social de los caudillos?

EL GENDARME NECESARIO

LA TIPOLOGÍA DEL CAUDILLISMO

Los caudillos han pasado a la historia como instrumentos de la división, destructores del orden y enemigos tanto de la sociedad como de ellos mismos. Incluso Páez protestó, «no sé por qué es que algunos jefes que están perfectamente bien situados buscan con tanto anhelo, la anarquía»¹. Es cierto que muchos caudillos capitaneaban hordas rurales y manipulaban a las muchedumbres urbanas; era normal en ellos que confiscaran tierras y las saquearan. Los hacendados tenían motivos suficientes para temer el poder de los caudillos, y éstos comenzaron a ser considerados como obstáculos para el progreso, la inversión y el desarrollo. Pero esto es sólo parte de su historial. En las sociedades post-coloniales de Hispanoamérica, los caudillos cumplieron una función vital para la elite republicana, ya que fueron guardianes del orden y garantizaron el mantenimiento de las estructuras sociales existentes. En épocas adversas y llenas de tensiones, nadie dudaba de que su poder personal era más efectivo que la teórica protección de una constitución.

En los años antes de 1830, como hemos visto, los caudillos afianzaron su identidad, aumentaron su riqueza y acumularon diversas funciones. El caudillo empezaba su andadura como jefe regional; su poder derivaba del control de los recursos locales, especialmente de las haciendas, que permitían contar con hombres y recursos. La guerra de la independencia les hizo más valiosos y les permitió convertirse en jefes

¹ De Páez a Bolívar, 9 de enero de 1828, O'Leary, *Memorias*, ii, p. 118.

militares indispensables para conseguir la liberación. El caudillismo quedó perpetuado gracias a los conflictos de posguerra entre unitarios y federales en Argentina, entre caudillos rivales en Venezuela y entre estados vecinos en distintas partes de Hispanoamérica. El dominio de los caudillos pasó de ser local a ganar una dimensión nacional. También a este nivel el poder supremo era personal, no institucional; la competencia para conseguir cargos y recursos públicos era violenta y lo que se conseguía, en raras ocasiones era para siempre. Pero el caudillo como guerrero, no agota la tipología del caudillismo.

El caudillo se adaptó pronto a la sociedad civil y se convirtió en representante de determinados sectores dominantes. En algunos casos era el representante de una amplia red de influencias de carácter familiar que se apoyaba en las haciendas regionales, líder entre sus compañeros y con poco poder regional fuera del entorno de su clase. Lo más común era que el caudillo simplemente representara los intereses regionales, defendiera los recursos locales contra las reclamaciones de la capital, reivindicara tener voz en la política económica y mantuviera las normas locales en vigencia frente al control central. Como este último a menudo empleaba la fuerza, las regiones encargaban su defensa al hombre fuerte local, que ya había demostrado su valía como soldado. Pero defenderse no bastaba. Muchos caudillos dejaban de tener una dimensión puramente local cuando alcanzaban el ámbito nacional y pasaban de ser federales a ser unitarios. A escala nacional, los frutos de un golpe eran más espectaculares que los del poder local. En este momento surgió una nueva imagen del caudillo: la del benefactor, la del distribuidor de patronazgo. Los caudillos podían atraer su clientela prometiendo a sus seguidores cargos y otras recompensas cuando alcanzaran el poder. Y los clientes quedaban obligados para siempre al patrón esperando convertirse en sus preferidos cuando éste alcanzara la cumbre. La recompensa más esperada era la tierra; un caudillo no era nadie si no podía adquirir y repartir tierras.

El caudillo guerrero, el jefe regional, el hacendado y el patrón eran modelos tendentes a oscurecer la imagen del caudillo como guardián del orden social. ¿Cómo adquirió el papel de protector y de qué manera lo interpretó en los años posteriores a 1830?

GUERRA Y DESORDEN SOCIAL

La revolución contra España fue algo más que una lucha por la independencia política. También fue la ocasión propicia para iniciar la protesta social; la clase baja se levantó no sólo contra los españoles, sino también contra todos aquellos que la habían privado de sus derechos y de la oportunidad de prosperar. Los esclavos lucharon por emanciparse, los pardos y otros grupos mestizos por la igualdad y los sectores populares, por el progreso en general.

En Argentina, la elite política era consciente de la nueva amenaza que venía de abajo, y esperaba poder mantener las distinciones sociales heredadas de las colonias. Con la expansión de las estancias, hacia el final del período colonial, empezó a ejercerse una fuerte presión sobre los habitantes de la pampa, y los terratenientes estaban enterados de que existía el desorden y la desobediencia en las proximidades de sus haciendas. La mano de obra de las estancias de Buenos Aires era más estable y trabajadora de lo que se suponía². Pero aparte de los peones, los gauchos, colectivo que no debe confundirse con la población rural en general, aún vivía una existencia marginal e independiente, odiando la disciplina del estado y de la estancia. La ciudad de Buenos Aires había sido durante mucho tiempo refugio de delincuentes y vagos, así como el hogar de comerciantes y funcionarios; en cuanto a la estructura existente de clase contaba con la aprobación del estado y el apoyo de la elite local. En 1810 sólo la gente «decente» podía tomar parte en el proceso revolucionario: «Negros, muchachos y otras gentes comunes» no tenían voz en las elecciones³. Es efectivo que hubo cierta movilización política del pueblo. La muchedumbre de la clase baja era utilizada por los alcaldes para derrotar a los contra-revolucionarios y a las facciones rivales. Los nuevos líderes radicales, que no pertenecían a la elite tradicional, estuvieron tentados a utilizar como base de poder a la clase baja, haciéndola salir a la calle para amenazar así a sus oponentes. También se militarizó a la clase baja. La revolución necesitaba ejércitos que llevaran su mensaje a los distintos frentes, al litoral, al

² J. Gelman, «New Perspectives on an Old Problem and the Same Source: The Gaucho and the Rural History of the Colonial Río de la Plata», *HAHR*, 69, 4, 1989, pp. 715-731.

³ Cita de Halperín Donghi, *Politics, Economics and Society in Argentina*, p. 166.

Alto Perú y más allá de los Andes. Era importante motivar y movilizar, inculcar los valores patrióticos y republicanos en la hasta entonces masa apolítica, y fomentar en ella sentimientos igualitaristas. De este modo, las masas populares —incluso sin saberlo— se incorporaron al proceso revolucionario.

En la pampa la situación era diferente. Resultaba difícil hacer propaganda política entre la población rural y los gauchos. El estanciero era quien podía dirigir, en nombre de la revolución, a sus peones hacia la actividad política y militar. Fuera de la estancia imperaba la violencia. El estado actuaba de forma esporádica, se enviaba alguna expedición a reforzar una frontera o patrullas militares a reprimir los desórdenes. Pero entre el colectivo gaucho imperaba la anarquía y la más mínima pérdida de control por parte de Buenos Aires fomentaba la insubordinación. La rebelión de Buenos Aires contra España fue el detonante de la rebeldía en la pampa en contra de la capital, que a su vez, tomó ciertas medidas antisubversivas. En 1810, la Primera Junta decidió enviar al coronel Pedro Andrés García a inspeccionar los fuertes fronterizos y a calcular las posibilidades de reunir al colectivo rural en pueblos. Éste informó acerca del estado anárquico que imperaba en el campo. Calculó que un tercio de la población rural estaba formada por ociosos y vagabundos nómadas a los que se sumaban delincuentes y fugitivos; algunos pasaron a las tierras indígenas como caudillos para organizar ataques contra los blancos y contra las estancias. El coronel encontró «impunidad de delitos, multiplicidad de malévolos, incivildad, desorden de las poblaciones, ruina e indefensión de las campañas»⁴. El gobierno provocaba mediante sus actos. Durante las guerras de la independencia, los vagos fueron enrolados en el ejército o destinados a trabajos forzados, gracias al esfuerzo combinado del gobierno porteño, de los estancieros y de las autoridades locales. De modo que al gaucho se le obligaba a servir en una revolución que no le había beneficiado en absoluto.

El Río de la Plata no produjo ningún Hidalgo, y mucho menos un Piar, pero hubo un caudillo que hablaba por los desposeídos y otros

⁴ P. Andrés García, «Informe», y «Viaje», P. de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, 2.ª ed., 5 vols., Buenos Aires, 1910, iii, pp. 203-216, 219-260.

a los que sedujo el hecho de controlar el estallido de la fuerza popular. Artigas consiguió un puesto en su programa a favor de las víctimas del cambio agrario y de los indios, a los que esperaba beneficiar gracias a su plan de colonización y desarrollo⁵. Quiso alejar a la población indígena del litoral de su «degradación vergonzosa» y concederles tierras en su propia provincia, si era necesario: «Yo deseo que los indios en sus pueblos se gobiernen por sí, para que cuiden de sus intereses como nosotros los nuestros»⁶. Esta clase de política, junto con su reformismo agrario, hizo que perdiera el apoyo de algunos terratenientes y alarmó a los caudillos de otras zonas del litoral. En Salta, Martín Güemes, el caudillo de la frontera noroeste, consiguió el apoyo del pueblo. Según el coronel La Madrid, Güemes atacó al ejército realista «con sus milicias, o gauchos, como él los llamaba»; «los gauchos de Salta eran frenéticos por su general Güemes y en extremo entusiastas»⁷. Estas milicias populares vivían de la tierra y de sus propietarios, mientras que Güemes requisaba bienes de las estancias y exigía contribuciones para sufragar los gastos de la guerra. Este tipo de populismo era esencialmente un instrumento para continuar la guerra, más que para transformar la organización agraria. Pero tenía implicaciones sociales, ya que el caudillo adquirió una base de poder que no era la clase alta y, por primera vez, militarizó y en cierto sentido politizó los sectores populares; todo ello con el consentimiento del gobierno central porque se trataba de defender la revolución. La lección estaba clara: eran los caudillos los que podían influir en el pueblo, movilizarlo y controlarlo.

En Venezuela la estructura social era más compleja que en Argentina y el impacto de la revolución fue más violento. Bolívar habló de «este caos asombroso de patriotas, godos, egoístas, blancos, pardos, venezolanos, cundinamarqueses, federalistas, centralistas, republicanos, aristócratas, buenos y malos, y toda la caterva de jerarquías en que se subdividen tan diferentes bandos»⁸. La política reformista que favorecía a los esclavos y a los indios afectó sólo a grupos minoritarios que

⁵ Ver capítulo 3, sección «Caudillos y constitucionalistas en Argentina».

⁶ De Artigas a José de Silva, gobernador de Corrientes, 3 de mayo de 1815, de Artigas a Cabildo gobernador de Corrientes, 9 de enero de 1816, Azcuay, *Artigas en la historia argentina*, pp. 248, 250, 254-56.

⁷ La Madrid, *Memorias*, i, pp. 54, 56.

⁸ De Bolívar a Nariño, 21 de abril de 1821, *Selected Writings*, i, p. 264.

no amenazaban el orden social existente. Los pardos sin embargo, no eran ninguna minoría. Se trataba del colectivo más numeroso de la sociedad venezolana, víctimas de la discriminación de las leyes y las convenciones y estaban preparados para la revolución. Gracias a la guerra consiguieron cierta igualdad, nuevas oportunidades y nuevos líderes; pero fue también la guerra la que les negó los mejores premios y la que les enseñó cuáles eran los límites de la tolerancia. Como fenómeno social, la guerra de la independencia puede analizarse como una competición entre republicanos y realistas criollos por conseguir la lealtad de los pardos y el reclutamiento de esclavos. En manos de Bolívar la revolución se convirtió en una especie de coalición en la que los pardos eran los socios subordinados al control de los criollos. No se permitía que existieran líderes independientes. Por eso Bolívar tuvo que hacer frente al desafío del caudillo republicano Manuel Piar y derrotarlo.

Para los criollos, Piar era el prototipo del demagogo racista, una especie de anti-caudillo. Un cronista realista señalaba: «Piar era uno de nuestros más terribles enemigos. Valiente, audaz, con talentos pocos comunes y con una grande influencia en todas las castas por pertenecer a una de ellas, era uno de aquellos hombres de Venezuela que podrían arrastrar así la mayor parte de su población y de su fuerza física»⁹. Según un republicano, «Piar, viéndose solo en la arena y perteneciendo a la clase de pardos, partido respetable entre nosotros, no tuvo otro remedio que hacerse corifeo de esta clase y tratar de armarlos para obtener el triunfo que deseaba; por fortuna no lo consiguió, y no tuvo otro recurso que fugarse. Este es su delito»¹⁰. Bolívar dio con él y le ejecutó por incitar a la guerra racial y fomentar la anarquía. La dominación de los pardos, o «pardocracia» como él la llamaba, no tenía justificación en un momento en el que ya se había ofrecido la igualdad a la gente de color y éstos habían conseguido un lugar en la revolución, bajo el liderazgo de los blancos. Incluso una movilización controlada tenía sus riesgos. En los primeros años de la guerra, rememoró más tarde, negros, zambos, pardos y blancos eran bien re-

⁹ J. Domingo Díaz, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, BANH, 38, Madrid, 1961, p. 336.

¹⁰ General Bartolomé Salom, en O'Leary, *Narración*, i, p. 436.

cibidos, siempre y cuando pudieran matar españoles, aunque no hubiese dinero para pagarles:

Sólo se podían dar grados para mantener el ardor, premiar las hazañas y estimular el valor: así es que individuos de todas las castas se hallan hoy entre nuestros generales, jefes y oficiales, y la mayor parte de ellos no tienen otro mérito personal sino es aquel valor brutal y enteramente material que ha sido tan útil a la República, pero que en el día, con la paz, resulta un obstáculo al orden y a la tranquilidad ¹¹.

Entre 1815 y 1816, sin embargo, se incorporaron al ejército de liberación gran cantidad de pardos: se les necesitaba en las filas patrióticas para suplir las bajas y las deserciones de los criollos; los pardos confiaban en las expectativas que les proporcionaba la movilidad social en tiempos de guerra. La estructura tradicional del ejército republicano se transformó; los blancos y los criollos mantenían el control político y militar, pero los pardos tenían más oportunidades de acceder a puestos más altos. Sin embargo, la guerra actuó como disolvente social en más de un sentido: hizo que surgieran enfrentamientos entre los mismos pardos, ya que algunos se incorporaron al cuerpo de oficiales y a la clase alta, mientras que el resto permaneció en lo más bajo de la pirámide social, convirtiéndose en reclutas potenciales para las futuras protestas y rebeliones.

LOS IMPERATIVOS DEL CAUDILLISMO

La situación tras la independencia no era apropiada para un gobierno constitucional. La heterogeneidad social, la falta de consenso y la ausencia de tradición política colocaron a las constituciones liberales en una situación extremadamente tensa y desestabilizaron las nuevas repúblicas, casi desde el mismo momento en que se constituyeron.

En Argentina la república había heredado un alto grado de anarquía social que alarmaba a la gente de bien. El sector popular de Buenos Aires todavía podía convocar a una muchedumbre capaz de manifestarse a favor o en contra de uno u otro partido y de trabajar con

¹¹ L. Peru de Lacroix, *Diario de Bucaramanga*, Caracas, 1976, pp. 58-59.

la soldadesca común. El derrocamiento y asesinato de Manuel Dorrego en diciembre de 1828 produjo una enorme irritación entre los habitantes de la ciudad: «La clase baja, que desde el principio se había adherido a la causa de Dorrego, protestó ruidosamente contra sus asesinatos y se empleó a fondo para seducir a la soldadesca; especialmente las mujeres tomaron parte importante en ello.» Rivadavia, entre otros, recibió amenazas¹².

En la provincia de Buenos Aires, el golpe unitario y la ejecución de Dorrego debilitaron al estado, minaron el orden social y desencadenaron una oleada de detenciones entre los grupos ya apartados del gobierno y de la sociedad. Los gauchos del campo, que aún no se habían reconciliado con el estado; los grupos marginados de la frontera sur, a los que se les negaba la tierra pero se les necesitaba para trabajarla; los indios nómadas que buscaban sustento... Todos tenían motivos para estar resentidos contra la autoridad y todos podían sembrar el pánico entre los terratenientes. La guerra con Brasil (1825-1828) y el consiguiente bloqueo se dejaron sentir en todos los sectores de la población rural. Los precios subieron, la producción y las exportaciones de las estancias se redujeron y aumentó el número de peones que se alistaban en el ejército. La guerra fue superada por otro azote, la gran sequía de 1828. Durante tres años no llovió; los lagos, los ríos y los pozos se secaron, desapareció la vegetación, sufrieron los cultivos y el ganado¹³. Con la sequía llegó el hambre y los pobres de las zonas rurales estuvieron dispuestos para levantarse en 1828-1829, aunque no en forma de movimiento coherente y organizado, sino mediante una serie de protestas a lo largo del sur y el oeste de la provincia¹⁴. Los indios atacaron las estancias de los blancos buscando caballos y ganado. Las bandas de montoneros, dirigidos por pequeños caudillos, experimentaron una transformación clásica: de forajidos pasaron a ser guerrilleros, luchadores por la libertad o, como algunas veces se les ha denominado, anarquistas, sin dejar de ser bandidos.

¹² De Parish a Aberdeen, 12 de enero de 1829, PRO, FO 6/26.

¹³ C. Darwin, *Journal of Researches...during the Voyage of H.M.S. «Beagle» round the World*, 9.ª ed., Londres, 1890, p. 96.

¹⁴ P. González Bernaldo, «El imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural: el levantamiento de 1829», pp. 4-6, 7-10, 20-21, documento gentilmente cedido por el autor.

Éstos fueron los elementos encontrados, explotados y, en cierto modo, ensamblados por Rosas en su victoriosa tentativa por conseguir el poder en 1829, cuando se convirtió en jefe de montoneros e inició una guerra de guerrillas contra las fuerzas regulares del general Lavalle y los unitarios. Primero reclutó hombres de entre los hacendados que le apoyaban y esperaba que los estancieros pusieran a su servicio peones, caballos y ganado; los que no lo hicieron se dieron cuenta en 1829 de que habían perdido su oportunidad en una empresa de la que habrían salido triunfantes¹⁵. Dio orden a sus seguidores de establecer su base en el sur de la provincia, su tierra natal, y de dejar que Lavalle y sus aliados cargaran con la guerra económica. Ésta fue una guerra de recursos concebida para lograr sus objetivos inutilizando y destruyendo las estancias de los unitarios o, como lo describió el cónsul británico, «los gauchos luchan en el país contra las propiedades de todos aquellos que han tomado parte en la revolución». Sin embargo, para sostener esta guerra Rosas tuvo que reclutar hordas rurales procedentes de las clases menos favorecidas.

En diciembre de 1828 hubo algunos levantamientos en el norte y sur de la provincia que evidenciaban las penurias económicas y la crisis política. Rosas se las ingenió para que estas insurrecciones le beneficiaran. Todavía tenía cierto prestigio entre los indios «amistosos» y muchos seguidores entre los socios de éstos en las provincias, hombres al margen de la sociedad rural, medio delincuentes sin trabajo fijo, seguidores de los caudillos, que le consideraban una especie de salvador. Las autoridades al sur de la provincia informaron de que grupos de «indios, desertores y toda clase de delincuentes», también «anarquistas», vagaban por el campo atacando las estancias y desafiando a los representantes de la ley y el orden¹⁶. La ambigua postura del caudillo sirvió a sus propósitos. ¿Era el líder de los rebeldes rurales? ¿O era el protector de la sociedad contra la anarquía? El hecho de que Rosas reclutara indios provocó muchos comentarios e hizo que los unitarios consideraran el movimiento de Rosas como «la sublevación en masa de los indios bárbaros y de la multitud desenfrenada»¹⁷. A Buenos Aires lle-

¹⁵ De José Antonio Beja a Rosas, 1 de octubre de 1829, AGN, Buenos Aires, Secretaría de Rosas, Sala X, 23-84.

¹⁶ Lynch, *Argentine Dictator*, p. 39.

¹⁷ R. Levene, *El proceso histórico de Lavalle a Rosas*, ANH, *Obras de Ricardo Levent*, 4, Buenos Aires, 1972, p. 262.

garon noticias de que en la batalla de Navarro «pelearon más de doscientos indios pampas en favor de Dorrego, de los que tenían sus tolderías en la estancia del comandante general de campaña, don Juan Manuel de Rosas»¹⁸. El general La Madrid informó de «una gran concentración de milicia y de indios pampas en la hacienda de Rosas» bajo el mando del capataz de Rosas, Molina, un «pardo desertor» que había vivido entre los indios y al que Rosas daba empleo¹⁹. Esta incongruente alianza de federales, gauchos, proscritos e indios se produjo no por el bien social, ya que había falta de cohesión en el grupo, sino por el propio Rosas, que fue el último líder reconocido por todos. A medida que avanzaba sobre Buenos Aires dejaba más clara la existencia de una fuerza popular a la que él tenía la habilidad de controlar.

Gran cantidad de montoneros, que actuaban en apariencia con extraordinaria subordinación hacia sus líderes, avanzaban lentamente hacia la ciudad. Teniendo en cuenta quiénes componían esta fuerza, su conducta se reveló inesperadamente regular. Rosas ha dado órdenes estrictas de respetar la propiedad y sus oficiales están dispuestos a castigar los excesos de forma sumaria²⁰.

Muy pocos pudieron conseguir tal grado de control social, una característica que hizo de Rosas un elemento casi indispensable para la elite. Cuando entró en Buenos Aires y devolvió el poder al partido federal, él mismo se encargó de poner precio a la hazaña. La Sala de Representantes estaba dividida entre los que apoyaban al dictador y los que temían el despotismo, pero finalmente otorgaron a Rosas facultades extraordinarias y le eligieron gobernador el 6 de diciembre de 1829, a la edad de treinta y cinco años. Afirmó ante la Cámara que nadie estaba tan capacitado como él para cumplir la tarea, ya que «nadie había tenido la oportunidad de establecer contacto con hombres de todas las clases y condiciones»; en cuanto a los poderes que se le concedieron dijo que «nuestras leyes ordinarias nunca han sido suficientes como para preservar al país de los levantamientos políticos que lo han acosado»²¹.

¹⁸ J. M. Beruti, *Memorias curiosas, en Biblioteca de Mayo*, 17 vols., Buenos Aires, 1960-1963, iv, p. 4010.

¹⁹ La Madrid, *Memorias*, i, pp. 292-293.

²⁰ De Parish a Aberdeen, 20 de abril de 1829, PRO, FO 6/26.

²¹ De Rosas a la Cámara de Representantes, 1832, incl. en la carta de Fox a Palmerston, 31 de mayo de 1832, PRO, FO 6/34.

En Venezuela se necesitaba una mano firme aún con más urgencia. Los criollos estaban en el poder, es decir, las mismas familias que habían denunciado al gobierno colonial por abrir a los pardos las puertas de la universidad, de la iglesia y de los cargos civiles y militares. Y eran los criollos los que decidían la política económica y social. Los pardos que trabajaban como artesanos habían sufrido mucho desde la independencia, cuando la industria local perdió puntos frente a la competencia extranjera. Los trabajadores del sector rural aprendieron que la república era una tiranía aun mayor que las colonias. Algunos se habían incorporado ya a las plantaciones y estaban atrapados en relaciones laborales con la hacienda que resultaban adversas para ellos. Los que se habían librado de ser peones malvivían de la agricultura; muchos encontraron su forma de vida en la economía ganadera de los llanos; y otros sobrevivieron al margen del sector agrario, gracias al saqueo y la violencia. La independencia fomentó con nuevo ímpetu la concentración de tierras: los caudillos triunfantes competían por conseguir haciendas en el centro-norte y los poderosos hateros intentaban establecer derechos de propiedad en los llanos. Los terratenientes observaban a la masa de población rural desempleada y consideraron que había llegado la hora de concentrarlos en plantaciones y hatos, de movilizarlos para que produjeran y pagarles salarios mínimos.

Así para la clase baja la independencia fue una forma de regresión. La movilización política terminó en guerra. La movilidad social estaba dificultada tanto por la resistencia de la elite como por su propia pobreza. A falta de formas legales de progresar, algunos recurrieron al pillaje, a la protesta y a la rebelión. Los llaneros planificaron sus propios mecanismos de supervivencia. Cuando la república impuso medidas contra la exportación de ganado con objeto de fortalecer los recursos del país, los contrabandistas desarrollaron un comercio activo con el Caribe a través del Orinoco y a veces utilizaban las montañas. De este modo, los guerrilleros de los tiempos de la independencia se convirtieron en unas bandas de abigeos y de contrabandistas. Otros se reagruparon al mando de algún caudillo menor para practicar el tradicional saqueo. Un bandido indio, Francisco Javier Perales, sembró el pánico en el Alto Apure y en Casanare durante la década de los años 20. Dionisio Cisneros, un caudillo realista, continuó su guerra contra la sociedad criolla mucho después de que la república se hubiera establecido, y adquirió una posición cercana a la de patriarca en los valles del Tuy.

En septiembre de 1827 una de sus bandas atacó y saqueó un pueblo situado a sólo ocho kilómetros de Caracas. Hirieron a los hombres, violaron a las mujeres y huyeron con los caballos y el ganado²². En los llanos, los caudillos locales y sus bandidos continuaron con su propia guerra de la independencia. Y fuera de los llanos, en Maracaibo, en 1838, tuvo lugar una pequeña rebelión dirigida por Francisco María Faria, ejemplo de puro bandidaje. La clase baja era considerada por el gobierno criollo como una amenaza distinta, dispuesta a ser manipulada por los caudillos, los descontentos o los realistas de posguerra. El peligro se agravó con las tensiones raciales, el resentimiento negro y la frustración de los pardos. Alrededor de 1830, la rebelión negra era una amenaza continua en Venezuela.

A finales de los años 20, Valencia, Barcelona y Cumaná vivieron el descontento de los pardos, prueba de que tenían un alto grado de conciencia de grupo y estaban preparados para usar la violencia²³. En 1827, cuando Bolívar estaba en Venezuela, hubo una insurrección negra en Cumaná y en Barcelona, donde el conjunto de la población negra estaba incrementando su número debido a la inmigración procedente de Haití; *El Libertador* no tuvo piedad con ellos, aunque algunos sobrevivieron para seguir combatiendo. Hubo una rebelión posterior en Cumaná en septiembre de 1831 cuando Policarpo Soto, un «caudillo temible», condujo a negros y esclavos contra los blancos²⁴. En Valencia, en diciembre de 1830, un negro fue detenido por intentar soliviantar a los soldados diciéndoles que «Valencia debía ser una segunda Haití; que había que asesinar a todos los blancos y que él tenía una banda de negros que les ayudaría a ejecutar esta gloriosa tarea»²⁵. Caracas tampoco resultó inmune a este estado de cosas.

En mayo de 1831 un grupo de rebeldes entró repentinamente en Caracas, atacó la prisión, mató a los guardias y liberó a 100 prisioneros.

²² Ker Porter's *Caracas Diary*, pp. 288-289; M. Landaeta Rosales, *Gran recopilación geográfica, estadística e histórica de Venezuela*, 2 vols., Caracas, 1889, ii, p. 235; R. W. Slatta, ed., *Bandidos: the Varieties of Latin American Banditry*, Westport, Connecticut, 1987, p. 42.

²³ Ker Porter's *Caracas Diary*, 21 de marzo de 1827, 5 de abril de 1827, pp. 229, 233.

²⁴ De Cockburn a Canning, Caracas, 24 de abril de 1827, PRO, FO 18/67; «Sobre la revolución que se tramaba en Cumaná contra los blancos», AGN, Caracas, Secretaría del Interior y Justicia, XXXVII, ff. 169-178.

²⁵ Ker Porter's *Caracas Diary*, 16 de diciembre de 1830, p. 517; de Ker Porter a Palmerston, 30 de abril de 1831, PRO, FO 18/87.

¿Eran bandoleros de las montañas o disidentes de la ciudad? ¿Eran delincuentes o guerrillas? Según el cónsul británico, Ker Porter, eran una banda de pardos que se habían organizado para masacrar a los blancos, entre ellos había varias mujeres y «algunas de entre las más respetables gentes de color». El gobierno reaccionó con severidad: «las autoridades y los ciudadanos de clase alta han dado muestras de entusiasmo y desplegado toda su actividad, y la gente de color ha mostrado su buena disposición»²⁶. Cuando se detuvo a algunos de los rebeldes y se les ejecutó, la oposición fue mayor, hubo más arrestos y más confesiones. «Cada detalle del plan» dice Ker Porter, «es de naturaleza horrible y sangrienta —nada menos que el exterminio de los blancos. Entre los responsables hay esclavos, soldados licenciados, y muy a mi pesar, debo añadir parados y funcionarios descontentos.» Había un líder negro llamado Severo, una persona inteligente, con talento, educación y un plan para gobernar²⁷. A los prejuicios y el alarmismo de Ker Porter hay que añadir que había signos de un profundo descontento entre las masas en el que se entremezclaban la raza, la delincuencia y la protesta política y que encontró su forma de expresión en estallidos de violencia y en el proyecto de un gobierno alternativo. El contexto económico era de extrema indigencia, mucha gente estaba condenada a vivir en una crisis de subsistencia casi permanente, como afirma Ker Porter. «El terror en la ciudad parece mitigarse— pero la pobreza y la escasez real no». Y repite: «Nadie puede describir las escenas de escasez y hambre que se suceden cada día en esta ciudad»²⁸.

Testimonios locales de esos años confirman los informes de Ker Porter. En 1833, las autoridades de La Victoria, Maracay, informaron acerca de una conspiración «para destruir la sociedad de los blancos». Se pegaban carteles en las paredes pidiendo «¡Mueran los blancos!». El peligro era que «el pequeño número de blancos que existen en este cantón no se encuentran sin armas con que defenderse». El gobierno decidió emplazar allí una unidad de tropas. En 1838, un levantamiento de esclavos fugados produjo disturbios en Puerto Cabello; armados con machetes y lanzas se unieron a proscritos y a criminales para aterrori-

²⁶ De Ker Porter a Palmerston, 27 de junio de 1831, PRO, FO 18/87.

²⁷ *Ker Porter's Caracas Diary*, 16, 17, 18, 24, 27 de mayo de 1831, 16 de junio de 1831, pp. 548-549, 550, 551, 556.

²⁸ *Ibid.*, 27 de mayo, 1 de junio de 1831, pp. 550, 552.

zar los pueblos cercanos, «burlándose de la debilidad de las medidas que pueden tomar la policía cantonal». En Ocumare, en 1840, la detención de un esclavo provocó un violento motín de esclavos en una hacienda que pertenecía a Martín Tovar, hecho particularmente peligroso «en un lugar como este en que todos son esclavos y se carece de recursos para contener una conmoción que quieren estos intentar». En Guarenas, en 1841, dos grupos de bandidos, uno de diez y otro de doce negros, armados con pistolas y machetes iniciaron una serie de robos y asesinatos, y escondieron el botín en un rancho²⁹. Una minoría de blancos arriba y abajo una masa de descontentos raciales; éste era el volcán del que hablaba Bolívar.

EL PRINCIPAL PROTECTOR

¿Cómo era la amenaza de la rebelión de las masas o la guerra racial en estas sociedades post-coloniales? ¿Con qué medios contaba la elite criolla para mantener el control y preservar el nuevo orden? Los criollos tenían poca fe en las instituciones, buscaban un poder personal y más próximo.

En Buenos Aires, según un artículo periodístico, la ley y el orden estaban mejor salvaguardados por «el carácter de nuestro benemérito gobernador; que es donde hallaremos todas las garantías que pueden aspirar los buenos ciudadanos» que por las leyes³⁰. Rosas tranquilizó pronto a los buenos ciudadanos. Aunque debió de haber manipulado la fuerza popular para conseguir el poder, demostró que tenía poco que ofrecerles y que al fin y al cabo su base de poder se encontraba entre la elite. Su primera administración (1829-1832) fue de signo conservador: aseguró la propiedad, especialmente la de la tierra y garantizó la

²⁹ Del gobernador de Maracay al ministro del Interior, 28 de marzo de 1833, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., LXX, ff. 157-158, 164-165; Gobierno superior político de Carabobo, Valencia, 19 de diciembre de 1838, *ibid.*, CLXXXII, ff. 221-222; Santiago Almenar, justicia de la paz, al jefe político, Ocumare, 8 de julio de 1840, *ibid.*, CCXI, f. 214; B. Manrique, gobierno provincial, Caracas, 12 de marzo de 1841, *ibid.*, CCXXIV, ff. 207-208.

³⁰ *El Lucero*, n.º 78, 9 de diciembre de 1829, incl. en la carta de Parish a Aberdeen, 12 de diciembre de 1829, PRO, FO 6/7. Véase también E. H. Celesia, *Rosas, aportes para su historia*, 2.ª ed., 2 vols., Buenos Aires, 1968, i, pp. 103-104.

paz y estabilidad internas. Reforzó el ejército, protegió a la Iglesia, silenció a los críticos, acalló a la prensa e intentó mejorar el crédito financiero del estado. Rosas volvió al poder en 1835. Ya había impresionado a los estancieros por su facilidad para imponer el orden, su tendencia a rechazar los impuestos sobre la renta y la propiedad, y su política sobre las fronteras y la tierra. Comenzó expandiendo la frontera sur para contar así con más tierras. Luego procedió a venderla públicamente a precios bajos y terminó regalándola a los oficiales que habían luchado en sus campañas y a los políticos que colaboraban con su régimen. Practicaba el patronazgo a la vez que lo protegía. Según John Henry Mandeville, el ministro británico más próximo a Rosas, el gobernador era un déspota que mantenía el orden a base de fusilar a la gente sin juicio previo, en virtud del poder supremo que la Sala de Representantes le había otorgado. Rosas era un auténtico caudillo investido de una apariencia de legalidad. Los indios, gauchos y enemigos políticos que amenazaban el orden social eran ejecutados por pelotones de fusilamiento:

Desde la administración de Rosas ha habido poco que temer de los gauchos. No digo que su preferencia por el saqueo, que su natural propensión al salvajismo haya desaparecido, pero, como el capitán general los fusilaba o los convertía en soldados si su comportamiento no se cambiaba, ya no se ven, a mi entender, robos violentos. Cuando matan es por venganza. Nunca olvidan una ofensa ni la infidelidad en sus mujeres ³¹.

El terrorismo del caudillo, sin embargo, por lo menos en el caso de Rosas, era selectivo y ejemplar. Aplicado por manos expertas, una simple demostración era suficiente para intimidar al resto de la población sin necesidad de utilizar la violencia todos los días. Rosas contaba con otras técnicas en su arsenal de persuasión. Utilizaba la demagogia casi tanto como el despotismo. Impulsado por temor a la multitud, intentó de forma curiosa identificarse con ella, la mejor forma de apaciguarla. La anarquía en el campo, recordada vivamente desde sus primeros años como propietario de la estancia, le dejaron la contundente

³¹ De Mandeville a Strangways, documento privado, 18 de octubre de 1836, PRO, FO 6/53.

impresión de que vivía al borde del caos; la insolencia demostrada por las hordas de vagabundos y pobladores de su propia estancia le hizo tomar la determinación de acabar con la anarquía, primero la de su entorno, luego, la del resto del mundo político. Hubo un período a finales de los años 20 cuando Rosas parece haber abrigado un temor flavino de un movimiento de protesta autónoma desde abajo, movimiento que él intentó capturar y controlar. Afirmó que deliberadamente se acercaba a la «clase baja» y que se había agauchado con objeto de llegar a ella: «Me pareció muy importante conseguir una influencia grande, sobre esa clase para contenerla y para dirigirla»³². Esta afirmación fue confirmada por el general La Madrid: «Pues a pesar de todo este rigor con que se hacía obedecer, era él el hacendado que más peones tenía, porque les pagaba bien, y tenía con ellos en los ratos de ocio sus jugarretas torpes y groseras con que los divertía, y apadrinaba además a todos los facinerosos o desertores que ganaban sus estancias y nadie los sacaba de ellas»³³.

Rosas se ocupó de otro sector de la clase baja, los negros y mulatos de las ciudades. Los negros le consideraban un protector, y también los esclavos. Algunos le consideraban una ruta de escape, un medio de emanciparse y no resultaba desconocido para los esclavos fugados de los barcos brasileños que iban a sus cuarteles generales a pedirle la libertad. Los propietarios extranjeros de esclavos perdían muchos esclavos en Buenos Aires, ya que éstos podían conseguir la libertad por el método tradicional de alistarse en el ejército³⁴. Rosas tenía muchos empleados negros, y muchos más al servicio de su política. No hizo que mejoraran socialmente pero tampoco les discriminó racialmente. Le dieron un apoyo muy útil en las calles y eran parte de sus seguidores «populares». Los negros a su vez le dieron a Rosas apoyo incondicional y, con la clase baja en general, se reunían en el Carnaval de Rosas tocando los tambores, marchando, bailando y gritando «Viva el Restaurador». Estas orgías de alcohol y peleas eran una cínica

³² «Nota confidencial de Santiago Vázquez», 9 de diciembre de 1829, en A. E. Sampay, *Las ideas políticas de Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, 1972, pp. 131-132.

³³ La Madrid, *Memorias*, I, p. 199.

³⁴ De Thorndike a Rosas, 11 de diciembre de 1840, y de Manigot y Meslin a Rosas, 24 de febrero de 1841, AGN, Buenos Aires, Sala 10, 17-3-2, Gobierno, Solicitudes, Embargos.

insinuación a la clase alta del peligro que acechaba en las sombras si faltaba la mano represora.

La clase dirigente venezolana se enfrentó con el problema del orden social definiendo en un principio a la nación política lo más estrecho y limitado que pudieron; la Constitución de 1830, como hemos visto, virtualmente privó del derecho a voto a la clase baja. Pero las constituciones solas no podían asegurar el orden y la estabilidad; podían crear las bases de la vida política, pero no hacerlas respetar. Vista la historia constitucional de Venezuela en el período colonial y en el de la independencia, no era extraño que, como dijo O'Leary, los hombres lo fueran todo y las instituciones nada³⁵. La militancia de los parados y la insubordinación de las masas reclamaban un férreo control y una autoridad más inmediata que la que proporcionaban las leyes. Ésta fue una de las misiones de los caudillos.

La clase dirigente venezolana confió en José Antonio Páez, un caudillo con experiencia y temperamento, líder militar que tenía su base de poder en los llanos, pero que no era un instrumento de los llaneros, para que cumpliera el papel de hombre fuerte. Páez llegó a la vida pública siendo profano en asuntos culturales y políticos. Pero sabía qué hacer con el estado de Venezuela en general y con los llanos en particular. «Este país», escribió a Bolívar, «en lo general de su población no tiene más que los restos de una colonia española, de consiguiente falta de todo elemento para montar una República», y pensaba que era «menos probable que se respondiera al gobierno con las leyes que con las bayonetas»³⁶. Pero Páez también era consciente de su gran poder de atracción personal y en 1822 escribió a Santander: «Yo he sido uno de los altos representantes acostumbrado a obrar por sí... yo mandé un cuerpo de hombres sin más leyes que mi voluntad, yo grabé moneda e hice todo aquello que un señor absoluto puede hacer en sus Estados»³⁷. Desde su base de poder situada en el Apure le recordó a Bolívar que muchos sectores se dirigían a él para tomar sus decisiones. Éstas, sin embargo, aún necesitaban ser legitimadas por una «autoridad» real, que combinara prestigio y poder en un cargo del estado:

³⁵ O'Leary, *Narración*, ii, p. 557.

³⁶ De Páez a Bolívar, 1 de octubre de 1825, O'Leary, *Memorias*, ii, p. 58; de Páez al ministro de Guerra, 15 de septiembre de 1822, *Archivo Páez*, ii, p. 122.

³⁷ Cita de Valenillo Lanz, *Cesarismo democrático*, p. 88, n. 1.

Aquí no se me ha dado a reconocer ni como comandante general, y si se me obedece es más por costumbre y conformidad, que porque yo esté facultado para mandar, es porque estos habitantes me consultan como protector de la Religión, pidiéndome curas y composición de iglesias; como abogado, para decida sus pleitos; como militar, para reclamar sus haberes, sueldos, despachos y grados; como jefe para que les administre justicia; como amigo para que les socorra en sus necesidades, y hasta los esclavos a quienes se dio libertad en tiempos pasados, y que algunos amos imprudentes reclaman, se quejan a mí y sólo aguardan mi decisión para continuar en su servidumbre o llamarse libres³⁸.

La elite criolla no tardó en dar a Páez el tipo de autoridad que buscaba: grande y autónoma. Muchos terratenientes consideraban que el caudillo era el único hombre que podía liberar Venezuela de la corrupción y de los funcionarios abusivos que colaboraban con los criminales y atemorizaban las vidas de los ciudadanos que vivían conforme a las leyes. Un grupo de hacendados del distrito costero occidental de Gibraltar se quejó de que:

nuestras posesiones se hallan arruinadas (como las de otros muchos) que han sido también víctimas de la ambición, despotismo e intrigas de un pequeño número de hombres fatales... Se han visto asesinatos, falsificaciones de actos, usurpaciones de las rentas públicas, prodigación de multas en beneficio de los jueces y otros atapos, atropellamiento de vecinos honrados, robos escandalosos, allanamiento de casas, aforados; y en fin, desobediencia e insultas a la primera autoridad civil de este Departamento³⁹.

Reclamaban que se hiciera una purga entre los funcionarios, que se les castigara y reemplazara por otros que deberían someterse a un magistrado de categoría superior. El Congreso se comprometió a hacer algo, pero la experiencia había demostrado que quejarse al Congreso no era suficiente.

³⁸ De Páez a Bolívar, Achaguas, 31 de marzo de 1827, O'Leary, *Memorias*, ii, pp. 86-87.

³⁹ De los hacendados al Congreso Venezolano, Maracaibo, 9 de junio de 1830, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., VI, ff. 289-290.

La oligarquía venezolana necesitaba a Páez, sobre todo, porque era uno de los pocos líderes que tenían credibilidad política entre los pardos y los llaneros, y, virtualmente, el único líder que podía controlar a la clase baja. Era el caudillo «cuya influencia en las llanuras es todopoderosa, sólo su nombre es ya un ejército»⁴⁰. Era su gendarme necesario, la única fuerza legal que podía pacificar a los llaneros, organizar a los peones, controlar a los esclavos y mantener calmada a la muchedumbre⁴¹. Y si no podía ser su guardián, bien podía ser su destructor, retomando el papel de Piar o imitando el comportamiento de Padilla. Level de Goda, un antiguo funcionario real, denunció a los líderes pardos por formar, en alianza con los blancos tradicionalistas, una nueva élite que dominaba en la Venezuela independiente. El cabecilla de esta oligarquía, según Level de Goda, era Páez, «que es pardo, y lejos de tener alguna virtud, está cubierto de crímenes desde muchacho»⁴². El mismo Páez, por lo menos en sus escritos, no consideró la raza como un problema, ni se preocupó por la situación de su propia familia. Pero su hijo, que estaba en West Point, le escribió diciendo que a él y a sus dos hermanos les conocían como mulatos en los Estados Unidos y que a su padre le llamaban mulato en los periódicos de Filadelfia, «para mí un golpe terrible»⁴³. Páez reclamaba igualdad: «Para el hombre de talento, sea cual fuere su origen, el color no da ni quita títulos al mérito; el color será siempre un accidente...»⁴⁴. Lo de la estructura social era otro tema.

Páez gobernaba con y para la elite y, aunque él mismo había llegado donde estaba gracias a los ascensos, administró el gobierno de Venezuela tan estrechamente como el más tradicionalista de sus componentes. Estaba conforme con los valores de la elite y apoyó las estructuras existentes, aunque éstas no beneficiaban a la clase baja. Le afectaban tanto como a la elite las amenazas contra la ley y el orden en Venezuela, y no tuvo piedad con las insubordinaciones de los esclavos.

⁴⁰ Ker Porter's *Caracas Diary*, 28 de marzo de 1837, p. 960.

⁴¹ Valenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, p. 79.

⁴² A. Level de Goda, «Antapodosis», *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 16, 1933, p. 631.

⁴³ De J. A. Polanco Páez a Páez, 8 de enero de 1826, AGN, Caracas, Intendencia de Venezuela, CCLXXXVI. Debo mi gratitud a sir Edgar Vaughan por facilitarme este documento.

⁴⁴ Páez, *Autobiografía*, i, p. 464.

vos. En 1828, apremiado por Bolívar para que hiciera renacer la economía venezolana y sacara al país de la depresión en que estaba sumido, Páez reunió una junta en Caracas: «Reuní con este objeto a los hacendados, empleados de hacienda, abogados y comerciantes»⁴⁵. Ésta era la coalición política liderada por Páez; también era la descripción perfecta de la clase dominante de Venezuela. Consideraba a los de su clase como sus asesores. Coincidió con ellos en la idea de estrechar el control del gobierno local y de la policía en toda Venezuela, restaurando el cargo colonial del corregidor y colocándolo al frente de las municipalidades, de nuevo con el asesoramiento de «los hombres más ilustrados de esta capital, convocados en una junta»⁴⁶. Evidentemente, buscaban una autoridad de tipo absolutista, y finalmente la encontraron en los jueces de paz.

Páez no era un monstruo represivo. Muchos observadores compararon su estilo relajado con la implacabilidad de Bolívar, quien en raras ocasiones dudaba en enviar a los caudillos peligrosos al paredón. Páez prefería la pacificación a la persecución, y con frecuencia utilizaba uno de los recursos del caudillo como medio alternativo de persuasión. La relación patrón-cliente, esencial para muchas de las funciones de los caudillos, era también un instrumento de control social. Y no se trataba de una mera formalidad. Cuando se acudía a ella era para beneficiarse; si no, el pacto perdía credibilidad y el patrón perdía prestigio. Un cliente desilusionado se convertía en un enemigo, un forajido o un rebelde. Entonces, la fuerza sustituía a la confianza y el abrazo se convertía en golpe. El estado venezolano era demasiado pobre como para ser coercitivo, y la prudencia del caudillo se debía tanto a las penurias económicas como a la moderación. Pero un estado débil era una invitación a la guerra civil en la que los caudillos llamaban a sus clientelas para que les ayudaran. Páez inició su vida política como caudillo supremo y los llanos del sur y del este eran territorios virtualmente bajo su tutela. Pero no cumplió las promesas hechas durante la guerra a los llaneros sin tierra y una vez que perdió su confianza, tuvo que luchar por mantener su posición en las llanuras. Entonces el dominio personal sobre sus clientes, sobre sus haciendas, sobre la burocracia y las

⁴⁵ Páez, *Autobiografía*, i, p. 416; de Páez a Bolívar, 26 de agosto de 1828, O'Leary, *Memorias*, ii, p. 157.

⁴⁶ De Páez a Bolívar, 7 de octubre de 1828, O'Leary, *Memorias*, ii, p. 170.

fuerzas armadas se hizo mayor y, en general permaneció intacto. Sin embargo, fuera de las fronteras de las poderosas haciendas, los llanos representaban la anarquía por antonomasia. Para controlar a los caudillos menores y a los jefes de los bandidos, Páez a menudo se apoyaba en su autoridad moral como patrón, más que en las caras operaciones de las fuerzas de seguridad.

La culminación del patrón era el compadrazgo. Esta categoría ocupó un lugar especial en la cultura hispánica que nacía de su significado religioso como sacramento. Cuando en 1831 Páez quiso reconciliarse con Dionisio Cisneros, guerrillero realista que se convirtió en uno de los más sangrientos bandidos de entre los forajidos de las montañas, comenzó por capturar a un hijo de Cisneros y bautizarle. Páez fue el padrino del niño y su querida, Bárbara Nieves, la madrina. El presidente de Venezuela se convirtió de esta manera en compadre del bandido y fue a entrevistarse con él a su guarida de los valles de Tuy. Allí, rodeado por sus salvajes y temibles seguidores y ahora «legitimado» por su nueva situación, entró a formar parte del ejército como coronel, aunque siguió negándose a regresar a la civilización. Páez le dijo «tengo obligaciones contigo como tú conmigo, debido al parentesco que nos une desde que tuve a tu hijo en mis brazos y recibí las aguas bautismales»⁴⁷. Cisneros no se convirtió totalmente y, un año más tarde, quizá con ánimo de fortalecer su amistad, Páez fue el padrino de otro de sus hijos. Esta vez, el bandido fue a Caracas y la crema de la sociedad se reunió en casa del presidente para observar boquiabierta al sorprendente personaje, un hombre oscuro y silencioso con chaqueta azul y pantalones blancos sucios, con una mirada sospechosa y penetrante de «indomable ferocidad». Páez le presentó con mucho orgullo al cónsul británico y a otros personajes públicos. Y a pesar de sus recelos, Ker Porter admitió que la clemencia de Páez logró poner punto final a una campaña que durante décadas había costado decenas de miles de pesos y la vida de incontables soldados: «el general Páez, con medios tan honrosos ha conseguido lo que Bolívar con todo su talento y grandeza no pudo lograr»⁴⁸.

⁴⁷ De Páez a Cisneros, 24 de septiembre de 1831, en *Ker Porter's Caracas Diary*, pp. 575-576, 586; véase también Pérez Vila, «El Gobierno Deliberativo», *Política y Economía en Venezuela 1810-1976*, p. 61, n. 53.

⁴⁸ *Ker Porter's Caracas Diary*, 17 de octubre de 1832, pp. 653-654.

¿PATRICIOS O POPULISTAS?

¿Acaso los caudillos como Rosas o Páez contaban con una masa de seguidores? ¿Pasaron por encima de las constituciones elitistas para establecer relaciones directas con las clases populares? ¿Fueron auténticos populistas?

Rosas no era un caudillo populista. La afinidad cultural con los gauchos y la clase baja no era lo mismo que la solidaridad social. Los observadores contemporáneos, especialmente los británicos, informaban de que la clase baja de la ciudad y del campo apoyaba a Rosas: «Los gauchos, o los habitantes de los distritos del campo, están muy unidos al general Rosas, a quien, como jefe y benefactor, han admirado con increíble devoción»⁴⁹. El propio Rosas explicó a Mandeville que «aquí no hay aristocracia para apoyar al gobierno, gobiernan la opinión pública y las masas»⁵⁰. Henry Southern creía que «éste es el secreto de su poder, él enseñó a los gauchos de las llanuras que era el verdadero amo de las ciudades. Apoyándose primero en sus criadores y domadores de caballos, fue como estableció su autoridad, la cual ha mantenido hasta hoy, haciendo uso, ingeniosa y astutamente, de la misma arma»⁵¹.

La confusión de estas afirmaciones nace del uso impreciso del término «gaucho», con el que se designaba a la población rural en general. Pero los habitantes de la pampa no formaban un colectivo homogéneo. Muchos no eran ni gauchos ni peones, sino familias independientes que vivían en pequeños ranchos y granjas, o que se ganaban la vida en la pulpería o en el pueblo. Precisando más, podría distinguirse entre los trabajadores sedentarios que trabajaban la tierra para ellos o para el patrón y el gaucho puro, nómada e independiente, desligado de la hacienda⁵².

La estructura agraria no favorecía el progreso de las masas. El punto clave de la fuerza de Rosas eran sus propios peones y protegidos, que tenían que seguirle durante la guerra, lo mismo que trabajaban

⁴⁹ De Gore a Palmerston, 21 de octubre de 1833, PRO, FO 6/37.

⁵⁰ De Mandeville a Aberdeen, 7 de julio de 1842, PRO, FO 6/84.

⁵¹ De Southern a Palmerston, 22 de noviembre de 1848, Historical Manuscripts Commission, Palmerston Papers, GC/SO/241.

⁵² Brown, *A Socioeconomic History of Argentina*, pp. 158-159.

para él en tiempo de paz. Mientras fue gobernador de Buenos Aires no dejó de ser un estanciero y de emplear mucha mano de obra. Dirigía sus haciendas a través de los mayordomos, para los que en primer término no era el gobernador, sino «el patrón» y las cosas se hacían «por orden del patrón»⁵³. Aparte de sus criados y servidores también pudo movilizar a los indios «amistosos», forajidos y, sin duda, a muchos gauchos. Quienesquiera que fueran, los peones de Rosas eran criados antes que seguidores, clientes, más que aliados. En las ocasiones en que Rosas tomaba alguna decisión política de carácter crítico reclutaba jinetes del campo o a las masas de la ciudad. Pero estas fuerzas se mantenían sólo el tiempo que las necesitaba. Una vez que Rosas tuvo el aparato del estado en su poder, una vez que controló a la burocracia, a la policía, a la «mazorca» y, sobre todo, al ejército regular, ya no necesitaba ni quería a esa fuerza popular procedente del campo y los enviaba a casa. El ejército acampado en Santos Lugares fue el que le proporcionó el poder definitivo⁵⁴. Como las milicias, estas fuerzas estaban comandadas y dirigidas por los jueces de paz, por comandantes del ejército regular y por estancieros. El hecho de pertenecer a una organización militar no proporcionó a los peones ni poder político ni representación, porque la rígida estructura de la estancia también se incorporó a la milicia; en ella, los estancieros eran los comandantes, sus capataces, los oficiales y sus peones, las tropas. Estas tropas no se relacionaban directamente con Rosas: eran movilizadas por el patrón, lo que significaba que Rosas recibía el apoyo, no de unas hordas de gauchos libres, sino de los estancieros que dirigían a los peones reclutados. Rosas controlaba una red de sub-caudillos, «un grupo de turbulentos y licenciosos capataces con sus peones, cuya mera existencia ya provoca conmoción entre los civiles», y que formaban parte de su punta de lanza política en 1834⁵⁵. En este sentido, la clase social que hubiera podido ser peligrosa se incorporaba al servicio de la elite, se les empleaba y también se les controlaba.

Sin embargo, esto no contesta a la pregunta de si Rosas era un populista. La historia del populismo ofrece muchos ejemplos de líderes

⁵³ De Rosas a Laureano Ramírez, 11 de marzo de 1845, AGN, Buenos Aires, Sala 10, 43-2-8.

⁵⁴ Lynch, *Argentine Dictator*, pp. 110-112.

⁵⁵ De Gore a Palmerston, 17 de abril de 1834, PRO, FO 6/40.

autoritarios que no provenían de los grupos sociales que dirigían⁵⁶. Existe más de una forma de repartir beneficios. La evidencia indica, sin embargo, que Rosas no repartió con la clase baja. No se concedieron tierras a los gauchos, ni propiedades a los peones. La concentración de tierras impedía que la masa adquiriera pequeñas haciendas, mientras que la expansión de la estancia hacía aumentar la demanda de mano de obra. Gauchos y peones eran víctimas del duro régimen tradicional impuesto por los estancieros sobre aquellos a los que consideraban mozos vagos y mal entretenidos, que se sentaban en grupos a jugar, a cantar con una guitarra o a tomar mate y licor, pero que normalmente no trabajaban⁵⁷. Los que en su día fueron gauchos libres contrajeron poco a poco obligaciones que les llevaron a quedarse en las estancias. La vagancia se consideraba un crimen que se castigaba con azotes, encarcelamiento, trabajos forzados y el reclutamiento. Rosas continuó aplicando las leyes existentes sobre la vagancia y ordenó el reclutamiento forzoso de los que no cumplían; en su discurso pronunciado en la apertura de la sesión legislativa de 1836, dio cuenta de la enérgica acción emprendida contra los vagos y mal entretenidos y del aumento en el número de personas reclutadas⁵⁸.

En Venezuela, Páez utilizó la tierra como medio de movilización en sus primeras campañas, y en el Apure hizo promesas específicas a sus seguidores llaneros, zambos y pardos la mayor parte de ellos, hombres sin tierra que habían pasado de ser cazadores y mano de obra para los ranchos a convertirse en soldados y luchar con grandes esperanzas. Nunca recibieron su recompensa, como Bolívar reconoció: «Son hombres que han combatido largo tiempo, que se creen muy beneméritos, y humillados y miserables.» Advirtió que las excusas no valdrían «con hombres acostumbrados a alcanzarlo todo por la fuerza», y que la paz sería más temible que la guerra⁵⁹.

⁵⁶ Esto facilita la utilización del término «populista» en un sentido más amplio que el que lo limita a las alianzas multiclasistas [entre distintas clases] propias de las décadas posteriores a 1930.

⁵⁷ G. Gori, *Vagos y mal entretenidos*, 2.ª ed., Santa Fe, 1965, p. 18; Slatta, *Gauchos and the Vanishing Frontier*, pp. 109-111.

⁵⁸ Lynch, *Argentine Dictator*, p. 116.

⁵⁹ De Bolívar a Gual, 24 de mayo de 1821, *Selected Writings*, i, p. 266; de Briceño Méndez al ministro de Finanzas, 20 de julio de 1821, O'Leary, *Memorias*, xviii, pp. 399-401.

Páez también confirió cierto mérito al carácter tan especial de los llaneros y a su contribución y, en palabras que fueron eco de las de Bolívar, advirtió al gobierno central de las consecuencias si las promesas no se cumplían: «Ya no quieren reunirse para tomar las armas; y reclaman por la falta de cumplimiento de la oferta y ya, por fin, hay varias partidas robando por los caminos; si en estas circunstancias se les une un genio audaz y astuto, ¿puede dudarse que el llanero valiente, vengativo y fácil para corromperse lo siga, pelee y destruya la misma obra que ayudó a plantar?»⁶⁰. Pero en la misma carta agradecía a Santander que le hubiera facilitado la concesión de la hacienda La Trinidad, en la cual se había instalado. Las quejas de Páez no eran sinceras: estaba más interesado en sus propias adquisiciones que en las de sus hombres, y cuando concluyeron las hostilidades dedicó mucho tiempo a especular con las escrituras de territorios militares y a adquirir las mejores propiedades públicas, enorgullecándose principalmente del rancho de San Pablo y de la hacienda de Tapa-Tapa. Los caudillos menores siguieron el pleito y los venezolanos presenciaron las riñas de los pudientes por la concesión de tierras en lugar de la propuesta de una política agraria para todos. Hubo amargas protestas ante el hecho de que no se hubieran repartido tierras a los llaneros ni a los excombatientes. De este a oeste se lanzaron acusaciones de favoritismo, inercia e ineficacia. Un querellante llamó la atención no sólo sobre el tráfico de influencias entre familiares, sino también sobre la «deferencia a su clase», en favor de unos pocos y en contra de la mayoría⁶¹.

El programa de reparto de la tierra durante el mandato de Páez (1830-1847) fue diseñado con objeto de aumentar ingresos, no con el de favorecer a la población rural pobre. Éstos tenían pocas posibilidades de ascender de jornaleros a colonos; el 80 por ciento de los nuevos títulos de propiedad fueron para haciendas en el Apure y Barinas, y representaron menos del 1 por ciento de las tierras de propiedad privada del país. Los terratenientes del centro-norte y los hacendados de los llanos querían mano de obra dependiente, no una población de campesinos libres. Al igual que los gauchos en Argentina, los llaneros

⁶⁰ De Páez a Santander, 15 de enero de 1822, *Archivo Páez*, ii, p. 24.

⁶¹ *Alerta* (Cumaná), 10 de febrero de 1826, *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, I, pp. cci-cxvi; ver arriba, pp. (149-153 de original).

fueron reprimidos, privados de sus tradicionales derechos sobre el ganado salvaje, clasificados como vagos, se les prohibió viajar sin pasaporte y fueron transportados a las haciendas para encontrarse allí con que el peonaje era impuesto por el estado⁶². La ley de azotes del 23 de mayo de 1836, en vigor hasta 1845, decretaba que los ladrones de propiedad debían ser ejecutados o enviados a trabajos forzados y los criminales menores, azotados. Esto provocó muchos resentimientos, protestas y revueltas entre la población rural que se encontraba atrapada entre la represión de los cultivadores y la connivencia de los jueces. Pero había otros motivos de irritación. Según el código policial de 1843, «si el jornalero o sirviente estuviere jugando juegos prohibidos, será condenado como vago por el jefe político». Y en las ciudades, «califica de vagos a los que sin ser locos se hallasen habitualmente durmiendo en las calles por no tener hogar; serán privados de los derechos de ciudadanía»⁶³.

Sin embargo, el populismo de los caudillos era simplemente una parte de la florida retórica y de las promesas huecas con que iniciaban sus mandatos. La revolución y la posguerra no beneficiaron a los sectores populares y los caudillos establecieron las barreras necesarias para limitar las transformaciones sociales y conservar los privilegios políticos. Formaron poderosas coaliciones para dominar la tierra, el comercio y la autoridad, arbitraron en sus disputas y protegieron sus intereses. Pero los caudillos no eran meros agentes de la élite. En la medida que eran indispensables para ésta, adquirieron un grado de poder e influencia que les permitía actuar con soberanía e independencia. Al fin y al cabo, como terratenientes y patronos por su propia cuenta, los caudillos tenían su base de poder personal, que normalmente era mayor que cualquiera de los componentes de la coalición.

⁶² *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, I, pp. cii-cxvi; *Materiales... Enajenación y arrendamiento de tierras baldías*, Caracas, 1971, I, pp. xxxi-xxxv; R. P. Matthews, *Rural Violence and Social Unrest in Venezuela, 1840-1858: Origins of the Federalist War*, Ann Arbor, Michigan, 1979, pp. 54-64, 152-153.

⁶³ Acuerdo de la Corte Suprema, 29 de octubre de 1845, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCCXIX, ff. 16-17; *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela. Mano de obra*, Caracas, 1979, I, p. 277.

EL SISTEMA DE PODER DE LOS CAUDILLOS: CONDICIONES Y MÉTODOS

Los caudillos ejercieron varios sistemas de control para evitar la participación de las masas y reprimir la presión popular. En Buenos Aires, desde 1829, Rosas gobernó como un dictador sin constitución. Existían ciertas instituciones, más o menos legitimadas, pero estaban a sus órdenes, y sólo servían para cumplir sus deseos. La ley electoral del 14 de agosto de 1821, que se mantuvo en vigor durante las tres décadas siguientes, establecía la convocatoria de elecciones directas y el sufragio universal para los hombres; todos los hombres libres mayores de veinte años tenían derecho al voto, y todos los que tenían propiedades y eran mayores de veinticinco podían presentarse como candidatos a las elecciones⁶⁴. Así era la ley, y en cuanto a los votantes, no había restricciones que tuvieran en cuenta su nivel cultural o económico. Pero en la práctica, los gauchos analfabetos y el populacho urbano no podían votar como hombres libres. El gobierno enviaba una lista de candidatos oficiales, y la labor de los jueces de paz consistía en asegurarse que salían elegidos. El voto público y oral, el derecho de los jueces de paz a excluir a los candidatos que consideraban poco cualificados, la intimidación de la oposición, y otros procedimientos ilegales convertían las elecciones en una burla. Rosas admitió con franqueza que hacía falta control y llamó hipócritas a los que abogaban por unas elecciones libres. Sus elecciones dirigidas se llevaban a cabo simplemente para dejar constancia del «apoyo» popular, la elección una y otra vez del caudillo «por aclamación»⁶⁵.

Los instrumentos de control en el campo eran los jueces de paz. El cargo fue creado en 1821 y sus funciones, originalmente judiciales y administrativas, aumentaron hasta incluir las de comandante de la milicia, jefe de policía y recaudador de impuestos. Rosas tomó el control de los jueces en la campaña de 1829 y desde entonces fueron sus títeres. Los jueces gestionaban y vigilaban el reclutamiento legal impuesto a la población rural. Perseguían a los criminales, desertores y vagos; dieron órdenes de confiscar estancias y reclutaron hombres para la milicia. En general fueron o bien cómplices conscientes o inútiles instrumentos de una política que se manifestaba en forma de detencio-

⁶⁴ Bushnell, *Reform and Reaction in the Platine Provinces*, pp. 22-23.

⁶⁵ De Hamilton a Palmerston, 11 de diciembre de 1834, PRO, FO 6/41.

nes, confiscaciones y reclutamientos dirigidos contra cualquiera que pudiera ser calificado de oponente al régimen o de inadaptado social. Estaban en primera línea del estado rosista, servían a un aparato apoyado en la burocracia, la policía, los escuadrones paramilitares, y, sobre todo, la armada. Rosas reclutó, equipó y depuró a un ejército cuyos destacamentos eran utilizados contra la clase baja del campo para obligarlos a alistarse. El ejército acampado en las afueras de Buenos Aires y estacionado en diversos puntos de la costa del Río de la Plata fue la última afirmación de su poder. La envergadura de este ejército es difícil de calcular, pero en la década de los 40 contaba probablemente con unos 20.000 hombres, con una milicia de 14.400 —un ejército numeroso si se compara con el número de habitantes. Defensa consumía del 50 al 60 por ciento del presupuesto total.

En Venezuela, el sistema gubernamental del caudillo fue diferente. Organizar un nuevo estado, desarrollar una burocracia medianamente eficiente, mantener un ejército y pagar las deudas de guerra eran necesidades que el estado pobre de un país pobre no podía asumir. La elite dominante quería seguridad, pero no quería pagar impuestos para mantener las fuerzas de seguridad. Tampoco contribuyeron mucho con los aranceles. Los de las exportaciones se fueron reduciendo progresivamente para conseguir que los productos de exportación venezolanos tuvieran precios competitivos, mientras que los de importación, cada vez mayores, se eludían con el contrabando. Los ingresos aduaneros de Venezuela tuvieron que expandirse más extensamente que los de Buenos Aires; éstos estaban destinados a su provincia y sólo secundariamente se utilizaban para subvencionar al resto del país. A finales de la década de los 40, el tesoro público venezolano buscaba desesperadamente nuevas fuentes de ingresos; eran tiempos de depresión económica en los que se temía imponer nuevos impuestos y era imposible conseguir préstamos o financiación por parte del sector público⁶⁶. En estas circunstancias, se esperaban soluciones de un caudillo sin recursos. El caudillismo casi pudo definirse como respuesta a las penurias del estado; se creía que era una forma de gobierno más barata. El caudillo venezolano no podía permitirse el mantener un régimen militar ni crear una policía estatal, porque estaría creando instrumentos de poder que po-

⁶⁶ Ferrigni, *Crecimiento y depresión*, pp. 76, 127.

drían caer en manos de disidentes y rivales. La solución personalista y los recursos extraoficiales se encargaron de sustituirlos.

En Venezuela el poder era aparentemente constitucional y no militar. Daniel F. O'Leary, mientras fue cónsul británico en Caracas, afirmó satisfecho:

Considerando la heterogeneidad de los elementos que componen esta comunidad, el carácter extremadamente democrático de sus instituciones, la falta de una policía eficiente, la insignificancia de los efectivos militares (toda la fuerza de la República no excede los quinientos hombres) el estado de Venezuela es un fenómeno político sobre el cual no pueden sacarse conclusiones favorables respecto a su durabilidad. Venezuela es el único país de Hispanoamérica que disfruta de un gobierno de leyes, y en donde la gente y la propiedad están perfectamente seguras y son respetadas ⁶⁷.

Sin duda Páez opinaba lo mismo. Fue presidente constitucional desde 1830 hasta febrero de 1835, cuando le sucedió el doctor José María Vargas, cuya candidatura no había obtenido su propio apoyo. En julio de 1835 Vargas, un médico que había estudiado en la Universidad de Edimburgo, fue depuesto por unos hombres completamente distintos, los caudillos militares frustrados de la independencia.

La Revolución de los Reformistas comenzó la noche del 7 de julio. Un pelotón de infantería se presentó en casa del presidente Vargas y le puso bajo arresto, mientras otros destacamentos ocupaban la Cámara del Gobierno, el Tesoro y el Arsenal. El resto de las tropas formó en la plaza de la Catedral. Ante la inercia y aparente indiferencia de los habitantes, los generales Diego Ibarra, Justo Briceño, José Silva y Pedro Briceño Méndez, con varios coroneles y oficiales de más baja graduación, censuraron la dictadura civil, ensalzaron los méritos de los militares y proclamaron a Mariño jefe superior de la provincia. Vargas y el vicepresidente fueron enviados a La Guaira a esperar el exilio; pero cuando Mariño entró en Caracas unos días más tarde, sólo cinco o seis ciudadanos salieron a recibirle ⁶⁸. Mientras tanto, en el este, Monagas,

⁶⁷ De O'Leary a Aberdeen, Caracas, 24 de octubre de 1842, PRO, FO 80/17.

⁶⁸ De Monagas a Ibarra, 27 de julio de 1835, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CIX, ff. 144-147, 170; de Ker Porter a Palmerston, 14 de julio de 1835, PRO, FO 80/2; C. Parra-Pérez, *Mariño y las guerras civiles*, 3 vols., Madrid, 1958-1960, i, pp. 372-412.

a quien Páez describió como «el caudillo de los descontentos», como era de esperar se levantó en contra de Vargas y los rebeldes tomaron la base naval de Puerto Cabello, en donde la revolución se hizo fuerte.

Páez estaba en su hacienda de San Pablo, cerca de Calabozo, a unos tres días de distancia de la capital. Cuando le llegaron las noticias y los seguidores decidió salir de su retiro y defender la Constitución, apoyándose en recursos de su propiedad. «Reuní los cincuenta hombres que a la sazón se hallaban en mi hato, y nos pusimos en marcha hacia la capital con ánimo de ir allegando gente por todos los pueblos del tránsito. En Ortiz y en Parapara pude incorporar a mis filas algunos vecinos»⁶⁹. En las cercanías de Caracas fue recibido con verdadero entusiasmo como héroe de la liberación y, una vez ocupada la capital tomó las medidas políticas adecuadas para restaurar el gobierno constitucional. Según Ker Porter, «Al amanecer del 28 de julio, Su Excelencia entró en Caracas a la cabeza de 500 hombres, entre ellos, lanceros de los llanos y campesinos armados.» Cuando triunfó la contra-revolución, las fuerzas constitucionales fueron disueltas en su mayoría «y a los soldados campesinos se les permitió regresar a sus hogares y continuar con sus labores agrícolas»⁷⁰. Puerto Cabello y el este resistieron más, pero en marzo de 1836 «los facciosos» fueron vencidos y la pacificación fue completa.

La Revolución de los Reformistas no tuvo carácter social ni económico, ni se hizo con apoyo popular. Fue un evento meramente político y como tal fue tratado por Páez. Los cabecillas reclamaban un sistema de gobierno federal, la restauración de los fueros militares y eclesiásticos, el establecimiento del Catolicismo como la religión oficial de la república y cargos para los patriotas de la independencia. Fue una receta para la nueva caudillización de Venezuela. También fue una declaración personal contra Páez, a quien acusaron de actuar en su propio provecho: «trabajaba en causa propia y era interés personal el móvil de sus acciones»⁷¹. Sin embargo, los líderes salieron ilesos; se

⁶⁹ Páez, *Autobiografía*, ii, pp. 221-222.

⁷⁰ De Ker Porter a Palmerston, 8 de agosto de 1835, PRO, FO 80/2; de Ker Porter a Palmerston, 12 de enero de 1836, FO 80/3; AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CIII, ff. 99, 111, 127, 243, 268.

⁷¹ De Ibarra al gobernador de Barcelona, 8 de julio de 1835, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CIX, f. 450; de J.S. Rodríguez a la Cámara de Representantes, 20 de febrero de 1836, *ibid.*, CXI, f. 324.

encarceló a algunos participantes y las excepcionales sentencias de muerte fueron conmutadas por el exilio⁷². A Mariño se le confiscaron sus propiedades, incluida su famosa hacienda cafetera El Paño⁷³. Algunos hombres peligrosos pudieron escapar y, en abril de 1837, el coronel José Francisco Farfán, un caudillo llanero, y otros oficiales de la rebelión de 1835 iniciaron la revuelta de los «zambos canallas», como Ker Porter los describió, en las altiplanicies del Apure. La revuelta fue provocada por una tentativa, amparada en la ley de azotes, de propinar una paliza a Farfán y sus secuaces por robar ganado; mataron a tres jueces y, elevando su categoría de bandidos a rebeldes políticos, reclamaron el final del gobierno autoritario. Nuevamente, Páez hubo de dirigir las fuerzas que derrotaron y dispersaron a la banda⁷⁴.

En 1835, Páez devolvió el poder al legítimo presidente, el doctor Vargas, quien pronto se cansó del cargo y dimitió en 1836, para ser reemplazado por el general Carlos Soublette por lo que quedaba de mandato hasta el año 1839. Páez continuó «sirviendo» a los legítimos presidentes, abandonando sus haciendas para sofocar las revueltas cuando era necesario y, en general, actuando como el gendarme de la Constitución. Fue reelegido presidente en 1839 por 210 votos de los 221 delegados provinciales y gobernó hasta 1843, cuando Soublette le sucedió en el mandato 1843-1847. Directa o indirectamente Páez dominó el gobierno de Venezuela durante estos años. Reconocía sus limitaciones y se rodeó de ministros capaces como Santos Michelena, Andrés Navarrete y Diego Bautista Urbaneja. Dentro de los límites de una presidencia encabezada por un caudillo, hubo debate en el Congreso y discusión en la prensa; de ahí que su régimen de 1830 a 1847 se haya definido como el «gobierno deliberativo».

Por lo tanto, oficialmente Venezuela estuvo gobernada durante estos años por un régimen constitucional que hacía uso de la fuerza cuando era necesario para su defensa, pero que en general disponía de efectivos militares muy limitados. Desde 1830, intentando eliminar lo

⁷² AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CXI, *passim*.

⁷³ «Sobre el embargo de los bienes del general Santiago Mariño como Jefe de la revolución de reformas», AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CXI, ff. 176-190.

⁷⁴ De Ker Porter a Palmerston, 16 de junio de 1837, PRO, FO 80/5; *Ker Porter's Caracas Diary*, 28 de marzo de 1837, p. 960; Valenilla Lanz, *Cesarismo Democrático*, pp. 76-77; Matthews, *Rural Violence and Social Unrest in Venezuela*, pp. 132-133.

que consideraba un obstáculo para el crecimiento económico, Páez redujo la talla del ejército regular. Un decreto del Congreso de Valencia, del 22 de septiembre de 1830, fijaba un ejército total de 2.553 hombres. En 1833, el ejército regular se había reducido a «tres batallones de infantería, una compañía de infantería supernumeraria, seis compañías de artillería y una de caballería desmontada»⁷⁵. En enero de 1837, las fuerzas armadas (ejército y milicia en activo) contaban con menos de 1.300 hombres; en 1840 el ejército regular sólo sumaba 1.000⁷⁶. Hacia 1845, las fuerzas armadas estaban compuestas por un ejército regular de 371 hombres y una milicia de 465. En lo que respecta a las fuerzas del orden, O'Leary informó que «la Fuerza Policial de la República asciende a 520 hombres, y mantenerla cuesta unas 16.500 libras. Esta fuerza es escasa en cuanto a su número y defectuosa en cuanto a su organización»⁷⁷. De todos modos, durante algunos años los gastos militares acapararon la mayor parte del presupuesto. En 1831-1832, de un gasto total de 1.137.000 pesos, 615.000, esto es el 54 por ciento, fue destinado a defensa (ejército y marina); en 1832-1833, de un presupuesto total de 1.169.000 pesos, defensa recibió 689.000, el 58 por ciento. En los siguientes años los gastos de defensa oscilaron entre el 50 y el 60 por ciento del presupuesto total. Desde 1837 bajó al 45 por ciento y en 1845-1846 al 23 por ciento, llevándose el tesoro y el gobierno la parte del león⁷⁸. Que un caudillo pudiera recortar el presupuesto destinado a defensa precisamente cuando el bandidaje y la insurgencia iban en aumento es una paradoja sólo en apariencia. El principal foco de anarquía eran los llanos, región ganadera que dejó de ser importante para Páez cuando trasladó su base de poder al centro-norte, donde abundaban las plantaciones y residía la coalición dominante. Esta región era segura, los llanos bien podían cuidarse solos.

Los llanos permanecieron al margen de la economía, la gente y la propiedad eran víctimas del pillaje y la situación se deterioró más a

⁷⁵ Ley de fuerza permanente para 1833, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., LXX, ff. 193-194.

⁷⁶ Presidencia de la República, *Las fuerzas armadas de Venezuela en el siglo XIX*, 12 vols., Caracas, 1965, vi, pp. 54-56, 61-84, 330-331, 351; vii, p. 209.

⁷⁷ De O'Leary a Palmerston, 22 de febrero de 1841, PRO, FO 80/12.

⁷⁸ Pérez Vila, «El Gobierno Deliberativo», *Política y Economía en Venezuela 1810-1976*, pp. 62-63.

partir de 1840. Solía existir una relación entre el nivel de caos y el estado de la economía. Habiendo hecho todo lo posible para desatender y obstruir el desarrollo de la industria ganadera regional en el interior, la oligarquía del centro-norte intentó crear un suplemento a la agricultura haciendo una incursión en las llanuras en busca de recursos ganaderos. La crisis de la economía de las plantaciones les hizo presionar más en los llanos buscando productos de exportación alternativos. Esta presión provocó la reacción de los llaneros, que defendieron sus tierras y su forma de vida, al mismo tiempo que los políticos iban ganándose su aprecio, ya que se convertirían en su nueva base de apoyo.

La insurgencia se extendió como el fuego por todo el interior. A principios de 1844, el jefe de policía de Pedroza, en Barinas, informó de los crímenes de algunos bandidos y ladrones de ganado; mató a uno de los cabecillas, Eulogio Tapia y detuvo a dos bandidos que confesaron tener un plan para reunir a un grupo de hombres y atacar los pueblos de Barinas. El jefe de policía pidió refuerzos al gobernador, éste le envió cinco soldados y solicitó apoyo del gobierno central⁷⁹. El 12 de junio de 1844 la prisión de la ciudad de Cura fue atacada y sus prisioneros liberados por una partida de unos 20 a 40 hombres «de la clase más baja de la sociedad». De este modo, aumentó su número y se dedicaron a merodear por los valles del Tuy y Aragua con el evidente propósito de atraer a los guerrilleros descontentos y marchar sobre Caracas. Finalmente, las autoridades locales reaccionaron y los dispersaron, pero un brote posterior en Calabozo dio una nueva dimensión a la insurrección por el carácter político de los hechos. Un levantamiento de más de 300 rebeldes en Lezama, Chaguaramos, dirigido por el coronel Centeno en octubre de 1844, repudió al gobierno con los gritos de «¡Larga vida a los liberales! ¡Muerte a los oligarcas!»⁸⁰. En las montañas de Tamanaco otra banda de 40 hombres dirigidos por Vidal Toro, combinando pillaje y rebelión, determinaron dar al traste con las elecciones⁸¹. Las guerrillas que operaban bajo el mando de los

⁷⁹ De Pablo González a Arévalo, 30 de enero de 1844, de Arévalo al gobierno, 1 de febrero de 1844, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCXCIV, ff. 332-334.

⁸⁰ Chaguaramos, 18 de octubre de 1844, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCCIX, f. 164; de Wilson a Aberdeen, 2 de agosto de 1844, PRO, FO 80/26.

⁸¹ Antonio Belisario, Chaguaramos, 14 de abril de 1846, Mariano Uztáriz, 16 de mayo de 1846, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCCXXXII, ff. 2-3.

hermanos Rodríguez y de Pedro Aquino empezaron a destacar en los años 1845 y 1846, y crearon varios subgrupos. En junio de 1846, en Sombrero, un grupo de bandidos formado por unos 30 o 40 hombres a caballo, y armados con pistolas y machetes atacaron trenes, viajeros y las casas de la ciudad, antes de desaparecer en las montañas. A través de testimonios de las víctimas, los funcionarios informaron: «por las conversaciones y discursos... eran de los que se llaman liberales, pues le hicieron muchas preguntas con respecto al estado de este partido en Caracas, y le hablaron del Sr. Guzmán con quien se decían relacionados, y amenazaron de muerte a sus enemigos en Sombrero y Calabozo». Otros brotes de pillaje, en bandas que operaban en grupos de tres, cuatro, siete y diez hombres, aparecieron en distintas haciendas el mismo día, de forma repentina. Todos pidieron ver al propietario y cogieron caballos. Durante la década de los 50, Independencia, una zona de la provincia del Apure, se convirtió en un foco de bandidaje. Según una autoridad local, la zona había sido durante mucho tiempo «una fortaleza para los bandidos famosos como Moreno, Virguez, Vargas, Barsos y otros cien». Las bandas de ladrones de caballos intimidaban abiertamente a los terratenientes, que optaron por ausentarse, mientras que los comerciantes del puerto de Nutrias utilizaban procedimientos ilícitos para exportar productos y en cierto sentido, legitimaron toda la operación⁸².

Estos informes subrayaban dos rasgos básicos del desorden rural. La connivencia de terratenientes, comerciantes y autoridades en el robo de caballos y el contrabando era un síntoma de que habían abandonado la lucha por la ley y el orden y preferían compartir las ganancias del crimen. Mientras tanto, el gobierno central no tenía ni la fuerza ni el interés necesario como para vigilar las vastas regiones de los llanos del este, del oeste y del centro. Calabozo contaba con una guarnición de 30 soldados que no podía dividirse para perseguir a los bandidos y cuya labor se veía obstaculizada por la reticencia de los lugareños a dar información. Las fuerzas de seguridad disponibles también vivían de la tierra y no mejor que los bandidos. Así, la línea divisoria entre bandidos y rebeldes, y entre éstos y los propietarios, era borrosa y el ban-

⁸² Mariano Uztáriz, Caracas, 2 de julio de 1846, 6 de julio de 1846, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCCXXXII, ff. 56-57, 64-65, 78; Juan G. Illas, 15 de febrero de 1858, *ibid.*, DCXV, ff. 103-104, 347-350.

didaje se convirtió en una forma de vida aceptada, hasta que se politizó de tal manera que no pudo ser ignorada por más tiempo. En 1846, el desorden se extendió por la provincia de Caracas y el gobierno tomó medidas para incrementar los efectivos del ejército regular y presupuestó una fuerza de 2.000 hombres. Pero para entonces la situación política y la seguridad se hallaban fuera de control. Para llenar el vacío, líderes como Páez debían buscar apoyo no en el sector público, sino en sus propias bases de poder. En su larga carrera, Páez cumplió ambos papeles en alianza y confrontación con el estado.

Venezuela no era una dictadura militar y, al contrario de lo que hizo el estado rosista en Argentina, el estado venezolano no utilizó el terror como instrumento político. En estas circunstancias, las estructuras informales de poder eran las más importantes. El auténtico poder estaba monopolizado por la oligarquía, término utilizado por entonces para describir a la coalición elitista de terratenientes, funcionarios y comerciantes que Páez había unido a finales de los años 20 y que retuvieron el poder desde 1830 hasta 1847. Necesitaban un presidente fuerte o un caudillo tras el presidente que representara sus intereses, mantuviera al populacho reprimido y negociara con las provincias. Aunque era un gobierno «constitucional», tendía a perpetuarse en el poder excluyendo a todos sus oponentes políticos y negándoles la libertad de prensa. Controlaban a los jueces, que eran cargos políticos que servían a sus amos y denegaban un trato justo a todos aquellos que tuvieran tendencias liberales. Los jurados para los procesos por calumnias eran elegidos por las municipalidades, las cuales a su vez eran elegidas por los colegios electorales y éstos estaban, obviamente, en manos del partido dominante. Los jurados para los procesos por calumnias se componían de enemigos políticos del acusado⁸³. El presidente-caudillo controlaba a los gobernadores militares de las provincias por medio de un sistema basado en el patronazgo y el clientelismo. Y si esto no funcionaba, por medio una fuerza armada reunida para la ocasión y formada por sus propios seguidores y el ejército regular. De este modo, Páez era el gendarme de la oligarquía conservadora.

Era obvio para todos que Páez era el caudillo soberano, incluso sin ser el presidente. Demostró que un caudillo con ingresos econó-

⁸³ De Wilson a Aberdeen, 1 de marzo de 1844, PRO, FO 80/25.

micos y acceso a recursos podía crear un ejército que conquistara el poder o que abandonando el poder oficial podía actuar como guardián de la ley y ponerse a la cabeza de un movimiento que evitara el triunfo de los que pretendían ser caudillos. Esto ocurrió en 1835 cuando intervino en defensa de Vargas, un presidente débil que ni siquiera era su candidato. En su manifiesto promulgado en Curaçao, los militares rebeldes vencidos afirmaban: «No puede Venezuela gozar de tranquilidad mientras viva en ella el general Páez, porque si manda la convierte en juguete de sus caprichos, y si no manda hace del gobierno un instrumento suyo o ha de conspirar siempre para volver al mando, resultando de todo ello que no puede haber ningún sistema estable y seguro»⁸⁴. De hecho, Páez mantuvo la estabilidad, pero su sistema fue demasiado lejoso.

En los años 40 aumentaron las tensiones políticas debido a la caída de las exportaciones y ello trajo problemas a los cultivadores y al gobierno. Unas tres cuartas partes de los ingresos del gobierno derivaban de los aranceles de importación, cuya disminución entre 1842 y 1843 fue de un 10 por ciento. Esto se debió principalmente a una caída del precio del café en los mercados europeos, y el café suponía casi la mitad del valor de las exportaciones venezolanas⁸⁵. Cuando los liberales intentaron capitalizar políticamente la crisis, los conservadores pusieron al descubierto a sus oponentes. Había cuatro candidatos principales para la presidencia en 1846, señal inequívoca del continuismo del sistema personalista más que del pluralismo político y de una lucha entre los dos candidatos preferidos, José Tadeo Monagas y José Leocadio Guzmán. El gobierno practicó distintas formas de presión electoral y otras triquiñuelas. Algunos observadores creyeron que la oligarquía intentaba incitar deliberadamente a sus oponentes a la rebelión «y así tener una excusa para aplastarles arguyendo que trataban de defender la Constitución y las Leyes»⁸⁶. Anularon votos, rechazaron electores y cometieron muchos fraudes, y ello provocó estallidos de protesta y rebeliones por todo el país. Éstos fueron de nuevo sofocados por el

⁸⁴ Presidencia de la República, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX*, 15 vols., Caracas, 1960-1962, xii, p. 200; M. Izard, «Tanto pelear para terminar conversando. El caudillismo en Venezuela», *Nova Americana*, 2, 1979, p. 42.

⁸⁵ De Wilson a Aberdeen, 13 de marzo de 1844, PRO, FO 80/25.

⁸⁶ De Wilson a Palmerston, 19 de septiembre de 1846, PRO, FO 80/40.

general Páez y por otros caudillos progubernamentales, que actuaban por el bien de la oligarquía. Algunos se justificaban diciendo que sus haciendas habían sufrido pillaje y sus empleados habían sido asesinados por bandidos incitados por los liberales.

La estrategia fue obvia para los observadores contemporáneos, que también tenían conocimiento de las implicaciones sociales de la campaña. El problema racial en raras ocasiones dejaba de estar en la brecha. En 1844, las elecciones al Congreso alarmaron a algunos por:

haber sido seleccionados para el cargo de diputados hombres cuyo carácter personal, inteligencia y posición social no garantizaban su independencia. Uno de los diputados es un hombre de color, carpintero de oficio, y que carece de cualidades que le hagan especialmente recomendable para confiar en él. Su elección tiene como objeto conciliar el espíritu democrático de los artesanos y de la gente de color de Caracas. En Maracaibo, un hombre de color —platero de oficio— ha sido elegido por el Partido Liberal por el mismo motivo y en su beneficio; y no está de más recalcar que la elección como senadores y diputados de artesanos y hombres de color es frecuente en Venezuela; y que un hombre de color, de grandes méritos personales y que ha servido en el ejército, es actualmente miembro del Consejo de Estado ⁸⁷.

Para prolongar el dominio de la oligarquía, informó el ministro británico, «está recurriendo a medidas peligrosas e inmorales, incluyendo la propagación de consignas de partido como “el levantamiento de los esclavos” o “Guerra de Castas”, para crear alarma y nerviosismo» ⁸⁸. Pero la oposición también contribuyó a la perturbación del orden público, y el inflamado lenguaje social del líder liberal Guzmán introdujo en el conflicto un elemento pseudo-revolucionario. Como el propio Páez afirmó:

A fin de atraerse partido se corrió voz de que bajo la presidencia del Sr. Antonio Leocadio Guzmán se repartirían los bienes y las tierras de los ricos entre los pobres, que se libertarían los esclavos, y se repartiría el dinero del Banco, y se acabarían los derechos nacionales y

⁸⁷ De Wilson a Aberdeen, 22 de octubre de 1844, PRO, FO 80/26.

⁸⁸ De Wilson a Palmerston, 19 de septiembre de 1846, PRO, FO 80/40.

municipales. Con pueblo *mejor educado*, estas añagazas no hubieron producido resultado alguno; pero para ganarse a la gente ignorante no había medio más eficaz que presentar un programa tan *liberal*. Oyeron algunos incautos las promesas, y se figuraron que semejantes derechos debían conquistarse sin dilación alguna, sobre todo cuando iba a someterse el caso del voto decisivo de la mayoría eleccionaria ⁸⁹.

La ley y el orden empeoraron en 1846. El fraude electoral excedió incluso los niveles normales de los conservadores. Se negó la libertad de prensa a la oposición. Los caudillos conservadores como el coronel Francisco Guerrero y el general León Febres Cordero emplearon la violencia contra los «descontentos», bandidos supuestamente incitados por agitadores liberales. El gobierno comenzó a incrementar sus efectivos militares y a contar con mayores presupuestos para seguridad.

El sistema de Páez funcionó sin problemas hasta que de las propias filas de la oligarquía surgieron disidentes. En 1847 el general José Tadeo Monagas fue elegido presidente. Aparentemente, era un títere de la oligarquía y un protegido de Páez, un hombre cuya inferioridad cultural le señalaba como instrumento fácilmente manejable por sus superiores. Pero Monagas era un rico hacendado, que tenía muchos clientes en el este de Venezuela y que había mostrado tendencias oportunistas en el pasado. Ángel Quintero, confidente de Páez, le describió como «un hombre de las selvas, divorciado de la sociedad y extraño a la política y a la ciencia del gobierno». Estas características deberían haber alertado a Páez, cuyo trabajo consistía en identificar a los caudillos rivales, pero, o bien no comprendía la capacidad de Monagas, o tal vez se había vuelto complaciente en exceso. Respaldó a Monagas cuando éste se decidió a hacer cumplir las leyes en el este, como una especie de gendarme suplente. Como afirmó más tarde: «Indudablemente es cierto que el general José Tadeo Monagas debió su elección para presidente al influjo de la gente de orden y que yo contribuí no poco a su elección». El clásico atenuante. Sin embargo, era poco realista esperar que la oligarquía se mantuviera en el poder para siempre:

En Hispanoamérica los componentes de partidos políticos están más unidos por intereses personales que por el deseo de establecer y trazar

⁸⁹ Páez, *Autobiografía*, ii, p. 384.

principios de gobierno; (...) pero el espíritu de exclusividad y la toma de medidas desesperadas e ilegales por las que, sobre todo últimamente, está optando la «oligarquía» para perpetuar su dominio político, han provocado tal descontento general que se han visto obligados, con objeto de acallar a la opinión pública y acabar con la oposición legítima, a recurrir al incremento de las fuerzas y efectivos militares y a la intimidación y corrupción sistemáticas, fatales para los intereses del país⁹⁰.

Pronto Monagas inició una trayectoria independiente y rechazó las convenciones políticas de la época. Tenía una base de poder, una reputación y sus propios seguidores, y se sabía de él que cuidaba de sus protegidos. Para escapar de la tutela de Páez substituyó la administración a la que apoyaba, la de los oligarcas, y nombró a sus propios validos: el coronel José Félix Blanco, Rafael Acevedo, el coronel Francisco Mejía, cuyas ideas políticas tendían al partido liberal, pero cuya lealtad principal se la debían a la política personalista del nuevo presidente.

En este momento la oligarquía se puso alerta y presionó a Páez para que derrocar a Monagas y, si era necesario, estableciera una dictadura. Pero conseguir esto no era nada fácil y durante las siguientes décadas, Venezuela se vio atrapada entre el gobierno de la familia Monagas y las diversas tentativas de Páez para destruirlo. En el curso de estas luchas, los Monagas no dudaron en jugar la carta socio-racial y en más de una ocasión amenazaron con armar a la clase baja y a la gente de color contra la oligarquía blanca si Páez persistía. En 1854 el ministro británico hacía referencia a las amenazas de José Gregorio Monagas de dejar Caracas «en manos de los sectores más bajos de la población negra para que la saquearan y desvalijaran», si el general Páez o aquellos que le apoyaban se acercaban, y concluyó que «Rosas era un corderito comparado con este monstruo»⁹¹.

La verdad es que el estado rosista estuvo más militarizado, fue más violento y, haciendo un análisis final, resultaba más vulnerable que el

⁹⁰ Ángel Quintero, citado por Castillo Blomquist, *José Tadeo Monagas*, pp. 44, 53-54; de Páez a Gonzalo Peoli, Nueva York, 24 de junio de 1867, ANH, Caracas, Páez Correspondencia, XII, 12, f. 2; de Wilson a Palmerston, 3 de abril de 1847, 20 de mayo de 1847, PRO, FO 80/45.

⁹¹ De Bingham a Clarendon, 5 de agosto de 1854, PRO, FO 80/111.

caudillaje en Venezuela. Pero en ambos casos, el peligro para la estabilidad del sistema caudillar nació de conflictos dentro de la propia elite antes que de los ataques de la clase baja. Esto no eliminaba la posibilidad de que emergiera la figura de un caudillo populista que pudiera retar al gendarme de turno. Los caudillos podían ser reclutados por los realistas, libertadores, secesionistas y la elite. Teóricamente también podían servir a los sectores populares. Venezuela nominó a un candidato.

EL DESAFÍO QUE VINO DE ATRÁS

Ezequiel Zamora nació en Calabozo el 1 de febrero de 1817 de una familia patriota de pequeños hacendados blancos que perdieron la vida y sus propiedades por la causa republicana, pero que no pertenecían a la elite criolla. Recibió la educación elemental en Caracas en los años posteriores a la independencia, pero fue principalmente autodidacta y adquirió la mayoría de sus conocimientos a través de la lectura. A la edad de veintiún años se estableció por su cuenta en Villa de Cura como tratante de ganado y de otros productos agrícolas, compraba y vendía los productos de las haciendas y hatos. Comenzó como pequeño comerciante, pero no dudó en apelar a la ley del 10 de abril de 1834 para exigir que le pagaran los terratenientes endeudados, liquidando sus bienes si era necesario. Hacia 1846 poseía un capital de 15.000 pesos⁹². Aunque Zamora era generoso con los pobres, no era amigo de los criminales; como teniente de la milicia trabajaba para el gobierno persiguiendo a bandidos y rebeldes. Durante la revuelta de 1844, cuando algunos disidentes políticos liberaron a los presos de la cárcel de Villa de Cura para aumentar el número de individuos pertenecientes a la banda, vagos y peones iniciaron, en el nombre del partido liberal, un crudo y desordenado ataque a las fuerzas gubernamentales; entonces Zamora se sumó a las autoridades locales para defender la ley y el orden⁹³. Aunque no destacaba por su carácter violento, podía ser duro cuando era necesario, como cuando ayudó a derrotar a Centeno:

El cabecilla del alboroto popular dentro del cantón de Orituco se negó a deponer las armas y a rendirse para comparecer a juicio; los

⁹² A. Rodríguez, *Ezequiel Zamora*, Caracas, 1977, pp. 38, 51.

⁹³ Matthews, *Rural Violence and Social Unrest in Venezuela*, p. 161.

insurrectos, que elevaban su número a unos 500, ocho del mes corriente, fueron atacados y derrotados por el general Zamora con algunas compañías de la milicia provincial; los dos cabecillas, el coronel Centeno y el capitán Alvarado, entre otros, murieron en el enfrentamiento ⁹⁴.

Pero Zamora era consciente de las condiciones que engendraban el bandolerismo. Muy pronto, su alta, delgada y afilada figura de comerciante, de negro bigote y expresión circunspecta, se convirtió en una estampa familiar para los valles de Aragua y las llanuras de los alrededores, cuyos habitantes conocía y a cuyos intereses servía ⁹⁵. Cuando se unió a los guzmancistas liberales en 1840, añadió una nueva dimensión a la protesta política.

El programa liberal no proponía un cambio revolucionario en Venezuela, pero contenía tres propuestas que lo distinguían del de los oligarcas: prometía abolir la ley del 10 de abril de 1834 y liberar a los plantadores de los prestamistas; era muy crítico con el Banco Nacional por su monopolio y privilegios; y favorecía, aunque de forma confusa, los intereses de la industria. Los agricultores, a los que el gobierno había favorecido, y los artesanos, a quienes tenía desatendidos, se unieron para oponerse a Soublette y a su mentor Páez, en los decisivos años que van de 1845 a 1856. La situación de los pequeños y medianos plantadores, atrapados entre el colapso del mercado y las reclamaciones de los acreedores, los convirtió en el colectivo de apoyo de la oposición liberal frente a la oligarquía, entre cuyos comerciantes ricos y grandes hacendados también había acreedores. La Sociedad Agrícola de Caracas solicitó «un auxilio directo y eficaz» para los cultivadores, que no debía considerarse un privilegio, sino un alivio para toda la economía ⁹⁶. También los liberales eran terratenientes, aunque podían identificarse con los pequeños granjeros e incluso con la insurgencia popular de los llanos. Guzmán era propietario de seis haciendas de café y azúcar, tres casas, una tienda y varios esclavos, todo lo cual suponía

⁹⁴ De Wilson a Aberdeen, 16 de noviembre de 1844, PRO, FO 80/26.

⁹⁵ F. Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, Caracas, 1974, pp. 15-34.

⁹⁶ De la Sociedad Agraria de Caracas al presidente de la República, 20 de noviembre de 1843, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCLXXXVIII, f. 2; Pérez Vila, «El Gobierno Deliberativo», *Política y Economía en Venezuela 1810-1946*, pp. 71-88.

una suma de aproximadamente 107.000 pesos⁹⁷. No intentaba hacer la revolución social, pero era un hábil demagogo que podía crear entre las masas la ilusión de la reforma sin minar las instituciones venezolanas. En las páginas de su semanario, *El Venezolano*, solía utilizar un lenguaje violento e injurioso, pero se trataba de pura propaganda que carecía de análisis económico y de una política específica. Los liberales gritaron «Tierras y hombres libres», pero esto era una consigna, no un programa de gobierno; los objetivos no eran cambiar la sociedad sino atraer simpatizantes políticos y conseguir el poder.

Aunque Zamora se distanció de la rebelión de 1844 —posiblemente porque la consideraba una simple explotación de las fuerzas populares por parte de la elite disidente— participó activamente con el ala radical del movimiento liberal desde 1840, combinando la actividad mercantil en Villa de Cura con intentos de crear una conciencia política entre la población rural de los valles de Aragua y de los llanos de Guárico, una zona de extensas plantaciones —propiedad de unos cuantos ricos, entre ellos el propio Páez— donde trabajaban peones y esclavos que se harían eco de la propaganda liberal. Zamora denunció la esclavitud, la concentración de tierras y las duras leyes agrarias:

Dios hizo iguales a todos los hombres en cuerpo y alma. ¿Por qué entonces un puñado de ladrones y facciones van a vivir del trabajo de los pobres, especialmente de quienes tienen el pellejo negro? Cuando Dios hizo el mundo repartió en común el agua, el sol, la tierra. ¿Por que entonces los godos se han apoderado de las mejores tierras, bosques y aguas, que son propiedad del pueblo?⁹⁸

Era duro y simple, pero resultaba suficientemente efectivo para la audiencia que reunía en sus visitas de negocios y en sus mítines políticos. Fundó la Sociedad Liberal de Villa de Cura, que no era un grupo de intelectuales urbanos, sino un movimiento reivindicativo que atrajo a cientos de peones. Sus ideas podrían resumirse en tierra y libertad para el pueblo, elecciones populares, gobiernos alternativos y el fin de la oligarquía. Era un programa vago e incompleto, falto de propuestas

⁹⁷ Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, p. 47, n. 21; Matthews, *Rural Violence and Social Unrest in Venezuela*, pp. 151-153.

⁹⁸ Cita de Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, pp. 55-56.

específicas, pero sonaba más radical que el liberalismo político de Caracas y alarmaba a los conservadores. A medida que se extendió desde Villa de Cura hasta la sierra de Córdoba y otras zonas cercanas al lago de Valencia, fue atrayendo forajidos y a sus caudillos, a campesinos disidentes y esclavos fugitivos. Recordando a Boves, los oligarcas y liberales moderados se apartaron de Zamora y de su movimiento considerándolos enemigos peligrosos para la sociedad y la propiedad, especialmente durante la crisis económica de 1840-1845, cuando la agricultura experimentó las condiciones de una depresión que, como afirmó Páez, «favorecieron las agitaciones promovidas por los revoltosos»⁹⁹.

Zamora fue un candidato destacado por Villa de Cura en las elecciones para la asamblea provincial de 1846, desde una plataforma que proponía el reparto de la tierra entre peones y arrendatarios; hizo una campaña más radical que la de los liberales de Caracas. Su reputación, su programa y seguidores supusieron un motivo de alarma para los terratenientes, comerciantes y políticos locales y la asamblea de Cura le acusó de emplear procedimientos electorales ilegales, anuló su campaña y le retiró el derecho a voto¹⁰⁰. Zamora reaccionó violentamente y fue detenido. Aunque posteriormente fue absuelto y puesto en libertad, la experiencia le hizo ver que la acción política no era suficiente. Hizo gala de sus nuevas creencias cuando, en agosto de 1846, el encuentro conciliador entre Páez y Guzmán promovido por mediadores moderados fue violentamente saboteado. Cuando Guzmán se dirigía a la conferencia, acompañado de unos 4.000 seguidores que se le unieron en el camino y por una «escolta» armada liderada por Zamora, los insurgentes liberales de los llanos intentaron acelerar la marcha de los acontecimientos. La situación ya era inestable. La banda de Rodríguez —una mezcla de bandidos y disidentes políticos— eludió a las autoridades durante 1845 y 1846. Éstos reclamaban la abolición de la esclavitud, el final del monopolio territorial y de los impuestos municipales. En abril de 1846 hubo un levantamiento negro en los valles de Río Chico, donde se decía que estaban preparándose para una «revolución» con la que conseguir la libertad para todos los negros y esclavos; el 3 de mayo un grupo de estos rebeldes disparó contra una patru-

⁹⁹ Páez, *Autobiografía*, ii, p. 381.

¹⁰⁰ Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, pp. 82-83.

lla y el hecho pareció estar ligado nuevamente a los políticos liberales. Durante algunos meses, las autoridades gubernamentales informaron de un aumento en la militancia de bandas armadas hostiles al gobierno, de la reticencia de la gente a cooperar con las autoridades, de un alarmismo renovado entre los propietarios y del aumento de los desórdenes y la inseguridad. «Es entre la clase proletaria, la más numerosa, donde la contagiosa anarquía ha prendido con más fuerza; las autoridades locales no tienen en absoluto confianza en la milicia para mantener la seguridad»¹⁰¹. Cuando Páez y Guzmán se dirigían con sus escoltas a Maracay, la revolución ya estaba en el aire.

El 1 de septiembre, el caudillo campesino Francisco José Rangel, conocido como *el Indio*, reunió unos 300 peones, esclavos y ex-esclavos y dirigió la revuelta gritando «¡Tierra y hombres libres!». Planeaban unirse a otros insurgentes de los llanos, marchar sobre Maracay y de allí a Caracas, donde colocarían a Guzmán en el poder. Primero ocuparon las haciendas cercanas, entre ellas la de Yuma, propiedad de Ángel Quintero —uno de los socios políticos de Páez. Allí mataron al mayoral, liberaron a los esclavos y quemaron los títulos de propiedad. Éste era el modelo a seguir: atacar las haciendas de los oligarcas, asesinar a los capataces y apoderarse del botín. Rangel y muchos de sus seguidores habían sido expulsados de sus granjas y distritos, y ahora querían la insurrección, no el diálogo. Zamora también rechazó la idea de las conferencias y el compromiso y se ofreció a Guzmán para derrotar a la oligarquía y acabar con Páez¹⁰². Cuando Guzmán no respondió, Zamora marchó a las montañas y, junto a otros caudillos rurales, reclutó peones de hacienda, campesinos sin tierra y esclavos fugitivos, los armó con pistolas, machetes, lanzas y palos e inició una guerra de guerrillas en los llanos; estaba determinado a «quitarnos el yugo de la oprobiosa oligarquía y lleguemos por fin a conseguir las grandes conquistas que fueron el lema de la independencia»¹⁰³.

A comienzos del mes de septiembre, Zamora unió sus fuerzas a las de Rangel en el valle de Manuare. Fue un encuentro entre civiliza-

¹⁰¹ Informe del Ministerio de Guerra, 22 de julio de 1846, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCCXXVII, ff. 80-83; véase también AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCCXXXII, ff. 116-127; de Wilson a Palmerston, 19 de septiembre de 1846, PRO, FO 80/40; Matthews, *Rural Violence and Social Unrest in Venezuela*, pp. 50-51.

¹⁰² Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, pp. 95-96.

¹⁰³ Cita *ibid.*, p. 122.

ción y barbarie en el que *el Indio*, desnudo de cintura para arriba, llevando en sus enormes manos una antigua pistola y revestido de ferocidad como si ésta fuera una insignia de la guerrilla, rindió su fuerza ante la razón. Zamora dijo que: «Se me presentó Rangel una tarde con un corto número de hombres como siete u ocho, ofreciéndome una partida mayor que tenía reunida; recibí de él en aquel acto unos “vivas” reconociéndome como caudillo del partido liberal»¹⁰⁴. Rangel y sus «muchachos» eligieron a Zamora general y, a su vez, éste nombró a Rangel coronel. Zamora era experto en conseguir armas y provisiones, la mayoría producto de los saqueos de las haciendas. Los reclutas eran peones sin tierra, jornaleros, esclavos fugitivos, convictos huidos y algunos cultivadores arruinados; muchos de ellos ya pertenecían a las filas de caudillos menores. Estableció relaciones con una red de jefes pro-liberales: Calvareño, Aquino, Aguado, los hermanos Echeandía, Medrano, *El Agachado*, y dirigió y coordinó a todas las facciones rebeldes entre Guárico y Aragua, convirtiendo bandidos en soldados e incorporándolos al Ejército del Pueblo Soberano; su política básicamente consistía en hacer la guerra a la oligarquía, reclamar elecciones populares, tierra y libertad¹⁰⁵.

Zamora llamó a las armas a su gente, denunciando a los oligarcas y al gobierno de Soublette: «Amigos nosotros marchamos con el ejército liberal Guzmancista como a las ocho de la mañana a tomar el pueblo liberal de San Francisco; allí diré con orgullo ¡Viva la libertad! ¡Viva el Pueblo Soberano! y ¡Viva Guzman! y desgraciado el oligarca que se oponga porque allí mismo pagará con su vida infame, allí mismo se le cortará la cabeza»¹⁰⁶. En la plaza de San Francisco de Tiznados se dirigió a sus seguidores: «luchamos para proporcionar una situación feliz a los pobres... los pobres nada tienen que temer, no tienen nada que perder, que tiemblen los oligarcas, no habrá ni ricos ni pobres, la tierra es libre, es de todos». Nuevamente anunció la guerra contra el gobierno de Soublette y amenazó con decapitar a sus oponentes. Así, en pocos meses, un respetable comerciante de provincias había unido

¹⁰⁴ Cita de Rodríguez, *Zamora*, p. 95.

¹⁰⁵ Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, pp. 123-125.

¹⁰⁶ Ezequiel Zamora, jefe del Pueblo Soberano, cantón de Corralitos, 19 de septiembre de 1846, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCCXXXII, f. 102; Rodríguez, *Zamora*, pp. 97, 103.

su suerte a la de los más crueles bandoleros de los llanos, indios, mulatos, negros, para quienes no había diferencia entre liberales u oligarcas, estaban más interesados en saquear que en la política. La política de Zamora, como se comprobó más tarde, carecía de precisión y radicalismo como para defender la Constitución de 1830, «proporcionar a los pobres una situación feliz». Su poder militar era insignificante. El gobierno había respondido con rapidez a la insurrección movilizándolo al ejército regular y a la milicia, incrementando el presupuesto militar y nombrando a Páez comandante en jefe del ejército. Las fuerzas de Rangel no eran comparables a las tropas regulares del coronel Francisco Guerrero, veterano de la guerra de la independencia, y fueron derrotadas en una sangrienta batalla en Laguna de Piedra donde, como informó Guerrero, «no se hicieron prisioneros»¹⁰⁷. Zamora escapó con Rangel y otros cabecillas a las montañas de Las Mulas. Pero no se conformaba con ser un guerrillero, él quería dirigir un ejército y ganar una guerra.

Tras una visita secreta a Caracas en busca de noticias y ayuda, Zamora reagrupó sus fuerzas en noviembre de 1846 y con Rangel reorganizó el Ejército del Pueblo Soberano con una fuerza de 1.300 hombres. Páez envió esta vez a su protegido, el coronel Dionisio Cisneros, a buscar y destruir al ejército rebelde. Pero el viejo guerrillero convertido en gendarme, sobreestimado y poco motivado, perdió la batalla ante los rebeldes en Los Bagres el 28 de noviembre de 1846, cerca de Villa de Cura, y más tarde la batalla de La Culebra el 24 de febrero de 1847. Estas victorias en los llanos les devolvió la confianza; los rebeldes estaban seguros de poder atacar las ciudades costeras y entonces se extralimitaron. Sus tácticas fueron innecesariamente sangrientas; en La Culebra cortaron la lengua a los delatores y quemaron la casa de un conservador. Quedó claro que la petición de tierras para los que no las tenían y los implacables saqueos iban dirigidos en principio a los que apoyaban al gobierno, mientras que las haciendas de los liberales quedaron intactas. Las peticiones de libertad para los esclavos estaban ligadas a la necesidad de reclutar hombres, también los pertenecientes a las haciendas de los conservadores. Las fuerzas gubernamentales ac-

¹⁰⁷ De Wilson a Palmerston, 21 de octubre de 1846, PRO, FO 80/40; Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, p. 128.

tuaron en consecuencia. Un comandante del ejército advirtió que la destrucción total de la guerrilla sólo podría lograrse con la táctica del terror aplicada a la población rural, «quemar todos los corucos, y aun los ranchos, y sacarles las familias a poblado»; en caso contrario, las guerrillas tendrían acceso a más reclutas y provisiones en cuanto las fuerzas de seguridad se hubieran marchado¹⁰⁸. Cisneros fue fusilado por negligencia en sus obligaciones lo que «por lo menos ha puesto fin a la carrera de un líder partisano sanguinario que durante años fue el azote de la sociedad con el pretexto de defender la causa de España»¹⁰⁹. La mayoría numérica y la experiencia finalmente resultaron decisivas para las fuerzas gubernamentales, y el ejército rebelde fue derrotado en el paso de Pagüita, en los llanos de Caracas, el 1 de marzo de 1847. Ambos bandos sufrieron grandes pérdidas. Rangel fue herido de muerte y su cabeza fue enviada a la capital conservada en salmuera. Zamora huyó al interior donde finalmente fue capturado. A raíz de la rebelión, el gobierno estableció «la paz de la horca».

Marzo de 1847, el mes de la derrota de Zamora, fue también importante por otras razones. El 1 de marzo, José Tadeo Monagas llegó a presidente; quince días más tarde expresó su disgusto ante el fanatismo de los conservadores cuando le enviaron la cabeza del indio Rangel, calificando el hecho de «una barbaridad»¹¹⁰. En su juicio, Zamora declaró a sus interrogadores: «Creía que un gobierno que ha quebrantado la Ley debía ser contenido por la fuerza... por lo que leía en los periódicos de que he hecho mención, deduje más que lo suficiente para persuadirme de hacer la revolución sin conocer caudillo, porque creía que todos debían levantarse en masa contra los mandatarios opresores». Y para conseguir sus objetivos políticos: «Ataqué al gobierno por las razones o motivos que dejo dicho... proclamé muchas veces a mis tropas con prevenciones muy serias de que no cometiesen ningún acto criminal, haciéndoles ver e inculcándoles que tan abominable y antisocial conducta sólo era propia de Cisneros»¹¹¹. Eran palabras de un radical, no de un revolucionario. Desde que comenzó la revolución hasta que le

¹⁰⁸ Cita de Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, p. 146.

¹⁰⁹ De Wilson a Palmerston, 3 de abril de 1847, PRO, FO 80/45.

¹¹⁰ Rodríguez, *Zamora*, p. 129; Castillo Blomquist, *José Tadeo Monagas*, p. 69.

¹¹¹ Cita de Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, pp. 170, 176; Matthews, *Rural Violence and Social Unrest in Venezuela*, pp. 107-108.

capturaron, Zamora nunca hizo referencia a la revolución social. Rangel, eso es cierto, ordenó no sólo derrotar a los oligarcas, sino también confiscar tierras y propiedades y repartirlas entre los pobres. Cuando los captores de Zamora le preguntaron sobre este particular negó que ésa fuera su intención, aunque admitió que podría haber sido la de Rangel¹¹². Condenado por conspiración y otros crímenes, fue sentenciado a muerte el 27 de julio de 1847. La Corte Suprema ratificó la sentencia el 28 de octubre. Monagas conmutó la pena de muerte por la cárcel, pero Zamora escapó y se refugió en una hacienda cercana a Caracas. A partir de entonces, su suerte política cambió. El 24 de enero de 1848 una muchedumbre enardecida atacó el Congreso conservador e hizo estallar una revuelta provocada por Páez, aún gendarme de la oligarquía aunque ya no del gobierno. Cuando Monagas comenzó a convocar a sus clientes, puso en activo a Zamora en el ejército nacional.

Zamora provocó reacciones contradictorias, la mayor parte de ellas exageradas. Las demandas de reforma social, reparto de la tierra, abolición de la esclavitud y un gobierno libre, junto con la formación de un ejército rebelde, le proporcionaron apoyo incluso entre los campesinos que se quedaron en casa; para la elite era un revolucionario. Sin embargo, hacia 1849 Zamora había logrado poco en favor de los oprimidos. A la edad de treinta y dos años había pasado tres en la actividad política, un poco menos en la militar —con el propósito de derrocar el gobierno de Soublette—, dos en prisión acusado de asesinato y un año sirviendo a Monagas en los llanos occidentales, un caudillo menor al servicio del presidente. Durante la revolución no hubo apropiación de tierras y lo que se conseguía en los saqueos era para los rebeldes, no para los pobres. Se unió a la resistencia contra la invasión conservadora de 1849, y cuando Páez fue derrotado, fue Zamora, su escolta, quien le salvó la vida para ponerle en manos de la justicia. Desde 1853 ocupó el cargo de gobernador de Guayana, en Ciudad Bolívar, donde recibió la orden de abolir la esclavitud el 25 de marzo de 1854, sin mayor entusiasmo con el que recibiría cualquier otra¹¹³.

Sirviendo a Monagas, Zamora servía a un presidente cuyo régimen, tras una fachada constitucional, era tan informal y personalista

¹¹² Rodríguez, *Zamora*, pp. 117-118.

¹¹³ *Ibid.*, p. 199.

como el de cualquier otro caudillo. Como hacendado, su base de poder era diferente de la que poseía la oligarquía costera, aunque no menos efectiva; no tenía nada que perder al cancelar la injusta ley de créditos en 1848 y en declarar una moratoria para el pago de las deudas de los cultivadores, y mucho que ganar extendiendo su área de influencia. Se trataba de un caudillismo ortodoxo. Colocó a su familia, recompensó a quienes le apoyaban y se relacionó con sus clientes. Eliminó del ejército y de la milicia a los oficiales de Páez y reorganizó los cuerpos. Reforzó su base de poder conmutando sentencias de muerte a liberales y rebeldes, y concediendo tierras de forma acertada. Entre 1848-1857, el 55 por ciento de la tierras públicas repartidas estaba concentrado en tres concesiones, tan enormes que ningún granjero pobre podía acceder a ellas. La familia Monagas recibió grandes concesiones en Barcelona, Cumaná y Guárico, equivalentes al 11,6 por ciento del total de tierras traspasadas; los amigos y compinches del presidente también recibieron grandes extensiones de tierra en la parte oriental de Venezuela ¹¹⁴.

Páez, por tanto, no era el único gendarme. Monagas, siendo un demagogo, cumplió un papel similar, sirvió a otros aliados políticos, confiscó propiedades —incluyendo algunas de Páez— y construyó una nueva base de apoyo, aunque básicamente mantuvo el sistema. Mientras tanto, la inseguridad en los llanos continuaba existiendo. Aproximadamente en 1850, los núcleos de rebeldes rurales de los llanos del Apure, Barinas y Portuguesa, reunidos en la llamada «Facción india de Guanarito», estaban formados por indios, pero también por gentes que huían de la adversa realidad económica y social, ex-esclavos, peones sin tierra, comerciantes arruinados, cuyos gritos de guerra eran: «Todos somos iguales, abajo los Godos, los bienes son comunes, hagamos Patria para los indios» ¹¹⁵. La prensa conservadora les llamaba proletarios. Actuaban fuera de las guaridas de las tierras altas al mando de pequeños caudillos para poder conectar con los grupos radicales de las ciudades y llanuras. El más importante de estos grupos, llamado Club maldito por sus enemigos, operaba en Puerto Nutrias bajo el liderazgo

¹¹⁴ *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela. Enajenación y arrendamiento de tierras baldías*, I, pp. lxxv-lxxviii, pp. 571-584, 550-553; Castillo Blomquist, *José Tadeo Monagas*, pp. 94-95, 176-177.

¹¹⁵ Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, p. 268.

del padre Ramírez, un ex-sacerdote de Guanarito. El gobierno envió expediciones desde Ciudad Bolívar y San Fernando de Apure y, finalmente, establecieron un puesto militar en Villa de Guanarito, cuyas autoridades políticas advirtieron que resultaba insuficiente para «contener el mal de la rebelión que se extendía por todos los llanos con la ayuda de los vecinos de diferentes edades al grito de “todos somos iguales, las tierras son comunes”, programa que atrae a todos los revoltosos y hambrientos proletarios»¹¹⁶. Situaciones de este calibre eran frecuentes en toda la Venezuela rural. Los terratenientes no dormían tranquilos y algunos prefirieron vivir en Caracas; las carreteras eran peligrosas y los viajeros a menudo tenían que pagar a bandidos y rebeldes por su protección, si tenían suerte de escapar con vida. La elite todavía necesitaba un gendarme.

Los conflictos políticos en Caracas y las revueltas de los llanos fueron un caldo de cultivo para una guerra de caudillos que estalló violentamente en 1858. La idea principal de Zamora durante la Guerra Federal parecía tener más connotaciones políticas que sociales. Su proclama del 29 de marzo de 1859 al pueblo y a los soldados invitaba a la «Igualdad entre los venezolanos, el imperio de la mayoría, la verdadera República, la Federación». En un discurso pronunciado en la plaza principal de Araure el 6 de abril de 1859, prometió estar en Caracas antes de que terminara el año y, al igual que en 1846, habló de la necesidad de «confiscar tierras para distribuirlas después. La tierra no es de nadie, es de todos», pero antes de hacer esto, era necesario «hacer la revolución»¹¹⁷. Fue muerto en batalla en 1860 antes de que pudiera cumplir su promesa. Sus palabras se quedaron en promesas de político, y los caudillos dominantes no fueron revolucionarios, sino que continuaron siendo gendarmes de la elite.

CAUDILLOS Y CAMPESINOS EN MÉXICO

En México, al igual que en todas partes, la elite estaba aterrorizada por la anarquía social. La época de la insurgencia, cuando los grandes

¹¹⁶ Cita *ibid.*, p. 269.

¹¹⁷ Cita *ibid.*, pp. 313, 321-322.

caudillos desencadenaron la revolución y los pequeños la explotaron, quedó dolorosamente instalada en la memoria durante muchos años. La entrada de Hidalgo en Guadalajara causó una viva impresión de revolución en marcha: liberó a los esclavos, abolió los tributos y redistribuyó la tierra. Propuso que se devolvieran a las comunidades indias las tierras que les pertenecían, que habían sido alquiladas a las haciendas o simplemente usurpadas. Imperaban el miedo y la expectativa. Sin embargo, la realidad no era tan alarmante. La mayoría de los insurgentes del Bajío eran peones de hacienda sin tierras comunitarias¹¹⁸. Antes de la revolución, Hidalgo había comprado la hacienda de Jaripes y algunos de sus colegas rebeldes poseían extensas fincas. Como propietarios no proponían una redistribución total de la tierra. La política social de Morelos también era básicamente moderada. Quería mejorar la situación de los indios, proteger sus finanzas y devolverles las tierras comunitarias. Pero no prometió redistribuir la tierra e hizo poco hincapié en la situación de los peones de hacienda; no podía hacerlo, máxime cuando sus mayores aliados, Galeana y Bravo, eran grandes terratenientes. Para los patriotas criollos el problema agrario se resolvería simplemente devolviendo sus tierras a las comunidades indias; esto valdría también para la insurgencia, ya que aplacaría a los indios y sería un golpe para los peninsulares. A pesar de todo, la mayor parte de los campesinos prefirió quedarse en casa. Morelos no pudo reunir un gran ejército y la guerrilla, en las regiones aisladas, constituyó, virtualmente, su única opción. Esto suponía un tipo de guerra que perjudicaba directamente las haciendas y amenazaba de muerte a los criollos.

Moderación política y acción violenta. La mezcla era explosiva. Liberando a las fuerzas sociales, fomentando odios y creando condiciones para la guerra racial, Hidalgo y Morelos provocaron grandes temores. Los caudillos menores como Albino García, quien despertó las furias de los campesinos sin propuestas políticas que pudieran tener un carácter compensatorio ni visos de moderación social, era considerado por los criollos como un terrorista declarado contra el que necesitaban urgente y definitiva protección. En este contexto, Iturbide se impuso

¹¹⁸ H. M. Hamill, Jr., *The Hidalgo Revolt. Prelude to Mexican Independence*, Gainesville, 1966, p. 136; J. Tutino, *From Insurrection to Revolution in Mexico: Social Bases of Agrarian Violence 1750-1940*, Princeton, 1986, pp. 134-137 (sobre Hidalgo), 187-189 (sobre Morelos).

como gendarme. Era más fuerte que el resto y capaz de aportar liderazgo político y seguridad interna.

El México independiente no estuvo falto de transformaciones sociales ni de inclinaciones a la violencia. Los hacendados fueron duramente golpeados por los efectos de la guerra y la depresión económica; muchos de ellos tuvieron que partir sus haciendas y vender algunas tierras para poder sobrevivir. La demanda de mano de obra barata era constante. Las comunidades indias se enfrentaban ahora con una mayor agresividad criolla en lo referente a la tierra. Como escribió Tadeo Ortiz, colega de Morelos: «la población india de Nueva España ha perdido más bien que ganado con la revolución; han trocado la herencia de derechos abstractos por los ajenos privilegios positivos que el reconocimiento de aquéllos debería haberles asegurado». Y José Joaquín Fernández de Lizardi observó que «hay ricos que tienen diez, doce y más haciendas, y algunos que no se pueden andar en cuatro días, al mismo tiempo que hay millones de individuos que no tienen un palmo de tierra propio». El sistema agrario continuaba favoreciendo los intereses de los grandes terratenientes: «Apoderado un ricote de toda la tierra que circunda a una población pone la ley a toda ella, para que estrechados de la necesidad sus vecinos entren a los arrendamientos, medias, pastos, etc., con las torpes e inicuas condiciones que quiere ponerla»¹¹⁹. Los campesinos iniciaban una relación de dependencia bien por los arrendamientos serviles pagados con trabajo, bien por las deudas contraídas como peones. Los peones de hacienda recibían un peso a la semana y una pequeña ración de maíz y frijoles. Las relaciones sociales entre comunidades y haciendas, arrendatarios y propietarios, y peones y sus empleadores, se deterioraron.

La ley y el orden se veían amenazados por dos frentes: los bandidos y los campesinos rebeldes, y se esperaba que los caudillos reaccionaran contra ambos. El bandidaje formaba parte de la infraestructura de México. Era la forma de vida escogida por los marginados sociales, los fracasados y los delincuentes, el camino más corto para conseguir rique-

¹¹⁹ Cita de J. Meyer, *Problemas campesinos y revueltas agrarias (1821-1910)*, México, 1973, pp. 39, 40; J. Ocampo, *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su Independencia*, México, 1969, p. 259; sobre las relaciones sociales en el México rural después de la independencia, véase Tutino, *From Insurrection to Revolution in Mexico*, pp. 226-230.

za. Un sistema informal para ganarse la vida. Los ladrones no robaban sólo en los caminos más apartados, también lo hacían en las carreteras que enlazaban centros comerciales. La de Ciudad de México a Puebla y Veracruz fue constante escenario de emboscadas y saqueos en los años 30 y 40. Entre 1844 y 1845, el ministro americano fue atracado en dos ocasiones en ocho meses en la carretera de Puebla a la capital. Varios funcionarios británicos sufrieron la misma suerte cerca de Puebla. «El pasado sábado una partida de arrieros, con una escolta de veinte dragones, fue atacada a unas pocas leguas de México por una banda de cincuenta hombres, todos a caballo y armados, que se quedaron con todo lo que llevaban los arrieros. La escolta se dio a la fuga.» Las autoridades conocían bien a los ladrones, éstos, aparentemente, operaban con total impunidad a menos de dos kilómetros de la residencia del general Inclán, comandante general del distrito de Puebla¹²⁰. El bandidaje constituía un problema, pero no una prioridad para el gobierno. El asunto de la rebelión campesina era lo que realmente preocupaba.

La elite dominante mexicana perdió unidad con la independencia, cuando tierras, minas y el comercio se desintegraron entre diversos sectores sociales, en ocasiones enfrentados entre sí. Aunque no les unían intereses comunes, tendían a presentar un frente común ante el desorden social. Como las protestas solían tener carácter regional, el gobierno central dejó que los interesados de cada región resolvieran sus propios problemas. En marzo de 1830, Vicente Guerrero y Juan Álvarez dirigieron al sur una rebelión centrada en la costa Grande; salieron de sus haciendas e invitaron a sus seguidores indios a luchar por sus derechos contra la «gente de razón». El carácter abiertamente populista y racista de la rebelión enmascaraba un objetivo político básico: el derrocamiento del gobierno de Bustamante y la vuelta al poder de Guerrero. Los rebeldes no consiguieron movilizar a todo el sur. Las fuerzas gubernamentales se pusieron al mando de otro caudillo regional, Nicolás Bravo, cuyo enfrentamiento contra sus rivales fue finalmente recompensado con la captura de Guerrero, quien fue condenado por crímenes contra el estado y ejecutado en febrero de 1831¹²¹. Alamán dijo

¹²⁰ De Bankhead a Aberdeen, 30 de mayo de 1845, PRO, FO 50/185, ff. 149-156. Véase también P. J. Vanderwood, «Nineteenth-Century Mexico's Profiteering Bandits», en Slatta, *Bandidos*, pp. 11-13.

¹²¹ Green, *The Mexican Republic*, pp. 205-209.

que la ejecución de Guerrero salvó a México de la disolución. Nadie mencionaba la guerra racial, pero la elite mexicana durmió más tranquila después de eliminar a Guerrero.

La protección en las zonas rurales fue facilitada por las divisiones en el colectivo de los campesinos. Los distintos grupos rurales, que diferían en sus funciones económicas, constituían una masa informe en donde cabían peones acasillados, trabajadores alquilados, aparceros, colonos, arrendatarios y rancheros. Los movimientos campesinos se diferenciaban unos de otros social, económica y regionalmente, aunque todos tenían en común un descontento hacia el sistema agrario y, en algunos casos, atraían la atención de aliados de otros sectores de la sociedad que esperaban dirigir o manipular la agitación rural con fines políticos¹²². La rebelión de Olarte en Papantla, Veracruz, ilustra hechos de este tipo. El conjunto de reivindicaciones sólo necesitaba de la mano de un líder para hacer que se manifestaran. Los terratenientes de la región habían invadido las tierras de la comunidad india para hacer pastar al ganado. Los mismos indios habían sido acusados por los oficiales de aduanas de contrabando de armas. Y el obispo de Puebla había prohibido las celebraciones indias en Semana Santa. El liderazgo lo asumió Mariano Olarte, quien en 1832 se había enfrentado al gobierno de Bustamante y había sido ascendido a teniente coronel por Santa Anna. Desde entonces fue amo indiscutible de gran parte de Veracruz. Utilizó su poder para proteger a los indios de los abusos y exacciones, y se le conocía como «padre del pueblo». Dirigió la gran rebelión india al principio con objetivos esencialmente campesinos, luego invocó a los políticos nacionales y les reclamó la restauración del «régimen representativo, popular, federal». Olarte impuso una guerra de guerrillas, que fue difícil de sofocar. Pero en 1838, con su muerte a manos de tropas gubernamentales y la rendición de los suboficiales, acabó la rebelión¹²³. Otros levantamientos indios, con carácter esporádico, tuvieron lugar en el estado de Veracruz entre 1845 y 1849, con objeto de devolver a los indios su situación de propietarios de la tierra en lugar de meros arrendatarios.

Santa Anna, caudillo de Veracruz, permaneció al margen de todos estos movimientos. Su clientela pertenecía a la clase alta y se identi-

¹²² Reina, *Las rebeliones campesinas en México*, pp. 15-16.

¹²³ *Ibid.*, pp. 325-333.

caba con la defensa de sus propios intereses. Sus reclamaciones a favor de los cosecheros de algodón y tabaco de Veracruz tenían como objeto beneficiar a los plantadores, no a los peones. Su principal base de apoyo civil se vio reforzada con algunos amigos de confianza entre los altos cargos burócratas. El apoyo de los terratenientes, del clero y de los agiotistas, que poseían medios e influencia por su propia cuenta, era menos seguro, dependía de lo que él pudiera hacer por ellos en un momento dado. Para la acción militar pudo reclutar peones de su propia hacienda, a éstos se añadían los jarochos de la población rural de Veracruz y la milicia local. Pero su principal base de poder era el ejército regular, y los militares pedían a cambio patronazgo y ascensos, consiguiendo resultados positivos la mayoría de las veces. La gran habilidad de Santa Anna consistía en su capacidad para reclutar, reunir y motivar a los militares para que hicieran frente a las crisis; ello le hacía mantener su reputación ante los políticos que justificaban su reiterada predisposición a olvidar el pasado y volvían a ofrecerle el mando. Santa Anna era considerado como el último recurso contra la anarquía, el último caudillo, el gendarme necesario. Como tal, se reservó para las empresas nacionales, dejando que a los rebeldes campesinos les prestaran atención los caudillos regionales. Un ejemplo de su postura y sus tácticas pudo observarse en 1842.

En Guerrero, la expansión de las haciendas amenazaba las tierras de las comunidades indias, se disputaban sus derechos, expropiaban tierras y desviaban el agua. Una vez expropiados, los indios se veían obligados a arrendar las tierras, y los exorbitantes alquileres supusieron otro motivo de queja. Los indios se sublevaron en Guerrero a principios de 1842, se opusieron a los hacendados y rechazaron las tentativas gubernamentales de pacificación. La acción militar empeoró y los rebeldes contestaron a la violencia con violencia. Santa Anna solicitó la intervención de Álvarez, el caudillo del sur: «He tenido el disgusto de venir a encontrar sublevados algunos pueblos de indígenas de esa costa bajo los mas ridículos pretextos, y no sé cómo usted, que goza justamente de tanto prestigio entre ellos, no ha influido para que depongan las armas y restituyan la paz a esas preciosas comarcas»¹²⁴. Álvarez, un caudillo de origen rural cuya influencia sobre indios y campesinos de-

¹²⁴ De Santa Anna a Álvarez, 18 de marzo de 1842, *ibid.*, pp. 86-87, 91.

rivaba de la solidaridad con sus intereses, era evidentemente la persona adecuada en quien delegar el poder. En esta ocasión convenció a los indios para que volvieran a casa, pero una vez desmovilizados fueron aplastados por las fuerzas gubernamentales. Álvarez propuso algo más positivo, que las quejas de los indios fueran tratadas en un juicio legal a propósito de los títulos de propiedad. Esto, que habría favorecido a los indios, fue rechazado por Santa Anna, que en su lugar ofreció una amnistía, lo cual mermó el ímpetu de la rebelión y los indios se retiraron creyendo equivocadamente que sus derechos de propiedad serían examinados. Un alzamiento campesino similar tuvo lugar entre 1848 y 1849 en el norte de Morelos; las haciendas fueron invadidas para recobrar por la fuerza las tierras comunales, en este caso con el consentimiento de las tropas de la Guardia Nacional. Este movimiento también fue reprimido sin grandes dificultades ¹²⁵.

El indulto ofrecido por Santa Anna en 1842 significó muy poco para los indios cuando se dieron cuenta de que no iba a haber una investigación sobre los títulos de propiedad. De este modo, las quejas sobre el tema de la tierra, agravadas por la capitación de impuestos, provocaron más levantamientos; varios distritos de Morelos de alzaron en un movimiento que pronto se extendió desde Guerrero hasta Oaxaca. Álvarez fue acusado por las autoridades de fomentar la rebelión, ofreciendo a los indios tierras y la supresión de los impuestos. En efecto, la posición del caudillo del sur resultaba ambigua; manipulaba a los rebeldes en interés del federalismo y, como base de apoyo para su poder regional, explotaba el hecho de que los rebeldes gritaran «muera el déspota general Santa Anna». El gobierno, atrapado entre las peticiones indias de restitución de las tierras y la presión de los hacendados que reclamaban protección, optó por una solución militar. Se enviaron tropas y los caciques fueron asesinados. Esto finalmente terminó con la rebelión de 1842 y con otra posterior de 1844 ¹²⁶. Los indios no tenían un verdadero jefe aparte de los caciques, mientras que los hacendados tenían el gobierno de su parte. Álvarez, que también poseía tierras, ofrecía solidaridad pero no apoyo, prefería utilizar a los campesinos descontentos como fuerza de empuje contra Santa Anna. Álvarez les

¹²⁵ *Ibid.*, pp. 157-160.

¹²⁶ *Ibid.*, pp. 92-98, 109, 115-116.

dijo a los indios que su causa era justa pero que sus métodos no, porque había leyes e instituciones a las que podían apelar; mientras tanto, debían aliarse contra el tirano Santa Anna que era la única causa de todos los males de México. De este modo el caudillo de los campesinos se ocupaba simultáneamente de su circunscripción y de mantener su legitimidad política.

Los caudillos mexicanos, nacionales y regionales, hicieron pocas concesiones a los rebeldes indios y a los manifestantes campesinos. O bien los reprimían, en el caso de Santa Anna, o los manipulaban, como en el caso de Álvarez. Como los mismos terratenientes, eran parte de la estructura del poder vigente. En cuanto a la concentración de tierras, las quejas de los campesinos y los derechos de los indios se pusieron firmemente de parte de los hacendados para defender la propiedad y mantener la seguridad. En un período en el que aumentaban los arriendos y su capacidad productiva, la inseguridad de los arrendatarios —a merced de los dueños de la tierra— se convirtió en la última reivindicación de la larga lista de protestas campesinas. En el creciente conflicto entre aldeanos y hacendados, como sucedía en la región de Chalco, las autoridades aprobaron el uso de la fuerza contra la violencia rural. Y se apresuraron a jugar la baza del conflicto racial. En 1848, cuando los campesinos de San Juan Teotihuacán y Otumba, en el estado de México, se levantaron contra los «blancos», el gobierno lo consideró una «guerra de castas», aunque fue un intento de las comunidades indias por recuperar la tierra que habían perdido por culpa de las haciendas¹²⁷. La represión se convirtió en sustituto de la reforma.

La crisis rural empeoró como consecuencia de la guerra americana de 1847, los campesinos sufrieron la devastación de la tierra, tratos más duros de sus amos y más exacciones por parte del estado. La guerra supuso un fuerte *shock* para el orden social de México. El conflicto civil había abierto las puertas a los invasores americanos y por lo tanto, impidió que México pudiera resistir al enemigo externo. Hubo tres áreas de conflicto diferentes. En julio de 1847, se inició una guerra de castas a gran escala en el sur, cuando cientos de mayas se rebelaron en Yucatán reclamando derechos sobre la tierra e impuestos más bajos;

¹²⁷ *Ibid.*, p. 61. Sobre la expansión del cultivo en arriendo y la violencia en Chalco, véase Tutino, *From Insurrection to Revolution in Mexico*, pp. 232-241, 255-256.

durante un corto período de tiempo dieron a los blancos una terrible lección de terror y desquite. En el norte, las tribus indias, empujadas hacia el sur por la expansión de los Estados Unidos y la debilidad de México, invadieron las haciendas y destrozaron los asentamientos en una orgía de saqueos y asesinatos. En México central, hubo otro foco de rebelión, en el que estaban implicados los movimientos sociales y el bandidaje¹²⁸. Desertores del ejército, fugitivos de la justicia, vagos y marginados se aprovecharon de la derrota militar de México y la subsiguiente anarquía para formar bandas que aterrorizaron el campo, mientras los movimientos campesinos tuvieron que luchar para mantener su autonomía. Tomás Mejía, un soldado que se inclinó por la rebelión, unió el descontento campesino con grupos de militares disidentes y autoridades civiles en una rebelión que se extendió desde Querétaro a San Luis de Potosí, a la que se unieron en el curso de 1848 las comunidades indias del estado de Hidalgo. Una amenaza más seria para las autoridades era Eleuterio Quiroz, otro desertor cuya rebelión se centró en Guanajuato y que tuvo un carácter exclusivamente campesino¹²⁹. Quiroz y sus seguidores lograron varias victorias contra las tropas federales, y esto atrajo el apoyo posterior de los campesinos de la región de Río Verde. Algunos de ellos eran peones sin tierra, otros arrendatarios. Quiroz elevó las demandas de los campesinos en marzo de 1849, que ahora incluían el reparto de las tierras sin cultivar, la reducción del monto de los alquileres y la abolición de los trabajos forzados en las haciendas¹³⁰. El gobierno y los hacendados, ambos atemorizados por la conflictividad entre las masas y la ausencia de Santa Anna, se salvaron gracias a las indemnizaciones de guerra que proporcionaron fondos para fortalecer al ejército. Unieron fuerzas para sofocar la rebelión campesina, fusilaron a Quiroz el 6 de diciembre de 1849, y ofrecieron concesiones suficientes como para convencer a los rebeldes. Entonces instalaron varias colonias militares en Sierra Gorda para mantener la paz.

Mientras tanto, en Guerrero la situación ya era inestable antes de 1848. Las protestas indias de 1843-1844 habían sido controladas,

¹²⁸ González Navarro, *Anatomía del poder en México*, pp. 38-48; Reina, *Las rebeliones campesinas en México*, pp. 291-292; Tutino, *From Insurrection to Revolution in Mexico*, pp. 252-256.

¹²⁹ Meyer, *Problemas campesinos y revueltas agrarias*, pp. 13-14, 64-65.

¹³⁰ Reina, *Las rebeliones campesinas en México*, pp. 297, 300-302.

pero no resueltas. La postura de Álvarez aún resultaba contradictoria. Era un caudillo en el que no se confiaba como gendarme. Su objetivo básico era político: mantener el sur bajo su dominio personal y resistir los abusos del gobierno central. Tenía una clientela campesina y poder para influir en ella e incluso controlarla. Animó a los campesinos a que recobraran sus tierras comunales y apoyó no sólo sus apelaciones ante los tribunales, sino también la invasión de las haciendas, denunciando a los hacendados que se apropiaban «ya de los terrenos de particulares, ya de los ejidos o de los de comunidad, cuando existían éstos, y luego con el descaro más inaudito alejan propiedad, sin presentar un título legal de adquisición, motivo bastante para que los pueblos en general clamen justicia, protección, amparo»¹³¹. Por otro lado, era dueño de cinco propiedades y desaprobaba públicamente las protestas violentas y la acción directa. En enero de 1849, los campesinos de Chilapa se rebelaron nuevamente, esta vez dirigidos por el indio Domingo Santiago, y principalmente protestaron contra lo elevado de los impuestos. El desarrollo de los acontecimientos fue típico: la primera reacción de las autoridades fue la represión, lo que dio paso a una mayor violencia por parte de los indios y la propagación de la rebelión. Los indios no podían cumplir con sus obligaciones tributarias porque su situación económica se había deteriorado al pasar de ser propietarios de la tierra a arrendatarios. Según un artículo de periódico, «varios pueblos de aquel distrito intentan la destrucción de la villa y pretendieron que los arrendamientos cesen para siempre, y que los bienes de los ricos pasaran a ellos, pues son pobres de espíritu y lo tienen profetizado. Estas fueron sus mismas palabras»¹³². Álvarez se vio implicado nuevamente. Los indios le consideraban un protector, pero el ejército esperaba de él que pacificase a los campesinos rebeldes. Pero hubo un tiempo en que, por varias razones, instigó estos movimientos. El de 1849 fue uno de ellos.

Oficialmente, Álvarez fue a calmar a los rebeldes y a sofocar la rebelión. Pero en realidad animaba a desobedecer al gobierno central, y los indios le agradecían su «protección paternal». Parecía aprovechar-

¹³¹ Cita de Meyer, *Problemas campesinos y revueltas agrarias*, p. 60; Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, pp. 206-207, 225.

¹³² *El Siglo XIX*, 14 de marzo de 1849, cita de Reina, *Las rebeliones campesinas en México*, p. 117.

se políticamente de la rebelión para conseguir convertir a Guerrero en un estado de la Federación; esto sucedió en octubre de 1848, cuando los distritos de Acapulco, Chilapa y Taxco se integraron en un nuevo estado y Álvarez fue designado comandante general del mismo. La oligarquía terrateniente de la región también se benefició obteniendo más influencia en la política nacional. Pero los campesinos del sur no se beneficiaron con nada tangible. Los pueblos rebeldes, armados sólo con arcos, flechas y machetes, continuaron acosando al ejército con ataques guerrilleros; éstos eran difíciles de resistir y resultaban costosos para el estado. Álvarez había demostrado que era un gendarme en el que no se podía confiar. Acertadamente o no, muchos mexicanos pensaron que la ausencia de Santa Anna les privaba de su único protector durante los años de anarquía, 1847-1848. Los observadores extranjeros estaban de acuerdo: «A pesar de sus fallos y errores, no conozco a nadie mejor capacitado para ponerse al frente de los acontecimientos que al general Santa Anna; porque sólo él, con el poder en sus manos, es capaz de detener la marcha de la anarquía»¹³³. Eran motivos más que suficientes como para volver a llamarle en 1853.

LOS MODELOS DE CAUDILLO EN HISPANOAMÉRICA

Argentina, Venezuela, México, cada uno a su manera demostraron el mismo hecho. Los caudillos ejercían el poder a través de su alianza con los grupos de intereses, entre los cuales el pueblo desempeñaba un papel importante o irrelevante, dependiendo del equilibrio social y de las exigencias de la época. Los caudillos eran producto de la situación y representantes de la elite, pero también tenían su propia escala de valores y elegían la forma de control social. La de protector preferido, la de gendarme necesario, fue la imagen más codiciada por los caudillos. Como referencia, Rosas y Páez lo fueron. La secuencia lógica de: la anarquía de guerra, las expectativas de la paz, los desórdenes populares, la llamada de socorro al caudillo protector y el consiguiente estado-caudillo, puede seguirse con detalle en Argentina y Venezuela, menos explícitamente en México. El bandidaje rural y la rebelión, ob-

¹³³ De Bankhead a Palmerston, 29 de agosto de 1847, PRO, FO 50/211, ff. 143-147.

viamente provocaron la alarma y despertaron indignación entre la elite mexicana, pero la seguridad interna se consideraba una tarea de varios: a menudo se dejaba en manos de la hacienda, de los terratenientes; y en el norte de México, desde 1850 incluso se privatizó por medio de contratos del estado con guerrilleros para que defendieran la propiedad¹³⁴. En último caso, se consideraba una obligación del ejército profesional más que del caudillo. Los caudillos regionales actuaban de forma equívoca; a veces eran autores de la rebelión, a veces representantes del estado. En México, básicamente los comportamientos fueron similares. Santa Anna se puso de parte de la ley y el orden, y su reacción normal ante la protesta social era suprimirla. Al contrario que Rosas y Páez, no poseía ejército privado ni peones de hacienda para utilizarlos cuando las fuerzas regulares de seguridad no se encontraran disponibles o fueran vencidas por sus rivales. México tenía tradición de ejército profesional y poderosos generales y era con éstos con los que Santa Anna tenía que negociar para hacer cumplir las leyes. Su clientela era menos simple y menos accesible que la de Páez. Pero nadie dudaba de sus credenciales sociales ni de su habilidad para reunir una coalición militar y política. El instinto de los conservadores en crisis les hizo recurrir al caudillo más fuerte de México: para evitar dudas llamaron a Santa Anna. Y Santa Anna recurrió a ellos cuando buscó apoyo.

En otras partes de Hispanoamérica el paso de anarquía a la seguridad no siguió este modelo necesariamente. Hubo rutas alternativas para llegar a la paz y el orden. Los sectores dominantes podían imponer una constitución autoritaria y una presidencia fuerte, y si los ingresos eran suficientes, podían mantener un ejército o unas fuerzas de seguridad capaces de sustituir al gendarme. Ésta fue la opción de los chilenos. Una vez más, un gobierno civil central podía dejar que el orden en las provincias externas lo mantuviera la elite local, lo que significaba en la práctica la presencia de los caudillos locales. Esto no resultaba tan diferente del modelo estándar: era caudillismo disperso, o caudillismo en miniatura, y reflejaba la conocida tendencia de Hispanoamérica de abandonar a la periferia siempre y cuando el desorden no llegara al centro. Ésta fue la opción colombiana.

¹³⁴ González Navarro, *Anatomía del poder en México*, pp. 66-67.

En Colombia, los llanos de Casanare, como los de Venezuela, eran tierra de caudillos, y ellos dejaron un legado para los políticos de posguerra. En 1831, Juan Nepomuceno Moreno —un antiguo caudillo— dirigió a un grupo de llaneros desde Casanare a través de los Andes hasta Bogotá y amenazó con derrocar el gobierno de Rafael Urdaneta y sustituirlo por una dictadura encabezada por él mismo. Las tropas de llaneros aterrorizaron a los bogotanos y dieron la impresión de ser bárbaros que ocupaban una ciudad civilizada, cambiando el imperio de la ley por la anarquía. Finalmente, la crisis se resolvió y Moreno devolvió sus tropas a los llanos. Pero los de Nueva Granada habían probado cómo se vivía con los caudillos y no les había gustado¹³⁵. La experiencia reforzó la determinación de la elite colombiana de crear un gobierno civil y de reducir la influencia de los militares en la política. La Constitución de 1832 limitaba el ejército a un tamaño «no mayor de lo que es imprescindible necesario». En consecuencia, los gobiernos civiles recortaron el presupuesto de defensa y, en general, subyugaron a los militares.

Esto no eliminó a los jefes regionales. Los gobiernos tuvieron que optar por caudillos como Moreno porque eran el único medio de imponer orden en las regiones más alejadas y el único representante capaz de controlar a los salvajes llaneros y de mantenerlos en su lugar, los llanos. Así que la elite civilizada utilizó a Moreno para conseguir sus fines. Pero no era el único gendarme. El general Tomás Cipriano de Mosquera y el general José María Obando también fueron capaces de dirigir las rebeliones de los caudillos contra el gobierno central, aunque, en general, apoyaron la constitucionalidad frente a la rebelión y utilizaron su poder para mantener el orden público, al igual que Páez en Venezuela. Obando, en particular, descrito por Bolívar como «un bandolero audaz y cruel, un verdugo asqueroso», era un militar agresivo y un caudillo que pudo reclutar caballería de sus propias haciendas en el valle de Patía y, también como Páez, contar con muchos seguidores fuera de su tierra natal en el sur¹³⁶. ¿Un remedio o una enfermedad? La elite colombiana no estaba segura de Obando, un hombre

¹³⁵ J. M. Rausch, *A Tropical Plains Frontier: the Llanos of Colombia, 1531-1831*, Albuquerque, 1984, pp. 217-222, y «Juan Nepomuceno Moreno: Caudillo of Casanare», documento gentilmente cedido por el autor.

¹³⁶ Peru de Lacroix, *Diario de Bucaramanga*, p. 79.

al que había que vigilar porque tenía capacidad tanto para defender como para derrocar la Constitución. En último caso, era útil como fuerza de control de los caudillos menores dispersos y al margen del estado, la mayoría de ellos bandidos, indios y pardos, Colombia no carecía de caudillos, pero los políticos se los reservaban para el escenario principal.

El paisaje político contenía diversas especies: el caudillo estándar, el tipo colombiano y desarrollo de otros tipos. El contraste proporciona claves para la interpretación. En primer lugar, el prototipo de caudillo hispanoamericano es el caudillo cooptado, el hombre fuerte elegido por una coalición de intereses para aplicar la política adecuada en los años posteriores a 1830. Segundo, las ideas políticas y la experiencia eran influencias poderosas para persuadir a los oligarcas de que otorgaran o negaran el poder a un caudillo; la preferencia por las constituciones, el odio al poder personal y a las pretensiones militares eran tan relevantes como los intereses económicos a la hora de tomar decisiones políticas. Tercero, el nivel de tensión social era guía básica para el comportamiento político. Cuando la muchedumbre bramaba y los rebeldes rurales se agitaban, la gente que valoraba el orden llamaba a un protector; en los lugares en donde los agitadores estaban lejos y la elite local vigilaba, la necesidad de un gendarme en el centro resultaba menos acuciante. Finalmente, la habilidad personal de un jefe regional para reclutar tropas y conseguir recursos era una característica vital para el éxito; cuando un jefe, además de ser capaz tenía buena disposición, la oligarquía central se apresuraba a incorporarlo al nuevo orden y a consumar un pacto político mutuo, efectivo y rentable. Los respectivos papeles de poder personal y control de la elite para determinar el ascenso y la supervivencia del caudillo estaban equilibrados, y pueden ser analizados individualmente en la trayectoria de cada uno de los líderes.



SEGUNDA PARTE

CARRERAS CAUDILLARES

VI

JUAN MANUEL DE ROSAS: ARGENTINA 1829-1852

LA FORMACIÓN DE UN CAUDILLO

Rosas resultaba muy joven para ser un héroe de la independencia y su carrera no se estructuró a partir de su hoja de servicios en la guerra, sino sobre el papel que desempeñó en la Argentina de posguerra. Sin embargo, el inicio de su *curriculum vitae* coincide plenamente con el de un caudillo; era de orígenes totalmente patricios y su familia había pertenecido a la elite de los criollos durante generaciones. Sus abuelos formaban parte de una antigua familia de terratenientes y funcionarios, como lo fue su padre y también el propio Rosas, quien poseía grandes extensiones de tierra y era comandante militar, mientras que su esposa pertenecía a la clase alta porteña y había nacido en el lujo. Su educación académica fue básica y breve, pero fue educado para cumplir con su papel y fue en la estancia en donde aprendió lo que necesitaba saber. Muy pronto abandonó la propiedad de sus padres para trabajar por cuenta propia, primero en la industria de salazón de carne y luego se dedicó a adquirir tierras; compró dos estancias, Los Cerrillos y San Martín en la Guardia del Monte en el Salado, junto a la frontera india, que fueron sus propiedades más importantes. A partir de 1818 acaparó más tierras mientras que al mismo tiempo ejercía como consejero y comprador para sus primos, los Anchorena; se convirtió en un experto sobre el valor de las tierras, oportunidades de inversión, administración de propiedades y, más que ningún otro, comprendía la fuerza política y económica de la estancia.

Rosas encabezó el movimiento de expansión de las estancias y ayudó a impulsar la transición de Buenos Aires de capital de virreinato

a centro de exportación. No era un simple representante de la nueva frontera. Él y los Anchorena estaban a la cabeza, propietarios de los feudos que figuraban entre los mejores de la provincia. Charles Darwin, que llegó a Los Cerrillos de noche, quedó tan impresionado por su extensión que pensó se trataba de «una ciudad y una fortaleza»¹. ¿Cuál era el tamaño real de estas grandes propiedades? El grupo de los Anchorena constituían los mayores terratenientes de toda la provincia y en 1830 poseían ocho propiedades cuya superficie total era de 3.385 kilómetros cuadrados y dos años más tarde, sus propiedades sumaban 6.602 kilómetros cuadrados². El total de las propiedades de Rosas es difícil de calcular; en su testamento especificaba las legítimas reclamaciones por compensación que sus herederos deberían exigir al gobierno de Buenos Aires, dando referencias sobre «16.000 reses, 40.000 ovejas», que había suministrado al gobierno de Buenos Aires; también «60.000 cabezas de ganado, entre vacas, novillos y terneros, 1.000 bueyes gordos, 3.000 caballos buenos y sanos, 100.000 ovejas, 100.000 animales yeguarizos y demás de mi propiedad, de que ha dispuesto el Gobierno desde el 2 de febrero de 1852»; tal cantidad de ganado necesitaría de grandes extensiones para poder mantenerse y el cálculo oficial estimaba dicha extensión en 136 leguas cuadradas³.

La administración de tales posesiones era un reto continuo y la línea divisoria entre el orden y la anarquía, muy tenue; Rosas se quejaba de «la turba de ociosos, vagos y delincuentes» que consumían ganado malgastándolo, así como de los cuatrereros que robaban durante la noche. No tenía tiempo para los pequeños y esforzados propietarios: «Los pudientes tienen esclavos, peonada, carretillos, sitio donde estaquillar los cueros, custodiar el sebo y proporción para hacerse dueños de las basuras. Los que no lo son, giran con su industria, pero que la inutilizan el poder de los anteriores, a menos que no se constituyan en

¹ C. Ibarguren, *Juan Manuel de Rosas: su vida, su drama, su tiempo*, Buenos Aires, 1961, pp. 5, 22-3, 44, 59, 87; T. Halperín Donghi, *Argentina: de la revolución de independencia a la confederación rosista*, Buenos Aires, 1972, p. 181; Carretero, *La propiedad de la tierra en la época de Rosas*, p. 14; Darwin, *Journal*, pp. 52-53, 85.

² Brown, *A Socioeconomic History of Argentina*, pp. 179-184.

³ Voluntad de Rosas, art. 7, A. Dellepiane, *El testamento de Rosas*, Buenos Aires, 1957, p. 96. E. Arana (h), *Juan Manuel de Rosas en la historia argentina*, 3 vols., Buenos Aires, 1984, ii, p. 292-293, arroja una cifra de 80.000 cabezas de ganado en el rodeo de Los Cerrillos, San Martín y otros 26 lugares.

dependencia»⁴. Rosas dominó la vida rural e incorporó la capacidad profesional a la administración de las propiedades: «soy hacendado que desde mi niñez trabajo con discurso y con especulaciones sobre la riqueza principal nuestra»⁵. Organizó su programa rural hasta en los más mínimos detalles e impuso su férrea voluntad sobre cada subordinado. La palabra clave de su vocabulario era «subordinación», que para él significaba: respeto a la autoridad, al orden social y a la propiedad privada. Su propia estancia se asemejaba a un estado en miniatura. Creó una sociedad a partir de la nada, una disciplinada mano de obra equipada para defenderse de los indígenas sin anarquía interna. Llegó a dominar a los gauchos nómadas, a los peones perezosos, a los indios rebeldes y a todo el entorno pampeano. Un estanciero que podía hacer todo esto pasaba la prueba de liderazgo y se convertía en un ejemplo para sus asociados. Todos los miembros de la aislada elite de la Argentina rural corrió ciertos riesgos durante los primeros años de la independencia, antes de que las propiedades fuesen organizadas y el orden se hubiese impuesto. Proliferaron los vagabundos y formaron parte de la base social de los montoneros, indisciplinados y, supuestamente, «faltos de respeto» hacia sus superiores. El general Paz, unitario, narra cómo resultó detenido en el interior del país, de la siguiente manera: «me vi rodeado por una partida de gauchos que me desconocieron o afectaron desconocerme y me asestaron sus armas bajo el pretexto de que me creían enemigo; no me costó poco trabajo persuadirlos»⁶. En una época de insubordinación, incluso sus enemigos reconocían la utilidad de la implacabilidad de Rosas y mucha gente le siguió debido a que en primer lugar, era un caudillo conservador y un político federalista y, al mismo tiempo, un líder que miraría por los intereses de la elite, sin importarles a quien eran fieles.

En 1820, Rosas tuvo que transformar a sus vaqueros en una partida de caballería y desatender el cuidado de la estancia para acudir en auxilio de Buenos Aires. La defensa de la capital y de la provincia ante los caudillos rapaces y de poca monta del interior no le resultaba una causa ajena, sino que estaba muy cerca de sus intereses y valores más

⁴ A. J. Montoya, *Historia de los saladeros argentinos*, Buenos Aires, 1956, pp. 50-53.

⁵ *Ibid.*, p. 54.

⁶ J. M. Paz, *Memorias póstumas*, 2.^a ed., 3 vols., La Plata, 1892, i, p. 46, n. 1.

importantes. Fue su primera acción contra la temida anarquía, la primera demostración de esa peculiar mezcla de protección y amenaza que se convirtió en sello de su poder. Como consecuencia de ello, obtuvo poder militar, una reputación política y más tierras. Aun así, resolvió regresar rápidamente a su estancia y permaneció allí. No tenía ninguna simpatía por el gobierno de Rodríguez y mucho menos por el de Rivadavia, quien en febrero de 1826 había sido nombrado presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata y asumía el poder con una constitución unitaria y un programa de modernización. Rivadavia proyectó un crecimiento económico a través del libre comercio, las inversiones extranjeras, la inmigración y las instituciones liberales, todo incluido en una Argentina unida en la cual Buenos Aires renunciaría a su monopolio de las rentas aduaneras y las compartiría con la nación. Rosas y sus socios, quienes representaban una economía más primitiva —producción de ganado para la explotación de cueros y carne salada— pero que producía resultados inmediatos, protegía los recursos de la provincia para ella misma y permanecía fiel a las tradiciones del país, rechazaron el modelo considerándolo una peligrosa impertinencia. En esta época, la mentalidad de Rosas era la de un jefe provincial, no la de un líder nacional. Durante la segunda mitad del año 1826, Rosas, a la cabeza de una red formada por sus amigos, allegados y clientes, se alió con el partido federalista, al que finalmente absorbería y destruiría⁷. No ingresó en el partido por razones de ideología política —puesto que carecía de ella—, sino porque la política del unitarismo amenazaba con despojar a Buenos Aires de sus privilegios y anular su supremacía. Los políticos federales aceptaron su apoyo sin considerar los riesgos que le acompañaban y los caudillos provinciales eran lo suficientemente cándidos como para creer que habían conseguido un nuevo campeón para oponerse a las pretensiones de la capital. Rivadavia claudicó ante la fuerza combinada de sus oponentes y renunció a la presidencia. En cierto sentido, se puede decir que Rosas causó su caída, pero Rosas no gobernaba. Fueron los verdaderos federales los que asumieron el poder, guiados por Manuel Dorrego elegido finalmente gobernador de Buenos Aires en 1827.

El nuevo régimen reconoció los servicios y la posición de Rosas. El 14 de julio se le nombró comandante general de las Milicias Rurales

⁷ E. M. Barba, *Cómo llegó Rosas al poder*, Buenos Aires, 1972, p. 8.

de la provincia de Buenos Aires. De esta manera, a su fuerte base económica añadía ahora el mayor poder militar de la provincia. Utilizó esta autoridad para tranquilizar aún más a los estancieros del sur aplicando una política fronteriza coherente basada en tres puntos: nuevos asentamientos agrupados en torno a los fuertes, protección mediante guarniciones militares y creación a su alrededor de una zona poblada por indios amistosos. También persuadió a los estancieros para que colaboraran con su milicia, proporcionando suministros que serían pagados por el gobierno y recompensados con paz y seguridad. Como comandante militar, habitante de la frontera y estanciero, Rosas poseía ahora los requisitos necesarios para hacerse con el poder en caso de que se presentara la oportunidad. La seguridad en las fronteras y en el campo dependía de la estabilidad política en las alturas del poder y en la adopción de decisiones correctas por parte de los políticos en Buenos Aires. De acuerdo con el pensamiento político de Rosas y sus asociados, esto ya no se podía dar por sentado, debía ser impuesto. La oportunidad se presentó muy pronto, en diciembre de 1828, cuando Dorrego fue derrocado por un golpe dirigido por el general Juan Lavalle, a la cabeza de los militares que habían regresado recientemente de la guerra con Brasil y de un pequeño grupo de políticos aliados con la elite mercantil e intelectual que representaban una reacción unitaria contra los caudillos, los montoneros y cualquier otra manifestación de provincialismo. Fue una etapa más del conflicto entre los políticos de carrera y las nuevas fuerzas económicas, entre los profesionales de la independencia y el interés de los terratenientes. Dorrego fue derrotado por el ejército unitario y fusilado por orden de Lavalle, lo que creó un vacío de poder en el liderazgo federal que fue ocupado inmediatamente por Rosas.

Rosas no tenía ningún rival de peso. Como comandante de la milicia virtualmente se había asegurado el monopolio del poder militar en el campo. Sus negociaciones pacíficas en la frontera le habían hecho ganar muchos amigos entre los indios, los aliados y los reclutas. Asimismo, sus logros le habían proporcionado el respeto de los estancieros, quienes gozaban de una paz y una seguridad inusitada. La crisis de subsistencia en las pampas que tuvo lugar en 1828 y 1829 le permitió reclutar fuerzas populares, fundamentalmente en el sur⁸. El mis-

⁸ Ver Capítulo 5, sección «Los imperativos del caudillismo».

mo Rosas se refería al carácter social del movimiento: «todas las clases pobres de la ciudad y campaña están en contra de los sublevados y mucha parte de los hombres de recursos posibles. Sólo creo que están con ellos los quebrados y agiotistas que forman esta aristocracia mercantil»⁹. En abril de 1829, cuando Lavalle marchó sobre Santa Fe, se produjeron revueltas dentro de la provincia de Buenos Aires y parecía como si todo el campo estuviese ocupado militarmente por unidades que actuaban bajo el mando de Rosas. Ese mismo mes, Rosas derrotó al ejército regular de Lavalle y, de ahí en adelante, aumentó su control sobre la capital y simultáneamente evitó un baño de sangre. El caudillo entró en Buenos Aires en la noche del 3 de noviembre de 1829, siendo recibido no sólo como un servidor militar del gobierno, sino también como vencedor y líder del partido federal. Ahora estaba listo para acceder al poder, pero no cualquier clase de poder. Cuando el 6 de diciembre fue elegido gobernador, se le concedieron facultades extraordinarias, lo que en realidad significaba poder absoluto, como propuso Tomás de Anchorena siendo respaldado por una votación casi unánime de la Sala de Representantes¹⁰.

¿Cómo podemos explicar el ascenso de Rosas? ¿Qué hacía de este hombre, en particular, un caudillo? En primer lugar, representaba la llegada al poder de nuevos intereses económicos, de un nuevo grupo social: los estancieros. Lo nuevo se enfrentaba con lo viejo. En efecto, los terratenientes de Buenos Aires echaron abajo las reglas existentes y derrocaron a los políticos, burócratas y militares que habían estado en el poder desde 1810 y se hicieron directamente con el gobierno de la provincia a través de su representante, Rosas. En 1829, Rosas y sus hordas consiguieron dismantelar los restos del ejército de la independencia ya debilitados por la guerra con Brasil. De esta manera, la derrota de Lavalle constituyó la derrota del ejército profesional, que era la fuerza rival, por parte de la milicia rural de Rosas y sus aliados, los estancieros. Las actividades rurales se extendieron hasta la capital y no se distinguían de los intereses de los importadores y exportadores; real-

⁹ De Rosas a López, 12 de diciembre de 1828, M. Bilbao, *Historia de Rosas*, Buenos Aires, 1961, pp. 197-198; J. Irazusta, *Vida política de Juan Manuel de Rosas, a través de su correspondencia*, 8 vols., Buenos Aires, 1970, i, p. 189.

¹⁰ R. Levene, *El proceso histórico de Lavalle a Rosas*, ANH, *Obras de Ricardo Levene*, 4, Buenos Aires, 1972, pp. 256-262; Barba, *Cómo llegó Rosas al poder*, pp. 124, 147.

mente, las propiedades y los almacenes estaban casi siempre concentrados en las mismas manos. Los comerciantes británicos y los empresarios nativos eran firmes partidarios de Rosas y se unieron a la coalición de los grupos que apoyaban al líder supremo. Por consiguiente, fueron las condiciones las que crearon al caudillo. Era la viva imagen de la estancia y la milicia, el garante de la unidad entre la provincia y el puerto, el agente de la alianza entre los federales urbanos y rurales. Ésta es una explicación sencilla acerca del ascenso de Rosas pero resulta incompleta, ya que ignora sus cualidades específicas, su carrera, su entrenamiento y su poder para cambiar el curso de los acontecimientos. En principio, se trataba de un caudillo por naturaleza antes que un gobernador designado mediante elección y dotaba —o deformaba— al gobierno con sus propias cualidades de caudillo.

Por lo tanto, el mismo Rosas nos proporciona la segunda razón de su ascenso. Era un caudillo por derecho propio, su experiencia personal era única y no seguía exactamente el modelo «comerciante convertido en terrateniente» que caracterizaba a la mayoría de sus iguales. Heredó una posición social, pero también creó su propia riqueza al fundar estancias, reclutando mano de obra, organizando la producción y acumulando capital en el propio sector rural. Era verdad lo que afirmaba, «salí a trabajar sin más capital que mi crédito y mi industria»¹¹. Fue pionero de la expansión fronteriza y amplió la zona ganadera, iniciando, con años de antelación, la gran penetración hacia el sur de 1820. A diferencia de los Anchorena, que se apoyaban en los administradores o en el mismo Rosas, él no era un propietario ausente, sino que era un estanciero trabajador que operaba a todos los niveles de producción. Aun siendo gobernador —y hasta el final de su mandato— cuidó de su base de poder, supervisando por correspondencia cada detalle de la administración de sus propiedades, amonestando a los capataces, vigilando a los contables y castigando a los peones¹². Para un caudillo cuya fortuna personal no estaba basada en el estado sino en sus posesiones, las cuentas y los recibos de gastos tenían un

¹¹ Adolfo Saldías, *Historia de la Confederación Argentina: Rosas y su época*, 9 vols., Buenos Aires, 1958, i, pp. 25-26; de Rosas a Josefa Gómez, 8 de diciembre de 1865, *Cartas del exilio 1853-1875*, ed. J. Raed, Buenos Aires, 1974, p. 67.

¹² De Rosas a Laureano Ramírez, 11 de marzo de 1845, AGN, Buenos Aires, Sala 10, 43-2-8.

interés particular, de modo que exigía informes trimestrales. De uno de estos informes del año 1841 se deduce que el capataz de la estancia San Martín recibía un salario de 150 pesos al mes y los peones, según su nivel, entre 10 y 50 pesos mensuales, sueldos que para la época eran razonables aunque no pródigos¹³. Los capataces de las fincas de Rosas tenían que ganarse sus respectivos salarios. Sus peones sabían que el jefe les observaba. Si los peones abandonaban, Rosas quería saber el porqué, asimismo, siempre insistió en emplear a los indios amistosos o cautivos.

Su ejemplo y autoridad ayudó a que Rosas se convirtiera en el líder natural de los estancieros. Sin embargo, era lo suficientemente astuto como para no apoyarse en una sola base. Como estanciero entró en contacto directo con los gauchos, peones, indios, maleantes y vagabundos, y otros pobladores de las pampas, todos ellos trabajadores en potencia para sus fincas o bien reclutas para las milicias. En la estancia era un gobernante absoluto y exigía de sus peones una obediencia ilimitada. Sus métodos impresionaban por sus resultados: «éste fue el modo con que Rosas comenzó a formarse una reputación. En toda la campaña del sur, muy particularmente, era más obedecida una orden suya que la del mismo gobierno»¹⁴. Ejercía su autoridad no sólo sobre sus propios peones, sino también sobre las masas rurales de más allá de las fronteras de sus propiedades, hasta la frontera con los indios y aun más lejos. La razón de este éxito era simple: él recompensaba la lealtad. Durante la campaña contra los unitarios en 1830, le dijo al tesorero que si los fondos para sus gastos rurales y militares no eran entregados de inmediato, costearía los gastos con sus propiedades:

me iré antes que perder el crédito que he adquirido con mis paisanos a costa de tantos riesgos y sacrificios. Para cubrir las ofertas de ovejas que hice a los caciques y caciquillos que me acompañaron, que en el todo deben ser de veinticinco a treinta mil cabezas, ya las estoy entregando de las estancias de mi cargo porque no tengo cómo comprarlas y la oferta fue hecha para entregarlos en la primavera.

¹³ De Juan José Becar a Rosas, 31 de mayo de 1841, AGN, Buenos Aires, Sala 10, 25-9-2, Correspondencia confidencial, Secretaría de Rosas.

¹⁴ La Madrid, *Memorias*, i, pp. 198-199.

Su ascendencia sobre los indios «amistosos», sin duda manipulados por sus agentes, se refleja en las palabras del cacique Cachnel en una demostración a favor de Rosas en Tapalqué, en junio de 1835: «Juan Manuel es mi amigo, nunca me ha engañado. Yo y todos mis indios morirán por él. Si no hubiera sido por Juan Manuel, no viviríamos como vivimos en fraternidad con los cristianos y entre ellos... Las palabras de Juan son lo mismo que las palabras de Dios»¹⁵. Para los indios, el leviatán no era aterrador; Rosas era sin lugar a duda un dios mortal. Al dominio de la tierra y sus trabajadores, y a su influencia en sus colegas, Rosas agregaba otra cualidad; tenía más experiencia militar que cualquier otro estanciero, como lo había demostrado al recuperar Buenos Aires en 1820 y en su liderazgo sobre las fuerzas campesinas que habían derrotado a los veteranos de Lavalle en 1829. Mientras tanto, fue nombrado comandante de la milicia provincial, nombramiento gubernamental que añadía legitimidad a su base de poder informal.

Cuando Rosas entró en Buenos Aires en noviembre de 1829 ya estaba preparado para ejercer el liderazgo; había construido su carrera no a través de oficinas políticas o burocráticas, sino de acuerdo con la autoridad informal. Primero creó su poder y luego se lo ofreció al estado. Durante la década anterior había creado una plaza fuerte en el campo, en parte por propia iniciativa y en parte como delegado del gobierno; sirvió al gobierno y luego lo utilizó, no como fuente de propiedades sino como comprador de sus productos. Mientras representaba a los propietarios, se representaba a sí mismo, el más poderoso de ellos. ¿Podrían haber conseguido a alguien mejor que Rosas? Probablemente no. Debido a ello, tenía una posición fuerte para poder negociar; no era hechura de ellos, él era su superior.

Por lo tanto, el sistema de Rosas era producto del entorno y de la personalidad; pero también influía un tercer factor, el caudillo no emergió simplemente como una creación de la naturaleza, sino como respuesta a una serie de hechos específicos. La elite de los terratenientes y sus aliados del partido federal se enfrentaron a una serie de retos que consideraron imposibles de vencer por medios exclusivamente consti-

¹⁵ De Rosas a García, San José, 13 de octubre de 1830, Nicolau, *Correspondencia inédita entre Juan Manuel de Rosas y Manuel José García*, p. 46; *Gaceta Mercantil*, julio de 1835, A. Zinny, *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires, 1823-1852*, 3 vols., Buenos Aires, 1912, ii, p. 244.

tucionales. En 1820, los caudillos del litoral y las hordas de montoneos eran sordos a las negociaciones y sólo se les resistían los poderes de caudillos del mismo estilo. Durante los años que van de 1825 a 1827, si bien la política de los unitarios parecía pacifista bajo el mando de Rivadavia, resultaba hostil a los intereses federales y estaba apoyada por una despiadada maquinaria política que no dudaba en matar al opositor. Cuando además recibió el apoyo de los militares profesionales, que buscaban una función que cumplir a su regreso del Brasil, Rosas llegó a la conclusión, al igual que sus socios, de que los enemigos estaban a punto de hacerse con el control del estado. El gobernador federal Dorrego fue derrotado en 1828, no sólo en las urnas sino también en el campo de batalla, siendo posteriormente ejecutado por los militares unitarios. Ésta era la prueba que necesitaban los rosistas; debían hacerse con el poder antes de que lo hicieran sus enemigos. Destruir o ser destruidos. El caudillismo de Rosas, entendió así, emergió en el ciclo de conflictos que caracterizaron la política argentina de los años 1820 a 1829; se desarrolló como respuesta a los progresos de sus enemigos políticos, creció en fuerza y legitimidad hasta que estuvo más cerca de su meta durante la guerra de 1828-1829. Y lo condujo al gobierno, en donde permaneció por espacio de veinte años. Cada uno de los bandos acusó al contrario de terrorismo, pero ambos lo practicaron como último recurso. El caudillo era el padre y el hijo de la violencia.

El estado rosista fue erigido a imagen y semejanza de la estancia, y la misma sociedad fue construida bajo la relación patrón-peón. Rosas era el patrón supremo que daba seguridad como pago de sus servicios. Constantemente recordaba a sus compatriotas los disturbios políticos ocurridos entre los años 1810-1829 y la humillación que sufrió Buenos Aires a manos de la subversión interna y la externa por parte de las provincias. Denunció que los unitarios habían embrutecido la vida pública con una campaña de asesinatos y que, personalmente, no deseaba ser otro Dorrego, por lo que exigió una soberanía total. Explicó los orígenes de su régimen, en términos «hobbesianos», como una alternativa desesperada a la anarquía, entre el pueblo que vivía en un estado natural donde la vida era indecente y la propiedad estaba en peligro:

La sociedad se encontraba disuelta enteramente: perdido el influjo de los hombres que en todo el país son destinados a dar la dirección, el espíritu de insubordinación había cundido, y echado multiplicadas

raíces; cada uno conocía su impotencia y la de los otros, y no se resignaba ni a mandar ni a obedecer... Efectivamente había llegado aquel tiempo fatal, en que se hace necesario el influjo personal sobre las masas, para restablecer el orden las garantías y las mismas leyes desobedecidas; y cualquiera que fuese el que tenía respecto a ellas el gobernador actual, fue muy grande su conflicto, porque conoció la falta absoluta de medios de gobierno para reorganizar la sociedad ¹⁶.

Una visión apocalíptica de la Argentina, pero que dominaba el pensamiento de Rosas. John Stuart Mill manifestaba que «el despotismo es una manera legítima de gobernar cuando se trata con bárbaros» ¹⁷. Éste era el credo político del caudillo inculto.

EL DICTADOR CONSERVADOR

Rosas dirigió su vida política de acuerdo con los prejuicios en vez de los principios: dividió a la sociedad en los que mandan y los que obedecen. El orden constituía el supremo bien, la subordinación, la mayor de las virtudes. Su visión del pasado estaba matizada por estas ideas simples. Creía que el régimen colonial había sido una edad de oro de gobierno fuerte e instituciones estables. La Revolución de Mayo de 1810 había sido necesaria, pero imperfecta; otorgó a Argentina su independencia, pero dejó un vacío en donde prevalecían los anarquistas y gobernaban los rebeldes. Él mismo tuvo que venir a rescatar a la nación del caos en 1829, y para restaurar la necesaria diferencia entre gobernante y gobernados. De ese caos emergió el orden. El estanciero que había hostigado a sus capataces y expuesto sus peones al castigo del estaqueo, se convirtió en el gobernador que agujoneaba a sus jueces de paz y que llenó las cárceles hasta rebosar; en lugar de una constitución, exigió soberanía personal y, en 1835, justificó la posesión de «un poder sin límites» como un elemento esencial para acabar con la anarquía «He cuidado de no hacer otro uso que el muy preciso con

¹⁶ Rosas, *Mensaje*, 31 de diciembre de 1835, *Mensajes de los gobernadores*, i, pp. 83-84.

¹⁷ J. Stuart Mill, *On Liberty*, Everyman's Library, Londres, 1926, p. 73.

relación al orden y tranquilidad general del país»¹⁸. Posteriormente, ya en el exilio, manifestaba que se había hecho cargo de un país anárquico, dividido, desintegrado, en quiebra e inestable, «un infierno en miniatura», y lo convirtió en un lugar apto para vivir. «Para mí, el ideal de gobierno feliz sería el autócrata paternal, inteligente, desinteresado e infatigable... he admirado siempre a los dictadores autócratas que han sido los primeros servidores de sus pueblos»¹⁹.

El enemigo de la autocracia era el liberalismo; éste había sido el verdadero crimen de los unitarios, no que quisieran una Argentina unida, sino que eran liberales que creían en los valores seculares del individualismo y el progreso. Él los identificaba con los francmasones y los intelectuales, «hombres de luces y de los principios», subversivos que socavaban el orden y la tradición y que eran los verdaderos responsables de los asesinatos que envilecieron la vida política argentina desde 1828 hasta 1835²⁰. Las doctrinas constitucionales de los unitarios y de los federales no le interesaban. Tampoco fue Rosas un verdadero federalista; en 1829 negó pertenecer al partido federal o cualquier otro y expresó su desdén hacia Dorrego. En una entrevista con el enviado uruguayo Santiago Vázquez, al día siguiente de ascender al poder, insistió: «Ya digo a usted que yo no soy federal, nunca he pertenecido a semejante partido, si hubiera pertenecido, le hubiera dado dirección, porque, como usted sabe, nunca la ha tenido... En fin, todo lo que yo quiero es evitar males y restablecer las instituciones, pero siento que me hayan traído a este puesto, porque no soy para gobernar»²¹. Ésta es una declaración ritual entre los caudillos. Una vez en el cargo, no tenía intención de fallar debido a una falta de poder; pensó y gobernó como un centralista y apoyó la hegemonía de Buenos Aires. Explicó las divisiones políticas como expresiones de la estructura social, interpretando el conflicto de 1828-1829 y sus consecuencias, como

¹⁸ De Rosas a López, 23 de enero de 1836, *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López*, ed. E. M. Barba, Buenos Aires, 1958, p. 310.

¹⁹ Entrevista de Vicente G. y Ernesto Quesada con Rosas, Southampton, 1873, A. E. Sampay, *Las ideas políticas de Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, 1972, pp. 215, 218-219.

²⁰ De Rosas a un capataz, 3 de marzo de 1835, Saldías, *Papeles de Rosas*, i, p. 134.

²¹ Para acceder al texto completo de esta conocida entrevista, véase Sampay, *Las ideas políticas de Juan Manuel de Rosas*, pp. 129-136.

una guerra entre los sectores pobres y la aristocracia mercantil. «La cuestión es entonces entre una minoría aristocrática y una mayoría republicana»²². «La masa federal la componen sólo la gente de campaña y el vulgo de la ciudad, que no son los que dirigen la política del gabinete»²³. Decía que un sistema unitario era más apropiado para la aristocracia y el federal lo era para la democracia; en el otoño de 1839, en los atardeceres de Palermo y bajo los ombúes, predicaba a su camarilla: «Sostenía “que nosotros éramos demócratas o federales” que para él todo es lo mismo, desde los españoles»²⁴.

Pero esto era pura retórica y sólo convenía a los aduladores, no existía democracia en Argentina y el pueblo no gobernaba; Rosas utilizaba a las clases bajas, pero no las representaba y, mucho menos, procedía a emanciparlas. Sentía horror por la revolución social y beneficiaba a las clases populares, no para darles poder o propiedades, sino para alejarlas de la protesta y la oposición. Creía que esto era una lección para otros gobernantes, por lo menos para los europeos. Su advertencia preferida se basa en la Revolución Francesa de 1848. Se trataba de un conflicto entre aquellos que no tenían ningún papel dentro de la sociedad y los propietarios razonables; y la culpa la tuvo el gobierno francés al no prestar la suficiente atención a las clases bajas²⁵. Lo que predicaba no era, por supuesto, una reforma social, sino propaganda y control. En este sentido, tenía realmente una lección que inculcar: se anticipó a los dictadores populistas de años posteriores, tratando a los argentinos con una peculiar mezcla de preocupación y desdén que eran puro rosismo. Rosas tenía talento para manipular el descontento popular y volverlo contra sus enemigos de tal manera que no dañara la estructura básica de la sociedad. Por medio de una hábil exhibición de demagogia y nacionalismo, era capaz de crear la ilusión de una participación popular y un sentimiento de identidad entre el

²² De Rosas a López, 17 de mayo de 1832, Barba, *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López*, p. 158.

²³ De Rosas a López, 1 de octubre de 1836, *ibid.*, p. 267.

²⁴ De Enrique Lafuente a Félix Frías, 18 de abril de 1839, G. F. Rodríguez, ed., *Contribución histórica y documental*, 3 vols., Buenos Aires, 1921-22, ii, pp. 468-469.

²⁵ De Rosas a San Martín, marzo de 1849, 15 de agosto de 1850, Saldías, *Papeles de Rosas*, i, p. 303, ii, p. 57. Para conocer otra interpretación del carácter «popular» de la política de Rosas, ver Halperín Donghi, *Argentina: de la revolución de independencia a la confederación rosista*, pp. 301-304.

patrón y el peón. Pero su federalismo carecía de contenido social y nunca fue un constructor de la nación. Rosas destruyó la división tradicional entre federales y unitarios, y convirtió estas categorías en algo sin significado. Redujo la política a rosismo y anti-rosismo.

¿Qué era el rosismo? Su poder se basaba en la estancia, centro de recursos económicos y medio de control social; la estancia le proporcionaba unos ingresos independientes, el apoyo de sus colegas estancieros y los medios para reclutar un ejército de peones, gauchos y vagabundos. No sólo derrotó a los unitarios en 1829, sino que también demostró su habilidad para controlar a las clases potencialmente peligrosas; para entonces había explotado de tal manera el miedo a la anarquía que se hallaba en una posición que le capacitaba para exigir y obtener un poder absoluto. Rosas tocó el punto débil de muchos argentinos, incluidos sus enemigos, que veían a su alrededor una sociedad salvaje que aún debía ser domesticada. El general unitario Paz estaba disgustado con el comportamiento de los montoneros, «¡Al presenciar el alborozo y grita con que salían aquellos paisanos a celebrar mi desgracia, como un acontecimiento, el más fausto para su prosperidad y bienestar! Ello me confundiría y me haría detestar al género humano, sino lo explicase toda la profunda ignorancia de los habitantes del campo y las simpatías que ella produce a todo lo que dice relación a un estado salvaje»²⁶. La elite de los terratenientes respondió a Rosas positivamente. La Cámara de Diputados, que votó en su favor el 6 de diciembre de 1829, estaba dominada, de acuerdo con Saldías, por «hombres que se distinguían en la sociedad por su posición, por su fortuna o por el papel que les había tocado desempeñar en la cosa pública años atrás»²⁷. Rosas fue elegido nuevamente para el cargo el 13 de abril de 1835; en julio del mismo año, los estancieros más prominentes de todos los rincones de la provincia, viajaron a Buenos Aires para montar guardia ante la casa del gobernador como signo de «respeto» y «acatamiento»²⁸. Es cierto que algunos estancieros se opusieron a Rosas; había algunos que lo censuraban políticamente, unitarios a los que disgustaba su federalismo, federales que detestaban la

²⁶ Paz, *Memorias póstumas*, iii, p. 25.

²⁷ Saldías, *Historia de la Confederación*, ii, p. 112.

²⁸ *Gaceta Mercantil*, 19 de julio de 1835.

dictadura. En 1838, apareció un elemento de oposición económica hacia él, cuando su política condujo al bloqueo francés, que a su vez causó perjuicios al negocio de exportación de las estancias; de este pensamiento emanó la rebelión del sur en 1839, hecho excepcional que Rosas pudo vencer basándose en su otra fuente de poder, el estado mismo.

Dotado de poderes absolutos en 1829, renovados en 1835, Rosas procedió a hacerse con todo el aparato estatal —la burocracia, la policía, el ejército activo—; con estos medios esenciales en sus manos, dejó de apoyarse en las fuerzas campesinas irregulares y éstas pudieron regresar a casa; los estancieros para supervisar sus propiedades, los peones a ganarse su salario, los gauchos para convertirse en vaqueros de las estancias o para incorporarse al ejército. El observador francés Martin de Moussy explicaba que: «La Dictadura, que inicialmente se apoyaba en el elemento gaucho y en los montoneros para conservar el poder, rápidamente acabó con este instrumento de su ascenso. Creó un ejército compacto, incrementó la infantería y la artillería, y redujo la caballería a un papel secundario»²⁹.

Rosas era ahora el mandatario soberano de un estado, moldeado según los intereses de los estancieros y las demandas de una economía basada en las exportaciones. El populismo reemplazó a la persuasión: la policía ocupó el lugar de los políticos; el caudillismo se convirtió en un despotismo clásico, pero era un despotismo con una organización muy particular y un estilo propio. Se impuso un control político total. No se permitían la fidelidad a los rivales, ni la existencia de partidos alternativos; desde la prensa y el púlpito se proclamaba una única verdad y todos los actos públicos convergían en el culto hacia Rosas. El caudillo se transformó en el líder heroico, en gobierno de un único hombre, en el redentor y protector de su pueblo, mientras que un movimiento político oficial tomó el lugar de la alternativa constitucional. Los activistas del partido, en alianza con la policía, aplicaron un terrorismo sistemático contra «el enemigo interior». La detención de los disidentes y la eliminación de los oponentes comprometieron muchos de los recursos del estado, al aplicarse un sistema cuyo carácter era prácticamente totalitario. Todo ello, con la impronta personal de Rosas.

²⁹ V. Martin de Moussy, *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*, 3 vols., París, 1860-1864, ii, pp. 645-646.

GOBIERNO PERSONAL

Rosas gobernó desde 1829 hasta 1832 con poderes absolutos. Tras un paréntesis, durante el cual sus seguidores desestabilizaron el gobierno de Buenos Aires y el asesinato de Quiroga amenazaba con renovar los tumultos en las provincias, volvió al cargo como restaurador de la ley y el orden en marzo de 1835 y gobernó durante los diecisiete años siguientes con un poder total e ilimitado. La Sala de Representantes permaneció como instrumento del gobernador a quien había «elegido» formalmente; la Sala estaba formada por 44 diputados, la mitad de los cuales se renovaba anualmente mediante elecciones, en las que realmente participaba una pequeña minoría del electorado y era obligación de los jueces de paz llevar estos votos al gobierno. La asamblea, que no tenía funciones legislativas ni control sobre las finanzas, era más que nada un ejercicio de relaciones públicas para beneficio de la audiencia, extranjera o nacional y, normalmente, respondía gustosa a las iniciativas del gobernante, quien acostumbraba a enviar cada cierto tiempo su renuncia a la Sala, que nunca era aceptada.

Además de controlar la legislatura, Rosas dominaba el poder judicial; él no sólo escribía las leyes, también las interpretaba, las cambiaba y las aplicaba. No había dudas de que la maquinaria de justicia continuaba funcionando: los jueces de paz, los jueces para las causas criminales y civiles, el juez de apelaciones y la Corte Suprema, todos juntos le otorgaban al régimen la legitimidad institucional. Pero la ley no gobernaba; la arbitraria intervención del poder ejecutivo socavaba la independencia del judicial. Rosas se apropió de muchos casos, leía la evidencia (frecuentemente suministrada por su secuaz Vicente González), examinaba los informes de la policía y, sentado a solas en su escritorio, dictaba sentencia escribiendo en el informe «fusílenlo», «múltenlo», «póganlo en prisión», «al ejército»³⁰. Rosas también controlaba la burocracia; una de sus primeras medidas, y la más intransigente, fue la purga de la antigua administración; ésta era la manera más fácil de eliminar a los enemigos políticos y de recompensar a sus seguidores, lo cual era inherente a la organización de la sociedad según el modelo patrón-cliente. La nueva administración no era exageradamente nume-

³⁰ AGN, Buenos Aires, Colección Celesia, 22-1-12, ff. 101-114.

rosa y se restringió el gasto al dejar vacantes algunos cargos. Pero los nombramientos de todo tipo estaban reservados para los camaradas políticos y para los federales; cualquier otra cualificación contaba muy poco. Rosas desconfiaba instintivamente de los unitarios reformados y de los federales convertidos, y rehusó incluirlos en la administración, argumentando que ellos consideraban la amnistía como una indicio de debilidad. «Ellos serán buenos y se unirán a nosotros cuando vean que somos firmes en castigar a los malos y premiar a los buenos.» En resumidas cuentas, Rosas era un dictador, el adjetivo utilizado por exiliados como Sarmiento y Alberdi. «Como me dijo él mismo», manifestaba el ministro británico Southern, «posee un poder más absoluto que el de cualquier monarca en su trono»³¹.

El dominio del caudillo llegaba a todos los rincones de la provincia a través de los jueces de paz, sus funcionarios en primera línea, caudillos en miniatura cuyos poderes reflejaban los que poseía su amo. Escudriñaba sus nombramientos y supervisaba cada una de sus actividades; según su punto de vista, los jueces ignorantes que eran ideológicamente puros eran mejores funcionarios que los ilustrados, que representaban un riesgo político: «Para un Juzgado de Paz en la Campaña bastan el buen sentido, la buena intención y la honradez, aunque falte la ilustración.» Los requisitos para un cargo se pueden ver en una propuesta típica de nombramiento para una vacante en Morón de la Concepción, realizada por el juez saliente.

Se propone para Juez de Paz del entrante año de 1842 a Don Juan Gil Díaz, natural de Tucumán, de estado casado, edad 46 años, ejercicio hacendado, sobrado y tropero; existe como legua y cuarto al Noreste de este Pueblo. Posee un capital como de doscientos mil pesos; conducta excelente, sabe leer y escribir y es recomendable por su actividad y zelo; es Alcalde del Cuartel n.º 3 de este Partido desde 1835; ha sido propuesto varias veces para la Judicatura. Es Teniente 1.º de este Esquadrón, 3.º del Regimiento 2 de campaña, en cuya clase sirvió a la causa Sagrada de la Federación en 1829 contra los Salvajes unitarios amotinados el 1 de diciembre (...) en 1839 marchó con el Sr. Coronel

³¹ De Rosas a García, 10 de abril de 1830, Nicolau, *Correspondencia inédita entre Juan Manuel de Rosas y Manuel José García*, p. 31; de Southern a Palmerston, documento privado, 27 de enero de 1850, HMC, Palmerston Papers, GC/SO/251.

Ramírez contra los Sublevados en Dolores y Monsalve. En 1840, desde que desembarcó en Salvaje Unitario Lavalle en esta Provincia, se halla sirviendo con su Tropa al Campamento de los Stos. Lugares de Rosas y actualmente, está encargado por este Juzgado de varios servicios relativos al mismo campamento³².

La propaganda era un agente esencial del rosismo: unas cuantas consignas muy simples y bárbaras transmitían la ideología y penetraron en la administración, causando gran impresión en un público nervioso³³. La gente estaba obligada a vestir una cierta clase de uniforme y a utilizar el color federal, el rojo. Se esperaba que las mujeres llevaran lazos rojos en el cabello, los hombres debían tener un aspecto fiero e hirsuto y usar bandas rojas de seda con la inscripción «¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los Salvajes Unitarios!», lema que también encabezaba los documentos oficiales. El simbolismo era una forma de coacción y de conformidad. La adopción del aspecto y del lenguaje federal reemplazó a los registros de seguridad y a los juramentos de lealtad. La uniformidad federal era una medida de presión totalitarista, por medio de la cual se obligaba al pueblo a abandonar un papel pasivo o apolítico y aceptar un compromiso específico, mostrando sus propios colores. Este ritual político, único en Hispanoamérica, se anticipaba al estilo de dictaduras posteriores: una invención de Rosas que era objeto de desprecio por parte de sus seguidores más educados, pero que era adoptada con entusiasmo por el grueso de su corte.

La Iglesia era un aliado complaciente, a excepción de los jesuitas que fueron readmitidos en Argentina, pero que resultaron ser una desilusión para el caudillo. En realidad, los jesuitas permanecieron alejados de los políticos federales y rehusaron ser utilizados como propagandistas, hasta que, en 1841, el jefe de la policía recibió órdenes de «que no se despida Pasaporte para el interior ni al exterior del País a

³² De González a Rosas, 18 de noviembre de 1841, AGN, Buenos Aires, 10, 25-9-2, Correspondencia confidencial, Secretaría de Rosas. Para conocer el punto de vista de Rosas sobre la justicia y la ilustración, véase la carta de Rosas a García, 10 de abril de 1830, Nicolau, *Correspondencia inédita entre Juan Manuel de Rosas y Manuel José García*, p. 31.

³³ Irazusta, *Vida política de Juan Manuel de Rosas*, ii, p. 25; Celesia, *Rosas, aportes para su historia*, i, pp. 629-630, ii, pp. 207-208, 452-455, 486; Iburguren, *Juan Manuel de Rosas*, p. 239. De Southern a Palmerston, 16 de enero de 1849, PRO, FO 6/143; de Southern a Palmerston, 16 de julio de 1849, FO 6/144.

ninguno de los Padres Jesuitas», y muy pronto fueron expulsados³⁴. El resto del clero no fue tan independiente; los retratos de Rosas se llevaban en triunfo por las calles y eran colocados en los altares de las principales iglesias³⁵; los sermones glorificaban al dictador y ensalzaban la causa federal. Fray Juan González predicaba en 1839, que «si era justo amar a Dios Nuestro Señor, que del mismo modo lo era amar, obedecer y respetar a nuestro actual Gobernador, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel Rosas»³⁶. El clero se convirtió en un entusiasta ayudante del régimen, en caudillos de barrio que predicaban que oponerse a Rosas era pecado. La ortodoxia política era también propagada por agentes seculares y las imprentas de Buenos Aires estaban totalmente ocupadas en la publicación de periódicos en español y otros idiomas, que contenían noticias y propaganda oficialistas, para su circulación dentro y fuera del país³⁷. La *Gaceta Mercantil* también expresaba, aunque incoherentemente, las ideas políticas de Rosas, su «americanismo» y su esfuerzo para inculcar un sentido, si no de nacionalismo argentino, por lo menos de una identidad independiente. Como Southern comentaba:

El evidentemente deplora la ausencia, en esta gente, de un espíritu de independencia nacional: para estimular este sentimiento, un instrumento poderoso en manos de un gobernante eficiente —muchos de los documentos y discursos estaban especialmente escritos para ser publicados por la *Gaceta*. La *Gaceta Mercantil*, que está directamente

³⁴ AGN, Buenos Aires, 10, 17-3-2, Gobierno, Solicitudes, Embargos. H. J. Tanzi, «Las relaciones de la Iglesia y el Estado en la época de Rosas», *Historia*, 9, 30, Buenos Aires, 1963, pp. 5-28; F. Avella Cháfer, «Ideas y sentimientos religiosos de don Juan Manuel de Rosas», *Nuestra Historia*, 2, 6, 1969, pp. 339-352; R. H. Castagnino, *Rosas y los jesuitas*, Buenos Aires, 1970, p. 39.

³⁵ J. A. King, *Twenty-four Years in the Argentine Republic*, Londres, 1846, pp. 353-354; *Gaceta Mercantil*, junio-agosto de 1835, Zinny, *La Gaceta Mercantil*, ii, pp. 244-245; *Gaceta Mercantil*, n.º 4891, 21 de octubre de 1839.

³⁶ Cita encontrada en *Agresiones de Rosas*, A. Lamas, *Escritos políticos y literarios durante la guerra contra la Tiranía de D. Juan Manuel de Rosas*, ed. A. J. Carranza, Buenos Aires, 1877, p. 266.

³⁷ Félix Weinberg, «El periodismo en la época de Rosas», *Revista de Historia*, 2, Buenos Aires, 1957, pp. 81-101; Fermín Chávez, *Iconografía de Rosas y de la Federación*; J. A. Pradere y Fermín Chávez, *Juan Manuel de Rosas*, 2 vols., Buenos Aires, 1970, ii, pp. 131-140; E. Díaz Molano, *Vida y obra de Pedro de Angelis*, Santa Fe, 1968, pp. 73-77.

bajo su supervisión... es leída diariamente en todos los rincones del país por las autoridades de distrito; el juez de paz la lee a los civiles, y los comandantes militares a las personas conectadas con el ejército. La *Gaceta* forma, de hecho, parte de un simulacro de gobierno, que es mantenido con una perfección de la que sólo es capaz un hombre con una fortaleza de carácter y de una naturaleza inflexible e incansable como la del general Rosas³⁸.

Rosas estableció su residencia principal en Palermo, donde el caudillo tenía un cuerpo de 300 servidores, que iban desde funcionarios y secretarios hasta criados, supervisores y peones. Más de un visitante inglés observó su estilo rural, su aspecto rubicundo y su fornida figura: «en apariencia Rosas se asemejaba a un caballero rural inglés —sus modales son educados sin ser refinados—; es afable y su conversación amena que, sin embargo, siempre finaliza con él como tema, pero su tono es bastante agradable y amable. Su memoria es extraordinaria y su exactitud en todos los detalles nunca falla»³⁹. Uno de sus secretarios manifestaba «en lo general está muy manso este tigre, con sus inmediatos dependientes»; pero era un capataz severo y podía montar en cólera súbitamente y lanzar amenazas de degüello como el más despreciable de sus secuaces⁴⁰. Rodeado de este personal, Rosas se mantenía a distancia de sus ministros; en realidad redujo su sistema de gobierno a dos sectores: su secretariado personal, que ejercía realmente el poder y los ministros cuya función era meramente formal. Éste era un gobierno personal en su forma más cruda; todas las decisiones políticas y la mayor parte de las ejecutivas las tomaba Rosas, frecuentemente mientras se paseaba de un extremo a otro de su extenso despacho, con sus secretarios trotando tras él. No se realizó ningún intento para organizar delegaciones de los poderes o de las funciones administrativas. La única excepción la constituye el trabajo realizado por su hija Manuelita, que actuaba como una especie de filtro a través del cual se

³⁸ De Southern a Palmerston, 16 de julio de 1849, PRO, FO 6/144.

³⁹ De Southern a Palmerston, 18 de octubre de 1848, PRO, FO 6/139; de Southern a Palmerston, correspondencia privada, 22 de noviembre de 1848, HMC, Palmerston Papers, GC/SO/241. MacCann, *Two Thousand Miles' Ride*, ii, pp. 5, 9.

⁴⁰ Lafuente a Frías, abril de 1839, Rodríguez, *Contribución histórica y documental*, ii, p. 461.

tramitaban los asuntos de carácter extrajudicial, incluyendo las peticiones de clemencia.

La sanción final se basaba en la fuerza, controlada por Rosas, aplicada por el ejército y financiada con los escasos ingresos de que gozaba el gobierno. En un sentido estricto, el régimen no constituía una dictadura militar: era un gobierno civil que empleaba un ejército sumiso. Pero la organización militar, compuesta por un ejército regular y la milicia, existía no sólo para defender la patria sino también para ocuparla, no sólo para proteger a la población sino también para controlarla. Reclutado entre los peones, vagos y delincuentes, con una oficialidad profesional mantenida por el despojo y la exacción de las estancias, el ejército era una carga pesada para el resto de la población; no resultaba verdaderamente eficiente —numeroso, quizás unos 20.000 efectivos— y activo, constantemente enzarzado en guerras foráneas, interprovinciales y en las cuestiones propias de la seguridad interna⁴¹. Pero la guerra y sus demandas económicas, que significaban miseria para muchos, para unos pocos era la manera de hacer fortuna; los gastos de defensa proporcionaban un mercado seguro a ciertas industrias y empleo para sus trabajadores: la casi continua demanda de uniformes, armamento y equipo ayudaban a mantener un cierto número de pequeños talleres y fabricantes artesanos, en un sector industrial que de otra manera estaría deprimido. Pero sobre todo, el comercio militar favorecía a los grandes terratenientes; propietarios como los Anchorena, que tenían contratos prolongados y valiosos para el suministro de ganado a los fuertes fronterizos. En otros frentes, los ejércitos también se convirtieron en voraces consumidores y clientes regulares. Sin embargo, las obligaciones contraídas por el ejército aumentaban en un momento en que las rentas públicas se reducían, y algo tenía que terminar cediendo. Cuando el bloqueo francés comenzó a surtir efecto, a partir de abril de 1838, no solamente se despidió a la gente de su trabajo,

⁴¹ «Estado que manifiesta la fuerza efectiva con que se halla cada una de las divisiones», 16 de marzo de 1842, AGN, Buenos Aires, Sala 10, 26-5-1; AGN, Buenos Aires, Sala 7, 22-2-1, f. 65; de Mandeville a Palmerston, 17 de febrero de 1841, PRO, FO 6/78; de Gen. J. T. O'Brien a Aberdeen, enero de 1845, FO 6/110. El número de efectivos de un solo regimiento de milicianos, el Regimiento 6 de Milicias Patricias de Caballería de Campaña, fue de 1.343 en 1842; véase «Estado General», Chascomús, 1 de mayo de 1842, AGN, Buenos Aires, Sala 10, 25-9-2.

sino que también se vieron afectados por la violenta inflación y el gobierno vio cómo sus ingresos básicos, los impuestos aduaneros, caían de forma estrepitosa. Enfrentado a fuertes descubierto en el presupuesto, y renuente a fijar un impuesto sobre las propiedades de sus partidarios, Rosas ordenó inmediatamente severos recortes en los gastos; la mayor parte afectó a la educación, los servicios sociales y la beneficencia en general. La Universidad de Buenos Aires fue prácticamente clausurada. Cuando se analizaban las prioridades, Rosas ni siquiera pretendía fingir un «populismo».

El contraste entre los gastos militares y sociales reflejaba las circunstancias y también los valores. El enemigo interior, los conflictos con otras provincias y con potencias extranjeras, a lo que se añadía la obligación de socorrer a sus aliados del interior, obligaron a Rosas a mantener un elevado presupuesto para la defensa; algunas de estas alternativas le fueron impuestas, otras correspondían a una política preferente y otras reflejaban la indiferencia de la época hacia el bienestar, que no era una característica exclusiva del caudillismo. En cualquier caso, las consecuencias se tradujeron en un retraso social. En la década de 1840, el ministerio del Interior recibió como promedio un 6 o 7 por ciento del presupuesto total y la mayor parte del mismo fue destinada a sufragar gastos políticos y policiales. Defensa, por otro lado, gozaba de absoluta prioridad; el presupuesto militar subió de cuatro millones de pesos, 27 por ciento del total en 1836, a 23,8 millones, 47 por ciento, durante el bloqueo francés de 1840 y 29,6 millones, 71,11 por ciento en 1841. Durante el resto del régimen nunca bajó de los 15 millones o sea, el 49 por ciento del total⁴².

Éste fue el sistema de gobierno total que mantuvo a Rosas en el poder durante más de dos décadas; la mayor parte del pueblo obedecía, unos voluntariamente, otros por costumbre y muchos por miedo. ¿Era *el Tirano del Río de la Plata* un mote apropiado para Rosas? Indudablemente, su gobierno era tiránico, pero también respondía a las condiciones inherentes a la sociedad argentina, en donde la gente había vivido durante mucho tiempo sin un poder común que los mantuviese some-

⁴² Sir W. Parish, *Buenos Ayres and the Provinces of the Río de la Plata*, 2.ª ed., Londres, 1852, p. 520; Burgin, *The Economic Aspects of Argentine Federalism*, pp. 49, 167, 198, 202-203.

tidos mediante el terror. Rosas reemplazó un estado salvaje, en el que la vida podía ser corta y brutal; ofreció un escape de la inseguridad y una promesa de paz, bajo la condición de que se le concedieran poderes totales, el único antídoto a la anarquía total. Para ejercer su soberanía, Rosas utilizó a la burocracia, a los militares y a la policía; aun así, existió alguna oposición. Internamente existió una oposición ideológica, por una parte de los unitarios, y por otra, de los jóvenes reformistas. Esto se tradujo en la abortada conspiración de 1839, que continuó operando desde sus bases en Montevideo. Un segundo foco de oposición interna fue creado por los terratenientes del sur de la provincia. Como constaba en el informe del juez de paz de Chascomús, «que el comandante Rico encabezaba allí una fuerza armada considerable en apoyo de la insurrección dirigida por Don Benito Miguens y Don Pedro Castelli; que estaban como cómplices de la insurrección varios hacendados denota (...), que toda la extensión de la campaña hasta Bahía Blanca se hallaba insurreccionada por los revoltosos...»⁴³. Los rebeldes enviaron una declaración al almirante francés Leblanc, defendiendo los principios de libertad, la causa de Lavalle y la de los argentinos en contra de la tiranía de Rosas, haciendo un llamamiento a los franceses para que se aliaran en un esfuerzo común, pero no para una conquista y ocupación francesa, como sostenía Rosas⁴⁴. La oposición no nació de la ideología sino de los intereses económicos; los estancieros, atisgados por el reclutamiento de sus obreros y de sus recursos para la frontera india, fueron particularmente afectados por el bloqueo francés, que cerró las salidas a la exportación y culpaban a Rosas por ello. Pero la rebelión de octubre de 1839 no se sincronizó con la conspiración política y también fue desbaratada.

Finalmente, existía la oposición externa al régimen, por parte de otras provincias y potencias extranjeras; si éstas hubieran podido conectarse con los disidentes internos, Rosas podría haber estado realmente en peligro. Oponerse a Rosas era, por supuesto, un crimen y no

⁴³ De José Antonio Linera a Rosas, 31 de octubre de 1839, AGN, Buenos Aires, Colección Celesia, 22-1-12, f. 315.

⁴⁴ Cuartel General en Dolores, 5 de noviembre de 1839, AGN, Buenos Aires, Archivo Adolfo Saldías, Sala 7, 3-3-81, f. 126-129. Sobre la revolución del sur, véase E. Ravignani, *Rosas: interpretación real y moderna*, Buenos Aires, 1970, pp. 21-34; A. J. Carranza, *La revolución del 39 en el sur de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1919, pp. 128, 175.

había suspensión de sentencia; él vivía bajo un constante riesgo y, durante todo el año de 1839, con la diaria obsesión de ser asesinado. Uno de sus secretarios manifestaba:

El dictador no es zozco: conoce lo que lo aborrece el pueblo, lo teme y está siempre echando una mirada a él para robarlo y ultrajarlo, y otra a la retirada. Tiene todo el día y toda la noche el caballo ensillado a la puerta de su despacho; no exagero, hay un hombre indio que no se ocupa sino en estarlo mirando junto a él... Rosas desde que se levanta hasta que se acuesta, anda con espuelas, chicote en la mano, sombrero y poncho, listo siempre para montar. Se me representaba un hombre que está asesinando a otro por robarlo, que a cada instante dará vuelta al menor ruido...⁴⁵.

Atormentado por la inseguridad, Rosas mantenía en reserva otra arma en sus manos.

Rosas utilizó el terror como instrumento de gobierno para eliminar enemigos, disciplinar a los disidentes, alertar a los irresolutos y, por último, para controlar a sus seguidores. El terror no era un dispositivo excepcional o esporádico, aunque regulado por las circunstancias, era parte intrínseca del sistema de Rosas, era el estilo característico del régimen, su sanción última. El propio Rosas era el principal autor del terror, ordenaba ejecuciones sumarias en virtud de los poderes extraordinarios que le fueron concedidos. Pero el agente especial del terrorismo era la Sociedad Popular Restauradora, club político y organización paramilitar. Dicha sociedad poseía un brazo armado llamado popularmente la «mazorca»⁴⁶, compuesto por terroristas activos reclutados entre la policía, la milicia, criminales y asesinos, que formaban pelotones armados que tenían una misión específica: asesinar, robar y amenazar. Aunque la «mazorca» era una creación de Rosas, su radicalismo superaba al de su creador: como muchos otros escuadrones de la muerte, gozaba de una semiautonomía que su autor creía necesaria permitir como un medio indispensable para gobernar. El terrorismo de estado

⁴⁵ De Lafuente a Frías, abril de 1839, Rodríguez, *Contribución histórica y documental*, ii, p. 458.

⁴⁶ Sobre el terror y el papel que desempeñaron sus promotores, véase Lynch, *Argentine Dictator*, pp. 209-246.

tenía unos tiempos fijados. Su incidencia variaba de acuerdo con las presiones del régimen, alcanzando uno de sus climas en los años 1839-1842, cuando la intervención francesa, la rebelión interna y la invasión unitaria amenazaban con destruir el estado de Rosas e, inevitablemente, produjeron una violenta reacción. Resulta imposible medir el terror. Las ejecuciones políticas ocasionaron un elevado número de víctimas, más de 250 reconocidas por el régimen, un poco menos de 6.000 según la oposición y, quizás, realmente, alrededor de 2.000 durante el período comprendido entre 1829 y 1852. Rosas no era un asesino de masas; no necesitaba serlo, el asesinato selectivo era suficiente para infundir terror y, ese punto máximo entre 1839 y 1842 no constituía la norma, sino más bien una manifestación extraordinaria de una regla general; es decir, que el terrorismo existía para forzar la sumisión a la política del gobierno en los momentos de emergencia nacional. Si hubo alguna vez un gobierno regido por el principio de la intimidación, fue el de Rosas. Éste actuaba de acuerdo con la creencia, «hobbesiana» pura, de que el miedo es la única cosa que hace que el hombre cumpla con las leyes. En términos políticos, su método funcionaba, el terror ayudó a Rosas a mantenerse en el poder y a la población en orden durante unos veinte años, como uno de los numerosos factores que influyeron durante los lapsos de 1829-1832 y de 1835-1838, como principal instrumento de gobierno en el período 1839-1842 y como una amenaza latente desde 1843 hasta 1852. En este sentido, el terror cumplió su objetivo.

Rosas también aplicó el terror económico, golpeando a sus enemigos y a sus familias donde realmente les dolía, en sus propiedades. La ley fundamental de expropiación fue aprobada el 16 de septiembre de 1840, dictada en el momento en que la presión combinada de los enemigos franceses y los unitarios incrementó la sensación de peligro, lo que convertía a toda clase de propiedad perteneciente a los unitarios en responsable de los daños ocasionados por el general Lavalle y su ejército invasor. La política fue diseñada para despojar de su base económica a los estancieros que se oponían al gobierno; los federales, de cuya lealtad se dudaba, corrieron la misma suerte, como demuestran unos pocos ejemplos.

Marcelino Galíndez pidió a Rosas que anulara la orden de confiscación que pesaba sobre su estancia en Arroyo de las Flores, una propiedad que poseía a medias con su hijo y que éste administraba; manifestaba que cualquiera que fuese la ideología política de su hijo, él

había sido siempre un verdadero federal y que había servido a la causa con todos sus recursos desde 1820, lo que Rosas sabía perfectamente ⁴⁷. Otro federal, Pedro Capdevilla, dueño de una estancia en Chascomús, le explicaba a Rosas que «por uno de aquellos incidentes que ofrece toda revolución, mi familia y yo somos víctimas de un infortunio», y expresaba que después de un prolongado y leal servicio a la causa federal, se vio arrollado por la rebelión de 1839 en Chascomús; los rebeldes, guiados por el «salvaje» Castelli, llegaron a su estancia y, mientras se preocupaba de la seguridad de su familia «y para disponerme a partir», llegaron las fuerzas gubernamentales. Inmediatamente se presentó ante el general Prudencio Rosas y se le asignaron varias tareas antes de caer enfermo; mientras convalecía en Buenos Aires se enteró de que su estancia había sido confiscada y, lo que era peor, el castigo incluía su «clasificación odiosa, que yo no merecía» como sospechoso político. Por ello, cuando Lavalle invadió la provincia y se desarrollaron los acontecimientos de abril de 1842, y a pesar de tener la conciencia tranquila, temió por su vida y huyó a Montevideo, exiliándose; allí supo, de primera mano, «la protervia del salvaje bando unitario». Ahora que había regresado a Buenos Aires, en interés de su familia le imploraba a Rosas que le oyese ⁴⁸. Pero el favor perdido era difícil de recuperar y las peticiones de este tipo, que reflejaban la inseguridad y el miedo en cada línea, eran generalmente respondidas con un silencio desalentador.

La gente aguardaba durante horas, durante días, en los jardines de la quinta del dictador en Palermo, para presentarle sus ruegos y peticiones con la esperanza de una respuesta inmediata. Las viudas y las madres se quejaban amargamente a Rosas de las penurias que sufrían sus familias. Una viuda reclamaba la devolución de una estancia confiscada por el juez de paz del distrito de Lobos, manifestando que su esposo nunca había sido unitario; sin embargo, «acabó sus días el 20 de agosto de 1840, siendo degollado y mutilado su cuerpo en las cercanías de Cañuelas... su muerte fue a manos de hombres violentos, federales en el nombre, y efectivamente enemigos de Vd. y el Santo Sis-

⁴⁷ De Galíndez a Rosas, 11 de diciembre de 1840, AGN, Buenos Aires, Sala 10, 27-7-4, 1840 A-C.

⁴⁸ De Capdevilla a Rosas, 30 de enero de 1844, AGN, Buenos Aires, Sala 10, 27-7-4.

tema Federal, que mi esposo cordialmente profesaba»⁴⁹. Numerosas mujeres escribían a Rosas. Una esposa que reclamaba la devolución de una estancia de la que dependía su familia, una madre clamaba que su esposo había permanecido en Montevideo no como exiliado sino debido al bloqueo, que su hijo no era un unitario y que la familia necesitaba de la propiedad que por derecho le pertenecía. Muchas de las peticiones alegaban que sus propiedades fueron confiscadas por jueces bajo falsas acusaciones de tener opiniones unitarias, aunque eran «notoriamente federales»⁵⁰. Las confiscaciones eran, por lo tanto, parte del arsenal del estado terrorista y le daban al gobierno un nuevo recurso de patronazgo con que recompensar a sus seguidores. Años más tarde, en Southampton, se le pidió a Rosas que hiciese un comentario sobre las razones para haber dictado este decreto y contestó: «Si he podido gobernar treinta años aquel país turbulento, a cuyo frente me puse en plena anarquía y al que dejé en orden perfecto, fue porque observé invariablemente esta regla de conducta: proteger a todo trance a mis amigos, hundir por cualquier medio a mis enemigos»⁵¹.

CRISIS Y COLAPSO

Rosas no podía aplicar fácilmente el terrorismo en el interior de Argentina, allí tenía que proceder con cautela y diplomacia. En el norte y en el oeste cultivó amistades y combatió a los enemigos; en el litoral consiguió, de manera gradual, imponer gobernadores débiles, aliados o dependientes. En Uruguay, el éxito no se consiguió tan fácilmente, ya que los caudillos locales estaban apoyados por los unitarios emigrados y los enemigos extranjeros. Francia implantó un bloqueo naval, desde 1838 hasta 1840, que, afortunadamente para Rosas, falló en su sincronización con el ejército unitario del general Lavalle. Mientras los unitarios eran derrotados en las provincias occidentales, Uruguay se convertía en un problema continuo. En 1843, Rosas impuso un bloqueo sobre Montevideo, pero el sitio que siguió duró nueve

⁴⁹ De Antonina Villamayor a Rosas, 12 de enero de 1841, AGN, Buenos Aires, Sala 10, 17-3-2, Gobierno, Solicitudes, Embargos.

⁵⁰ AGN, Sala 10, 17-3-2, Gobierno, Solicitudes, Embargos.

⁵¹ Ernesto Quesada, *La época de Rosas*, Buenos Aires, 1923, pp. 78-79.

años. La intervención británica se convirtió, entonces, en un factor desestabilizador.

Durante el año de 1843, las fuerzas navales británicas rompieron el bloqueo de Montevideo, acudieron en rescate de la ciudad, prolongaron la guerra y sometieron a Rosas a un largo y costoso sitio. Además de defender la independencia de Uruguay, los británicos también se proponían abrir los ríos a la libre navegación. Desde septiembre de 1845, las fuerzas navales anglo-francesas impusieron un bloqueo sobre Buenos Aires y en noviembre, una expedición conjunta forzó su entrada al río Paraná, escoltando una flota mercante que inauguraba el comercio directo con el interior; pero la expedición no encontró aliados que les dieran la bienvenida, ni tampoco mercados prometedores, por lo tanto, el bloqueo causó más impacto en el comercio exterior que sobre el enemigo local. Un caudillo como Rosas, estaba protegido por las propias características primitivas de su país; la economía de exportación de Argentina, que era muy sencilla, la hacía prácticamente invulnerable a presiones exteriores. En cualquier momento podía regresar a la economía de subsistencia y aguantar, esperando la reapertura del comercio exterior, mientras sus recursos ganaderos se acumulaban y nadie pasaba hambre. En cuanto a los británicos, bloqueaban su propio comercio. Aun así, Rosas resistió a los británicos sin molestar a sus súbditos. De hecho, los británicos gozaban de una ventaja especial en su situación, debido al tratado existente que les eximía del servicio militar, los préstamos forzosos y las requisas de ganado. Ayudados por el bajo precio de las tierras y, en tiempos de tensiones políticas, por la ausencia de competencia por parte de los nacionales, se abrieron camino en el sector rural. Durante la década de 1840 progresaron rápidamente en la industria ovina, adquiriendo tierras y rebaños, y fomentando la mejora de la raza de la oveja criolla cruzándola con las merinas importadas⁵².

Rosas no se sintió alarmado por la penetración británica en la economía argentina, veía en ello un proceso natural y un beneficio mutuo; podía permitirse el lujo de ser magnánimo y, sin lugar a dudas, se ganó una buena reputación debido a la intervención naval de 1843-1846. Su obstinación, determinación y supervivencia final le situaron

⁵² Lynch, *Argentine Dictator*, pp. 292-294.

entre los héroes de la nación y le convirtieron en un patriota para la posteridad. Argentina confiaba en Rosas. La Sala de Representantes lo ensalzó por haber propinado una lección a los extranjeros y enseñarles que debían mantenerse en el comercio. Lorenzo Torres, un nacionalista rosista, hablaba tanto en nombre de los patricios como del pueblo cuando denunció la intervención, como «una guerra de vandalaje en la que la principal parte, o toda la parte, la tenía la canalla extranjera»⁵³. Rosas también recibió el espaldarazo, aunque muy poca ayuda práctica, de otras naciones sudamericanas por su resistencia ante el gigante imperialista, e incluso Andrés Bello se sintió obligado a alabarlo por «cuya conducta en la gran cuestión americana le coloca, a mi juicio, en uno de los lugares más distinguidos entre los grandes hombres de América»⁵⁴. El americanismo de esta clase no era un aspecto del nacionalismo argentino, que tenía todavía que llegar, pero le sirvió a Rosas como un objetivo para su propaganda. Cuando la emergencia desapareció y los británicos regresaron en busca de la paz y el comercio, se hallaron con un régimen más fuerte que nunca, la economía en progreso y el comienzo de una época dorada. Pero, las apariencias resultaban engañosas.

Existían grietas en el corazón del rosismo, incluso entre los miembros principales. ¿Cómo podía perpetuarse y prolongar la estabilidad, que era su orgullo y su justificación? Un caudillo no era un monarca producto de una sucesión hereditaria, no podía nombrar un sucesor y, mucho menos, podía dejar el camino abierto a un heredero. Siendo dictador por naturaleza, la única cosa que no podía imponer era una transferencia ordenada del poder. Un régimen personal de este tipo era impotente ante el futuro, su política estaba ensombrecida por la falta de permanencia. Conducido al poder por medio de la violencia, el caudillo podía ser derrocado de la misma manera y el sistema sobre el cual se apoyaba podía ser destruido en un instante por la acción de un enemigo. Además de su poder como caudillo, Rosas tenía una legitimidad formal, y a ella se asía; pero ésta también estaba teñida de violencia. ¿Dónde estaba la oposición? ¿Quién se atrevería a postular una

⁵³ *Archivo Americano*, nueva serie, n.º 3, pp. 501-531.

⁵⁴ De Andrés Bello a Baldomero García, 30 de diciembre de 1846, Irazusta, *Vida política de Juan Manuel de Rosas*, v, p. 205.

alternativa? ¿Qué candidato rival correría el riesgo de presentarse a unas elecciones? Desde 1840 hasta 1851, la Sala de Representantes presentó la proposición para reelegirlo y Rosas, como se predecía, rehusó aceptar; de un caudillo siempre se esperaba que fuera modesto, aunque nunca disminuyó su determinación de gobernar. Después de haber dominado Buenos Aires, Rosas deseaba confirmar su soberanía sobre las provincias, pero no a través de un acuerdo constitucional; estaba convencido de que éstas todavía no estaban preparadas para una constitución y no estaba totalmente equivocado. En algunas provincias, la gente educada era tan escasa que era imposible constituir un tribunal de justicia, lo que había llevado a un diputado, durante los debates iniciales, a exclamar: «Esta gente no es regida por ningún tipo de gobierno, sólo por el sable»⁵⁵. La única disposición constitucional era el Tratado del Litoral de 1831, que dejó la organización nacional a un congreso que sería convocado en consonancia con las provincias.

Rosas prefería otros medios; un llamamiento directo a las provincias donde, con una habilidosa mezcla de fuerza y adulación, había impuesto una especie de *pax* rosista. Cuando en 1849 rechazó la reelección en Buenos Aires, una de las razones que adujo fue que «su opinión en la Provincia y en la República naturalmente ha decaído». Este punto de vista fue transmitido a todo lo ancho del territorio nacional y los militantes rosistas se pusieron en actividad para demostrar que esto no era cierto, que era lo que Rosas realmente pretendía. Se realizaron reuniones, provincia tras provincia, y los gobernadores y los asambleístas competían en el servilismo político, aclamando a Rosas, implorando que continuara y otorgándole títulos de su propia invención; el propio Rosas había comenzado, por lo menos desde 1848, a utilizar títulos de carácter nacional fastuosos, e incluso presuntuosos, como el de Jefe Supremo de la Nación. Asimismo, como resultado de la campaña de 1849, se llamaba a sí mismo Jefe Supremo de la Confederación Argentina. En su mensaje a la Sala de Representantes en 1850, se refirió a los gobernadores y a los pueblos de las provincias «que obedecen y acatan las órdenes del jefe supremo del Estado», y «del gobierno argentino que habla a su cuerpo legislativo», manifestando así

⁵⁵ E. Ravignani, ed., *Asambleas constituyentes argentinas*, 6 vols., Buenos Aires, 1937-1939, iii, p. 225.

un carácter nacional para su gobierno. Sin lugar a dudas, esto reflejaba su poder y su influencia real, pero no significaba que existiera un estado nacional o que Buenos Aires poseyera la maquinaria necesaria para gobernarlo. Hasta el fin, Rosas se opondría a una organización constitucional de Argentina y se mantuvo firme en pro de una confederación con carácter indefinido, en la que Buenos Aires ejercía la hegemonía sobre un variado surtido de satélites.

Los puntos de vista políticos de Rosas nunca cambiaban: «para mí, el ideal de gobierno feliz sería el autócrata paternal»⁵⁶. En 1850 el autócrata todavía estaba seguro en su última fortaleza de poder, la ciudad y provincia de Buenos Aires; aquí, en su plaza fuerte familiar mantenía un férreo control, no admitía contradicciones, no proyectaba ningún cambio. Rosas parecía tan poderoso como siempre, destinado a dominar a todos y por lo menos, para proporcionar los beneficios que siempre había prometido. Como no existía ninguna forma de deponer al caudillo desde dentro, esto sólo podía llevarse a cabo desde fuera. Sin embargo, la hostilidad de las provincias no resultaba suficiente, ya que éstas no tenían el poder militar como para inclinar la balanza contra Buenos Aires. Cualquier provincia que tomase la iniciativa necesitaría adicionalmente el apoyo externo.

Durante el año 1851, existían ciertos indicios que apuntaban a que Justo José de Urquiza, el caudillo de Entre Ríos, estaba organizando la oposición en el litoral y hablando acerca de una constitución. Rosas no podía ignorar el reto, su prensa criticaba tales puntos de vista como anárquicos: «organizar un país es conmoerlo»⁵⁷. Pero mientras Rosas tranquilizaba al interior con su diplomacia, la fuerza militar y la presión política, no podía aplicar los mismos métodos en el litoral, donde las injusticias económicas coincidían con los intereses extranjeros para crear un foco alternativo de poder. Estas provincias necesitaban derechos comerciales para los puertos fluviales del Paraná y del Uruguay; deseaban una participación en los impuestos aduaneros y exigían una autonomía local. Con ayuda exterior, se podían convertir en el talón de Aquiles de Rosas. El caudillo de Entre Ríos era demasiado cuida-

⁵⁶ Entrevista con V. Quesada, febrero de 1873, en E. Quesada, *La época de Rosas*, pp. 230-231.

⁵⁷ Lynch, *Argentine Dictator*, pp. 304-305.

doso como para arriesgar su futuro sin la garantía de unas fuerzas terrestres poderosas y Brasil estaba presto para servir su ayuda.

Brasil tenía sus propias cuentas que saldar con Rosas. Determinado a evitar que los satélites de Buenos Aires se entronizaran en Uruguay y en el litoral, y ansioso por asegurarse una navegación libre a través de la red fluvial desde el Matto Grosso hasta el mar, Brasil estaba preparado para oponerse al «imperialismo» de Rosas, impulsado por un imperialismo propio. Para ello contaba con un aliado cercano en Entre Ríos. Al igual que Rosas, Urquiza era un caudillo rural, poseedor de grandes propiedades, el gobernante de un feudo que tenía cientos de kilómetros cuadrados de superficie, con decenas de miles de cabezas de ganado bovino y ovino, y cuatro saladeros. Hizo su fortuna en la década de 1840 como abastecedor de la sitiada Montevideo, importador de bienes manufacturados y exportador de oro a Europa. Sus ambiciones personales se combinaron fácilmente con los intereses provinciales, y como político estaba dispuesto a reemplazar a Rosas e iniciar una reorganización constitucional en Argentina. Por otra parte, mostraba una mayor deferencia que su rival hacia la educación, la cultura y la libertad, y tenía una mejor reputación entre los intelectuales exiliados de Montevideo; por lo tanto, en la persona de Urquiza confluían varios sectores de la oposición y él se colocaba a sí mismo a la cabeza de los intereses provinciales, de los exiliados liberales y de los patriotas uruguayos en una alianza que, apoyada con el dinero suficiente y las fuerzas navales por parte de Brasil, podía inclinar la balanza en contra de Rosas. De esta manera, el dictador fue enfrentado desde fuera por la triple alianza de Entre Ríos, Brasil y Montevideo, que entró en acción en mayo de 1851. Incluso en el interior del país, su posición había declinado.

La seguridad de Rosas se apoyaba no sólo en la represión, sino también en el patronazgo; él era el centro de una red de grupos con intereses creados, que acudía al gobierno en busca de constantes beneficios. La clave de este sistema radicaba en la realización de las exportaciones. Los buenos precios de exportación satisfacían a los terratenientes y saladeristas, que eran prácticamente inmunes a los impuestos. El ejército también observaba al gobierno a la expectativa de los fondos que le permitieran afrontar sus gastos como instrumento del estado y como comprador principal en el mercado interno. Lo único que podía suministrar fondos suficientes para estas asignaciones y al mismo tiem-

po, sostener el estado, era un flujo constante y abundante de rentas aduaneras; ésta era una de las razones por las que Rosas nunca estaría de acuerdo en reducir el monopolio aduanero de Buenos Aires o en renunciar al control económico en favor de las provincias. Por lo tanto, todo el sistema descansaba sobre tres bases, la supremacía de los terratenientes, la satisfacción del ejército y la subordinación de las provincias. Ahora ya no podía confiar en estos apoyos.

La estructura económica en la que descansaba el sistema de Rosas comenzaba a cambiar. La cría de ganado era la política preferida del régimen de Rosas; requería inversiones relativamente reducidas en producción y tecnología, y Rosas suministró la tierra, la mano de obra y la seguridad que necesitaba. Pero la cría de ganado producía una limitada variedad de productos para la exportación, principalmente cueros y carne salada, y se enfrentaba a un mercado en declive y a la competencia de otros productores, al menos en el litoral; por lo tanto, la economía de Buenos Aires debía diversificarse o se estancaría. La primera respuesta apareció con la cría de ganado ovino, que muy pronto llegó a amenazar la supremacía de las estancias de ganado. Fue a través de la exportación de lana cuando Argentina estableció inicialmente su enlace con el mercado mundial, desarrolló su capacidad productiva y la acumulación de capital⁵⁸. El resultado final del ciclo de la lana estaba en el futuro, pero sus comienzos eran lo suficientemente positivos como para convertir la estructura económica de Rosas en un anacronismo, en un legado de otra época. En la pampa situada entre Buenos Aires y el río Salado, las ovejas comenzaron a expulsar de la tierra al ganado bovino y, a partir de 1840, estancia tras estancia pasó a manos de los dueños de ovejas. La compra de grandes extensiones de tierra por parte de extranjeros, la multiplicación de las ovejas y la diversificación de las exportaciones erosionaron las bases rurales del rosismo, que siempre habían encontrado su apoyo más importante entre los ganaderos y los peones, y no entre los granjeros y los pastores. El pastoreo de ovejas introdujo cambios sociales y agrícolas, atrayendo nuevos colonos cuyos valores y estilos de vida eran muy distintos a los de los jefes rurales y los montoneros que inicialmente habían apoyado a Ro-

⁵⁸ Hilda Sabato, «Wool Trade and Commercial Networks in Buenos Aires, 1840s to 1880s», *JLAS*, 15, 1, 1983, pp. 49-81.

sas. Los dueños de estancias ovejeras, sus socios y pastores recordaban muy poco de lo acaecido en la década de 1820, estaban menos obligados ideológicamente con Rosas que los ganaderos de la provincia, menos militarizados, menos politizados, tenían menos movilidad y estaban más domesticados y «civilizados» que los estancieros rosistas del pasado. Todo esto implicaba un debilitamiento de la fuerza social primitiva del rosismo, de la estancia de ganado y de la milicia rural.

El cambio económico en la Argentina de Rosas era el contexto de la crisis y no su causa; ver al caudillo como una víctima del cambio agrario sería anticipar los hechos y formular una explicación simplista en lugar de una más compleja. El propio Rosas era un experto en economía rural y observaba las tendencias —participando también en ellas— que aparecían con el tiempo, sus propias estancias incorporaban toda clase de cultivos, de ganado, de ovejas y de labrantíos; y actuaba como cualquier otro propietario cuando había que cambiar sus prioridades y trasladarse hacia nuevos pastizales. Sin embargo, los cambios económicos le amenazaban indirectamente ya que afectaban tanto a las provincias como a Buenos Aires. También el litoral, dotado de forma similar a Buenos Aires, atravesó un período de crecimiento agrícola continuo durante estos años. Los productos de la cría ganadera procesados localmente salían de las estancias de Entre Ríos y Corrientes para ser transportados por el río hacia mercados extranjeros. Los propietarios de ovejas se unieron a las estancias ganaderas en su sector de exportación y para mediados del siglo Entre Ríos tenía una población de dos millones de ovejas y cuatro millones de bovinos⁵⁹. Cuando el mercado de Buenos Aires se vio afectado por el bloqueo, estas provincias entraron en una competencia abierta y no autorizada. Esto todavía no suponía nada serio desde el punto de vista económico, por lo menos en lo que a la lana se refería, pero tenía una serie de implicaciones políticas. Con el tiempo, los terratenientes, comerciantes y consumidores de las provincias rechazaron el dominio de Buenos Aires, su control sobre las aduanas, el monopolio de los impuestos federales y las restricciones a la navegación fluvial. El unitario Florencio Valera predijo que las provincias del litoral serían los escollos ocultos en los que naufragaría la dictadura y que la demanda de una navegación libre

⁵⁹ Brown, *A Socioeconomic History of Argentina*, pp. 214-215.

los uniría en una confederación que se opondría a Rosas. «Las provincias litorales de Paraná, arruinadas por una serie no interrumpida de guerras sin objeto y sin utilidad, empobrecidas por ese sistema de aislamiento y de pupilaje mercantil, tienen más intereses que otro pueblo ninguno del mundo en promover esa liga»⁶⁰.

Ahora más que nunca, Rosas necesitaba de su base interna de poder, pero ésta también le falló. En el propio Buenos Aires, los signos exteriores de lealtad no disminuían y la maquinaria política rosista, los magistrados y los sacerdotes todavía podían convocar a la gente en las calles para demostrar su fidelidad con paradas, fuegos artificiales y otros gestos extravagantes. Pero el pueblo también estaba cansado de tantos años de guerra: siempre bajo la amenaza de otro enemigo, siempre con la promesa de otra victoria, siempre con la exigencia de más reclutas y suministros, con el terror como última sanción. Incluso hasta el final, Rosas acostumbraba a manifestar a sus principales asociados que: «Los que me quieren, acompañarán al ejército, los que quedan, serán degollados»⁶¹. En el campo, el apoyo a Rosas era más espontáneo; a medida que las tropas de Urquiza marchaban por la pampa en dirección a Buenos Aires, tenían que lidiar no sólo con una tierra arrasada, quemada y despojada de todos sus recursos sino con un pueblo adusto, escaso y diseminado, que no cooperaba y que era visiblemente rosista. De acuerdo con las manifestaciones de César Díaz, comandante de la División Uruguaya, el ejército aliado observaba indicios muy claros de que «el espíritu de los habitantes de la campaña de Buenos Aires era completamente favorable a Rosas», aunque esto era atribuido a que «se veía claramente que el terror que este hombre infundía había echado allí raíces profundas y que, hasta entonces, ninguna influencia lo había debilitado». También Urquiza se quedó asombrado al ver «que un país tan maltratado por la tiranía de ese bárbaro, se haya reunido en masa para sostenerlo»⁶².

⁶⁰ Florencio Varela, *Comercio del Plata*, 23 de junio de 1846, *Rosas y su gobierno (escritos políticos, económicos y literarios)*, Buenos Aires, 1927, p. 65.

⁶¹ De Southern a Palmerston, 22 de noviembre de 1848, HMC, Palmerston Papers, CG/SO/241; de Gore a Palmerston, 4 de enero de 1852, 2 de febrero de 1852, PRO, FO 6/167.

⁶² César Díaz, *Memorias, 1842-1852: Arroyo Grande; sitio de Montevideo; Caseros*, Buenos Aires, 1943, pp. 220, 223, 229.

En resumen, Rosas no quedó abandonado en su búnker, todavía contaba con la lealtad de sus seguidores tradicionales; entonces, ¿Por qué no hubo manifestaciones populares en su apoyo cuando el ejército aliado se acercaba a la capital a comienzos de 1852, como había sucedido en 1829? Existen varias razones: en primer lugar, en 1829 el apoyo básico de Rosas lo representaban los estancieros, que no dejaban nada al azar y movilizaron activamente a sus peones en favor del caudillo y el federalismo. Veinte años más tarde, los estancieros con su peonaje reducido por la leva y sus expectativas marchitadas por la guerra, preferían mantenerse a distancia, en espera del retorno de la paz y la prosperidad. En segundo lugar, la insurgencia rural de 1829 tenía un carácter espontáneo, nacida de una protesta popular durante una crisis de subsistencia. Desde entonces, Rosas había despolitizado Buenos Aires, tanto la provincia como la capital, por medio de una campaña de persecución y terror que había despojado de toda espontaneidad al apoyo popular del que había gozado y había reducido todo a su liderazgo. Si el dios mortal fallaba, el leviatán se colapsaba. Finalmente, no podía haber una manifestación masiva en el campo, ya que los oficiales de reclutamiento del régimen lo habían dejado casi desierto y todos los hombres físicamente aptos estaban en el ejército o escondidos. Un anciano magistrado le explicaba a los familiares de W. H. Hudson que «la mayoría de los jóvenes han sido ya reclutados, o han desaparecido de la vecindad para evitar el servicio militar», y que para cumplir con su cuota debía llevarse a los chicos de quince años⁶³; esta caricatura de ejército era la última esperanza de Rosas.

Rosas no era un gran general y derrochó sus activos militares antes y durante la crisis. Sus preparativos para la defensa eran derrotistas y realizados a destiempo. Es cierto que dos de sus ejércitos regulares —el de Urquiza y el de Oribe— se habían pasado al bando enemigo, cuando sus comandantes le traicionaron y dejaron una enorme brecha en el frente del litoral como resultado de un error básico en sus planes estratégicos: había permitido que la seguridad del régimen dependiera de la lealtad de los caudillos provinciales, suministrándoles recursos muy escasos a sus tropas y concentrando su mayor esfuerzo defensivo

⁶³ W. H. Hudson, *Far Away and Long Ago*, Everyman's Library, Londres, 1967, p. 99.

en fuerzas que no podía controlar directamente y que en última instancia podían perderse debido a una decisión de sus comandantes. Cierta número de jefes militares regionales también abandonaron al jefe supremo y convirtieron la idea de una «Confederación Argentina» en un absurdo. Todo esto forzó a Rosas a retroceder hasta su último bastión de poder, la ciudad y provincia de Buenos Aires, pero también allí los militares le fallaron y tuvo que admitir que su ejército estaba en muy baja forma: pocos oficiales, instructores mediocres, tropas sin experiencia. A medida que Rosas se disponía a enfrentarse al peligro que por primera vez había sospechado en 1839, parecía menos preparado que nunca: había desorden en las filas, confusión y pérdida de moral entre los comandantes, mientras que los jefes militares entre quienes había prodigado tantos privilegios y propiedades, se mostraban ineficaces⁶⁴. Al final, sus fuerzas armadas —el terrible flagelo de su propio pueblo— quedaron indefensas ante los enemigos externos; esto, ayudado por el poderío naval brasileño en el Río de la Plata, resultaba demasiado para Rosas y el 3 de febrero fue derrotado, comprensiblemente, en Monte Caseros. Abandonó el campo de batalla y se refugió en la casa del encargado de negocios británico, subió a bordo de la nave *Conflict* de la armada de Su Majestad y partió hacia el exilio en Inglaterra.

Sarmiento comenta lo fácilmente que había terminado todo: «La caída del tirano más temido de los tiempos modernos se ha logrado en una sola campaña, sobre el centro de su poder, en una sola batalla campal, que abría las puertas de la ciudad sede de su tiranía, y cerraba toda posibilidad de prolongar la resistencia»⁶⁵. Pero éste no fue el final de los caudillos; Urquiza conquistó el terror con el terror y reemplazó al gobierno de Rosas con su propia versión de la dictadura. De acuerdo con el periodista Beruti, «Un nuevo tirano, que ha reemplazado a Rosas, su maestro, ha entrado con sus tropas a la ciudad y las ha colocado en varios puntos, causando a sus habitantes un susto extraordinario (...) El señor Urquiza entró como libertador y se ha hecho conquistador»⁶⁶. Transcurriría otra década antes de que comenzara la

⁶⁴ De Rosas a Pacheco, 30 de diciembre de 1851, Academia Nacional de la Historia, *Partes de Batalla de las Guerras Civiles, Tomo III, 1840-1852*, Buenos Aires, 1977, iii, pp. 497-500; Irazusta, *Vida política de Juan Manuel de Rosas*, viii, pp. 306-309.

⁶⁵ Lynch, *Argentine Dictator*, pp. 330-333.

⁶⁶ Beruti, *Memorias curiosas*, 24 de junio de 1852, *Biblioteca de Mayo*, iv, p. 4.107.

reorganización; mientras tanto, la vida económica debía continuar, los estancieros tenían que producir, los comerciantes debían negociar, los británicos, vender, y muy pronto, los antiguos clientes de Rosas se adaptaron a los nuevos patrones.

Casi todos los jefes en los que Rosas confiaba están al servicio de Urquiza, las mismas personas a quienes les he oído jurar su devoción a la causa y a la persona del general Rosas; nunca se había traicionado a un hombre de tal manera. El amanuense confidencial que copiaba sus notas y documentos nunca dejó de mandar una copia a Urquiza de todo lo que era importante o interesante para su conocimiento; los jefes que comandaban la vanguardia del ejército de Rosas ahora son comandantes de distritos. Nunca se había urdido una traición más completa ⁶⁷.

EL MODELO DE ROSAS

Rosas fue un caudillo típico con características muy singulares. Decía con frecuencia que en su familia existían antecedentes de locura, y muchos le creían ⁶⁸. ¿Acaso esto le convertía en un megalómano? Lo más probable es que su comportamiento político fuese el producto de un liderazgo de grupo y una idiosincrasia personal que siguió la ruta clásica del caudillismo: poder regional, aliados de la elite, toma del estado, dictadura personal y supervivencia por la violencia. Procedía de la elite criolla de los propietarios y la milicia, mezclando las dos cualidades esenciales para el liderazgo en el Río de la Plata; abjuró de su herencia y adquirió para sí mismo estos nuevos elementos, expandiendo la tradición familiar por medio de su propia iniciativa. Su preparación para el poder fue activa, no pasiva. Desde ese momento, se movió hacia arriba y hacia abajo en la escala del caudillismo, hacia arriba en ciertos logros, hacia abajo en otros, pero de cualquier manera, convirtiéndose en un ultracaudillo. No fue soldado en la guerra de la in-

⁶⁷ De Gore a Palmerston, 9 de febrero de 1852, HMC, Palmerston Papers, GC/GO/64; véase también la carta de Gore a Palmerston, 9 de febrero de 1852, PRO, FO 6/167, y HMC, Palmerston Papers, GC/GO/65.

⁶⁸ Southern a Palmerston, correspondencia privada, 6 de marzo de 1849, HMC, Palmerston Papers, GC/SO/243.

dependencia pero adquirió experiencia en los conflictos de la Argentina de la posguerra, donde la capacidad para reclutar fuerzas para el servicio en la frontera, en la pampa o en la capital, resultaba más importante que la habilidad para dirigir un ejército. Fue jefe regional antes que servidor del estado y se podía casi afirmar que el estado lo necesitaba más a él, que él al estado.

Al obtener la legitimidad como gobernante electo, dictó importantes términos para su nombramiento, cultivando el horror de la gente al caos y rehusando servir sin la concesión de poderes absolutos. De todos los caudillos de Sudamérica, Rosas fue el más explícito en utilizar el argumento de la anarquía. Nunca había leído a Hobbes, sin embargo, insistía que la única forma que tenían sus compatriotas para salir de la incivilización y escapar de una vida insegura era confiriéndole a un solo hombre el poder total. Al mismo tiempo, rechazaba la idea de un pacto con toda la Argentina, oponiéndose a conceder derechos a las provincias. En su lugar, adoptó una hegemonía informal sobre el interior del país, a través de una combinación de diplomacia, patronazgo y fuerza; entonces se desplazó hacia arriba en la escala del caudillismo y acrecentó su absolutismo innato. En virtud de las facultades extraordinarias de las que estaba investido, él se desviaba de los procesos normales de la ley e imponía su dictadura personal en la que empleaba el terror como medio para gobernar y la crueldad como una forma de persuasión. Con la ayuda del terrorismo de estado, destruyó a la oposición y disciplinó a sus propios seguidores. Pero enfocaba su terrorismo, apartándolo de las clases populares y conservando su influencia sobre ellas, una influencia que alegremente reconocían las clases pudientes. Fuera del mundo formal de patrón y cliente, había mucha gente en Argentina que se identificaba con Rosas, individuos, grupos e instituciones. Los estancieros veían en él a un propietario triunfador, los peones y gauchos, un jefe, los comerciantes, un hábil negociante, la gente del pueblo, un administrador incansable y los clérigos, un tradicionalista intransigente. Por cada Sarmiento, había miles de rosistas; por cada Valera, hordas de federales. Rosas tenía una identidad comprensible. Concilió las enemistades existentes en la sociedad argentina y controló su agresividad. Pero también provocó el odio y la oposición, y con el tiempo, preparó su propia caída.

La economía decaía y el uso de la tierra cambió. Mientras el régimen reflejaba un nivel específico de desarrollo y servía a unos inte-

reses sociales particulares, Rosas no era esclavo de la economía ganadera, ni un prisionero de los estancieros o un hombre incapaz de adaptarse. Consecuentemente, el cambio de las fincas de ganado vacuno al pastoreo de ovejas fue la estructura y no la causa de su caída. Rosas fue víctima de unos eventos políticos y militares que había ayudado a provocar y que no pudo anticipar. Aplicó normas que alborotaron a la oposición en el exterior de Buenos Aires y sus oponentes eran lo suficientemente fuertes como para derrotarle. Los brasileños no podían haber invadido Argentina sin un aliado interior y Urquiza no se hubiera podido alzar sin un apoyo desde el exterior. Unidos eran demasiado poderosos para Rosas; el caudillo que había descuidado la organización nacional y que fracasó en reunir a las provincias en una gran Argentina, se vio aislado al final, en una situación en que la soberanía personal y la lealtad individual no eran suficientes, y fueron sus propios grupos de apoyo —conscientes de la nueva distribución del poder— los que no tenían ni la intención ni los deseos de salvarle. Rosas probó los límites y también la fortaleza del caudillismo.

VII

JOSÉ ANTONIO PÁEZ: VENEZUELA 1830-1850

PREPARACIÓN PARA EL PODER

José Antonio Páez inició su vida sin la cualificación normal requerida para el liderazgo en Hispanoamérica: su origen no era elitista ni tampoco procedía de familia terrateniente. Al contrario que Rosas, no heredó ni posición social ni propiedades familiares. Su única ventaja en 1810 era su edad. Nació el 13 de junio de 1790, por lo tanto tenía suficiente edad como para luchar en la guerra de la independencia y sacar provecho de ello. Y así lo hizo; la guerra fue la forma de sacarle de su pobreza y de la oscuridad, lanzándole hacia la fama y el poder.

Por supuesto, esa pobreza y oscuridad eran relativas, ya que la mayoría de los venezolanos comenzaba su vida con peores perspectivas que Páez. Nació cerca de Acarigua, un rincón de Barinas bastante alejado de Caracas y de la costa; hijo de Antonio Páez y de María Violante Herrera, una familia de origen canario y quizá con algo de mezcla mestiza.

A pesar de ello, el joven Páez pasaba indudablemente por blanco entre la población de los llanos. Su padre era empleado de segunda categoría del monopolio tabacalero español, situado en la ciudad de Guanare, y no tuvo ni los medios ni el deseo de educar a su hijo; de esta forma, Páez tuvo una infancia alejada de las letras, apenas instruido más allá de la Doctrina Cristiana, estando mejor preparado para pelear que para leer. A los 17 años se vio envuelto en un suceso violento en el cual asesinó a un hombre y, aunque se trató de una acción en defensa propia, consideró prudente abandonar Barinas y poner fin a su

corta visita en los límites de la civilización¹. Tomó el camino tradicional que siguen los proscritos, huyó a los llanos y se integró, con gran facilidad, en una hacienda, a la vida de los vaqueros, aprendiendo las habilidades llaneras de la forma más dura, tratado brutalmente por el capataz negro y aprendiendo a criar ganado con el dueño. El 1 de julio de 1809, contrajo matrimonio en Canaguá con Dominga Ortiz, una mujer dócil y resignada que le dio diez hijos, ocho de los cuales murieron durante la infancia, sobreviviendo solamente Manuel Antonio y María del Rosario; ella aportó al matrimonio 2000 cabezas de ganado y una cantidad suficiente de caballos y mulas como para comenzar con una pequeña hacienda de su propiedad, a pesar de tener poca tierra, que manejó con éxito hasta su desaparición en el transcurso de la guerra de la independencia².

En los llanos, la línea divisoria entre las actividades legales y las ilegales era muy tenue y, al igual que muchos de sus contemporáneos, Páez la traspasó a su gusto, buscando su propia seguridad y asegurando su subsistencia en una sociedad que marginaba a la mayor parte de la población rural, forzándola a unirse a bandas armadas y a líderes que surgían gracias a sus condiciones naturales. Hacia mediados de 1809, mientras Páez conducía ganado cerca de Banco Largo, se encontró con un grupo de esclavos alzados en Las Huerfanitas. Se convirtió en su jefe y reunió una fuerza de 350 hombres, la mayor parte llaneros. Cinco días después atacó el pueblo de Calabozo con 600 hombres y su banda fue derrotada. Un grupo de 200 llaneros le siguió hasta el Apure, formando una más de las numerosas bandas que operaban al margen de ley y la sociedad, y que durante 1810 pasaron del bandidaje a practicar la guerra de guerrillas³.

La carrera de Páez ejemplifica la importancia relativa que tuvieron la educación y la experiencia en la formación del caudillo venezolano. Cuando comenzó la guerra de la independencia, Páez ya estaba entrenado en las maneras del llanero, y, aunque totalmente inculto, llegó a destacar sobre sus camaradas. Físicamente era de mediana estatura, de gran fortaleza y agilidad, anchos hombros y musculatura desarrollada;

¹ Páez, *Autobiografía*, i, pp. 4-6.

² «Testamento en extracto del General José Antonio Páez en 1865», ANH, Caracas, Landaeta Rosales, Estudios y Documentos, VI, IX - 70, ff. 8-10.

³ Gilmore, *Caudillism and Militarism in Venezuela*, p. 71.

según O'Leary, «su cutis claro indicaba salud y habría sido muy blanco sin los efectos del sol. La cautela y la desconfianza eran los rasgos distintivos de su fisonomía. Hijo de padres de condición humilde en la sociedad, no debía nada a la educación»⁴. Se resistió a la persuasión de los realistas, llegando a ser capitán de caballería en el ejército de la Primera República. Siendo habilidoso con la lanza y con el lazo, aumentó inmediatamente su experiencia en la lucha en una serie de combates guerrilleros que probaron su instinto para la maniobra y el ataque, así como su capacidad de supervivencia y de resistencia. Desde un principio fue un verdadero caudillo y los soldados llaneros, se convirtieron en sus seguidores personales: «No tenía mucha fe en el patriotismo de aquellos hombres que sólo me acompañaban y habían tomado servicio por simpatías hacia mí»⁵. Confiaba en su papel de caudillo.

Páez sirvió inicialmente a las órdenes de varios caudillos revolucionarios, ninguno de los cuales lo igualaba en eficacia. En un combate hirió mortalmente a José María Sánchez, un realista notable por su fuerza y valor; y mientras pronunciaba una plegaria para asistirlo en su última agonía, cayó en la cuenta de que Sánchez desenfundaba una daga: «confieso que mi caridad se amortiguó completamente», escribió Páez y acabó con él de un lanzazo⁶. Tras un corto período en el ejército de Urdaneta, Páez se convenció de que la disciplina militar no era para él, prefería la autoridad independiente de un comandante guerrillero; así, reunió su propia fuerza en la lejana Casanare y la guió en los ataques realizados en el Apure y Barinas, superando en equitación, natación y en la lucha al más bravo de los llaneros. Adquirió una reputación, entre sus propios hombres y entre los posibles reclutas del lado realista, como uno de los escasos guerrilleros que no mataba a sus prisioneros. Desde siempre ejerció un patronazgo primitivo, ofreciendo nombrar capitán a todo llanero que le trajese 40 hombres. Asimismo tuvo una reputación como guía y protector de la gente corriente, ya que debía buscar cobijo, sustento y ocupación para miles de refugiados, hombres, mujeres y niños, aunque esto no le impedía tratar a sus fuerzas llaneras con la rudeza necesaria y, si bien era compadre de al-

⁴ O'Leary, *Narración*, i, p. 451.

⁵ Páez, *Autobiografía*, i, p. 27.

⁶ *Ibid.*, i, p. 52.

gunos, también era temido por muchos. En septiembre de 1816, en Trinidad de Arichuna, elegido por un movimiento de jefes y oficiales, y apoyado por gran parte de la población local, reemplazó al coronel Santander como comandante en jefe del Ejército del Oeste, por ser un líder mejor dotado para organizar y programar la defensa de la república contra los enemigos realistas.

Contestáronle que considerándose en inminente peligro por las circunstancias críticas que los rodeaban, habían resuelto conferirme el mando supremo y obedecer ciegamente mi voluntad, seguros como estaban de que yo era el único que podía salvarlos del peligro que por todas partes les amenazaba.

Páez describió esto como «uno de los más notables acontecimientos de mi vida, y quizá el principio de esa continuada serie de caprichos con que la fortuna quiso elevarme»⁷. Lo que él quería decir es que fue éste el día en el que se le reconoció como caudillo, la clase de jefe requerida por el pueblo y por las condiciones que imperaban en los llanos occidentales. Pero esto suscita otra pregunta: ¿De quién dependía Páez? A pesar de que siempre estuvo poco dispuesto a aceptar una autoridad superior, y tras haber servido durante años como comandante independiente, reconoció a Bolívar como jefe supremo de la República.

Reconocimiento no significaba conformidad. En 1818, durante una serie de discusiones con Bolívar referentes a estrategias y tácticas, Páez demostró sus posibilidades y debilidades, sus habilidades como guerrillero y su incapacidad para ocupar un generalato, su conocimiento de los llanos y su imposibilidad de ver más allá del próximo río, su liderazgo supremo sobre la caballería y su subestimación de la infantería española, su aceptación hacia Bolívar y su tentación a rebelarse. La tensión con Bolívar, a quien Páez admiraba con cierto recelo, continuó durante la campaña de Nueva Granada, así como su controvertido papel en la zona de Venezuela. Casi todo el año de 1820 lo pasa en Achaguas reclutando tropas, organizando los suministros y reforzando otros grupos⁸. Continuó considerando la guerra como una serie de

⁷ *Ibid.*, i, pp. 86-87.

⁸ T. Michelena, *Resumen de la vida militar y política del ciudadano esclarecido General José Antonio Páez*, BANH, Caracas, 1973, p. 28.

frentes, aunque ninguno más importante que el suyo. Pero he aquí que la autoridad de Bolívar sumada a los imperativos de la guerra, persuadieron finalmente a los caudillos regionales para que aceptaran un lugar dentro de la estructura militar de liberación y, aunque nunca adquirieron la profesionalidad de verdaderos soldados como Sucre y Urdaneta, llegaron a constituir parte efectiva del ejército de Bolívar. Incluso Páez, quien posteriormente manifestó que «el orden y la subordinación fueron mis principios», se unió al gran ejército de liberación que convergió en Carabobo en junio de 1821, y guió a su caballería llanera, teniendo una contribución decisiva para la victoria⁹. Bolívar designó a Páez para una mención especial y, en nombre del Congreso, le ascendió en el campo de batalla al rango de general en jefe: «el valor indomable, la actividad e intrepidez del general Páez, contribuyeron sobremanera a la consumación de triunfo tan espléndido»¹⁰. Después de la batalla, Páez marchó junto a Bolívar hacia Caracas y tomaron la ciudad, que no opuso resistencia. El camino señalado por Páez de forma tan decisiva fue transitado por muchos caudillos menores y sus seguidores entre 1810 y 1821: desde el peón ganadero al forajido, desde el guerrillero al héroe republicano. Al igual que ellos, así como no aceptó con facilidad la disciplina militar, sintió disgusto ante las restricciones políticas.

Los caudillos, liberados ahora de la disciplina de los tiempos de guerra, debían introducirse en la cultura política e iniciarse en las costumbres de la sociedad civil. Bolívar les asignó gobernaciones regionales en el nuevo estado de Colombia. En Venezuela, la región central fue para Páez, quien fue designado comandante general del departamento de Venezuela. Allí, una de sus primeras labores consistió en acabar con los focos de resistencia realistas, llevando el sitio de Puerto Cabello a feliz término, persiguiendo guerrillas enemigas e imponiendo la ley y el orden en un pueblo que aún seguía gobernado por las instituciones locales heredadas de la colonia, con una sociedad parcelada por divisiones sociales y raciales. A pesar de ello, pronto adquirió un papel político preponderante. En 1825, en el desempeño de su cargo,

⁹ Páez, *Autobiografía*, i, p. 156.

¹⁰ De Bolívar al vicepresidente de Colombia, 25 de junio de 1821, O'Leary, *Memorias*, xviii, p. 338; Bolívar, Proclama, citada en Páez, *Autobiografía*, i, p. 187.

se vio obligado a reclutar una guardia nacional, sus métodos le enfrentaron al intendente de Caracas, el general Juan de Escalona, y también tuvo problemas con el gobierno central de Bogotá, quienes torpemente le acusaron ante el Congreso. Ante esta situación, decidió desafiar al gobierno y la opinión pública local se agrupó en torno suyo. Para la época de la insurrección de Valencia, en abril de 1826, llamada «cosiata», fue elegido, de hecho, líder de un movimiento secesionista. Su interpretación de este suceso era simple: creía que los soldados como él solamente eran valorados en época de guerra y luego, cuando el peligro había pasado, eran despreciados por los políticos civiles. En cuanto a la secesión, veía la raíz del problema en el hecho de que Venezuela y Colombia no se gustaban la una a la otra. Dotado de estas convicciones y sin duda, guiado por consejeros escogidos, inició su ascenso político.

No obtuvo su promoción debido a la casualidad o mediante la intriga de sus compañeros. Logró el liderazgo político gracias a sus propios aciertos. La guerra le había dado una gran ascendencia e influencia sobre los llaneros y, por su reputación, una relación especial con las clases populares en general. Asimismo, su historial como guerrero le proporcionaba una gran influencia entre los militares venezolanos y un juicioso uso del patronazgo le aseguraba una base de apoyo dentro de la burocracia. Páez estaba en proceso de consolidar su posición entre la elite venezolana, en particular entre los hateros y comerciantes del centro-norte. Incluso Bolívar tuvo que reconocer la fuerza de su posición y desde 1827, le aceptó como gobernante de *facto* de Venezuela, sujeto únicamente a la autoridad de Bolívar como presidente de Colombia, aunque confió a sus compañeros que actuaba obligado por causas de fuerza mayor y que tenía serias dudas acerca de Páez, en quien veía una figura poco sincera y autoritaria, que se preocupaba de llevar a buen puerto sus propios intereses, incapaz de tener juicios independientes e incluso de escribir sus propias cartas:

El General Páez es el hombre más ambicioso y más vano del mundo: no quiere obedecer, sino mandar: sufre de verme más arriba que él en la escala política de Colombia: no conoce su nulidad; el orgullo de su ignorancia lo ciega. Siempre será una máquina de sus consejeros y las voces de mando sólo pasarán por su boca, pues vendrán de otra voluntad que la suya: yo lo conceptúo como el hombre más pe-

ligroso para Colombia, porque tiene medios de ejecución, tiene resolución, prestigio entre los llaneros que son nuestros cosacos, y puede, el día que quisiere, apoderarse del apoyo de la plebe y de las castas negras y zambas. Este es mi temor, que he confesado a muy pocos y que comunico muy reservadamente ¹¹.

Con todo el interregno político presidido por Páez desde 1827 facilitó la transición hasta la plena secesión en 1830. Por lo tanto, a su fama como uno de los libertadores de Hispanoamérica, Páez añadió en esa época el prestigio de dirigir la marcha de la independencia venezolana. Pero esta posición no descansaba únicamente en su experiencia política y militar. Asimismo, como Bolívar intuía, se había ocupado en construir su base de poder personal.

Páez se había propuesto llegar a ser un gran terrateniente y se encargó sistemáticamente de acumular propiedades. Las condiciones eran propicias para llevar a cabo este proyecto. En Venezuela la tierra estaba concentrada y subutilizada; sólo un pequeño porcentaje del territorio nacional estaba en manos privadas y era productivo a plena capacidad ¹². Páez puso las primeras bases de su fortuna en los llanos, en donde las condiciones eran diferentes de las de aquellos lugares más poblados de la zona centro-norte. Pero también allí la concentración de tierra había comenzado a aparecer en el período colonial, a medida que los hateros del norte se extendían hacia el sur y los recién llegados buscaban tierras en las regiones ganaderas; de esta manera, grandes zonas de tierras de pastos empezaron a acumularse en manos privadas y se crearon grandes hatos a partir de lo que habían sido hasta ese momento pequeñas propiedades en el sur y el oeste de los llanos. Sus dueños residían en San Fernando de Apure, Calabozo y más frecuentemente, en Caracas ¹³.

A pesar del incremento de la propiedad privada, antes de 1810 los grandes hatos ocupaban sólo una fracción de los llanos. La mayor par-

¹¹ Perú de Lacroix, *Diario de Bucaramanga*, pp. 71-72.

¹² Según Codazzi, menos del 10 por ciento de la tierra de cultivo estaba siendo utilizada y menos del 30 por ciento correspondía a la propiedad privada. A. Codazzi, *Resumen de la geografía de Venezuela*, 3 vols., Caracas, 1940, i, pp. 63, 345.

¹³ F. Brito Figueroa, *La estructura económica de Venezuela colonial*, Caracas, 1963, pp. 212-221.

te de la tierra permanecía sin reclamar, o se mantenía para el ganado, en propiedades pequeñas, escasas y vagamente definidas, del tipo de las que Páez adquirió en 1809 y que posteriormente se perdieron en la guerra de independencia. El derecho consuetudinario consideraba los pastos como propiedades comunales y los cercados eran poco corrientes. En las llanuras, el ganado, antes que la tierra, era símbolo de riqueza y para los llaneros, la posesión de ganado aún no implicaba el derecho de propiedad sobre la tierra¹⁴. La independencia destruyó este estado de inocencia rural, las guerras dañaron la industria ganadera y, mientras aumentaba la cantidad de terrenos baldíos, también tenían más demandantes. Ambos bandos requisaban ganado, tanto para alimentarse como para obtener material para calzado; por otra parte, los ladrones tradicionales encontraban sus mejores oportunidades en ese campo. De esa forma, el ganado decreció de 4,8 millones de cabezas que había en 1812 a 256.000 en 1822, aumentando sólo hasta alcanzar los dos millones en 1839¹⁵. En 1811, la legislación republicana se vio obligada a imponer severas multas a los cazadores de ganado y a crear reservas de tierra bien definidas; pero los desórdenes continuaron durante la guerra y, cuando ésta terminó, los llaneros regresaron a sus hogares esperando volver a sus costumbres tradicionales y considerando todavía al ganado como un bien de libre acceso. Sin embargo, los propietarios, de los que Páez era portavoz, tenían otras ideas. Actuando en calidad de jefe superior, Páez publicó una nueva ley para las propiedades y los hatos en los llanos el 25 de agosto de 1828 pidiendo que se respetase la propiedad privada y sus límites, prohibiendo el tránsito por ellas sin el permiso del dueño y otorgando a los hateros la propiedad de todo el ganado salvaje que hubiese en sus estados¹⁶. Mientras tanto, los llaneros encontraron que esta situación difícilmente compensaba la pérdida de los derechos que tenían sobre el ganado por parte de los propietarios de la tierra. La política de pagar mediante la concesión de tierras a los soldados republicanos una vez licenciados no funcionó, ya que muy pocos tenían suficiente capital o ganado como para crear un hato y muchos vendieron sus derechos a los criollos ri-

¹⁴ Carrera Damas, *Boves*, pp. 195-196.

¹⁵ Codazzi, *Resumen de la geografía de Venezuela*, i, pp. 178-181.

¹⁶ «Reglamento para hacendados y criadores del Llano», 25 de agosto de 1828, *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, I, pp. 511-516.

cos, incluso a los militares de alto rango, concentrándose así la tierra en manos de una nueva elite, entre los que se contaba Páez.

En San Pablo, cerca de Calabozo, Páez creó un inmenso hato, donde mandaba como un rey y vivía como un llanero; seguía siendo un experto jinete y vaquero, ahora más grueso que el caudillo de los años de la guerra y vestido con una camisa de lino con rayas rojas, pantalones blancos y un sombrero de ala ancha: «su abundante cabello negro rizado... y sus oscuras cejas y bigotes le daban una marcada personalidad a su rostro». Le comentó al ministro británico, Ker Porter, que «había comprado tres propiedades que formaban ahora lo que él llamaba San Pablo, abarcando una extensión de cuarenta leguas de circunferencia y por la cual sólo había pagado unos 9.000 dólares, 1.500 libras esterlinas»¹⁷. Eso es lo que a tierra se refiere. Además estaba bien surtido de ganado. En un solo rodeo, Ker Porter vio 12.000 cabezas de ganado reunidas por 150 peones para la yerra «como de propiedad de Páez», también cientos de mulas y caballos. Esto sucedió en 1832. En enero de 1848, el hato de San Pablo tenía 20.000 cabezas de ganado, 700 yeguas, 300 mulas y cerca de 500 caballos «de todo lo cual fue despojado por José Tadeo Monagas»¹⁸. Según manifestaba Páez, las propiedades de San Pablo eran «muy caras a mi corazón»¹⁹. Sin embargo, poseía otras. En las proximidades tenía un pequeño hato llamado La Yegüera; hacia el sur, en las sabanas situadas más allá del río Apure, en donde el ciclo anual de sequía y lluvia convertía la tierra agostada en una pradera lujuriosa, verdadero paraíso para la vida salvaje, tenía otro hato grande, San Pablo de Paya, con 150.000 acres (60.700 hectáreas) de pasto de primera clase, en donde hacia 1846, tenía 100.000 cabezas de ganado y 10.000 caballos. Al este de esta propiedad adquirió El Frío y, todavía en el Apure, los inmensos hatos de Mata Gorda y Mata Totumo, las cuales estaban aún en proceso de crecimiento en la década de los años 40. Esto por no mencionar Los Laureles, demarcado en 1846²⁰. Para redondear sus posesiones ganaderas,

¹⁷ *Ker Porter's Caracas Diary*, 11-12 de noviembre de 1832, pp. 674-689, 698.

¹⁸ «Testamento en extracto del General José Antonio Páez en 1865», ANH, Caracas, Landaeta Rosales, Estudios y Documentos, VI, IX - 70, f. 12.

¹⁹ Páez, *Autobiografía*, ii, p. 219.

²⁰ Ramón Páez, *Wild Scenes in South America, or Life in the Llanos of Venezuela*, Londres, 1863; traducción al castellano *Escenas rústicas en Sur América*, BANH, Caracas, 1973, pp. 131-132, 169, 193, 235-249.

tenía una pequeña propiedad cerca de Rincón Hondo que había heredado del general Rafael Ortega y en la provincia de Barinas, dos hatos y diversos bienes raíces.

Páez no estaba satisfecho con ser únicamente un hatero y los llanos no eran todo su mundo. El centro de la economía venezolana y la residencia de la oligarquía tradicional eran las plantaciones en la parte centro-norte, y esto es lo que Páez quería conquistar después de la independencia. Como un general victorioso con derecho a recompensas y una figura política con gran influencia en el país, tenía acceso inmediato al gobierno y a través de él se aseguró la propiedad en la que había puesto su corazón, el hato de la Trinidad, en las proximidades de Maracay, en los fértiles valles de Aragua. Esta gran propiedad que producía cacao, azúcar y café, con una buena casa, aunque deteriorada, con acogedoras terrazas y jardines, originalmente había sido propiedad de un emigrante, el marqués de Casa León. Durante la guerra fue requisada por los republicanos. Páez se encaprichó de ella nada más terminar la campaña de Carabobo, a pesar de la gran competencia que existía por su adquisición y, «en atención de los servicios relevantes», le fue adjudicada su propiedad en noviembre de 1821, a cambio del hato de Yagua y de los salarios atrasados²¹. En 1828, alquiló la propiedad con 180 esclavos, por 6.000 pesos anuales al inglés John Alderson, quien tuvo que hacer un gran esfuerzo para obtener algún beneficio de su inversión²². Posteriormente, el propio Páez invirtió grandes cantidades en un intento, aparentemente vano, para hacerla rentable; sin embargo, durante la rebelión de 1848, era lo suficientemente productiva como para soportar el embargo que estableció Monagas sobre las dos terceras partes de su cosecha, cuando el hato estaba dirigido por George Gosling, súbdito inglés y apoderado de Páez²³. Estas no eran las únicas propiedades del caudillo. Al general Mariño le compró el hato de los Cocos. Arrendó a la Universidad de Caracas el

²¹ De Castillo a Soublette, Bogotá, 21 de noviembre de 1821, *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, I, pp. 316-317.

²² *Ker Porter's Caracas Diary*, 16 de febrero de 1829, p. 434; J. Hawkshaw, *Reminiscences of South America: from Two and a Half Years' Residence in Venezuela*, Londres, 1838; traducción al castellano *Reminiscencias de Sudamérica*, BANH, Caracas, 1975, pp. 105-107.

²³ De Wilson a Palmerston, 31 de marzo de 1848, PRO, FO 80/55; R. Ramón Castellanos, *Páez, peregrino y proscrito (1848-1851)*, Caracas, 1975, pp. 66-9.

hato de cacao de Chuao por una renta de 4.000 pesos al año; en ésta había comenzando a partir de una base endeble —con esclavos en rebelión y plantaciones demasiado pequeñas para ser rentables—, pero tras invertir considerables sumas para incrementar su producción, en 1848 ya contaba con 106.000 plantas de cacao, 400.000 de café y 50 tablas de añil, además de ampliar la infraestructura y la fuerza efectiva de esclavos²⁴. Sin embargo, las relaciones laborales constituían aparentemente un problema y finalmente, Páez acantonó allí una guarnición de tropas, según se dice, financiada por el tesoro público, para evitar que sus numerosos esclavos robasen los productos del hatu²⁵. En Aragua poseía una refinería de azúcar, en Valencia una granja lechera y en Puerto Cabello era dueño de la aduana; tenía también propiedades urbanas, casas en Barinas, Valencia, Maracay y Caracas.

Sus empresas agrícolas alcanzaban un alto grado de comercialización, exportaba productos de sus hatos y plantaciones, y los vendía en el mercado interior y al estado. Según sus enemigos, tenía de hecho el monopolio de la venta de carne en el mercado nacional. Cualquiera que sea el patrón que se tome, Páez fue un hatero, un hacendado, y un hombre de negocios sobresaliente. Incluso sus deudas eran extraordinarias: al final de su carrera en 1848-1849, debía 187.852 pesos, de los cuales, adeudaba 116.000 al Banco Nacional y de acuerdo con fuentes británicas, para esa fecha el banco «había prestado por tiempo indefinido al general Páez y a otros partidarios políticos la mitad de su capital pagado»²⁶. Por su propio esfuerzo había ascendido hasta formar parte de la elite, y como gobernante de Venezuela, su poder y su política estaban en sincronía con su posición económica. Durante el período de 1827 a 1830, a los agricultores, exportadores y comerciantes extranjeros, les pareció que sus ideas económicas eran sumamente prometedoras y desde 1830 se cumplieron sobradamente esas promesas.

²⁴ «Testamento en extracto del General José Antonio Páez en 1865», ANH, Caracas, Landaeta Rosales, Estudios y Documentos, VI, IX - 70, f. 12.

²⁵ P. T. de Córdoba, *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico*, v, 310, ANH, Caracas, Landaeta Rosales, Estudios y Documentos, VI, LX - 70, f. 3.

²⁶ ANH, Caracas, Landaeta Rosales, Estudios y Documentos, VI, IX -70, ff. 14-15. Según fuentes británicas, en aquel momento el banco «había prestado al general Páez y a sus partidarios políticos, por períodos indefinidos, la mitad completa de su capital liberado». De Wilson a Palmerston, 6 de marzo de 1848, PRO, FO 80/55.

En esa época y dentro de la elite, Páez tenía un gran poder personal, al menos era un *primus inter pares* en riqueza, superior en cuanto a su influencia en el ejército y podía ser su protector y defenderlos de los ataques del populacho. Simultáneamente, estaba realizando grandes esfuerzos para superar su posición social.

Páez había comenzado su vida sin pluma ni libros y por ello tenía un gran sentimiento de inferioridad. Los oficiales de la Legión Británica valoraban sus cualidades como combatiente llanero, su naturaleza afable y generosa, pero al mismo tiempo informaban acerca de él:

Quando yo servía con él, Páez no sabía leer ni escribir, y hasta que los ingleses llegaron a los llanos, no conocía el uso del cuchillo y del tenedor: tan tosca y falta de cultura había sido su vida anterior; pero cuando comenzó a rozarse con los oficiales de la Legión Británica, imitó sus modales, costumbres y traje, y en todo se conducía como ellos hasta donde se lo permitían los hábitos de su primera educación²⁷.

Páez señala esta narración en su *Autobiografía* como «bella y verídica» y si bien estaba avergonzado por su falta de cultura, nunca renegó de sus orígenes. O'Leary le describe como un completo analfabeto y un buen líder guerrillero, pero ignorante en los temas de estrategia y organización militar; también destacó su sentimiento de inferioridad: «en presencia de personas a quienes él suponía instruidas era callado y hasta tímido, absteniéndose de tomar parte en la conversación o de hacer observaciones, pero con sus inferiores era locuaz, adicto a la chocarrería y no esquivo a los juegos de manos»²⁸. En época de guerra su falta de cultura no fue un inconveniente grave, a pesar de que tenía otras debilidades. Era propenso a arrebatos casi epilépticos cuando se excitaba o se le contrariaba, y juzgaba despectivamente a Bolívar y su elevada política.

En cambio, en la posguerra, sí notaba en la esfera política venezolana que su falta de educación constituía una desventaja y tomó me-

²⁷ Cita de R. B. Cunninghame Graham, *José Antonio Páez*, Londres, 1929, pp. 108-109, 114-115, 134, y de Páez, *Autobiografía*, i, p. 130; véase también Valenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, pp. 92-93.

²⁸ O'Leary, *Narración*, i, p. 451.

didadas para corregir esa situación, según señala Ker Porter: «sintiéndose inferior y ansioso de superarse, había logrado en pocos años aprender a leer y escribir; hasta entonces era completamente ignorante. La realidad es que excepto lo que ha aprendido como jefe de sus tropas, conoce poco acerca de las tareas de la vida pública»²⁹. Su nivel cultural siguió siendo bajo, era amante de todo tipo de juegos, realizaba grandes apuestas y su entretenimiento dominical favorito eran las riñas de gallos. En Caracas se había rodeado de un grupo de llaneros armados, en parte guardaespaldas, en parte camaradas, que además podían ejercer de músicos y cantantes si era necesario³⁰. Su vida privada —en realidad bastante pública—, no tuvo un carácter ejemplar. Su esposa Dominga, al parecer, fue una buena y fiel mujer que le acompañó durante la guerra, pero en diciembre de 1818, él la alejó de su lado ordenándole que permaneciese en Barinas, lo que hizo durante los siguientes 30 años. Sólo reapareció cuando Páez declinaba y le fue lo suficientemente leal como para consolarle durante su encarcelamiento en 1850. Mientras tanto tuvo concubinas y una amante permanente, Bárbara Nieves, una dama valenciana «morena y de hermosos ojos», aunque con reputación de codiciosa³¹.

Páez también trató de superar su inexperiencia política; «de la ocupación y aislamiento de las sabanas salí al teatro de escenas absolutamente desconocidas para mí»³². Había surgido como el más fuerte de los que él denominó «caudillos de las huestes militares»; buscó consejo en diversas fuentes, llamaba con frecuencia al cónsul británico «para hablar de política» y durante los siguientes quince años, Páez y Ker Porter llegaron a ser verdaderos amigos³³. Sus principales consejeros venezolanos formaban una pequeña camarilla muy criticada, habían sido escogidos entre personas con intereses diversos. Entre ellos estaba Mariño, un caudillo que había llegado por elección más que por

²⁹ De Ker Porter a Canning, 26 de julio de 1826, PRO, FO 18/35; *Ker Porter's Caracas Diary*, 1 de agosto de 1826, pp. 119-120.

³⁰ *Ker Porter's Caracas Diary*, 3 de agosto de 1835, p. 870.

³¹ Voluntad de Dominga Ortiz, ANH, Caracas, Landaeta Rosales, Estudios y Documentos, VI, IX - 70, ff. 8-10; Córdoba, *Memorias geográficas*, v, p. 310, *ibid.*, f. 3; *Ker Porter's Caracas Diary*, 4 de diciembre de 1832, p. 693.

³² Páez, *Autobiografía*, i, pp. 259, 264.

³³ *Ker Porter's Caracas Diary*, 25 de mayo de 1828, p. 385.

educación, que como ministro de la Guerra acostumbraba a firmar los documentos de estado sobre la mesa de billar, en el transcurso de una partida; el doctor Miguel Peña, un político inteligente pero sin principios, cuya carrera se había visto empañada debido a un escándalo financiero; el coronel Francisco Carabaño, un obstinado colega militar y por último, Tomás Lander, que representaba los intereses comerciales³⁴. Todos ellos alentaban en Páez su resentimiento contra los legisladores y el centralismo de Bogotá y últimamente, sus ideas separatistas. En abril de 1825 se resistió a un llamamiento de Bogotá y enarboló la bandera de la revolución, primero en Valencia, después en el departamento de Venezuela, apelando a una abigarrada clientela de llaneros, oficiales militares y federales extremistas, dando, de esta manera, un paso decisivo hacia la independencia venezolana. Páez raramente se permitía la especulación política. No generalizó acerca de la identidad venezolana, simplemente señaló que los factores de distancia y de comunicación, y «los celos y rivalidades entre venezolanos y granadinos» harían inevitable la separación; «ningún caudillo podría haberla inspirado y menos conseguido», solamente la propia población³⁵. Bolívar envió a O'Leary en una misión de pacificación. El irlandés dio con Páez en Achaguas, Apure, en la casa del coronel Cornelio Muñoz, sentado sobre un taburete y tocando el violín para un negro ciego como único auditorio. A O'Leary le recordó a Nerón entre las ruinas de un gran estado, espectro que no se disipó con las últimas palabras de Páez: «Espero que el presidente no me forzaré a ser su enemigo y a destruir Colombia con una guerra civil»³⁶. Páez aprendió a jugar la carta del nacionalismo y en 1830 promovió una legislación nueva con un presidente venezolano, aunque, al igual que cualquier buen caudillo, rechazó las mociones para el cargo, «su conciencia le dictaba que los poderes mentales que le permitían conquistar en el campo de batalla, no eran los mismos a los que debía recurrir para ejercer en el Gabinete»³⁷.

³⁴ *Ibid.*, 1 de agosto de 1826, pp. 120-121.

³⁵ Páez, *Autobiografía*, i, p. 260, ii, p. 12.

³⁶ O'Leary, *Narración*, iii, p. 66; *The «Detached Recollections» of General D. F. O'Leary*, ed. R. A. Humphreys, Londres, 1969, p. 22; M. Pérez Vila, *Vida de Daniel Florencio O'Leary primer edecán del Libertador*, Caracas, 1957, pp. 302-304.

³⁷ De Ker Porter a Aberdeen, 8 de julio de 1830, PRO, FO 18/78.

PRESIDENTE Y PROTECTOR

«Ambicionaba el poder, pero el poder absoluto, el poder de capricho y del abuso»³⁸. El juicio de O'Leary sobre Páez era similar al que tenía Bolívar, en ellos había algo de verdad y también ciertos prejuicios; lo mismo sucedía con el de Ker Porter, quien aseguraba que «el general Páez podía considerarse como el patriota más puro y desinteresado entre todos sus camaradas campesinos y segundo en gloria militar y grandeza después de Bolívar»³⁹. Páez buscaba independencia, tanto nacional como personal, y no le gustaba recibir órdenes ni estar subordinado a nada; durante la guerra deseaba un comando independiente y en época de paz, una soberanía individual, sin estar sometido a la supervisión de Bogotá. Durante el proceso en el que ejerció su voluntad, ayudó a convertir a Venezuela en una estado-nación. Por regla general, Páez defendía sus acciones, aunque no con ideas; sus discursos en el congreso eran retóricos y sus proclamas ampulosas y sin sentido, ni siquiera poseía el crudo discurso político de Rosas y la reflexión política brillaba por su ausencia.

La carrera de Páez, al igual que la de Rosas, era producto del espaldarazo de la elite y de su fuerte ambición personal, pero aquí termina la comparación entre ambos. La elite venezolana no estaba dividida de una forma tan radical como la de Argentina, y unitarios y federales aún no habían llegado a las manos; las condiciones existentes eran las justas para lograr un consenso entre los oligarcas y esto estaba de acuerdo con la propia naturaleza de Páez. Cuando en 1830 llegó a ser el primer presidente independiente de Venezuela, no reclamó poderes especiales ni insistió en términos particulares, sino que aceptó la Constitución tal y como era, y gobernó con sus propias leyes, se libró de los consejeros, que tan mala reputación le granjearan durante los años de la década de 1820 y se rodeó de un grupo de ministros expertos que fueron considerados, por su talento político, como los mejores de América; entre ellos estaba Santos Michelena, secretario del tesoro y representante del liberalismo económico. Más tarde, reclutó a otros como Ángel Quintero, terrateniente, dueño de esclavos y ultraoligarca,

³⁸ O'Leary, *Narración*, i, p. 452.

³⁹ De Ker Porter al duque de Wellington, 9 de febrero de 1835, PRO, FO 80/2.

más conservador que Michelena, pero no menos capaz. Páez, aunque era general, abolió los fueros del ejército, redujo su número y limitó su paga⁴⁰. Estableció un gobierno esencialmente civil, excluyendo los jefes militares, manteniendo a distancia a los caudillos y considerando al ejército como una especie de cuerpo de paz. En noviembre de 1832, Ker Porter le encontró en su hato de San Pablo limpiando tierras para pasto y esgrimiendo un machete entre sus peones, deseoso por demostrar que el presidente, con quien compartió peligros en la guerra, se unía a ellos en tiempos de paz y animaba a los militares venezolanos a seguir su ejemplo, «desde el general en jefe hasta el simple soldado, considerando que el país ya no les necesita más para su socorro y defensa, sino como cultivadores»⁴¹.

La energía legislativa de su primera presidencia reflejó la forma progresiva de liberación; abolió la alcabala, estableció leyes generosas sobre inmigración, inició la primera extensión de la educación primaria, fundó una biblioteca nacional y permitió la libertad de culto. Por supuesto, también favoreció los intereses de sus grupos de apoyo, reduciendo los impuestos de las exportaciones agrícolas y aumentando los de las importaciones; sin embargo, no protegió a los artesanos frente a las manufacturas foráneas. Probablemente arguyó que no había otra alternativa. Ejerció una cierta clase de despotismo ilustrado, que según algunas opiniones resultaba preferible a cualquier otra opción política de la época. En las elecciones de 1835, Santos Michelena fue muy severo con los candidatos para la presidencia y diputados y, según escribió a Soublette: «En Inglaterra, ninguno de ellos habría escapado de ir a un molino o a Botany Bay por toda su vida y entre nosotros optar a los puestos eminentes»⁴².

Páez fue relativamente magnánimo en lo referente a las revueltas, siempre que éstas tuviesen una motivación política y se produjeran dentro de la elite —algo que por lo general sucedía. La revuelta de Monagas, conservadora y militarista, producida en el este de Venezuela en 1831, fue el primer pulso de fuerza entre el presidente y los caudillos regionales, y terminó con Páez y Monagas estrechándose las ma-

⁴⁰ E. Gabaldón, *Las elecciones presidenciales de 1835*, BANH, Caracas, 1986, pp. 54-61.

⁴¹ *Ker Porter's Caracas Diary*, 10 de noviembre de 1832, p. 679.

⁴² Cita encontrada en Gabaldón, *Las elecciones presidenciales de 1835*, p. 127.

nos. Monagas aceptó la Constitución a cambio de la amnistía total para su bando. Éste es un temprano ejemplo de la clemencia que mostraba Páez cuando trataba con los rebeldes, hecho que levantó cierta indignación entre los políticos⁴³. Sin embargo, Páez tuvo que moderar su política debido a las realidades del poder; sabía que esta clase de movimientos estaban alentados por la debilidad del gobierno y, al comienzo de la revuelta de la administración provincial de Cumaná, tuvo que aceptar que «las cajas del tesoro público están completamente exhaustas (...) no hay tropas veteranas con que contar, sólo con las milicias»⁴⁴. Una revuelta similar se produjo en San Lázaro, Trujillo, en abril de 1831, en la que los disidentes se quejaban de que las libertades de la provincia se habían vulnerado y que sus intereses habían sido afectados por su separación de Colombia. Una vez más, Páez dejó que el ejército aplastase a la oposición, evitando que una simple rebelión se convirtiera en un problema mayor⁴⁵. Aunque esta clase de revueltas no tenían una razón de ser social, podían encontrar apoyo entre los pobres y nutrirse de la miseria rural, empobreciendo aún más la región; Ker Porter manifestó que las revueltas, por sí mismas, causaban tales interrupciones y daños en la agricultura «que la mitad de la población solamente podía sobrevivir mediante el robo, mientras que la otra, se hundía en la pobreza y la indigencia»⁴⁶. Sin embargo, la reforma agraria que quedaba estaba más allá del pensamiento de Páez y de la mayor parte de sus contemporáneos.

Páez antepuso las plantaciones a los llanos, y los intereses de los hacendados a los de los hateros. En el régimen económico de su programa no prestaba demasiada atención a las peticiones de que se redujeran los impuestos sobre el ganado y se aumentase la seguridad en los llanos. Los caudillos protegían principalmente los intereses de sus grupos, clientes y camarillas, y la camarilla de los ganaderos no tenía el poder suficiente como para competir con la influencia política de

⁴³ De Ker Porter a Palmerston, 11 de julio de 1831, PRO, FO 18/87; Páez, *Autobiografía*, ii, p. 145; Castillo Blomquist, *José Tadeo Monagas*, pp. 28-29.

⁴⁴ De Diego Valenilla al Ministerio del Interior, 20 de enero de 1831, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., XXIV, ff. 338.

⁴⁵ Revolución de San Lázaro en Trujillo, 1831, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., XXVII, ff. 271-303.

⁴⁶ De Ker Porter a Palmerston, 30 de abril de 1831, PRO, FO 18/87.

los hacendados; así, mientras se permitía que el bandidaje siguiera su curso en los llanos, no se podía tolerar en la zona de las haciendas. La oligarquía permanecía intranquila debido a que el bandido Cisneros operaba demasiado cerca de las plantaciones y el propio Páez se esforzó en eliminar ese peligro obligando a que Cisneros cambiase el crimen por el servicio, primero mediante operaciones militares, después, invocando su compadrazgo y, finalmente, atrayéndole a la civilización. Acostumbraba a confiar a sus compañeros, «si logro que el indio se ponga zapatos, la cuestión está decidida a favor nuestro». Por su parte, Cisneros, en un alarde de puro personalismo, siempre insistió en que nunca se sometería al gobierno o a la república, solamente a su compadre: «que él era para la ley de su compadre y para ninguna otra»⁴⁷.

La protesta de los peones en contra de la sociedad de los años en que Páez estuvo en el poder, incluía el elemento de la necesidad de tierra y una demanda, aunque incoherente, de su redistribución. El régimen estaba demasiado unido a los intereses de los hacendados y éstos querían una mano de obra dependiente, no un campesinado libre. El cambio del cultivo del cacao al del café, hizo que de la confianza que tenían los hacendados en la labor de los esclavos se pasase a una búsqueda de jornaleros. Pero los salarios rurales eran demasiado bajos como para retener en la plantación a los trabajadores, quienes vagaban de un estado a otro, elegían una vida de subsistencia o caían en la delincuencia. Una de las funciones del caudillo era garantizar a los propietarios las relaciones laborales necesarias. Los dueños de plantaciones reclamaban la colaboración de las autoridades para limitar la movilidad de los peones. Las leyes provinciales extendieron la clasificación de los jornaleros, forzándoles a firmar contratos de trabajo, insistiendo en que las deudas sólo podían pagarse con trabajo. Para poder trasladarse, se hicieron obligatorios los certificados de servicios finalizados por parte de los peones, imponiendo castigos y arrestos por vagancia y penalizando la huida del trabajo con la cárcel. La ley anti-vagancia se revisaba periódicamente y, durante la presidencia del protegido de Páez, Soublette, se actualizó mediante la ley del 1 de abril de 1845, concretando las condiciones del «delito de vagancia». En toda la república, en Coro, Cumaná, Guayana, Trujillo, Barinas, Barquisi-

⁴⁷ Páez, *Autobiografía*, II, pp. 161, 167.

meto y Barcelona, los jornaleros, muleros y artesanos, a quienes generalmente también se les describía como analfabetos, fueron arrestados por vagancia y sentenciados a penas de cárcel, trabajos públicos, o a lo que era más corriente, a dos años de servicio en un hatu privado⁴⁸.

La época de Páez fue un paraíso para los propietarios; la ley y su cumplimiento siempre se inclinaban en favor del propietario, siendo imposible para un peón apelar contra su patrón, ya que los lazos políticos entre los magistrados y los terratenientes eran demasiado próximos como para permitir una justicia imparcial. Los jueces locales eran, por lo general, incompetentes, parciales y frecuentemente, sus decisiones eran causa inmediata de revueltas, tendiendo a calificar a todo pobre de zona rural como jornalero y por consiguiente, sujeto a las opresivas leyes policiales y, como cabe suponer, privado de todos sus derechos. El único recurso que les quedaba a los peones era su huida a las montañas, en donde eran reclutados por los grupos de bandidos, la única institución que les ofrecía la doble satisfacción de su seguridad y el desafío. Parte de los llanos era tierra de nadie, lugar donde los peones escapados se encontraban con esclavos fugitivos, políticos rebeldes y criminales comunes, en una sociedad en la que se entraba y salía del bandidaje casi naturalmente y, a veces, por simple azar. En 1833, un informe de Morón describía el estado de desorden en la región de Carabobo donde, por ausencia de presencia policial, más de treinta «esclavos prófugos y otros malvados» llegaron a establecer una base⁴⁹. Esto se repetía en todo el interior de Venezuela.

El bandidaje comenzaba y terminaba en sí mismo, era una forma de vida, hostil hacia la autoridad, pero no necesariamente aficionada a los políticos. Puesto que la autoridad impedía sus actividades, los bandidos estaban deseosos de oponerse al gobierno, declarándose rebeldes políticos y atacando a las autoridades locales. A veces, bandidos y rebeldes no se distinguían entre sí, manteniéndose los unos a los otros. Páez realizó escasos esfuerzos por suprimir a los bandidos, ya que sus ataques no iban contra el régimen. Había varios factores que les favorecían. En primer lugar, las divisiones políticas —entre el gobierno cen-

⁴⁸ AGN Caracas, Sec. Int. y Just., 1845-51, CCCXXIV, ff. 81-89, 92-103, 104-113, 115, 117, 185-200, 264-278, 360-382, 410-420; CCCXXXII, ff. 289-302.

⁴⁹ Carabobo, 14 de mayo de 1833, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., LXX, ff. 350-353.

tral y los caudillos provinciales, entre conservadores y liberales— animaban a los bandidos a explotar todas las oportunidades y tentaban tanto al gobierno como a la oposición a utilizarles en contra de sus enemigos. En segundo lugar, la gran demanda de exportación de cueros favoreció el cuatrерismo y las ventas rápidas a los contrabandistas, e incluso, la creación de salidas para la exportación, mientras que todos —policías, jueces, comerciantes y ganaderos— consentían el trasiego de productos robados. Un tercer factor era la debilidad del estado venezolano fuera de Caracas y el centro-norte. Páez se rodeó de buenos ministros en el centro, pero el gobierno se desintegraba en provincias en donde los jueces frecuentemente estaban corrompidos, los corregidores se mostraban poco aptos, el gobierno no tenía los suficientes recursos como para montar una acción efectiva y el estado de pobreza impedía la existencia de un instrumento policial eficaz. A nivel local no se percibía un gran alboroto para buscar trabajo, sino una ola de renunciadas, «porque los fondos no sufragan los más precisos gastos». El oficio de corregidor no era muy popular ni estaba bien pagado y podía arruinar a una persona si ésta tenía que descuidar sus asuntos; por esta razón, los funcionarios tenían la opción de seguir con sus negocios privados a expensas de la administración de justicia, o de concentrarse en los cargos oficiales con la perspectiva de «ruina segura»⁵⁰. Hasta las prisiones eran inseguras; en abril de 1831, a los prisioneros de la revolución del coronel Castañeda se les encarceló en Carora, junto a criminales de la localidad, y rápidamente fueron liberados por sus camaradas «facciosos» que probaron que eran demasiado numerosos para la milicia local⁵¹. En marzo de 1833, el jefe político de Orituco informó acerca del estado de la ley y el orden en el cantón de Güires, indicando que una mezcla de delincuencia y violencia política había convertido la región «en una guarida y asilo de hombres peligrosos»⁵². En abril de 1833, los oficiales de San Fernando informaron que dieciséis prisioneros fugitivos se habían agrupado y estaban armados⁵³.

⁵⁰ AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., III, 1830, ff. 62-65, 349-354.

⁵¹ AGN, Caracas, XXVII, 1831, ff. 222-224, 242.

⁵² Jefe político de Orituco, 23 de marzo de 1833, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., LXX, f. 150-154.

⁵³ Informe, San Fernando, 12 de abril de 1833, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., LXX, f. 347.

Desafiado por los bandidos, el gobierno dictó leyes más severas contra el crimen, aumentando los castigos a medida que se disminuía la identificación. En 1834, el Congreso promulgó la ley de hurtos contra los esclavos fugitivos y otros delincuentes rurales, definiendo virtualmente todas las protestas como robo o vagancia, a lo que siguió una ley de azotes (23 de mayo de 1836). Además de decretar la pena de muerte, la prisión y trabajos forzados para los ladrones, la nueva ley añadía azotes en caso de ofensas menores (menos de 100 pesos). Esta ley estaba diseñada para acelerar los procesos judiciales, pero presentaba el estigma de una flagelación que ni siquiera tenía un efecto disuasorio efectivo, sino que simplemente dañaba la reputación del gobierno paecista sin aumentar su efectividad. A partir de 1840, el partido Liberal, recientemente constituido, denunció regularmente que la ley de azotes era bárbara y contraproducente. Asimismo, pusieron de manifiesto que los robos habían aumentado sustancialmente en los años cercanos a 1840, en un momento en que el látigo se empleaba con la susodicha frecuencia. Cuando la ley fue enmendada en 1845, aboliendo la flagelación, los liberales ganaron muchos partidarios entre los grupos que estaban fuera de la ley⁵⁴. Por supuesto, aún había una laguna entre las leyes represivas y su aplicación, entre el ataque a los bandoleros y el porcentaje de éxito. El fracaso en aplicar la represión de manera efectiva, animó a la oligarquía a crear sus propias fuerzas paralelas de seguridad, las cuales también podrían utilizarse en conflictos políticos, ya fuese a favor o en contra del gobierno. Esto introdujo un nuevo elemento de inestabilidad⁵⁵.

No obstante, hasta entre los oligarcas, conscientes de los problemas relativos a la seguridad, no se consideraba que Páez había fracasado; había mantenido la paz en el centro-norte e incluso en los llanos había controlado el desorden manteniéndolo dentro de unos límites aceptables. Cualquier insurrección importante tenía una rápida respuesta. Al término de su mandato como presidente, en enero de 1835, Páez se retiró a su hato de San Pablo, «sin más pensamiento que el de rehacer mi fortuna harto desatendida»⁵⁶. Pero además tenía otros pensa-

⁵⁴ Matthews, *Rural Violence and Social Unrest in Venezuela*, pp. 132-133.

⁵⁵ M. Izard, «Tanto pelear para terminar conversando. El caudillismo en Venezuela», *Nova Americana*, 2, 1979, p. 53.

⁵⁶ Páez, *Autobiografía*, ii, p. 219.

mientos en mente. Hubiera preferido como su sucesor a Soubllette, en vez de Vargas. El primero era un veterano de la independencia y un experto administrador; Vargas, era un civil débil aunque bien intencionado que la mayor parte de la guerra la había pasado estudiando medicina en Edimburgo. Ahora era un cordero político arrojado a los leones militares y necesitaba a Páez, si no como pastor al menos como su perro guardián. La confrontación no tardó en llegar.

Los caudillos militares y los oficiales descontentos promovieron la Revolución de las Reformas de 1835. Ésta se inició mientras el poder del presidente se había debilitado y trataba de disimular una lucha por el poder con visos de reforma. Fue una tentativa de golpe por una oligarquía alternativa y, para carne de cañón, atrajo a los bandidos y a los descontentos de la región. El primer escenario de la revolución fue Maracaibo, donde los objetivos se confundían con conflictos locales, y donde los militares podían explotar las quejas de los civiles por estar abandonados por el gobierno central, principalmente de las necesidades que tenían en cuanto a defensa, en una región en donde existían los indios hostiles de Sinamaica, que amenazaban las propiedades⁵⁷. En Caracas, los rebeldes fueron más directos, denunciaron la presidencia del doctor Vargas, quien, según decían, resultó elegido «por una facción de godos y agiotistas y por sus mismos alumnos académicos»; pidieron específicamente que el poder y las decisiones debían quedar en manos de los militares tradicionales, apelando a lo que ellos denominaron «el derecho imprescriptible de valerse de la fuerza nacional para restablecer los principios del sistema popular, representativo, alternativo y responsable»⁵⁸. Las reacciones ante la revuelta fueron diversas. Coro, Calabozo, Apure, Barquisimeto y Guayana, permanecieron leales a la Constitución. Los reformistas contaban con apoyo en Caracas, Aragua, Valencia, Puerto Cabello y Cumaná. También tenían la fidelidad de Mariño y Monagas, segundo y tercero en la jerarquía de los caudillos venezolanos, pero a pesar de sus llamamientos no tenían al primero de ellos.

⁵⁷ De un colectivo de ciudadanos de Maracaibo al presidente de la República, 23 de junio de 1835, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CIX, ff. 89-95.

⁵⁸ Proclama, 8 de julio de 1835, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CVIII, ff. 185-88; ver arriba, capítulo 5, sección «El sistema de poder de los caudillos: condiciones y métodos».

Desde su hato en San Pablo, Páez elaboró una proclama en defensa de la Constitución y ofreció sus servicios a la causa. Reunió a sus peones e incrementó su fuerza reclutando personalmente defensores en su camino hacia la capital, explotando su reputación como libertador, persuadiendo a los caudillos locales para que se cambiaran de bando y en general, empleando la amenaza antes que presentar batalla. Entró en las desiertas calles de Caracas el 28 de julio, donde fue aclamado como «el caudillo de la constitución» y donde su sola presencia fue suficiente para restituir el orden constitucional. Lo mismo ocurrió en La Guaira. El Congreso le dio un voto de gratitud y le confirió el título de Ciudadano Esclarecido. En todas partes, las ciudades y provincias en rebelión lo habían pensado mejor o bien fueron persuadidas por una demostración de fuerza militar. Vargas fue repuesto en el cargo, pero se daba por supuesto que Páez estaba al mando del ejército y que dirigía personalmente las operaciones de la contrainsurgencia. En septiembre se quejaba de que la falta de caballos le impedía continuar hacia los Llanos Altos, y advertía al gobierno que se tendría que retirar por falta de recursos⁵⁹. Pero durante el mes de octubre, como comandante en jefe del Ejército Constitucional, restableció el orden en el este; informó que había recorrido la provincia de Barcelona «sin haber logrado que el enemigo dé la cara⁶⁰ (...) Puede decirse que el general Monagas no tiene gente ninguna: Anda con 30 hombres metido en los bosques y asombrado de miedo (...). Sensible es sin duda que el general Monagas se haya propuesto terminar su carrera de un modo tan triste»⁶¹.

La ley habitual en el régimen de Páez contemplaba que los conspiradores fueran sentenciados a muerte. Por ejemplo, en 1831, el ministerio del interior certificó la «ejecución de la pena de muerte impuesta al Coronel Remigio Fuenmayor, Teniente Nicolás Quiroga, Sargento Justo Nieto y Pedro Vargas», aunque hubo ocasiones en que la sentencia a muerte fue conmutada⁶². Sin embargo, su respuesta a los

⁵⁹ Maracay, 9 de septiembre de 1835, ANH, Caracas, Colección Laureano Villanueva. República. Gobierno de Vargas, Ar. 3, G. 10.

⁶⁰ De Páez a Vargas, Aragua, 25 de octubre de 1835, ANH, Caracas, Ar. G. 20.

⁶¹ AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CIII, ff. 99, 111, 127, 243, 268.

⁶² AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., XXXVIII, 1831, ff. 140-146; *ibid.*, XCIII, 1834, ff. 151-157.

intentos de rebelión de los caudillos más veteranos siempre tuvo un tono conciliador. En 1831, Monagas negoció una amnistía total para sí mismo y sus seguidores; ahora, después de una insurrección de envergadura, se le permitía hacer lo mismo. El método de Páez consistía en utilizar al ejército, más para persuadir que para luchar y desgastar a los rebeldes por medio de negociaciones. Ofreció a Monagas conversaciones de paz y luego, en Pirital, promulgó un decreto el 3 de noviembre de 1835, dando por finalizada la guerra en el este y concediendo el perdón a los facciosos, un perdón que, además, permitía a Monagas y a sus oficiales conservar sus respectivos rangos y propiedades⁶³. En Caracas hubo cierta crítica y descontento ante los términos de la amnistía, y Santos Michelena renunció a causa de que los amotinados conservaban sus galones. La gente que por dos veces se había alzado en el este fue perdonada en ambas oportunidades, y el gobierno perdió algo de su reputación⁶⁴. Aparte de la necesidad de evitar un baño de sangre, Páez justificó su acción ante el presidente basándose en que existía un riesgo para el ejército, no de derrota sino de ser inmovilizado y forzado a vivir del país y del saqueo al igual que los rebeldes, enajenando la provincia que había ido a salvar mientras éstos se negaran a entrar en acción. Entre tanto, no había más tropas que solucionaran los problemas en el resto del país. Vargas lo tranquilizó y le aconsejó que no se preocupara por las críticas⁶⁵.

Páez tuvo que obtener un préstamo personal de la esposa de Monagas para financiar el retorno de sus tropas a Caracas⁶⁶. Argumentó que el gobierno no tenía los recursos o el dinero para una guerra y que el pueblo tampoco quería un conflicto. Fue la misma norma que siguió durante el sitio de Puerto Cabello al ser ocupado por los rebeldes; pero, ¿caso Páez podía evitar un asedio prolongado y la subsecuente destrucción de la ciudad y de las propiedades?

Para conseguir la rendición de la plaza sin sangre y sin pérdidas, es preciso que el Tesoro se consuma y que propietarios de otros lugares

⁶³ Páez, *Autobiografía*, ii, pp. 253-255.

⁶⁴ De Ker Porter a Palmerston, 5 de diciembre de 1835, PRO, FO 80/1.

⁶⁵ Páez, 23 de noviembre de 1835, ANH, Caracas, Ar. 3, G. 25; de Vargas a Páez, 26 de noviembre de 1835, *ibid.*, G. 26.

⁶⁶ Páez, *Autobiografía*, ii, p. 256; Parra-Pérez, *Marino y las guerras civiles*, i, páginas 495-496.

se arruinen por falta de brazos para sus establecimientos agrícolas y por falta también del punto destinado exclusivamente para sus cambios; y es ésta la causa por la que se ha hecho ya general el clamor por la conclusión de la guerra. Hay, pues, intereses diversos que conciliar y todos tienden a un mismo fin; y es preciso, en mi concepto, elegir el medio a propósito para conseguirlo: no es ya el de las armas, pues busquemos el que deba ponerse en ejecución y que sea pronto para evitar los sufrimientos que la dilación está causando a los particulares, a la Nación y al Gobierno mismo ⁶⁷.

Esta forma era a través del indulto, que Páez, de acuerdo con Vargas, ofreció a los rebeldes para asegurarse la rendición de Puerto Cabello el 3 de marzo de 1836. Vargas era lo suficientemente débil como para ser presionado por el Congreso para que retirara la propuesta. Páez le informó que ello era imposible y le aconsejó, con cierta ironía, que se tomara unas vacaciones por el interior del país debido a su salud, para su paz espiritual, por el bien de la nación y para un mejor conocimiento del pueblo y de la opinión pública en el exterior de Caracas ⁶⁸. El Congreso se hizo cargo entonces y sentenció a los líderes al destierro y al exilio, pero no a la pena de muerte exigida por algunos. Destrozado por los sucesos de 1835-1836, Vargas renunció y dejó el camino libre para la presidencia de Soublette, un general más cercano a las ideas de Páez y con mayor capacidad para enfrentarse al Congreso ⁶⁹.

Páez había obtenido una victoria debido a su forma de gobernar; en cierto sentido, se aseguró el poder de un supercaudillo, por encima de los caudillos regionales, sin haber sumido al país en una guerra civil. Había resistido a Monagas, que era para él como una espina constantemente clavada en su carne, mientras lo dejaba al cuidado de su guarida oriental. Había destruido el poder político de Mariño, su principal rival, sin tomarse una venganza innecesaria. Avanzó con ayuda de compromisos, pero partiendo de una base de poder mucho más

⁶⁷ De Páez a Vargas, San Esteban, 24 de febrero de 1836, ANH, Caracas, Ar. 3, G. 30.

⁶⁸ De Páez a Vargas, Maracay, 1 de abril de 1836, ANH, Caracas, Ar. 3, G. 30.

⁶⁹ Ker Porter describió a Vargas como «un buen médico pero un mal presidente», *Ker Porter's Caracas Diary*, 5 de enero de 1836, p. 905; véase también J. A. de Armas Chitty, *Vida política de Caracas en el siglo XIX*, Caracas, 1976, pp. 20-22.

fuerte que las de sus rivales. La Revolución de las Reformas y sus consecuencias ilustran a la perfección los métodos políticos de Páez; prefería negociar antes que destruir, nunca fue un terrorista, no asesinó a sus oponentes ni fustigaba a los disidentes. Tampoco despolitizó Caracas. Venezuela no era Argentina ni Páez era Rosas; a la cabeza de una elite menos dividida que la de Rosas, Páez fue lo más próximo a un caudillo consensual que llegó a tener Sudamérica.

Al año siguiente, en un ritual bien conocido entre los caudillos, Páez informó que veintisiete años de servicio público ininterrumpido eran suficientes y que, en particular, deseaba renunciar al cargo de comandante en jefe: «Si alguna parte he tenido en asegurar la paz interior de la República, ella debe restituirme a la quietud de mi casa y familia y al cuidado de mis campos, que preparo como teatro propio para mi vejez»⁷⁰. Naturalmente, el gobierno rehusó su petición y Páez continuó ejerciendo su papel de primer protector de la Constitución y de los intereses de los grupos que amparaba. Sólo tenía cuarenta y siete años y acababa de dar otro ejemplo de que su persona resultaba indispensable.

Las revueltas continuaban quebrantando la paz en el campo venezolano; en marzo de 1837, el coronel Juan Pablo Farfán y su hermano Francisco, reconocidos por Páez como jefes guerrilleros indignos de confianza e insolentes durante la guerra de la independencia y, posteriormente, como líderes de una familia llanera que fácilmente pasaba del pastoreo al abigeato, iniciaron una revuelta en los llanos de Apure, manifiestamente en favor de «reformas» y que siguió al asesinato de los jueces locales que habían aplicado la ley de azotes⁷¹. El presidente Soubllette nombró a Páez específicamente para comandar las fuerzas de contrainsurgencia y, antes de salir de Caracas, su amigo Ker Porter le aconsejó que no sólo acabara con la rebelión, sino que usara «la misma presteza y severidad en el castigo a los rebeldes», ya que la clemencia sólo alentaría a que se repitieran estos hechos⁷². Páez comandaba, personalmente, una fuerza de 700 efectivos para atacar a los Farfán;

⁷⁰ De Páez al ministro de Guerra, 24 de julio de 1837, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CXI, f. 361.

⁷¹ Páez, *Autobiografía*, ii, p. 284; Michelena, *Vida militar y política de José Antonio Páez*, p. 74.

⁷² *Ker Porter's Caracas Diary*, 28 de marzo de 1837, p. 960.

cabalgó velozmente a través de los llanos, atravesó a nado el Apure durante la noche y el 26 de abril, en Payara, los atacó sorpresivamente con un cuerpo escogido de sesenta hombres que se enfrentaron a un grupo tres veces superior; infligió a los rebeldes una severa derrota en una acción en la cual Pablo Farfán resultó muerto y que, según reconoció el propio Páez, fue una de las más fieras en su carrera militar. Su victoria, la última obtenida en un campo de batalla, le mereció el apodo de *el León de Payara*. Regresó a Caracas a mediados de junio, cumplida la misión que la elite le había encomendado: salvar a Venezuela del pillaje y la carnicería y librarla de los rebeldes: «Si había caído tal desgracia sobre el país, en su derrota ningún obstáculo estuvo en el camino para impedirlo —ningún ejército, ninguna milicia, ningún jefe»⁷³.

Durante el resto de la década, y a lo largo de la segunda presidencia de Páez, la seguridad en el campo seguía siendo preocupante. A la tradicional actividad de los bandidos y cuatrerros, y al resentimiento que sentían los jefes veteranos en contra de los funcionarios de la oligarquía, se añadía la campaña política de los liberales, que otorgaban una legitimidad espuria a los forajidos. Páez no podía combatir personalmente todos los levantamientos que se producían, dejando el enfrentamiento contra los rebeldes y los bandidos en manos de las autoridades locales. En la región de Maracaibo, el conocido bandido Francisco María Faría cruzó la frontera desde Nueva Granada en 1838; se le unieron otros grupos de forajidos y guió a su banda en ataques contra las propiedades y las personas con el pretexto de las «reformas», antes de ser capturado y encarcelado⁷⁴. En 1841, muy cerca de la capital, la vecindad de Guarenas informó acerca de un movimiento de gente armada dividida en dos bandas. Los forajidos eran esclavos fugitivos, negros y pardos, «uno con un grillete en la pierna izquierda», portaban armas de fuego y machetes, y eran comandados por un tal Manuel Torralva, que «anda con una india»; asaltaron haciendas y atacaron pue-

⁷³ Páez, Proclama, San Fernando, 16 de mayo de 1837, incl. en la carta de Ker Porter a Palmerston, 16 de junio de 1837, PRO, FO 80/5; *Ker Porter's Caracas Diary*, 17 de junio de 1837, p. 972.

⁷⁴ De J. J. Romero al Ministerio del Interior, Maracaibo, 5 de febrero de 1838; J. Y. Rojas, Suprema Corte de Justicia, Valencia, 25 de abril de 1838, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CLXXXII, ff. 72, pp. 127-128.

blos, y guardaron su botín en una granja⁷⁵. A comienzos de 1840 aumentó la organización y la actuación de bandas de esclavos fugitivos; algunas zonas de Coro y Maracaibo, en donde los patrones normalmente utilizaban mano de obra esclava, estaban en un estado de anarquía⁷⁶.

El propio Páez recibió frecuentes amenazas de muerte y una guardia personal de llaneros le acompañaba a todas partes. En 1843, el gobernador del Apure informó que se estaba preparando una revolución, dirigida por el coronel Juan Sotillo, contra la persona del general Páez, y que era apoyada por Juan Vicente Mirabal, que trabajaba por una «revolución de clases». Pero el objetivo básico de los revolucionarios era el asesinato del general Páez, y con él eliminado no habría nada que los detuviera, «con lo que revelan la convicción en que están todos los venezolanos de que V.E. es el primer y más ponderado elemento de orden que tiene la República»⁷⁷. Páez reconocía que siempre había venezolanos que deseaban matarle, pero insistía que «descanso en la Providencia, en la tranquilidad de mi conciencia y en el buen juicio de mis compatriotas»⁷⁸. Durante su segunda presidencia, cuando el consenso político comenzó a desintegrarse, aumentaron los desórdenes en el interior. El levantamiento de 300 rebeldes en Lezama, Chaguaramas, en 1844, comandados por el veterano guerrillero coronel Centeno, movimiento que aunque no fue particularmente violento inició una nueva fase en la confrontación: «hasta ahora no han cometido otros crímenes que los de desconocer al Gobierno y las autoridades de Orituco; protestar, no obedecer a uno y otras y echar vivas a los liberales y mueran los oligarcas»⁷⁹. A medida que los bandidos se unían a una red de protestas políticas y aumentaba la presión sobre la oligar-

⁷⁵ B. Manrique, gobierno provincial de Caracas, al Ministerio del Interior, 5 de marzo, 12 de marzo de 1841, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCXXIV, ff. 204, 207-208.

⁷⁶ De Francisco de Acosta al gobierno provincial, 16 de diciembre de 1843, al Ministerio del Interior, 28 de marzo de 1844, AGN, Caracas, CCXCVIII, ff. 339, 352-353.

⁷⁷ Del gobernador de Apure al Ministerio del Interior, 5 de diciembre de 1843, del Ministerio del Interior a Páez, 23 de diciembre de 1843, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCXC, f. 343, 347.

⁷⁸ De Páez al Ministerio del Interior, 27 de diciembre de 1843, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCXC, f. 360.

⁷⁹ Chaguaramas, 18 de octubre de 1844, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCCIX, f. 164.

guía, Páez parecía ser la última línea de defensa contra el desorden, la única esperanza de seguridad.

CAUDILLO DE LA OLIGARQUÍA

Páez fue elegido presidente por segunda vez en enero de 1839. Obtuvo 212 votos de los 222 electores cualificados para votar⁸⁰. Gobernó el estado venezolano como un patriarca, ayudado sólo de una burocracia primitiva, un ejército mínimo, una flota inexistente y un tesoro público casi vacío, confiando en su poder y prestigio personal para mantener el orden. Uno de sus primeros pasos consistió en solicitar al Congreso que autorizara las medidas para mejorar la defensa costera, proporcionando más fuerzas y artillería, que al mismo tiempo podrían actuar contra los disturbios políticos y asegurar «la tranquilidad interior»⁸¹.

Aun así, las defensas eran muy débiles. Aunque Páez era un soldado profesional, no era un dictador militar y, por lo tanto, manifestaba:

Toda la fuerza armada de la República eran 800 hombres en los parques, porque la seguridad descansaba en la opinión pública. Las sumas que pudieron destinarse al mantenimiento de tropas permanentes, se aplicaron al fomento de la educación, a la apertura de caminos, a la mejora de puertos y construcción de edificios públicos; a traer al país emigrados útiles y reducir miserables indígenas a la vida civilizada, a pagar la deuda del Estado y elevar nuestro crédito interior⁸².

Esta era una visión idealizada —aunque, sin lugar a dudas, distorsionada— del régimen y con ciertas tendencias propagandísticas. Era la opinión de Páez y no carecía de cierta base, pero pasaba por alto la significación de su poder personal.

⁸⁰ Del secretario del Congreso a Páez, 28 de enero de 1839, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CLXXXIV, f. 254.

⁸¹ Mensaje al Congreso, 30 de marzo de 1839, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CLXXXVI, ff. 226-228.

⁸² Páez, *Autobiografía*, ii, p. 303.

Aunque Páez tenía menos poder que Rosas y no contaba con las «facultades extraordinarias» de las que gozaba el gobernante argentino, era más que un presidente constitucional, era un dictador oligarca; él y sus asociados políticos, pertenecientes al sector terrateniente y al de los comerciantes, monopolizaban el poder, manipulaban las elecciones según sus intereses, ocupaban los puestos burocráticos con su gente y nombraban a los jueces de su propio partido. No podían silenciar totalmente al Congreso, que era teatro de confrontaciones ruidosas y el escenario para nacionalistas y demagogos; pero los mismos métodos de patronazgo e influencia, que le permitían controlar el resto del estado, también le permitían mantener un control en el Congreso sobre las decisiones políticas, económicas y sociales de carácter vital. De manera que los oligarcas, que coincidían en las normas políticas, recibieron un argumento adicional a través del patronazgo. Por último, y utilizando la ley del libelo y el control de jueces complacientes, trabajaron para acallar a la prensa, manifestando que Páez no podía ser criticado sin peligro para la nación, ya que él constituía la nación⁸³. Sin embargo, la primacía del paecismo cegaba a sus partidarios, impidiéndoles reaccionar. La oligarquía no podía paralizar totalmente la política, evitar críticas o anular la oposición. Había mucha gente que se sentía excluida por el control unipartidista del gobierno, aunque sólo fuera porque no podía satisfacer a todo el mundo. En el campo había muchos arrendatarios y grandes plantadores, especialmente productores de café que se sentían frustrados por la crisis agrícola de comienzos de 1840: también se sentían resentidos contra los financieros de la ciudad, que presionaban los pagos y criticaban las leyes de crédito bajo las cuales operaban. A todo lo ancho del territorio venezolano había aspirantes a un empleo estatal que sentían traicionadas sus expectativas.

Era inevitable, por lo tanto, que en 1840 se fundara un partido liberal. El liberalismo tenía una dilatada historia en otros lugares de Hispanoamérica y, aunque el modelo venezolano no reproducía exactamente las características de los que existían en otros ámbitos, cabía reconocer su perfil. Esencialmente, el partido era un movimiento político que exigía elecciones libres y el final del gobierno unipartidista; sus miembros ambicionaban el poder. El cambio social no estaba entre

⁸³ Castillo Blomquist, *José Tadeo Monagas*, p. 37.

sus objetivos, ni su fortaleza se encontraba en la ideología. Las decisiones se tomaban siguiendo las formas del patronazgo antes que por principios. A los cultivadores se les ofreció la reforma de las leyes crediticias. A los artesanos, se les prometió protección. El clamor popular en el campo raramente fue desaprobado. Había un tono de igualitarismo en el mensaje de los liberales que les proporcionó muchos seguidores entre las clases populares, especialmente en el interior. A Páez se le denunció como partidista, manipulador de elecciones y defensor de los oligarcas. El periódico liberal *El Republicano*, cuyo propietario en la sombra era Monagas, atacaba a Páez por olvidarse de los héroes de la independencia, Mariño, Monagas y otros, y por sustituirlos con sus propios hombres, como era el caso de Ángel Quintero. La elección de Soublette como presidente en 1843 fue tachada de fraudulenta y Páez señalado como el puño de hierro tras el régimen⁸⁴. De esta manera, se había montado el escenario para una confrontación entre los oligarcas, que se veían a sí mismos como los gobernantes naturales de Venezuela y los liberales, quienes —si bien, falsamente— se esforzaron para capitalizar el descontento político y social.

Al final de su segunda presidencia, Páez se retiró a la vida privada en el hato del Frío, pero continuó siendo el centro de atención, aclamado por algunos como el guardián del gobierno, y para otros, sospechoso de detentar realmente el poder tras la fachada del presidente⁸⁵. En septiembre de 1844 se produjo una revuelta en el pueblo llanero de Orituco, provocada por la continuidad en el gobierno de los oligarcas bajo el poder de Soublette y de su protector Páez, y en la creencia de que la derrota liberal en las recientes elecciones, se debía a un fraude por parte del gobierno; la revuelta comandada por Juan Celestino Beomán, conocido como Centeno, significaba un retorno a las guerrillas realistas, reclutada entre antiguos rebeldes, milicias amotinadas y criminales comunes, pero también entre jornaleros y peones de los hatos, quienes exigían tierras gratis y justicia social, y que recibió cierto

⁸⁴ Allí donde los liberales detentaron el poder político, también practicaron el fraude electoral: en Maracaibo «no había medida de carácter legal o ilegal, honesta o deshonesto, que no pusieran en práctica». De Mackay a Wilson, Maracaibo, 4 de octubre de 1844, PRO, FO 199/16. Sobre Monagas y *El Republicano*, véase Castillo Blomquist, *José Tadeo Monagas*, p. 37.

⁸⁵ De Wilson a Aberdeen, 22 de octubre de 1844, PRO, FO 80/26.

apoyo por parte de los pequeños cultivadores y medianeros que censuraban las leyes crediticias y los desmesurados alquileres. El movimiento creció hasta alcanzar unos 500 hombres y adoptó una postura política en contra de Páez y proliberal. Oficialmente, el partido liberal se mantuvo apartado de la rebelión, pero no se oponía a que su nombre se utilizara y de esta manera, obtener un grupo de apoyo electoral⁸⁶. La rebelión de Centeno no pasó más allá de ser una agitación desordenada y no representó una verdadera amenaza para el gobierno; al dispersarse, algunos de sus miembros formaron bandas de forajidos y volvieron al bandidaje, en los llanos centrales y en la zona agrícola, y otros se unieron formando una banda más grande que actuaba en los llanos de Calabozo, Tiznados, El Pao y Orituco, bien montados y con armas de fuego, lanzas y sables, inicialmente bajo el mando de los hermanos Rodríguez y, posteriormente, liderados por Pedro Aquino. Robaban ganado, asaltaban hatos, tomaban prisioneros y atacaban a los funcionarios y a los jueces. Fueron reclutados entre bandidos, pero proclamaban un mensaje político «anárquico»: animaban a las masas rurales a ignorar a las autoridades locales y a protestar por «el actual orden de cosas»; exigían el final de la esclavitud, del monopolio de la tierra y la eliminación de los impuestos municipales. De sus conversaciones y discursos, según los funcionarios locales, se podía deducir que «eran de los que se llaman liberales»⁸⁷.

Hacia mediados de 1846, las tensiones sociales y políticas habían alcanzado un punto culminante. Los agricultores presionaban al gobierno para que reformara las estructuras crediticias. Los campesinos se unían a las bandas con la esperanza de mejorar sus propias condiciones. Mientras la oligarquía se enfrentaba a su peor crisis, los liberales capitalizaban el descontento social. Las elecciones de agosto de 1846 fueron muy reñidas; los liberales clamaban que había habido fraude, acusación que probablemente era cierta, aunque ellos mismos no eran expertos en la componenda de elecciones. Fueron provocados cuando el gobierno suprimió la prensa de la oposición. Su disgusto se incrementó cuando los conservadores juzgaron a su líder, Antonio Leo-

⁸⁶ Matthews, *Rural Violence and Social Unrest in Venezuela*, p. 161.

⁸⁷ «Partidas de facciosos que infestan los llanos de Calabozo», AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCCXXXII, ff. 1, 5, 65, 102.

cadío Guzmán, y lo implicaron en los disturbios, lo que hacía imposible su condición de elector y, por lo tanto, le descalificaba automáticamente para presentarse como candidato presidencial. A finales de agosto, los conservadores y los liberales moderaron sus posturas. Sabiendo dónde descansaba el verdadero poder, concertaron una reunión entre Páez y Guzmán en Maracay, en un intento de llegar a una reconciliación. Esto se convirtió en un problema político y generó más tensión. Páez era un caudillo y Guzmán, el líder de un partido, y el proyectado encuentro, estaba más allá de las normas políticas usuales. Páez se veía a sí mismo como un árbitro de la situación. Guzmán lo consideraba un partidista. En realidad, Páez no tenía tiempo para perder con los liberales:

Al discutir sobre la completa igualdad social se había movido la cuestión de las castas, la de mejor repartición de bienes y de empleos públicos: cuestiones que despertaban injustos odios, excitaban la codicia y fomentaban la ambición, pasiones que no respetan diques una vez que se desbordan. En estas circunstancias yo me hallaba situado entre dos partidos, ambos exigentes; el uno compuesto de hombres buenos e ilustrados me exigía que declarara guerra abierta al adversario, negándome a toda transacción e inteligencia: el otro pretendía que me le uniera si quería evitar la guerra civil, según ellos inminente.

A Páez se le recordó, también, que había ganado su reputación como líder «en medio de los que se llamaban pueblo», «no tan manejable como antes», pero que aún podía reconocerlo como su jefe⁸⁸.

Sin embargo, la reunión de Maracay fue obstaculizada por la rebelión del «indio» Rangel, un mestizo que había visto cómo le despojaban de sus tierras y de su voto, y que estaba secundado por Ezequiel Zamora, un liberal radical que reclutó una horda de campesinos motivados socialmente⁸⁹. Los liberales, en cuyas filas predominaban los propietarios, no habían sido los organizadores de la rebelión, pero eran políticos cuya naturaleza contemplaba aprovecharse de cualquier oportunidad, de la misma forma que el partido del gobierno utilizaba cualquier ocasión para tildar de revolucionarios a los liberales, y se empe-

⁸⁸ Páez, *Autobiografía*, ii, pp. 388-389.

⁸⁹ Ver arriba, capítulo 5, sección «El desafío que vino de atrás».

ñaban en una guerra con toda su energía contra los liberales y los rebeldes.

El gobierno de Soublette respondió vigorosamente a la rebelión de 1846, y prontamente asumió las «facultades extraordinarias» permitidas por la Constitución en caso de desórdenes internos. El 1 de septiembre, paralelamente al levantamiento de Rangel, el ejecutivo movilizó el ejército en activo y requirió del Consejo de Estado la autorización para utilizar las tropas regulares contra las bandas que actuaban en el interior. Asimismo, el gobierno obtuvo del Consejo y del Congreso la autorización para una movilización total de la milicia y la aprobación de un préstamo de 300.000 pesos. Se ordenó a los gobernadores de Caracas, Carabobo y Barinas que enviaran la milicia en persecución de los rebeldes; durante los meses de octubre y noviembre, más de 11.000 efectivos del ejército y de la milicia estaban en armas a un costo de 500.000 pesos⁹⁰. Páez fue nombrado comandante en jefe del ejército, y Monagas, segundo en el mando para pacificar la zona este del país. Páez estaba en Maracay al recibir el nombramiento: «Reuní mis peones, siempre dispuestos a seguirme en los peligros, y a las nueve de la noche, bajo un fuerte aguacero, me puse en marcha»⁹¹. Muy pronto, a sus peones se les unieron unidades del ejército regular y de la milicia, y se encontraron activamente comprometidos en la contrainsurgencia. Ésta era una guerra diferente, no era una simple lucha entre el gobierno central y los caudillos regionales, sino una confrontación entre partidos políticos. La rebelión estaba orientada por caudillos políticos y no por jefes militares tradicionales, y estaba dirigida contra un enemigo político y no simplemente contra las fuerzas de un caudillo rival. El enemigo, por supuesto, controlaba el ejército regular. Incluso así, la victoria no resultó fácil.

Rangel y Zamora unieron sus grupos para formar un ejército que se aprovechaba de su conocimiento del terreno y se enfrascaron en una eficiente guerra de guerrillas. Simultáneamente, castigaban a los oligarcas y se procuraban recursos asaltando las haciendas, saqueando sus suministros y liberando a los esclavos. Aunque los rebeldes contaban con la simpatía de muchos pequeños granjeros y hacendados liberales, su

⁹⁰ De Wilson a Palmerston, 23 de enero, 8 de febrero de 1847, PRO, FO 80/44.

⁹¹ Páez, *Autobiografía*, ii, p. 390.

fuerza provenía del apoyo popular, principalmente de los trabajadores libres y de la infraestructura proporcionada por los simpatizantes campesinos. Una lista de 121 prisioneros rebeldes señalaba un 59 por ciento de peones, 19 por ciento de esclavos, 19 por ciento de pequeños granjeros y tres por ciento de artesanos⁹². Pero la revolución no tenía un carácter social; los líderes fueron provocados por los resultados de las elecciones de 1846 y su objetivo principal era conquistar poder político, esto era lo esencial, mientras que el mensaje social tenía un carácter muy vago. Su enlace con el partido liberal los debilitaba y al tiempo los hacía fuertes. Los liberales estaban divididos por problemas sociales, pero la mayoría apoyaba la estructura social y de propiedad existente, ya que en realidad pertenecían a ella, y su objetivo primordial era la obtención del poder político. En el sector militar los liberales resultaban más débiles que el gobierno; gradualmente, las fuerzas de seguridad apretaron el cerco y hacia finales de febrero de 1847, un batallón de las milicias, al mando del mayor Rodríguez, llevó al escudrido enemigo a enfrentarse en una batalla y a una derrota sangrienta en el paso de Pagüita. Para mayo, los llanos habían sido pacificados.

Páez describió la rebelión de Rangel y Zamora no como una revolución social sino como una conspiración de liberales y demagogos para llevar al país a un baño de sangre y a la anarquía⁹³. Era una interpretación cruda, que probablemente ocultaba su verdadera opinión. Su respuesta no tuvo nada de cruel: sabía cómo combatir en los llanos y procedió de la forma en que siempre lo hacía, amenazando al enemigo con la fuerza, pero al mismo tiempo, ofreciéndole la alternativa de rendirse. Se aseguró la desertión de muchos de los caudillos rebeldes y de sus seguidores, utilizando la táctica de garantizarles la amnistía sin castigo: «con la clemencia, la persuasión y la generosidad, empleando escasamente la fuerza y ahorrando siempre sangre y desgracias», rebajó gradualmente las fuerzas enemigas —lo que suponía un motivo de crítica para los que preferían tácticas más violentas, pero él confiaba en la suya. El procedimiento reflejaba una visión de Venezuela que mostraba la facilidad con que el orden y el desorden se alternaban, precisando sólo un caudillo cuya influencia bastara para convertir un bandido en

⁹² Matthews, *Rural Violence and Social Unrest in Venezuela*, p. 184, n. 40.

⁹³ Páez, *Autobiografía*, ii, p. 397.

peón. Después de la derrota de Rangel completó su campaña personal de la contrainsurgencia, en los valles de Aragua y en los llanos. Posteriormente, se retiró.

Durante los primeros meses de 1846, antes del colapso final del consenso, Páez visitó sus hatos en Guárico y en el Apure, a fin de supervisar sus propiedades, marcar el ganado y contar sus peones. Viajaba como un potentado, un soberano informal, acompañado de amigos y clientes y por su hijo Ramón, graduado en el Stonyhurst College, que fue nombrado cronista de la expedición y que se veía a sí mismo como un segundo Waterton⁹⁴. En un gran despliegue de riqueza y poder, el grupo estaba conformado por un centenar de ganaderos, arrieros, sirvientes, guardias y una escolta variada, formando una columna que también incluía veintenas de mulas cargadas de provisiones, ropas y armas, y un escuadrón de doscientos caballos. Partieron de Maracay al amanecer. La caravana viajó hacia Villa de Cura y el hato San Pablo, donde Páez fue recibido por un capataz negro, quien al desmontar su patrón, se arrodilló, le besó la mano y se llevó el caballo. El caudillo permaneció durante los meses siguientes viviendo como un llanero, visitando sus propiedades en los llanos occidentales, organizando su ganado, inspeccionando los linderos, agasajando a sus amigos, dictando la correspondencia mientras sus hombres le trajeron un bandido muerto y Ramón anotó que su padre había rehusado presentarse por tercera vez a la presidencia. Al parecer, Páez prefería la candidatura de Monagas.

CAUDILLO EN DERROTA

La carrera de Páez, como la de Rosas, ilustra una verdad evidente: el caudillismo no estaba para nada relacionado con el desarrollo. El caudillo no existía para promover cambios. Creaba las instituciones según un molde rígido y conservaba las reglas de forma inmutable; esto no creaba necesariamente estabilidad. La salida de un caudillo y la entrada de otro ocasionaba un trastorno en el sistema de patronazgo, castigo para unos, premio para otros.

⁹⁴ Ramón Páez, *Escenas rústicas en Sur América*, pp. 21-43; Cunninghame Graham, *José Antonio Páez*, pp. 280-286.

Monagas fue elegido presidente de Venezuela en enero de 1847, apoyado en sus credenciales elitistas y su reciente triunfo contra los rebeldes del este. Fue favorecido por la influencia personal de Páez y el apoyo de Soublette. Se pensó que suavizaría la tensión política al ser independiente de la administración saliente y aparentemente, también de los liberales, aunque continuaría siendo una criatura de los paecistas, representados en el gobierno por Ángel Quintero, ministro del Interior⁹⁵. Cuando Páez visitó Caracas para la toma de posesión de Monagas, fue recibido como si fuese el presidente y su sombra planeó sobre el nuevo gobierno durante los primeros meses. Luego, Monagas se hizo visible y comenzó a crear una base política independiente, rodeándose de liberales y mostrando una gran indulgencia hacia Guzmán, Zamora y el resto de los rebeldes; se negó a escoger a sus gobernadores entre la oligarquía y nombró en su lugar a hombres que le eran leales, algunos, incluso, veteranos de las revueltas de 1831 y 1835 contra Páez. También intentó socavar la posición militar de Páez, cuyo cargo como comandante en jefe expiró al finalizar la rebelión. En mayo de 1847, el ejército regular, aumentado durante los conflictos del año anterior, fue reducido a 2.500 hombres. Estaba compuesto, fundamentalmente, por hombres leales a Monagas. Disolvió la milicia activa, uno de los mayores apoyos del gobierno durante los combates contra los rebeldes en 1846 y 1847, y en su lugar, reorganizó la reserva militar, cuya función normal había consistido en reforzar las tropas regulares en momentos de crisis internas; hacia enero de 1848 las unidades de la reserva sumaban 22.000 hombres, los oficiales fueron escogidos cuidadosamente de entre los hombres que apoyaron a Monagas, entre ellos, los recientes rebeldes. Los conservadores acusaron al gobierno de crear esta fuerza a partir de «elementos dudosos de la sociedad» y de utilizarla como un medio para armar a las masas que simpatizaban con el nuevo régimen.

Mientras tanto, Monagas continuaba incrementando su grupo político y comprando el apoyo de los liberales y terratenientes. La ley de las tierras del 10 de abril de 1848 —diseñada supuestamente para distribuir las tierras de la nación y así aumentar las entradas del tesoro, desarrollar la agricultura y permitir a la gente adquirir tierras— tuvo real-

⁹⁵ Castillo Blomquist, *José Tadeo Monagas*, pp. 64-65.

mente poco significado para el tesoro y mucho menos para la estructura agraria, pero permitió al gobierno recompensar a algunos simpatizantes poderosos. Durante los años que van de 1848 a 1857, de toda la tierra intervenida —en realidad, una parte mínima del territorio nacional— el 55 por ciento se repartió en diez concesiones, la mayor parte en las tierras de pastoreo de Barcelona y el Apure. De esta manera, el nuevo régimen favorecía a su propia familia, amigos y simpatizantes políticos. La familia Monagas adquirió el 11,6 por ciento del total vendido; otras personas pertenecientes a las elites políticas y militares de la provincia adquirieron mucho más⁹⁶. Monagas derogó la onerosa ley de créditos de 1834. La nueva ley, dictada el 28 de abril de 1848, especificaba que las propiedades de los morosos no podían ser vendidas por menos del 50 por ciento de su valor y estableció un límite máximo del nueve por ciento en la tasa de interés. El Banco Nacional, otro de los focos de las críticas liberales, entró en bancarota a finales de 1840, especialmente debido a las nuevas leyes crediticias, y se le decretó inexistente el 28 de marzo de 1850. La ley de espera y quita de 1841 fue reformada el 9 de abril de 1849, concediendo una demora en el pago de seis a nueve años y exigiendo la aprobación de sólo la mitad de los acreedores. En medio de la protesta clamorosa de los financieros extranjeros y de sus gobiernos, el erario venezolano, en efecto, acordó compensar a los acreedores y sustituir así el camino de relativa estrechez fiscal que se relacionaba con Páez, por la mala administración característica del régimen de Monagas. Asimismo, también se ganó el favor de los políticos liberales con la ley del 3 de abril de 1849, que abolía la pena de muerte por crímenes políticos, y por la nueva ley de créditos que anulaba la regla de que las deudas ocasionarían la pérdida de los derechos políticos. Pero sólo se trataba de un matrimonio de conveniencia. Monagas no era liberal; ni los liberales eran monaguistas⁹⁷.

Los oligarcas, desalentados por los cambios políticos y la pérdida de cargos importantes, buscaron al caudillo para que los liberara de Monagas y sus asociados. En diciembre de 1847, se proyectó un encuentro entre Páez y Monagas, que tendría lugar a medio camino entre

⁹⁶ *Materiales... Enajenación y arrendamiento de tierras baldías*, I, pp. xxxiii-xl.

⁹⁷ Parra-Pérez, *Marino y las guerras civiles*, iii, p. 221.

Caracas y Maracay, y se esperaba se pudiera llegar a un acuerdo. Pero el arreglo no se llevó a cabo, ya que ninguno de los dos caudillos quería separarse mucho de sus respectivas bases o arriesgarse a una pérdida de prestigio. Un grupo de oligarcas escribió a Páez para convencerlo de que no abandonara los asuntos de la nación para centrarse con sus asuntos privados, como había planeado, sino que consideraban que debía permanecer y proclamar libremente sus sentimientos con relación a la situación política del país y «señalar a sus compatriotas el camino de la salvación»⁹⁸.

Los oligarcas, sin embargo, no tenían las manos atadas: todavía monopolizaban el departamento judicial, controlaban el Congreso y discutían acerca de llevar a Monagas ante los tribunales. Aunque también tenían que huir de la milicia y la multitud de Caracas. El 23 de enero de 1848 las dos cámaras aprobaron una resolución —a puerta cerrada— para trasladar el Congreso a Puerto Cabello y dotarle de una guardia armada. Esto no era inconstitucional pero produjo una gran intranquilidad en la población y entre los liberales se lo consideró como una afrenta al poder ejecutivo y un movimiento inicial para acusar al presidente, abriendo un camino al retorno de Páez y sus partidarios. El día 24, temiendo que el Congreso emitiera una declaración formal contra Monagas, una turbamulta de 2.000 individuos, reforzada por la reserva militar, invadió la cámara legislativa. Entre empujones, agresiones y una violenta confusión ocho hombres fueron heridos fatalmente, incluso cuatro diputados, entre ellos Santos Michelena, diputado por Caracas y antiguo ministro de Páez. El gobierno de Monagas no se oponía a que las fuerzas paramilitares actuaran libremente. Pero el papel desempeñado por el propio Monagas durante los disturbios fue muy oscuro. Ordenó a la milicia y a la multitud que cesaran de disparar, pero el daño ya estaba hecho. Él habría sido el blanco del Congreso y, obviamente, se aprovechó de la disconformidad del mismo. Exigió poderes especiales y, provisto de ellos llamó a filas a 10.000 milicianos y proclamó una amnistía para todos los delitos políticos cometidos desde 1830. En su versión de los hechos, Monagas, natural-

⁹⁸ Cita encontrada en la carta de Wilson a Palmerston, 3 de enero de 1848, PRO, FO 80/54. Wilson tuvo conocimiento de la carta, puesto que un grupo de súbditos británicos la había suscrito, en contra de sus advertencias. Él los denominó «partisanos políticos».

mente, culpó al congreso, cuya actitud ilegal y estúpida al llamar a los miembros de la guardia produjo el estallido de los disturbios por parte del pueblo y también era el culpable de las víctimas. Escribió a Páez: «Yo debo contar con V. como V. ha debido y debe contar conmigo. A toda costa debemos salvar la patria y sus instituciones, para lo cual espero su más eficaz cooperación y el auxilio de sus consejos. Dígame V. cuanto juzgue conveniente con la franqueza de un amigo y compañero»⁹⁹.

Páez no se dejó impresionar. Se sentía personalmente responsable por la conducta de Monagas y, puesto que había alentado su elección a la presidencia, no podía permanecer ajeno a los problemas. Estaba en Calabozo con Soublette y Quintero cuando llegaron las noticias del 24 de enero, con dos días de retraso; informó al presidente que su actuación era inconstitucional, debería sacar las tropas de Caracas y permitir que el Congreso se mudase a un lugar más tranquilo; en caso contrario, «¿quién podrá evitar la guerra que ha principiado ya asesinando a los Representantes del pueblo?»¹⁰⁰. El 4 de febrero, Páez denunció el ataque al Congreso y exhortó a todos los patriotas venezolanos a unirse a su oposición armada contra el gobierno, arguyendo que se había disuelto el pacto fundamental y que la nación había recobrado sus derechos. En el ejercicio de esos derechos, algunos cantones le invistieron «con suficiente autoridad para organizar un ejército, vengar los ultrajes hechos a la República, restablecer el imperio de la Constitución y procurar el castigo del pérfido magistrado»¹⁰¹. De acuerdo con el ministro británico, Belford Hinton Wilson, cuya enemistad hacia Páez frecuentemente le hacía dar una interpretación muy personal a las opiniones de este último, «Se dice que el general Páez ha asumido el título de "Restaurador de las Leyes y de la Verdadera Libertad", un nombre de importancia significativa en Hispanoamérica ya que se le ha asociado al general Rosas»¹⁰². Una comparación más idónea fue la pérdida del apoyo rural por los dos caudillos cuando más la necesitaban. Páez se tras-

⁹⁹ De Monagas a Páez, Caracas, 24 de enero de 1848, ANH, Caracas, Correspondencia privada, J. A. Páez, XII, 12, f. 7.

¹⁰⁰ De Páez a Monagas, 31 de enero de 1848, Parra-Pérez, *Mariño y las guerras civiles*, iii, pp. 83-86; Páez, *Autobiografía*, ii, p. 426.

¹⁰¹ Páez, Proclama, 4 de febrero de 1848, en *Autobiografía*, ii, pp. 430-433.

¹⁰² De Wilson a Palmerston, 14 de febrero de 1848, PRO, FO 80/54.

ladó a los llanos del Apure donde sospechaba que se produciría un alzamiento de sus fieles llaneros. Su apoyo más firme provino de los lugares del interior, principalmente del oeste, donde todavía existía la organización política anterior. Los concejos municipales de Chaguaramas y Calabozo y los gobernadores de Maracaibo, Trujillo y Mérida, manifestaron su lealtad hacia Páez; de Maracaibo le llegó, por «acto popular», la opinión de que «el asesinato del Congreso ha colmado la medida del sufrimiento y puesto en evidencia que el general José Tadeo Monagas aspira a la dictadura militar, acaudillando a los revolucionarios de 1846 y a conocidos enemigos de las libertades públicas»¹⁰³. Pero, traducido a tropas, el apoyo era escaso; el aliciente monetario y la promesa de ascensos en rango tuvieron muy poco efecto y Páez sólo pudo reunir 800 reclutas, muchos de ellos forzados a unirse por los jefes locales. Páez había permanecido demasiado tiempo muy lejos de los llanos, en Caracas y Maracay, y en el proceso de transformación en un oligarca norteño, había perdido su base original de poder. Cada una de las partes «impuso colectas», lo que con frecuencia simplemente significaba que saqueaban las propiedades de los otros. Pero el gobierno tuvo más éxito y pronto logró formar un ejército de más de 6.000 hombres, incluso con más reclutas de los sectores trabajadores de los que había logrado Páez. Mientras sus otros frentes se derrumbaban, Páez se enfrentó a las fuerzas gubernamentales comandadas por su antiguo camarada de armas, Cornelio Muñoz, que había rehusado incorporarse a los rebeldes. Páez, con sólo 500 reclutas bisoños, algunos de ellos presidiarios liberados, fue derrotado en Los Araguatos en los llanos del Apure. Esto fue más que una derrota militar:

Esta derrota había desposeído al general Páez del prestigio que hasta ese momento había sido el principal recurso de su poder político en Venezuela; es decir, la creencia de que los llaneros o habitantes de las planicies podían ser dominados por su sola influencia y que siempre estarían listos para ayudarlo a derrocar cualquier gobierno cuya existencia le disgustara; ya que el general Muñoz y los hombres que le acompañaban eran habitantes de estas llanuras, que se habían alis-

¹⁰³ José A. Serrano, 7 de febrero de 1848, AGN, Caracas, Sec. Int. y Just., CCCLXIII, f. 148.

tado voluntariamente para oponerse al poder y frustrar los ambiciosos proyectos del general Páez ¹⁰⁴.

Muñoz informó que su tropa entró en batalla al grito de «¡Larga vida a la Constitución!» que era contestado por las tropas de Páez con el grito «¡Larga vida al Rey José Antonio Páez!». Tras la batalla, Páez huyó hacia Casanare cruzando el río Arauca con sólo doce hombres, de allí partió hacia Jamaica, Saint Thomas y Curaçao. La revolución pronto perdió el poco apoyo popular y campesino que tenía en Mérida y Trujillo, e incluso en Maracaibo. Para finales de año la oposición había cesado.

Los caudillos venezolanos raramente se retiraban. En contraste con Rosas después de Caseros, Páez no renunció a sus ansias de poder. La resistencia era parte de su naturaleza y era renuente a aceptar el veredicto de la Constitución. A comienzos de 1826, había basado su carrera política en la rebelión, una rebelión legitimada por sus motivos y sus éxitos; ahora, en 1848-1849, su sello de caudillo reapareció al volver a la rebelión armada, su último recurso personalista. En Curaçao, Páez se transformó en el centro de una oposición emigrada. Tenía agentes en el Caribe y en los Estados Unidos para conseguir apoyo. El 1 de octubre de 1848, lanzó un manifiesto prometiendo derrocar a Monagas o morir en el intento. Animados por las críticas hacia el régimen que lo acusaban de ser sectario, militarista y corrupto, los rebeldes se alzaron nuevamente el 21 de junio de 1849. Se produjeron disturbios de carácter político en las provincias de Caracas, Guárico y Aragua, mientras que en la capital, un grupo de paecistas encabezados por los hermanos Belisario atacaron el palacio presidencial en un intento de asesinar a Monagas. Fueron rechazados y huyeron a los llanos. Después de un cierto número de choques, célebres por su crueldad y la cantidad de bajas que se producían en ambos lados, las bandas llaneras fueron eliminadas en batallas que finalizaron el 22 de julio ¹⁰⁵.

Páez partió de Curaçao el 2 de julio acompañado de unos 70 simpatizantes, armas y suministros a bordo de ocho goletas holandesas y desembarcaron en Coro, histórica tumba de la esperanza de muchos

¹⁰⁴ De Wilson a Palmerston, 21 de marzo de 1848, PRO, FO 80/55.

¹⁰⁵ De Riddel a Palmerston, 5 de julio de 1849, PRO, FO 80/63 B; Castillo Blomquist, *José Tadeo Monagas*, pp. 231-232.

exiliados. Tras un reducido éxito en la consecución de apoyo, penetró hacia el interior el 20 de julio con una fuerza que no superaba los 750 hombres, fundamentalmente, compuesta por oficiales de alta graduación. Tenían la esperanza de recibir refuerzos de los llaneros, pero la destrucción de los facciosos rebeldes y la actitud de poca simpatía por parte de la población, selló la suerte de Páez: «Ya no tenía con qué racionar al ejército, escaseaban las municiones, las tropas, los jefes y los oficiales estaban descalzos, menudeaban las deserciones y, sobre todo por uno de esos casos tan frecuentes en la defensa de las buenas causas, los pueblos no daban la cooperación que habían prometido»¹⁰⁶. Rodeado de fuerzas gubernamentales superiores a los 4.000 hombres, Páez se rindió al mando de 650 hombres el 15 de agosto en Macapo Abajo en la provincia de Carabobo. Estuvo prisionero durante meses en una pequeña y fría celda del castillo de San Antonio en Cumaná, en donde para poder respirar algo de aire fresco debía tenderse en el suelo e inspirar a través de la ranura inferior de la puerta. El sonido lejano de una guitarra que venía de los acuartelamientos lo animaba a bailar para realizar ejercicios, un movimiento «que formaba gran contraste con el estado de mi espíritu»¹⁰⁷. Monagas no fue tan clemente como Páez lo había sido en 1831 y 1835. No hubo ejecuciones, pero Páez fue exiliado de por vida y despojado de su rango, cargos, títulos y condecoraciones¹⁰⁸. Primero marchó a Saint Thomas y finalmente llegó a Nueva York el 26 de julio de 1850, allí conoció a Garibaldi y juntos fueron recibidos como héroes republicanos. Ya contaba 60 años y en su futuro, veinte años destinados al exilio.

Macapo fue el final del camino para Páez. Caudillo durante 40 años, pidió un cese al fuego sabiendo que la balanza del poder se había inclinado en otra dirección. Páez había perdido la iniciativa en favor de Monagas; debía haber acabado con su rival en 1847, antes de comenzar su gobierno o a los primeros signos de peligro. Una vez instalado, el poder se incrementaba por propio impulso. Hacia 1849, Monagas había dado a su base de poder una dimensión nacional, rodeándose de su propia gente, recompensando a sus camaradas de 1831

¹⁰⁶ Páez, *Autobiografía*, ii, p. 378.

¹⁰⁷ *Ibid.*, ii, p. 443.

¹⁰⁸ De Riddel a Palmerston, 4 de septiembre de 1849, PRO, FO 80/64; Parra-Pérez, *Marino y las guerras civiles*, iii, pp. 394-395.

y 1835, comprando el apoyo de los líderes políticos y militares, y aprovechándose de su popularidad con los caudillos regionales para mantener a raya a las provincias, más o menos en la misma forma en que lo había hecho Páez veinticinco años atrás. Y en lo que respecta al sector popular, un cierto número de generales pardos indentificados con el régimen, actuaban como especie de conductores de castas. Monagas tenía un valido especial, el general Juan Sotillo, zambo, a quien empleaba temporalmente como capataz para mantener a los negros y pardos en orden, y en ocasiones, como perro de presa para cazar a sus enemigos. Cuando Sotillo capturó a los hermanos Belisario, los enterró vivos hasta el cuello y lanzado al galope sobre su caballo rebanó sus cabezas ¹⁰⁹.

Abandonado en la lucha por el poder, Páez ahora se encontraba también con que su famosa base llanera se había derrumbado, erosionada por su larga asociación con los oligarcas. En las dos revueltas que se produjeron durante el período 1848-1849, no hubo, a lo largo y ancho de Venezuela, ningún movimiento de masas en favor de Páez, mientras que Monagas y sus aliados liberales, terratenientes y blancos, tuvieron éxito al convencer a los campesinos, negros y pardos, que la causa del gobierno era la causa del pueblo. Esto no era cierto, pero era la idea del momento; los tiempos habían cambiado desde los años de la independencia, cuando Páez era el héroe popular de los llanos. Cuando el Congreso, el 17 de abril de 1849, discutía el perdón para los rebeldes paecistas, una gran multitud, compuesta en su mayor parte por negros y pardos, se congregó en el exterior gritando «¡Viva el pueblo soberano! ¡Mueran los traidores!» ¹¹⁰. La rebelión se consideraba un movimiento elitista, dirigido por militares y funcionarios civiles del régimen anterior, que eran grupos minoritarios unidos por lazos de lealtad personal para con su caudillo. Páez perdía su influencia sobre la burocracia, mientras Monagas cedía sus despojos a sus seguidores, liberales condescendientes y conservadores colaboradores, con los que había constituido su propio «partido». El otro apoyo de Páez, lo que él llamaba «las amistosas relaciones que mantenía con muchos jefes militares, propensos por hábito y carácter al alzamiento y rebelión», se

¹⁰⁹ Armas Chitty, *Vida política de Caracas*, p. 54.

¹¹⁰ Parra-Pérez, *Mariño y las guerras civiles*, iii, pp. 141-144.

iba diluyendo a medida que Monagas reagrupaba al ejército y purgaba a sus oficiales ¹¹¹.

El gobierno de Monagas no fue, básicamente, diferente del de Páez. En cualquier caso, fue peor. Los caudillos se movían dentro de ciertos límites establecidos por las tendencias predominantes en la economía y en los grupos dominantes de la sociedad. No se podía esperar cambios significativos entre un régimen y otro, excepto en el patronazgo, el nivel de corrupción, la severidad en la represión y quizás en el nivel de eficiencia. En estas comparaciones Monagas resultaba inferior a Páez. La predilección de su gobierno hacia las «facultades extraordinarias», el incremento de la militarización y la indulgencia financiera, pronto convencieron a muchos venezolanos de que tenían a un monstruo gobernándolos ¹¹². En opinión del ministro británico, cualquier régimen venezolano se beneficiaría «de los abundantes medios de corrupción inherentes al Poder Ejecutivo de una democracia despótica» ¹¹³. Pero este régimen era extraordinariamente corrupto y lo que era peor, parecía inamovible. El poder militar del presidente, su monopolio político y su influencia personal eran suficientes para garantizar que su hermano, José Gregorio Monagas, sería su sucesor. Cuando el segundo Monagas fue reelegido para un segundo período en 1855, y para un tercero en 1857, esta vez bajo una nueva constitución especialmente diseñada para reforzar el poder ejecutivo del presidente, muchos vieron la creación de una dinastía y de un gobierno monopolizado por una familia conocida por su longevidad y el número de sus miembros. La transformación de la presidencia en una dictadura militar, mantenida en el poder por puro personalismo, el partidismo y la corrupción, la imposición del terror basado en la incitación al racismo y la amenaza de muerte contra los que apoyaban a Páez, provocaron una serie de revueltas en 1853, 1854 y 1856 ¹¹⁴, que invocaban el nombre de Páez, que desde el exilio mantenía una voluminosa, aunque ineficaz, corres-

¹¹¹ Páez, *Autobiografía*, ii, p. 403.

¹¹² Para conocer una interpretación diferente, en la que se argumenta que Monagas era más tolerante y constitucional que Páez —y cuyo personalismo no resultaba más acusado que el de éste último—, ver Castillo Blomquist, *José Tadeo Monagas*, pp. 263-264.

¹¹³ De Wilson a Palmerston, 25 de octubre de 1850, PRO, FO 80/74.

¹¹⁴ De Guillermo Smith a Bingham, 29 de julio de 1854, incl. en la carta de Bingham a Clarendon, 5 de agosto de 1854, PRO, FO 80/111.

pondencia con la oposición. En 1858, la hostilidad hacia el monopolio de los Monagas se concentró en una gran revuelta guiada por las elites militares y civiles, y reclutando hombres entre los peones rurales, reiniciando el contacto con Páez que se encontraba en Nueva York. Pero los liberales y la facción conservadora más poderosa rechazaron al viejo caudillo, dando preferencia al general Julián Castro. Al ver que las distintas regiones del país se unían a los rebeldes, Monagas renunció el 15 de marzo de 1858, siendo el primer caso, desde la independencia, en que un presidente era obligado a dimitir por una rebelión. Sin embargo, a pesar de ser un alzamiento con objetivos políticos, obtuvo el apoyo de los colonos y de los peones del campo, al mismo tiempo que los bandidos y forajidos aprovecharon la oportunidad para entrar en acción nuevamente. De manera que el régimen que sustituyó a Monagas se encontró con un poderoso movimiento agrario entre sus manos, un problema sin resolver de la época del caudillismo ¹¹⁵.

Páez se estableció en los Estados Unidos durante su exilio y distribuyó su tiempo entre viajes a Europa y al resto de América. La caída de Monagas abrió un camino hacia la reconciliación. Un decreto oficial le restituyó su rango militar, sus títulos y sus condecoraciones, y fue invitado a regresar al país. Arribó a Cumaná en diciembre de 1858, siendo recibido como un héroe y salvador. Su propia presencia era motivo de tranquilidad aunque esta situación no duró mucho tiempo. Abandonó el país precipitadamente en julio de 1859 para librarse de la acusación, lanzada por un presidente paranoico, de que se estaba entrometiendo en la política. Sin embargo, la realidad era que Páez estaba fuera de lugar en la vida política venezolana de mediados de siglo y que no comprendía las pretensiones de los hacendados hateros, y el resentimiento de los granjeros en arrendamiento y de los trabajadores rurales, las tensiones raciales que siguieron a la abolición de la esclavitud y el resurgimiento del bandidaje y la criminalidad en los llanos. El descontento de la Venezuela rural y de la urbana se unieron para iniciar la Guerra Federal de 1858-1863, una guerra que estaba fuera del control de Páez, pero no alejada de sus intereses personales. En diciembre de 1860, un grupo de 206 hateros importantes de la provincia de Guarico, que no veían cómo terminar con la anarquía y la violencia

¹¹⁵ Matthews, *Rural Violence and Social Unrest in Venezuela*, pp. 275-283.

que se había apoderado de la Venezuela contemporánea —ni tampoco con la guerra de guerrillas que les ahogaba— exigieron al presidente, Manuel Felipe Tovar, que autorizara el regreso de Páez para ocupar el cargo de comandante en jefe del ejército ¹¹⁶. El gobierno aceptó y Páez regresó el 12 de marzo de 1861, llegando, esta vez, a Caracas, a media noche y sin ostentación. Durante una conversación con Páez, el ministro británico descubrió que Páez estaba aflijido al darse cuenta de las dificultades que se presentaban «y prácticamente sin esperanzas de gobernar exitosamente este país en su presente estado de desmoralización y perturbación». Páez culpaba a una Constitución débil, que permitía que los gobernadores provinciales electos fuesen demasiado independientes con respecto al control central, que anulaban de hecho el funcionamiento del ejecutivo ¹¹⁷. Así hablaba el viejo caudillo.

Después de realizar esfuerzos inútiles para llegar a una negociación pacífica con los federales, Páez vio impotente cómo se reiniciaba en Venezuela el ciclo de las guerras civiles, las crisis ministeriales y en septiembre, cómo se producía otro golpe militar contra la presidencia. Esta vez, el 7 de septiembre de 1861, después de una manifestación en su favor, se ofreció a Páez —y éste aceptó— el Comando Supremo Civil y Militar. Como Bolívar, al final se convirtió en el caudillo de una dictadura. Fue un gobierno curioso, ya que a medida que reforzaba el control central disminuía su poder personal al nombrar como secretario general a una reliquia política, Pedro José Rojas, además de un «Consejo» de siete de los hombres más importantes. Realizó esfuerzos conciliadores e inició negociaciones con los federales, pero las acciones militares que llevó a cabo en contra de ellos fueron tan violentas que chocaron con su propia sensibilidad, a pesar de la dureza que había adquirido durante la guerra de la independencia. A pesar de ser un gobierno absolutista, ilustrado de muchas maneras y resentido por los federalistas, era un absolutismo de Rojas y no de Páez, quien se transformaba cada vez más en una figura decorativa para desfilar cuando era necesaria una actuación militar, pero que la mayor parte del tiempo permanecía en silencio. Él no tenía los recursos financieros para ser un verdadero dictador, y al final, su función más importante fue la de ne-

¹¹⁶ De Orme a lord John Russell, 21 de diciembre de 1860, PRO, FO 80/146.

¹¹⁷ De Orme a Russell, 21 de marzo de 1861, PRO, FO 80/150.

gociador, una labor que dominaba desde hacía mucho tiempo. Se le forzó a llegar a acuerdos con los generales Falcón y Guzmán Blanco y a delegar sus poderes en una Convención Nacional.

Páez abandonó Venezuela por última vez en junio de 1863 y regresó a Nueva York, despojado, una vez más, de todas sus propiedades, y afrontando nuevamente un futuro incierto. Su correspondencia revelaba la nostalgia por su tierra, desilusión con la vida pública y su decisión definitiva de no participar nuevamente en la política. En 1864 se hallaba en una situación financiera muy precaria y en vano trató de recuperar el dinero y las propiedades que poseía en Venezuela ¹¹⁸. Sus instintos de comerciante todavía estaban vivos e intentó, sin éxito, crear una oficina para la exportación hacia los Estados Unidos de los productos azucareros venezolanos ¹¹⁹. Hacia 1867, el deseo de volver a ver su tierra, sus flores, sus frutas y sus árboles se hizo más patente. Le escribía a sus hijas que: «Yo cada día admiro más lo pródigo de nuestra tierra y cada día deseo más y más estar allá tanto por atender a Vds. como por tener algo en que ocuparme, porque la vida sin ocupación es la más detestable en el mundo.» Ya no aspiraba a grandes haciendas o hatos; una pequeña propiedad sería suficiente «y con el ejercicio conservarme en buena salud» ¹²⁰. El escribir, o tal vez dictar, su autobiografía le proporcionó algo en que interesarse pero no le producía beneficio económico alguno: «Me consta que el joven cubano Dn. Luis J. Montilla, quien me ha ayudado a la redacción del libro, escribió a un miembro de la familia Aldama, con objeto de promover una suscripción en mi favor; pero como Montilla no me ha dicho nada del asunto, supongo que no fue atendida la solicitud» ¹²¹. Con frecuencia se quejaba de que después de más de treinta años de servicio a la república, ahora vivía en la indigencia. Guzmán Blanco le remitió la pensión de un año, pero al final se vio forzado a buscar un trabajo.

¹¹⁸ De Páez a Hellmund (vicecónsul holandés en Caracas), Nueva York, 15 de septiembre de 1864, ANH, Caracas, Correspondencia privada, J. A. Páez, XII, 12, f. 19.

¹¹⁹ De Páez a Hellmund, Nueva York, 24 de julio de 1865, ANH, Caracas, Corresp. priv., J. A. Páez, XII, 12, f. 1.

¹²⁰ De Páez a sus hijas Úrsula y Juana de Dios, Nueva York, 19 de noviembre de 1867, ANH, Caracas, Corresp. priv., J. A. Páez, XII, 12, f. 1.

¹²¹ De Páez a Gonzalo Peoli, Nueva York, 31 de agosto de 1867, ANH, Caracas, Corresp. priv., J. A. Páez, XII, 12, f. 2.

A la edad de 78 años partió hacia Buenos Aires como agente en comisión de una compañía ganadera, llegó allí en junio de 1868 y muy pronto se vio relevado de la necesidad de trabajar al obtener una pensión concedida por el presidente Sarmiento. Hizo nuevos amigos y visitó a Urquiza en la estancia que éste último poseía en Entre Ríos antes de que un acceso de fiebre amarilla le obligara a dejar Buenos Aires y volver a los Estados Unidos¹²². A los 80 años aún tuvo tiempo de realizar un viaje al Perú. Páez murió el 18 de junio de 1873.

¹²² De Páez a Hellmund, Nueva York, 21 de junio de 1871, ANH, Caracas, Coresp. priv., J. A. Páez, XII, 12, f. 26.

VIII

ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA: MÉXICO 1821-1855

HÉROE MEXICANO

Antonio López de Santa Anna inició su vida como soldado profesional en el ejército realista lo que no es un buen antecedente para un caudillo republicano. No tenía la herencia elitista de Rosas ni la hoja de servicios de Páez y tuvo que crear su reputación sobre bases distintas. Comenzó como un criollo de clase media y, a partir de allí, adquirió gradualmente las condiciones necesarias para justificar su ambición política.

Nació en Jalapa, Veracruz, el 21 de febrero de 1794. Sus padres habían inmigrado recientemente desde España a México, ascendiendo en su nivel social —como era propio en su generación— y estaban vinculados al sector comercial del puerto y de la provincia. Tuvo una escolarización muy limitada con escasos conocimientos y muy pocas opciones de futuro. Se opuso a las presiones de sus padres para que realizara la carrera comercial, y en junio de 1810 se alistó como cadete en el Regimiento de Infantería Fijo de Veracruz. Su futuro militar sobrevivió a un problema financiero de poca monta, ganando ascensos en acciones contra la insurgencia. En 1821 cambió de bando, apoyó el Plan de Iguala y se incorporó a la campaña contra los realistas supervivientes. Los españoles nunca olvidaron este hecho y, cuando se vieron obligados a rendir Veracruz, se negaron a hacerlo ante un traidor, por lo que Iturbide lo reemplazó rápidamente por un comandante que fuera aceptado por los realistas y Veracruz se rindió. Santa Anna no apreció estas sutilezas, pero cuando Iturbide se convirtió en emperador, hizo todo lo posible para congraciarse con él. Proclamó a sus sol-

dados: «No me es posible contener el exceso de mi gozo (...) corramos velozmente a proclamar y jurar al inmortal Iturbide por Emperador, ofreciéndole ser sus más constantes defensores», mientras que a Iturbide le escribía personalmente, «Viva V. M. para nuestra gloria, y esta expresión sea tan grata que el dulce nombre de Agustín I se transmita a nuestros nietos»¹. Dieciocho meses más tarde, abandonó a Iturbide.

¿Por qué este nuevo cambio de apoyo? Aunque manifestó que odiaba el absolutismo, existían otras razones². Santa Anna valoraba su posición política en Veracruz y, como muchos otros caudillos regionales, esperaba que se le dejara dominar su área de influencia. De esta manera, reaccionó violentamente cuando Iturbide trató de alejarlo de la provincia. Por otro lado, al apoyar el Congreso en contra de Iturbide, escuchaba a la opinión pública. Se aprovechó de las dificultades políticas que rodeaban al emperador y se hizo con el liderazgo del movimiento en su contra. Según los usos de la época, un líder tenía que ganar una batalla y establecer un plan. Santa Anna debió su victoria en Veracruz a los esfuerzos de otros líderes republicanos, además del suyo propio. El Plan de Veracruz del 2 de diciembre de 1822, y el Plan de Casa Mata del 1 de febrero de 1823, confirmaron sus credenciales constitucionales y le permitieron hacerse pasar por uno de los fundadores de la República.

El problema al que se enfrentaba Santa Anna en el nuevo estado era superar a los que competían con él por el poder. Como punto de partida, no tenía ni las bases económicas de Rosas ni las credenciales republicanas de Páez. Sin embargo, es cierto que había atraído la atención del público mexicano, pero no era un político apoyado por un partido político ni tampoco tenía una organización diseñada para ganar elecciones. Era un soldado profesional, lo que le convertía, sin lugar a dudas, en el centro de una red de amigos y colegas, pero también era uno de los muchos líderes militares con reivindicaciones y ambición. ¿Cómo podía Santa Anna superar a generales que tenían el mismo historial, tales como Bustamante, Barragán, Herrera, Paredes o Arista? Tenía que crearse un *curriculum vitae*, uno que fuese tan rele-

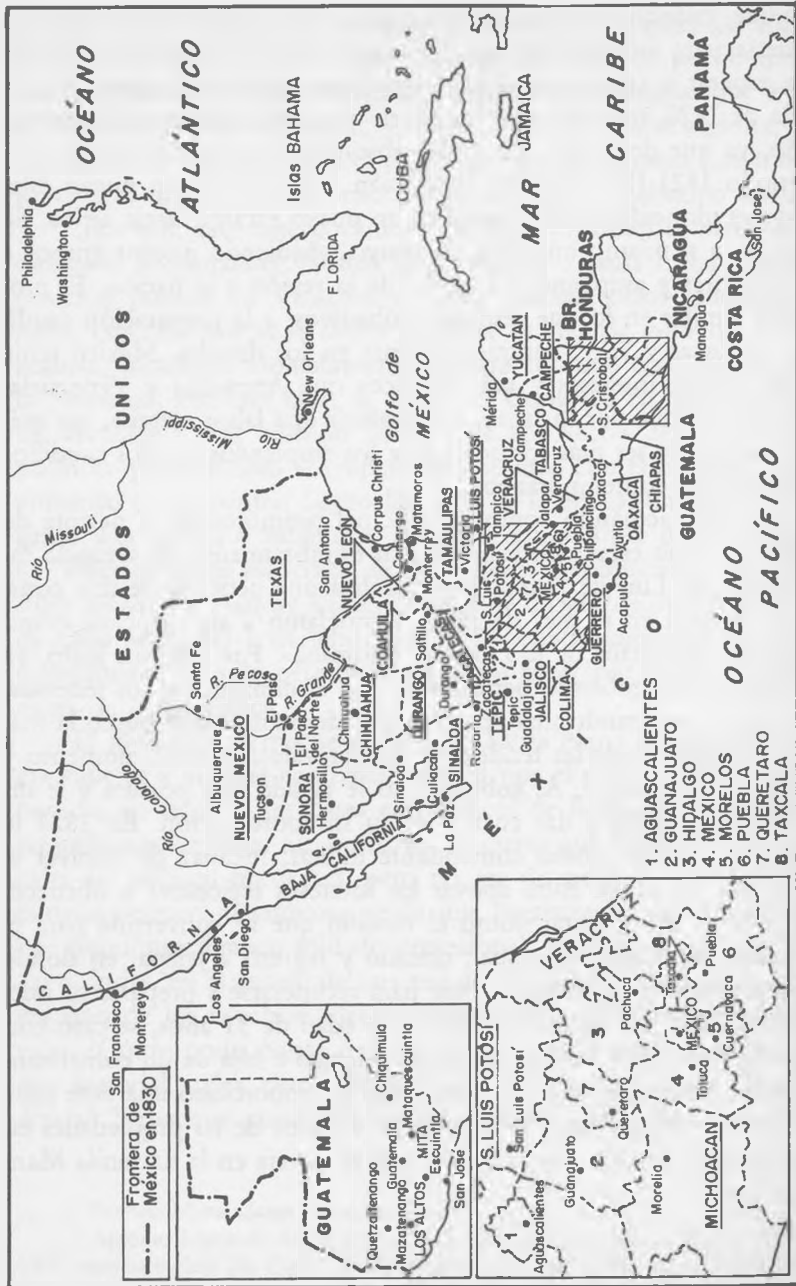
¹ Fuentes Mares, *Santa Anna*, pp. 24-25.

² Antonio López de Santa Anna, *Mi historia militar y política, 1810-1874*, México, 1905; versión inglesa *The Eagle: The Autobiography of Santa Anna*, ed. A. Fears Crawford, Austin, Texas, 1967, p. 16.

vante que, cuando se presentara la ocasión, no hubiera alternativa a su propuesta para asumir el poder. Lo importante era la ocasión, que se podía esperar o crearse cuando el momento apropiado llegara. En la década de 1820, todavía no confiaba en que podía obtener el éxito necesario, ya que deseaba o un poder absoluto o nada. De manera que el período 1821-1832 fue de preparación. Cada gesto, un nuevo eslabón de su idoneidad. Cada impulso, un nuevo escalón hacia arriba. Se construyó a sí mismo una base de apoyo, añadiendo nuevos grupos a sus seguidores y ampliando su poder de la región a la nación. El proceso fue similar en lo que respecta a objetivos, a la preparación caudillesca de Rosas y Páez, aunque diferente en los detalles. México tenía más grupos de intereses y más políticos que Argentina y Venezuela. Santa Anna tenía, por lo tanto, que realizar una labor extensa, sus métodos habían de ser más tortuosos que los empleados por los caudillos sudamericanos contemporáneos.

En 1823, actuando como el principal promotor de la derrota de Iturbide, y al no estar satisfecho con su nombramiento de segunda categoría en San Luis de Potosí, hizo pública una petición de una constitución federal en el mes de julio, y proclamó a sus jarochos como «El Ejército Protector de la Libertad Mexicana». Fue sólo un gesto, ya que sabía que el gobierno permanecía bajo el dominio de los federalistas y estaba preparando una constitución, de manera que buscó la manera de apropiarse de las tendencias que prevalecían en el momento y reclamar su liderazgo³. Al gobierno no le agradó esta postura y le ordenó ir a la capital a dar cuenta de su insubordinación. En 1824 le enviaron a Yucatán como comandante militar. Incapaz de resolver el dilema que afrontaba entre apoyar los intereses regionales u obedecer la política gubernamental, tomó el camino que se convertiría para él en la ruta de escape más usual: dimitió y regresó a Jalapa, en donde sus propiedades le servirían de base para recuperarse y preparar su nuevo movimiento. En agosto de 1825, a la edad de 31 años, se casó con María Inés de la Paz García, nacida en México e hija de un comerciante español, solamente tenía 14 años, pero le proporcionó una dote muy útil y con el tiempo llegó a manejar los asuntos de las propiedades en ausencia de su marido. Iniciaron su vida en pareja en la hacienda Manga de Clavo.

³ Fuentes Mares, *Santa Anna*, pp. 48-49.



Mapa 3. México y Centroamérica. 1830.

No fue hasta 1828 cuando Santa Anna se aventuró nuevamente a tomar la iniciativa, mediante lo que pareció ser un movimiento en falso, pero sopesado al máximo para que le sirviera en sus futuras aspiraciones. Apoyó la revuelta, dirigida por Vicente Guerrero y Lorenzo de Zavala, en contra del presidente Manuel Gómez Pedraza, elegido legalmente. Inicialmente, Santa Anna no obtuvo ningún triunfo militar ni en Perote ni en Oaxaca⁴. En Oaxaca fue sitiado durante un mes por las fuerzas del gobierno, salvándose por el golpe de estado victorioso que llevaron a cabo Guerrero y Zavala en Ciudad de México. Esperaba que se le recompensara con el Ministerio de la Guerra, pero regresó a Jalapa con las manos vacías, contento, al menos, por haber mantenido su nombre ante el pueblo como el de un caudillo independiente con impulsos demagógicos y de haber dejado constancia de su propia identidad en medio del enjambre de generales competidores. Su siguiente aventura tuvo mejor fortuna. La invasión española de Cabo Rojo, en julio de 1829, dio a Santa Anna la oportunidad de organizar una respuesta regional, disponer y dotar un ejército combatiente y, el 11 de septiembre en Tampico, lo condujo victoriosamente contra una fuerza enemiga numéricamente superior. El presidente Guerrero le ascendió a general de división y fue laureado en muchas provincias. Esta victoria le otorgó a Santa Anna una posición nacional y un impulso decisivo a su prestigio como caudillo. Por el momento, se contentó con guardar este tesoro para utilizarlo en el futuro: «Yo regresé a mis propiedades en Manga de Clavo para un muy necesario descanso, pidiendo por gracia que no se me interrumpiera con ningún llamado»⁵. Se mantuvo apartado del golpe del 4 de diciembre de 1829, que reemplazó al «indio» Guerrero por el conservador Anastasio Bustamante, y de la revuelta que siguió, de Guerrero y Álvarez, en el sur, al dimitir de sus cargos políticos y militares en Veracruz. Los días de consenso ya habían terminado: Bustamante y Alamán iniciaron un conflicto ideológico entre conservadores y liberales, que estaba fuera, o quizás muy por encima, de la capacidad de pensamiento político de Santa Anna. Para el caudillo de Manga de Clavo era la presidencia o nada.

⁴ W. Hardy Callcott, *Santa Anna: The Story of an Enigma Who Once Was Mexico*, Norman, Oklahoma, 1936, pp. 65-72. Ver arriba, capítulo 3, sección, «México: caudillos en busca de espacio».

⁵ Santa Anna, *Autobiography*, p. 25.

Santa Anna se benefició de sus dos años de retiro para planificar sus tácticas y aprovecharse de las oportunidades que se presentaban. Bustamante presidió un gobierno intransigente y su lealtad al federalismo era discutida por sus enemigos, y defendida por otros ⁶. Sin embargo, no era ni mucho menos el peor gobierno de la historia mexicana, y el movimiento en su contra parecía ser maquinado para apoyar más que nada una lucha por el poder entre rivales. Santa Anna comprendió que no podía acceder a la presidencia a través de elecciones, ya que no tenía un partido y otros controlaban la maquinaria electoral. De manera que el único camino era el de un golpe ⁷. Por lo tanto, siguiendo el estilo de otros caudillos, comenzó a apoyarse en la confianza que se le tenía y a movilizar a sus seguidores militares, comenzando por los jefes de la guarnición local. En enero de 1832, aprovechó la oportunidad y se apoderó de los ingresos de las aduanas de Veracruz, que sumaban 279.000 pesos, e interceptó otras cantidades de dinero que transportaban los convoyes gubernamentales y se declaró en revuelta, presionado, según decía, por «las súplicas de mis paisanos» ⁸. Se presentó como mediador entre el gobierno y sus enemigos, una táctica familiar diseñada para aumentar el número de seguidores. Esto era una rebelión pura. Se rodeó de una variedad de grupos con influencias en Veracruz, la milicia, los sectores populares rurales, los delincuentes locales. Un cierto número de comerciantes extranjeros le adelantaron dinero en pago a la promesa dada de reducir los impuestos de aduana y a las importaciones ⁹. A medida que se movía hacia una oposición militar, primero se aseguró del apoyo local:

El general Santa Anna entró en esta ciudad a las 6.30 de la tarde de ayer, en calesín, acompañado por los coroneles del 2.º y del 9.º Regimientos y escoltado por un destacamento de dragones bajo el mando de un capitán, entre la aclamación general del pueblo. Se dirigió al palacio donde fue recibido por un destacamento del 2.º regimiento, las autoridades civiles y militares y una banda de música... En privado me informó que tan pronto desaparezca la agitación que sufre

⁶ De Pakenham a Palmerston, 23 de enero de 1832, PRO, FO 50/71, ff. 73-76.

⁷ Costeloe, *La Primera República Federal*, pp. 327-330.

⁸ Santa Anna, *Autobiography*, p. 27.

⁹ Callcott, *Santa Anna*, pp. 88-91; Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, p. 116.

el estado y se nombre un ministro de confianza, que satisfaga a sus conciudadanos, no perderá tiempo en regresar a su finca ¹⁰.

De acuerdo con el cónsul británico, contaba con 1.000 soldados y 1.000 irregulares, fundamentalmente, jarochos.

La mayor parte de los estados le siguió y la revuelta adquirió un impulso propio. Una revuelta de este tipo, que duró la mayor parte del año, podía arruinar por sí misma la administración gubernamental y el desarrollo económico, al mismo tiempo que probaba ser autosuficiente. Como manifestaba Bustamante, la rebelión en la costa, que de por sí tenía pocas consecuencias, era destructiva en cuanto a sus efectos al apoderarse de las aduanas gubernamentales de Veracruz y Tampico, privando al gobierno de sus ingresos, forzándolo a adquirir deudas, y evitando las inversiones en pro del desarrollo ¹¹. Los rebeldes clamaban por Gómez Pedraza, y el hecho de que se había rebelado para deponearlo de la presidencia no preocupaba a Santa Anna. La estabilidad nunca fue una de sus prioridades, o como decía Bustamante, «no existe ningún mexicano, por ignorante que sea, que desconozca el carácter encubierto y pérfido del jefe de los insurgentes» ¹². Santa Anna le pidió a Gómez Pedraza que regresara de los Estados Unidos, pero en realidad para que le sirviera como escalón de apoyo para sí mismo. Hizo circular la idea, como si fuera de él, pero lo más probable es que ésta hubiese sido lanzada por Valentín Gómez Farías, a quien Santa Anna necesitaba como aliado político. Los dos llegaron a un pacto en beneficio de la legitimidad de Gómez Pedraza, cuya presidencia debía durar unos cuantos meses más, hasta el 1 de abril de 1833. La oportunidad de Santa Anna era evidente. Las ventajas para los conservadores que lo apoyaban, también. La maniobra se realizó suavemente. Bustamante trató de llegar a una reconciliación, pero fracasó. Luego optó por la lucha, pero fue derrotado. Gómez Pedraza se hizo cargo de la presidencia, el 24 de diciembre de 1832, y Santa Anna se mantuvo calladamente a la sombra y esperó las elecciones, ahora en compañía de los

¹⁰ De Welsh a Pakenham, Veracruz, 4 de enero de 1832, PRO, FO 50/77, f. 18-20.

¹¹ Bustamante, discurso ante el Congreso, 23 de mayo de 1832, incl. en la carta de Pakenham a Palmerston, 9 de junio de 1832, PRO, FO 50/72, ff. 97-108.

¹² Bustamante, discurso ante el Congreso, 3 de agosto de 1832, en la carta de Pakenham a Palmerston, 6 de agosto de 1832, PRO, FO 50/72, ff. 331-338.

políticos y confiando en los resultados. En marzo, el Congreso eligió a Santa Anna presidente y a Gómez Farías como vicepresidente para ocupar los cargos a partir del 1 de abril ¹³. Gómez Farías obtuvo el poder necesario para llevar a cabo reformas liberales; Santa Anna, la presidencia de la República, pero cada uno era partidario de sus propias causas, que eran incompatibles en objetivos y razones. Santa Anna escapó al dilema siguiendo su camino familiar: se retiró a su hacienda, dejando que el vicepresidente llenara el vacío erario y que pagara la deuda de 11.244.567 pesos, dejada por el gobierno de Bustamante.

El general Santa Anna ha escrito al Gobierno excusándose durante unos meses, antes de encargarse de sus obligaciones. La razón expuesta fue la débil salud que gozaba; pero era sabido por todos que el verdadero real era evitar ser parte de las violentas medidas que debían ser impuestas por las Cámaras, y también para escapar de la insistencia del grupo de aventureros que habían luchado bajo su bandera durante la última Revolución ¹⁴.

La rebelión de 1832 llevó a Santa Anna a la cumbre, pero no según sus términos. Había operado con éxito desde su base de poder. Había demostrado su habilidad para atraer a los generales y para crear una alianza militar con base en varios estados. Había mostrado su talento para derrocar un gobierno utilizando una fuerza mínima, apoyado en un pequeño ejército, no para combatir sino para tentar y negociar. Finalmente había utilizado la paciencia en la persecución de sus objetivos, uno cada vez. No eran etapas de un desarrollo político sino pasos tácticos para hacerse con el control total. Santa Anna no tenía una política específica ni un partido político que la pusiera en práctica. Dejó que los políticos ocuparan el espacio que les correspondía y esperó para dar el siguiente paso, sabiendo que tenía algunos vacíos que llenar en su preparación hacia el poder.

Santa Anna observaba desde lejos el desarrollo de los acontecimientos en la capital. Gómez Farías gobernaba de acuerdo con los principios liberales de su mentor, José María Luis Mora, para crear una

¹³ Alamán, *Historia de Méjico*, v, p. 856; Callcott, *Santa Anna*, pp. 96-99; Costeloe, *La Primera República Federal*, pp. 367-369.

¹⁴ De Pakenham a Palmerston, 30 de marzo de 1833, PRO, FO 50/79, ff. 104-106.

sociedad laica, libre de privilegios y desigualdades. Se dio cuenta de que no podía salvar al federalismo y promover el liberalismo recortando gastos, ya que también los propios liberales tenían que vivir bajo el patronazgo del estado, para distribuir los beneficios y comprar apoyo. También sabía que era peligroso atacar al ejército de frente y reducir su presupuesto. De manera que su táctica y sus principios le indujeron a atacar a la Iglesia en sus privilegios, riqueza y propiedades. Al principio, Santa Anna le permitió al vicepresidente permanecer a la cabeza del gobierno, interesado, sin duda, en saber hasta dónde podía llegar un gobierno en contra de los intereses particulares, cosa que él mismo se vería obligado a llevar a cabo algún día. Si tenía éxito, le permitiría a Santa Anna aceptar los elogios. Si fracasaba, le daría la oportunidad para ir al rescate de los intereses amenazados. Santa Anna tenía dos dudas con relación al programa; primero, el reformismo liberal era el credo de unas minorías y Santa Anna tenía más interés en conseguir un apoyo mayoritario para sus ambiciones; segundo, consideró que el anticlericalismo del gobierno no era una causa popular y podría ser rechazada por la población. ¿Y cómo tomaría el ejército un ataque contra los privilegios militares? Estas posiciones eran absolutamente políticas y pragmáticas, ya que Santa Anna no creía en los derechos de las mayorías o en los privilegios de la Iglesia como cuestión de principios. Para él todos eran grupos con influencias, que cada uno tendría que ser estimado de acuerdo con su poder y su nivel de éxito. Esto se lo sugirió la reacción del ejército.

Salió de Manga de Clavo en mayo de 1833 para asumir el poder como presidente. Diez días más tarde, un grupo de oficiales de Morelia, bajo el mando del coronel Ignacio Escalada, se alzaron en defensa de la «religión y sus fueros». Esta revuelta fue seguida por las rebeliones de los generales Durán y Arista, y se extendió al grito de guerra de: «Por la religión y los fueros del ejército y de la iglesia», y por Santa Anna como «protector de la nación» con poderes dictatoriales. Aunque públicamente repudiaba a los militares rebeldes —«acaso se invocará mi nombre para envilecerlo, y os juro que repruebo todo conato que se dirija a destruir la Constitución»—, Santa Anna consideraba estos brotes como apropiados para ser manipulados¹⁵. Por una parte, ponían en

¹⁵ Fuentes Mares, *Santa Anna*, p. 83.

un aprieto a Gómez Farías; por la otra, destacaban a Santa Anna, cuya acción militar contra los rebeldes y su «encarcelamiento» temporal le granjearon cierta popularidad, mezclada, sin embargo, con incredulidad y dudas sobre sus verdaderas intenciones. Presumiblemente esperaba ver qué lado era el más poderoso antes de unirse a la causa de la reforma o a la de la reacción¹⁶. Mientras Santa Anna se enfrentaba a los rebeldes en el Bajío, y una severa epidemia de cólera azotaba México, Gómez Farías estaba ocupado secularizando las misiones de California, suprimiendo la Universidad Pontificia, anulando las sanciones de los diezmos gubernamentales y la fuerza de las leyes civiles para los votos religiosos, y reclamando para el estado los derechos de proporcionar prebendas; también trataba de transformar en dinero para el erario las tierras que poseía la Iglesia. Después de tener un mes ocupando la presidencia, Santa Anna obtuvo del Congreso, el 4 de diciembre de 1833, el permiso necesario para volver a su hacienda, dejando a Gómez Farías con su liberalismo y sus detractores.

Los defensores de los privilegios experimentaron un paroxismo de rabia debido al programa anticlerical de Gómez Farías. Alamán consideró todo el tinglado como una parodia de la Revolución Francesa, en la que Santa Anna dejaba al Congreso el papel de la Asamblea, dejando para Gómez Farías el de Robespierre. Los liberales, por su parte, perdieron el contacto con la realidad: sobrestimaron la riqueza de la Iglesia, calcularon erróneamente que ésta sería suficiente para cubrir la deuda del gobierno y, lo que hicieron fue simplemente lanzar al clero en brazos de los centralistas y los conservadores, no sólo a la causa de las ideas liberales, sino también a «la promoción de los puntos de vista privados y de la gratificación de la animosidad partidista»¹⁷. Las autoridades eclesiásticas reaccionaron violentamente y las protestas fluían hacia Manga de Clavo instando a Santa Anna a intervenir como presidente. De acuerdo con Mora, «Desde el mes de enero, empezaron a recibirse en Manga de Clavo, cartas de los disgustados de todas clases y colores, invitando al presidente, los unos a ponerse al frente de las clases privilegiadas, los otros a cambiar el personal de la Administra-

¹⁶ De Pakenham a Palmerston, 11 de junio de 1833, PRO, FO 50/79, ff. 241-247.

¹⁷ De Pakenham a Palmerston, 5 de octubre de 1833, PRO, FO 50/80 A, ff. 99-102; Alamán, *Historia de Méjico*, v, pp. 863-864; Tenenbaum, *The Politics of Penury*, p. 39.

ción, y todos a volver a ocupar la silla presidencial»¹⁸. El clero no tenía idea de las opiniones religiosas de Santa Anna, aunque con el tiempo descubrirían que él también estaba interesado en controlar las prebendas e intervenir las posesiones de las iglesias. Pero él sabía cómo mantener al pueblo a la espera y permitir que la excitación se incrementara en su favor. La hora de actuar le llegó en abril de 1834 y, esta vez, la escogió correctamente: el poder estaba lo suficientemente maduro como para hacerse con él. Cuando llegó a Ciudad de México el 24 de abril, tanto el clero como el partido de Gómez Farías le estaban esperando para darle la bienvenida; el 29 de abril, optó por la Iglesia, proclamando a los mexicanos que «la peor de las tiranías es aquella que se esconde bajo las formas constitucionales»: «Ni vuestra religión, ni vuestra libertad, ni vuestra seguridad, ni ninguno de los bienes que afianza y consagra la Constitución serán impunemente atropellados. Me veréis, si fuese necesario, sacrificarme gustoso en su defensa, colocándome tan distante de la tiranía como de los excesos exterminadores de una libertad mal entendida»¹⁹. En México sólo había un número limitado de grupos políticos; por lo tanto, al deponer a los que le habían ayudado a llegar al poder en 1833, Santa Anna ascendió a los que en ese mismo momento había rechazado, y todo esto en un lapso de un año; nunca fue melindroso.

Santa Anna activó su presidencia y comenzó a gobernar, determinado a acabar con lo que él, o su escritor de discursos, describía como «el imperio de la anarquía», le manifestó al Congreso que él «había tomado de nuevo las riendas del gobierno en el preciso y crítico momento en que la sociedad se acercaba a su disolución»²⁰. Su política era más prosaica que sus discursos. Negoció un préstamo con el clero y se suspendieron casi todas las medidas en su contra, así como también se eliminaron las leyes relacionadas con el nombramiento de los párrocos. A Gómez Farías se le forzó a abandonar el país y, mientras la Universidad reabría sus puertas, las del Congreso se clausuraron para

¹⁸ José María Luis Mora, *Obras sueltas*, 2.ª ed., México, 1963, p. 153.

¹⁹ Proclama de Santa Anna, 29 de abril de 1834, cita encontrada en la carta de Pakenham a Palmerston, 12 de mayo de 1834, PRO, FO 50/84; véase también Fuentes Mares, *Santa Anna*, p. 90.

²⁰ Santa Anna, discurso ante el Congreso, 4 de enero de 1835, en la carta de Pakenham a Wellington, 14 de febrero de 1835, PRO, FO 50/91, ff. 1-25.

cerrarle el camino al partido federal. Alamán escribía que, una vez más «la suerte del país estuvo enteramente en sus manos»²¹. Y también en las de los militares. Necesitaba del ejército, debidamente recompensado y retocado, para reducir la oposición en los estados e imponer el nuevo orden en todo el país. Santa Anna sentía una atracción muy fuerte hacia el ejército, reconociéndolo como uno de los grupos influyentes más fuertes y un apoyo muy importante. El patronazgo tuvo precedencia sobre la política. La reforma era un asunto peligroso, mientras que las elites poderosas, como el clero, el ejército y los terratenientes lo podían mantener en el poder. Santa Anna no actuaba por convicciones religiosas o políticas, simplemente se basaba en el cálculo del equilibrio del poder y en sus efectos sobre sus objetivos personales. Por supuesto que era católico y ayudó a la Iglesia, pero manteniendo su independencia de ella; y tuvo cuidado al manifestarle al Congreso que «sólo devolvería lo que fuese absolutamente indispensable para las necesidades más perentorias de la Iglesia Mexicana». Se negó a suspender o derogar las leyes que abolían la observancia forzosa de los diezmos y de los votos monásticos; y él mismo heredó las actitudes de regalismo, en el ejercicio de su patronazgo eclesiástico²².

En 1834, Santa Anna llevó a cabo un golpe de estado en contra de su propio gobierno. La contrarrevolución tuvo éxito y por todo el país se proclamó a «La religión y al general Santa Anna». Pero había algo más involucrado que la religión; el nuevo orden no era una invención personal de Santa Anna. La coalición de la Iglesia, el ejército y los conservadores llegó a un entendimiento con el presidente, ahora «la única autoridad», para que el sistema federalista fuese desmantelado y reemplazado por el centralista. El 25 de mayo de 1834 acordaron una fórmula conocida como el Plan de Cuernavaca, que pedía a Santa Anna que disolviera el Congreso y que anulara todas las medidas anticlericales como preludeo a un cambio constitucional; según Mora, «la religión, los fueros y el general Santa Anna son las cosas proclamadas en este famoso Plan»²³. Y en cuanto a la Constitución, el 3 de octubre el

²¹ Alamán, *Historia de Méjico*, v, p. 798.

²² M. P. Costeloe, *Church and State in Independent Mexico: A Study of the Patronage Debate 1821-1857*, Londres, 1978, pp. 137-138.

²³ Mora, *Obras sueltas*, pp. 154-155; Costeloe, *La Primera República Federal*, páginas 428-429.

gobierno se declaró, oficialmente, centralista. Pero la Iglesia reconocía que el centralismo sólo podía sobrevivir si generaba los suficientes ingresos para apoyar al gobierno. Por lo tanto, el 3 de junio de 1834, nueve días después de la proclama del Plan de Cuernavaca, la Iglesia le ofreció de 30.000 a 40.000 pesos mensuales a Santa Anna durante los siguientes seis meses y aceptó la abolición de los diezmos. A cambio, el gobierno prometió no permitir ni la más leve sugerencia de expropiación de las propiedades de la Iglesia. La concertación entre los centralistas, clérigos y Santa Anna fue sellada cuando el gobierno central anunció, el 8 de diciembre de 1834, que era su derecho «confiscar los erarios de los estados para asegurar así el pago de las contribuciones»²⁴.

Pero el federalismo no había muerto. El 23 de marzo, el caudillo sureño Juan Álvarez, se declaraba en rebelión para derrocar a Santa Anna y restaurar el sistema federal, y también hubo una revuelta en Zacatecas donde el gobernador, Francisco García, se pronunció en contra de lo que consideraba una dictadura centralizada. Pero Santa Anna pudo llamar a sus aliados militares para debelarlas; el 11 de mayo de 1835, en una sola batalla, obtuvo su triunfo militar más importante al derrotar en Zacatecas, y de forma decisiva, a las fuerzas milicianas de García, abriendo así el camino para dismantelar el sistema federal. En octubre de 1835 se publicaron las bases de la nueva Constitución, en la que se excluía la palabra federal. Un Congreso complaciente, ahora bajo el dominio de la coalición, decretó el 3 de octubre de 1835, que México se dividiría en departamentos y no en estados, y que los gobernadores departamentales serían nominados de acuerdo con los deseos del gobierno central, mientras las legislaturas estatales dejarían de funcionar. Por fin se entronizaba el centralismo en la Constitución de diciembre de 1836, que establecía un sólido sistema presidencial con un período de ocho años y un Congreso con restricciones a no propietarios, con ambos poderes restringidos en alguna forma por la creación de «un supremo poder conservador (...) que no es responsable de sus operaciones más que a Dios y a la opinión pública», pero también legitimados por la inclusión de una declaración de los «derechos del mexicano»²⁵.

²⁴ Cita de Tenenbaum, *The Politics of Penury*, p. 40.

²⁵ Moisés González Navarro, «La Era de Santa Anna», *Historia documental de México*, 2.ª ed., México, 1974, ii, pp. 206-210.

Santa Anna pasó quince años proporcionándose una identidad única en su género: era un héroe mexicano. No siendo para él la política o un partido, cultivó su propio liderazgo; con estas bases estableció su poder y su supremacía. Era presidente y jefe supremo, había desechado su federalismo y sus aventuras, una cosa del pasado. El oportunismo había sido recompensado: su ambición verdadera era el control central. El fin justificaba todos los medios utilizados entre 1821 y 1834. Ahora, en enero de 1835, habiendo aplacado a la Iglesia, satisfecho un cierto número de grupos influyentes y añadiendo su propia idoneidad, Santa Anna requirió del Congreso el permiso para volver a su hacienda, alegando razones de salud. Deseaba poseer el poder y no administrarlo. Prefería retirarse a su hacienda con su poder incólume mientras sus delegados ocupaban el gobierno. Él era el soberano, los otros tenían obligaciones. Ésta no era la conducta normal de un presidente constitucional, era personalista, una variación del caudillismo. Mientras tanto, Santa Anna había dado otros pasos para fortalecer su posición como caudillo.

PATRÓN Y PROPIETARIO

Santa Anna reconoció con anterioridad que necesitaba una base personal para su carrera política. En el momento de su matrimonio, en 1825, con Inés de la Paz García, hija de un comerciante español y nacida en México, acababa de adquirir una importante hacienda y ella contribuyó con una dote en dinero y otras propiedades. Manga de Clavo, donde se instaló con su joven esposa y crio a su familia, estaba situada en la carretera de Jalapa a Veracruz. Era una propiedad muy extensa, valorada en 10.000 pesos, con unas 100 cabezas de ganado al principio, pero que muy pronto sería el hogar de cientos de peones y miles de cabezas²⁶. Cuando en 1845, trató de vender la propiedad antes de ir al exilio, la valoró en 100.000 pesos y señalaba que poseía 12.000 vacas de cría y casi 220.000 acres (unas 88.000 hectáreas) con unas ganancias de 20.000 pesos al año²⁷. Al referirse a otra de sus ha-

²⁶ Robert A. Potash, «Testamentos de Santa Anna», *Historia Mexicana*, 13, 3, 1964, pp. 428-440.

²⁷ Callcott, *Santa Anna*, pp. 84-85, 204-205, 217-218.

ciendas, El Encero, señalaba que tenía una casa, una capilla y moradas de arrendatarios en una propiedad que tenía aproximadamente 88.000 acres (32.000 hectáreas). Los arrendatarios pagaban un alquiler, alrededor de 1.000 pesos anualmente, y las otras ganancias sumaban 2.500 pesos. Especificaba que poseía 2.000 becerros, 2.000 vacas de cría, 300 caballos, todo representaba una inversión de 140.000 pesos; esta hacienda también estaba situada cerca de Jalapa y junto con Manga de Clavo cubrían casi completamente el área entre Jalapa y Veracruz. Una tercera hacienda, Paso de las Varas, incluía 175.000 acres (70.000 hectáreas), la valoraba en 150.000 pesos; por último, mencionaba otra propiedad, Boca del Monte, que tasaba en 25.000 pesos.

Inés, una joven esposa débil pero resistente, murió en Puebla el 23 de agosto de 1844, a la edad de 31 años. Le dio cuatro hijos, pero él reconocía tener otros cuatro de otras mujeres. Seis semanas después de su muerte, Santa Anna contrajo matrimonio con María Dolores de Tosta, que tenía 15 años, él 50; la llevó a El Encero, pero no tuvieron hijos. En 1844, las propiedades de la pareja incluían tres haciendas, tres casas en la ciudad de Veracruz, otra en Jalapa, e hipotecas que sumaban 79.000 pesos sobre haciendas ajenas en el estado de Veracruz, todo lo cual estaba estimado en 1.300.000 pesos²⁸. Durante su exilio en Colombia, alrededor de 1850, reconstruyó una casa ruinoso y una pequeña propiedad que había comprado muy barata en Turbaco, cerca de Cartagena, para utilizarla como posible sitio de retiro²⁹. Él reivindicaba, en años posteriores, que «Mi fortuna en México consiste en propiedades y mi sueldo. Sin embargo, como mis enemigos políticos me han robado ambas cosas, no tengo nada. La fabulosa fortuna, que según rumores tengo, es sólo una invención de mis enemigos, que tratan de desacreditarme»³⁰. Por una vez, decía la verdad.

Las haciendas de Santa Anna eran algo más que casas y propiedades; en particular, Manga de Clavo, que era su retiro político, fortaleza y cuartel general, escenario de una rutina que no variaba, el foco de atención de la nación. Cuando se presentaba alguna crisis, cuando era necesario retirarse de la refriega, desconcertar a sus enemigos, esta-

²⁸ Potash, «Testamentos de Santa Anna», pp. 437-440.

²⁹ Santa Anna, *Autobiography*, p. 119.

³⁰ *Ibid.*, p. 157.

blecer sus términos, asumir una postura olímpica, o quizás, como siempre señalaba, para simplemente recuperarse, entonces tomaba el camino de Manga de Clavo. Una vez allí, llevaba una vida de campesino y seguía un cierto régimen de salud. Por ejemplo, después de Tampico, se retiró a Manga de Clavo:

Con el descanso y la mucha leche que tomo, he recuperado algo de lo que había perdido. Continuando en esta vida, no dudo gozaré muy pronto de la mejor robustez: como con apetencia; duermo lo mismo, y mi espíritu goza de una tranquilidad extraordinaria. Cada día me cercioro que esta clase de vida es la mejor para un hombre cansado de padecer en el cuerpo y en el alma. Yo no cambiaría la mía por ningún título del mundo³¹.

Así es que cultivaba su propiedad, gozaba de su holganza, tomaba leche, cabalgaba por la tarde y se desprendía de sus ambiciones. Ésta era una leyenda de su propia cosecha. Manga de Clavo también era su base central de poder, la plataforma de lanzamiento para sus ambiciones, lugar donde contemplaba los posibles títulos y planificaba cómo adquirirlos. Mientras otros generales hacían pronunciamientos, Santa Anna salía de Manga de Clavo.

Frances Calderón de la Barca, escocesa y esposa del embajador español, visitó a Santa Anna en Manga de Clavo en 1839, cuando todavía sufría las heridas de la batalla:

Un poco más tarde entró el general Santa Anna, un caballero bien parecido, vestido modestamente, una persona con una apariencia algo melancólica, con una sola pierna, algo así como un inválido... Tenía una tez cetrina, hermosos ojos oscuros, dulces y penetrantes, y una expresión muy interesante en su cara. Sin saber nada de su vida pasada, uno diría que tenía la apariencia de un filósofo, viviendo su retiro dignamente... Pero de acuerdo con su pasado, no permanecería mucho tiempo en su actual estado de inactividad, además de tener a su lado, de acuerdo con Zavala, «un principio activo que siempre lo impulsaba hacia adelante»³².

³¹ Cita de Fuentes Mares, *Santa Anna*, p. 78.

³² F. E. Calderón de la Barca, *Life in Mexico*, Nueva York, 1931, pp. 32-33.

Santa Anna era un hombre emotivo que lloraba en público fácilmente. Le gustaban las mujeres, pero aún más los gallos; en esto se enmarcaba dentro de la cultura del caudillo, otro Páez. Mientras ocupaba la presidencia dejaba la capital durante una semana cada vez, para asistir a prolongadas riñas de gallos en Cuernavaca³³. Cerca de la Ciudad de México, tenía otras diversiones. Durante la pascua de Pentecostés en Tlalpan, la feria de San Agustín de las Cuevas era lo más importante de la temporada social, cuando las damas mostraban sus adquisiciones francesas y los artesanos, su educación, y todos los niveles sociales, «desde el campesino hasta el pordiosero» paseaban bajo los árboles, bebían, bailaban, se mezclaban y apostaban en las mesas y en las riñas de gallos. Santa Anna asistió, con entusiasmo, durante los años 1842-1844. Siempre un jugador ávido, se apoyaba en su rango como presidente para jugar a ser populista:

Santa Anna era el alma de este emporio del desbarajuste y de la licencia. Era de verlo en la partida, rodeado de los potentados del agio, dibujando el albur, tomando del dinero ajeno, confundido con empleados de tres al cuarto y aún de oficiales subalternos; pedía y no pagaba, se le celebraba como gracias trampas indignas, y cuando se creía que languidecía el juego, el bello sexo concedía sus sonrisas y acompañaba a Briján en sus torerías³⁴.

Los financieros sólo eran un sector de la clientela de Santa Anna, como cualquier caudillo en ascenso se atrajo el apoyo de grupos influyentes y posteriormente buscó aumentar el número de sus seguidores; su base de actividad regional se inició con un grupo de seguidores a quienes colocó en posiciones burocráticas, en las principales ciudades del estado de Veracruz, especialmente Jalapa y en el puerto, sobre todo en las oficinas de aduana, que eran las entradas claves de dinero para el gobierno. Muchos de estos personajes estaban unidos entre sí por lazos de parentesco, y se sabía, en la localidad, que eran nombramientos realizados por Santa Anna. De manera que había penetrado en la

³³ De Pakenham a Palmerston, 30 de diciembre de 1834, PRO, FO 50/86, ff. 218-219.

³⁴ Prieto, *Memorias de mis tiempos*, ii, p. 105; véase también Calderón de la Barca, *Life in Mexico*, pp. 203-205, 376-382.

burocracia provincial³⁵. También tenía el apoyo de los llamados jarocho o sectores populares de la Veracruz rural, que simplemente estaban impresionados por sus actividades militares en la región, antes de 1829, y que obtenían un placer sustitutivo en los honores y triunfos de su general. Éstos representaban una ventaja importante, en los momentos cruciales de su carrera, cuando necesitaba un apoyo político y especialmente militar. La movilización de los jarocho, para sus diversas actividades y los golpes de 1821, 1822, 1828, 1831 y 1838, recuerdan la necesidad que tenía Rosas del apoyo de los gauchos en los momentos claves de su ascenso al poder. En 1841, la jarochada se unió de nuevo a las tropas de Santa Anna en su avance contra Bustamante; y seis años más tarde, durante su campaña contra los norteamericanos, movilizó a sus peones y otros obreros de sus propiedades. De esta manera, Santa Anna tenía una base de poder militar en la zona rural de Veracruz, una parte en sus propias haciendas y otra en la jarochada; esto no era suficiente y no podía relevarle de la labor de conquistar al ejército regular, pero no puede existir un caudillo sin una base personal de este tipo. Él preservó sus raíces regionales, identificado con la cultura popular de la Veracruz rural, se unió a ellos en la adición a las fiestas y a las riñas de gallos, y por lo menos daba la impresión de oírlos y ayudarlos³⁶.

A nivel nacional, la mayor clientela de Santa Anna eran los militares, o casi todos ellos; su propia carrera e identidad le proporcionaban una comunión de intereses con los militares mexicanos, y hacía de ellos una fuerza de apoyo muy importante. Tuvo su recompensa en 1822, 1829, 1832 y 1834 cuando su prestigio entre los militares le ganó renombre nacional; en 1841, su influencia en el ejército le permitió realizar un regreso político, confirmada de nuevo durante su dictadura de 1842-1844, cuando México semejava, de acuerdo con Miguel Lerdo de Tejada, «un vasto campamento militar»³⁷. En más de una ocasión el ejército rehusó desplazarse políticamente, a un lado u otro, a menos que Santa Anna regresara, y en todos los fracasos contra los Estados Unidos, ningún otro tuvo más éxito o fue más capaz de alentar a los militares. Como quiera que los oficiales no tenían otra fuente

³⁵ Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, pp. 149-150.

³⁶ *Ibid.*, pp. 150-151.

³⁷ *Ibid.*, p. 334.

de ingresos que el ejército, dependían totalmente del presidente, que generalmente significaba Santa Anna; esto le presentaba a él un problema diferente a los que afrontaba Rosas, quién tenía la posibilidad de purgar y reformar el ejército y recompensar a sus generales con tierras, que eran asequibles en abundancia, y también diferentes a los de Páez, que nunca tuvo que enfrentarse a un ejército muy numeroso. Santa Anna tuvo que negociar con un ejército profesional, así como con grupos influyentes de civiles. Pero muchos de los oficiales superiores eran antiguos amigos personales y él sabía cómo utilizar el lenguaje de los soldados; tenía la mentalidad y era empedernido como todo militar. Menos terrorista que Rosas y más cruel que Páez, no vaciló un instante en ejecutar a los prisioneros durante o después de la guerra en Texas.

Sus seguidores civiles estaban encabezados por un grupo de amigos y paisanos, políticos que ayudaban y colaboraban, y burócratas que aspiraban a cargos elevados. De acuerdo con Mora, alrededor de 1837, la mayor parte de los santanistas eran «aspirantes de la milicia privilegiada, sin otro programa que los adelantos personales de fortuna y cuyos jefes visibles eran D. José Tornel, D. Francisco Lombardo, el licenciado Bonilla y el general Valencia»³⁸. Santa Anna actuaba utilizando el patronazgo, concediéndoles a sus seguidores, de estos sectores, buenos cargos en su administración. En las once ocasiones en que ocupó de manera formal la presidencia, él dirigió su patronazgo en forma deliberada hacia las recompensas y el estímulo, mediante los cuales consolidó un grupo de santanistas identificables. A la cabeza de la lista estaba José María Tornel, a quién se nombró varias veces ministro de la Guerra, seguido de José María Bocanegra, Francisco María Lombardo, Manuel Baranda, Ignacio Trigueros, y durante su última presidencia, Ignacio Sierra y Rosso y Luis Parres. De todos estos, sólo Tornel, Trigueros, Sierra y Rosso eran del estado de Veracruz³⁹. Santa Anna confería los principales Ministerios, Guerra y Tesoro, a sus más fieles seguidores, ya que estos cargos eran la clave para mantener su dominio. José María Tornel fue su gestor especial, debido a que era a través del Ministerio de la Guerra como el presidente manejaba sus relaciones con el ejército.

Santa Anna era un favorito de los agiotistas, los especuladores financieros de la época, muchos de los cuales tuvieron, en varias ocasio-

³⁸ Mora, *Obras sueltas*, p. 159.

³⁹ Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, p. 152.

nes, un papel importante en su retorno al poder. Se sabía que recompensaba a aquellos que le apoyaban a él y a su ejército, y también con la esperanza de obtener sus propias ganancias en cualquier operación financiera que autorizara. En 1841, para recompensar a quienes habían adelantado el dinero para financiar al ejército y para apoyarlo en la carrera presidencial, concedió, entre otros favores, licencias de importación de algodón, contratos para suministros bélicos y acuerdos para la construcción de muelles, almacenes y vías férreas en Veracruz⁴⁰. Además de los agiotistas, Santa Anna también recibió el apoyo esporádico de otros grupos elitistas, terratenientes, clero y empresarios como Manuel Escandón. Pero ninguno de éstos eran santanistas profesionales. Ya poseían ingresos y recursos propios, y no dependían de las limosnas del caudillo. Para ellos, el santanismo era simplemente una forma casual de favor, una ventaja política en un momento específico, o la protección de intereses ya adquiridos.

En la política de Santa Anna no existían indicios de una conciencia social o de preferencias populistas; para acceder o para volver al poder, como sucedió en 1834, 1843, 1847 y 1853, normalmente confiaba en las clases altas, los hombres de bien y la gente de orden. Y cuando necesitaba del apoyo popular lo obtenía refiriéndose a los triunfos «patrióticos» que había alcanzado, o prometiendo obtener otros. Nunca ofreció beneficios sociales, solamente la defensa de la patria. Esto contrastaba totalmente con la política del caudillo sureño, Juan Álvarez, quien no pasaba por alto la oportunidad de mostrar una imagen populista, sacando partido a las condiciones sociales de la región y estableciendo una relación importante entre los propietarios y los peones. Habiendo ascendido de unos orígenes modestos a ser un rico hacendado, propietario de La Providencia y otras tierras en la costa del Pacífico, era más fácil para Álvarez representar el papel de populista, al estar aislado de los problemas políticos de la zona central y rodeado de comunidades indígenas que necesitaban un defensor. Santa Anna nunca se avino con Álvarez:

Álvarez era miembro de la clase mexicana más baja —descendiente directo de raza africana a través de su madre. Cuando era joven, había

⁴⁰ Tenenbaum, *The Politics of Penury*, pp. 82, 142.

sido peón de establo del general Vicente Guerrero. A Guerrero le debía todo el poder que había adquirido en la zona montañosa del sur. Había cometido crueldades de naturaleza salvaje, y el gobierno lo toleraba como el menor de los muchos males. Yo mismo me sobrepasé al ascenderlo al rango de general⁴¹.

Si criticaba a Álvarez, a Juárez lo despreciaba y lo acusaba de haber ordenado que él y su familia salieran de Oaxaca, durante su huida al exilio en 1848, y conservaba un rencor permanente contra Juárez: «Una vez, en diciembre de 1828, en casa de Manuel Embides en Oaxaca, me sirvió la comida vestido con pantalones de algodón crudo y descalzo. Mi sorpresa es única al ver que un indio de tan baja clase aparezca en la historia de México»⁴².

La política arancelaria de Santa Anna no se debió a su preocupación por las clases artesanas y mucho menos a ideas económicas; como siempre, maniobraba entre los grupos influyentes. No aceptó el argumento de proteger los aranceles altos ni el sector manufacturero nacional; cuando lo hizo, fue para ayudar a los empresarios y no a los artesanos. El gobierno de Bustamante, aunque nominalmente proteccionista, tendía a conceder permisos a la gente poderosa e influyente para importar mercancías prohibidas, como eran las telas de algodón; durante el año de 1841, los fabricantes presionaron al Congreso para que considerara delito el negociar con mercancías prohibidas, y estableciera así una mayor restricción sobre las importaciones. Debido a su animosidad contra los fabricantes mexicanos, el ministro británico Pakenham informaba con cierta satisfacción de la quiebra de Lucas Alamán, comentando que su fracaso debía «servir para afirmar, hasta cierto punto, el malicioso engaño que ha existido en este país en relación con el establecimiento de fábricas nacionales»⁴³. En febrero de 1841, cuando Santa Anna ya llevaba alejado de la política durante dos años, se manifestó en nombre de «los cosecheros de algodón de este departamento para manifestar sus derechos a la superioridad»⁴⁴, ante el presidente Bustamante, en contra

⁴¹ Santa Anna, *Autobiography*, pp. 138-139.

⁴² *Ibid.*, pp. 117-118.

⁴³ De Pakenham a Palmerston, 26 de marzo de 1841, PRO, FO 50/144, ff. 193-202; 8 de julio de 1841, FO 50/145, ff. 285-290.

⁴⁴ De Santa Anna a Bustamante, 6 de febrero de 1841, cita encontrada en Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, p. 156.

de la autorización para la importación de algodón crudo, hilos y telas comunes.

Santa Anna no siempre hablaba en beneficio de los cultivadores de algodón, generalmente favorecía a unos cuantos especuladores, seguidores de su gobierno, que recibían licencias de importación para el algodón, concesiones que les eran negadas a sus competidores⁴⁵. En 1841, algunos comerciantes de Veracruz se le acercaron buscando su apoyo en su campaña en contra de los impuestos adicionales, que se aplicaban sobre la mercancía extranjera a partir de noviembre de 1839, que criticaban como excesivos en sí mismos, desalentadores para el comercio y reductores de los ingresos aduaneros. Se hizo cargo del problema y escribió «en términos duros» al gobierno y a los principales congresistas, recomendando que los impuestos adicionales fuesen derogados⁴⁶. Santa Anna no era xenófobo. Eliminó los obstáculos que evitaban que los extranjeros pudieran poseer tierras, y normalmente se oponía a los altos impuestos a las importaciones foráneas. Pero él era contradictorio. En 1842, durante el permiso de que gozaba en Manga de Clavo, el ministro británico le apremiaba para evitar los altos impuestos sobre las importaciones de artículos de algodón, pero a pesar de todos sus esfuerzos no pudo hacer que el presidente interino, Nicolás Bravo, actuara contra los fabricantes; pero una vez que se reincorporó a su cargo no abolió los impuestos, más bien estuvo de acuerdo en aumentar las tarifas para satisfacer, aunque sólo fuese momentáneamente, intereses importunos⁴⁷. Durante su gobierno de 1842-1844, aumentó los impuestos, por una parte para ayudar a unos cuantos fabricantes, por otra para incrementar los ingresos y por una tercera para financiar la construcción de un ferrocarril. Pero la discusión continúa todavía hoy, ¿era su política tarifaria una defensa de los textileros, o era simplemente de los cosecheros de algodón? Santa Anna también era el portavoz de los cultivadores de tabaco en contra del monopolio, y en abril de 1841, en contra del impuesto del 15 por ciento sobre el tabaco. Pero pocas cosas en su política económica favorecían a los artesanos.

⁴⁵ R. A. Potash, *Mexican Government and Industrial Development in the Early Republic: The Banco de Avío*, Amherst, Massachusetts, 1983, pp. 132-134; Walker, «Business as Usual: The Empresa del Tabaco in Mexico», pp. 675-705.

⁴⁶ De Pakenham a Palmerston, 1 de mayo de 1841, PRO, FO 50/144, ff. 276-83.

⁴⁷ De Pakenham a Aberdeen, 21 de julio de 1842, PRO, FO 50/154, ff. 187-189.

EL CAUDILLO AUSENTE

Santa Anna cambió de bando en favor de Iturbide y luego se alzó contra él; se unió a una guerra civil a favor del federalismo y posteriormente a otra en contra de él; apoyó el ascenso de los liberales, y luego favoreció a los conservadores. A comienzos de su carrera se le conoció por su notorio oportunismo; no tenía un partido ni una tendencia política; no se adscribió a ninguna ideología, fuese conservadora, liberal, federal o radical, por lo menos hasta 1853, sino que variaba con el tiempo y según las circunstancias para obtener las ventajas que le daban. Pero esta inconsistencia y aparentes cambios de opinión eran parte de su fortaleza, y muchas veces fueron la clave para mantener su dominio. Al creerse superior a todo el mundo, se convirtió en «la tentación de todos los partidos», por lo que, o apelaba a uno u otro, o los rechazaba a ambos, lo que hacía con mucha frecuencia. Al mismo tiempo su personalismo político encontró apoyo en los numerosos grupos de seguidores, fuera de las agrupaciones convencionales y que eran leales sólo a su liderazgo.

Santa Anna se veía a sí mismo como un líder hecho para México. Tenía ante sí varios ejemplos de líderes mexicanos de la década de 1820; Iturbide, Victoria, Guerrero, realistas y libertadores, centralistas y regionalistas, autoritarios y liberales, y obtuvo su inspiración en todos ellos en general y en ninguno en particular. Su personalismo no era tan extremista como para ignorar las instituciones, las constituciones o incluso los partidos; debían existir para gobernar México. La contribución específica de Santa Anna al culto del líder era la de proyectarse no como el hombre que gobierna, sino como el que interviene cuando es necesario para salvaguardar la libertad del pueblo del desorden creado por las invasiones o los conflictos internos; en este sentido, el caudillismo era una especie de liderazgo y el caudillo estaba por encima del gobierno. Santa Anna veía al líder como protector del pueblo contra el desgobierno, y el arte de la política consistía en identificar al protector apropiado en el momento propicio. La mayor parte del resto de los candidatos fracasó, y su búsqueda terminó en él mismo. El único aliado en el cual confiaba, dentro del laberinto político, era el ejército y Santa Anna, idealmente, quería que México estuviese gobernado por un líder y un ejército. Desgraciadamente, el ejército no era una entidad homogénea, y el líder no estaba por encima de las banderías.

Santa Anna era un hombre de acción, no un pensador político. Durante su etapa federalista, manifestaba que su objetivo político era garantizar a los mexicanos sus derechos constitucionales, y «romper el triple yugo de la ignorancia, la tiranía y el vicio»⁴⁸. En el mismo período declaraba: «Yo no deseo otra gloria que la del buen ciudadano... Proclamar que los mexicanos no pueden ser gobernados sino por un tirano es decir al mundo que están fuera del mundo civilizado»⁴⁹. Pero en privado, y en más de una ocasión, expresaba otros puntos de vista. Admitía que había dejado la libertad por el despotismo, aunque lo veía como un despotismo ilustrado: «Durante los próximos cien años mi pueblo no estará preparado para la libertad; no sabe lo que es, inculto como es, y bajo la influencia del clero católico, el despotismo es el gobierno apropiado para él, pero no hay razón para que el gobierno no sea al mismo tiempo sabio y virtuoso»⁵⁰. Sus discursos eran una amalgama de autoalabanzas, trivialidades políticas y retórica patriótica. No tenía las suficientes ideas como para ser un liberal o un conservador, credos que no significaban nada para su ideal de liderazgo. El personalismo de Santa Anna duró toda su vida. Sus *Memorias*, aunque carentes de testimonio histórico y de valor objetivo, muestran la percepción y las prioridades de Santa Anna. Su narrativa política y militar no muestra el menor interés por las instituciones del gobierno o en la organización del ejército. El autor sólo habla de su papel personal, en el verdadero estilo del caudillo.

Santa Anna era un rompecabezas para sus contemporáneos. Los observadores extranjeros, especialmente los diplomáticos, lo consideraban de manera automática como un oportunista sin principios; o como decía un ministro británico, después de haber tenido su primer encuentro con él, «no es necesario que diga a Vucencia que Santa Anna es poco notable por la sinceridad de sus declaraciones, como lo es por la firmeza de sus opiniones políticas»⁵¹. Los mexicanos hacían un gran es-

⁴⁸ Santa Anna, discurso pronunciado al asumir la Presidencia, 16 de mayo de 1833, incl. en la carta de Pakenham a Palmerston, 30 de mayo de 1833, PRO, FO 50/79, ff. 128-133.

⁴⁹ Santa Anna, Manifiesto, *El Telégrafo*, 21 de junio de 1833, incl. en la carta de O'Gorman a Bidwell, 28 de junio de 1833, PRO, FO 50/80 B, ff. 152-157.

⁵⁰ De Santa Anna a Poinsett, 1836, cita encontrada en Callcott, *Santa Anna*, p. 109.

⁵¹ De Bankhead a Aberdeen, 31 de marzo de 1844, PRO, FO 50/173, ff. 1-8.

fuerzo para comprenderlo. De acuerdo con Lorenzo de Zavala, la ausencia de «principios fijos» en Santa Anna se debía a su «falta de conocimiento», y por esta razón era por lo que oscilaba entre extremos y se contradecía a sí mismo, «No medita las acciones ni calcula los resultados, y ésta es la razón porque se le ha visto arrojar a las más temerarias empresas aun sin apariencias de un buen éxito»⁵². Mora resentía profundamente el liderazgo de Santa Anna, sobre la reacción que se oponía a las reformas de Gómez Farías en 1833. Lo llamaba el «Atila de la civilización mexicana», y lo presentaba como un hombre ignorante que era incapaz de liderar una sociedad cuyas promesas no tenían ningún valor, que buscaba el «poder absoluto» pero lo utilizaba en trivialidades, y que sobrevivió sólo debido a su osadía y obstinación⁵³. Las palabras de Alamán reflejan todas las dudas de sus contemporáneos:

Conjunto de buenas y malas cualidades, talento natural muy claro, sin cultivo moral ni literario; espíritu emprendedor, sin designio fijo ni objeto determinado; energía y disposición para gobernar obscurcidas por graves defectos, acertado en los planes generales de una revolución o una campaña, e infelicísimo en la dirección de una batalla, de las que no ha ganado una sola⁵⁴.

Santa Anna niega la acusación de inconsistencia; la falta recae sobre los partidos políticos, que dividieron a México y crearon la necesidad de reconciliación; por lo tanto él aparecía como árbitro, que por necesidad tenía que negociar⁵⁵. A uno de los pocos principios a los que se adhirió Santa Anna, después de un ruidoso y temprano compromiso con el federalismo, era el de que México necesitaba un fuerte gobierno central, y el régimen centralista de México entre 1834 y 1846 fue, en esencia, un modelo santanista. México tenía un gobierno nacional, radicado en la capital, y gobernadores en los departamentos; pero esto no funcionó de acuerdo con lo planificado. En primer lugar, el gobierno central era demasiado débil para ejercer su poder en los departamentos, que eran dejados a cargo de sus propios dispositivos

⁵² L. de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, Obras, México, 1969, p. 113.

⁵³ Mora, *Obras sueltas*, pp. 129, 159.

⁵⁴ Alamán, *Historia de Méjico*, v, p. 688.

⁵⁵ González Navarro, *Anatomía del poder en México*, p. 389.

gubernamentales y de los grupos influyentes locales. En segundo lugar, los gastos militares eran sufragados a nivel departamental y tenían preferencia sobre los salarios civiles; esto descentralizó al ejército en unidades regionales que eran sustentadas por los recursos de cada región, de esta manera, los generales tenían la oportunidad de beneficiarse de las bases del poder local y utilizarlas para presionar al gobierno. Varios de los estados realizaron revueltas contra el gobierno nacional, y aunque fueron debeladas, no fue fácil acabar con la de Texas, la que destabilizó aún más las relaciones entre el centro y las regiones.

Santa Anna hizo de Texas su campaña personal, «prefiriendo la incertidumbre de la guerra... a su vida en palacio»⁵⁶. Su objetivo era acabar la rebelión como lo haría con cualquier otro estado mexicano, aunque ignoraba la situación real; esta campaña sacó a relucir lo peor de su carácter e hizo gala ante el mundo de todo su ensueño de grandeza. El mal llamado Ejército de Operaciones no era más que una horda impulsada por el hambre, que buscaba cosas mejores en Texas; para pagarlo, hipotecó Manga de Clavo en 10.000 pesos y obtuvo un adelanto de parte de Juan M. Erraza, garantizándolo con préstamos forzados a los departamentos del norte. En medio de un enorme caos y una gran confusión, se le veía haciendo de todo y representando todos los papeles, de general a cabo, incapaz de organizar, instruir o delegar; durante la expedición se comportó como un caudillo ignorante y no como un comandante profesional, complaciéndose en una matanza excesiva en El Álamo, autorizando la ejecución de los prisioneros, tomando una siesta inoportuna y recibiendo su justo castigo en San Jacinto, una derrota de la que trató de huir disfrazado de campesino y por la que posteriormente culpó a todo el mundo. Cuando Santa Anna cayó prisionero, el 22 de abril de 1836, no sólo era comandante en jefe de las fuerzas mexicanas, era también presidente de México. Y lo que es aún peor, permitió que su ejército evacuara Texas sin luchar y sin negociar; el 14 de mayo firmó un tratado con el presidente de Texas, preparatorio del reconocimiento, por parte de México, de la independencia de Texas. Regresó a Veracruz, en febrero de 1837, después de su encarcelamiento y humillación en los Estados Unidos, para ser recibido con todos los honores, pero sin el menor entusiasmo. Se retiró

⁵⁶ Santa Anna, *Autobiography*, p. 50.

a Manga de Clavo, ignorando el cargo de presidente, que todavía ejercía, justificando su campaña en un manifiesto pomposo y jactancioso, culpando de todo a las circunstancias fuera de su control. Oficialmente renunció a la presidencia; «Me siento agradecido de la soledad y tranquilidad de Manga de Clavo. Me entretuve con la vida doméstica, que parecía, en mi estado melancólico, tan agradable como un oasis en el desierto al viajero fatigado»⁵⁷.

El régimen conservador, establecido por Santa Anna en 1834, continuó gobernando el país sin su presencia, y dejó a un lado sus hábitos golpistas desde 1837 hasta 1841. El 17 de abril de 1837, Anastasio Bustamante fue elegido presidente por el Congreso, para gobernar un país todavía inmerso en la desestabilización debido al conflicto entre el centro y las provincias, entre el gobierno y los generales rebeldes. En Manga de Clavo, Santa Anna esperaba y observaba hasta que la gente clamó «¡Salve a México!», primero de los franceses, luego del caos económico. Ésta era la oportunidad que esperaba. El bloqueo francés y la invasión de Veracruz en 1837, y ejercitando la diplomacia de las cañoneras, le permitieron a Santa Anna representar el papel de héroe, aunque, nuevamente, hay varias versiones de los hechos y numerosas ambigüedades en su comportamiento. En un momento dado se enfrentó al enemigo, sable en mano, mientras la artillería francesa disparaba; fue herido en la pierna izquierda y hubo que amputársela, luego se retiró a su hacienda para recuperarse, llevándose la pierna consigo. Posteriormente, la extremidad fue trasladada a Ciudad de México donde se la colocó en un lugar ceremonial para su reposo. Bustamante estaba preparado para apoyar la gran victoria ficticia, alcanzada por México en Veracruz, quizás porque necesitaba el apoyo de Santa Anna. Hacia finales de febrero, el vencedor se había repuesto lo suficientemente como para regresar a la capital, como presidente interino, mientras Bustamante se ausentaba para oponerse a los generales rebeldes, fue recibido y aclamado por las muchedumbres. Una vez empuñado el gobierno, partió hacia Puebla y se apropió del crédito por la derrota infligida por las fuerzas gubernamentales al general Antonio Mejía; regresó entonces a México donde fue nuevamente recibido con entusiasmo: «Llegó al apogeo de su gloria, su casa parecía la morada

⁵⁷ *Ibid.*, p. 58.

de un príncipe por su decencia y concurrencia de las primeras personas que lo felicitaban por su triunfo»⁵⁸. La presidencia interina, entre marzo y julio de 1839, fue un triunfo espectacular, y el héroe se retiró modestamente. La derrota de Texas fue olvidada, o borrada, mientras Bustamante se enfrentaba a las dificultades económicas, la escasez de comida y al déficit fiscal. Mientras tanto, Santa Anna esperaba su oportunidad en Manga de Clavo, al tiempo que Gómez Farías hacía lo mismo en Ciudad de México.

A medida que el gobierno de Bustamante perdía su impulso, recibía el ataque, tanto de los federalistas radicales como de los conservadores extremistas. El régimen había fracasado en implantar la estabilidad, el desarrollo y la seguridad, marcas de calidad para el conservadurismo, transformándose en realidad en una víctima voluntaria de los especuladores, una fuente de desilusión para sus amigos y de odio para sus enemigos. La disidencia regional se vio acompañada de protestas en Ciudad de México en contra de los elevados impuestos, tarifas excesivas y precios elevados. En julio de 1840, se produjo una revuelta en la capital, iniciada por militares descontentos, a la que se unió Gómez Farías y fue apoyada por la masa; produjo un gran derramamiento de sangre y destrucción, antes de ser vencida por Bustamante y antes de que Santa Anna tuviera la oportunidad de llegar y mostrar su fuerza⁵⁹. El caudillo tenía un blanco distinto en su mira; no le gustaba la Constitución de 1836 que había creado un Supremo Poder Conservador para frenar al presidente, idea que era compartida por algunos de sus colegas militares. El 8 de agosto de 1841, el general Mariano Paredes, comandante de Guadalajara, se alzó en rebelión y pidió la destitución de Bustamante y la reunión de un Congreso constituyente. El 31 de agosto, el general Gabriel Valencia se «pronunció» en Ciudad de México; Santa Anna esperó unos cuantos días para sopesar la situación y, el 9 de septiembre, dirigió un ejército de jarocho hacia Puebla y Ciudad de México, adonde llegó el 26 de septiembre para unirse a Paredes y a Valen-

⁵⁸ C. M. de Bustamante, *El Gabinete Mexicano durante el segundo período de la administración del Exmo. Señor Presidente D. Anastasio Bustamante hasta la entrega del mando al Exmo. Señor Presidente interino D. Antonio López de Santa-Anna*, 2 vols., México, 1842, i, p. 185.

⁵⁹ De Pakenham a Palmerston, 29 de julio de 1840, PRO, FO 50/136, ff. 171-80; M. P. Costeloe, «A Pronunciamiento in Nineteenth Century Mexico: "15 de julio de 1840"», *Mexican Studies*, 4, 2, 1988, pp. 245-264.

cia⁶⁰. Los generales rebeldes, o los «tres soberanos aliados», como los llamó Frances Calderón, no confiaban los unos en los otros, pero parece que entre sus colegas se aceptaba a disgusto que Santa Anna tuviera una capacidad personal superior, fuera popular en el ejército, y hubiera llegado a un entendimiento con los financieros necesarios. Se llegó a un acuerdo, las Bases de Tacubaya, especificando que el Supremo Poder, establecido por la Constitución de 1836, debería cesar en sus funciones «por voluntad de la nación». Y para llevar a cabo el deseo de la nación, el general en jefe del ejército mexicano, es decir Santa Anna, escogería una junta que, «con entera libertad», ejercería provisionalmente el poder ejecutivo⁶¹.

Bustamante entregó el poder a Santa Anna el 9 de octubre de 1841 y el Congreso fue disuelto. Durante los meses siguientes ejerció un poder casi absoluto; el ministro británico quedó impresionado por la rapidez del golpe:

Ésta es la tercera vez, desde que estoy en este país, que el general Santa Anna derroca al gobierno por la fuerza militar: pero en las dos primeras ocasiones, la primera en 1828, la segunda en 1832, se encontró con una fuerte oposición, y no consiguió su objetivo sino después de una dura lucha y algunos serios reveses. En esta oportunidad, su éxito ha tenido lugar con mayor prontitud, podría decirse que sin oposición... las tropas en todo el país se declararon a favor suyo... y lo que es más llamativo, gente de todos los partidos y de las opiniones políticas más adversas han apoyado el golpe aparentemente bajo la impresión de que cualquier cambio en el existente orden de cosas será para mejor⁶².

Pakenham informó que México se volvió a Santa Anna en su desesperación, convencido que no había nadie más: «No creo que la historia dé un ejemplo en que el destino de un país dependa completamente de la voluntad de un hombre»⁶³. Pero todavía existía algún que otro desafío a esa voluntad.

⁶⁰ M. P. Costeloe, «The Triangular Revolt in Mexico and the Fall of Anastasio Bustamante, August-October 1841», *JLAS*, 20, 1988, pp. 337-360.

⁶¹ De Pakenham a Palmerston, 9 de octubre de 1841, PRO, FO 50/147, ff. 97-107; Fuentes Mares, *Santa Anna*, pp. 169-179.

⁶² De Pakenham a Palmerston, 9 de octubre de 1841, PRO, FO 50/147, ff. 97-107.

⁶³ De Pakenham a Palmerston, 8 de noviembre de 1841, PRO, FO 50/147, ff. 185-188.

En junio de 1842, después de unas elecciones genuinamente populares, que Santa Anna no pudo controlar y que prefirió no anular, una asamblea constituyente, dominada por los liberales y federalistas, reaccionó violentamente contra el pasado centralismo y elaboró una constitución liberal y federal⁶⁴. Todo el proceso carecía de credibilidad, ya que el golpe había sido dado por soldados a la busca de un poder personal y guiados por un caudillo que era ahora el presidente y que odiaba el federalismo. El general le hizo saber a la asamblea, en términos que no tenían nada de indecisos, que «la creación de un número de estados independientes y soberanos es la precursora infalible de la ruina»⁶⁵. La asamblea se mantuvo firme.

En los casos de incompatibilidad política, Santa Anna tenía un procedimiento fijo, y ahora lo siguió: dejó la presidencia al general Bravo y, alegando razones de salud, se retiró a Manga de Clavo. Esta jugada del líder «más temido que amado», era normalmente el prelude de un golpe, que prefería iniciar en su hacienda y no en la oficina presidencial. El 18 de diciembre de 1842, el ejército disolvió el Congreso; en su lugar se creó una junta de notables formada por los principales terratenientes conservadores, clérigos, oficiales del ejército y abogados. La junta elaboró las Bases Orgánicas el 13 de junio de 1843; una constitución aceptable para Santa Anna, era centralista, conservadora y no mencionaba los derechos civiles. Los poderes presidenciales fueron ampliados; el sistema electoral disponía ingresos para los diputados y senadores que alcanzaban los 1.200 y 2.000 pesos, respectivamente. La Constitución reafirmaba específicamente al Catolicismo como la religión oficial de México y prometía mantener los fueros del clero, del ejército y de las corporaciones mineras. Ahora el caudillo tenía el poder, según sus propios términos, al lograr un entendimiento con los grupos influyentes tradicionales, especialmente con los militares, los burócratas y los comerciantes, manipulados por Santa Anna en su favor. Su triunfo en las elecciones presidenciales de finales de 1843 fue algo posterior.

⁶⁴ M. P. Costeloe, «Generals versus Politicians: Santa Anna and the 1842 Congressional Elections in Mexico», *Bulletin of Latin American Research*, 8, 2, 1989, pp. 257-274.

⁶⁵ Santa Anna, discurso ante la Asamblea Constituyente, 10 de junio de 1842, incl. en la carta de Pakenham a Aberdeen, 21 de junio de 1842, PRO, FO 50/154, ff. 148-165.

Aun cuando la Constitución legitimó a Santa Anna, eran los militares quienes lo mantenían, y él a ellos. Autorizó la compra de suministros militares en Europa; incrementó la infantería y la caballería en todas las provincias, añadiendo 18.000 efectivos a los 12.000 que ya existían; recompensó a los oficiales, ascendiénolos a coroneles y generales; distribuyó dinero entre los soldados, que eran los primeros, y algunas veces los únicos, que recibían su paga en el sector público. En realidad, su gobierno era una dictadura militar en la que Santa Anna imponía personalmente un dominio de hierro; amordazó a la prensa, encarcelaba a los críticos y desviaba la atención pública a través de la demagogia. Durante el proceso, Santa Anna ignoró a los partidos políticos y gobernaba con el apoyo del ejército, aunque manifestaba que gobernaba responsablemente en beneficio del orden y de la paz, y negaba que el poder supremo llevara de manera natural al abuso del poder:

Muchos creen que en la multitud de mandarines está cifrada la libertad de los pueblos; pero la experiencia, amigo mío, nos ha demostrado lo contrario (...) Nuestro pueblo, por su educación, necesita todavía que se le conduzca de la mano como a un niño; bien que este conductor es preciso que sea de buena intención, hombre amante de su patria y verdaderamente republicano para hacerlo el depositario de una suma de poder, cuyo mal uso puede acarrear infinitos males⁶⁶.

Para glorificar la dictadura ilustrada, y dar a la república un ceremonial que rivalizara con el de una monarquía, el régimen fomentó la imagen heroica de Santa Anna. El aniversario de la defensa de Veracruz contra los franceses se celebraba con una extravagancia extrema. Se inició la construcción de un teatro en 1842, se erigió una estatua, se acuñaron medallas que describían a Santa Anna como «Benemérito de la Patria», «Caudillo de la Independencia» y «Fundador de la República». El aniversario de la victoria de Tampico se celebraba en las calles, el palacio y la catedral, mientras Santa Anna representaba el papel de estadista supremo. El culto al caudillo se llevó a extremos insospechados; el 26 de septiembre de 1842, su pierna izquierda fue enterrada solemnemente en un pequeño mausoleo, en el cementerio de Santa Paula,

⁶⁶ De Santa Anna a Juan Álvarez, 16 de abril de 1842, en Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, p. 166.

en una ceremonia a la que asistieron lo más alto y lo más bajo de la sociedad, todos empeñados en ser testigos de la última rareza. En todas estas ocasiones, le acompañaba un grupo de seguidores, su «corte», que formaba el centro de un ciclo de fiestas, banquetes y recepciones pomposas, mientras sus generales, con sus uniformes dorados y escarlatas, le rodeaban «como pavos reales» y los nuevos ricos se esforzaban por obtener un lugar en la vida social del santanismo⁶⁷.

Aun así, Santa Anna no ejercía sus poderes presidenciales personalmente; normalmente se encontraba en Manga de Clavo, mientras sus ministros llevaban a cabo la labor gubernamental. Durante los primeros meses de 1843, el gobierno de Bravo ocupó el poder; Santa Anna realmente se puso al frente de la presidencia sólo entre marzo y octubre de 1843, cuando, alegando el deterioro de su salud, le cedió sus obligaciones presidenciales al general Valentín Canalizo, uno de sus propios pupilos⁶⁸. En esta oportunidad, quizás debido a previas dificultades con Bravo, especificó que se reservaba el derecho para nombrar o deponer ministros, quienes debían ser dejados en libertad para manejar sus propios departamentos con Canalizo, simplemente como *primus inter pares*. Santa Anna fue elegido nuevamente presidente en noviembre de 1843, pero no se hizo cargo de sus obligaciones oficiales hasta junio de 1844. El retraimiento de Santa Anna no significaba, como sospechaban muchos, que el caudillo se quisiera convertir en rey; simplemente diseñaba un nuevo tipo de liderazgo, un soberano sin corona y su modelo era el general Espartero, el burdo y radical caudillo español⁶⁹. Las visitas a Manga de Clavo se hicieron más prolongadas, mientras sus favoritos en Ciudad de México se aprovechaban al máximo de las oportunidades que Santa Anna les daba. El 3 de junio de 1844 regresó a la capital para prestar juramento e iniciar un nuevo período de gobierno. Hubo una magnífica recepción y actos de adulación sin par, pero los quehaceres presidenciales no eran para él y regresó a su hacienda al morir su esposa.

Las soberanías de este tipo necesitan dos apoyos básicos: el ejército y los financieros. Los agiotistas, muchos de los cuales habían co-

⁶⁷ Prieto, *Memorias de mis tiempos*, ii, pp. 159-74; Calderón de la Barca, *Life in Mexico*, pp. 443-444.

⁶⁸ De Doyle a Aberdeen, 30 de octubre de 1843, PRO, FO 50/165, ff. 22-23.

⁶⁹ Fuentes Mares, *Santa Anna*, p. 177.

menzado como comerciantes en el negocio de la importación y exportación, eran los tipos característicos de la dictadura y realmente habían tenido un papel clave en su creación. El consorcio tabaquero le suministró a Santa Anna 100 soldados cuando luchaba, por el poder, contra sus generales rivales; posteriormente, Manuel Escandón, un empresario que tenía participaciones en muchos negocios financieros, le ayudó a sentar las bases económicas de la dictadura. Era un gobierno oneroso: guerra con Yucatán, conflicto con Texas, problemas con los indios de la frontera, levantamientos campesinos en el sur; todo esto servía como razón, o pretexto, para justificar una constante demanda de dinero. Es cierto, sin embargo, que la mayor parte era para el estado; pero también lo es, que otra parte iba a engrosar los haberes de Santa Anna y de sus amigos, y fue durante este régimen cuando él pudo incrementar sus propiedades en el estado de Veracruz, donde tenía 5.000 hombres en su nómina⁷⁰.

Las finanzas de la dictadura descansaban principalmente en los préstamos a corto plazo y a interés elevado, solicitados al grupo de especuladores favoritos de Santa Anna⁷¹. La fórmula para el éxito era la de recompensar a cada uno de sus grupos de apoyo a su vez: el ejército, los burócratas, los cosecheros de Veracruz, los comerciantes importadores, los grupos influyentes regionales, pero más que nada para ayudar a sus financieros, lo que el resto descubriría muy pronto. Santa Anna no era ningún tonto; siempre fue lo suficientemente astuto, tanto para castigar como para recompensar. El 11 de octubre de 1841, suspendió todos los pagos sobre los fondos existentes, incluyendo el «fondo del 17 por ciento» de 1840, que había sido establecido para la devolución de un préstamo de dos millones de pesos, y que estaba relacionado con algunos de los financieros importantes; tres días más tarde reinició los pagos, pero a mitad del interés; el 19 de febrero de 1842 suspendió los pagos nuevamente. Algunos de los agiotistas pidieron apoyo diplomático, otros llegaron a acuerdos privados con el gobierno aceptando recibir menos que los otros. Pakenham, el ministro británico, ayudó a que algunos, durante los años 1842-1843, alcanzaran acuerdos, pero a intereses inferiores; de esta forma, Santa Anna favorecía a algunos de

⁷⁰ Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, p. 169.

⁷¹ Tenenbaum, *The Politics of Penury*, pp. 57, 61, 65-66, 66-69.

sus acreedores y castigaba a otros, de manera que era un régimen de riesgos y también de recompensas.

Santa Anna también contaba con el apoyo de la Iglesia, que le temía y le favorecía, y que estaba siempre dispuesta a comprar sus favores pagando los impuestos y préstamos forzosos. En ausencia de un acuerdo formal con Roma, el gobierno ejercía considerables poderes de patronazgo, y Santa Anna explicaba claramente que la alternativa para él era el anticlericalismo. De hecho, tomaba y daba a la Iglesia, permitiendo que los jesuitas volvieran a México, pero al mismo tiempo exigiendo fondos. Durante los años 1842 y 1843, el gobierno emitió una serie de decretos que afectaban a las riquezas de las iglesias, incluso un impuesto del 15 por ciento sobre toda nueva propiedad y capital adquiridos, y la prohibición de vender los ornamentos religiosos. Santa Anna no confiscó las posesiones de las iglesias; él las conservaba para poder cobrar tributos sobre ellas. La exigencia más significativa que impuso sobre la Iglesia, fue la venta forzada de las propiedades del Fondo Pío de Californias, a precios que fueron determinados capitalizando la tasa anual de réditos al 6 por ciento⁷².

Un régimen basado exclusivamente en grupos influyentes, inevitablemente vería cómo su base de apoyo se reducía a medida que el dinero escaseaba; la Iglesia cedía a la burocracia, que a su vez libraba al ejército y, éste a su vez observaba cómo los únicos ganadores eran los financieros, pero aun estos últimos disminuían en número; progresivamente, el régimen enajenaba a sus amigos agiotistas favoreciendo a Manuel Escandón y a su camarilla por encima de todos los demás, y corría el rumor de que se pagaban comisiones muy elevadas a aquéllos, incluso a Santa Anna, que concedían los contratos militares y los que los recibían⁷³. El 11 de mayo de 1843, el gobierno suspendió los pagos de las deudas contraídas con muchos de los especuladores y creó un fondo especial del «veinticinco por ciento», para manejarlos todos a cambio de otra prima de un 6 por ciento; se incluyeron en este nuevo fondo cinco millones en bonos del tabaco (en manos de Escandón y sus asociados) para el monopolio de éste. Finalmente, los gastos exce-

⁷² J. Bazant, *Alienation of Church Wealth in Mexico: Social and Economic Aspects of the Liberal Revolution 1856-1875*, Cambridge, 1971, pp. 25-28.

⁷³ De Bankhead a Aberdeen, 30 de octubre de 1844, PRO, FO 50/176, ff. 152-154.

sivos y la venalidad de Santa Anna resultaron ser demasiados; en cualquier caso, los agiotistas no eran una alternativa al Congreso⁷⁴.

A medida que los fondos disminuían, los problemas se incrementaban. Incluso una dictadura militar no podía limpiar la mugre que cubría a México. Ya estaba Sonora inmersa en una guerra civil. Puebla y Oaxaca continuaban con su revolución federalista. Yucatán estaba prácticamente independizada. A pesar de todos los premios, concedidos por Santa Anna a los militares, éstos ni resolvían ni ganaban nada y, a pesar de todo el poder del que se suponía gozaba el régimen centralista, el interior continuaba en un estado de inestabilidad y, en el sur, el caudillo Álvarez había creado su propia base de poder. Santa Anna deseaba incrementar el ejército para defender la dictadura, que en ese momento contaba con 30.000 efectivos; pero, ¿dónde estaba el dinero para ello? En el momento de crisis el régimen vacilaba porque los aliados del dictador, en los grupos influyentes, no pagaban impuestos directos y porque la mayor parte de los ingresos se utilizaban para pagar las deudas pasadas y presentes. Pidió al Congreso cuatro millones de pesos para una campaña contra Texas, que debían obtenerse a través de impuestos a las propiedades y a las tierras, pero a esta proposición recibió una respuesta hostil. Aumentó la petición a diez millones y el Congreso rehusó concederla; por lo tanto, Santa Anna se hizo con el dinero por medio de decretos y clausuró el Congreso, pero esto no era sólo un problema del Congreso; las propuestas para incrementar los impuestos, sobre las propiedades rurales y las industrias mineras, fueron consideradas como una traición por parte de los grupos influyentes que le habían ayudado a obtener el poder; éstos convencieron a los militares para que se rebelaran en contra de la dictadura⁷⁵.

Existían dos frentes específicos de oposición. La rebelión de los indios en Chilapa planteaba un problema político y financiero; Santa Anna sospechaba que la rebelión había sido instigada por Juan Álvarez, pero tenía que dejar que el caudillo del sur se las arreglara solo, aunque no estaba dispuesto a incrementar la autoridad de éste último

⁷⁴ La aparición de un panfleto titulado *Mientras que haya Congreso, no habrá Progreso*, formó parte de una campaña inspirada por el gobierno en contra de un Congreso de naturaleza refractaria. De Bankhead a Aberdeen, 29 de agosto de 1844, PRO, FO 50/175, ff. 247-250.

⁷⁵ Tenenbaum, *The Politics of Penury*, pp. 46-53.

a expensas del gobierno central. El 1 de noviembre de 1844, el general Paredes se alzó en Guadalajara, y el 29 del mismo mes, mientras el presidente se hallaba en persecución de los rebeldes, hubo en Ciudad de México una rebelión conjunta del Congreso y de la guarnición militar. Cogido entre las dos rebeliones, Santa Anna debía zafarse de ellas; tenía 11.000 hombres a su mando, suficientes para derrotar a Paredes y volver a aplastar a los enemigos en la capital. En este crítico momento le fallaron los nervios y demostró una rara indecisión, una parte de su carácter que normalmente no dejaba ver; quizás estaba desmoralizado por las noticias de que en los barrios la gente estaba agitada y gritando «¡Muerte al manco!», y que el populacho había derribado dos de sus estatuas y había retirado su nombre del teatro Santa Anna; pero el golpe final fue la noticia de que una banda de rufianes había desenterrado su pierna y desfilado con ella por las calles, insultándolo, antes de que fuera rescatada por un oficial. Decidió renunciar a la presidencia y abandonar el país; el Congreso lo depuso oficialmente el 16 de diciembre de 1844, basándose en que había intentado subvertir la Constitución. Aparentemente era una revolución más «popular» que las de costumbre:

El pueblo no había tenido una parte activa en ninguno de los alzamientos anteriores; las revueltas previas habían sido realizadas exclusivamente por los militares, pero en ésta no se puede negar que se produjo una manifestación generalizada de desagrado y disgusto contra Santa Anna, que no era causada por actos de crueldad o por derramamiento de sangre, sino por su total desprecio hacia la opinión y los intereses del público; y también por su determinación sistemática a aprovecharse de los recursos de la nación en su propio beneficio y el de las personas que le rodeaban, hasta un punto en el que, incluso para la lenidad de los principios mexicanos, era ya imposible soportar⁷⁶.

Fue una gran caída: desde presidente absoluto a prófugo común. Santa Anna revistó sus tropas y se dirigió a ellas desde su montura: «Con orgullo soportaba la falta de un miembro importante de mi cuerpo, perdido con gloria en servicio de la Patria, como presenciaron

⁷⁶ De Bankhead a Aberdeen, 31 de diciembre de 1844, PRO, FO 50/177, ff. 147-158.

algunos de vosotros, mas aquel orgullo se ha convertido en dolor, en tristeza y desesperación»⁷⁷. Se despidió de su escolta y se preparó para partir; pero sus derrotas no eran menos espectaculares que sus triunfos. Los tribunales le negaron un pasaporte de salida y, mientras trataba de huir, fue capturado por una partida de campesinos armados que lo condujeron bajo arresto ante el comandante militar de Jalapa. Sobrevivió a un intento de asesinato y se le mantuvo prisionero en la fortaleza de Perote; allí negó los derechos del Congreso a juzgarlo y acusaba a otros de lo que había sucedido. Entre sus posesiones se halló una carta dirigida a la Manning, Mackintosh y Cía. pidiéndoles que colocaran el dinero que tenía depositado en dicha compañía bajo la protección de la bandera británica, mientras que el restante debía ser entregado a sus amigos en Jalapa. Cuando se quejó, ante el ministro de la Guerra, del trato a que se veía sometido se le contestó: «Las cartas que le retiraron al aprehenderlo comprueban que V.E. tiene depósitos en efectivo superiores a los de cualquier otro mexicano»⁷⁸. En realidad esto no era cierto. Finalmente, Santa Anna fue amnistiado en mayo de 1845, se le llevó a bordo de un vapor británico, y exiliado para toda la vida.

Esa «toda la vida» no duró ni siquiera dos años. Durante ese tiempo, México tuvo cuatro gobiernos diferentes y muchos más ministros de Finanzas, ninguno de los cuales poseía la suficiente credibilidad para tranquilizar a los futuros contribuyentes. Los federalistas y santanistas continuaban enfrentándose; el ejército continuaba moviéndose en ambos extremos y los oficiales esporádicamente se «pronunciaban» por Santa Anna. Mientras los generales y los políticos desestabilizaban México desde dentro, los invasores, desde los Estados Unidos, lo atacaban desde fuera⁷⁹. La nación necesitaba un salvador y miró nuevamente hacia Santa Anna, quien en ese momento gozaba de una vida de banquetes y riñas de gallos en Cuba, pero siempre se sentía feliz de poder regresar; ya se había puesto en contacto con otro exiliado, Gómez Farías, sugiriéndole que debían trabajar conjuntamente para salvar a México. La alianza encontró una cierta respuesta; Gómez Farías reclutó a

⁷⁷ Santa Anna, *Autobiography*, pp. 68-70; Fuentes Mares, *Santa Anna*, p. 179.

⁷⁸ Cita de Fuentes Mares, *Santa Anna*, p. 181. De Bankhead a Aberdeen, 29 de enero, 1 de marzo de 1845, PRO, FO 50/184, ff. 1-7, 177-179.

⁷⁹ Sobre la guerra con los Estados Unidos, ver arriba, capítulo 4, sección «La versión mexicana».

sus amigos políticos; Santa Anna animaba a los militares; y se produjeron pronunciamientos llamando a «Santa Anna y a la Federación», una unión inverosímil entre irreconciliables. Los antiguos enemigos volvieron, después de una pausa en El Encero, para sopesar las tendencias predominantes, Santa Anna emergió como un federalista reconvertido y, el 16 de septiembre de 1846, él y Farías entraron en la capital en un carruaje descubierto. La base del acuerdo fue la Constitución de 1824, federalismo, el fin de la guerra y un tratado de fronteras que fuese satisfactorio para los Estados Unidos. Santa Anna se dirigió a los federalistas porque los necesitaba para enfrentarse a los enemigos que lo habían expulsado en 1844; y, a los norteamericanos, porque los necesitaba para mantenerse en el poder mediante un acuerdo financiero. De acuerdo con su manera de pensar esto era compromiso, no oportunismo; el acuerdo fue formalizado en diciembre cuando, en una repetición de lo de 1833, se nombró a Santa Anna presidente y a Gómez Farías como vicepresidente, en una reunión muy breve.

Mientras Santa Anna partió para dirigir el ejército, si era éste el nombre correcto para unas tácticas diseñadas para proteger su destaralado ejército evitando cualquier encuentro con el enemigo, a Gómez Farías se le dejó para enfrentarse a una lucha por el poder en la capital, y su principal trabajo fue reunir dinero para apoyar el esfuerzo bélico. El 11 de enero de 1847 nacionalizó las propiedades eclesiásticas por un valor de quince millones de pesos, alrededor de la décima parte de todas las propiedades de la Iglesia; como no había tiempo para su tasación, ordenó la inmediata confiscación y venta de bienes de ésta, estimados en diez millones de pesos⁸⁰. La Iglesia protestó, se dirigió a sus aliados y convenció a los militares de Ciudad de México para levantarse en armas el 22 de febrero de 1847; esta revuelta fue llamada de los Polkos, y a la que el gobierno trató de contrarrestar reclutando el apoyo de los sectores populares y de los vagabundos⁸¹. Santa Anna abandonó el frente militar y regresó a ejercer la presidencia el 21 de marzo para derogar ambos decretos, pero primero recibió una promesa por parte de la Iglesia por la que le garantizaba un préstamo de un millón

⁸⁰ De Bankhead a Palmerston, 29 de enero de 1847, PRO, FO 50/208, ff. 146-154; Bazant, *Alienation of Church Wealth in Mexico*, pp. 30-31.

⁸¹ Michael P. Costeloe, «The Mexican Church and the Rebellion of the Polkos», *HAHR*, 46, 2, 1966, pp. 170-178.

y medio de pesos; como ésta tenía poco efectivo, esto significaba que se autorizaba al gobierno a pedir préstamos y a utilizar las propiedades de la Iglesia como garantía; el cargo de vicepresidente fue abolido en abril. Santa Anna había aprobado la política de Gómez Farías y en principio había condenado la revuelta de los Polkos; sin embargo, siguiendo su táctica familiar, utilizó la crisis simultáneamente para tranquilizar y aprovecharse de la Iglesia. Durante este proceso erosionó las amortizaciones y maniobró a la Iglesia hacia la venta de una gran cantidad de propiedades urbanas para cumplir con los pagos a los agiotistas⁸².

Mientras los militares y los políticos mexicanos luchaban en su propia guerra civil, la verdadera guerra se acercaba aún más; Santa Anna pugnaba por obtener suministros, tropas, una victoria, pero no obtenía nada. Hipotecó sus propiedades, reunió todos sus recursos, reclutó a sus peones, pero sin ningún resultado⁸³. Un caudillo puede guiar, pero no hacer milagros; nadie podía inspirar en las masas su solidaridad con el esfuerzo bélico; la mayor parte de los mexicanos permaneció indiferente respecto a quién ganaba, indiferente al destino de Santa Anna. No existía un nacionalismo y había muy poco patriotismo; la guerra y las negociaciones, para finalizarla, no eran entre nación y nación. Varios grupos políticos, entre ellos Santa Anna, pugnaban no para defender el país, sino para llegar a un acuerdo con los norteamericanos para favorecer a sus propios partidos. En estas condiciones no había nada que detuviera a las fuerzas de los Estados Unidos y que pudieran ocupar Veracruz en marzo, Puebla en mayo, y la capital en 15 de septiembre. Después de la derrota en Cerro Gordo, la única resistencia que opuso Santa Anna fue frenar a los Estados Unidos a través de las negociaciones; sabía que no podía ganar y no quería tener la responsabilidad de llegar a una paz ignominiosa, por lo que renunció a la presidencia el 16 de septiembre y posteriormente abandonó el país. Tenía algo de dinero, lo suficiente como para mantenerse durante un exilio voluntario. Durante su período de eclipse adquirió otra propiedad; compró y restauró una buena casa en Nueva Granada, llamada Palacio de Turbaco en las cercanías de Cartagena, alrededor de la cual estableció una pequeña propiedad. Allí vivió con su familia como un

⁸² Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, pp. 201-2; Tenenbaum, *The Politics of Penury*, pp. 78-85.

⁸³ Santa Anna, *Autobiography*, pp. 91, 96.

rico potentado, «muy cojo», según O'Leary, pero «despierto y práctico en las cosas de América»⁸⁴. Para la opinión británica estaba acabado políticamente: «Él ya está viejo y es rico, se ha casado con una mujer joven, tiene una sola pierna, por lo que no creemos que se exponga mucho»⁸⁵. Pronto se probaría que estaban equivocados, y Doyle tenía que admitir que: «conociendo a los hombres más importantes de todos los partidos, yo mismo estoy perplejo, ni puedo encontrar a ningún otro que yo pueda señalar, un solo hombre, hasta ahora desconocido, que ofrezca la mínima esperanza de sacar al país de su lamentable condición actual. Ciertamente, que el único partido con un jefe conocido es el del general Santa Anna»⁸⁶. México necesitaba su caudillo, lo único que tenía que hacer Santa Anna era esperar sentado.

EL HOMBRE NECESARIO

El caudillo fue restaurado en respuesta a las condiciones; Santa Anna prosperó nuevamente basándose en el fracaso de sus rivales. El federalismo había tenido su segunda oportunidad en el período 1846-1852 y no la había aprovechado, aunque es cierto que la depresión económica de la postguerra había avivado el descontento popular. La guerra de castas en Yucatán entró en una nueva etapa; las demandas de tierras y su subsistencia se transformaron en violencia; la aflicción de las aldeas indígenas, contra la opresión fiscal y de las haciendas, produjo la insurrección en el centro y en el norte; y en los pueblos, los hambrientos léperos se convirtieron en una masa indómita, madura ya para la protesta social y la acción política. Los políticos, y entre ellos los santanistas, que siempre estaban pendientes de la debilidad del gobierno, temían y se aprovechaban de la anarquía social⁸⁷. Los federalistas, al apoyar una mayor autonomía para los estados, tenían la esperanza de hacer que la revuelta fuese innecesaria y fomentaban una unión

⁸⁴ Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, p. 217.

⁸⁵ De Doyle a Palmerston, 4 de junio de 1851, PRO, FO 50/244, ff. 223-228.

⁸⁶ De Doyle a Malmesbury, 2 de septiembre de 1852, PRO, FO 50/253, ff. 195-201.

⁸⁷ De Doyle a Palmerston, 14 de mayo de 1848, PRO, FO 50/220, ff. 217-221; Doyle a Palmerston, 14 de junio de 1849, 13 de agosto de 1849, FO 50/229, ff. 49-58, 243-285. Acerca de las protestas sociales durante la posguerra, ver González Navarro, *Anatomía del poder en México*, pp. 28-48, 160-168.

basada en la cooperación. Como todos los gobiernos anteriores, se encontró con la oposición de los contribuyentes y el déficit en el presupuesto, lo que llevaba a un ejército sin paga, al descontento y a revueltas ocasionales. Los ministros de Finanzas llegaban y se iban, algunos de ellos sólo duraron días, otros, abandonaban el grupo de los agiotistas para permanecer muy poco tiempo en el Ministerio del Tesoro, antes de decidir que se podía hacer más dinero fuera del gobierno que dentro; durante los tres años que siguieron al tratado de paz de 1848, se nombraron catorce ministros de Finanzas. Y en cuanto a la indemnización pagada por los norteamericanos, casi se había gastado totalmente para marzo de 1851.

Los estados estaban amparados por sus diputados en el Congreso, que tenazmente se opusieron a los impuestos sobre los recursos de sus electores, reducidos en muchos casos por la guerra y las insurrecciones. Los miembros del Congreso se apoyaban en el sistema federal en toda su valía, y para ellos ese valor era bastante grande; reconocían que el patronazgo partía de los estados, no del gobierno central, y eran los estados los que los mantenían en sus puestos:

El Senado y la Cámara de Diputados se han convertido en una de las carreras más solicitadas debido al salario que devengan... La conducta de los diputados puede ser resumida en la respuesta dada por uno de ellos a un amigo, persona influyente, al preguntarle por qué había votado contra una medida gubernamental si la consideraba importante y que, admitía, era de gran necesidad. «El Gobierno Central no tiene nada que ofrecer, pero sí el Gobierno del Estado, y yo no quiero perder mi reelección»⁸⁸.

La reacción en favor del centralismo y de una dictadura era ciertamente inevitable. México prefería a un caudillo antes que a un congreso, y la razón no era difícil de comprender. El federalismo no había causado ninguna buena impresión con sus resultados. Ninguno de los cinco presidentes, que habían ocupado el cargo durante la ausencia del caudillo, alcanzó el éxito o la popularidad; muchos de ellos tenían los mismos defectos que Santa Anna, pero ninguna de sus cualidades. Los gobernadores de los estados no eran menos tiránicos que el gobierno

⁸⁸ De Doyle a Malmesbury, 4 de junio de 1852, PRO, FO 50/252, ff. 153-166.

nacional; los congresistas federales podían ser tan venales como los centralistas. El federalismo preparó su propio entierro sin la ayuda de Santa Anna; ya algunos de sus ministros manifestaban que la única solución, aunque no necesariamente la que reivindicaba el gobierno, era una dictadura o un presidente con poderes extraordinarios⁸⁹. La crisis política se complicó durante 1852 y fue motivo de intensos debates entre los liberales, los conservadores y los santanistas. Hacia mediados de año, la oposición, ahora formada por conservadores y moderados, comenzó a formular una estrategia cuyo objetivo era el deponer el último gobierno, el del general Mariano Arista, y volver al centralismo. Necesitaban la promesa de un apoyo económico y la recibieron de los agiotistas que querían un gobierno fuerte, que cobrara impuestos y creara una nueva infraestructura⁹⁰. Los agiotistas eran indispensables para el movimiento, por que sólo ellos podían reunir los fondos para financiar una dictadura. Pero no lo podían hacer todo solos, también necesitaban aliados.

El coronel José María Blancarte, conocido oficial santanista, «hombre de pelo en pecho, alto y fuerte como castillo», se rebeló en Guadalajara contra la presidencia de Arista y en pro de una reforma de la Constitución. El Plan de Jalisco del 26 de julio de 1852, era puro santanismo, aunque no se mencionaba al caudillo, y rápidamente se transformó de un movimiento local a uno nacional. Los líderes conservadores de Ciudad de México se unieron a las demandas y José López Uruga, un oficial convertido en político, habló abiertamente de sus objetivos, el retorno al poder de Santa Anna como «el hombre necesario en las circunstancias actuales»⁹¹. A medida que transcurría el año, el movimiento tomó impulso mientras que estado tras estado se «pronunciaban». Entonces los conservadores, bajo la dirección de Lucas Alamán, se aprovecharon del ímpetu de los santanistas y del poder de los militares, y se apropiaron del movimiento; el objetivo era ahora específico, invitar a Santa Anna a asumir la presidencia y establecer el orden social. Se le debían conceder poderes dictatoriales hasta que se promulgara una nueva Constitución, para lo que se debía convocar un congreso antes

⁸⁹ González Navarro, *Anatomía del poder en México*, pp. 287-288.

⁹⁰ Tenenbaum, *The Politics of Penury*, pp. 116-117.

⁹¹ González Navarro, *Anatomía del poder en México*, p. 347.

de un año⁹². El Congreso denegó a Arista los recursos para enfrentarse a la revuelta, por lo que renunció el 5 de enero de 1853. El 17 de marzo, Santa Anna fue elegido presidente con el voto de los estados, aunque para el 3 de marzo Santa Anna había iniciado ya su regreso desde Turbaco.

Varias tendencias políticas se habían aprovechado del crédito de la restauración y reclamaban a Santa Anna como propio. Pero los conservadores y los agiotistas eran los primeros impulsores; los primeros a través de su maquinaria política, los segundos, con su dinero. Ambos deseaban apoyar una dictadura, aunque no una permanente. Ambos querían estabilidad y un gobierno central fuerte; Alamán, en la creencia de que era necesario para conservar un orden social jerárquico, la supervivencia de la Iglesia Católica y la promoción del desarrollo económico; los agiotistas para garantizar los ingresos suficientes, mantener sus negocios activos y financiar las mejoras en la infraestructura del país. Ambos necesitaban a los militares para acceder al poder, por lo que el movimiento se convirtió en una triple alianza del ejército, los agiotistas y los conservadores. A principios de febrero de 1853 acordaron que Santa Anna sería el presidente. ¿Por qué no un político o un general? ¿No era el programa más importante que la persona? No en el México de 1853. Necesitaban algo adicional, la magia del caudillo, la reputación que sólo podía ganar un caudillismo acumulado. Conscientes de sus fuerzas y de sus debilidades, los conservadores y los agiotistas planificaron su acercamiento al caudillo.

Lucas Alamán, supuesto «representante de todos los propietarios, del clero y de aquellos que querían el bien para su país», escribió una carta al futuro presidente sobre cómo pensaban, los conservadores y toda la gente de bien, que se debía comportar una vez que estuviese en el poder. Después de recordarle que necesitaba el apoyo de los conservadores, Alamán recomendaba a Santa Anna que no se rodeara de sicofantes, y no delegar el gobierno para retirarse a sus propiedades. Debía apoyar a la Iglesia, «el único lazo común que liga a todos los mexicanos», mantener un ejército fuerte, repeler a los indios salvajes y mantener los caminos seguros, abolir el federalismo, y evitar los con-

⁹² C. Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del estado. La dictadura: 1853-1855*, México, 1986, pp. 16-21.

gresos o cualquier otra cosa que tuviera que ver con «todo lo que se llama elección popular». Además, aconsejaba al dictador que no exigiera fondos a la Iglesia y que más bien los obtuviera vendiendo territorio a los Estados Unidos; así se libraría de negociaciones que «fueran ventajosas para los especuladores, pero deshonrosas para usted». Los conservadores, por lo tanto, dejaban claro que Santa Anna regresaba, invitado por ellos y bajo sus condiciones. La carta era una advertencia al mismo tiempo que una bienvenida: «Creemos que estará por las mismas ideas; mas, si así no fuere, tememos que será gran mal para la Nación y aun para usted»⁹³. Mientras tanto, los especuladores también le escribían. Cuando Santa Anna desembarcó en Veracruz, en abril de 1853, dos hombres le saludaron en el muelle: Antonio Haro y Tamariz, quien le entregó la carta de Alamán, mientras que su viejo amigo, Manuel Escandón, «el rey de los agiotistas», le transmitió una idea diferente: que una compañía formada por financieros comprara los derechos para recolectar y retener todos los impuestos, hasta una cantidad de nueve millones de pesos, de los cuales, seis millones serían para pagar los gastos del gobierno y tres millones para pagar las deudas más importantes⁹⁴. Por lo que, desde el mismo inicio, Santa Anna se enfrentaba a dos conjuntos de demandas que eran mutuamente excluyentes. Por su parte, él tenía en mente una tercera idea, se relacionaba con los militares, a quienes consideraba una parte indispensable en la coalición, y cuyas demandas no irían más allá de la petición de cargos y ascensos. En su manifiesto de Veracruz del 10 de abril de 1853, expresaba: «Restituyamos a nuestra noble profesión el lustre de que ha querido privársele»⁹⁵. La gloria en que pensaba no iba a ser ganada en un conflicto armado sino en la guerra del presupuesto.

Santa Anna regresó a la Ciudad de México después de una ausencia de cinco años, y tomó posesión el 20 de abril de 1853; tenía 59 años y asumía la presidencia por undécima vez. Su primer gobierno fue una mezcla de conservadurismo y santanismo, casi de consenso; Alamán ocupó el cargo de ministro de Asuntos Exteriores; Manuel

⁹³ De Alamán a Santa Anna, 23 de marzo de 1853, en F. de Paula Arrangoiz y Barzábal, *México desde 1808 hasta 1867*, 2.ª ed., México, 1968, pp. 420-423; Fuentes Mares, *Santa Anna*, pp. 247-248.

⁹⁴ Bazant, *Alienation of Church Wealth in Mexico*, pp. 31-32.

⁹⁵ Cita de Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, p. 237.

Díaz Bonilla, ministro del Interior; Teodosio Lares, ministro de Justicia; Joaquín Velázquez de León, ministro para el Desarrollo, asistido por Miguel Lerdo de Tejada como funcionario jefe, un liberal que declaraba que el ejército, la Iglesia y la burocracia eran los tres grupos que se oponían a la reforma. Santa Anna reservó los Ministerios de Guerra y Finanzas, los más importantes, para santanistas de toda la vida, José María Tornel Mendivil y Antonio Haro y Tamariz. Pero en sí, no era un equipo reaccionario; la coalición estaba encabezada por Alamán, no sólo porque era el político con mejores cualidades sino porque también representaba al clero, a los hacendados y a los industriales; en segundo lugar estaba Tornel, jefe de los militares; finalmente los agiotistas, quienes después del fallecimiento de Alamán, hicieron valer sus derechos. Era una dictadura, pero que se enorgullecía de sus ideales de modernización, un modelo anticipado de «orden y progreso», las características del conservadurismo de Alamán, pero, también era una dictadura personal⁹⁶.

Dos días después de ocupar su cargo, el 22 de abril de 1853, Santa Anna decretó la abolición del federalismo. Se anuló la Constitución de 1824 y la Constitución de 1843 no se consideró como una alternativa ya que ponía trabas a los poderes del presidente, incluso su facultad para enajenar territorio nacional. Por lo tanto, Santa Anna gobernó sin una constitución y no tomó ninguna medida para convocar una asamblea constituyente. A los ministros se les encarecía a que gobernarán sus propios departamentos, pero también se les concienciaba de que la última soberanía estaba en el dictador. El Consejo de Estado, formado por veintiuna personas, todas nombradas por el ejecutivo, también dependía del dictador y Santa Anna insistía en que, «ya sabía que no podía publicar nada sin la aprobación del gobierno»⁹⁷. Era un gobierno centralista rígido, que disolvía las legislaturas locales, abolía los cabildos secundarios de los pueblos, reemplazaba los estados por departamentos y centralizaba los ingresos de las regiones. Se reimplantaron los impuestos directos, sobre las ganancias y las propiedades, característica de la anterior dictadura de Santa Anna, y se restauró la te-

⁹⁶ González Navarro, *Anatomía del poder en México*, pp. 372-373; Vázquez Mantecón, *Santa Anna*, pp. 70-78.

⁹⁷ Cita de Vázquez Mantecón, *Santa Anna*, p. 69.

mida alcabala e implantaron otros impuestos al consumo. Santa Anna no pretendía ser populista ⁹⁸.

Muy pronto, Santa Anna comenzó a llevar al Consejo de Estado y a la burocracia, y a recompensar tangiblemente a los santanistas, a sus simpatizantes de Veracruz y a sus seguidores del presente y del pasado. La dictadura se convirtió en el centro de una tela de araña de patronazgos, que pasaba por alto los procesos normales de la ley y de la administración, y los recursos del estado se utilizaban para establecer nexos de connivencia entre los principales grupos con influencias. Los conservadores, todavía con la esperanza de la modernización, colaboraban a pesar del personalismo del caudillo; la gran causa excusaba los crímenes menores. El régimen pronto perdió a sus dos mejores ministros; Alamán falleció el 2 de junio, lo que disminuyó la presión de los conservadores sobre Santa Anna, aunque sin cesar totalmente en su influencia. Pero el ejército tenía más poder que los políticos y Santa Anna debía cumplir con sus aspiraciones, lo que significaba obtener más recursos de los financieros. El ejército y los agiotistas se convirtieron en la clave para el gobierno, con el clero proporcionando el apoyo moral; los gastos del ejército muy pronto reflejaron la incompatibilidad entre los grupos con influencias. Haro propuso cubrir el déficit, de diecisiete millones del presupuesto, emitiendo bonos garantizados por las propiedades de la Iglesia. El clero protestó inmediatamente, quedando como única alternativa los agiotistas, cuyo precio era muy alto según Haro; por lo que renunció el 5 de agosto, mientras que Santa Anna encontró otros medios para obtener dinero. Comenzó con su acostumbrado recurso de suspender el fondo para el pago de las deudas y, en diciembre de 1853, llegó a un acuerdo con los Estados Unidos para venderles, por quince millones de pesos, el valle de Mesilla al sur de Arizona, la llamada compra de Gadsden; lo que le permitió mantener la estabilidad política y dejar a la Iglesia inmune.

Estas pérdidas ministeriales le abrieron a Santa Anna el camino para ejercer un mayor poder personal, para promover a sus simpatizantes y a los clientes del presidente, y para perseguir a los que habían perdido su favor. Haro fue reemplazado por Ignacio Sierra y Rosso, un antiguo amigo de Santa Anna y a quien el ministro británico describía

⁹⁸ Tenenbaum, *The Politics of Penury*, pp. 122-123.

como una mera cifra: «de profesión soldado, y extremadamente malo, peor poeta, y todavía peor ministro de finanzas», pero útil para Santa Anna ya que siempre estaba presto a firmar todas las órdenes sin importarle cuáles eran⁹⁹. Desde agosto de 1853 hasta agosto de 1855, Santa Anna gobernó México sin estar limitado por razones políticas; vivía en una casa de campo en Tacubaya, fuera de la capital, alejado de las dificultades del mexicano común, rodeado por los mismos sicofantes y agiotistas contra quienes le había advertido Alamán. Todavía creía en la vieja fórmula de gobernar con el garrote. En una discusión con el santanista Juan Suárez Navarro, sobre la formación del nuevo ministerio, Santa Anna le comentó: «¡Amigo Suárez! Tengo mucha experiencia y conozco que este país necesita el gobierno de uno solo y palos a diestra y a siniestra»¹⁰⁰. Pero Suárez también cayó en desgracia; al morir Tornel, de forma repentina, el 11 de septiembre de 1853, pidió, inoportunamente, el Ministerio de Defensa, lo que disgustó a Santa Anna; lo hizo arrestar, ordenó llevarlo a Acapulco y embarcarlo en el primer navío que partiera hacia Sudamérica¹⁰¹. Al tiempo que socavaba a la disidencia, Santa Anna reconstruía su imagen personal, animado por sus colaboradores de la capital y de las provincias, pero complaciendo a una audiencia receptiva, aunque parcial. En diciembre de 1853 se le concedió el derecho a continuar en la presidencia indefinidamente y a nombrar a su sucesor. No era tan estúpido como para convertirse en monarca o en emperador como había hecho Iturbide, y optó por el título de «Su Alteza Serenísima», aunque explicaba «no para mi persona, sino sólo para la dignidad del que sea en todo tiempo presidente de la República». Restauró el Orden de Guadalupe, cuyos miembros estaban encabezados y eran nombrados por él mismo, como un medio para crear una pseudoaristocracia. Aunque le gustaban las dignidades, no le agradaban las críticas. Una de sus primeras leyes (25 de abril de 1853) le concedía al presidente el poder para suspender, por decreto, cualquier publicación periódica; medida que acabó con una prensa que hasta el momento se había mostrado fuerte¹⁰². Se ser-

⁹⁹ De Doyle a Clarendon, 2 de noviembre de 1853, PRO, FO 50/261, ff. 179-190.

¹⁰⁰ Juan Suárez y Navarro, *El general Santa-Anna burlándose de la Nación en su despedida hecha en Perote*, México, 1856, p. 280.

¹⁰¹ De Doyle a Clarendon, 3 de octubre de 1853, PRO, FO 50/261, ff. 72-75.

¹⁰² Vázquez Mantecón, *Santa Anna*, pp. 201-218.

vía de una policía secreta que perseguía sin descanso a los llamados desafectos; la gente era arrestada, tarde en la noche, a la menor sospecha de hostilidad hacia el gobierno; y los políticos liberales como Benito Juárez y Melchor Ocampo fueron enviados al exilio.

Santa Anna creyó que su gobierno de 1853-1855 era reformista, un cierto tipo de dictadura ilustrada que mejoró la administración, restituyó la ley y el orden, estableció una nueva infraestructura e incrementó la educación, más o menos los mismos logros que Páez reivindicaba para su presidencia en Venezuela. En su discurso inaugural habló incluso de «proporcionando a la clase jornalera medios de subsistencia por un trabajo lucrativo»¹⁰³. Y en sus memorias, manifestaba que «en cada uno de los decretos y órdenes emitidas por el gobierno, durante mi administración, se garantizaba todo lo que influía en la seguridad de mi patria —sus mejoras materiales, sus conveniencias, y su gloria»¹⁰⁴. Sin embargo, el régimen tenía la manía de los decretos, como si los decretos fueran la panacea para todos los males de México; en realidad, todo el ímpetu del gobierno se concentraba en satisfacer a los grupos con influencias, siendo el ejército la principal prioridad. Santa Anna favorecía abiertamente a lo que él llamaba la «benemérita clase militar abatida», y con prontitud tomó los pasos necesarios para incrementar los efectivos del ejército, como ya lo había hecho en 1842, estimando inicialmente su incremento hasta 90.000, cantidad que pronto redujo a 46.000, número que fue imposible de obtener incluso por medio de la recluta. La tropa estaba formada por campesinos pobres y analfabetos que no tenían ningún interés en luchar por la dictadura y sólo eran buenos para desertar. Los privilegios eran para los oficiales; los nombramientos y promociones eran concedidos profusamente, especialmente a aquellos que habían ayudado a deponer a Arista y a reponer al caudillo. Se enviaron costosas misiones militares a Europa y a Sudamérica; se renovaron lucrativos contratos para uniformes y equipos, lo que era una enorme carga para el tesoro, emprendidos sin el dinero para pagar los salarios y las facturas, lo que sólo producía problemas cuando había que cancelarlos. El gobierno

¹⁰³ Cita de González Navarro, *Anatomía del poder en México*, p. 395.

¹⁰⁴ Santa Anna, *Autobiography*, p. 143; acerca de la influencia modernizadora de los conservadores, ver Vázquez Mantecón, *Santa Anna*, pp. 154-160.

afrontaba una terrible dificultad para pagar a la guarnición de la Ciudad de México; la cancelación del salario de las unidades militares iba de mal en peor a medida que la distancia a la capital se incrementaba y disminuía el riesgo de descontento. A medida que los costos aumentaban, el presidente justificaba el gasto militar, basándose en el peligro de una invasión por parte de los Estados Unidos; Santa Anna nunca se frenaba por falta de un pretexto ¹⁰⁵.

El clero también se vio favorecido; el arzobispo y un cierto número de obispos fueron nombrados miembros honorarios del Consejo de Estado y el obispo de Michoacán, Clemente de Jesús Mungía, fue nombrado su presidente. Durante los primeros meses del nuevo régimen, se permitió el regreso de los jesuitas, y sus propiedades, las que no habían sido enajenadas, les fueron devueltas. La ley de 1833, que había derogado la observancia de los votos monásticos, fue anulada. A cambio, el clero le dio su apoyo al régimen, aunque se resistió a las peticiones de préstamos. Santa Anna consideraba que necesitaba al ejército y a la Iglesia para mantener el orden social. En mayo de 1853, la guardia nacional del puerto de Veracruz, apoyada por los artesanos de la ciudad y masas enardecidas, llevó a cabo un alzamiento sangriento que fue severamente reprimido y castigado por orden personal del presidente. La violencia en su propio territorio fue acompañada por otra lucha de castas, esta vez en Oaxaca, signos de una intranquilidad popular que se suponía que el dictador no podía tolerar. Sin embargo, sabía sus obligaciones para con los propietarios y tomó los pasos necesarios para acabar con el bandidaje, frecuentemente practicado en connivencia con las autoridades locales y la confabulación de los hacendados, tentados a recibir los bienes robados. Santa Anna emitió un decreto por medio del cual, los alcaldes de las ciudades y pueblos y los propietarios de haciendas debían responder por los robos cometidos en sus vecindades, una medida útil que surtió cierto efecto ¹⁰⁶.

Una de las fuerzas de Santa Anna, en el pasado, había sido su enfoque ecléctico hacia la política; recurría a muchos por que no se entregaba a ninguno. Su ausencia de principios era una ventaja porque le daba a los diversos grupos políticos la creencia de que podía incli-

¹⁰⁵ *Ibid.*, pp. 248-263.

¹⁰⁶ De Doyle a Clarendon, 26 de noviembre de 1853, PRO, FO 50/261, ff. 207-214.

narse hacia ellos. Y como nadie estaba seguro de cuál era su postura no se ponían de acuerdo en cuanto a cuál debía ser su objetivo; por ello, los propios errores del caudillo eran un propósito, y lo ayudaron a volver al poder en 1853. Pero la dictadura conservadurista que siguió acabó con estas ilusiones, y terminó también con su propia carrera política. Santa Anna sufría de una permanente incapacidad para ver las cosas como realmente eran. El México, al que volvió en 1853, era un México en busca de un cambio político, social y económico, que estaban mas allá de lo que un caudillo tradicional podía proporcionar. Parecía que no había descubierto el carácter de los liberales de mitad de siglo, su presión hacia reformas políticas y la oportunidad social, y la búsqueda de aliados. Santa Anna era incapaz de analizar las posibles conexiones entre las fuerzas disidentes; pero ya debía haber aprendido que, para entonces, cualquier gobierno central en México era vulnerable a dos peligros: la rebelión provincial y la disidencia de los militares. De todos los grupos de poder en México, los militares eran los menos homogéneos y los menos estables, y si se aliaban a los grupos influyentes de las provincias representarían un peligro formidable.

El sueño de Santa Anna, de una dictadura permanente, se vio frustrado por un obstáculo, el poder regional de Juan Álvarez, caudillo del sur, un personaje duro, frío e inflexible, en quien el dictador no confiaba, pero que tampoco podía ignorar; la base de poder de Álvarez se estableció a partir de una combinación de circunstancias, la lejanía de su guarida, con relación al gobierno central, la tradición de la autonomía informal, heredada de antiguos caudillos, el crecimiento de las grandes haciendas, que se convertían para los caudillos en feudos personales suministradores de potencial humano y de recursos, y la existencia de indígenas en protesta casi permanente, en contra de la pérdida de sus tierras a manos de los poderosos propietarios y su transformación en rancheros en arriendo, o trabajadores dependientes. Por lo tanto, Álvarez podía hacerse con la simpatía de una clientela amorfa formada por hacendados, indios, mestizos y negros de la Costa Grande, y de los inquietos comerciantes de Acapulco y, además, podía extender su zona de influencia más allá de sus haciendas, resistiendo el centralismo, apoyando el federalismo y buscando la autonomía de un sur unido como estado dominado por él, dentro de un México federal. Santa Anna, operando desde Veracruz, y Álvarez, haciendo lo mismo desde Acapulco y Tecpan, vivieron una cautelosa coexistencia

desde 1828 hasta 1842. Durante su primera dictadura, Santa Anna se vio obligado a apoyarse en los intereses y en el poder de su rival en el sur, para controlar la rebelión india de 1842-1843 en Chilapa, una rebelión que él creía que había sido fomentada por el propio Álvarez ¹⁰⁷. Mientras Álvarez consolidaba su poder en el sur, debido a su influencia en las comunidades indígenas y en el sector popular y su control sobre el puerto de Acapulco, la restauración del federalismo, después de 1846, le ayudó en su proyecto político. El 27 de octubre de 1849 se creó el estado de Guerrero, y Álvarez fue nombrado su comandante en jefe. Ahora, en medio de su propia dictadura, Santa Anna no podía ignorar a Álvarez, el caudillo que, según él, era más tiránico que Rosas, que obtenía préstamos forzosos de los comerciantes de Acapulco, y que a comienzos de 1854 había solicitado el envío de armas desde California ¹⁰⁸.

Santa Anna inició su ofensiva al anunciar su intención de mejorar la carretera de Ciudad de México a Acapulco, centro financiero de la fortaleza de Álvarez, evidentemente un preludio al envío de un ejército. También rompió una regla no escrita al intervenir en el sur, al reemplazar a algunos miembros del personal y del funcionariado militar de la costa del Pacífico; Santa Anna cesó a Ignacio Comonfort, protegido de Álvarez, quien ocupaba la jefatura de la aduana de Acapulco y nombró, de entre los suyos, al nuevo comandante del puerto. Todo esto lo hizo sin consultar con Álvarez, quien finalmente se «pronunció» el 24 de febrero de 1854, condenando a Santa Anna por la venta ilegal de territorio mexicano a los Estados Unidos y por haber establecido un despotismo. El Plan de Ayutla del 11 de marzo de 1854, unió al caudillo sureño y a los militares en pro de un programa constitucional que convocaría un congreso y exigiría las «instituciones liberales». Desde el punto de vista político, Santa Anna no tenía forma de oponerse a la revolución de Ayutla y simplemente apeló a sus triunfos pasados ¹⁰⁹. En lo militar, la guerra duró desde marzo de 1854 hasta agosto de 1855, con el ejército nacional luchando en un territorio de

¹⁰⁷ Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, pp. 171-175.

¹⁰⁸ De Wilthew a Clarendon, Acapulco, 23 de febrero de 1854, PRO, FO 50/271, ff. 103-106; Santa Anna, *Autobiography*, p. 141.

¹⁰⁹ Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, pp. 277-278; Vázquez Mantecón, *Santa Anna*, pp. 282-283.

clima extraño y un gran número de deserciones, y los rebeldes que no eran capaces de transformar su lucha en un movimiento de carácter nacional. Santa Anna, en persona, comandó un ejército de 4.500 efectivos y maniobró alrededor de Acapulco, pero pronto se retiró y regresó a Ciudad de México el 15 de mayo. Al llegar a la capital, «el Arzobispo en la Catedral ofreció un *Te Deum* triunfal y los actores en los teatros cantaron himnos triunfales; se dio un banquete triunfal en el Palacio, se realizaron corridas de toros triunfales en la plaza de toros... en efecto, todo fue triunfal excepto la campaña que se celebraba»¹¹⁰.

La rebelión sureña tuvo efectos reflejos en varias zonas del país, durante la segunda mitad de 1854, en Michoacán, Veracruz y Tamaulipas; la anarquía se apoderó del campo, los bandidos se hacían llamar ahora «pronunciados» y los robos se convirtieron en imposiciones. Las fuerzas gubernamentales contraatacaron y mataron a los supuestos colaboradores de los rebeldes; al terror por los bandidos se añadió al impuesto por los comandantes militares que «no dudaban en sacrificar la vida de los infortunados indios y campesinos, que en sus informes llamaban “Pronunciados”, para obtener fama y ascensos»¹¹¹. Para detener la marea, el gobierno realizó un referendo «popular» y nacional el 1 de diciembre de 1854; todos los mexicanos debían manifestar, a través de una votación abierta, si el presidente debía continuar con los poderes totales de los que gozaba y, si no, manifestar a quién debía entregar el gobierno. Hubo mucha presión y trapacería para tratar de obtener un resultado satisfactorio; pero los únicos que se manifestaron fueron los empleados públicos, que sabían que tenían que votar por Santa Anna o perder sus empleos¹¹². A comienzos de 1855 se llegó a un estancamiento: ni el gobierno podía con la revolución de Ayutla ni los revolucionarios conseguían deponer al gobierno. Pero la confrontación descubrió cuál era el «talón de Aquiles» del gobierno, y que éste había estado siempre en el mismo sitio.

La campaña del sur tuvo implicaciones financieras para Santa Anna; los impuestos ya eran lo suficientemente elevados e impopulares y los ingresos no cubrían las necesidades del gobierno. Las aduanas es-

¹¹⁰ De Doyle a Clarendon, 2 de junio de 1854, PRO, FO 50/257, ff. 317-320.

¹¹¹ De Doyle a Clarendon, 4 de marzo de 1855, PRO, FO 50/276, ff. 309-313.

¹¹² De Doyle a Clarendon, 2 de noviembre de 1854, 3 de diciembre de 1854, PRO, FO 50/269, ff. 228-234, 315-319.

taban sujetas a numerosos contratos privados y los impuestos, a niveles arbitrarios, dañinos para los comerciantes y para los consumidores, y sin ninguna ventaja para el tesoro. Cuando el encargado de Negocios británico protestó, el ministro de Finanzas le replicó que «él legislaba según los deseos del gobierno y no para el bienestar de la población»¹¹³. Por lo tanto, Santa Anna financiaba su régimen con el dinero de Gadsden, cuya cantidad quedó, al final, reducida a diez millones de pesos y, posteriormente, aún más debido a su venta adelantada, y con un gran descuento, a los especuladores, y por las negociaciones de los agiotistas, quienes se afianzaron durante los dos últimos años de gobierno de la dictadura con la esperanza de impulsar el desarrollo de las infraestructuras¹¹⁴. Hacia octubre de 1854 sólo quedaban 60.000 pesos del dinero de Gadsden y Santa Anna vivía de los agiotistas, además de algún préstamo de los clérigos. A finales de 1854, la Iglesia todavía apoyaba a Santa Anna, pero de los dos, los agiotistas le prestaban la mayor ayuda económica. Por supuesto que, a cambio, recibían muchos privilegios y concesiones: monopolio del tabaco, monopolio del azúcar, parcelas aduaneras, el ferrocarril de Ciudad de México a Veracruz, permisos para importar el prohibido algodón y tasas de interés que algunas veces sobrepasaban el 100 por cien. A finales del año de 1854 los gastos alcanzaban los 26 millones y lo recaudado, 16 millones¹¹⁵. En 1855, aún los agiotistas tenían que reflexionar sobre su posición. En mayo, después de despilfarrar extravagantemente las ganancias y de que saliera a la luz una serie de escandalosos casos de corrupción, Santa Anna ya no tenía dinero para pagar a los funcionarios del gobierno. En junio, no tenía dinero para alimentar al ejército y los rebeldes se aproximaban a la capital. Santa Anna los describió como «ladrones y asesinos», pero para derrotarlos tenía que pagar al personal militar. En una reunión del Consejo de Estado, celebrada a comienzos de julio, cuando uno de los subcomités aconsejó la elaboración de una constitución y otros recomendaban el «garrote», Santa Anna replicó:

¡Siempre el palo! ¡el palo!, pero, ¿cómo me puedo apoyar en él si yo mismo no tengo apoyo? Mientras pensé que podía contar con el apo-

¹¹³ De Doyle a Clarendon, 2 de junio de 1854, PRO, FO 50/267, ff. 280-312.

¹¹⁴ Tenenbaum, *The Politics of Penury*, p. 134.

¹¹⁵ De Doyle a Clarendon, 2 de noviembre de 1854, PRO, FO 50/269, ff. 228-234.

yo de la gente decente, podía recurrir a las medidas severas, pero ahora que veo que lo que se llama el público pensante está en mi contra, la cosa ha cambiado. Estos Consejeros de Estado, con sus rastreros votos en pro de una Constitución. ¿Qué puedo hacer yo, sin apoyo, contra este grito? ¹¹⁶.

La decisión de los agiotistas, al cambiar de Santa Anna a Ayutla, fue fatal. Según su punto de vista, la dictadura había fallado en todas sus promesas: orden, autoridad, paz, desarrollo, nada se veía venir. Todos ellos eran empresarios y prestamistas simultáneamente y querían nuevos servicios públicos, carreteras y ferrocarriles, acceso a las tierras y propiedades de las iglesias. El caudillo resultaba, ahora, ser un obstáculo para obtener estas cosas, ya no era una buena inversión ¹¹⁷. La autoridad de Santa Anna se diluía a medida que el dinero desaparecía. La flagrante corrupción del régimen desanimaba a nuevos agiotistas a reemplazar a los antiguos; los Estados Unidos se refrenaron de nuevas compras; y la Iglesia le falló, rehusando donar, prestar o hipotecar sus propiedades. Santa Anna estaba acabado, era una ofensa política en una era de reformas; pero permaneció fiel a su reputación hasta el final. En el *Diario Oficial* del 3 de agosto, el ministro de la Guerra advertía que aquellos que propagaran rumores maliciosos, en el sentido de que el presidente pronto abandonaría el país, serían castigados como alteradores de la paz; «Tan pronto como apareció la Circular, hubo una sola opinión en cuanto a las intenciones de Su Alteza Serenísima, es decir, como declaró, él no abandonaría pronto, él estaba haciendo los preparativos para marcharse» ¹¹⁸. Santa Anna abandonó Ciudad de México a primeras horas del 9 de agosto de 1855 y renunció formalmente el 12 del mismo mes, culpando a la malicia de algunos mexicanos y a la ingratitud de la mayoría. Después de veinte años de exilio y dos intentos de realizar un regreso político, se le permitió regresar a México en 1874, pero no recobraría las propiedades que le fueron confiscadas. Murió en situación modesta en la capital, el 21 de junio de 1876, a la edad de 82 años.

¹¹⁶ De Lettsom a Clarendon, 9 de julio de 1855, PRO, FO 50/279, ff. 50-54.

¹¹⁷ Tenenbaum, *The Politics of Penury*, pp. 136-137.

¹¹⁸ De Lettsom a Clarendon, 16 de agosto de 1855, PRO, FO 50/279, ff. 263-271; Vásquez Mantecón, *Santa Anna*, p. 61.

VARIACIONES DE LIDERAZGO

Los móviles de Santa Anna fueron tan oscuros para sus contemporáneos como para los historiadores posteriores. Sus logros no son menos oscuros. ¿Qué fue su carrera? ¿Una epopeya o una farsa? Como presidente fue un llamativo fracaso; como general perdió sus batallas más importantes; como caudillo estaba siempre allí cuando se le llamaba, pero con frecuencia, ausente cuando se le necesitaba. Compartió algunas de las características de sus colegas de Argentina y Venezuela. Como ellos partió de una base de poder local y al comienzo de su carrera política, abogaba por la causa del regionalismo. Así como Rosas repudiaba una gran Argentina, en favor de la poderosa Buenos Aires, y Páez desafió la Gran Colombia al crear una Venezuela independiente, el joven Santa Anna rechazaba el centralismo en favor de un México federalista. Por supuesto que las circunstancias eran distintas en cada caso, pero, en los años anteriores a 1830, a todo lo largo y ancho de la América del Sur, había hostilidad a la creación de superestados, y en México Santa Anna se identificaba con las corrientes del momento. Posteriormente reconocería el fracaso del federalismo y su desilusión con el liberalismo, convirtiéndose a partir de 1833 en tan centralista como Rosas y tan conservador como Páez. Al igual que Rosas, no era sensible a las constituciones, ignorándolas cuando le convenía.

No podía ignorar los grupos de interés; era lo que quería decir cuando manifestó que su misión era «fomentar los principios conservadores de la sociedad»¹¹⁹. Como Rosas y Páez, Santa Anna fue el flagelo de la anarquía y el protector de las elites. Pero México era una sociedad más desordenada que Argentina o Venezuela, y la tarea encomendada a Santa Anna, en 1835, era superior a la experiencia de Rosas y Páez. Se esperaba de él que rechazara a los indios invasores, eliminara a los rebeldes rurales, exterminara a los bandidos y doblegara a los guerreros mayas, y esto era pedirle algo imposible de lograr. Sus elites también eran difíciles. Políticamente, México era más complejo que Argentina o Venezuela, y sus caudillos tenían un papel más exigente que el de Rosas y el de Páez; mientras los clérigos no eran de gran importan-

¹¹⁹ Santa Anna, Manifiesto, *El Telégrafo*, 21 de junio de 1833, incl. en la carta de O'Gorman a Bidwell, 28 de junio de 1833, PRO, FO 50/80 B, ff. 152-157.

cia en Argentina y en Venezuela, la Iglesia mexicana era una institución rica y poderosa, un obstáculo y una tentación para cualquier caudillo. Argentina y Venezuela tenían sus respectivos ejércitos, pero en ninguno de los dos casos tenían importancia política o una fuerza independiente. Santa Anna se vio obligado a negociar la toma del gobierno y los alcances de sus poderes con militares profesionales, que tenían que ser conquistados y satisfechos. Esto significaba consentir otro grupo fáctico, los agiotistas, quienes por sí solos podían suministrar el dinero necesario para cultivar el patronazgo, cuya importancia era el reflejo de la mayor riqueza y relativo desarrollo económico de México, y cuyas actividades eran para cualquier caudillo una oportunidad y un freno.

Santa Anna mantuvo el poder con menos continuidad que Rosas o Páez: Rosas mantuvo un poder absoluto durante veinte años y virtualmente destruyó toda oposición; Páez fue presidente dos veces y fue el poder detrás de otras dos, y gozó de un período de dieciséis años, durante los cuales los paecistas monopolizaron el gobierno a expensas de todos sus rivales. Santa Anna no tuvo estas oportunidades. Incluso durante el período 1834-1846, cuando los centralistas estaban dentro del gobierno y los federalistas fuera, Santa Anna no tenía la seguridad de su cargo. Durante sus mandatos tenía menos poder que Rosas, y fuera de la presidencia, menos influencia que Páez. Aun más, el presidente mexicano se vio forzado a prestar más atención al Congreso que sus colegas sudamericanos. En Buenos Aires, la Sala de Representantes era sólo una cifra, una simple plataforma para la propaganda del caudillo. En el Congreso de Venezuela normalmente había un cierto número de agitadores, pero la mayor parte de sus miembros podían ser influidos en favor del régimen. México estaba más politizado, o había demasiados liberales o había demasiados conservadores en el Congreso para el gusto del presidente. Es posible que se exagere la independencia del Congreso; un ministro británico afirmaba irónicamente que las elecciones en México generalmente «se decidían en favor del partido que estaba en posesión del gobierno»¹²⁰. El Congreso también constituía un fin para los interesados: «llegar a ser senador o diputado, significa un medio de ganarse la vida de acuerdo con las asignaciones conferidas, y que ellos toman especial cuidado en que sean canceladas

¹²⁰ De Pakenham a Palmerston, 2 de octubre de 1834, PRO, FO 50/86, ff. 80-82.

con la mayor regularidad»¹²¹. Santa Anna se veía también obligado a gastar grandes sumas de dinero en los diputados más influyentes o, cuando esto no era posible, apostar soldados a la puerta del Congreso y disolverlo por el resto de su mandato.

Santa Anna nunca fue un simple presidente o meramente un general, y ninguno de estos términos es adecuado para describir su posición. Santa Anna y sus seguidores consideraban que las instituciones normales eran demasiado restrictivas para asegurarse el poder e imponer su voluntad. Es cierto que Santa Anna era un soldado profesional, pero aun en sus años jóvenes nunca le frenó la disciplina o reconoció la subordinación. Aunque normalmente llegó al poder a través de golpes, éstos no fueron simples pronunciamientos militares del tipo de los llevados a cabo por Herrera, o Paredes, o Arista, más bien fueron el resultado de aprovecharse de ciertos intereses y construir coaliciones. En su carrera hacia la presidencia, y en el poder, no se ajustó a las limitaciones de las constituciones, ni a la Constitución Federal de 1824, ni a la Centralista de 1834. Necesitaba espacio para maniobrar y prefería gobernar por decreto. Una vez en el poder, su instinto le empujaba a derogar la Constitución, a disolver el Congreso y a ejercer una dictadura personal. Esto, sin embargo, no era el límite de su personalismo parece que satisfacía mucho más a su vanidad o a su astucia el ejercer el poder desde la distancia; su norma era practicar una presidencia en ausencia, retirándose a Manga de Clavo, dejando a sus ministros el trabajo de gobernar, permitiendo a los grupos con influencias descubrir sus intenciones, que se engañaran a sí mismos, o que perdieran los nervios, para luego regresar a su puesto como restaurador de la ley y el orden, un árbitro de los conflictos, un protector de las elites, y con más influencias que antes. Éste no es el comportamiento de un presidente constitucional, ni siquiera de uno autoritario, pero coincidía con su ideal de liderazgo.

Excéntrico y original, nunca una simple reproducción de Rosas o de Páez, Santa Anna fue, sin embargo, de tipo similar. En su base de poder regional, la confianza en el nexo patrón-cliente, el beneficiarse de los grupos de interés, el recurso al golpe, la repugnancia hacia las constituciones y la preferencia por una dictadura personal, Santa Anna fue un caudillo clásico.

¹²¹ De Doyle a Palmerston, 5 de mayo de 1851, PRO, FO 50/244, ff. 118-131.

IX

RAFAEL CARRERA: GUATEMALA 1837-1865

EL LÍDER DEL PUEBLO

Rafael Carrera vivió su ascenso hacia la cumbre de forma diferente a la mayor parte de los caudillos nacionales y aprendió el arte del liderazgo en condiciones más primitivas. Nació el 24 de octubre de 1814 en Candelaria, un barrio deprimido de la ciudad de Guatemala, de Simeón Carrera y Juana Turcios, padres incluso de orígenes más oscuros que los de Páez. Eran artesanos pobres que apenas si tomaron parte en la formación del futuro caudillo. Conocido más tarde como *El Indio*, era en realidad un mestizo con marcados rasgos indios, un producto de ascendencia india, negra y española¹. Cuando este tipo de personas ascendía en la escala social, los blancos solían llamarlas «indios» por cuestión de prejuicios y resentimientos, pero tal calificativo podía favorecer al caudillo dándole una imagen india cuando la necesitaba y cierto atractivo frente a otros sectores. Era un típico mestizo, o ladino, como los llamaban en Guatemala que, careciendo de las raíces que la comunidad india proporcionaba a sus integrantes y de la protección familiar usual entre los blancos, dejó su casa cuando aún contaba pocos años y muy poca formación. Pasó de una hacienda a otra trabajando como peón y finalmente se alistó en las filas conservadoras del ejército federal durante la guerra civil de 1826-1829.

¹ J. L. Stephens, *Incidents of Travel in Central America, Chiapas, and Yucatan*, 2 vols., New Brunswick, NJ, 1949, i, pp. 177, 195-196; R. Glasgow Dunlop, *Travels in Central America, being a Journal of nearly Three Years Residence in the Country*, Londres, 1847, p. 86; L. Beltranena Sinibaldi, *Fundación de la República de Guatemala*, Guatemala, 1971, pp. 86-87.

El joven Carrera tenía, a decir de todos, un carácter bastante agresivo, un coraje instintivo y una inteligencia innata, y la firme determinación de llegar a ser algo más que un héroe pueblerino. Hacia 1832 dejó el ejército y pasó a ser trabajador agrícola primero y más tarde tratante de cerdos en las montañas de Mita. También se convirtió en protegido del padre Francisco Aqueche, el cura de la parroquia de Mataquesuintla, para quien atendía la iglesia y tocaba las campanas, y a quien asistía en los servicios religiosos. Allí contrajo un ventajoso matrimonio que le proporcionó tierras y respetabilidad; la novia, Petrona Álvarez, era una hermosa mestiza que procedía de «una de las principales familias bastante acomodadas», y que le acompañó en todas sus campañas². Y allí se quedó, convertido en un personaje local, ex-soldado, campesino, hijo de la iglesia, analfabeto pero emprendedor; en cierto modo, un caudillo a la espera de la insurrección. Medía aproximadamente 1,60 metros de estatura, tenía el pelo negro y liso, y era de complexión y rasgos aindiados; su personalidad era arrolladora y ambicionaba el poder. La oportunidad le llegó en 1837 cuando un gran levantamiento indio le convirtió de repente en líder de la guerrilla y ello hizo que los políticos pusieran su atención en él.

Mientras Carrera estuvo en Mita preparándose modestamente para cuando consiguiera el poder, una crisis a nivel nacional se desarrollaba de forma ya conocida por los caudillos en todas partes. En el fondo de la crisis estaba el proyecto liberal de Mariano Gálvez de imponer un programa de modernización en Guatemala. Los liberales apoyaban la reforma y el federalismo dentro de la República Centroamericana; su victoria sobre los conservadores en la guerra civil de 1826-1829 les dio la oportunidad de emplear su política a nivel estatal, la cual Gálvez, gobernador de Guatemala desde 1831, procedió a aplicar. Su política fue aceptada por gran parte de la elite criolla, pero éstos constituían una minoría en una población de 450.000 indios, 100.000 blancos y 150.000 ladinos. Mientras que en Buenos Aires fueron aquellos que tenían intereses sobre la tierra los que reaccionaron ante el programa de modernización de Rivadavia, en Guatemala fue el sector popular el más afectado por la política de Gálvez que intentaba mejo-

² R. Carrera, *Memorias 1837 á 1840*, Guatemala, 1979, p. 15; Stephen, *Incidents of Travel in Central America*, ii, p. 113.

rar la infraestructura, el sistema judicial, la burocracia y la educación, reformas que no satisfacían las necesidades inmediatas del pueblo; es más, en algunos casos las perjudicaban³. Tampoco la economía operaba a favor de las reformas liberales. El año se encontraba en plena depresión; la producción y exportación de la grana no estaban en su mejor momento; y los textiles estaban siendo perjudicados por las importaciones británicas, a pesar de las tarifas proteccionistas. La política económica era, por tanto, cuestionada incluso por la elite. Pero los principales perjudicados por la política liberal fueron los tradicionales sectores rurales, las comunidades indias, cultivando las tierras de familia y comunales, y los jornaleros de las plantaciones. En la Iglesia encontraron aliados dispuestos a ayudarles.

La política liberal en lo tocante a la Iglesia podría ser explicada por el deseo de crear un estado secular más que por el de atacar a la religión, pero hubo una clara tendencia a ignorar las explicaciones a la vez que se aceleró el proceso de restricción de privilegios y comenzó a ejercerse un control más férreo. Entre los años 1829 y 1831, el gobierno guatemalteco expulsó al arzobispo Ramón Casaus y a sus frailes, censuró la correspondencia eclesiástica, se apoderó de los fondos de la Iglesia y confiscó las propiedades de los monasterios. Gálvez fue todavía más lejos. El gobierno prohibió la recaudación de diezmos en 1832 y confiscó más propiedades de la Iglesia. En 1834 eliminó muchas de las fiestas religiosas «que además traen el inconveniente de hacer que los días que les siguen inmediatamente, tampoco se ocupen en el trabajo por el mal empleo que se hizo del festivo»⁴. En 1837 la legislación entró en temas relacionados con la moral y con la fe, autorizando el matrimonio civil y legalizando el divorcio. Guatemala no era una sociedad secular y su legislación tampoco podía serlo. Los sacerdotes rurales eran parte integrante de las comunidades campesinas. Un observador americano advirtió que:

Además de officiar los servicios, visitar a los enfermos y enterrar a los muertos, mi admirado anfitrión era respetado por todos los indios del

³ R. Lee Woodward, Jr., *Social Revolution in Guatemala: The Carrera Revolt, en Applied Enlightenment: 19th Century Liberalism*, Publicación n.º 23, Middle American Research Institute, Tulane University, Nueva Orleans, 1972, pp. 49-53.

⁴ Decreto del 20 de febrero de 1834, en Lorenzo Montúfar y Rivera Maestre, *Re-seña histórica de Centro América*, 7 vols., Guatemala, 1878-1888, ii, p. 76.

pueblo como consejero, amigo y padre. Las puertas del convento estaban siempre abiertas, los indios constantemente acudían a él... Y además era el principal director de todos los acontecimientos públicos de la ciudad, la mano derecha del alcalde ⁵.

Los curas rurales unieron la causa de la Iglesia a la de los campesinos y denunciaron al gobierno liberal desde el púlpito y desde el confesonario.

La política de Gálvez fomentó la privatización de las tierras de propiedad pública y la compra de terrenos de las comunidades indias; esto produjo una mayor concentración de tierra, lo que se complicó al fomentarse la colonización extranjera. Las concesiones otorgadas a los cortadores de caoba y a los proyectos de colonización en el norte y oeste de Guatemala con asentamientos ingleses, causaron resentimiento entre los habitantes de aquellas regiones. Entre marzo y agosto de 1834, el gobierno guatemalteco cedió prácticamente todo el terreno público a las compañías de colonización extranjeras, una extensión equivalente a casi tres cuartas partes del territorio del estado; fue un intento de imponer un modelo de desarrollo y una nueva ética de trabajo, pero provocó impresionantes interpretaciones y no tuvo éxito ⁶. Cuando en una revuelta en Chiquimula, en el año 1835, se expresó el resentimiento contra la penetración extranjera, las tropas gubernamentales sofocaron el levantamiento y obligaron a las ciudades rebeldes a pagar los gastos del ejército. Pero quizá la mayor de las reacciones contra la política del gobierno la provocaron los impuestos. El tributo indio había sido suprimido en 1811, más tarde vuelto a imponer y suprimido de nuevo con la independencia. Gálvez lo restituyó en 1831. Los campesinos y artesanos mestizos tenían que pagar la contribución directa, y el diezmo fue sustituido en 1832 por un impuesto de cuatro reales por cada caballería de tierra. Lo peor aún estaba por llegar. Un decreto de 1836, pensado para racionalizar el sistema, creaba un impuesto directo de dos pesos *per cápita* que afectó sobre todo a los campesinos, causó gran descontento popular y contribuyó a crear ambiente de crisis en la Guatemala rural. Los liberales permanecían indiferentes ante los sentimientos

⁵ Stephens, *Incidents of Travel in Central America*, i, p. 134.

⁶ W. J. Griffith, *Empires in the Wilderness: Foreign Colonization and Development in Guatemala, 1834-1844*, Chapel Hill, Carolina del Norte, 1965, pp. 32-52, 151-153.

del sector indio y no aprendieron de las rebeliones anti-impuestos de Honduras, Nicaragua y especialmente de El Salvador, donde la capitación causó una fuerte rebelión india en 1832-1833. En Guatemala el resentimiento indio aumentó a la vez que la demanda de personal para trabajar en la construcción de carreteras y otras obras públicas, y los liberales asistieron impasibles a la ironía que representaba el mejorar la infraestructura a base de trabajos forzados.

Los liberales acometieron la reforma del sistema legal español y abolieron los fueros. Los medios elegidos para ello fueron los Códigos Livingston, adoptados en enero de 1837, y los juicios por jurado. Pero estos mecanismos eran poco realistas para un país donde la mayoría era analfabeta y la división de clases endémica⁷. Como dijo el cónsul británico Frederick Chatfield:

Las elecciones del estado están completamente bajo el control del jefe que gobierna las comunidades menores a través de la representación de jefes departamentales, que son los que dominan a su vez en sus respectivos distritos, y es fácil deducir que estos funcionarios, mediante promesas o intimidación, pueden ordenar que el veredicto de un jurado sea más o menos el que ellos decidan⁸.

Y mientras se ridiculizaban las decisiones de los jurados indios, se obligaba a la mano de obra india a construir las nuevas cárceles. Todo el experimento se entendió como un nuevo caso de influencia extranjera y un ejemplo de anticlericalismo. «Muerte al Juicio por Jurado» se convirtió en un grito popular de protesta⁹.

Tal como se vería después, los liberales concedieron menos de lo prometido. La prosperidad económica se quedó en mera ilusión. La política proteccionista se aplicó demasiado tarde; la industria textil del país, machacada por la competencia británica, ya no se recuperaría. La escasez de moneda y la subida en los tipos de interés se añadieron a la deuda externa. Pocos beneficios se obtuvieron de la política liberal

⁷ Montúfar, *Reseña histórica*, ii, pp. 289-285, 333-337. Entre otras cosas, el Código Livingston abolió la pena de muerte.

⁸ De Chatfield a Palmerston, San Salvador, 20 de septiembre de 1837, PRO, FO 15/19, ff. 143-149.

⁹ M. Rodríguez, *The Livingston Codes in the Guatemalan Crisis of 1837-1838*, en *Applied Enlightenment*, pp. 1-32.

anticlerical. El gobierno nunca consiguió administrar el registro civil, y los colegios y hospitales que controlaba funcionaban con gran dificultad. El liberalismo, resentido en su raíz, también se resintió por el modo tan despiadado con el que fue impuesto y por el poder que otorgó a los comandantes militares de las regiones. A los enemigos del gobierno se les castigaba con el exilio y con la confiscación de sus propiedades. Las tropas gubernamentales aterrorizaban a la población rural. Los pueblos indios eran incendiados y sus tierras confiscadas por resistirse a la autoridad local; y los habitantes que sobrevivían al procedimiento sumario de un tribunal militar eran enviados lejos. Los oficiales y las tropas empleadas en estas operaciones robaban y saqueaban las haciendas, y cuando se reexaminó su situación reclamaron el fuero militar; a ello accedió el gobierno con docilidad e hizo extensivo el privilegio para toda la milicia, lo que afectaba al Código Livingston y a los juicios con jurado, ya que comprendía a casi todos los hombres del estado que pudieran llevar armas fuera de su control. Cuando Gálvez fue acusado por sus enemigos de acumular en su persona poder absoluto y de crear una dictadura liberal, replicó que las circunstancias le habían obligado a gobernar con severidad, un argumento familiar para los conservadores y no desconocido entre los reformistas. ¿Cómo se obliga al pueblo a ser libre? Aplicando la razón y la autoridad, contestó Gálvez. Se engañaba a sí mismo. Como expuso Carrera, «Cuando a los pueblos se les quiere atacar en sus costumbres y variárselas repentinamente, causa en ellos una emoción que, por sana que sea la intención con que se quiere variar sus instituciones y costumbres añejas, se sublevan»¹⁰.

Finalmente apareció un nuevo azote y un nuevo motivo de queja. Una epidemia de cólera asoló Guatemala en febrero de 1837 y los observadores extranjeros la calificaron de enorme desastre. Muchas de las opiniones de Frederick Chatfield se veían deformadas por los prejuicios y por su convencimiento de que Centroamérica era básicamente un lugar «incivilizado, mísero y convulso» donde un diplomático culto «deber alegrarse de servir como pionero a aquellos que le seguirán»¹¹. Pero también él experimentó directamente la epidemia en el vecino San

¹⁰ Carrera, *Memorias*, p. 12.

¹¹ De Chatfield a Palmerston, San Salvador, 25 de junio de 1837, PRO, FO 15/19, ff. 95-99v.

Salvador: «el cólera atacó con fuerza mi casa, que es una de las más grandes, más aireadas y más arregladas de la ciudad; acabó con todos mis sirvientes en pocos días y después que la virulencia de la epidemia había debido calmarse en gran medida». En la ciudad de Guatemala, casi 3.000 personas fueron afectadas y murieron más de 900. La epidemia atacó especialmente a las masas indias de las tierras altas de Guatemala; allí la mortandad fue muy elevada, principalmente entre los adultos, por lo cual muchos niños quedaron huérfanos¹². El gobierno tomó medidas preventivas, intentó establecer la cuarentena y envió médicos a los pueblos para que atendieran a los afectados¹³. Pero los sacerdotes locales declararon que se trataba de un castigo divino para Guatemala y esparcieron el rumor de que el gobierno estaba envenenando a la gente con el objeto de exterminar a la población nativa y prepararse para repoblar el país con herejes extranjeros. La reacción india fue dramática. Conducidos por el pánico ante el elevado índice de mortalidad y creyendo que la enfermedad estaba originada por la contaminación de los ríos y la infección deliberada de las medicinas, ellos y los mestizos de las tierras altas tomaron las armas, asesinaron a blancos, saquearon sus casas y se prepararon para enfrentarse con el gobierno. El propio Chatfield fue retenido por algunos indios enfurecidos en Zugapango; era sospechoso de envenenar el río y tuvo suerte de poder contar cómo escapó de un violento final¹⁴.

Así los indios integraron en un movimiento de masas todas sus quejas contra los blancos, los liberales y las autoridades. Se desmandaron cantando el *Salve Regina* y gritando «Religión para siempre» y «Muerte a los extranjeros y a los herejes». Gálvez opinaba que la epidemia era un pretexto: su verdadera motivación era «la destrucción de los blancos, la vuelta del arzobispo y los frailes, la muerte y saqueo de los extranjeros y la ruina de la capital y de todos los que la habitan»¹⁵. Gálvez no estuvo lejos de acertar, pero su reacción fue desmesurada.

¹² M. L. Wortman, *Government and Society in Central America, 1680-1840*, Nueva York, 1982, pp. 262-263.

¹³ J. L. Arriola, *Gálvez en la encrucijada*, México, 1961, pp. 130-140.

¹⁴ De Chatfield a Palmerston, San Salvador, 26 de junio de 1837, PRO, FO 15/19, ff. 101-4; M. Rodríguez, *A Palmerstonian Diplomat in Central America: Frederick Chatfield, Esq.*, Tucson, Arizona, 1964, pp. 122-124.

¹⁵ Cita de D. Vela, *Barrundia ante el espejo de su tiempo*, 2 vols., Guatemala, 1956, i, p. 215.

Envió tropas a los pueblos de Samaz y Santa Rosa; allí quemó casas, vendió los productos de la tierra y en medio de escenas de incontenida brutalidad, ejecutó a los supuestos cabecillas y expulsó a los demás habitantes. Como el liberal disidente José Francisco Barrundia señaló, «la inequidad de medidas tan violentas e irregulares no hacía sino aumentar la rebelión después de haberla producido»¹⁶. La reacción se convirtió en revolución.

LA REVOLUCIÓN DE MITA

Se informó de que los campesinos rebeldes estaban en activo en varias zonas de las tierras altas desde marzo de 1837. El gran estallido tuvo lugar en la montaña este, en él intervinieron más mestizos que indios y estuvo fuertemente influido por los curas parroquiales. En San Juan Ostuncalco los nativos se levantaron contra los funcionarios encargados de aplicar los Códigos Livingston. El pánico se extendió como el cólera, se produjeron nuevos levantamientos a principios de mayo, y en junio la rebelión estalló en Santa Rosa. Del pueblo de Mataquescuintla surgió un líder de forma espontánea al que los rebeldes, unos 1.800 por entonces, reclamaban como caudillo. «Entonces Carrera se dirigió al convento a consultar con el anciano párroco y éste le dijo: no vaciles en aceptar porque esto puede tomar crecimiento y sólo tú contendrás con tu opinión un pueblo amotinado»¹⁷. También tenía otras razones: afinidad con los campesinos en cuanto a sus quejas, muchas de las cuales también eran las suyas y, a sus 23 años, pasión por el mando.

La rebelión de 1837 no fue simplemente la reacción a ciegas de unos campesinos enfadados contra las reformas y contra el asunto del cólera. En primer lugar, era esencial contar con un líder. Los indios tenían un caudillo, Rafael Carrera, quien combinaba los valores tradicionales y las cualidades del pueblo de manera que apelaba a las raíces del movimiento mismo. Todo lo que hacía: reclutar hombres, organizar, luchar, lo hacía basándose en su autoridad personal. Sin duda el

¹⁶ Cita *ibid.*, i, p. 212.

¹⁷ Carrera, *Memorias*, p. 19.

clero rural le ayudó con consejos, información y provisiones, pero no le dominaba, y mucho menos le manipulaba. Carrera era capaz de dirigir y controlar a las violentas e indisciplinadas tropas, algunos de sus integrantes eran indios puros, otros mestizos y mulatos. Cuando el 6 de mayo unos 2.000 campesinos aterrorizados iniciaron una revuelta contra el gobernador del distrito de Mita, quien intentaba poner la región en cuarentena, le hubieran matado de no ser por la intervención de Carrera y del cura de la parroquia. Carrera desplegó a sus hombres para derrotar a las primeras fuerzas gubernamentales que fueron enviadas contra los rebeldes y desde entonces estuvo al mando; sus seguidores campesinos le llamaban «Ángel», «Hijo de Dios» y el «Señor». «Su nombre era tan respetado en todos los Pueblos, Valles, y Aldeas, que todos ocurrían a donde él se hallaba a exponerle sus quejas, y él, a pesar de ser escaso de conocimientos y haciendo muchas veces disparates, les oía en justicia, quedando todos muy contentos»¹⁸. La fama de Carrera se extendió, y los observadores pronto apreciaron el papel que representaba: «un hombre llamado Carrera, que al parecer cuenta con una pequeña propiedad en Santa Rosa, tras ver cómo abusaban de su mujer y destruían sus propiedades, se internó en los bosques con algunos otros hombres, para quienes no quedaba más alternativa que resistir o morir, y desde allí iniciaron la revuelta, la continua intransigencia de los oficiales del gobierno hizo que muchos se unieran a él»¹⁹. Y no tenía problemas a la hora de reclutar hombres; la política gubernamental de ejecuciones sumarias y el comportamiento de sus tropas se encargaron de que así fuera. Como señaló Barrundia, «se hizo pasar por iluminado y santo y, engrosando su fuerza con el pillaje, el terror y las ofertas de repartir a su tropa toda la riqueza del país, llegó a poner en conflicto a la autoridad suprema del Estado»²⁰.

En segundo lugar, como apreció Gálvez, la rebelión no fue simplemente una reacción impensada contra el cólera y la manera de prevenirlo. Había motivos más profundos que existían ya antes de la epidemia y siguieron estando ahí después de que ésta fuera controlada: la renovación judicial, la capitación, la política agraria; contra ellos iba

¹⁸ *Ibid.*, p. 38.

¹⁹ De Chatfield a Palmerston, San Salvador, 5 de febrero de 1838, PRO, FO 15/20, ff. 62-69v.

²⁰ Cita de Vela, *Barrundia*, i, p. 247.

dirigido el odio de los campesinos. Carrera fue así capaz de explotar el argumento de que el gobierno, corrupto y antipatriótico, estaba poniendo los recursos de Guatemala en manos de los extranjeros, dejando a los indios y mestizos pobres sin tierras y sin sustento, y gravándoles con el peso de los impuestos. También se insinuó que la religión católica estaba destinada a desaparecer debido a una conspiración llevada a cabo por Gálvez y los protestantes. Así que se invocó al catolicismo, a los intereses comunes y a los sentimientos nacionales para provocar un notable despliegue de tradicionalismo popular que permitió a los caudillos conservadores crear una coalición de tipo populista contra federalistas y liberales, y colocarse bajo el mando de un supercaudillo. Según William Hall, comerciante y cónsul inglés, «convencía a todos de que se unieran a él para, como pretendía, restablecer en su cargo al Arzobispo y a los frailes, destruir a los extranjeros y trastornar al gobierno siendo apoyado y acreditado por Barrundia, el líder del partido en la oposición»²¹.

En tercer lugar, como sugirió Hall, el movimiento se aprovechaba de las divisiones políticas en el centro, en particular de la separación del Partido Liberal en dos alas, gobierno y oposición, Gálvez y Barrundia. A la vez que el gobierno enviaba tropas a luchar violentamente con los rebeldes y llama bandido a Carrera, también intentaba acercarse al caudillo e iniciar relaciones con él con objeto de utilizar su fuerza contra la oposición política. Los liberales más radicales, encabezados por Barrundia, también intentaban hacer un trato con Carrera y le ofrecían suprimir los Códigos Livingston, acabar con el anticlericalismo y reconocer al caudillo como comandante de todas las fuerzas rebeldes a cambio de su apoyo militar para atacar al gobierno en la ciudad de Guatemala. Estas maniobras políticas proporcionaron a Carrera cierta posición a nivel nacional. A finales de junio de 1837 anunció un programa para la revolución basado en seis puntos: abolición de los Códigos Livingston; protección para las personas y para la propiedad; restablecimiento del arzobispo en su cargo y de las órdenes religiosas; abolición del impuesto directo; amnistía para todos los exiliados desde 1829; obligación de acatar las órdenes de Carrera como si fuesen

²¹ De Hall a Chatfield, Guatemala, 29 de diciembre de 1837, PRO, FO 252/18; Griffith, *Empires in the Wilderness*, pp. 163-165.

leyes y pena de muerte para quien no las cumpliera²². Una proclama posterior en octubre añadió la abolición de la ley de divorcio y la cancelación de los contratos de colonización ingleses. Sin duda estos decretos estaban influidos por los consejeros eclesiásticos de Carrera, pero él los hizo suyos y adquirieron credibilidad al ratificarlos.

Así, la insurrección en la montaña, que comenzó siendo un levantamiento local en la parte oriental de Guatemala, acabó convirtiéndose en una rebelión colectiva contra el gobierno liberal. Gálvez reaccionó asumiendo poderes dictatoriales y aplicando medidas represivas, reorganizando la milicia e imponiendo que los juicios fueran celebrados por tribunales militares. A medida que las tropas mataban y destruían, los rebeldes se veían obligados a replegarse en las montañas, desde donde hicieron la guerra de forma irregular a las fuerzas de seguridad y fueron aumentando en número. Carrera contestó a la violencia con violencia y demostró que tenía un talento especial para la guerra de guerrillas. Sus bandas atacaron a jueces y oficiales, y arremetieron contra las instalaciones gubernamentales, cortaron las comunicaciones, interrumpieron el comercio y crearon inseguridad; invadieron haciendas y en ocasiones asesinaron blancos²³. Gálvez tuvo que utilizar fondos de su programa de reformas para costear la contra-insurgencia. De este modo el caudillo trastornaba la política del gobierno a la vez que afianzaba su poder. Ya que contaba tan sólo con unas cuantas tropas para ocupar todo el país, Gálvez intentó capturar y acabar con el líder. Pero Carrera aprendió a huir tras las derrotas, a evadir a sus perseguidores y a refugiarse entre sus amigos campesinos. Las escaramuzas, los saqueos y las matanzas continuaron y la guerra, que se había iniciado como una rebelión campesina, adquirió el aspecto de un conflicto racial, ya que los indios enterraron sus diferencias con los mestizos, mulatos y zambos, y todos unieron sus fuerzas para atacar a los blancos. La rebelión también adoptó el estilo de una cruzada, los capellanes se mezclaron con los rebeldes para evangelizar, exhortar a las tropas e in-

²² Carrera, *Memorias*, pp. 19-20; Woodward, *Social Revolution in Guatemala*, p. 56; K. L. Miceli, «Rafael Carrera: Defender and Promoter of Peasant Interests in Guatemala», *The Americas*, 31, 1, 1974, pp. 72-95.

²³ H. M. B. Ingersoll, *The War of the Mountain: A Study of Reactionary Peasant Insurgency in Guatemala, 1837-1873*, The George Washington University, Ph.D., 1972, Ann Arbor, Michigan, 1972, pp. 133-139.

cluso luchar. El propio caudillo explicó: «Carrera, para estimular más a las masas levantadas, ya porque así lo sintiera o porque le convenía, los estimulaba con la Religión, celebraba constantemente funciones de iglesia en cuantos Pueblos podía, respetaba mucho a los Curas y ordenó que todas las tropas de su mando cantaran la Salve por la noche y a la madrugada; costumbre que quedó establecida y que todos cumplieron con el más vivo entusiasmo»²⁴. Viendo que la situación militar se escapaba de su control y que sus oponentes políticos aumentaban las medidas de presión, Gálvez tuvo que considerar la dimisión. Para adelantar el momento, Carrera lanzó sus hordas contra la sede del gobierno el 31 de enero de 1838.

En el ataque a la ciudad de Guatemala, Carrera deliberadamente utilizó a los indios como instrumento para sembrar el terror; envió a unos 4.000 guerrilleros borrachos y exaltados, armados con machetes, palos y mosquetes, cubiertos de crucifijos y rosarios de cuentas, con sacos a la espalda para cargar con el producto del saqueo, que gritaban «¡Que viva la religión y mueran los extranjeros!», mientras ocupaban puntos vitales de la ciudad hasta llegar finalmente a la plaza principal. El propio Carrera vestía un uniforme de general español, producto del saqueo de la casa del general Prem, jefe de las fuerzas del gobierno, sobre el cual llevaba un gran escapulario y, como toque final, un sombrero y un velo verde propiedad de la esposa de Prem²⁵. A medida que avanzaba hacia el centro de la ciudad, los extranjeros se sorprendían al ver que iba acompañado de Barrundia y de otros miembros de la oposición. Mientras Carrera negociaba, los indios se desmandaron y saquearon la ciudad hasta que, cuatro días después, una vez que hubo conseguido dinero y un trato político con la oposición, el caudillo los sacó de allí²⁶.

El ataque a la ciudad de Guatemala impresionó intensamente a los observadores. Un testigo presencial inglés le escribió a Chatfield:

Un poco después llegaron las hordas bárbaras encabezadas por Carrera, imagínate qué escena —parecía que habíamos vuelto a los años de Alarico cuando éste atacó Roma— la escena fue tremenda, horrible

²⁴ Carrera, *Memorias*, pp. 47-48.

²⁵ Montúfar, *Reseña histórica*, ii, p. 574.

²⁶ Carrera, *Memorias*, pp. 49-52.

—presenciar cómo 4.000 bárbaros violentos, medio desnudos, borrachos y eufóricos vociferaban con todas sus fuerzas— «que viva la religión y mueran los extranjeros»... A la hora de la «Oración» se arrodillaron todos en la plaza y cantaron el *Sanctus Deus* y el *Ave María*²⁷.

John Lloyd Stephens, enviado especial de los Estados Unidos en Centroamérica, aunque no estuvo presente, preguntó a los que sí estuvieron y recreó la entrada de Carrera y de su guerrilla como una confrontación entre el orden y la anarquía:

El miércoles Carrera se unió a los rebeldes. Había enviado a sus emisarios a los pueblos a soliviantar a los indios prometiéndoles saquear Guatemala; el jueves, con una multitud de salvajes medio desnudos, hombres, mujeres y niños, aproximadamente unos diez o doce mil, se presentó a las puertas de la ciudad... Él montaba un caballo negro, llevaba una rama verde en el sombrero, de la que colgaban telas de algodón sucias cubiertas de dibujos de santos... Muchos, que nunca antes habían salido de sus pueblos, se desmandaban ante la visión de las casas y las iglesias, ante la magnificencia de la ciudad²⁸.

La lección que dio Carrera sería inolvidable. Los políticos tuvieron que comprar al caudillo con 1.000 pesos para él y 10.000 para sus seguidores, con el cargo de comandante general de Mita, con rango de teniente coronel y con el suministro de armas y municiones. El ataque a Guatemala y la dimisión de Gálvez en favor de Pedro Valenzuela, títere de Barrundia y su facción, iniciaron una nueva fase de la rebelión, durante la cual la presencia y el poder de Carrera ejercieron presión indirectamente sobre el nuevo gobierno liberal y le obligaron a restringir su liberalismo, al mismo tiempo que permitían a los conservadores volver a entrar en escena. Se le devolvieron a la Iglesia algunos de sus privilegios, los gobernadores militares fueron trasladados y los Códigos Livingston anulados mediante un decreto que esgrimía como argumento principal de tal anulación «la opinión del pueblo, que aún no está preparado para una empresa tan importante»²⁹. De este modo

²⁷ De Chatfield a Palmerston, San Salvador, 16 de febrero de 1838, PRO, FO 15/20, ff. 76-83.

²⁸ Stephens, *Incidents of Travel in Central America*, i, pp. 182-183.

²⁹ Cita de Woodward, *Social Revolution in Guatemala*, p. 60.

los decretos reflejaban los deseos del pueblo por boca del caudillo. Los liberales se pusieron a la defensiva, ahora era Carrera quien tenía el poder y podía imponer sus condiciones. No contento con los progresos que hacía el gobierno para satisfacer sus demandas y convencido de que estaba siendo manipulado por los liberales y alentado por los curas, Carrera volvió a la guerra de guerrillas y el gobierno a la represión. Temiendo una posible alianza entre el Partido Conservador y el pueblo, Barrundia llamó a su aliado liberal Francisco Morazán; la entrada en Guatemala del presidente federal con 1.000 soldados salvadoreños a mediados de marzo de 1838 supuso un nuevo desafío para el caudillo.

Morazán llegó con intención de controlar el gobierno de Guatemala y de acabar con la rebelión, e inmediatamente hizo que la represión fuese más fuerte. El suegro de Carrera fue capturado y fusilado. Los liberales estaban animados a restablecer su programa de gobierno. Ante la posible derrota la guerrilla reaccionó con renovada ferocidad, arrasando a las fuerzas gubernamentales desde el Pacífico hasta el Caribe. Carrera continuó ejerciendo una fuerte influencia sobre los indios y mestizos y sus fuerzas impidieron la comunicación entre las regiones de Guatemala y El Salvador, como informa Chatfield:

La Rebelión de Carrera, que es una guerra entre Barbarismo y Civilización, ha adquirido, desde la marcha del presidente Morazán del Estado de Guatemala, renovado vigor; si Carrera no estuviera apoyado por los curas, y si éstos no cooperaran tan cordialmente con él, no habría triunfado, no duraría ni una semana más, pero tal como están las cosas ahora, es imposible predecir dónde irá a parar esta rebelión³⁰.

Les apoyaba mucha de la población rural: los indios, reclutados con ayuda del clero, que no tenían ningún otro lazo de unión con mestizos y mulatos, y los rebeldes de las áreas rurales. En marzo de 1838 Carrera sobrevivió a un intento de asesinato promovido por un conocido bandido, Andrés Monreal, a quien sólo le interesaba el saqueo y que se había mostrado reacio a abandonar la capital sin obtener

³⁰ De Chatfield a Palmerston, San Salvador, 16 de agosto de 1838, PRO, FO 15/20, f. 301.

una recompensa mayor «por lo mucho que les ha costado saquearla», y que resultó muerto en el mismo atentado contra Carrera³¹. Pero en general la delincuencia no era el elemento predominante en las guerrillas. La situación le era favorable a Carrera, porque mantener la guerrilla era más barato que mantener a las tropas, para las que había que reclutar hombres de entre los vagos y marginados, darles armas, pagarles y contar con oficiales que estuvieran al mando, oficiales que resultaban caros de mantener y eran poco eficaces. Los voluntarios de Carrera se conformaban con poco más que un pastel de maíz, un puñado de frijoles y un racimo de plátanos, y los que eran campesinos podían llevar una doble vida: la legal, cultivando sus tierras, que podían compaginar con otra ocupación a tiempo parcial en la guerrilla:

Un hombre que tiene una parcela de maíz, cultivo que no necesita de sus cuidados durante dos o tres semanas, en lugar de quedarse en casa decide unirse a Carrera, para ver si tiene oportunidad de llevarse algo del botín, empieza yéndose quince días y si aceptan sus servicios, prolonga la visita y sólo se ausenta de vez en cuando un día para comprobar que en casa todo marcha bien³².

En la ciudad de Guatemala los carreristas recibieron el apoyo ambiguo de los conservadores. Éstos consiguieron el control del gobierno bajo el liderazgo de Mariano Rivera Paz y dismantelaron todo el programa liberal; pero el control que ejercían era poco sólido y sus enemigos aún conservaban el poder militar. Los conservadores intentaron imponerse políticamente a Carrera, mientras que Morazán y el ejército le presionaban militarmente. En este momento en que el caudillo tenía pocos aliados, el clero aumentó su apoyo con objeto de mantener viva la rebelión. En septiembre de 1838 Carrera estableció su cuartel general en Villa Nueva, un pueblo situado a unos veintidós kilómetros de Guatemala. El 10 de septiembre circulaba por la ciudad de Guatemala una proclama firmada por el fraile Francisco Lobo (medio capellán, medio consejero y medio guerrillero) en la que el autor se nombraba a sí mismo jefe del Estado Mayor de «El Ejército de Liberación para la

³¹ Montúfar, *Reseña histórica*, iii, pp. 99-101.

³² De Chatfield a Palmerston, San Salvador, 16 de agosto de 1838, PRO, FO 15/20, ff. 301v-303v.

Protección del Orden y la Religión del general Rafael Carrera»; en nombre de la religión y la justicia solicitó del pueblo apoyo para el caudillo. Pero las tropas gubernamentales atacaron repentinamente Villa Nueva causando graves pérdidas y numerosas bajas entre los rebeldes. Fray Mariano Durán, uno de los más leales y activos partisanos del caudillo, fue hecho prisionero y Carrera fue herido de bala en el muslo³³. El ejército siguió presionando, ejecutó al padre Durán y a otros sacerdotes, y Carrera tenía que ganar tiempo para reagrupar sus fuerzas; de modo que el 23 de diciembre de 1838 reconoció al gobierno y cesaron las hostilidades a cambio de una amnistía y del nombramiento de Carrera como jefe del distrito de Mita en un área que comprendía unas trece localidades entre ciudades y pueblos³⁴.

El caudillo no se retiró y tampoco se hundió la causa. Cuando Morazán y los liberales depusieron a Rivera Paz e intentaron recobrar su antigua posición, Carrera se dio cuenta de que no habría paz ni tregua para el liberalismo, ni sitio para él hasta que Morazán cayera de una vez para siempre. Carrera dio un nuevo impulso a la revolución, volvió a tomar las armas y el 24 de marzo de 1839 emitió un pronunciamiento justificando su acción como respuesta al comportamiento cruel de Morazán con el clero, a la destrucción del comercio y a la confiscación de propiedades privadas. El 13 de abril de 1839, a primera hora de la mañana Carrera entró en la ciudad de Guatemala por segunda vez, ahora a la cabeza de un ejército numeroso y bien organizado, llamó a la puerta de Rivera Paz con su fusta y anunció: «No venimos a matar gente, sino a restituir a las autoridades»³⁵. Restituyó a Rivera Paz y al gobierno conservador y pasó lo que quedaba de año acabando con la resistencia liberal en el resto del país. Obviamente ahora mandaba él, le llamaban «el caudillo adorado de los pueblos». A su hermano Sotero y a los líderes de la guerrilla que le acompañaron se les nombró oficiales de alto rango en el ejército y jefes militares de distrito³⁶. En enero de 1840 se

³³ De Chatfield a Palmerston, San Salvador, 4 de octubre de 1838, PRO, FO 15/20, ff. 351-356; Ingersoll *The War of the Mountain*, pp. 186-187.

³⁴ De Chatfield a Palmerston, San Salvador, 6 de febrero de 1839, PRO, FO 15/22, ff. 59-60.

³⁵ De Chatfield a Palmerston, San Salvador, 13 de mayo de 1839, PRO, FO 15/22; F. Hernández de León, *El libro de las efemérides: capítulos de la historia de la América Central*, 8 vols., Guatemala, 1925-66, ii, p. 79.

³⁶ Ingersoll, *The War of the Mountain*, p. 207.

trasladó a Los Altos y acabó con el baluarte liberal en Quezaltenango, beneficiando a los indios a los que liberó de la capitación y a los que prometió solucionar los problemas relacionados con la tierra. Pero aún tenía cuentas pendientes con Morazán.

El destino de la federación corrió paralelo a los acontecimientos que tuvieron lugar en Guatemala. Morazán había trasladado la capital federal a San Salvador en 1834 y el mismo año se aseguró un nuevo mandato como presidente. Presidía una institución moribunda. En 1838 el Congreso intentó darle algo de vida y decidió transferir al gobierno federal el control sobre los ingresos aduaneros, que era el único modo de asegurar las finanzas de la federación. Los estados se opusieron y aprovecharon la oportunidad para abandonar la unión, conducidos por Nicaragua, Costa Rica y Honduras. La República Federal agonizaba debido al separatismo de los estados y a la reacción conservadora de Honduras, Nicaragua y Guatemala. En febrero de 1839, al acabar el mandato constitucional de Morazán, se disolvió el Congreso y no había autoridad legal que pudiera nombrar un sucesor. Durante el resto del año, las distintas fuerzas se alinearon para la confrontación decisiva entre dos enemigos ya clásicos: el general liberal de la federación y el caudillo indio de Guatemala. El hecho tuvo lugar el 19 de marzo de 1840, cuando las fuerzas de Carrera, tras una campaña sangrienta, reiniciaron la batalla con Morazán en la ciudad de Guatemala. La batalla se hizo famosa por lo feroz que fue y en ella se reveló el carácter despiadado del caudillo, sus indios cantaban el *Salve Regina*, gritaban «¡Larga vida a la religión! ¡Larga vida a Carrera! ¡Muerte al general Morazán!», y atacaban sin piedad. Carrera venció al ejército liberal, mató a los prisioneros, envió a Morazán al exilio y persiguió a sus seguidores. Según Chatfield, «las fuerzas victoriosas de Carrera estaban formadas por unos campesinos indisciplinados que luchaban sin apenas oficiales movidos por una especie de obediencia instintiva hacia su jefe»³⁷. Al baño de sangre de la ciudad de Guatemala le siguió otro en Quezaltenango, donde los liberales habían organizado un golpe inoportuno para Morazán. La noticia de un nuevo ataque liberal cuando ya la pacifica-

³⁷ De Chatfield a Palmerston, Guatemala, 3 de abril de 1840, PRO, FO 15/23, f. 153; Stephens, *Incidents of Travel in Central America*, ii, pp. 92-93; sobre el papel desempeñado por Carrera y Chatfield en la batalla del 19 de marzo, ver Rodríguez, *A Palmerstonian Diplomat in Central America*, pp. 230-231.

ción parecía completa, hizo enloquecer al caudillo. Reunió a sus tropas indias y atacó violentamente Quezaltenango, rechazó a los curas que intentaron intervenir, ignoró los ruegos de las desesperadas esposas y fusiló a los dieciocho liberales que componían el gobierno ante los ojos de los horrorizados ciudadanos³⁸. Estos actos de crueldad en Ciudad de Guatemala y Quezaltenango dieron el toque de gracia al liberalismo y acabaron con la revolución de Mita.

De este modo Carrera llegó al poder. Sus tropas indias exhibieron un comportamiento terrorista y salvaje; perpetraron dos masacres y ahora ocupaban las calles de Ciudad de Guatemala; ello significaba protección contra sus enemigos y una advertencia para sus aliados. La victoria en la rebelión y el poder en la capital se consiguió gracias al liderazgo de Carrera. También se debió al apoyo activo de los indios y mestizos, que habían luchado en una guerra que tuvo algo de rebelión campesina, algo de conflicto racial y algo de defensa de las tradiciones. Tanto Carrera como sus seguidores contaban con las bendiciones, indispensables, de la Iglesia, que colaboró en la tarea de ensamblar a los distintos grupos de interés. Pero la causa en sí era sumamente viable.

El fracaso de la Federación Centroamericana y del primer experimento liberal demostraron una realidad política obvia: era imposible transformar completamente las arraigadas estructuras del gobierno, la economía, la sociedad y la religión utilizando simplemente leyes. Los liberales intentaron sustituir el absolutismo del gobierno por representación y delegación de poderes. Intentaron sustituir la influencia de la Iglesia por un estado secular. Intentaron extraer a los indios de su situación e integrarlos en una sociedad permisiva. Intentaron sustituir el mercantilismo y el proteccionismo por el libre mercado. Realizar una reforma aplicando estas transformaciones fue una estrategia política poco realista para la situación y la mentalidad que dominaba en Centroamérica. En cualquier caso, los programas de gobierno liberales normalmente no producían beneficios inmediatos, pero prometían progresos graduales y transformaciones a largo plazo; sin embargo, los distintos sectores no estaban preparados para esperar tanto. El triunfo

³⁸ Cita de W. A. Payne, *A Central American Historian: José Milla (1822-1882)*, Gainesville, 1957, p. 8; sobre la validez del carrerismo, ver E. Bradford Burns, *The Poverty of Progress: Latin America in the Nineteenth Century*, Berkeley y Los Ángeles, 1980, pp. 96-103.

de Carrera y la restauración del conservadurismo de 1840 a 1870 permitieron que se perpetuaran las estructuras tradicionales, pero también se ajustaban a los intereses sociales básicos, tanto del pueblo como de la oligarquía. El verse libre de los políticos permitió a Guatemala la estabilidad gracias a la cual pudieron aplicarse reformas de tipo práctico. Como escribió el historiador conservador José Milla, «Intentemos mejorar y progresar, tengamos colegios y carreteras y el resto vendrá más tarde». Pero se trataba de un conflicto de valores tanto como de intereses. Contra la utopía de progreso, libertad e igualdad prometida por los liberales, los conservadores preservaban un mundo conocido y comprendido en el que los sacerdotes estaban en los pueblos, los indios en sus comunidades, los terratenientes en sus haciendas. Éste era el mundo de Carrera. Éste, y no los modelos europeos de desarrollo, era el destino inmediato de Guatemala. Los que no pertenecían a los sectores tradicionales aún no tenían representación. Hacia ellos se enfocaría la reaparición de los liberales en los años 70.

EL REY DE LOS INDIOS

Ahora era Carrera el líder en Guatemala. Gracias al papel que desempeñó en la insurrección de Mita había acumulado suficiente poder militar como para imponer su voluntad en el gobierno sin necesidad de poseer ningún cargo político, un ejemplo típico de caudillismo. Teóricamente no era más que un general de brigada al mando del ejército sujeto a las órdenes del gobierno, al que no hacía más que modestas demandas económicas para él y sus tropas. Pero en la práctica tenía los poderes de un caudillo y una circunscripción propia. Sus seguidores le llamaban «Hijo de Dios» y «Nuestro Señor» y él se consideraba el salvador del pueblo guatemalteco, un protector a quien los indios y campesinos acudían con sus peticiones y quejas. John Lloyd Stephens comprendió muy bien qué posición ocupaba Carrera en 1840:

Hasta entonces, en todas las guerras y revoluciones habían sido los blancos los que tenían el control, pero en ese momento los indios eran el poder dominante. Sacados de la indolencia en la que habían vivido durante años y con un mosquete en las manos, su afabilidad se convirtió en fiereza... Carrera fue el pilar sobre el que se fundó

este cambio. Se le denominaba *El rey de los Indios*. Les alivió del peso de los impuestos y, como ellos decían, mantenía su ejército exigiendo más contribuciones de los blancos. Nadie dudaba de que una sola palabra suya podía provocar la masacre de todos los blancos³⁹.

Los conservadores no podían controlar a Carrera, y mucho menos subyugarle; tenían que ganarse al caudillo, complacerle y pacificarle, porque él era la única barrera entre el orden y el desorden, entre la sociedad blanca y las hordas indias, entre el dominio de la elite y el desquite. Stephens fue testigo de una procesión celebrada en Ciudad de Guatemala en honor de la Virgen, encabezada por un grupo de «demonios» enmascarados, seguidos por monaguillos, sacerdotes, pasos, la imagen de la Inmaculada Concepción, y la Hostia.

El acto concluyó con grupo de demonios peores que los que encabezaban la procesión: quinientos soldados de Carrera, sucios y andrajosos que portaban mosquetes sin ningún rigor, el fanatismo se añadía a su usual expresión de fiereza. Los oficiales se vistieron con lo que tenían a mano. Unos cuantos, que llevaban sombrero negro y fajas plateadas o doradas, como los lacayos, iban con la cabeza muy alta; muchos estaban lisiados debido a heridas de bala mal curadas... La ciudad estaba a su merced y Carrera era el único ser humano capaz de ejercer cierto control sobre ellos⁴⁰.

A Stephens, que conoció a Carrera en 1840, le impresionó esa mezcla de juventud y poder soberano, y le describió como «más señor absoluto de Guatemala que cualquier rey europeo de sus dominios, llamado por los indios fanáticos *el hijo de Dios... y nuestro Señor*». En este punto de su carrera aún era un líder natural, ni le habían esclavizado las responsabilidades, ni tenía compromisos. «Tan joven, de tan sombrío origen, tan falto de méritos anteriores, quizá de honestas intenciones, pero ignorante, fanático, sanguinario, y esclavo de violentas pasiones, manejó con poder absoluto la fuerza física del país, y esa fuerza conllevaba un odio natural hacia los blancos»⁴¹.

³⁹ Stephens, *Incidents of Travel in Central America*, ii, pp. 111-112.

⁴⁰ *Ibid.*, i, pp. 171-172.

⁴¹ *Ibid.*, i, pp. 195, 197.

Carrera era el claro ejemplo del protector tan necesario; exigía un precio a la elite conservadora, y ésta lo pagó entre 1840 y 1844, años de reajuste político hacia el caudillismo. Al mismo tiempo era lo suficientemente perspicaz como para darse cuenta de que la base de su poder estaría más garantizada si le apoyaba el clero y la elite que si sólo contaba con los indios. Empezó a comprender el equilibrio entre los grupos de interés. También supo ver más allá de sus fronteras y llegó a desempeñar un importante papel en la consolidación del dominio conservador no sólo en Guatemala, sino también entre sus vecinos. La federación había caído, y con ella los gobiernos de estado, el poder estaba en manos de las regiones y de sus caudillos y jefes. Carrera comenzó como caudillo, ejerciendo el poder militar pero desafiado por la legitimidad de los liberales supervivientes y de los esperanzados conservadores. Se ocupó de acomodar en los gobiernos de Honduras y El Salvador a dos caudillos semejantes a él, Francisco Ferrera, un ladino de clase baja como Carrera, y Francisco Malespín, un oficial conservador quien inició una revolución contra Guatemala 1844 que Carrera tuvo que sofocar. Con ellos se guardaba las espaldas ante cualquier reacción liberal; su presencia también le dio un respiro para poder asegurarse el control total de Guatemala.

En junio de 1839, Carrera se dirigió a la asamblea legislativa y dejó claro quién ostentaba el poder; recordó a todos su oposición a las reformas de Gálvez y su respeto hacia las tradiciones y la religión. La asamblea se apresuró a restaurar las estructuras coloniales y la tradición española⁴². También quedó claro que el sistema de gobierno sería un conservadurismo muy particular y completamente distinto a los primitivos gobiernos elitistas: las leyes las imponía Carrera y no iba a dejarse manipular ni por los conservadores ni por los liberales. Se negó a aliarse con ningún partido político a pesar de ostentar el poder ejecutivo. Los conservadores tuvieron que aceptar que la elite criolla, a pesar de dominar en la vida social, no podía monopolizar el poder político. Se dieron cuenta de que si Carrera se disgustaba con el gobierno, lo que sucedió con Rivera Paz en diciembre de 1841, podía sustituirlo. En esta ocasión sacó a sus tropas indias y apuntó a la asamblea con un cañón; Rivera Paz y sus colegas fueron arrestados y los demás huyeron a la

⁴² Montúfar, *Reseña histórica*, iii, pp. 370-385, 521-525.

azotea⁴³. Los indios y ladinos ahora tenían un papel que cumplir y Carrera, de cuando en cuando, insistía sobre la prioridad de los intereses de los campesinos. Cuando en agosto de 1840 intentó dimitir de su cargo de comandante en jefe y la asamblea se negó a aceptar esta decisión, una estratagema familiar entre caudillos, declaró que «pues aunque no lo he obtenido por esta corporación, he sido investido por el voto general de los pueblos, con amplias facultades». Y cuando dijo que sus enemigos le llamaban «antropófago», proclamó indignado: «Los pueblos son los primeros que ocupan mi atención y busco en lo posible el remedio de sus necesidades», sólo se lo impedían los poderes legislativo y judicial⁴⁴. Dependiendo de quién opinara sobre él, Carrera simbolizaba cosas muy distintas, era el salvador, el protector y el bárbaro de Guatemala.

El caudillo estrechaba los lazos que le unían con sus seguidores y con los grupos de interés. El ejército del pueblo le era imprescindible; se componía principalmente de indios y mestizos, y contaba con un cuerpo de elite formado por hombres de Mataquesuintla, Santa Rosa y otras ciudades de las mesetas de Mita⁴⁵. Sus viejos camaradas de armas como Jerónimo Pais, Vicente Cruz y Mariano Paredes llegaron a ser generales, funcionarios públicos e incluso ministros. Su hermano Sotero se convirtió en el corregidor de Sacatepéquez, y su otro hermano, Santos, era su ayudante personal. Era un ejército favorecido y protegido, el 15 de octubre de 1840, una ley restauró el fuero militar.

La Iglesia era parte integrante de los planes de Carrera. Permitió que ésta recuperara parte de las tierras perdidas durante el régimen liberal. El clero volvió a estar protegido y los curas de pueblo siguieron siendo amigos, ministros y consejeros de los indios, convirtiéndose no sólo en portavoces de la Iglesia, sino también en representantes no oficiales del estado. En 1839, la asamblea restableció las órdenes religiosas e invitó al exiliado arzobispo Ramón Casás a volver a su diócesis. Se trataba de un deseo expreso de Carrera, y el arzobispo lo agradeció: «Parece que Dios te ha señalado para redimir al pueblo de Guatemala

⁴³ Ingersoll, *The War of the Mountain*, pp. 263-264.

⁴⁴ 13 de agosto de 1840, 9 de octubre de 1840, cita de Montúfar, *Reseña histórica*, iii, pp. 506, 513.

⁴⁵ Ingersoll, *The War of the Mountain*, p. 273.

de la opresión»⁴⁶. El hecho es que el anciano arzobispo estaba contento de vivir en La Habana y no deseaba volver, pero Carrera se tomó un interés especial en nombrar a su sucesor y en el retorno de todos los curas a sus parroquias. La educación volvió a manos de la Iglesia y la Universidad de San Carlos volvió a abrir sus puertas con el padre Juan José Aycinena como rector. La Iglesia recuperó sus fueros y el estado restableció el diezmo obligatorio. Los conservadores eran más clericales que el caudillo. Carrera se opuso al establecimiento del diezmo y se preocupó personalmente de que se redujera la cuota que los campesinos pagaban por los productos de primera necesidad. No toleró que se suprimiese ninguna fiesta religiosa, ni siquiera las sancionadas por el papado. Y tampoco consintió que el clero ocupase cargos políticos. Era más amigo de la religión que del poder del clero.

Se restauraron las instituciones políticas propias de la época colonial: el cargo de corregidor, que significaba control central para el gobierno local; el consulado, al que se concedió la tarea de supervisar las carreteras y modernizar los puertos; y la antigua residencia española de funcionarios públicos. Adaptándose a la opinión popular, la capitación fue anulada y se rebajaron los impuestos que gravaban los productos alimenticios. En 1840 el gobierno restauró el monopolio de tabaco. Pero la mayor de las transformaciones políticas fue la incorporación al gobierno de indios y ladinos, que llegaron a ocupar cargos como los de vicepresidente, ministro, gobernador y altos rangos del ejército, rompiendo así el monopolio que ostentaban los blancos del primer régimen liberal.

Carrera calificó de perjudiciales para los intereses del pueblo la economía liberal y su filosofía política. Pero incluso llegó más lejos al identificarse con los sectores populares e intentar ocuparse de su bienestar disponiendo una especie de gobierno alternativo con prensa y publicidad propias. Censuró el libre comercio y reclamó protección para los campesinos y artesanos⁴⁷. Su insistencia consiguió que al final se aceptaran estas medidas; la caridad y el paternalismo supusieron, más que el liberalismo de Gálvez, una mejora en la situación de las masas. Se tomaron las decisiones necesarias para crear una adecuada adminis-

⁴⁶ Miceli, «Rafael Carrera», p. 80.

⁴⁷ Montúfar, *Reseña histórica*, iii, pp. 511-512.

tración de justicia. Durante 1839 la asamblea restableció el sistema anterior a los Códigos Livingston: una Corte Suprema que presidía las cortes departamentales, las cuales, a su vez, supervisaban los juzgados locales. Los indios tuvieron cabida en este sistema, pero no del mismo modo que el resto de los ciudadanos. Los liberales se habían propuesto integrar a los indios en la vida política y económica, y hacer de ellos ciudadanos republicanos. Los conservadores protestaron arguyendo que eso significaba la explotación de los indios, la pérdida del respeto por las autoridades y peligro de violencia y rebelión. En cambio los conservadores ofrecieron paternalismo y protección, aunque en teoría, y tuvo que ser Carrera quien se ocupara de seguir luchando por la justicia.

El 16 de agosto de 1839, la asamblea legislativa, reconociendo que los indios constituían la mayor parte de la población, y que «es el objetivo del interés público, no sólo proteger a las distintas clases de la sociedad, sino también desarrollar y mejorar sus costumbres y civilización», decretó el establecimiento de un código para la administración india. El comité que elevó el informe del decreto prefirió el paternalismo colonial al igualitarismo liberal. El régimen colonial «les obligaba a trabajar, a prestar ciertos servicios públicos en determinados proyectos y a pagar impuestos; pero también les protegía contra los influyentes y los poderosos cuando reclamaban sus tierras»⁴⁸. El 5 de diciembre de 1839, la asamblea constituyente aprobó la Ley de Garantías, redactada por Juan José Aycinena, que colocaba a los indios bajo la tutela del estado, y se les trataría de forma especial por ser considerados culturalmente inferiores. Y por consiguiente «las leyes deben protegerlos, a fin de que se mejore su educación, de evitar que sean defraudados de lo que les pertenece en común o en particular y que no sean molestados en aquellos usos o hábitos aprendidos de sus mayores y que no sean contrarios a las buenas costumbres»⁴⁹. Para hacer efectiva la ley, la asamblea estableció una Comisión Permanente para la Protección y el Progreso de los Indios, presidida por el fiscal de la Corte Suprema, quien tenía que actuar como defensor de los indios y

⁴⁸ Cita de Woodward, *Social Revolution in Guatemala*, p. 67.

⁴⁹ *Ley de Garantías*, 3 de diciembre de 1839, en Beltranena, *Fundación de la República de Guatemala*, pp. 129-151; M. Coronado Aguilar, *Apuntes Histórico-Guatemalenses*, Guatemala, 1975, pp. 486, 528.

ocuparse de sus peticiones y solicitudes⁵⁰. Al mismo tiempo se restablecieron los cargos de corregidor, alcalde y gobernador de los pueblos indios.

Carrera era consciente del problema de la tierra latente en la rebelión de Mita y de la necesidad de proteger las tierras de los pueblos contra los usurpadores, tanto los pueblos adyacentes como los hacendados, que solían apoderarse de las tierras que supuestamente no eran reclamadas. Las muchas quejas que le llegaron por parte de los indios le hicieron denunciar las deficiencias del sistema, la ineptitud y el comportamiento abusivo de los juzgados departamentales, que administraban la justicia de forma poco beneficiosa para los campesinos y que les aplicaban multas y cuotas exorbitantes; les advirtió de que habría problemas si la situación no mejoraba. Carrera se consideraba el defensor del pueblo contra la injusticia, y en 1841 afirmó que «El pueblo me ha colocado a la cabeza del ejército para apoyar sus derechos y eliminar todos los obstáculos que se oponen a su felicidad»⁵¹. De hecho, los indios preferían llevar sus peticiones, tanto individuales como colectivas, a Carrera directamente, más que al defensor de los indios, porque sabían por experiencia que aquél era el que podía satisfacer sus quejas. Los casos de disputa por tierras, Carrera solía remitirlos al defensor de los indios y luego examinaba las medidas que se habían tomado. Pero el tema de la tierra continuaba preocupando a las comunidades rurales. Carrera derrocó al gobierno en 1844 y ello condujo a la aprobación del Acuerdo de Guadalupe, que él mismo había ayudado a redactar. El acuerdo criticaba la administración de justicia y reclamaba que se hicieran cambios para acabar con la corrupción y para asegurar juicios justos en las disputas sobre la tierra⁵². La evidencia apunta hacia que Carrera se interesó activamente en la devolución de las tierras comunales a los pueblos indios y que medió en las disputas sobre la tierra cuando pudo, pero prosiguió su campaña contra los tribunales corruptos y los poderosos usurpadores, algunos de los cuales eran conservadores, e incluso carreristas. La filosofía conservadora no protegía a los indios; sin la intervención personal del caudillo

⁵⁰ Ingersoll, *The War of the Mountain*, pp. 273-274; Miceli, «Rafael Carrera», pp. 84-87.

⁵¹ Cita de Miceli, «Rafael Carrera», pp. 86-87.

⁵² *Ibid.*, p. 88.

no habrían conseguido nada. Y en octubre de 1851 todavía anunciaba que «los indios no sean despojados a pretexto de ventas, de sus tierras comunes»⁵³.

Carrera había dejado claro durante la rebelión que lo elevado de los impuestos era uno de los principales motivos de queja de los pobres contra el régimen de Gálvez y que él esperaba remediarlo. Entre 1839 y 1840, el gobierno respondió eliminando la capitación, rebajando los impuestos que gravaban los productos alimenticios, y financiando los gastos extraordinarios exigiendo contribuciones obligatorias de las que los pobres estaban exentos. Pero nunca ningún gobierno conservador de Hispanoamérica había convencido a sus seguidores de que debían pagar un impuesto sobre la renta ni sobre la tierra, y Guatemala no fue una excepción. En los años siguientes el gobierno se enzarzó en una serie de disputas con Carrera acerca de los ingresos y gastos, el caudillo consideraba que una política de austeridad económica sería mejor que elevar los impuestos e imponer contribuciones obligatorias que podrían afectar negativamente al campesinado.

El historial de Carrera como protector de indios y campesinos entre 1840 y 1844 fue variable, y a pesar de los litigios sobre la tierra y sobre los impuestos no consiguió que cambiara de manos el poder en la sociedad guatemalteca. A pesar de todo siguió siendo el caudillo de los indios. Se cuidaba mucho de estrechar los lazos que le unían a sus seguidores manteniéndose en contacto con sus problemas a través de funcionarios de confianza y de su propia familia. En marzo de 1843 envió a su hermano, el coronel Santos Carrera a visitar Chiquimula y Mita, para que le informara de la situación económica y social y para que les ofreciera su apoyo y les infundiera ánimos. En marzo de 1844, mientras Carrera estaba ausente ocupándose de perseguir a los bandidos del este del país, llegó a la capital la noticia de que los indios de Mita estaban reunidos en una gran asamblea y que aparentemente tenían intención de rebelarse. El presidente Rivera Paz llamó urgentemente a Carrera, quien se enfrentó con los rebeldes y firmó con ellos el Tratado de Guadalupe, que serviría para proteger los derechos de los

⁵³ Ingersoll, *The War of the Mountain*, pp. 277-279; Coronado Aguilar, *Apuntes Histórico-Guatemalenses*, p. 486.

campesinos, los peones y los artesanos⁵⁴. En el Tratado se estipulaba la elección de una asamblea constituyente que redactaría la nueva Constitución y hacía hincapié en que se hiciera justicia en los casos de disputa sobre la tierra y en las decisiones tomadas respecto a la industria del país y a la milicia. Mientras los gobernantes se conformaban por pura fórmula, Carrera dejó bien claro que entre ellos y la rebelión popular, tanto de las tierras altas como de las tropas, sólo estaba él. El 11 de diciembre de 1844, una asamblea temerosa, que ya le había nombrado «Benemérito Caudillo y general en Jefe», le eligió presidente esperando que cumpliera no sólo su papel de defensor de los indios sino también el de protector de la elite contra los mismos indios. Entonces tenía 30 años y se mantuvo en el cargo, excepto por un breve lapso entre 1848-1849, hasta su muerte en 1865.

Para entonces Carrera había conseguido algunos de los instrumentos de poder tanto personales como públicos. Se inició en el liderazgo en 1837, sin ninguna hacienda que le sirviera de base y sin formar coalición con ningún hacendado. Comenzó con las propiedades de su mujer y la extensión de sus tierras creció junto con sus victorias militares gracias a su influencia en el gobierno y a las recompensas por el apoyo político que prestaba. Y en 1844, cuando llegó a ser presidente, él y su familia habían adquirido unos considerables ingresos. En 1841 la asamblea decidió por votación otorgar una pensión anual a la familia de Carrera. El propio caudillo contaba con bastantes propiedades. Además de la valiosa hacienda de Palencia, se le habían concedido tierras en la zona de Santo Tomás, y en Chinautla, en la región de Los Altos contaba con otra propiedad, el Potrero de Barbales, todo lo cual suponía aproximadamente unos 100.000 dólares efectivos, tierra, y casas⁵⁵. En 1848 necesitó del apoyo del clero para enfrentarse con un futuro levantamiento en Mita y accedió a devolver la hacienda de Palencia a la Orden de Dominicos, a quien se la habían arrebatado los liberales en 1829 y por la que pagaron a Carrera 15.000 dólares⁵⁶.

⁵⁴ De Hall a Chatfield, Guatemala, 14 de marzo de 1844, PRO, FO 252/18; de Chatfield a Aberdeen, Guatemala, 20 de marzo de 1844, PRO, FO 15/37; Ingersoll, *The War of the Mountain*, pp. 280-281.

⁵⁵ Dunlop, *Travels in Central America*, pp. 88, 248; Woodward, *Social Revolution in Guatemala*, pp. 63-64.

⁵⁶ Montúfar, *Reseña histórica*, v, p. 354.

A su muerte, en 1865, en su testamento constaban la hacienda de Bares, cercana a la ciudad de Guatemala; la hacienda de Buena Vista, cerca de Chiquimula; las haciendas de Puniom, San Jorge y Zarza de Pareja en Escuintla; las haciendas de las Ánimas, Panam y el rancho de Mazatenango; El Potrero de los Llanos de Culebra, cerca de la capital; tierras en el puerto de San José y una pequeña mina de plata y plomo en Chiantla⁵⁷.

Progresó y acumuló riqueza, de manera que mejoró su imagen pública y experimentó una transformación de guerrillero a hombre de estado. Impresionaba a sus visitantes por su serena dignidad, su soltura y su sencillez⁵⁸. Ya antes de conseguir el cargo de presidente se había trasladado a una casa más grande en la capital, y se rodeó de una escolta más moderada y formal. Alcanzó un grado de alfabetización que le permitía leer y escribir cartas, y firmar documentos y no ocultaba esa superioridad innata que le colocaba por encima de los ministros del gobierno⁵⁹. A medida que crecía en riqueza y autoridad, parecía comprometerse más con la ley y el orden que con las reformas sociales. ¿Se distanció de los indios y se identificó más con la elite blanca? Algunos observadores piensan que sí: «Aliándose con los blancos y los mestizos ha perdido en gran medida su influencia sobre los indios, que dicen que les ha traicionado»⁶⁰. ¿Verdaderamente perdió el entusiasmo revolucionario de su juventud? Fue un levantamiento campesino en Mita el que le dio la oportunidad de ser líder en 1837. Y fue también un levantamiento campesino en Mita lo que inició la revuelta que le llevaría a dimitir en 1848. En el tiempo transcurrido entre estos dos acontecimientos, ¿dejaron los sectores populares de ser lo principal para él? Las estructuras económicas y sociales de Guatemala estaban profundamente asentadas. Carrera no consiguió que el poder cambiara de manos ni que se redistribuyeran los recursos económicos. Nadie exigía, ni concebía, una revolución social de este tipo, y en la época en que él vivió, no tenía sentido discutir si el caudillo era un revolucionario o un reformador. Pero sí que introdujo notables cambios. Destruyó el primer experimento liberal, acabó con las injusticias agrarias y fiscales de que eran

⁵⁷ Ingersoll, *The War of the Mountain*, p. 334, n. 10.

⁵⁸ Dunlop, *Travels in Central America*, p. 89.

⁵⁹ Stephens, *Incidents of Travel in Central America*, ii, pp. 113-114.

⁶⁰ Dunlop, *Travels in Central America*, p. 90.

objeto los campesinos, protegió a los indios contra el abuso y la negligencia, e introdujo a los mestizos en el poder. La elite blanca no consiguió nunca más recuperar el control total del país. Carrera incorporó en cargos oficiales a personas no blancas, sobre todo a mestizos. Los militares dejaron de ser una fuerza de la elite: la proporción de indios en el ejército era alta, y éstos podían también acceder a cargos menores en el gobierno. Los allegados a Carrera, todos mestizos, ocuparon importantes puestos militares y burocráticos. Así que, mientras la asamblea legislativa aún permanecería durante mucho tiempo en manos de los blancos, el gobierno ya nunca más sería su monopolio. Lo mismo sucedió en lo relativo a la propiedad de la tierra, ya que los nuevos propietarios se beneficiaban de su adhesión al régimen. Carrera era tan consciente de quiénes eran sus clientes como cualquier otro caudillo, pero se trataba de transformaciones políticas, no simplemente del ejercicio del patronazgo. En este sentido Carrera fue un caudillo popular ⁶¹.

CAUDILLO Y PRESIDENTE

Carrera se convirtió en el presidente de un estado-nación al que separó de la Federación Centroamericana cuando, el 21 de marzo de 1847, declarando a Guatemala un país libre, soberano e independiente. Según Chatfield, Guatemala contaba con las condiciones previas a un estado-nación:

El avance experimentado en Guatemala en cuanto a la prosperidad material, debido al desarrollo de sus posibilidades agrícolas y comerciales, es constante; mientras que la población, aproximadamente de un millón, el extenso territorio y los diversos centros de estudio de su capital, que es además la sede de un Arzobispado, constituyen poderosos fundamentos independentistas ⁶².

Chatfield opinaba que el país contaba con la infraestructura necesaria para caminar hacia la independencia, a la que los británicos de-

⁶¹ Véase Woodward, *Social Revolution in Guatemala*, p. 68, para conocer una interpretación diferente, en la que se sostiene la existencia de una forma de revolución social.

⁶² De Chatfield a Palmerston, Guatemala, 28 de enero de 1847, PRO, FO 15/45, f. 44.

berían ayudar y apoyar. Se habían hecho importantes esfuerzos para mejorar carreteras y puentes; sus finanzas bastaban para cubrir los costes del gobierno, enfrentarse con gran parte de la deuda interna y acometer el problema de la deuda externa. Al presidente de Guatemala, por otra parte, se le comparó con algunos otros de sus homólogos americanos:

El presidente, el general Rafael Carrera, que alcanzó el poder del estado partiendo de la nada, ha podido, gracias a su capacidad innata, restaurar el orden público y conseguir que las leyes sean efectivas y, mediante la moderación y la firmeza, ha conseguido influencia poco inferior a la que poseen, en un campo más amplio eso es cierto, el general Páez en Venezuela y Rosas en Buenos Aires ⁶³.

Carrera, sin embargo, aún no contaba con el poder absoluto que ostentaban otros caudillos nacionales como Rosas y Páez. La verdad es que tampoco estaba sujeto a una constitución, y las tentativas de instaurarla habían sido fallidas. Era un presidente fuerte que podía atemorizar al pueblo, pero su soberanía ya había sido desafiada. El Tratado de Guadalupe y la caída del gobierno conservador habían contrariado a algunos políticos de ambos partidos, que aún se mantenían en el consejo o en la asamblea constituyente y que se mostraban reticentes a dar libertad de acción a Carrera. El 25 de enero de 1845, Carrera, «que no había descuidado sus intereses personales desde que llegó al poder», obtuvo permiso para ausentarse y visitar sus haciendas, y los descontentos aprovecharon su ausencia para intentar hacerse con el poder ⁶⁴. Los políticos conservadores se apresuraron a aliarse con oficiales disidentes del ejército e iniciar una revuelta en la capital el 2 de febrero de 1845 ⁶⁵. Carrera sobrevivió gracias a la inmediata reacción de su hermano Santos y al apoyo de sus tropas indias y fijó en 20.000 pesos la multa que la capital debía reembolsarle. De cuando en cuando había voces de protesta, se alegaba que su analfabetismo le impedía

⁶³ De Chatfield a Palmerston, Guatemala, 28 de junio de 1847, PRO, FO 15/46, ff. 145v-146v.

⁶⁴ De Chatfield a Aberdeen, Guatemala, 11 de febrero de 1845, PRO, FO 15/40, ff. 60-62.

⁶⁵ De Hall a Chatfield, Guatemala, 12 de febrero de 1845, PRO, FO 252/18; Dunlop, *Travels in Central America*, pp. 109-111, 244-247.

governar de forma adecuada, se criticaban sus extravagancias, incluyendo la decisión de construir un fuerte en la capital que no servía para nada, «sin tener en cuenta la imposibilidad de proveerlo de agua y suministros en caso de guerra», según Chatfield, y diseñado para «que a Guatemala impusiese respeto, no para defender la ciudad del enemigo», según Dunlop⁶⁶.

Uno de los rasgos característicos del gobierno y de la burocracia de Carrera, como hemos visto, era el que los ladinos pudiesen ocupar puestos en el poder, lo que hasta entonces era inusual. Algunos de estos nombramientos, sin embargo, eran defectuosos y a pesar de sus prejuicios, los informes de Chatfield fueron reveladores. El cónsul general británico, como deán del cuerpo diplomático, fue elegido por sus colegas para representarles en una importante entrevista con el presidente que tuvo lugar el 23 de mayo de 1846. Las perspectivas no eran muy halagüeñas; Chatfield era el azote del gobierno guatemalteco y Carrera había jurado matarle por haber ofendido a la nacionalidad guatemalteca con una serie de declaraciones y de amenazas navales; y las relaciones empeoraron cuando lord Aberdeen se negó a ceder a la petición guatemalteca de que se retirara al cónsul⁶⁷. El objetivo de la entrevista era afirmar los derechos de los cónsules extranjeros y minar las posiciones de dos de los ministros del gabinete de Carrera, el general Jerónimo Pais, ministro de Finanzas y de la Guerra, y José Antonio Azmitia, ministro de Asuntos Exteriores. Pais no poseía formación, era un buen amigo y camarada de armas de Carrera desde los días de la revolución, cuyo nombramiento se hizo para mantener la lealtad y coartar la avaricia de las fuerzas militares. Azmitia era un político moderado y con experiencia, su nombramiento fue un síntoma de que Carrera había adquirido cierta conciencia política, y su función consistía, al parecer, en suavizar el impacto de Pais, alejar del presidente la impopularidad de sus medidas económicas y mantener contentos a los liberales. Pero Pais tenía una influencia cada vez mayor; al menos era un administrador muy capaz, mientras que Azmitia era poco efectivo⁶⁸. La descripción de Pais que Chatfield proporciona muestra

⁶⁶ De Chatfield a Aberdeen, Guatemala, 4 de julio de 1845, PRO, FO 15/40, f. 252; Dunlop, *Travels in Central America*, p. 83.

⁶⁷ Rodríguez, *A Palmerstonian Diplomat in Central America*, pp. 270-271.

⁶⁸ Dunlop, *Travels in Central America*, p. 247.

un carácter muy desacorde con los supuestos valores del régimen: era «un ateo declarado, un borracho y un asesino, ignorante y terco, consciente de su capacidad», aparte de odiar profundamente a los cónsules extranjeros. Chatfield tenía de Carrera una opinión más positiva «tenía más sensibilidad y más tacto que la mayor parte de los que estaban con él, [aunque] desgraciadamente su incapacidad para leer le impedía entrar en los detalles administrativos».

Chatfield censuraba a Carrera en lo referente a las bases de su política exterior: Guatemala necesitaba mantener buenas relaciones con las potencias extranjeras, cuyo capital y cuyos emigrantes le eran indispensables para el desarrollo del estado. Pais, sin embargo, había perjudicado las relaciones con las naciones europeas con su actitud hostil, su política de altos aranceles y su *vendetta* personal contra los cónsules, violando sus derechos tradicionales, hechos que ciertamente le proporcionarían retribuciones, y que parecían estar motivados en un deseo de desacreditar al propio presidente. Tras la entrevista, Chatfield salió para tener unas palabras con Pais, quien se comportaba como un «salvaje», rechazaba a Europa porque la consideraba acabada, afirmaba que el futuro estaba en las Américas, dos veces confesó ser un «completo ateo», y añadió que Guatemala no necesitaba cónsules⁶⁹. En julio Pais perdió su cargo, lo que supuso una victoria parcial para Chatfield y una lección que los caudillos deberían aprender: podían atemorizar a los guatemaltecos, pero no a los británicos. Pero la influencia de Azmitia, cuyo liberalismo era contrario tanto a los conservadores como a los indios, sobrevivió y perduró⁷⁰. A la larga su influencia se debilitó y desestabilizó al gobierno porque no se entendía con el presidente, evitaba que se adoptara una política firme y permanente y se convirtió en el instrumento que permitió a los liberales volver gradualmente a tener cierto peso en la capital y en las provincias⁷¹.

Más alarmante era el descontento que se vivía entre los indios de las montañas debido a la pérdida de tierras, a las elecciones, a los im-

⁶⁹ De Chatfield a Aberdeen, Guatemala, 1 de julio de 1846, PRO, FO 15/42, ff. 238-249.

⁷⁰ De Chatfield a Palmerston, Guatemala, 12 de octubre de 1846, PRO, FO 15/42, f. 398.

⁷¹ De Chatfield a Palmerston, Guatemala, 8 de febrero de 1848, PRO, FO 15/51, ff. 52-55.

puestos y a las sospechas de que el caudillo los tenía desatendidos y prefería ocuparse de los blancos y ladinos. Y poco a poco reapareció mucho de ese control que tradicionalmente se ejercía sobre la población rural: cuotas laborales para las obras públicas, certificados de empleo, levas para el ejército⁷². Carrera creó el monopolio del aguardiente y se lo concedió a sus familiares, amigos y a él mismo en varios departamentos. El gobierno local parecía no sólo volver a sus viejas instituciones, sino también a sus viejas costumbres. Volvieron a circular rumores sobre la crueldad y corrupción de los corregidores, tampoco se salvó el hermano del caudillo, Sotero Carrera, corregidor de Sacatepéquez, denunciado por sus enemigos por ladrón y borracho.

Decepcionado por su familia y amigos, y engañado por sus propios jueces, a Carrera también le traicionó la naturaleza: las riadas y el hambre hicieron aumentar los precios, empeoró la situación en las zonas rurales y el bandidaje renació. Desde oriente llegaron noticias de que había surgido un aspirante, José Lucío López, un caudillo que hacía un llamamiento al pueblo, afirmaba su supremacía y desafiaba a Carrera. Lucío fue rápidamente perseguido, asesinado y decapitado. Pero otros líderes ocuparon su puesto, y el 16 de octubre de 1847, los lucíos atacaron la hacienda de Carrera en Palencia, sometieron a la guardia y se llevaron todo el dinero y las armas⁷³. La ciudad de Guatemala era presa del pánico, se temía una nueva invasión. El gobierno calificó a los insurgentes de bandidos, pero Carrera sabía que lo que tenía a la vista era una revuelta promovida por los caudillos de las montañas y sus guerrillas. La postura de los indios de Mita y Chiquimula era ambigua: le aseguraban a Carrera que él aún era el jefe, pero estaban en territorio rebelde y durante la ausencia de Carrera fueron persuadidos o intimidados para que apoyaran a sus enemigos. Carrera acudió a la Iglesia, que respondió positivamente a su demanda; los curas intentaron ganarse a los indios y fueron a territorio rebelde a predicar por la paz. Pero esta vez a Carrera no le fue bien en la guerra de las montañas.

A la vez que los rebeldes empleaban tácticas de guerrilla muy efectivas, los políticos buscaban la oportunidad de manipular al presidente

⁷² Dunlop, *Travels in Central America*, p. 90.

⁷³ Montúfar, *Reseña histórica*, v, pp. 326-328; sobre los orígenes de la rebelión de los lucíos, véase P. Tobar Cruz, *Los montañeses*, Guatemala, 1971, pp. 123-133, e Ingersoll, *The War of the Mountain*, pp. 285-331.

o de hacer alguna maniobra política en su contra, y El Salvador por su parte intentaba también intervenir y aprovechar la debilidad del presidente. En febrero de 1848 estuvo a punto de dimitir, pero los conservadores y los militares le persuadieron para que se quedara y anunciara que «hoy vuelvo a ser vuestro caudillo»⁷⁴. Pero los problemas no habían hecho más que comenzar. Los propagandistas liberales, rechazando los cargos de 1847, le describieron ante los campesinos de las montañas como alguien dispuesto a vender Guatemala a los ingleses, a convertir en esclavos a sus compatriotas, a acabar con su religión, y a capturar a sus hijos y venderlos a los ingleses que «se los comían fritos»⁷⁵. Su hermano Sotero fue muerto en acción, mientras sus antiguos colegas desertaban al enemigo. La contra-insurgencia fracasó en su intento de derrotar a los rebeldes, a ello se añadió que otro sector de la sociedad afirmó ser víctima de Carrera. Los criollos del oriente se unieron a los de Los Altos para enfrentarse a Carrera, y en agosto de 1848 firmaron un tratado con el líder de la guerrilla Francisco Carrillo. Esto fue la gota que colmó el vaso, y Carrera decidió que había llegado el momento de dimitir. Su discurso ante la asamblea del 15 de agosto, aparentemente escrito por el historiador Alejandro Marure, pasaba revista a su vida y a su carrera. Recomendó a la asamblea que protegiera a los indios «porque ellos son la mano que trabaja la tierra», que respetaran las costumbres y tradiciones de los campesinos, y que estuvieran pendientes de que siempre hubiera suficientes sacerdotes para servir en los pueblos⁷⁶. Luego partió para México.

Chatfield en su día había dudado de la capacidad y de las intenciones de Carrera. Ahora sentía el ver marchar a un hombre de estado a quien sustituían los demagogos, fue un presidente que fracasó no debido al autoritarismo, sino a la indecisión y a su disposición a prestar atención a demasiados consejos, una víctima de la confabulación de los rebeldes de las montañas con sus enemigos liberales de la capital.

Sin duda cometió errores, pero es notable que un hombre que carecía completamente de formación haya tenido la sagacidad suficiente

⁷⁴ Proclama, 4 de febrero de 1848, en Tobar Cruz, *Los montañeses*, pp. 147-148; de Chatfield a Palmerston, Guatemala, 8 de febrero de 1848, PRO, FO 15/51, ff. 52-57.

⁷⁵ De Chatfield a Palmerston, Guatemala, 9 de septiembre de 1848, PRO, FO 15/53, ff. 43-48.

⁷⁶ Hernández de León, *El libro de las efemérides*, vii, pp. 349-369.

como para seguir una trayectoria como la suya, siempre rodeado de los conflictivos consejos e ideas de extremistas de ambos partidos. Si ha contribuido en cierto modo a la destrucción de su propio gobierno, su fallo ha sido el no conocer el peligro que suponía actuar basándose en los consejos de falsos amigos, que le persuadían de que lo más seguro para él era permanecer estático y resistirse a cualquier transformación y no perder su posición guiando al país hacia el progreso, cosa que deben perseguir las naciones ⁷⁷.

El nuevo gobierno, producto de un débil consenso, pronto se dio cuenta de que había cogido al toro por los cuernos. La rebelión en las montañas estaba ya fuera de control, una combinación de agresiones de la guerrilla, ambición de los caudillos, maniobras criollas y movimientos separatistas de Los Altos, que habían tenido su santuario en El Salvador; se trataba de una coalición de intereses en la que los indios no tenían voz. El llamado Ejército del Pueblo exigía dinero y nombramientos militares y fondos para comprar a los pueblos. Cuando las guerrillas bajaron de las montañas y comenzaron a presionar a la capital, el gobierno temió que se repitiera lo de 1838 ⁷⁸. Mientras tanto Carrera observaba la marcha de los acontecimientos desde la frontera mexicana, la revuelta de los lucíos se convirtió en mero bandidaje y la guerra civil se inclinaba hacia la anarquía; y cuando consideró que era el momento adecuado, volvió a trasladarse a su base de poder. A principios de 1849 entró en Los Altos y los indios se levantaron contra el gobierno regional criollo ⁷⁹. Los diputados de los indios se acercaron al caudillo para garantizar su lealtad al antiguo jefe. Tras una serie de victorias de la guerrilla y de detalles políticos, Carrera convenció a la opinión pública de Los Altos y de Guatemala, especialmente a los líderes conservadores, de que él era el único salvador con que contaba el país, la única esperanza para la paz y el orden.

En agosto de 1849, mientras los liberales hacían las maletas, Carrera fue recibido triunfalmente en Guatemala como comandante en jefe del Ejército, su misión consistiría en pacificar las zonas rebeldes.

⁷⁷ De Chatfield a Palmerston, Guatemala, 18 de agosto de 1848, PRO, FO 15/52, ff. 389-391.

⁷⁸ De Chatfield a Palmerston, Guatemala, 15 de diciembre de 1848, PRO, FO 15/53, ff. 299-303.

⁷⁹ Tobar Cruz, *Los montañeses*, pp. 323-349.

Aceptó el trabajo, no sólo como defensor de los indios, sino también como guardián de la ley y el orden y restaurador de la prosperidad en todos los sectores: hacendados, comerciantes y las pobres víctimas de la insurgencia⁸⁰. Durante los siguientes dos años el caudillo intentó sin descanso conseguir la pacificación, persiguió a los rebeldes de las montañas, machacó a sus aliados salvadoreños y acabó no sólo con los lucíos sino también con los últimos vestigios del centroamericanismo. Durante el proceso recuperó su puesto de primer caudillo, defensor de los indios y gendarme de los conservadores. En la política de los caudillos tales responsabilidades solían implicar derechos equiparables. Esta vez no cometió errores: exigió y recibió poder absoluto. El 19 de octubre de 1851 Carrera volvió a acceder a la presidencia de Guatemala, con una constitución conservadora y su electorado tradicional, y tomó posesión oficial del cargo el 1 de enero de 1852. El 23 de mayo de 1854 se convirtió en presidente vitalicio; fue uno de los pocos hispanoamericanos que lograron el ideal de Bolívar de una presidencia de por vida. Este cargo lo mantuvo hasta su muerte a la edad de 55 años, acaecida el 14 de abril de 1865. Ya había nombrado sucesor.

CAUDILLISMO POPULAR, CAUDILLISMO CONSERVADOR

Durante su presidencia Carrera ejerció el poder absoluto, aunque no fue un tirano; y si su gobierno era conservador, también era popular. Una revuelta en Quezaltenango, una ya vieja obsesión, intentó deponerle en 1865, pero una vez sofocada, gobernó sin problemas. Consiguió acabar con las guerras civiles, un mal endémico desde la independencia, y aunque el ejército guatemalteco estuvo en activo en 1851, 1853 y 1863, fue por guerras contra El Salvador y Honduras, guerras para resistir a la presión fronteriza y a los movimientos de la Unión Centroamericana. Y en 1856 y 1857 se enfrentó al aventurero norteamericano, William Walker, enviando al ejército guatemalteco a unirse a la resistencia centroamericana. La función de los generales de Carrera era militar, no política, y aunque en esencia eran el sostén del régimen, no eran sus amos.

⁸⁰ *Ibid.*, pp. 349-351.

Carrera contaba con apoyo intelectual además de militar. El historiador conservador José Milla, director del periódico gubernamental *La Gaceta de Guatemala*, fue uno de los que proporcionaron al régimen una base lógica⁸¹. Sus editoriales explicaban con detalle las necesidades del caudillismo conservador: control militar para asegurar estabilidad política; divulgación de los principios religiosos entre el pueblo para crear «una nueva sociedad»; educación para la elite con objeto de conseguir el liderazgo moral a través del control religioso de la Universidad de San Carlos; perpetuación de una estructura aristocrática como único camino hacia el control en una sociedad que contaba con una importante población india⁸². La doctrina conservadora era la única en el régimen; la oposición estaba prohibida, los escritores liberales eran rechazados y sus escritos considerados como subversivos. Así alcanzó Guatemala su paraíso político, un paisaje sin rasgos, una sociedad sin cambios. Era una doctrina severa: un gobierno autoritario para el bien de todos ejercido por un dictador absoluto. Pero en la práctica, la benevolencia de Carrera y la informalidad de la mayoría de las prohibiciones suavizaban la situación.

Carrera había aprendido lo suficiente de su primera presidencia como para diseñar una estructura de poder viable y perdurable. Relacionó su gobierno con aquellas familias tradicionalmente poderosas de Guatemala y puso interés en mantener el *statu quo*, especialmente de la familia Aycinena, algunos de cuyos miembros ocupaban cargos clave en el gobierno, la Iglesia, el consulado y la Universidad. Un Aycinena fue nombrado corregidor del valle de Guatemala, controlaba los trabajos para la ciudad y las plantaciones de grana⁸³. Otro fue rector de la Universidad durante mucho tiempo. Pero el caudillo poseía el control, legitimado al adoptarse la Constitución, de corte extremadamente centralista, del 19 de octubre de 1851, que se mantuvo intacta hasta que fue sustituida por la alternativa liberal en 1879.

Para alcanzar el poder absoluto Carrera posiblemente se alejó de su identidad india y adquirió algunos de los adornos de la cultura criolla y algunas de las fuentes de riqueza de los blancos. Su régimen tuvo el apoyo de una especie de aristocracia, diferente de la del régimen co-

⁸¹ Payne, *A Central American Historian*, pp. 14-19.

⁸² *Ibid.*, pp. 18-19, 65, n. 50.

⁸³ Wortman, *Government and Society in Central America*, p. 269.

lonial pero con muchos nombres en común. ¿Quiénes eran la aristocracia? Preguntaba Milla en un editorial. ¿Quiénes son los que acumulan privilegios? «Los aristócratas en Centroamérica son todos aquellos que, sin excepción, se han distinguido por su riqueza, talento, buena conducta y posición social... Éstos son los que tienen acceso a cargos importantes, los que los han ocupado y los siguen ocupando sin que nadie les pregunte quiénes fueron sus padres»⁸⁴. Ser de alta cuna y de buena familia ya no era el único criterio a tener en cuenta; la riqueza y el talento también contaban. Un periodista fue quien se percató de ello. La vieja elite aún ocupaba su lugar, porque además de poseer riqueza, les venía de familia. Sin embargo, Carrera nunca se olvidó ni descuidó su primitiva base de poder, y continuó recompensando a indios y ladinos, sin duda, según su rango. Por su parte, los indios le consideraban su salvador y su protector, y bien a título individual o como delegaciones y comunidades, le hacían peticiones antes de acudir directamente a la justicia; él escuchaba y actuaba. No era un sentimental con los indios. Siguió siendo un simple hombre de acción al que no perturbaban ni la angustia ni la nostalgia. Si entre 1854 y 1865 no se vivieron los acontecimientos dramáticos de 1839-1844 fue por los logros que había conseguido, las exigencias indias habían sido justificadas y los mestizos tenían ahora más oportunidades. Sin embargo, Carrera había aprendido de la revuelta de los lucíos que no importaba lo que hiciera por los indios y mestizos, en cuanto bajara la guardia podía surgir un rival que liderara al pueblo o que intentase luchar por el poder del caudillo. No se hacía ilusiones. La popularidad no bastaba, tenía que gobernar y gratificar.

¿Cómo podemos interpretar este modelo político? ¿Cómo puede explicarse el caudillismo popular? No se trataba simplemente de una guerra entre dos ideologías, la conservadora y la liberal, los buenos o los malos, según las preferencias de cada uno. La situación hacía que una u otra opción fuesen o no posibles. En primer lugar los indios de Guatemala no eran una minoría débil. Sobre un total de 750.000 habitantes en 1840, que aumentó a 950.000 en 1860, los indios constituían dos tercios de la población, y sólo por su número suponían una

⁸⁴ *Gaceta de Guatemala*, 18 de octubre de 1849, cita de Payne, *A Central American Historian*, p. 19.

importante base de poder. En segundo lugar, los sectores populares de Guatemala no se sentían amenazados por el crecimiento económico ni por una agricultura de exportación. En este sentido, el caudillismo conservador respondió a la situación económica existente y estableció una especie de autarquía. Para defender a los indios, sus tierras y su producción, tuvo también que apoyar una economía agrícola casi de subsistencia. Los corregidores controlaban la mano de obra, y las economías locales producían bienes de consumo como el maíz, trigo y algodón, que sólo afectaban de manera marginal a los mercados nacionales e internacionales. Esto era lógico para la Guatemala de mediados de siglo, ya que la situación comercial no favorecía el crecimiento.

El cultivo comercial que caracterizó el régimen de Carrera fue la grana (cochinilla), un producto de exportación que todavía es demandado por la industria textil europea como tinte, pero que en los años 50 sólo consiguió para Guatemala una limitada situación de prosperidad. A diferencia del índigo, que era principalmente un producto de plantación, el cultivo de la grana se hacía en pequeñas propiedades que principalmente estaban en manos de ladinos, que cultivaban los cactus en granjas o en parcelas arrendadas a las haciendas o en las tierras del pueblo. Los indios raras veces se dedicaban al mismo cultivo; pero solían hacer los sacos, transportar el producto a los mercados y plantar los productos con que se alimentaban los productores. Esta situación económica no era probable que apartara del régimen a los campesinos. Por supuesto Carrera tenía que contar en su política con los hacendados, productores y comerciantes, ya que el país no sólo estaba habitado por indios y en cualquier caso, necesitaba los ingresos que le proporcionaban los aranceles aduaneros para pagar al estado, al ejército y para enfrentarse con la deuda externa. De modo que tuvo que comprometerse con la sociedad comercial de los criollos. A la elite se le permitía producir grana o arrendar la tierra para ello en el valle central de Guatemala, con mano de obra asalariada y con peones endeudados, pero no se le permitía expandir sus propiedades⁸⁵. Aunque la mano de obra india forzosa no fue abolida por Carrera, las demandas de mano de obra para la producción de grana no eran excesivas y no perturbaban demasiado a las comunidades indias ni impedían que éstas conti-

⁸⁵ Wortman, *Government and Society in Central America*, pp. 258, 268-269.

nuasen cultivando productos para subsistir. A la comunidad mercantil guatemalteca se le permitió comerciar con el tinte de grana, pero por lo demás, se restringió el comercio y los comerciantes extranjeros no se atrevían a establecerse con fuerza en Guatemala. Esto no evitó que Carrera llegara a un acuerdo amistoso con los británicos en 1859, reconociendo su soberanía sobre Belice a cambio de la promesa de construir una carretera que uniera Ciudad de Guatemala con la costa del Atlántico, una obligación legal y moral con la que los británicos no cumplieron. Los guatemaltecos continuaron importando textiles y ferretería británicos y los británicos continuaron dominando el mercado. Aunque Guatemala no podía ignorar el mercado mundial, sí podía preservar su autonomía y su cultura.

En una época de caudillismo primitivo Carrera fue uno de los más primitivos caudillos. Su mundo era completamente diferente del de Santa Anna o del de Rosas o Páez; sus estructuras eran más simples, sus problemas menos acentuados. Aunque la formación de líder de Carrera fue muy rudimentaria, fue la adecuada para la situación de Guatemala y produjo resultados más rápidamente en su caso que en el de sus homólogos. Es cierto que partió de una posición inicial menos poderosa que la de Rosas; pero el factor oportunidad fue más urgente y las presiones de los conservadores para que tomara el liderazgo contra los liberales más fuertes. El desequilibrio demográfico en favor de los indios y mestizos convertía a éstos en un importante apoyo para un caudillo si era capaz de captarlos, controlarlos y dirigirlos. Carrera sí fue capaz: el primer poder que consiguió nació de una combinación de liderazgo, preparación y oportunidad, como sucedió con otros caudillos, pero sobre todo, de la identificación con su base de poder que le era mucho más próxima y directa que a Rosas, Páez o Santa Anna. Durante el proceso se convirtió en un caudillo popular; pero aunque se identificaba con la sociedad india y con sus objetivos, no se quedó en mero caudillo regional, como le sucedió a Álvarez en México, sino que consiguió el poder a nivel nacional, llevando consigo los intereses de los indios y los campesinos al centro del estado. En esto se diferenció de Rosas, cuyas relaciones con los gauchos del campo fueron oportunistas, discontinuas y mediatizadas por los estancieros. También se diferenciaba de Páez, quien gradualmente fue abandonando su afinidad con los llaneros y uniéndose a la oligarquía venezolana. Y no se asemejaba en nada a Santa Anna, a quien le interesaron muy poco los

indios y el pueblo, y trataba sólo con la elite. Carrera, en cambio, empezó y continuó siendo un caudillo popular y ni siquiera siendo presidente abandonó su primitiva base de poder.

Este poder fue incorporado al ejército, que pasó a ser un instrumento no de la elite, sino del propio caudillo y de los indígenas que le apoyaban. Carrera nunca contó con una fuerza de asalto personal reclutada en sus propias haciendas. Reclutaba hombres como líder, no como propietario. El ejército guatemalteco era un ejército indio, comandado por oficiales carreristas que habían comenzado sirviendo en las hordas rebeldes dirigidas por Carrera entre 1837 y 1839; era totalmente diferente de las exiguas fuerzas de Páez y de los militares profesionales con los que Santa Anna tuvo que tratar. El ejército fue una creación personal del caudillo, como lo fue el de Rosas, pero a diferencia del de éste, nunca escapó del control del presidente ni se convirtió en instrumento de los caudillos regionales. Cuando hacía uso de la fuerza militar contra sus enemigos políticos, Carrera se dejaba llevar más por las emociones que por los cálculos; fue más cruel que Páez y que Santa Anna, y menos terrorista que Rosas.

El poder de la Iglesia en Guatemala era más semejante al de la Iglesia mexicana que al de la argentina o venezolana. La Iglesia no fue un sector de interés ni para Rosas ni para Páez. Santa Anna la utilizaba de cuando en cuando para conseguir dinero y apoyo, pero descubrió que ambas peticiones tenían un límite. De entre todos estos caudillos, Carrera fue el único verdadero hijo de la Iglesia, fue un religioso más que un secularista, un líder que abrazó el catolicismo por convicción, como causa y como interés, y sin llegar a ser nunca un clericalista se benefició de la amistad de la Iglesia en momentos decisivos de su carrera. La identidad india de Carrera era inseparable de la católica.

Bien seguro gracias a su base de poder, al poder militar y al apoyo del clero, Carrera asentó las bases de su gobierno más firmemente que Rosas, Páez y Santa Anna, y como dictador que fue, disfrutaba de ciertas ventajas sobre sus homólogos. Todos los caudillos necesitaban a la elite, Rosas a los estancieros, Páez a la oligarquía, y Santa Anna a la gente de bien. Carrera necesitaba a la aristocracia, como se le llamaba en Guatemala, para que le ayudara a gobernar, a administrar y a defender los valores conservadores frente a los liberales. Pero la aristocracia guatemalteca tenía aún más necesidad de un gendarme que las otras elites de Hispanoamérica, ya que Carrera no fue simplemente un pro-

tector enérgico, sino que también fue un protector universal. Era el defensor de los indios, y por tanto su mentor y quien los controlaba, su líder nato, y nunca perdió su lealtad. Esto le daba cierta ventaja sobre los sectores no indios de Guatemala, y a la larga le dio más poder y más duradero que a cualquier otro caudillo de Hispanoamérica⁸⁶.

La economía, la sociedad y el equilibrio político que, combinados, hacían de Guatemala el lugar propicio para el caudillismo popular, no pudieron reproducirse en todos los países del subcontinente. Pocas sociedades contaban con una clase popular sólida y superior demográficamente, con los indios militarizados y con un líder natural; todo ello inclinaba la balanza del poder a su favor. Pero cuando estas condiciones se daban generaban mayor estabilidad y gobiernos más poderosos que los de cualquier otro modelo de caudillismo. El caudillo popular era un raro espécimen producto de un lugar y un tiempo determinados.

⁸⁶ R. A. Humphreys, *The Diplomatic History of British Honduras 1638-1901*, Londres, 1961, p. 83.

LA TRADICIÓN DE LOS CAUDILLOS EN HISPANOAMÉRICA

ORÍGENES Y DESARROLLO

La figura del caudillo suscitó la curiosidad de los observadores contemporáneos y la atención de los posteriores, que, fascinados por este ser de violencia, indagaban para descubrir a su creador. Se hablaba del entorno, del carácter nacional, de lo superficial y lo pintoresco de éste, siempre refugiándose en «los valores ibéricos» o en «las tradiciones hispánicas». Las novelas de dictadores era natural que apelaran a la imaginación e intensificaran el drama y la sordidez del mundo de los caudillos. Los sociólogos analizaron las estructuras y tipologías e intentaron definir estadísticamente las características del caudillo. Los historiadores indagaban en un pasado cada vez más lejano, convencidos de que en él estaba la clave. Pero la investigación debía ser realizada con conciencia temporal y espacial. La búsqueda de los orígenes exige sentido de la proporción. La mentalidad de la conquista y las ideas que prevalecían en el siglo XVI no proporcionan ninguna explicación realista sobre hechos que sucedieron 300 años después. En cuanto a los valores tradicionales de los españoles, éstos sí que podían facilitar distintas respuestas políticas que podían encontrarse en la monarquía, en la burocracia y en las corporaciones, así como en concentraciones de poder menos oficiales.

De modo que, ¿cómo puede explicarse el fenómeno del caudillo, sin buscar refugio en términos que no afectan al tema y que no hacen más que retrasar el verdadero examen? La palabra «carisma» significa muy poco para los historiadores, es el sustituto de una explicación, es una palabra disfrazada de argumento. Como machismo, es un vocablo subjetivo, tan universal en cuanto a su aplicación, que nos dice muy

poco sobre el mundo hispánico. ¿Cuando todos los hombres son machos, qué es lo que distingue al caudillo? Aunque estos esquivos conceptos sean útiles para el estudioso de las ciencias sociales o para el que intenta reconstruir modelos teóricos, no sirve de nada para aquel que intenta reconstruir el pasado de acontecimientos, circunstancias y personas concretas. De hecho, son los acontecimientos los que encierran los secretos del caudillo. Antes de 1810 la figura del caudillo era desconocida. Su origen no está en la tradición, ni en los valores, ni en el pasado remoto, sino en las circunstancias concretas que se vivieron en las décadas posteriores a 1810: guerra, reconstrucción nacional, anarquía; cada uno de estos momentos generaba necesidades y respuestas.

El caudillo entró en la historia como héroe local y los acontecimientos le convirtieron en jefe militar. Consiguió el poder gracias al acceso a los recursos más inmediatos, especialmente a las haciendas, que le proporcionaban hombres y provisiones y le permitieron convertirse en líder de bandas armadas. ¿Pero cuándo nació? La herencia colonial había sido culpada de las muchas adversidades con las que tuvo que enfrentarse la moderna Latinoamérica, y el caudillismo fue una de ellas. Pero en la monarquía española no había sitio para líderes autónomos. El estado imperial había sido establecido sobre los pilares de las instituciones, la burocracia, los tribunales y las leyes, evidencias tangibles de la alta cualificación de la administración española. La cuantificación también era impresionante. Entre la corona y el hombre de a pie había veinte instituciones, y los funcionarios coloniales se contaban por miles. La *Recopilación de las leyes de las Indias* (1861) incluía 400.000 cédulas reales, reducidas por comodidad a sólo 6.400 leyes. El imperio español era imperfecto en muchos sentidos, pero la informalidad no era uno de sus defectos. Hispanoamérica formaba parte del, podría decirse, imperio más burocrático que haya existido en la historia del mundo; los letrados, no los soldados, eran sus administradores; y los precedentes, no el personalismo, su ideal. Entre el rey y el virrey, el virrey y la audiencia, la audiencia y el intendente, el intendente y las autoridades locales, no había lugar para que pudieran surgir formas de poder personal, y entre la multiplicidad de leyes, no había ninguna que dejara una puerta entreabierta para el azar ni los jefes. Antes de 1810 la situación en Hispanoamérica no era propicia para el caudillismo.

Sin embargo, al margen de la sociedad colonial, el precursor del caudillo ya se había dado a conocer. Se preveían cambios para cuando

acabara el período colonial, si no en cuanto a las instituciones, al menos en cuanto a la situación social y económica en la que el caudillo se asentaba. No fue producto de las circunstancias ni de las estructuras tradicionales, ni tampoco surgió por casualidad. Fue el resultado directo de las transformaciones sufridas en lo referente a la propiedad y a la utilización de la tierra en distintas partes de Hispanoamérica a finales del siglo XVIII. En Venezuela la concentración de tierras se produjo por la competencia que existía en los llanos o por las incursiones que hacían algunos hacendados nortños y que provocaron la formación de grandes hatos cuyos propietarios introdujeron el concepto de propiedad privada. Los usos comunes y el acceso al ganado salvaje desaparecieron con el establecimiento de los nuevos hatos dedicados a la cría y venta de ganado. Los llaneros fueron marginados y obligados a tomar medidas para defenderse. Muchos se agruparon en bandas bajo el liderazgo de jefes locales y vivían de la violencia y el saqueo. En el Río de la Plata la formación de estancias y la apropiación de recursos naturales durante las últimas décadas del virreinato hicieron menguar los horizontes de los gauchos convirtiendo en actos criminales algunas de las que hasta entonces habían sido sus actividades tradicionales. En Venezuela y Argentina la vida rural se vio afectada por las bandas armadas, cuyas actividades, en algunas regiones, se reducían a un estado de rebelión permanente. Sin embargo, aunque rechazaban las leyes del rey y atentaban contra los funcionarios, los bandidos no eran más que prototipos aún no definidos de los caudillos. No actuaban lejos de sus escondites, ni hacían discursos políticos, ni constituían una alternativa de gobierno.

Los precursores de los caudillos, por tanto, eran líderes naturales, hombres que reaccionaban con agresividad a la situación de cambio de finales del período colonial. Tenían que ganarse una reputación. Edmund Burke, quien desconfiaba de los líderes populares, opinaba que «el camino hacia la eminencia y el poder, partiendo de una baja condición, no se les debe poner demasiado fácil», porque la virtud se pone a prueba por las dificultades y los conflictos¹. Los primeros caudillos aceptaron el reto y lucharon. Eran seres producto de los conflictos es-

¹ E. Burke, *Reflections on the Revolution in France*, Penguin Classics, Londres, 1986, pp. 139-140.

pecíficos de los años posteriores a 1810. El primero de ellos fue la guerra de la independencia, época en que el estado colonial fue destruido, sus instituciones desmanteladas y el vacío político esperaba ser ocupado por alguien. Fue la gran oportunidad para los héroes locales, que iniciaron así su carrera, aunque lo hicieran sin convicciones políticas claras. Hubo un proceso de transformación imperceptible, de llanero o gaucho a vago, de vago a bandido, de bandido a guerrillero, que se produjo a medida que los terratenientes armados o los nuevos caciques iban reclutando hombres. Aunque las bandas podían ponerse al servicio de causas políticas muy distintas, la motivación subyacente era aún las condiciones económicas en las zonas rurales, agravadas ahora por la guerra, y por el liderazgo personal que había que demostrar en la batalla. El campo se fue convirtiendo en una especie de campo armado donde podían conseguirse reclutas y recursos, en refugio de desertores y delincuentes y en fuente de alimentos que cada vez eran más escasos; ello obligó a sus habitantes a buscar protección en bandas lideradas por un hombre fuerte a través del cual conseguían subsistir gracias al saqueo. Así que el bandidaje fue el resultado del empobrecimiento del campo y muy pronto se convertiría también en la causa del mismo.

Durante los primeros años de la guerra, el instinto de supervivencia fue más fuerte que la ideología. Pero gradualmente el caudillo se fue transformando en líder de la guerrilla, y a veces en jefe armado, entre cuyos seguidores se incluían su familia, los peones, los vagos y los fugitivos de la justicia o de la esclavitud. Necesitaba poder absoluto y lo consiguió, como le sucede a cualquier líder en tiempos de guerra, estableciendo su poder en la jerarquía basada en los criterios de liderazgo natural: éxito, popularidad y crueldad. Estos valores son universales y compatibles con la posibilidad de volver a la vida civil en tiempos de paz. Pero ésta fue una guerra lenta y larga, a veces se luchó muy lejos de la sede del gobierno y del mando militar, situación que posibilitaba a los caudillos echar raíces, aumentar y perpetuar su autoridad. El caudillismo, creado por la guerra, prolongó su existencia durante los conflictos de posguerra que se dieron entre unitarios y federales en Argentina, entre caudillos rivales o colectivos de caudillos en Venezuela, entre liberales y conservadores en México, y entre los grupos regionales de interés en Centroamérica. El caudillismo surgió cuando el gobierno se vio incapaz de imponerse en toda la nación, bien porque la soberanía se la disputaban monárquicos y republicanos, bien porque los triunfan-

tes republicanos estaban en desacuerdo no sólo entre ellos, sino también con sus vecinos, o bien porque los sectores poderosos de interés competían por el control del nuevo ejecutivo; de este modo, surgieron bases locales de poder y los caudillos aprovecharon para ocupar el vacío político y establecer el nuevo orden social.

La guerra legitimizó la figura del caudillo, que adquirió sus primeras funciones en el papel de guerrero. Aunque pronto se le atribuyeron otros. El caudillo respondía a los distintos tipos de grupos de presión civil. Esto sucedió en un momento concreto de la historia, característico de la guerra y de sus secuelas. En algunos casos, el caudillo fue el representante de una familia poderosa que controlaba y distribuía los recursos, y los entregaba al estado revolucionario, como Facundo Quiroga en La Rioja antes de que se independizara; en otros era el líder de la elite local a la que le unían lazos de parentesco, como Martín Güemes que, al servicio de un poderoso grupo de estancieros en Salta, era dirigido y controlado por ellos sin base personal de poder fuera de la red familiar, y el estado le reconocía como el guardián de la frontera. Lo más común, sin embargo, era que el caudillo representara los intereses regionales que iban más allá de las familias. En los casos de Nueva Granada, Argentina y América Central, el caudillo defendía a la elite local y a sus intereses económicos de la política impuesta por el gobierno central. Mientras que la capital empleaba la fuerza, las regiones encargaban su defensa al hombre fuerte local, que a menudo ya había demostrado ser capaz de imponer el orden social. Algunos caudillos consideraban el ataque como la mejor forma de defenderse y perseguían el poder central. Un caudillo nacional tendría acceso al control de los recursos del estado; una vez obtenidos tales poderes, su familia, amigos y región contaban con él para satisfacer sus expectativas.

En este momento el caudillo ejercía una función más, y una de las más características: la de benefactor, la de patrón. Los caudillos atraían seguidores prometiéndoles cargos y otras recompensas cuando alcanzaran el poder, satisfaciendo a sus amigos y comprando a sus enemigos. Era fácil que un hombre se enrolara en las filas de un patrón que tuviera futuro, ya que esperaba beneficiarse de su favor una vez que la empresa hubiera concluido. Semejante sistema de reparto dependía exclusivamente de los vínculos personales: la promesa de un caudillo era mejor aceptada que la de un burócrata o un legislador. Así que la necesidad mutua que existía entre patrón y cliente se convirtió

en uno de los pilares básicos del caudillismo de las nuevas repúblicas. La recompensa más apreciada era la tierra, y la ambición del caudillo era adquirir tierras para él y para sus seguidores. El desarrollo del patronazgo y su aplicación en los campos político, militar y social, se hizo más urgente durante la posguerra, cuando los nombramientos dejaron de ser regalos del poder imperial y, a falta de cualquier otro sistema, se convirtieron en una más de las armas del caudillo.

La relación entre patrón y cliente beneficiaba principalmente a la elite, pero también era un nexo de unión entre los caudillos y el pueblo. El proceso se iniciaba en la hacienda. Los terratenientes demandaban mano de obra, lealtad y servicio tanto en tiempos de paz como de guerra. El peón buscaba seguridad y la manera de sobrevivir. De modo que el hacendado era un protector, que poseía el poder suficiente como para defender a sus protegidos de los intrusos, de oficiales de reclutamiento, y de las bandas rivales. También era el que hacía progresar y defendía los recursos locales, podía dar empleo, comida y cobijo. Proporcionando a sus protegidos lo que necesitaban y recibiendo de ellos lo que le ofrecían, el hacendado formaba la peonada. Esta primitiva estructura política, nacida de la lealtad personal, construida sobre la autoridad del patrón y la dependencia del peón, fue finalmente incorporada al estado y se convirtió en modelo del caudillismo. Las alianzas individuales se realizaban en el marco de una especie de pirámide social, en la que los patrones a su vez, se convertían en clientes de hombres más poderosos, hasta que se alcanzaba el punto más alto del poder y todos se consideraban clientes de un super-patrón, que era la culminación de la jerarquía del caudillo y la personificación nacional de las bases individuales de poder². Así que el caudillo local, desde su guarida en el campo, ayudado por los hacendados y por los que dependían de éste, podía conquistar el estado para él, para su familia y para su región. El sistema no estaba garantizado por ningún vínculo formal, sólo se basaba en la adhesión de los grupos de interés, unidos por la lealtad, la conveniencia y el temor.

El caudillo fue guerrero y patriota, jefe regional y patrón, formas de liderazgo acumuladas casi en estadios sucesivos en las décadas pos-

² D. Urbaneja, «Caudillismo y pluralismo en el siglo XIX venezolano», *Politeia*, 4, 1975, pp. 133-151; véase el mismo autor *La idea política en Venezuela 1830-1870*, Caracas, 1988.

teriores a 1810. Su situación alcanzó el punto cumbre al asumir el papel de primer protector, servicio indispensable para la elite republicana que, de nuevo, es el resultado de unas determinadas circunstancias y de un momento determinado. Las guerras de la independencia habían debilitado las tradicionales formas de control social, habían permitido que peones, mulatos y esclavos reivindicaran el compartir la libertad y la igualdad y habían dado a varios caudillos la oportunidad de alcanzar el poder apoyándose en estas fuerzas. Los caudillos populares militarizaron y popularizaron a los insurgentes: demostraron que eran ellos los que podían movilizar y controlar al pueblo y liderarlo para convertirlo en una fuerza que podía tanto servir como amenazar a la elite. En el proceso las masas fueron engañadas: para ellos la independencia se convirtió en una trampa, no en un triunfo. Las expectativas políticas llegaron a su fin junto con la guerra. La movilización social se paralizó debido a los prejuicios de la elite y a la pobreza del pueblo. La movilización, por tanto, no vino acompañada de una participación masiva y en la mayoría de los casos se limitó a sectores reducidos de las zonas urbanas y rurales. A falta de medios legales, muchos recurrieron a la protesta y a la rebelión. En Argentina, Venezuela, México y Guatemala, el activismo de los grupos étnicos y la insubordinación de las masas provocaron problemas de orden público, y ello exigió la presencia de un poder que las instituciones no proporcionaban. Ésta fue una de las tareas esenciales del caudillo.

La elite dominante de Argentina, Venezuela y otros países consideraba que los caudillos —líderes militares que contaban con bases de poder en las pampas, en los llanos y en las montañas, pero que no eran simples instrumentos de las masas rurales— eran los más apropiados para cumplir el papel de hombres fuertes, de gendarmes necesarios, para convertirse en la personificación tanto de la autoridad como de la representación popular. La elite necesitaba de Rosas, Páez o Carrera porque ejercían cierta influencia entre los gauchos, los llaneros y los indios, y eran esencialmente los únicos líderes de sus respectivos países que podían controlar al pueblo. En este contexto, los caudillos contribuyeron, no a crear anarquía, como algunos suponen, sino a restaurar el orden y la estabilidad. Su papel tampoco era transitorio, no fueron autores ni víctimas de continuos golpes de estado; la mayoría tenía medios para sobrevivir políticamente y se evitaron, como hubiera dicho Bolívar, el inconveniente de convocar elecciones con frecuencia.

Explotaron sus bases de poder y encandilaron al pueblo con el breve espejismo de la participación, dándoles poco o nada a cambio. La excepción, Rafael Carrera, también disfrutó de una situación excepcional, gracias al apoyo especial de los numerosos indios con los que podía tranquilizar o amedrentar a la elite y a los que continuó beneficiando para garantizar que no reaccionarían en su contra.

Este tipo de influencia popular se basaba en parte en la propiedad de la tierra, que proporcionaba al caudillo dos elementos esenciales: respeto y recursos, y le permitía emplear a muchos peones. No todos se adaptaron a las circunstancias del mismo modo; todos los caudillos terminaban como terratenientes, pero no todos empezaban como tales. Algunos procedían de familias con tierras, como Rosas, y añadieron algunas más a su patrimonio. Otros alcanzaron el liderazgo sin el beneficio directo de la tierra, pero la consiguieron más tarde. Un caudillo podía reclutar seguidores invocando a sus cualidades de líder y a la causa. Páez, Zamora y Carrera fueron algunos ejemplos. La tierra era una base de poder, pero no necesariamente la más importante; los caudillos tenían más tendencia a convertirse en terratenientes que los terratenientes a convertirse en caudillos. No se poseían tierras automáticamente, y conseguir peones o seguidores tampoco era fácil. El caudillo podía conseguir formar una guerrilla con la gente de sus haciendas, pero no un ejército. Para ello necesitaba convocar a un colectivo popular mayor, no directamente, sino a través de sus familiares o de otros caudillos inferiores en la cadena. Sin esta cadena, el caudillo sólo contaría con su influencia personal para reclutar seguidores, una influencia que podría evaporarse algún día, como le sucedió a Páez.

Como protectores y guardianes del orden que eran, los caudillos no sólo utilizaban su poder de persuasión personal y su influencia moral, también hacían uso, en diferentes grados, de métodos de represión. La crueldad no era algo inherente al caudillismo y en algunos casos, este sistema era menos opresivo que los regímenes presidenciales. Rosas, por supuesto, no dudaba de la necesidad de que existiera una autoridad a la que el ciudadano debía estar subordinado. Carlyle opinaba del liderazgo que «no hay acto más moral entre hombres que el del mando y la obediencia», principio que Rosas puso en práctica³. Pero

³ T. Carlyle, *On Heroes, Hero-Worship, and the Heroic in History*, Londres, 1901, p. 228.

Rosas tomó ciertas precauciones. Una vez que alcanzó el poder y tomó posesión del estado, envió a casa a las fuerzas populares que habían llegado del campo y gobernó a través de la burocracia, la policía, la «mazorca» y el ejército. Rosas fue un caudillo terrorista, el cuchillo y la lanza eran sus castigos, no en último caso, sino inmediatos. Páez disponía de menos fuerza y su personalidad era menos dura que la de sus homólogos de otros países; fue más un caudillo por consenso, el hombre que convenía a Venezuela, donde las divisiones políticas fueron menos acentuadas que en Argentina o México, donde el peligro más acuciante era el bandidaje manipulado por disidentes políticos y por militares rebeldes, y donde el estado era demasiado pobre como para reaccionar de forma tiránica. Santa Anna tenía en el ejército su principal apoyo; era un apoyo poco fiable, pero al haber pocos líderes alternativos que pudieran soliviantar los ánimos, Santa Anna pudo conseguir lo que buscaba. Rafael Carrera, producto de la base de poder más popular de Hispanoamérica, se unió a las tropas indias y a sus oficiales mestizos creando una fuerte oposición contra el gobierno y convirtiéndose en un instrumento efectivo de protección.

El caudillismo, por lo tanto, se desarrolló como respuesta a determinados acontecimientos históricos: la guerra de la independencia, el nacimiento de la nación-estado, la tendencia a la anarquía durante la posguerra; cada uno de estos estadios cumplió su función particular, y duró tan largo tiempo que la gente no se daba cuenta de lo que pasaba. Una vez conseguido el poder, los caudillos se mantuvieron en él. Pero la coyuntura política también fue importante para la creación de los caudillos y para la permanencia de éstos en el poder. La independencia impulsó al liberalismo que se convirtió en la nueva forma de gobierno. La causa de la liberación, las ideas de los libertadores, el hundimiento de las instituciones tradicionales, todo se combinó para dar a los liberales ciertas ventajas en la reconstrucción del estado; ellos, y no los conservadores, contaban con la política, la gente y la organización, y podían tomar la iniciativa aplicando programas de gobierno necesarios tras 1820. Al mismo tiempo, el hecho de que la economía atlántica se abriera al libre comercio ofrecía nuevas oportunidades a los productores y a los exportadores, lo cual requería un marco político apropiado. De nuevo los liberales parecían tener la respuesta —un estado constitucional y una política de mercado orientada. La década de 1820, por lo tanto, fue la primavera anticipada del liberalismo: los

líderes intentaron reformar y modernizar sus países, diseñar constituciones e inventar sistemas electorales que les permitieran conseguir los votos de los criollos que les apoyaban, perpetuarse en el poder e imponer una política económica favorable a los propietarios y a los exportadores. El marco político no tenía necesariamente que ser más democrático: los liberales más que nadie necesitaban contar con un poder ejecutivo fuerte; en cierto sentido conformaban una dictadura colectiva cuyo ideal era conseguir un gobierno presidencial fuerte. Pero se adelantaron a los mandatos del progreso y reclamaron la legitimidad a través de la representación.

Los conservadores estaban confusos. Rechazados por los nuevos tiempos, les costaba avanzar, imponer ideas relacionadas con el pasado, organizar la estructura de su partido y ganar elecciones. Aunque sabían que también eran representativos: contaban con seguidores entre las corporaciones profundamente enraizadas en la sociedad hispanoamericana, que ahora eran marginadas por la política liberal —el ejército, la Iglesia, y en algunos países las comunidades indias— y entre los artesanos tradicionales. ¿Cómo podían recurrir directamente a estos sectores evitando el proceso electoral, que no podían garantizar, y movilizar a sus seguidores, a los que no tenían acceso inmediato? ¿Cómo podían organizar a sus aliados y concentrar el poder? La respuesta estaba en los caudillos. Los conservadores acudieron a los caudillos, y los caudillos estaban de acuerdo con la política conservadora. Sobre 1830 se produjeron reacciones conservadoras en Buenos Aires y Venezuela, en los dos casos se colocó en el poder al caudillo apropiado. En México el proceso puede observarse en 1834, en Guatemala, en 1839. Los caudillos fueron los instrumentos a través de los cuales se despertó el apoyo latente de los sectores tradicionales, apoyo que no se reflejaba en el sistema electoral diseñado por los liberales porque restringía el sufragio.

Además de los programas liberales, los años 20 también presenciaron cómo se incorporaron a los grandes estados pequeñas unidades en forma de provincias federalizadas. Éste fue el talón de Aquiles del liberalismo. La debilidad innata del federalismo como sistema de gobierno, su incapacidad para superar las lealtades regionales y su tendencia a ignorar las economías locales dieron a los conservadores y a sus caudillos la oportunidad de separarse de los super-estados liberales: Buenos Aires de la Argentina de Rivadavia, Venezuela de la Colombia de

Santander o Guatemala de la Federación Centroamericana o, como en el caso de México, de sustituir el modelo federal por una alternativa autoritaria y centralista. Los caudillos eran representantes del estado-nación, y el estado-nación era la plataforma de las ambiciones del caudillo, donde triunfaba el personalismo y prevalecía el clientelismo: los nacionalistas le dijeron a Páez en 1830, «¡General!, Tú eres la Patria»⁴.

Para conseguir el poder, el caudillo, normalmente, seguía un proceso: primero ejercía la autoridad de manera no oficial y luego asumía el cargo de supremo poder ejecutivo, convirtiéndose en presidente o en gobernador. Pero el cargo solo no reemplazó el poder del caudillo ni su autoridad: simplemente confirmaba su posición y reforzaba su capacidad originaria de tomar decisiones e imponer el orden, una capacidad que había desarrollado gracias a sus cualidades personales, a su actuación en tiempos de guerra, y a su reacción a la política.

EL CAUDILLO EN LA TEORÍA POLÍTICA

El caudillismo pronto se convirtió en una teoría además de en un hecho. Fue racionalizado, criticado y justificado. De él surgió una literatura y una mitología, hubo apologistas y críticos. Como sucede con muchas de las teorías sobre la autoridad, la del caudillo se definió como transición de un estado natural a la sociedad civil, o como la gran oposición entre anarquía y orden, cuanto mayor era la anarquía, más absoluto era el orden.

Al primer gran teórico político de Latinoamérica, Simón Bolívar, no le preocupaba el caudillismo, quizá porque le inquietaban más otros problemas y porque estaba convencido de que las nuevas repúblicas estaban más faltas de autoridad que de libertad. El fracaso de la Primera República de Venezuela se lo achacó al federalismo y a la debilidad del gobierno. El hundimiento de la Segunda República, a la desunión y a la inexperiencia. Entonces tuvo que trabajar con los caudillos para hacer revivir la revolución. Después de 1819 denunció a los abogados, legisladores y liberales. En 1826 identificó a «dos monstruosos enemigos» en el discurso de presentación de su borrador de la

⁴ Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, p. 94.

Constitución al Congreso boliviano. «La tiranía y la anarquía forman un inmenso océano de opresión que rodea a una pequeña isla de libertad»⁵. Los tiranos no tenían por qué ser los caudillos. «¡Colombianos!», se lamentaba, «os enamorásteis de la libertad, deslumbrados por sus poderosos atractivos», todo el mundo quería conseguir el poder absoluto, nadie quería ser un subordinado. Esto acarreó la creación de facciones civiles, levantamientos de los militares y la rebelión en las provincias. Para contrarrestar la anarquía, se decidió por un poder ejecutivo fuerte y por la presidencia vitalicia. Sin embargo, la paradoja de la Constitución boliviana fue que esa presidencia vitalicia no significaba gobernar con poder absoluto, sino que desproveía al presidente del patronazgo y de muchos otros poderes que un caudillo tenía asegurados. Para Bolívar los caudillos eran buenos o malos según fueran instrumentos del gobierno o de la anarquía. «Los soldados son los más crueles», afirmaba, «como los más tremendos cuando se hacen demagogos». Al describir el mundo político que le rodeaba, Bolívar no aislaba al caudillismo considerándolo un fenómeno especial. Ésa fue tarea de los historiadores posteriores.

Domingo Faustino Sarmiento, exiliado por un caudillo envenenado de poder, intentó explicar por qué prevalecía el caudillismo en su tierra natal. ¿Por qué los primitivos caudillos como Rosas o Quiroga llegaron a dominar la vida política de Argentina? Éste era el tema de su mayor obra, *Facundo*. No tuvo apenas contacto directo con los caudillos ni con las tierras desiertas donde vivían, y consiguió la información que necesitaba a través de la lectura y de los informes que le proporcionaban sus colegas exiliados en Chile. Pero esto no descalifica su trabajo: en él planteaba su visión de los hechos y su tesis. El régimen de Rosas, escribió, era connatural a Argentina; personificaba demasiado bien la historia y el carácter de sus gentes. El proceso hay que empezar a analizarlo en el entorno: las pampas. Los desiertos o las estepas argentinas estaban habitados por jinetes, cazadores nómadas, peones y algún que otro proscrito, alguien les definió como «este hombre divorciado con la sociedad (...) este salvaje de color blanco»; todo ello hacía que la gente les llamase gauchos, su vocación era su profesión, y no

⁵ Bolívar, mensaje al Congreso de Bolivia, 25 de mayo de 1826, *Obras completas*, III, p. 763.

debía identificárseles con vagos o bandidos⁶. Los gauchos requerían la mano de hierro de los caudillos, que a menudo surgían de entre las filas de los estancieros y daban órdenes, pistola y cuchillo en mano, para establecer «el predominio de la fuerza brutal, la preponderancia del más fuerte», y salvar a la sociedad rural del crimen y el caos⁷. En el contexto de esta sociedad que se debatía entre autoridad y anarquía, la Revolución de 1810 y las reformas de Rivadavia sirvieron para inclinar la balanza hacia el desorden y para provocar la consiguiente reacción. Ello dio a los jefes de los gauchos la oportunidad de alcanzar el poder y de desencadenar una violenta reacción contra el liberalismo. La Revolución Argentina, afirmaba Sarmiento, fue un movimiento doble: «Las ciudades triunfan sobre los españoles i las campañas, de las ciudades». Durante el proceso, los jefes rurales y sus hordas eliminaron de la ciudad cualquier resquicio de civilización, colegios, iglesias, instituciones caritativas, despachos de abogados, «La barbarie del interior ha llegado a penetrar hasta las calles de Buenos Aires»⁸. Entre los más crueles de los bárbaros estaba Facundo Quiroga.

Sarmiento dotó a Quiroga de la fisonomía clásica del caudillo. Su descripción, confirmada por los retratos de la época, le pinta como a un monstruo incluso físicamente; era bajo, corpulento, ancho de hombros y de cuello corto, su pelo era oscuro y muy rizado, llevaba barba y patillas, normalmente solía inclinar la cabeza hacia abajo, de manera que miraba a la gente desde debajo de sus negrísimas cejas. Los primeros años de su vida estuvieron caracterizados por los ultrajes, el juego, la violencia, los asesinatos, las rebeliones, las violaciones, era un hombre completamente opuesto a la disciplina o a las órdenes, un hombre —en aquella sociedad— nacido para gobernar. «Se sentía llamado a mandar, a surgir de un golpe, a crearse él solo, a despecho de la sociedad civilizada i en hostilidad con ella, una carrera a su modo, asociando el valor i el crimen, el gobierno y la desorganización»⁹. A Sarmiento le dijeron que Quiroga no tenía religión, que nunca se confesaba, ni rezaba, ni oía misa: «Él mismo le decía que no creía en nada.»

⁶ Sarmiento, *Facundo*, p. 59.

⁷ *Ibid.*, p. 35.

⁸ *Ibid.*, pp. 78, 86.

⁹ *Ibid.*, p. 96.

La carrera pública de Quiroga confirmó los rasgos de su juventud y estuvo marcada por una serie de horrores y atrocidades que personificaban los conflictos argentinos entre civilización y barbarie, entre libertad y despotismo, entre las ciudades y el desierto, entre Europa y América. Quiroga era el argentino natural, el perfecto espécimen de gaucho malo: «Facundo es un tipo de la barbarie primitiva; no conoció sujeción de ningún jénero; su cólera era la de las fieras»¹⁰. Comparado con el soldado profesional, José María Paz, representativo de la civilización europea, un educado militar que fue un auténtico héroe republicano, Quiroga personificaba el atraso y la desesperanza en Argentina. Se producía una atrocidad tras otra, las víctimas se multiplicaban a medida que criollos, campesinos, soldados o civiles caían en manos de sus secuaces, la crueldad de su comportamiento fue tal, que todos los habitantes de la ciudad de La Rioja tuvieron que emigrar a los llanos amenazados de muerte. ¿Qué sentido tenía esta horrorosa e implacable forma de actuar? El objetivo era provocar el terror, que era el mejor medio de establecerse en el poder. «El terror suple a la falta de actividad i de trabajo para administrar, suple al entusiasmo, suple a la estrategia, suple a todo. I no hai que alucinarse: el terror es un medio de gobierno que produce mayores resultados que el patriotismo i la espontaneidad»¹¹. Esta variante del principio de Hobbes se acercaba mucho a la verdad para algunos lectores de Sarmiento que consideraban que no correspondía a los liberales verificar el argumento del terrorismo.

Sarmiento, sin embargo, creía que este mismo punto había sido ya probado por Rosas. Él también encarnaba la naturaleza de Argentina, había llegado al poder aprovechando la barbarie del pueblo. También hizo uso del terrorismo como instrumento de gobierno, aunque lo aplicó con método, no indiscriminadamente, y se basó en «las observaciones i la sagacidad», no se dejó llevar por los impulsos. Experimentó con Buenos Aires como si fuera una región desértica, y «trastorna en seis años la conciencia de lo justo i de lo bueno». Y Sarmiento repitió que un caudillo que hacía uso del terror conseguía resultados más rápidamente que cualquier otro: «El terror produce resultados mayores que el patriotismo»¹².

¹⁰ *Ibid.*, pp. 99, 100.

¹¹ *Ibid.*, p. 179.

¹² *Ibid.*, pp. 211, 220.

Sarmiento estaba haciendo una aseveración factual, no moral. Necesitaba establecer una ruta de escape del caudillismo para poder admitir la posibilidad del progreso. En 1844 ya había escrito una valoración sobre Rosas en la que buscaba respuestas. Rastreó las huellas del origen del caudillismo de Rosas que le llevaron hasta la estructura social de Argentina, estructura que Rosas había sabido explotar con habilidad:

Nadie conoce con más sagacidad que el general Rosas la situación de los pueblos que lo rodean. Su larga permanencia en el mando i la inteligencia penetrante i aguda de que por desgracia lo ha dotado la naturaleza, i que sólo por una miserable i ridícula porfía de partido se le puede negar, basta para hacer que esté bien informado de estas cosas (...) Elevado al mando de su país por los brazos de una insurrección general de las masas; sostenido en este mando por los medios mismos de que esta insurrección lo ha provisto, dueño de este elemento i conocedor de su fuerza i de sus instintos; vencedor, si no en el campo de batalla, al menos en la política i en los resultados, de toda la parte ilustrada, de toda la parte europea, diremos así, por ideas i por hábitos que tenía la República Argentina, ha llegado a tener un conocimiento completo del estado de la sociedad en Sud-América, i despliega a cada momento una astucia nada común para tocar las cuerdas sociales i producir los sonidos que le interesan, según las miras que se propone realizar¹³.

Un año más tarde, en 1845, Sarmiento introdujo en la parte final del *Facundo* un programa de reconstrucción nacional que contrastaba con la intransigencia de los primeros capítulos. Afirmaba que Rosas no tenía la culpa de proceder de una familia de godos que le educaron como un criollo conservador que, al menos en sus estancias, mantenía una severa disciplina. Según Sarmiento, Rosas había eliminado a Quiroga, evitando así el establecimiento de un feudo rival, nuevos estallidos de guerra civil y la proliferación de los caudillos. La situación del país no hacía posible ni la paz interna ni la prosperidad económica, como podía deducirse del creciente número de inmigrantes europeos.

¹³ Sarmiento, *El Progreso*, 8 de octubre de 1844, *Obras de D. F. Sarmiento*, 53 vols., Santiago y Buenos Aires, 1887-1903, VI, pp. 118-119; *Obras selectas*, ed. E. de Gandia, iii, *Juan Manuel de Rosas, su política, su caída, su herencia*, Buenos Aires, 1944, pp. 103-106.

De modo que a Rosas se le presentó como el camino hacia el futuro, «un grande i poderoso instrumento de la Providencia», a través del cual el país iba entrando poco a poco por el camino de la paz, la unidad y el progreso¹⁴. Argüía que las personas no eran criminales ni asesinos por naturaleza; sino que su comportamiento dependía de las circunstancias que se les presentaran. En la Argentina del futuro, sin embargo, habría un lugar para los honrados seguidores de Rosas; no quedarían excluidos ni siquiera los mazorqueros, que, aunque escondidas, también tenían algunas virtudes¹⁵.

El propio Sarmiento, sin embargo, no fue instrumento de la reconciliación. Cuando asumió el cargo de gobernador de San Juan, persiguió sin piedad a los últimos caudillos, consideraba que su misión era la de un procónsul autorizado a luchar a muerte contra el robo y el asesinato, y a establecer la paz republicana en el interior. Su víctima más famosa fue Ángel V. Peñaloza, *El Chacho*, caudillo de La Rioja. En 1863 triunfaron las fuerzas de Sarmiento, asesinaron a los prisioneros y clavaron la cabeza de *Chacho* en un palo. En una carta al presidente Mitre justificaba el tratamiento que había recibido el caudillo, que fue ejecutado sin juicio y salvajemente, como el triunfo de la civilización sobre la barbarie, y describía la decapitación como «otro rasgo argentino»: «Sin cortarle la cabeza a aquel inveterado pícaro y ponerla en expectación, las chusmas no se habrían aquietado en seis meses»¹⁶. Con esta violencia persiguió Sarmiento a sus víctimas y fue testigo de las últimas horas de los caudillos, convencido de que para acabar con la barbarie era necesario ser más bárbaro que los bárbaros¹⁷. Enemigo del gaucho malo, fue, sin embargo, uno de los pocos argentinos de su tiempo que comprendió que para redimir al gaucho era necesario darle tierras y educación.

Como escritor, Sarmiento tuvo que exaltar lo que había destruido y darle más publicidad de la que merecía. Al sacar a la luz el mundo de los caudillos en el *Facundo*, aumentó sus defectos, como ranchitos al sol. Su análisis de los caudillos conducía a una respuesta mixta. A

¹⁴ Sarmiento, *Facundo*, pp. 261-262, 264-268, 292-293.

¹⁵ *Ibid.*, p. 303.

¹⁶ Cita encontrada en J. S. Campobassi, *Sarmiento y su época*, 2 vols., Buenos Aires, 1975, i, p. 548.

¹⁷ *Ibid.*, ii, p. 8.

algunos les perturbó su realismo, a otros sus supuestas equivocaciones. Juan Bautista Alberdi criticó la tesis de que la civilización estaba ubicada en las ciudades y la barbarie en el campo, y la calificó de «error de historia y de observación». Pero el contraste no era totalmente infundado. Como resultado de la independencia, el poder se fue trasladando de las ciudades y zonas civiles características del dominio colonial hacia áreas rurales que se convirtieron en bases de riqueza donde se tomaban decisiones, un traslado que los historiadores modernos han identificado con la militarización y la ruralización del poder. Por otra parte, debido a este cambio, las familias criollas de las provincias, como los Sarmiento, quedaron excluidas de los cargos importantes porque surgieron los caudillos rurales y se impuso el dominio de los montoneros. Sin embargo, Alberdi tenía razón en algo. Está comprobado históricamente que la Revolución de Mayo en Argentina provocó un conflicto de doble sentido en el que Buenos Aires provocó a las provincias imponiendo la revolución sin negociar con la elite local, y el interior reaccionó de tal forma que amenazaba los intereses políticos y comerciales de Buenos Aires. Es más, la oposición entre ciudad y desierto no estaba tan clara. Alberdi afirmaba que era precisamente en el campo donde residían las clases productivas, las que trabajaban silenciosa y afanosamente en favor de la prosperidad, mientras que las ciudades estaban atestadas de vagos, ociosos y ladrones. La crítica podía llevarse aún más lejos. Buenos Aires era una extensión del campo, una ciudad donde los productos derivados de la ganadería se almacenaban o se exportaban, donde preferían vivir los grandes estancieros y dominar desde allí, a través de su caudillo, a las provincias. A cambio, los beneficios obtenidos en Buenos Aires eran reinvertidos en la producción rural, en la mayoría de los casos el empresario y el estanciero eran la misma persona. De modo que si Buenos Aires era puerto indispensable, las pampas eran la fuente de riqueza.

También Alberdi intentó comprender a Rosas y analizar las causas de su permanencia en el poder. Su fría valoración de Argentina 37 años después de la Revolución de Mayo, publicada en un panfleto el 25 de mayo de 1847, a pesar de ser adversa a Rosas, atacaba a muchos exiliados por su complaciente punto de vista ante la dictadura. Él consideraba que el régimen era un producto natural de la época y del lugar. «Donde haya repúblicas españolas, formadas de antiguas colonias, habrá dictadores.» Esto no significaba que Rosas no fuera más que un tirano.

Aunque gobernaba con mano de hierro, también poseía talento para la política y se había ganado una reputación por la que era más conocido en el mundo que Bolívar o Washington. Simbolizaba las típicas características de Argentina. «Como todos los hombres notables, el desarrollo extraordinario de su carácter supone el de la sociedad a que pertenece. Rosas y la República Argentina son dos entidades que dependen mutuamente: él es lo que es porque es argentino; su elevación supone la de su país.» Había logrado muchas cosas: repeler a Gran Bretaña y a Francia, crear un estado poderoso y unificado, y restablecer la paz. Además, Rosas había conseguido que la clase baja accediera al poder y había contribuido a educarles políticamente. Sin embargo, concluía Alberdi, el dictador ha desperdiciado oportunidades; en último término ha fracasado, porque no ha dado a Argentina una constitución:

No hay Constitución escrita en la República Argentina, no hay ni leyes sueltas de carácter fundamental que la suplan. El ejercicio de las que hubo en Buenos Aires está suspendido, mientras el general Rosas es depositario indefinido de la suma del poder público (...) es un dictador: es un jefe investido de poderes despóticos y arbitrarios, cuyo ejercicio no reconoce contrapeso (...) Vivir en Buenos Aires es vivir bajo el régimen de la dictadura militar. Hágase cuanto elogio se quiera de la moderación de ese poder: será en tal caso una noble dictadura. En el tiempo en que vivimos, las ideas han llegado a un punto en que se apetecen más las Constituciones mezquinas que las dictaduras generosas ¹⁸.

La indulgencia con que Alberdi trataba la dictadura fue quizá un reflejo del intento del exiliado de encontrar identidad nacional y consenso entre los argentinos y de su resolución de no excluir a los rosistas; y no le importaba denigrar a su país frente a cualquier audiencia extranjera ¹⁹. En sus *Bases* para la organización política de Argentina, publicadas en 1852, fue menos considerado y describió la dictadura como «una provocación perpetua a la pelea (...) La dictadura es la

¹⁸ J. B. Alberdi, *La República Argentina, treinta y siete años después de su Revolución*, Valparaíso, 25 de mayo de 1847, *Obras completas*, 8 vols., Buenos Aires, 1886-1887, iii, pp. 223, 225, 241.

¹⁹ J. M. Mayer, *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, 1963, pp. 342-347.

anarquía constituida»²⁰. Sin embargo, a pesar de que rechazaba las dictaduras férreas, Alberdi parecía desear un gobierno con una presidencia fuerte que preservara las bases de la monarquía y la aristocracia, una especie de autoritarismo progresista capaz de influir en las elecciones, dominar la opinión pública, imponer la modernización y favorecer el progreso económico²¹. Semejante gobierno exigía lealtad del pueblo y sería un subproducto al estilo del despotismo de Rosas que fomentaría «el hábito de la obediencia», que podría emplearse para mejores usos. John Stuart Mill propuso algo parecido al afirmar que la gente que aún tenía que aprender «la primera lección de civilización, la de obediencia»; era probable que las aprendieran no de una asamblea representativa, que sería simplemente el reflejo de su propia insubordinación, sino de un déspota militar, que les haría pasar por un estadio previo y necesario para poder acceder a un gobierno representativo²². Alberdi estaba en la misma línea. Mantenía que la Argentina no se había incapacitado para un gobierno constitucional por su adicción al caudillismo. Al contrario que Sarmiento, opinaba que podía redimirse a los caudillos:

Los que antes eran repelidos con el dictado de caciques, hoy son aceptados en el seno de la sociedad de que se han hecho dignos, adquiriendo hábitos más cultos, sentimientos más civilizados. Esos jefes antes rudos y selváticos han cultivado su espíritu y carácter en la escuela del mando, donde muchas veces los hombres inferiores se ennoblecen e ilustran. Gobernar diez años es hacer un curso de política y de administración. Esos hombres son hoy otros tantos medios de operar en el interior un arreglo estable y provechoso²³.

Argentina fue el país donde hubo más teóricos y más caudillos; no muchas otras sociedades de Hispanoamérica produjeron un Sarmiento o un Alberdi. Los liberales de México, como los de Argentina, eran, naturalmente, contrarios a la dictadura, aunque a veces la toleraron mientras centraban su atención en las fuerzas conservadoras de la sociedad que apoyaban a los dictadores. Pero los conservadores mexi-

²⁰ *Las «Bases» de Alberdi*, ed. J. M. Mayer, Buenos Aires, 1969, p. 353.

²¹ T. Halperín Donghi, *El espejo de la historia*, Buenos Aires, 1987, pp. 29-30.

²² Mill, *Representative Government*, pp. 220-221.

²³ *Las «Bases» de Alberdi*, pp. 389, 392.

canos también eran reacios a los caudillos, a los que consideraban instrumentos peligrosos con los que podían restablecerse los valores tradicionales e imponerse formas de gobierno inferiores a las que podía proporcionar el partido conservador. Carlos María Bustamante, el cronista de la insurgencia mexicana y de la política posterior a la independencia, y narrador de la mayoría de las hazañas de los militares mexicanos y de los héroes políticos, no da apenas claves para la comprensión del secreto del éxito de Santa Anna al considerarle un monstruo, un demonio y un traidor, indigno de constar en la lista de héroes mexicanos y parece ser que indigno de un estudio más profundo. Incluso en sus *Apuntes para la historia del gobierno del General D. Antonio López de Santa Anna*, predomina más la descripción y la denuncia que el análisis crítico. Lucas Alamán nos proporciona en su *Historia de México* un marco básico para la interpretación de la historia de dicho país. Al igual que a Sarmiento, le horrorizaba la barbarie rural y sus principales exponentes: los caudillos y los bandidos; se desesperaba con la unidad nacional y le horrorizó que los políticos hicieran tratos con los disidentes. Al contrario que Sarmiento, sin embargo, respetaba los valores hispánicos; para él, el último ejemplo de civilización en México había sido la época de paz y prosperidad que trajo el estado Borbón, cuyos años dorados contrastaban cruelmente con el desorden y el empobrecimiento que vivía el país a mediados de siglo²⁴.

La dualidad civilización-barbarie no fue invención de Sarmiento ni de Argentina. Al mismo tiempo ya hablaba de ella en Centroamérica Frederick Chatfield, el cónsul británico, quien describió la rebelión de Carrera como «una guerra de barbarie contra civilización»²⁵. Un contraste similar, el existente entre cultura y anarquía fue aplicado a la Inglaterra victoriana por Matthew Arnold; su cultura era el conocimiento, su anarquía el culto a la riqueza y sus bárbaros la aristocracia. La oposición también está latente en el discurso de Thomas Carlyle sobre los héroes y su aplicación en América del Sur. Según Carlyle, los grandes hombres son el tema principal de la historia. Dada la inestabilidad política de la época y la búsqueda de soluciones en vano, el culto al héroe es una tendencia natural. Los héroes, afirma, pueden ser

²⁴ D. A. Brading, *The First America*, Cambridge, 1991, pp. 736-737.

²⁵ De Chatfield a Palmerston, San Salvador, 16 de agosto de 1838, PRO, FO 16/20, f. 301.

de varios tipos, pero el último de los héroes personaliza virtualmente a toda la tipología: es profeta, sacerdote, poeta, profesor, y gobernante «aquél ante quien deseamos estar subordinados»²⁶. El gobierno del héroe es preferible a cualquier otra forma de gobierno. «Encontrad en cada país al hombre más capaz que exista, dadle el máximo poder y reverenciadle con lealtad; así tendréis el gobierno perfecto para el país; ni las urnas, ni la elocuencia parlamentaria, ni los votos, ni la constitución, ni ninguna otra maquinaria podrá mejorarlo ni una pizca. Es el estado perfecto, el país ideal»²⁷. Los héroes de Carlyle tienen una personalidad especial y cumplen funciones también especiales. No necesitan adoptar un tono declamatorio, ni demostrar ambición ni reclamar la grandeza. Los verdaderos héroes son los hombres silenciosos de la historia, los que piensan en silencio, trabajan en silencio, habitan «el gran Imperio del silencio», el que parece haber sido el paraíso político de Carlyle²⁸.

En su ensayo sobre el doctor Francia, en muchos aspectos un trabajo poco serio, condescendiente y extremadamente irónico, que se salva por la originalidad de su autor al estudiar la historia de Paraguay en 1843, muestra una extraña simpatía por el dictador condenado a gobernar semejante país y semejante pueblo que necesitaba ser azotado y cribado para librarlo de su ociosidad, de su rebeldía y de sus modales groseros. Afirmaba que el pueblo de Paraguay, o los «guachos», como él los llama, «aún no estaban preparados para la libertad constitucional». La «libertad» que proporcionaba el gobierno de los políticos no era más que «desfalcos, malversación». Para liberar a Paraguay del desorden era indispensable una nueva revolución, la que trajo Francia: «Los ojos de todo Paraguay... se vuelven hacia el hombre de más talento, hacia el que está en posesión de la verdad»²⁹. Francia les dio paz y orden, de modo que les fue posible afirmar: «Toda Sudamérica está furiosa y se revuelve como un perro rabioso, aquí en Paraguay tenemos paz y nos dedicamos a cultivar té»³⁰. De este modo Francia gobernó

²⁶ Carlyle, *On Heroes*, pp. 225, 232.

²⁷ *Ibid.*, p. 226.

²⁸ *Ibid.*, pp. 257-258.

²⁹ T. Carlyle, «Dr. Francia», *Critical and Miscellaneous Essays*, 4 vols., Londres, 1888, IV, pp. 269, 277.

³⁰ *Ibid.*, IV, p. 278.

Paraguay como un dictador iluminado, y no impuso el reino del terror, sino el «reino del rigor»³¹. Para Carlyle era un «dictador solitario» rodeado de analfabetos inútiles, sin nadie con quien hablar y sin nadie a quien comprender. «¡Oh Francia, aunque hayas ejecutado a cuarenta personas, por quien siento lástima es por ti!»³².

Carlyle llegó a ser conocido en Hispanoamérica y, en Venezuela, José Gil Fortoul supo de sus escritos³³. Pero su trabajo sobre el doctor Francia, en el que también trataba el tema de Bolívar y de otros libertadores, tuvo poca resonancia y, en general, no dejó huella alguna. Los historiadores positivistas, por otro lado, sí que tuvieron un cierto impacto específico, aunque con retraso, que duró hasta finales del siglo XIX e incluso más. La filosofía de Auguste Comte proporcionaba no sólo una nueva teoría del conocimiento sino también una teoría de la estructura y de las transformaciones sociales, a través de la cual podían desarrollarse planes sociales. El marco político era una dictadura apoyada por el pueblo y gobernada de por vida con la ayuda de la elite tecnocrática que fomentaba el progreso económico en una sociedad jerarquizada. El historiador positivista francés Hipolyte Taine escribió que la condición humana requería el establecimiento de instituciones, «un gendarme electivo o hereditario de ojo avizor, de mano dura, que por las vías de hecho inspira el temor y que por el temor mantiene la paz»³⁴. Ello atrajo la atención del periodista y erudito venezolano Laureano Vallenilla Lanz, quien introdujo la idea en una tesis sobre la historia de Venezuela, *Cesarismo democrático*, publicada por primera vez en 1919.

Vallenilla Lanz no fue un simple portavoz de la dictadura ni de ningún caudillo. Su libro fue escrito antes de que Juan Vicente Gómez accediera al poder, y parece ser que surgió de sus propias ideas e investigaciones³⁵. De todos modos trabajó para el régimen de Gómez como director del Archivo Nacional, editor del periódico gubernamental *Nuevo Diario*, y ministro en París. Pero su trayectoria y sus ideas políticas formaban parte de una misma convicción: la de que la dictadura

³¹ *Ibid.*, IV, p. 280.

³² *Ibid.*, IV, p. 293.

³³ G. Carrera Damas, *Historia de la Historiografía venezolana (Textos para su estudio)*, tomo I, 2.^a ed., Caracas, 1985, p. 489.

³⁴ Cita de Vallenilla, *Cesarismo democrático*, p. 79.

³⁵ N. Harwich Vallenilla, «Estudio preliminar», *Cesarismo democrático*, p. xxxviii.

era natural y necesaria en Venezuela, expresión más que negación de la verdadera democracia. A través de sus investigaciones centradas en la época colonial, la guerra de la independencia y el período de la post-independencia de Venezuela, llegó a la conclusión de que el país era una sociedad turbulenta en la que los bárbaros montoneros podían, en cualquier momento, entregarse a la violencia, el asesinato y el robo, a menos que una fuerza mayor los controlara; la experiencia demostró que este control debía ser representado no por las leyes sino por los más prestigiosos y temidos caudillos. De este modo, en Venezuela «el caudillo ha constituido la única fuerza de conservación social»³⁶.

Vallenilla rastreó el origen social de los caudillos en los sectores más bajos de la sociedad: «surgidos casi todos los caudillos que actuaron en aquella lucha de independencia, de un mismo medio social, tan ignorante y fanática debía de ser la mayoría de los unos como de los otros [monárquicos y republicanos]»³⁷. Pero para él las características individuales y personales de los caudillos eran menos importantes que los factores estructurales permanentes que explicaban el robo, los saqueos, la violencia, el asesinato y los brutales instintos de las masas. La incorporación de los llaneros al ejército de liberación no se debió principalmente al liderazgo de Páez sino a la ambición material de los nómadas. Vallenilla tendía a interpretar el caudillismo desde una perspectiva determinista, condicionada por las estructuras y las circunstancias. Justificaba el alzamiento de 1846 no como respuesta al liderazgo político, ni como plataforma de la política liberal, ni siquiera como aspecto de la política de los caudillos: «Ése debía ser y ése era necesariamente el criterio, la conciencia social de un pueblo semibárbaro y militarizado en que el nómada, el llanero, el beduino, preponderaban por el número y por la fuerza poderosa de su brazo»³⁸. No todas estas interpretaciones son válidas. Muchos de los caudillos provenían de la elite colonial; las decisiones que tomaba el caudillo eran tan esenciales para conseguir el apoyo de una banda como la situación social de los llanos; y en la rebelión de 1846 entraron en juego varios factores. Él mismo enfatiza la significación del personalismo. Los políticos, afirmaba, tanto conservadores como liberales, intentan eliminar el personalismo

³⁶ Vallenilla, *Cesarismo democrático*, p. 79.

³⁷ *Ibid.*, p. 64.

³⁸ *Ibid.*, p. 122.

acabando con las pretensiones de Páez sobre la presidencia y obligándole a someterse «al imperio de la Constitución».

No se daban cuenta de que el poder personal del caudillo era la verdadera constitución efectiva del país, y que con leyes exóticas, pretendiendo establecer el orden sin contar con la acción directa y eficaz del «gendarme», no hacían otra cosa que aumentar la anarquía, sistematizar el desorden y abrir amplio campo a los agitadores, que, invocando también los principios abstractos y pidiendo el cumplimiento de la Constitución, disfracaban sus resentimientos personales y sus ambiciones de poder³⁹.

En la opinión que Vallenilla tenía sobre los caudillos subyacía el concepto de gendarme necesario, del líder llamado a controlar a las masas, de establecer el orden y de mantener la paz. Era alguien que protegía a la sociedad contra la insurrección de las tropas, contra los saqueos de los llaneros, contra los ataques de los mulatos en las ciudades, contra los ex-esclavos agitadores o contra la inminencia de una guerra racial. Tras la independencia, Páez y otros caudillos tuvieron que cumplir un deber supremo, «de amparar con su autoridad el renaciente orden social contra aquellas bandas que asolaban los campos, saqueaban e incendiaban las poblaciones, vejaban a las autoridades y asesinaban a los blancos»⁴⁰. Sin embargo, el concepto de gendarme es desgraciadamente ambiguo. ¿Era el representante de las masas? ¿O era el protector de la elite contra las masas?

Vallenilla afirma que Venezuela, como todas las sociedades pastorales, posee un carácter igualitario que deriva no sólo de la igualdad de derechos sino también de la «igualdad de condiciones» en los llanos y de los «instintos niveladores» del pueblo venezolano, siendo tan heterogéneo social y racialmente, los instintos de igualdad prevenían que cualquier casta, clase u oligarquía dominara⁴¹. La revolución por la independencia fue seguida inmediatamente por la revolución social, en la cual, apoyados por las masas, «los Caudillos, por virtud de sus grandes hazañas, vinieron a ocupar las más elevadas posiciones en la na-

³⁹ *Ibid.*, pp. 123-124.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 81.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 128-129, 132.

ciente República y eran en realidad los genuinos exponentes de la revolución»⁴². El ejemplo de Páez, que pasó de peón de hato a jefe supremo de la República, rico, adorado por unos y temido por otros, tuvo que animar al pueblo y motivarlo para que se movilizara, para que se levantara, para que conquistara las alturas y para que derribara las barreras levantadas por el régimen colonial contra el progreso democrático. «Páez, Jefe Supremo de la Nación, ha significado mil veces más para la democracia venezolana que todas las prédicas de los jacobinos y todos los “sacrosantos” principios escritos en las Constituciones»⁴³. De modo que la autoridad del caudillo emana de «la sugestión inconsciente de la mayoría»; «el César democrático (...) es siempre el representante y el regulador de la soberanía popular»⁴⁴. Es una definición muy peculiar de democracia, pero también es un componente esencial del artificio construido por Vallenilla.

Vallenilla Lanz no fue el único cesarista de Hispanoamérica. El escritor peruano Francisco García Calderón también planteó la necesidad de caudillos en tiempos de crisis, cuando la inestabilidad de las heterogéneas sociedades hispanoamericanas demandaba la mano firme de un líder fuerte. Pero el cesarismo democrático ocupa un lugar importante en la literatura política de Latinoamérica. Probablemente nos dice más de su propio tiempo que de la revolución para la independencia y sus consecuencias; pero incluso como trabajo histórico de referencia aún es útil, es una fuente de datos específicos, que aporta expresiones eficaces y un punto de vista original. Como la mayoría de los teóricos políticos, Vallenilla nos proporciona una explicación parcial aunque instructiva del origen y de la naturaleza del poder. Su tesis encierra la más pura versión del autoritarismo progresista, que crea, desde un estado de anarquía hobbesiana, al gendarme necesario, no como criatura transitoria para mejorar las cosas, sino como forma suprema de gobierno. Sin embargo el libro tiene sus fallos. Su estructura puramente teórica no concuerda con la historia, con la aparición de una sociedad de clases en Venezuela, con la incorporación de los caudillos a la oligarquía criolla ni con la falta de igualdad y democracia en la Venezuela del siglo XIX. Tampoco queda muy claro el concepto

⁴² *Ibid.*, p. 130.

⁴³ *Ibid.*, p. 131.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 122, 132.

de gendarme necesario. ¿Es el protector de la oligarquía? ¿Es el protector de las masas? ¿O es el protector de toda la sociedad contra el desorden provocado por elementos violentos y anárquicos?

El problema está aún sin resolver, y respecto a este tema Vallenilla es menos claro que Hobbes. «En los tiempos en que los hombres viven sin un poder común que mantenga a todos ellos bajo el temor, se encuentran en aquella condición llamada guerra; y esta guerra enfrenta a cada hombre contra cada hombre.» La única manera de defenderse de las injurias mutuas y de las invasiones extranjeras es entregar sus derechos de gobierno y otorgarlos todos al poder de un solo hombre. «Porque gracias a la autoridad que le otorga cada hombre de la mancomunidad llega a asumir tanto poder y tanta fuerza que, por el terror que ello produce, es capaz de controlar las voluntades de todos ellos, de lograr la paz interior y la mutua ayuda contra los enemigos externos»⁴⁵. El argumento sirve tanto para los caudillos del siglo XIX como para los absolutistas del XVII.

LAS TRES ETAPAS DE LA DICTADURA

Rosas, Páez, Santa Anna y Carrera pertenecieron a una época primitiva de caudillismo, fenómeno característico de la primera mitad del siglo XIX, cuando las economías de Hispanoamérica languidecían estancadas, las sociedades aún estaban dominadas por hacendados y militares, y los caudillos podían gobernar sus países sólo con el poco conocimiento que adquirirían administrando sus haciendas o ingresando en el ejército. La derrota de los conservadores y el ascenso de los liberales no eliminó la figura del caudillo ni la reemplazó por una forma de gobierno constitucional. También es cierto que en las décadas posteriores a 1850 Argentina comenzó a destruir a sus caudillos y a sustituir al gobierno constitucional y a la organización nacional; pero los mismos sectores que habían apoyado a los caudillos, apoyaban ahora otra forma de autoritarismo: la presidencia de la república. En México los políticos intentaron romper el círculo de golpes y contragolpes de estado, y crear un régimen presidencial basado en la reforma social y po-

⁴⁵ T. Hobbes, *Leviathan*, Everyman's Library, Londres, 1976, pp. 64, 89-90.

lítica; pero también en México los liberales terminaron por descubrir que lo que necesitaban era un ejecutivo fuerte, aunque sólo fuera para imponer el liberalismo.

En Venezuela el caudillismo se aseguró la existencia durante la segunda mitad del siglo xix. Entre 1848 y 1863 el personalismo, el clientelismo y la reticencia a retirarse, aún caracterizaban el ejercicio del poder, sólo que ahora estaba en manos de los federalistas, no de los conservadores. Durante este período surgió una nueva generación de caudillos, que reemplazó a los héroes de la independencia y que se nutría no sólo de doctrinas conservadoras y patrióticas sino también de la ideología liberal y federal. En 1858, con el derrocamiento de José Tadeo Monagas, la lucha por el federalismo inspiró a los grandes caudillos como Ezequiel Zamora o Antonio Guzmán Blanco, así como a los pequeños caudillos de las provincias. El final de la Guerra Federal en 1863 y la ascensión a la presidencia de Guzmán Blanco en 1870 inauguraron una nueva fase del caudillismo, aunque no variaron sus estructuras. Guzmán fue caudillo y modernizador, dictador y liberal. No disfrutó de una base de poder regional, ni de haciendas, ni de la fuerza de los peones. El camino hacia la cumbre lo hizo como soldado, como político y como hombre fuerte que supo reconciliar los intereses de los caudillos regionales, de los hacendados y de los comerciantes. Como caudillo se hizo a sí mismo, aunque también fue producto de su época. Primero fue caudillo y luego magnate, no a la inversa. La clave de su actuación fue el personalismo; sus métodos, la violencia y la astucia; estaba ligado económicamente a la oligarquía mercantil; y daba la impresión de gobernar en nombre de la causa liberal y del pueblo. A medida que las economías y sus marcos políticos sufrían transformaciones, el caudillismo se iba convirtiendo en algo cada vez más complejo.

En los años posteriores a 1870 Hispanoamérica entró en un período de fuerte crecimiento de exportación. El capital se invertía en agricultura y minería, de modo que fueron cambiando los modelos de producción primaria: se explotó la tierra y la riqueza del subsuelo, se acumuló gran cantidad de capital y se lograron progresos, aunque modestos, en el campo tecnológico. La mayoría de las economías modernizó sus sistemas de producción y de distribución, y mejoró la infraestructura —instalaciones portuarias, comunicaciones marítimas, telégrafos, ferrocarril y carreteras— para acelerar el proceso de exportación tan-

to de productos manufacturados como de materias primas. El crecimiento inducido por las exportaciones y la incorporación de Latinoamérica al mercado mundial vinieron acompañados y estimulados por las nuevas oleadas de inmigrantes europeos, especialmente en Argentina y Brasil; al mismo tiempo aumentó y mejoró la mano de obra y se multiplicaron los consumidores. Este desarrollo fomentó a su vez la transformación social, que se reflejó visiblemente en la rápida urbanización y en el aumento de la movilidad social. Aunque la prosperidad material no fue compartida por todos los sectores de la población, sí que coadyuvó al nacimiento de nuevos sectores, que no eran ni terratenientes ni campesinos, sino gente que, directa o indirectamente, dependía del comercio, de la producción y de la tecnología. Empezaba a surgir la clase media integrada por políticos y hombres de negocios.

El caudillismo primitivo no pudo sobrevivir en el nuevo entorno económico y social. En primer lugar los caudillos obstaculizaban el desarrollo. Las inversiones extranjeras, de las que dependía el nuevo modelo de crecimiento, necesitaban estabilidad y continuidad políticas que garantizaran beneficios y remesas. Los caudillos no tenían que ser necesariamente efímeros, como hemos visto, pero su reputación les traicionaba y la imagen era determinante. En segundo lugar, el desarrollo económico y la diversificación trajeron consigo el nacimiento de nuevos grupos de presión, mucho más poderosos y ricos que aquellos a los que estaban acostumbrados los caudillos y que, normalmente, se aliaban con los intereses extranjeros. Los gobernantes tuvieron que aprender nuevas formas de clientelismo. En tercer lugar, la inmigración no fue indiscriminada. Los inmigrantes, que en la mayoría de los casos huían de las adversidades políticas o económicas, buscaban preferentemente regímenes que fueran más o menos constitucionales y que no reprodujeran el modelo del estado del terror libre de la policía secreta. Finalmente, los nuevos estados derivados del crecimiento económico, que habían mejorado sus recursos financieros gracias a los impuestos y a los préstamos extranjeros, no podían tolerar que existieran rivales políticos como los caudillos. Ahora el estado contaba con un ejército profesional, con armas modernas que sobrepasaban la capacidad de los caudillos y con ferrocarriles que les permitían imponer su autoridad hasta en el rincón más lejano de la república. El estado también contaba con una nueva ideología: el positivismo, que proporcionó a sus líderes una teoría de estructura y cambio social e introdujo la posibili-

dad de que la elite tecnocrática que operaba bajo el gobierno dictatorial planificara el orden social. El positivismo fue bien recibido por los que intentaban explicar la recesión política y económica de Hispanoamérica y que aceptaban de las promesas de renovación y modernización. Para la elite de gobernantes suponía la legitimidad necesaria para mantener el modelo económico y el marco institucional. La clase media lo interpretaba como una mezcla de reformismo y conservadurismo que prometía progreso sin amenazar la estructura social.

La presión de las nuevas condiciones y la influencia de la ideología importada fueron el marco en el que surgió el modelo del nuevo dictador, al que se denominaba dictador moderno o, utilizando la nomenclatura comtiana, dictador del orden y el progreso⁴⁶. No todos estos nuevos dictadores consiguieron progresar y modernizarse, y quizás el título más apropiado para ellos sería el de dictador oligárquico, término que define su relación con la elite dominante como denominador común. El nuevo dictador puede ser, en lo relativo a su origen, un caudillo, como Guzmán Blanco en Venezuela, y como tal caudillo puede acceder al cargo de presidente en el marco de una constitución legal. Pero su modelo de gobierno ya no correspondería a la estructura caudillista. Aunque los nuevos dictadores contaban con las características propias del caudillo —personalismo, clientelismo, propensión a la violencia— estaban definidos por dos nuevos rasgos. En primer lugar, el dictador trabajaba dentro de un sistema de gobierno cada vez más centralizado; la burocracia, las cada vez más poderosas fuerzas armadas y los crecientes ingresos le permitían gobernar más allá de la capital y de su provincia, extender su radio de acción a todo el país y controlar a los disidentes locales. En segundo lugar, tenía que equilibrar las fuerzas sociales que en aquel momento eran ya muy diferentes a las que habían manipulado los caudillos originarios. El nuevo dictador era el representante de una alianza política mucho más compleja que las antiguas alianzas entre hacendados y militares. Era el representante de distintos grupos de interés relacionados con la economía de las exportaciones: terratenientes, comerciantes, banqueros, empresarios extranjeros y burócratas. Su recompensa ya no era el fruto de los saqueos, sino de los acuerdos con la alianza. A pesar de que poseer una hacienda era

⁴⁶ Wolf y Hansen, «Caudillo Politics: A Structural Analysis», p. 178.

algo que aún se valoraba mucho, tener cuenta en un banco extranjero era un accesorio indispensable para cualquier dictador. A cambio el dictador actuaba como gendarme de la alianza, jefe del ejército y la policía, y protector contra cualquiera que amenazara la coalición. También es verdad que los nuevos dictadores utilizaban aún métodos sancionadores como la violencia o el estado del terror, pero el proceso político no fue tan cruento como el de sus predecesores. El caudillismo primitivo nunca llegó a resolver el problema de la sucesión. El método común utilizado para reemplazar a un caudillo era el golpe, con todas las desventajas que acarrea. Los dictadores oligárquicos encontraron una alternativa al golpe: el fraude electoral. De este modo, la mayoría de los dictadores eran reelegidos frecuentemente.

El arquetipo de esta escuela de dictadores fue Porfirio Díaz, quien gobernó México desde 1876 hasta 1911. En su caso, la etiqueta de «orden y progreso» sí que tenía sentido. Paz, estabilidad y centralismo eran las condiciones necesarias para conseguir inversiones extranjeras y desarrollo económico, lo que a cambio, proporcionaba nuevos recursos al estado, aumentaba su representación y reforzaba su poder de decisión. El orden fomentaba el crecimiento, y el crecimiento generaba orden. A medida que fue creciendo la economía de las exportaciones, que se mejoraron los puertos y se construyeron ferrocarriles, que el mercado y la industria se desarrollaron, el régimen parecía estar más justificado y los grupos de interés más satisfechos. Es verdad que los pueblos se fueron quedando sin tierras y sin haciendas, los indios y campesinos fueron desposeídos de sus tierras y convertidos en peones y las cárceles estaban atestadas. Pero en el corazón mismo de la coalición dominante, el dictador se mantenía firme, cooptando a los oligarcas regionales, incorporando nuevos caciques locales, manejando a sus clientes y derribando a la oposición. Sin embargo la base de poder en la que se apoyaban el orden y el progreso era menos segura de lo que parecía. La caída del estado de Porfirio y la disolución de la autoridad central en los años posteriores a 1910 permitió que los caudillos populares asumieran el poder y rellenaran el vacío político, y México volvió a estar dominado por un caudillismo en el que las bandas controlaban las regiones y amenazaban al centro. Los nuevos caudillos, sin embargo, no eran simples reproducciones de los antiguos; se vieron obligados a reclutar seguidores de entre los campesinos y trabajadores, y a ofrecer reformas sociales más radicales que las de sus predecesores.

De modo que se produjo una transformación de caudillos tradicionales en revolucionarios⁴⁷. Al mismo tiempo, otra figura ya familiar reapareció aunque con distinto aspecto: el cacique, o jefe local, que a través de la coacción y el paternalismo consiguió seguidores y actuó como intermediario entre la comunidad rural y el gobierno⁴⁸. La revolución institucionalizó las relaciones entre el centro y las organizaciones corporativas unidas al partido oficial, el PRI; de modo que se marginó a los caciques, que fueron dependiendo cada vez más de cargos inferiores⁴⁹. El porfiriato y el estado revolucionario transformaron y eliminaron el caudillismo tradicional en México.

No muchos otros dictadores latinoamericanos alcanzaron la posición del porfiriato, aunque algunos se aproximaron al modelo. Los pueblos centroamericanos aprendieron de una experiencia amarga, cómo gobernaban los dictadores oligárquicos. Los gobiernos de Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico en Guatemala, así como los de José Santos Zelaya y Anastasio Somoza en Nicaragua fueron ejemplos de dictaduras de este tipo, que daban prioridad al orden sobre el progreso, tendían a la corrupción más que a la modernización y sobrevivieron durante mucho más tiempo que su modelo. Centroamérica mantuvo los moldes de la dictadura oligárquica hasta la revolución de la década de 1970. Las razones fueron varias. La oligarquía centroamericana, la clase poderosa de los terratenientes, controlaba toda la economía de la región y ejercitaba el despotismo político a través de los dictadores. Es cierto que se enfrentaron con serias amenazas a lo largo del siglo xx, sobre todo, con la rebelión de Sandino en Nicaragua o la revuelta campesina de 1932 en El Salvador. Hasta los años de 1930 los ejércitos centroamericanos eran instituciones inferiores, mal entrenadas y pobremente armadas. Entonces, con la ayuda de los Estados Unidos y con la aprobación de la oligarquía, se crearon nuevos ejércitos que podían acabar con el más ligero intento de rebelión popular y compartir el poder político con la oligarquía civil. La combinación de oligarquía y dictadura militar terminó cerrando las puertas a un sistema

⁴⁷ A. Knight, H. Fowler Salamini, en D. A. Brading, ed., *Caudillo and Peasant in the Mexican Revolution*, Cambridge, 1980, pp. 37-40, 170.

⁴⁸ G. M. Joseph, *ibid.*, p. 197.

⁴⁹ L. Roniger, «Caciquismo and Coronelismo: Contextual Discussions of Patron Brokerage in Mexico and Brazil», *Latin American Research Review*, 22, 2, 1987, pp. 73-74.

político que ya era bastante exclusivista⁵⁰. La oligarquía no pudo evitar algunos cambios. La producción de café fomentó mínimamente la modernización y la urgencia de la pequeña clase media, mientras que el crecimiento de la industria hacía aumentar la importancia de la mano de obra. Pero estos nuevos sectores eran demasiado débiles como para constituir una base de poder popular. Al mismo tiempo, al resistirse a la modernización, sobre todo a las exigencias de participación política, los caudillos acabaron siendo déspotas. En Nicaragua, el régimen somocista estableció un despotismo dinástico y monopolizó el poder excluyendo a todas las clases sociales: trabajadores, clase media e incluso a la oligarquía, de manera que al final sólo la familia de Somoza se mantuvo en su fortaleza política. La dictadura hereditaria, fue la aportación de los Somoza al museo político. Fueron la culminación del proceso, la solución que originalmente buscaron algunos de los primitivos caudillos y una de las que contenían cierta lógica.

El caudillismo primitivo y la dictadura oligárquica fueron dos formas y dos estadios del gobierno personalista. Pero existió un tercer modelo, la dictadura populista. Ésta también había surgido de las transformaciones económicas. La depresión mundial de 1930 fue un golpe demoleedor para Hispanoamérica: provocó un dramático descenso de la producción y de las exportaciones, desempleo en masa y la reacción de los nacionalistas, inspirada tanto en motivos políticos como económicos. Hubo un cambio hacia regímenes alternativos y hacia el extremismo político. Los nuevos políticos no se conformaron con un sólo modelo, sino que experimentaron con varias formas. En la mayor parte de Hispanoamérica la reacción favoreció a la derecha más que a la izquierda y se tendió más a restablecer las economías basadas en la exportación que a reemplazarlas por nuevos modelos. En algunos países los regímenes radicales o reformistas fueron sustituidos por movimientos de derecha que ofrecían acabar con la debilidad y la incertidumbre gracias a un gobierno fuerte que supiera bien hacia dónde dirigirse. En Uruguay, en 1933, el presidente Gabriel Terra abolió al poder ejecutivo colegiado, disolvió el Congreso y se erigió como dictador. En Venezuela la dictadura de Juan Vicente Gómez no cedió ante la depresión ni pa-

⁵⁰ J. Weeks, «An Interpretation of the Central American Crisis», *Latin American Research Review*, 21, 3, 1986, pp. 31-53.

reció mostrar signos visibles de cambio en sus métodos de gobierno o restringir la primacía del petróleo. En Argentina, la revolución de 1930, con la que acabó Hipólito Yrigoyen, aunque apoyada por los sectores perjudicados por la alta inflación y el desempleo, fue principalmente un golpe militar dirigido por fuerzas conservadoras que establecieron la dictadura en coalición con los terratenientes.

Sin embargo, la dictadura oligárquica y el estado autoritario no fueron las únicas respuestas de Latinoamérica ante la depresión económica. El caso de Brasil fue más típico. En Brasil la depresión produjo una dictadura populista, y las masas se manifestaron a favor del hombre fuerte, Getulio Vargas, esperando que él pudiera aliviar sus privaciones, mientras que él, a su vez, buscaba una base política entre los trabajadores de la ciudad y la clase media. Vargas consolidó al estado durante el proceso de aplicación de la nueva economía y de la nueva política social. Las actividades y los servicios tradicionalmente suministrados por los *coronéis* (en Brasil el equivalente a los caciques), que contrarrestaban la debilidad de las municipalidades y que se dedicaban, entre otras cosas a la recogida de votos del electorado rural, fueron gradualmente sustituidos por representantes de instituciones nacionales, aunque los dominios de muchos hombres fuertes de las áreas rurales permanecieron como estaban⁵¹.

¿Qué significa «populismo» en este contexto? El estado populista, producto de la depresión económica, fue un estado intervencionista que intentó defender la economía nacional contra las presiones extranjeras y proteger a los sectores más vulnerables contra los efectos de los recortes, la inflación y el desempleo. De este modo, el populismo favoreció una política económica proteccionista y el traspaso de recursos de la agricultura a la industria; incrementó la participación de la clase obrera en las rentas, y estableció los primeros sistemas de seguridad social en Latinoamérica. Al mismo tiempo, fue un estado consensuado que buscaba la representación electoral: su base política era una alianza multclasista, y su marco político la coalición de la clase media, los burócratas y los trabajadores del sector industrial⁵². Algunos de los pri-

⁵¹ Roniger, «Caciquismo and Coronelismo», pp. 74-75.

⁵² M. L. Conniff, ed., *Latin American Populism in Comparative Perspective*, Albuquerque, 1982, pp. 13-23; T. S. Di Tella, *Latin American Politics: A Theoretical Framework*, Austin, 1990, pp. 97-116.

mitivos caudillos, Rosas, por ejemplo, previeron vagamente el populismo: liderazgo dinámico, proteccionismo económico, apoyo del pueblo tanto como de los propietarios. Pero el populismo, obviamente, dio un paso más allá del caudillismo en el desarrollo político. El caudillo actuaba desde la base rural en una sociedad agraria, y centró su poder en una combinación de relaciones personales directas. El líder populista extendió su radio de acción a las ciudades, y su instrumento de poder fue el partido. El caudillo se mantenía gracias a una serie de economías regionales y a los ingresos aduaneros; el populista, de una u otra forma, conseguía quedarse con los ingresos del estado centralizado. El estado populista no tenía por qué ser una dictadura. En México, el régimen del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) puede considerarse no sólo una extensión de la revolución mexicana, sino también un producto de la depresión. Las transformaciones políticas tendientes al reformismo social y al nacionalismo económico realizadas bajo el mandato de un presidente fuerte que no se diferenciaba demasiado de un dictador, fueron provocadas por la reacción del pueblo mexicano ante las tensiones derivadas de la depresión.

La dictadura populista probablemente alcanzó su cumbre con el gobierno de Juan Domingo Perón en Argentina. En su caso el modelo populista fue casi perfecto. Un líder fuerte, un estado intervencionista, una política nacionalista, una alianza de clases. Con estos clásicos componentes de la dictadura populista contó Perón desde el principio, cuando reunió una base de poder que consistía en un movimiento de masas combinado con sectores clave de la clase alta, de los militares y de los industriales. En 1945 elevó al poder a una coalición formada por trabajadores, conservadores y sectores nacionalistas; luego disolvió los partidos y los sustituyó por el Partido Peronista: «Ahora yo soy vuestro líder. Yo doy las órdenes y vosotros las cumplís»⁵³. El liderazgo personal, que descansaba sobre una base populista, benefició a los trabajadores de las ciudades y a los militares, y atrajo a una gama más amplia de grupos de interés que el gobierno tradicional argentino. Pero hubo que pagar un precio. El peronismo no permitió que existieran otras alternativas. Era imposible conseguir trabajo en la administración

⁵³ Cita de J. A. Page, *Perón: A Biography*, Nueva York, 1983, pp. 139, 161; véase también Di Tella, *Latin American Politics*, pp. 116, 138-141.

sin la aprobación de un peronista y sin el carné del partido⁵⁴. Y aunque la base política del gobierno aparentemente se había democratizado debido a una mayor participación de las nuevas clases sociales, las tensiones desencadenadas contribuyeron a que el líder asumiera el poder dictatorial, hiciera depender todo de él, subordinara el Congreso y la judicatura a sus deseos, recurriera a métodos del estado policial y, finalmente, empujara a sus seguidores de la clase trabajadora hacia la violencia. Perón justificaba su dictadura en términos de populismo. En julio de 1955, declaró ante los legisladores peronistas: «Nosotros provenimos de una revolución, no de una política y una acción política. Los movimientos revolucionarios dan algunos derechos que no otorga la acción política. Nosotros somos intérpretes de una voluntad revolucionaria del pueblo argentino»⁵⁵. Pero las dictaduras populistas no pudieron escapar a sus orígenes militares, y hacia 1955, el ejército y otros elementos de la coalición populista dejaron de creer en los derechos revolucionarios de Perón y de confiar en su capacidad para proteger sus intereses y gobernar apropiadamente.

LA SOMBRA DEL CAUDILLISMO

La historia de las dictaduras no constituye toda la historia de Latinoamérica. Hay otra historia, la del progreso constitucional: el gobierno presidencial de Chile, la república conservadora de Argentina, el estado unipartidista de México o la socialdemocracia en Costa Rica. Las dictaduras y la democracia se han ido sucediendo cíclicamente como respuesta a las revueltas internas y a los conflictos externos. Del mismo modo que la crisis podía engendrar caudillos, también podía hacer revivir a las constituciones. Sin embargo, aun en los regímenes constitucionales quedaron huellas del pasado. Desde el caudillismo primitivo, pasando por la dictadura oligárquica, hasta los líderes populistas, la tradición del caudillo fue dejando huella en el proceso político. Al menos aparentemente.

Quizás la cualidad más importante de los caudillos, que les sirvió para sobrevivir a los avatares de la historia, para atraer la atención de

⁵⁴ F. Luna, *Perón y su tiempo*, 3 vols., Buenos Aires, 1984-1986, II, p. 17.

⁵⁵ Cita *ibid.*, III, p. 293.

los historiadores y para ser componente esencial de la cultura política latinoamericana, haya sido el personalismo, descrito por un historiador como «la sustitución de las ideologías por el prestigio personal del jefe»⁵⁶. En la práctica, el personalismo se traduce en la tendencia popular a guardar mayor lealtad y obediencia al ser que gobierna que al cargo que ostenta⁵⁷. La creencia de que el gobierno y la burocracia deberían aplicar políticas generales de forma imparcial utilizando para ello las instituciones es totalmente ajena a la ideología personalista. Las lealtades personalizadas y la fidelidad individual son elementos que hacen funcionar tanto al sistema democrático como al caudillista. La gente confía más en las promesas personales de un político que en las afirmaciones programáticas de un partido o en las garantías de un gobierno oficial. Por todo ello el personalismo se aprende con la experiencia, es el legado de la época caudillista, ya que fue entonces cuando se puso en práctica como forma de gobierno. Influyó tanto en los gobiernos como en los sindicatos. En la Argentina peronista los líderes sindicales, que actuaban como los típicos caudillos, disfrutaban de una autoridad que procedía no tanto de la burocracia sindical como de las luchas personales y del éxito individual⁵⁸.

El vínculo entre el patrón y su cliente, expresado en la época de los caudillos bajo el cliché primitivo patrón-peón, es un elemento esencial en las relaciones sociales de Hispanoamérica. El hecho de ser patrón suponía el pasaporte para la política. No había otro modo de acceder a ella. También es cierto que desempeñar dicha función social no eximía completamente de la necesidad de contar con un programa de gobierno; los partidos, al igual que los caudillos, ansiaban una causa, pero esto era menos importante que acceder al poder y a los privilegios. El gobierno, además de ser un instrumento político, significaba la posibilidad de acceder a cargos, promociones, contratos, licencias, permiso para violar la ley, y otras formas de patronazgo. Las decisiones políticas y la obediencia se basaban en el juego de dar y recibir recompensas, y se entiende la política como una defensa de los grupos de interés más cercanos —familiares, amigos y seguidores—, más que como el servicio del bienestar común. Las relaciones entre los miembros de

⁵⁶ G. Carrera Damas, *El culto a Bolívar*, Caracas, 1969, p. 228.

⁵⁷ L. Britto García, *La máscara del poder*, Caracas, 1988, pp. 93-101.

⁵⁸ Di Tella, *Latin American Politics*, pp. 113, 136-137.

estos grupos se caracterizaban por la confianza y la ayuda mutuas, mientras que las que mantenían con otros sectores se expresaban en términos de temor y desconfianza. También estas costumbres se aprendían gracias a la experiencia. Los primeros caudillos sólo podían confiar en sus amigos y en sus seguidores, y las posteriores generaciones de dictadores lo hacían en sus grupos de interés. En el caso de las clases populares la preferencia era obvia; entonces, como ahora, vivían en un mundo en el que la política producía desencanto y la única certeza descansaba en la solidaridad establecida entre el grupo social y su líder.

En Argentina, el término caudillo perduró en la época del post-caudillismo para significar, no un jefe a caballo, sino un cacique político o patrón: el caudillo se convierte en un hombre capaz de reunir votos en un barrio, en una ciudad o en una provincia, y de aportarlos al partido. Los nuevos caudillos políticos expresaban los mismos valores y empleaban los mismos métodos que los primitivos jefes, esto es, el personalismo y el clientelismo. Sin el vínculo personal entre patrón y cliente, los partidos políticos no funcionarían. El jefe político necesitaba de una clientela, y obtenía votos no a través de las declaraciones hechas al electorado sino por las promesas concretas que hacía a sus clientes. La causa, o el programa en acción, reside en los favores personales⁵⁹. En algunos casos los clientes son individuales —amigos, familiares, colaboradores políticos, activistas del partido— y el sistema aboca a la corrupción. En otras ocasiones el cliente son los intereses económicos —un empresario, un determinado sector social, una región en particular—, y el clientelismo político funciona como forma de negociación entre los diversos grupos corporativos. El sistema de patronazgo es inherente a los partidos políticos, como el caso de los peronistas en Argentina, Acción Democrática en Venezuela, o el PRI de México —aunque no exclusivo de éstos—, y hace de ellos un núcleo de poder basado no en una estructura ideológica clara o en un programa coherente, sino en un centro de distribución de parabienes al estilo caudillista. En los días del caudillismo primitivo la recompensa característica se traducía en tierras o botines, aunque no en una actuación enfocada a la reforma agraria, lo que hubiera sido clasificado como política. Las recompensas eran otorgadas por el caudillo en forma de fa-

⁵⁹ Britto García, *La máscara del poder*, p. 225.

vores personales, en ocasiones especiales y siempre como impulsos, como concesiones a ruegos, y con la intención elemental de ganar un partidario. Los bienes otorgados eran generalmente recursos que el estado poseía en exceso. En el siglo XIX eran tierras; desde 1920 los caudillos venezolanos pudieron utilizar para los mismos fines un nuevo recurso, los excedentes de petróleo. En la política contemporánea las recompensas han dejado de ser vistas como botines para traducirse en promesas de partidos políticos, desde el punto de vista de expectativas de promoción para los seguidores no de derechos ciudadanos. Las recompensas, generalmente cargos, empleos, prebendas, se presentan más como concesiones del partido que como ventajas del estado.

La sucesión siempre constituyó un problema para el caudillismo. Algunos intentaron permanecer en el poder de forma vitalicia; otros pretendieron crear una dinastía; la mayoría procuró nombrar su sucesor. El caudillo solía nombrar bien un sucesor débil al que pudiera dominar, bien a alguien similar a él, a quien pudiera apoyar, o bien a un hombre fuerte inaceptable al que se viese obligado a deponer. Pocos tuvieron tanto éxito como Rafael Carrera, quien optó por la presidencia vitalicia y nombró sucesor, fórmula típica de Bolívar. Incluso Alberdi estaba convencido de que un gobierno presidencial fuerte debía ser capaz de controlar las elecciones, evitar la dependencia de la opinión pública y la discontinuidad en el poder. Los modernos partidos políticos no funcionan exactamente del mismo modo que los de la oligarquía liberal, pero la manipulación política influye más que los mecanismos democráticos en la elección de los candidatos a presidente. Los partidos políticos intentan controlar la sucesión nominando candidatos no conflictivos y aceptables para los grupos políticos de interés. En México los candidatos a presidente y a otras instituciones son fruto de los antiguos procedimientos de selección del PRI, donde prevalecen más los acuerdos privados que la democracia. En Venezuela, los personajes con peso político, normalmente expresidentes que han sobrevivido mucho tiempo en el cargo, dominan el procedimiento de selección⁶⁰. En Argentina el liderazgo peronista estuvo monopolizado durante tanto tiempo por Perón que los problemas que planteaba la sucesión fueron posponiéndose, hasta que se hicieron evidentes cuando el peronismo tuvo que sobrevivir sin Perón.

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 154-169.

Los caudillos han muerto, pero sus valores perduran. Pero, ¿es esto cierto del todo? Se sabe perfectamente que es difícil rastrear con exactitud las influencias ideológicas, la causalidad intelectual y la ascendencia política, al menos como en el caso de las dictaduras, que se mantienen y perduran bajo formas muy diversas. La tentación, inherente a la búsqueda de orígenes históricos, tiende a exagerar aquellos valores en los que se muestra la influencia del pasado, y a oscurecer cualquier tentativa de cambio mediante la atribución de los últimos logros a sus predecesores. Las huellas del primitivo caudillismo se encuentran en Perón, marcas no necesariamente heredadas y continuadas desde Juan Manuel de Rosas, sino manifestadas por todas las dictaduras como respuesta a las diversas presiones de que son objeto. El absolutismo, el exclusivismo, el abuso del patronazgo y el recurso de la violencia son prácticas comunes a ambos dictadores, pero en cambio, ¿cómo determinar, en el caso de Perón, si estos métodos proceden del caudillismo primitivo en lugar del liberalismo autoritario, o del ambiente político del siglo xx? Muchos de los rasgos de la política contemporánea de Latinoamérica, como el autoritarismo, la demagogia o la violencia, son aparentemente vestigios del caudillismo, pero un análisis más profundo demostraría que éstos son un denominador común universal cuyos orígenes pueden rastrearse en cualquier tradición política; otros rasgos, como el nepotismo, el patriarcado o la corrupción son atribuibles no tanto a los caudillos como al comportamiento social bajo el caudillismo del cual no son específicamente responsables.

Con frecuencia la historia sirve tanto para justificar como para explicar, para atribuir los males modernos a las injusticias del pasado y para buscar la verdad; por ello los problemas de la época contemporánea se le imputan al legado colonial, a la influencia del caudillo y a la experiencia de la dependencia, lo que conduce a un fatalismo político que responsabiliza a la historia de todas las crisis. El caudillo proyecta su sombra sobre Hispanoamérica, una presencia del pasado que no se puede borrar.

APÉNDICES

GLOSARIO

abiego	ladrón de ganado
alcabala	impuesto sobre las ventas
alcalde mayor	autoridad de un distrito, equiparable al corregidor
artiguismo	doctrina o movimiento de Artigas
audiencia	alto tribunal de justicia con funciones administrativas
Banda Oriental	«la costa este» del río Uruguay y del río de la Plata, lo que equivaldría al Uruguay actual
blancos de orilla	blancos pobres
cabildo	junta, concejo
cacique	jefe indio
castas	persona de ascendencia mixta o negra
caudillo	líder cuyo gobierno está basado en el poder personal más que en el modelo constitucional
clientela	grupo de clientes, de seguidores
compadrazgo	situación de padrino
corregidor	autoridad de un distrito
criollo	español nacido en América
cuatrero	ladrón de ganado
estancia	gran rancho ganadero. Estanciero: propietario de una estancia
fuero	derecho, privilegio, inmunidad
gaucho	nómada, vaquero, habitante de la pampa argentina
hacienda	gran propiedad rural
hato	gran rancho de ganado (Venezuela). Hatero, dueño de un hato
mazorca	escuadrón terrorista semi-oficial
mestizo	de ascendencia blanca e india
montonero	luchador de la guerrilla

mulato	de ascendencia blanca y negra
paecismo	política o movimiento de Páez. Paecista: seguidor de Páez
pardo	mulato
partida	banda, grupo
porteño	habitante de Buenos Aires
pulpería	tienda de ultramarinos y bar
rancho	granja pequeña
republiqueta	mini-república, enclave de la guerrilla
rosismo	política o movimiento de Rosas. Rosista: seguidor de Rosas
santanismo	política o movimiento de Santa Anna. Santanista: seguidor de Santa Anna
suma del poder	poder dictatorial o absoluto
zambo	de ascendencia negra e india

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

1. Archivos

Archivo General de la Nación, Buenos Aires.

Sala 7, Documentación Donada y Adquirida.

Archivo Adolfo Saldías-Juan Farini.

Colección Celesia.

Sala 10, División Nacional, Sección Gobierno.

Correspondencia Confidencial, Secretaría de Rosas.

Gobierno, Solicitudes, Embargos.

Archivo General de la Nación, Caracas.

Secretaría del Interior y Justicia, tomos III-CCCLXXVI, 1830-1848.

Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Caracas.

General José Antonio Páez, Correspondencia privada.

Oficios del General Páez.

Landaeta Rosales: Documentos de los Archivos, Escritos y Documentos.

Archivo General de Indias, Sevilla.

Audiencia de Buenos Aires: Legajos 1140-43.

Audiencia de Caracas: Legajos 167, 201.

Biblioteca Nacional, Madrid, MSS. 3073.

British Library, Londres.

Additional MSS. 17.592, 32.604.

Additional MSS. 43.124, 43.126, 43.127 (Aberdeen Papers).

Egerton MS. 1815.

Historical Manuscripts Commission, Londres.

Palmerston Papers, Correspondencia general.

Public Record Office, Londres.

Foreign Office, Correspondencia general.

FO 6, Argentina, 1823-52.

FO 15, América Central y Guatemala, 1837-55.

FO 18, Colombia, 1826-34.

FO 80, Venezuela, 1835-63.

FO 50, México, 1824-55, 1864, 1867.

Archivos consulares y de la Embajada.

FO 199, 1844-59, Venezuela.

2. Documentos editados y obras contemporáneas

Alamán, Lucas, *Historia de Méjico*, 5 vols., México, 1849-52.

Alberdi, Juan Bautista, *Escritos póstumos*, 16 vols., Buenos Aires, 1895-1901.

— *Obras completas*, 8 vols., Buenos Aires, 1886-87.

— *Las «Bases» de Alberdi*, ed. J. M. Mayer, Buenos Aires, 1969.

Angelis, Pedro de, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, 2.ª ed., 5 vols., Buenos Aires, 1910.

Aráoz de La Madrid, Gregorio, *Memorias del general Gregorio Aráoz de La Madrid*, 2 vols., Buenos Aires, 1860.

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, *Mensajes de los gobernadores de la provincia de Buenos Aires, 1822-1849*, 2 vols., La Plata, 1976.

Archivo de Sucre, Caracas, 1973.

Arellano Moreno, Antonio, ed., *Mensajes Presidenciales, tomo I. 1830-1875*, Caracas, 1970.

Arrangoiz y Barzábal, Francisco de Paula, *México desde 1808 hasta 1867*, 2.ª ed., México, 1968.

Austria, José de, *Bosquejo de la historia militar de Venezuela*, 2 vols., Madrid, 1960.

Beruti, Juan Manuel, *Memorias curiosas, Biblioteca de Mayo*, 4, Buenos Aires, 1960.

Bolívar, S., *Cartas del Libertador*, ed. V. Lecuna, 12 vols., Caracas, 1929-59.

- *Escritos del Libertador*, Caracas, 1964.
- *Obras completas*, eds. V. Lecuna y E. Barret de Nazarís, 2.^a ed., 3 vols., La Habana, 1950.
- *Proclamas y discursos del Libertador*, ed. V. Lecuna, Caracas, 1939.
- *Selected Writings of Bolívar*, eds. V. Lecuna y H. A. Bierck, Jr., 2 vols., Nueva York, 1951.
- Bustamante, C. M. de, *Apuntes para la historia del gobierno del General D. Antonio López de Santa-Anna*, México, 1845.
- *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, 3 vols., México, 1961.
- *Continuación del cuadro histórico de la revolución mexicana*, 4 vols., México, 1953-63.
- *El Gabinete Mexicano durante el segundo período de la administración del Exmo. Señor Presidente D. Anastasio Bustamante hasta la entrega del mando al Exmo. Señor Presidente interino D. Antonio López de Santa-Anna*, 2 vols., México, 1842.
- Calderón de la Barca, F. E., *Life in Mexico*, Nueva York, 1931.
- Carrera, R., *Memorias 1837 a 1840*, Guatemala, 1979.
- Codazzi, A., *Obras escogidas*, 2 vols., Caracas, 1960.
- *Resumen de la geografía de Venezuela*, 3 vols., Caracas, 1940.
- Crawford, A. Fears, ed., *The Eagle. The Autobiography of Santa Anna*, Austin, Texas, 1967; véase también A. López de Santa Anna.
- Darwin, C., *Journal of Researches into the Natural History and Geology of the Countries visited during the voyage of H. M. S. «Beagle» round the world*, 9.^a ed., Londres, 1890.
- Dellepiane, A., *El testamento de Rosas*, Buenos Aires, 1957.
- Díaz, C., *Memorias, 1842-1952: Arroyo Grande; sitio de Montevideo; Caseros*, Buenos Aires, 1943.
- Díaz, J. Domingo, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, Madrid, 1961.
- Dunbar Temple, E., ed., *La acción patriótica del pueblo en la emancipación. Guerrillas y montoneras*, CDIP, tomo V, 6 vols., Lima, 1971-75.

- Dunlop, R. Glasgow, *Travels in Central America, being a Journal of nearly Three Years' Residence in the Country*, Londres, 1847.
- Eastwick, E. B., *Venezuela: or, Sketches of Life in a South-American Republic; with the History of the Loan of 1864*, 2.^a ed., Londres, 1868.
- Espoz y Mina, F., *Memorias*, ed. M. Artola, BAE, 146-7, Madrid, 1961-62.
- Graham, F. S. y Humphreys, R. A., eds., *The Navy and South America 1807-1823. Correspondence of the Commanders-in-Chief on the South American Station*, Londres, 1962.
- Hawkshaw, J., *Reminiscences of South America: from Two and a Half Years' Residence in Venezuela*, Londres, 1838; *Reminiscencias de Sudamérica: dos años y medio de residencia en Venezuela*, Caracas, 1975.
- Heredia, J. F., *Memorias del Regente Heredia*, Madrid, s. f.
- Humboldt, A. von, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, 6.^a edición español, 4 vols., México, 1941.
- *Personal Narrative of Travels to the Equinoctial Region of the New Continent during the Years 1799-1804*, 6 vols., Londres, 1814-29.
- Instituto de Historia Argentina y Americana «Doctor Emilio Ravignani», *Archivo del brigadier general Juan Facundo Quiroga*, 4 vols., Buenos Aires, 1957-88.
- King, J. A., *Twenty-four Years in the Argentine Republic*, Londres, 1846.
- Lamas, A., *Escritos políticos y literarios durante la guerra contra la tiranía de D. Juan Manuel de Rosas*, ed. A. J. Carranza, Buenos Aires, 1877.
- Latham, W., *The States of the River Plate*, 2.^a ed., Londres, 1868.
- Lemoine Villicaña, E., *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, 1965.
- López de Santa Anna, A., *Mi historia militar y política, 1810-1874*, México, 1905; véase también Crawford, A. Fears.
- MacCann, W., *Two Thousand Miles' Ride through the Argentine Provinces*, 2 vols., Londres, 1853.
- Martin de Moussy, V., *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*, 3 vols., París, 1860-64.
- Michelena, T., *Resumen de la vida militar y política del ciudadano esclarecido General José Antonio Páez*, BANH, FHRV, 6, Caracas, 1973.

- Miller, J., ed., *Memoirs of General Miller in the Service of the Republic of Peru*, 2.^a ed., 2 vols., Londres, 1829.
- Mora, J. M. L., *Obras sueltas*, 2.^a ed., México, 1963.
- Nicolau, J. C., ed., *Correspondencia inédita entre Juan Manuel de Rosas y Manuel José García*, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Tandil, 1989.
- O'Leary, D. F., *Memorias del General O'Leary*, 34 vols., Caracas, 1981.
- *Memorias del General Daniel Florencio O'Leary. Narración*, 3 vols., Caracas, 1952.
- *The «Detached Recollections» of General D. F. O'Leary*, ed. R. A. Humphreys, Londres, 1969.
- Páez, José Antonio, *Archivo del General José Antonio Páez*, BANH, FHRV, 3-4, 2 vols., Caracas, 1973.
- *Autobiografía del General José Antonio Páez*, BANH, FHRV, 1-2, 2 vols., Caracas, 1973.
- *Correspondencia del General Páez (1826-27)», BAGN*, 129, 33, 1945, pp. 301-62.
- *Correspondencia del General Páez (1827)», BAGN*, 133, 34, 1946, pp. 29-43.
- Páez, R., *Wild Scenes in South America, or Life in the Llanos of Venezuela*, Londres, 1863; *Escenas rústicas en Sur América, o la vida en los llanos de Venezuela*, BANH, FHRV, 8, Caracas, 1973.
- Parish, sir W., *Buenos Ayres and the Provinces of the Rio de la Plata*, 2.^a ed., Londres, 1852.
- Paz, J. M., *Memorias póstumas*, 2.^a ed., 3 vols., La Plata, 1892.
- *Memorias póstumas*, ed. A. Braun Menéndez, Buenos Aires, 1945.
- Peru de Lacroix, L., *Diario de Bucaramanga*, Caracas, 1976.
- Sir Robert Ker Porter's *Caracas Diary, 1825-1842*, ed. W. Dupouy, Caracas, 1966.
- Presidencia de la República, *Las fuerzas armadas de Venezuela en el siglo XIX. Textos para su estudio*, 12 vols., Caracas, 1963-71.
- *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio*, 15 vols., Caracas, 1960-62.
- Prieto, G., *Memorias de mis tiempos, 1828 a 1853*, 2 vols., México, 1948.
- Ravignani, E., *Asambleas constituyentes argentinas*, 6 vols., Buenos Aires, 1937-39.

- Revenga, J. R., *La hacienda pública de Venezuela en 1828-1830*, eds. P. Grases y M. Pérez Vila, Caracas, 1953.
- Rodríguez, G. F., ed., *Contribución histórica y documental*, 3 vols., Buenos Aires, 1929-30.
- Rosas, J. M. de, *Cartas del exilio, 1853-1875*, ed. J. Raed, Buenos Aires, 1974.
- *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López*, ed. E. M. Barba, Buenos Aires, 1958.
- *El pensamiento político de Juan Manuel de Rosas*, ed. A. M. Carretero, Buenos Aires, 1970.
- Saldías, A., ed., *Papeles de Rozas*, 2 vols., La Plata, 1904-7; *Papeles de Rosas, tomo 1, 1829-1834*, Buenos Aires, 1948.
- Santa Anna; véase López de Santa Anna.
- Sarmiento, D. F., *Campaña en el ejército grande aliado de Sud América*, ed. T. Halperín Donghi, México, Buenos Aires, 1958.
- *Facundo*, edición crítica y documentada, prólogo de Alberto Palcos, La Plata, 1938.
- *Obras de D. F. Sarmiento*, 53 vols., Santiago y Buenos Aires, 1887-1903.
- *Obras selectas*, ed. E. de Gandia, Tomo 3, *Juan Manuel de Rosas: su política, su caída, su herencia*, Buenos Aires, 1944.
- Stephens, J. L., *Incidents of Travel in Central America, Chiapas, and Yucatan*, ed. R. L. Predmore, 2 vols., New Brunswick, 1949.
- Suárez y Navaro, J., *El general Santa-Anna burlándose de la nación en su despedida hecha en Perote*, México, 1856.
- Universidad Central de Venezuela, *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1829-1830)* vol. I, Caracas, 1964.
- *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1829-1860). Enajenación y arrendamiento de tierras baldías*. Vol. I, Caracas, 1971.
- *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1810-1865). Mano de obra: legislación y administración*. Vol. I, Caracas, 1979.
- Vargas, J. Santos, *Diario de un comandante de la independencia americana 1814-1825*, ed. G. Menoza L., México, 1982.

Zavala, L. de, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, Obras, México, 1969.

Zinny, A., *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires, 1823-1852*, 3 vols., Buenos Aires, 1912.

OBRAS SECUNDARIAS

Aguirre, C., y Walker, C., eds., *Bandoleros, abigeos y montoneros: Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*, Lima, 1990.

Amaral, S., «Rural Production and Labour in Late Colonial Buenos Aires», *JLAS*, 19, 2, 1987, pp. 235-78.

Arana (h), E., *Juan Manuel de Rosas en la historia argentina*, 3 vols., Buenos Aires, 1954.

Archer C. I., *The Army in Bourbon Mexico, 1760-1810*, Albuquerque, 1977; «Banditry and Revolution in New Spain, 1790-1821», *Biblioteca Americana*, 1, 2, 1982, pp. 59-90.

Armas Chitty, J. A. de, *Vida política de Caracas en el siglo XIX*, Caracas, 1976.

Arriola, J. L., *Gálvez en la encrucijada*, México, 1961.

Arze Aguirre, R. D., *Participación popular en la independencia de Bolivia*, La Paz, 1979.

Azcuy Ameghino, E., *Artigas en la historia argentina*, Buenos Aires, 1986.

Barba, E. M., *Cómo llegó Rosas al poder*, Buenos Aires, 1972; *Quiroga y Rosas*, 2.^a ed., Buenos Aires, 1974.

Bazant, J., *Alienation of Church Wealth in Mexico: Social and Economic Aspects of the Liberal Revolution 1856-1875*, Cambridge, 1971; *Cinco haciendas mexicanas: tres siglos de vida rural en San Luis Potosí 1600-1910*, México, 1975.

Beltrán Gallardo, E., *Las guerrillas de Yauyos en la emancipación del Perú 1820-1824*, Lima, 1977.

Beltranena Sinibaldi, L., *Fundación de la República de Guatemala*, Guatemala, 1971.

Bernaldo de Quirós, C. y Ardila, L., *El bandolerismo andaluz*, Madrid, 1973.

- Bethell, L., ed., *The Cambridge History of Latin America. Volume III*, Cambridge, 1985.
- Bonilla, H., «Bolívar y las guerrillas indígenas en el Perú», *Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador*, 6, 16, 1983, pp. 81-95; y otros, *La independencia en el Perú*, 2.^a ed., Lima, 1981.
- Brading, D. A., ed., *Caudillo and Peasant in the Mexican Revolution*, Cambridge, 1980.
- *The First America*, Cambridge, 1991.
- *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: León 1700-1860*, Cambridge, 1978.
- *The Origins of Mexican Nationalism*, Cambridge, 1985.
- Brito Figueroa, F., *Historia económica y social de Venezuela*, 2 vols., Caracas, 1966.
- *Tiempo de Ezequiel Zamora*, Caracas, 1974.
- Britto García, L., *La máscara del poder*, Caracas, 1988.
- Brown, J. C., *A Socioeconomic History of Argentina, 1776-1860*, Cambridge, 1979.
- Burgin, M., *The Economic Aspects of Argentine Federalism 1820-1852*, Cambridge, Massachusetts, 1946.
- Burke, E., *Reflections on the Revolution in France*, Penguin Classics, Londres, 1986.
- Burns, E. Bradford, *The Poverty of Progress: Latin America in the Nineteenth Century*, Berkeley y Los Ángeles, 1980.
- Bushnell, D., «The Last Dictatorship: Betrayal or Consummation?», *HAHR*, 63, 1, 1983, pp. 65-105.
- *Reform and Reaction in the Platine Provinces 1810-1852*, Gainesville, 1983.
- *The Santander Regime in Gran Colombia*, Neward, Delaware, 1954.
- Callcott, W. H., *Santa Anna: the story of an enigma who once was Mexico*, Norman, Oklahoma, 1936.
- Campbell, Leon G., *The Military and Society in Colonial Peru 1750-1810*, Filadelfia, 1978.
- Campobassi, J. S., *Sarmiento y su época*, 2 vols., Buenos Aires, 1975.
- Cardozo, C., ed., *México en el siglo XIX (1821-1910): historia económica y de la estructura social*, México, 1980.

- Carl, G. E., *First Among Equals: Great Britain and Venezuela 1810-1910*, Syracuse University, 1980.
- Carlyle, T., «Dr. Francia», *Critical and Miscellaneous Essays*, 4 vols. en 2, Londres, 1888, IV, pp. 249-94.
- *On Heroes, Hero-Worship, and the Heroic in History*, Londres, 1901.
- Carranza, A. J., *La revolución del 39 en el sur de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1919.
- Carrera Damas, G., *Boves. Aspectos socio-economicos de su acción histórica*, Caracas, 1968.
- *El culto a Bolívar*, Caracas, 1969.
- *Historia de la historiografía venezolana (Textos para su estudio)*, Tomo I, Caracas, 1985.
- «El nacionalismo latinoamericano en perspectiva histórica», *Revista Mexicana de Sociología*, 38, 4, 1976, pp. 783-91.
- *Venezuela: proyecto nacional y poder social*, Barcelona, 1986.
- Carretero, A. M., «Contribución al conocimiento de la propiedad rural en la provincia de Buenos Aires para 1830», *Boletín del Instituto de Historia Argentina «Doctor Emilio Ravignani»*, 13, 22-3, serie 2, 1970, pp. 246-92.
- *La propiedad de la tierra en la época de Rosas*, Buenos Aires, 1972.
- Castagnino, R. H., *Rosas y los Jesuitas*, Buenos Aires, 1970.
- Castellanos, R. R., *Páez, peregrino y proscrito (1848-1851)*, Caracas, 1975.
- Castillo Blomquist, R. E., *José Tadeo Monagas: auge y consolidación de un caudillo*, Caracas, 1984.
- Celesia, E. H., *Rosas, aportes para su historia*, 2.ª ed., 2 vols., Buenos Aires, 1968.
- Chevalier, F., *Land and Society in Colonial Mexico: The Great Hacienda*, Berkeley, 1963.
- Chiaromonte, J. C., «Finanzas públicas de las provincias del Litoral, 1821-1841», *Anuario del IEHS*, 1, Tandil, 1986, pp. 159-98.
- «Legalidad constitucional o caudillismo: el problema del orden social en el surgimiento de los estados autónomos del litoral argentino en la primera mitad del siglo XIX», *Desarrollo Económico*, 26, 102, 1986, pp. 175-96.

- Collier, S., «Nationality, Nationalism and Supranationalism in the Writings of Simón Bolívar», *HAHR*, 63, 1, 1983, pp. 37-64.
- Conniff, Michael L., ed., *Latin American Populism in Comparative Perspective*, Albuquerque, 1982.
- Coronado Aguilar, M., *Apuntes histórico-Guatemalenses*, Guatemala, 1975.
- Costeloe, M. P., *Church and State in Independent Mexico: A Study of the Patronage Debate 1821-1857*, Londres, 1978.
- «Generals versus Politicians: Santa Anna and the 1842 Congressional Elections in Mexico», *BLAR*, 8, 2, 1989, pp. 257-74.
- «The Mexican Church and the Rebellion of the Polkos», *HAHR*, 46, 2, 1966, pp. 170-78.
- *La Primera República Federal de México (1824-1835)*, México, 1975.
- «A Pronunciamiento in Nineteenth Century Mexico: "15 de julio de 1840"», *Mexican Studies*, 4, 2, 1988, pp. 245-64.
- «The Triangular Revolt in Mexico and the Fall of Anastasio Bustamante, August-October 1841», *JLAS*, 20, 1988, pp. 337-60.
- Cunninghame Graham, R. B., *José Antonio Páez*, Londres, 1929.
- Díaz, B., *Juzgados de paz de campaña de la provincia de Buenos Aires (1821-1854)*, La Plata, 1959.
- Díaz Díaz, F., *Caudillos y caciques. Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez*, México, 1972.
- Díaz Díaz, O., *Los Almeydas*, BHN, 99, Bogotá, 1962.
- Di Tella, T. S., «The Dangerous Classes in Early Nineteenth-Century Mexico», *JLAS*, 5, 1, 1973, pp. 79-105.
- *Latin American Politics: A Theoretical Framework*, Austin, Texas, 1990.
- Domínguez, J. I., *Insurrection or Loyalty: The Breakdown of the Spanish American Empire*, Cambridge, Massachusetts, 1980.
- Echeverría, E., *Dogma socialista*, La Plata, 1940.
- Eisenstadt, S. N. y Roniger, L., «The Study of Patron-Client Relations and Recent Developments in Sociological Theory», S. N. Eisenstadt y R. Lemarchand, eds., *Political Clientelism, Patronage and Development*, Londres, 1981, pp. 271-95.

- Esdaille, C. J., *The Spanish Army in the Peninsular War*, Manchester, 1988.
- Ferrigni Varela, Y., *Crecimiento y depresión: la economía venezolana en la época conservadora 1828-1848*, Caracas, 1983.
- Flores Galindo, A., *Aristocracia y plebe: Lima 1760-1830*, Lima, 1984.
- *Buscando un inca: identidad y utopía en los Andes*, Lima, 1987.
- Fuentes Mares, J., *Santa Anna, el hombre*, 5.ª ed., México, 1984.
- Fundación John Boulton, *Política y economía en Venezuela 1810-1976*, Caracas, 1976.
- Gabaldón, E., *Las elecciones presidenciales de 1835 (la elección del Dr. José María Vargas)*, BANH, FHRV, Caracas, 1986.
- Garavaglia, J. C., «Economic Growth and Regional Differentiations: The River Plate Region at the End of the Eighteenth Century», *HAHR*, 65, 1, 1985, pp. 51-89.
- Gelman, J., *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: estudios sobre producción y mano de obra*, Buenos Aires, 1989.
- Gellner, E., *Nations and Nationalism*, Oxford, 1983.
- Gelman, J., «New Perspectives on an Old Problem and the Same Source: The Gaucho and the Rural History of the Colonial Río de la Plata», *HAHR*, 69, 4, 1989, pp. 715-31.
- Gianello, L., *Estanislao López*, Santa Fe, 1955.
- Gil Fortoul, J., *Historia constitucional de Venezuela*, 2.ª ed., 3 vols., Caracas, 1930.
- Gilmore, R. L., *Caudillism and Militarism in Venezuela, 1810-1910*, Athens, Ohio, 1964.
- Giménez, M. M., *Memorias del coronel Manuel María Giménez, ayudante de campo del General Santa-Anna, 1798-1878*, México, 1911.
- González Bernaldo, P., «El imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural: el levantamiento de 1829», ensayo inédito.
- González Guinán, F., *Historia contemporánea de Venezuela*, 2.ª ed., 15 vols., Caracas, 1954.
- González Navarro, Moisés, *Anatomía del poder en México 1848-1853*, México, 1977.

- «La era de Santa Anna», *Historia documental de México*, Tomo II, 2.^a ed., México, 1974, pp. 155-254.
- *Raza y Tierra. La guerra de castas y el henequén*, México, 1970.
- Gori, G., *Vagos y mal entretenidos. Aporte al tema bernandiano*, 2.^a ed., Santa Fe, 1965.
- Green, S. C., *The Mexican Republic: The First Decade 1823-1832*, Pittsburgh, 1987.
- Griffith, W. J., *Empires in the Wilderness: Foreign Colonization and Development in Guatemala, 1834-1844*, Chapel Hill, Carolina del Norte, 1965.
- Guardino, P., «Las guerrillas y la independencia peruana: un ensayo de interpretación», *Pasado y Presente*, 2, 3, 1989, pp. 101-117.
- Haigh, R. M., *Martín Güemes: Tyrant or Tool? A study of the Sources of Power of an Argentine Caudillo*, Fort Worth, 1968.
- Halperín Donghi, T., *Argentina: de la revolución de independencia a la confederación rosista*, Buenos Aires, 1972.
- «La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)», *Desarrollo Económico*, 3, 1963, pp. 57-110.
- *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas hispanoamericanas*, Buenos Aires, 1987.
- *Hispanoamérica después de la independencia: consecuencias sociales y económicas de la emancipación*, Buenos Aires, 1972.
- *Politics, Economics and Society in Argentina in the Revolutionary Period*, Cambridge, 1975.
- «La revolución y la crisis de la estructura mercantil colonial en el Río de la Plata», *Estudios de Historia Social*, 2, 1966, pp. 78-125.
- «El surgimiento de los caudillos en el marco de la sociedad rioplatense postrevolucionaria», *Estudios de Historia Social*, I, 1965, pp. 121-49.
- Hamill, Jr., H. M., ed., *Dictatorship in Spanish America*, Nueva York, 1965.
- *The Hidalgo Revolt. Prelude to Mexican Independence*, Gainesville, 1966.
- Hamnett, B. R., *Roots of Insurgency: Mexican regions, 1750-1824*, Cambridge, 1986.

- Hernández de León, F., *El libro de las efemérides: capítulos de la historia de la América Central*, 8 vols., Guatemala, 1925-66.
- Hobbes, T., *Leviathan*, Everyman's Library, Londres, 1976.
- Hobsbawm, E. J., *Bandits*, Nueva York, 1981.
- *Primitive Rebels: Studies in Archaic Forms of Social Movement in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Manchester, 1959.
- Hudson, W. H., *Far Away and Long Ago*, Everyman's Library, Londres, 1967.
- *Tales of the Pampa*, Londres, 1916.
- Hünefeldt, C., «Cimarrones, bandoleros y milicianos: 1821», *Histórica*, 3, 2, 1979, pp. 71-89.
- Ibarguren, C., *Juan Manuel de Rosas: su vida, su drama, su tiempo*, Buenos Aires, 1961.
- Ingersoll, H. M. B., *The War of the Mountain: A Study of Reactionary Peasant Insurgency in Guatemala, 1837-1873*, The George Washington University, Ph. D., 1972, University Microfilms, Ann Arbor, Michigan, 1972.
- Irazusta, J., *Vida política de Juan Manuel de Rosas, a través de su correspondencia*, 8 vols., Buenos Aires, 1970.
- Iribarren, J. M., *Espoz y Mina, el guerrillero*, Madrid, 1965.
- Izard, M., *El miedo a la revolución: la lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830)*, Madrid, 1979.
- *Orejanos, cimarrones y arrochelados*, Barcelona, 1988.
- «Ni cuatreros ni montoneros: Llaneros», *Boletín Americanista*, 31, 1981, pp. 83-142.
- *Serie estadísticas para la historia de Venezuela*, Mérida, 1970.
- «Sin domicilio fijo, senda segura, ni destino conocido: los llaneros del Apure a finales del período colonial», *Boletín Americanista*, 33, 1983, pp. 13-83.
- «Sin el menor arraigo ni responsabilidad: llaneros y ganadería a principios del siglo XIX», *Boletín Americanista*, 37, 1987, pp. 109-42.
- «Tanto pelear para terminar conversando: el caudillismo en Venezuela», *Nova Americana*, 2, 1979, pp. 37-82.

- «Venezuela: tráfico mercantil, secesionismo político e insurgencias populares», Reinhard Liehr, ed., *América Latina en la época de Simón Bolívar*, Berlín, 1989, pp. 207-25.
- Jacobsen, N. y Puhle, H.-J., eds., *The Economies of Mexico and Peru during the Late Colonial Period, 1760-1810*, Berlín, 1986.
- Johnson, J. J., «Foreign Factors in Dictatorship in Latin America», *The Pacific Historical Review*, 20, 1951, pp. 127-41.
- Kedourie, E., *Nationalism*, 2.^a ed., Londres, 1961.
- Kuethe, A. J., *Military Reform and Society in New Granada, 1773-1808*, Gainesville, 1978.
- Landaeta Rosales, M., *Biografía del valiente ciudadano general Ezequiel Zamora*, 2 vols., Caracas, 1961.
- *Gran recopilación geográfica, estadística, e histórica de Venezuela*, 2 vols., Caracas, 1889.
- Levene, R., *La anarquía de 1820 y la iniciación de la vida pública de Rosas*, Academia Nacional de la Historia, *Obras de Ricardo Levene*, 4, Buenos Aires, 1972.
- *El proceso histórico de Lavalle a Rosas*, Academia Nacional de la Historia, *Obras de Ricardo Levene*, 4, Buenos Aires, 1972.
- Liehr, R., ed., *América Latina en la época de Simón Bolívar*, Berlín, 1989.
- Lombardi, J. V., Carrera Damas, G. y Adams, R. E., *Venezuelan History: A Comprehensive Working Bibliography*, Boston, Massachusetts, 1977.
- Loy, J. M., «Horsemen of the Tropics: a Comparative View of the Llaneros in the History of Venezuela and Colombia», *Boletín Americanista*, 31, 1981, pp. 159-71; véase J. M. Rausch también.
- Luna, Félix, *Perón y su tiempo*, 3 vols., Buenos Aires, 1984-86.
- Lynch, J., *Argentine Dictator: Juan Manuel de Rosas 1829-1852*, Oxford, 1982.
- «Bolívar and the Caudillos», *HAHR*, 63, 1, 1983, pp. 3-35.
- «Los caudillos de la independencia: enemigos y agentes del estado-nación», I. Buisson, G. Kahle, H.-J. König, H. Pietschmann, eds., *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*, Bonn, 1984, pp. 197-218.

- «Los caudillos como agentes del orden social: Venezuela y Argentina, 1820-1850», A. Annino, M. Carmagnani y otros, eds., *América Latina: Dallo Stato Coloniale allo Stato Nazione*, 2 vols., Milán, 1987.
- *The Spanish American Revolutions 1808-1826*, 2.^a ed., Nueva York, 1986.
- Mansilla, L. V., *Rozas: Ensayo histórico-psicológico*, París, 1913.
- Masur, G., *Simón Bolívar*, Albuquerque, 1948.
- Matthews, R. P., *Rural Violence and Social Unrest in Venezuela, 1840-1858: Origins of the Federalist War*, University Microfilms, Ann Arbor, Michigan, 1979.
- Mayer, J., *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, 1963.
- Meyer, J., *Problemas campesinos y revueltas agrarias (1821-1910)*, México, 1973.
- Miceli, K. L., «Rafael Carrera: Defender and Promoter of Peasant Interests in Guatemala», *The Americas*, 31, 1, 1974, pp. 72-95.
- Mill, J. S., *On Liberty*, Everyman's Library, Londres, 1926.
- *Representative Government*, Everyman's Library, Londres, 1926.
- Miller, G. M., «Status and Loyalty of Regular Army Officers in Late Colonial Venezuela», *HAHR*, 66, 4, 1986, pp. 667-96.
- Mitre, B., *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, 6.^a ed., 4 vols., Buenos Aires, 1927.
- Montoya, A. J., *La ganadería y la industria de salazón de carnes en el período 1810-1862*, Buenos Aires, 1971.
- Montúfar y Rivera Maestre, L., *Reseña histórica de Centro América*, 7 vols., Guatemala, 1878-88.
- Nicolau, J. C., *Rosas y García: la economía bonaerense (1829-35)*, Buenos Aires, 1980.
- Ocampo, J., *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su Independencia*, México, 1969.
- Olveda Legaspi, J., *Gordiano Guzmán: un cacique del siglo XIX*, México, 1980.
- Osorno Castro, F., *El insurgente Albino García*, México, 1982.
- Page, J. A., *Perón: A Biography*, Nueva York, 1983.
- Parra-Pérez, C., *Mariño y la independencia de Venezuela*, 5 vols., Madrid, 1954-57.

- *Marino y las guerras civiles*, 3 vols., Madrid, 1958-60.
- Payne, W. A., *A Central American Historian: José Milla (1822-1882)*, Gainesville, 1957.
- Peña, D., *Juan Facundo Quiroga*, 2.^a ed., Buenos Aires, 1971.
- Pérez Vila, M., *Aportes a la historia documental y crítica*, BANH, 73, Caracas, 1986.
- «El Gobierno Deliberativo: Hacendados, comerciantes y artesanos frente a la crisis, 1830-1848», Fundación John Boulton, *Política y economía en Venezuela 1810-1976*, Caracas, 1976, pp. 33-89.
- Petit Muñoz, *Artigas: federalismo y soberanía*, Montevideo, 1988.
- Potash, R. A., *Mexican Government and Industrial Development in the Early Republic: The Banco de Avio*, Amherst, Massachusetts, 1983.
- «Testamentos de Santa Anna»; *Historia Mexicana*, 13, 3, 1964, pp. 428-440.
- Pradere, J. A. y Chávez, F., *Juan Manuel de Rosas*, 2 vols., Buenos Aires, 1970.
- Quesada, E., *La época de Rosas: su verdadero carácter histórico*, Buenos Aires, 1923.
- Quintero, I., *El caso de una estirpe*, Caracas, 1989.
- Ramírez, S. E., *Provincial Patriarchs: Land Tenure and the Economics of Power in Colonial Peru*, Albuquerque, 1986.
- Rausch, J. M., *A Tropical Plains Frontier: The Llanos of Colombia, 1531-1831*, Albuquerque, 1984; véase también Loy, J. M.
- Ravignani, E., *Rosas: interpretación real y moderna*, Buenos Aires, 1970.
- Reina, L., *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*, México, 1980.
- Rivas Vicuña, F., *Las guerras de Bolívar*, 7 vols., Bogotá, 1934-38, Santiago, 1940.
- Rivera Serna, R., *Los guerrilleros del Centro en la emancipación peruana*, Lima, 1958.
- Rodríguez, A., *Exequiel Zamora*, Caracas, 1977.
- Rodríguez, M., *The Livingston Codes in the Guatemalan Crisis of 1837-1838*, 1955, en *Applied Enlightenment: 19th Century Liberalism*, Publication 23, Middle American Research Institute, Tulane University, Nueva Orleans, 1972, pp. 1-32.
- *A Palmerstonian Diplomat in Central America: Frederick Chatfield, Esq.*, Tucson, Arizona, 1964.

- Rodríguez Molas, R. E., *Historia social del gaucho*, 2.^a ed., Buenos Aires, 1982.
- Rodríguez O., J. E., *The Emergence of Spanish America: Vicente Rocafuerte and Spanish Americanism 1808-1832*, Berkeley, 1975.
- Roniger, L., «Caciquismo and Coronelismo: Contextual Discussions of Patron Brokerage in Mexico and Brazil», *LARR*, 22, 2, 1987, pp. 71-99.
- Rosa, J. M., *La caída de Rosas*, 2.^a ed., Buenos Aires, 1968.
- Sabato, H., «Wool Trade and Commercial Networks in Buenos Aires, 1840s to 1880s», *JLAS*, 15, 1, 1983, pp. 49-81.
- Sala de Touron, L., Torre, N. de la y Rodríguez, J. C., *Artigas y su revolución agraria 1811-1820*, México, 1878.
- Saldías, A., *Historia de la Confederación Argentina: Rosas y su época*, 9 vols., Buenos Aires, 1958.
- Sampay, A. E., *Las ideas políticas de Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, 1972.
- Schmidt, S. W., Scott, J. C., Laudé, C. H. y Guasti, L., *Friends, Followers, Factions*, Berkeley, 1976.
- Seton-Watson, H., *Nations and States*, Londres, 1977.
- Slatta, R. W., ed., *Bandidos: The Varieties of Latin American Banditry*, Westport, Connecticut, 1987; *Guachos and the Vanishing Frontier*, Lincoln, Nebraska, 1983.
- Street, J., *Artigas and the Emancipation of Uruguay*, Cambridge, 1959.
- Stricken, A. y Greenfield, S., eds., *Structure and Process in Latin America: Patronage, Clientage and Power Systems*, Albuquerque, 1972.
- Szuchman, M. D., *Order, Family, and Community in Buenos Aires 1810-1860*, Stanford, 1988.
- Talmon, J. L., *The Origins of Totalitarian Democracy*, Londres, 1970.
- Taylor, W. B., «Bandit Gangs in Late Colonial Times: Rural Jalisco Mexico, 1794-1821», *Biblioteca Americana*, 1, 2, 1982, pp. 37-56.
- *Drinking, Homicide and Rebellion in Colonial Mexican Villages*, Stanford, 1979.
- *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*, Stanford, 1972.
- Tenenbaum, B. A., *The Politics of Penury: Debts and Taxes in Mexico, 1821-1856*, Albuquerque, 1986.

- Thomson, G. P. C., «Protectionism and Industrialization in Mexico, 1821-1854: the Case of Puebla», C. Abel y C. M. Lewis, eds., *Latin America, Economic Imperialism and the State*, Londres, 1985.
- Trueba, A., *Santa Anna*, 3.^a ed., México, 1958.
- Tobar Cruz, P., *Los montañeses*, Guatemala, 1971.
- Tutino, J., *From Insurrection to Revolution in Mexico: Social Bases of Agrarian Violence 1750-1940*, Princeton, 1986.
- Urbaneja, D., «Caudillismo y pluralismo en el siglo XIX venezolano», *Politeia*, 4, 1975, pp. 133-51.
- *La idea política en Venezuela 1830-1870*, Caracas, 1988.
- Vallenilla Lanz, L., *Cesarismo democrático, Obras completas*, 1, Caracas, 1983.
- Vanderwood, P. J., *Disorder and Progress: Bandits, Police and Mexican Development*, Lincoln, Nebraska, 1981.
- «Nineteenth-Century Mexico's Profiteering Bandits», R. W. Slatta, ed., *Bandidos: The Varieties of Latin American Banditry*, Westport, Connecticut, 1987, pp. 11-31.
- Ed., «Social Banditry and Spanish American Independence», *Biblioteca Americana*, 1, 2, 1982.
- Van Young, E., *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico: The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*, Berkeley, 1981.
- «Mexican Rural History since Chevalier: The Historiography of the Colonial Hacienda», *LARR*, 18, 3, 1983, pp. 5-61.
- Vázquez, J. Zoraida, «Los primeros tropiezos», El Colegio de México, *Historia general de México*, 4 vols., México, 1976, III, pp. 9-34.
- Vázquez Mantecón, C., *Santa Anna y la encrucijada del estado: la dictadura (1853-1855)*, México, 1986.
- Vela, D., *Barrundia ante el espejo de su tiempo*, 2 vols., Guatemala, 1956.
- Walker, C., «Montoneros, bandoleros, malhechores: criminalidad y política en las primeras décadas republicanas», *Pasado y Presente*, 2, 3, 1989, pp. 119-37.
- Walker, D. W., «Business as Usual: The Empresa del Tabaco in Mexico», *HAHR*, 64, 4, 1984, pp. 675-705.

- Weeks, J., «An Interpretation of the Central American Crisis», *LARR*, 21, 3, 1986, pp. 31-53.
- Weinberg, F., «El periodismo en la época de Rosas», *Revista de Historia*, 2, Buenos Aires, 1957.
- Wolf, E., «Kinship, Friendship, and Patron-Client Relationships in Complex Societies», M. Banton, ed., *The Social Anthropology of Complex Societies*, Londres, 1966, pp. 1-22.
- Wolf, E. R. y Hansen, E. C., «Caudillo Politics: A Structural Analysis», *Comparative Studies in Society and History*, 9, 1966-67, pp. 168-79.
- Woodward, Jr., R. L., *Social Revolution in Guatemala: The Carrera Revolt*, 1971, en *Applied Enlightenment: 19th Century Liberalism*, Publication 23, Middle American Research Institute, Tulane University, Nueva Orleans, 1972, pp. 43-70.
- Wortman, M. L., *Government and Society in Central America, 1680-1840*, Nueva York, 1982.
- Yáñez, A., *Santa Anna, espectro de una sociedad*, México, 1982.
- Zorrilla, R. H., «Estructura social y caudillismo en la Argentina, 1810-70», *Nova Americana*, 2, 1979, pp. 135-67.
- *Extracción social de los caudillos 1810-1870*, Buenos Aires, 1972.

The first part of the report deals with the general situation in the country, and the second part with the specific measures taken to improve the situation.

The first part of the report deals with the general situation in the country, and the second part with the specific measures taken to improve the situation.

The first part of the report deals with the general situation in the country, and the second part with the specific measures taken to improve the situation.

The first part of the report deals with the general situation in the country, and the second part with the specific measures taken to improve the situation.

The first part of the report deals with the general situation in the country, and the second part with the specific measures taken to improve the situation.

The first part of the report deals with the general situation in the country, and the second part with the specific measures taken to improve the situation.

The first part of the report deals with the general situation in the country, and the second part with the specific measures taken to improve the situation.

The first part of the report deals with the general situation in the country, and the second part with the specific measures taken to improve the situation.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Aberdeen (lord), 483.
Acevedo, Rafael, 277.
Alamán, Lucas, 110, 111, 161, 162, 212, 215, 216, 220, 234, 291, 399, 404, 406, 415, 419, 436-441, 514.
Alamán, Luis, 171.
Alarico, rey visigodo, 464.
Alberdi, Juan Bautista, 24, 195, 197, 321, 511-513.
Aldama (familia), 392.
Aldao, Félix, 126.
Alderson, John, 354.
Almeyda, Ambrosio, 182, 183.
Almeyda, José Vicente, 182, 183.
Álvarez, Juan, 117, 174, 175, 219, 291, 293-295, 297, 298, 399, 407, 414, 415, 429, 444, 445, 492.
Álvarez, Petrona, 454.
Álvarez de Arenales, Juan Antonio, 72.
Anchorena (familia), 129, 130, 223, 224, 305, 306, 311.
Anchorena, Nicolás, 129, 137.
Anchorena, Tomás, 137, 224, 310.
Aqueche, Francisco, 454.
Aquino, Pedro, 272, 283, 376.
Arana, Felipe, 129, 130.
Aráoz de la Madrid, G., 121, 194, 196.
Arismendi, Juan Bautista, 87, 96, 105, 141, 156, 202, 204.
Arista, Mariano, 396, 403, 436, 437, 442, 451.
Arnold, Matthew, 514.
Arroyo, José Antonio, 115.
Artigas, José Gervasio, 66-71, 106, 122-124, 193, 243.
Asensio Padilla, Manuel, 73.
Austria, José de, 95, 102.
Aycena (familia), 489.
Aycena, Juan José, 475, 476.
Azara, Félix de, 27, 31.
Azmitia, José Antonio, 483, 484.
Baranda, Manuel, 413.
Bárbara, Nieves, 259, 357.
Barnard, Andrew, 13.
Barragán, Miguel Francisco, 396.
Barrundia, José Francisco, 460.
Barrundia, Juan, 461, 462, 464-466.
Barsos, 272.
Belgrano, Manuel, 61, 190.
Belisario (hermanos), 386, 388.
Bello, Andrés, 333.
Beomán, llamado Centeno, Juan Celes-
tino, 375, 376.
Berbeo, Juan Francisco, 56.
Bermúdez, Francisco, 89, 93-97, 100,
101, 105, 139, 141, 147, 157.
Berreto, Jesús, 89.
Beruti, Juan Manuel, 341.
Blancarte, José María, 436.
Blanco, José Félix, 277.
Blanco y Plazos, Juan José, 35.
Blanchard, Peter, 13.
Bocanegra, José María, 413.
Bolívar, Simón, 23, 46, 59, 76, 77, 82,
84, 85, 87-89, 91-106, 113, 119, 139-
143, 146-157, 162, 184, 186-189, 191-
193, 200, 201, 203, 204, 227, 243,

- 244, 250, 252, 255, 258, 259, 262, 263, 300, 348-351, 356, 358, 359, 391, 488, 501, 505, 506, 512, 516, 532.
- Borbones (dinastía), 54, 57.
- Borja, Miguel, 116.
- Boves, José Tomás, 85, 87, 88, 94, 101, 281.
- Branciforte (virrey), 51.
- Bravo (familia), 112, 113, 174.
- Bravo, Nicolás, 174, 289, 291, 416, 426.
- Briceño, Justo, 267.
- Briceño Méndez, Pedro, 143, 146.
- Burke, Edmund, 23, 497.
- Bustamante, Anastasio, 163, 291, 292, 396, 399-402, 412, 415, 421-423.
- Bustamante, Carlos María, 107, 109-111, 115, 118, 217, 234, 514.
- Bustos, Juan Bautista, 195-196.
- Cachnel (cacique), 313.
- Calderón de la Barca, Frances, 410, 423.
- Canalizo, Valentín, 426.
- Capdevilla, Pedro, 330.
- Carabaño, Francisco, 198, 358.
- Cárdenas, Lázaro, 528.
- Caridad López, Ermenegildo de la, 36.
- Carlos III, rey de España, 52.
- Carlyle, Thomas, 502, 514-516.
- Carmago, José Vicente, 73.
- Carrera, Rafael, 12, 453, 454, 458, 460-493, 501-503, 514, 520, 532.
- Carrera, Santos, 474, 478.
- Carrera, Simeón, 453.
- Carrera, Sotero, 468, 474, 485, 486.
- Carril, Salvador del, 195.
- Carrillo, Francisco, 486.
- Casa León (marqués), 354.
- Casaus, Ramón, 455, 474.
- Caseros, 386.
- Castro, Julián, 390.
- Cedeño, Manuel, 89, 90, 97, 100, 101, 106, 141.
- Cegarra, 156, 157.
- Centeno (coronel), (Juan Celestino Beomán), 271, 278, 279, 372.
- Cisneros, Dionisio, 249, 259, 284, 285.
- Colín, Mateo, 116.
- Comonfort, Ignacio, 445.
- Compte, Auguste, 516.
- Contreras, 74, 75.
- Corrientes, Diego, 43.
- Cruz, Vicente, 474.
- Chatfield, Frederick, 457-459, 464, 466, 469, 481, 483, 484, 486, 514.
- Chinchilla, José Manuel, 75, 78.
- Darwin, Charles, 306.
- Díaz, César, 339.
- Díaz, Porfirio, 524.
- Díaz Bonilla, Manuel, 438-439.
- Dorrego, Manuel, 246, 248, 308, 309, 316.
- Doyle, 434.
- Dunlop, R., 483.
- Durán, José Joaquín, 45.
- Durán, Mariano, 403, 468.
- Eastwick, Edward, 230.
- Echávarrri, Pedro Agustín, 44.
- Echeandía (hermanos), 283.
- Echeverría, Esteban, 184.
- Elías, fray, 109.
- Embides, Manuel, 415.
- Erraza, Juan M., 420.
- Escalada, Ignacio, 403.
- Escalona, Juan de, 147, 198, 350.
- Escandón, Manuel, 414, 427, 428, 438.
- Escobedo, Jorge, 47.
- Escuté, 151.
- Espartero, Baldomero, 426.
- Espoz y Mina, Francisco, 45-47.
- Estrada Cabrera, Manuel, 525.
- Ezcurra (familia), 130.
- Falcón, Juan Crisóstomo, 392.
- Farfán, José Francisco, 269, 370.
- Farfán, Juan Pablo, 370, 371.
- Faria, Francisco María, 250, 371.
- Febres Cordero, León, 276.
- Fernández de León, Antonio, 142.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín, 290.
- Fernando VII, rey de España, 47.
- Ferrera, Francisco, 473.
- Fuenmayor, Remigio, 367.
- Galán, José Antonio, 56.
- Galeana (familia), 112, 113, 174.
- Galeana, Ermenegildo, 113, 114, 289.
- Galíndez, Marcelino, 329.
- Gálvez, Mariano, 454-456, 458, 459, 461-465, 473, 475, 478.
- Garavito, Igidio, 76.
- Garavito, Pedro, 76.
- García, Francisco, 407.

- García, Manuel J., 122, 124.
 García, Pedro Andrés, 242.
 García Calderón, Francisco, 519.
 García Ramos, Albino, 114, 115, 212, 289.
 Garibaldi, Giuseppe, 387.
 Gayán, Ramón, 45.
 Gil Díaz, Juan, 321.
 Gil Fortoul, José, 516.
 Gómez, Francisco Javier, 173.
 Gómez, Juan Vicente, 516, 526.
 Gómez Fariás, Valentín, 219, 401, 402, 404, 405, 419, 422, 431-433.
 Gómez Pedraza, Manuel, 170, 172, 399, 401.
 González, fray Juan, 323.
 González, Vicente, 320.
 González Navarro, Moisés, 12.
 Gosling, George, 354.
 Guacurari, Andrés, 70.
 Guardajumo, 35-36.
 Güemes, Martín, 62, 64, 66, 71, 75, 106, 194, 243, 499.
 Guerrero, Francisco, 276, 284.
 Guerrero, Vicente, 117, 163, 172-175, 291, 292, 399, 415, 417.
 Guzmán, Antonio Leocadio, 208, 222, 377, 381.
 Guzmán, Gordiano, 116, 117.
 Guzmán, José Leocadio, 272, 274, 275, 279, 281-283.
 Guzmán Blanco, Antonio, 392, 521, 523.
 Hall, William, 462.
 Haro y Tamariz, Antonio, 438-440.
 Heredia, José Francisco, 87.
 Herrera, Francisco, 81, 82, 396, 451.
 Herrera, María Violante, 345.
 Hidalgo, Miguel, 109-114, 116, 242, 289.
 Hobbes, Thomas, 343, 508, 520.
 Hoodless, Malcolm, 13.
 Huavique, Gaspar, 81.
 Hudson, W.H., 24, 184, 340.
 Humboldt, Alexander von, 33, 35.
 Ibarra, Diego, 267.
 Irigoyen, Manuel, 221.
 Iturbide, Agustín, 114, 158, 167, 168, 171, 172, 214, 289, 396, 397, 417, 441.
 Jiménez, Guadalupe, 13.
 Juárez, Benito, 162, 415, 442.
 Lander, Tomás, 198, 358.
 Lanza, José Manuel, 75.
 Lares, Teodosio, 439.
 Latham, Wilfrid, 224.
 Lavalle, Juan, 127, 132, 133, 247, 309, 310, 313, 322, 327, 329-331.
 Leblanc, 327.
 León, Juan Francisco de, 56.
 León, Leonardo, 13.
 Lerdo de Tejada, Miguel, 412, 439.
 Level de Goda, A., 257.
 Lira, Eusebio, 73-76, 78, 79.
 Lobo, Francisco, 467.
 Lombardo, Francisco, 413.
 Longa, Francisco, 45.
 López, Carlos Antonio, 176.
 López, Estanislao, 66, 67, 120, 122, 126, 135, 136.
 López, Vicente, 129.
 López de Santa Anna, Antonio, 12, 24, 166-173, 175, 214-221, 223, 233-236, 292-296, 298, 299, 395-397, 399-451, 492, 493, 503, 514, 520.
 López Uruga, José, 436.
 Loyola, Benito, 115.
 Lucío López, José, 485.
 Mac Cann, William, 128.
 Madrid, La, 243, 248, 254.
 Malespín, Francisco, 473.
 Manaure, 100.
 Mancebo, 83.
 Mandeville, John Henry, 253, 260.
 Mansilla, Lucio V., 130, 135, 136, 137, 224.
 Mariño, Santiago, 88, 89, 93-101, 105, 106, 139, 141, 144, 147, 149, 154, 157, 186, 188, 198, 203, 204, 267, 269, 354, 357, 366, 369, 375.
 Marquina, 74, 75.
 Marrero, Juan Andrés, 87.
 Marroquín, Agustín, 111.
 Martin de Moussy, V., 319.
 Mare, Alejandro, 486.
 Martínez, Antonio, 109.
 Matamoros, Mariano, 114.
 Medrano (hermanos), 283.
 Mejía, Antonio, 421.
 Mejía, Francisco, 277.
 Mejía, Tomás, 296.
 Méndez, Ramón Ignacio, 202.

- Mestre, Andrés, 55.
 Michelena, Santos, 202, 269, 359, 360, 368, 383.
 Miguens, Benito, 327.
 Mill, John Stuart, 23, 180, 315, 513.
 Milla, José, 471, 489, 490.
 Mirabal, Juan Vicente, 372.
 Mitre, B., 70, 510.
 Monagas (familia), 207, 382, 390.
 Monagas, José Gregorio, 389.
 Monagas, José Tadeo, 89, 90, 97, 100, 139, 145, 147, 150, 203, 268, 274, 276, 277, 285-287, 353, 354, 360, 361, 366-369, 375, 378, 380-390, 521.
 Monreal, Andrés, 466.
 Montaña, fray Vicente, 74.
 Monteverde, Domingo, 88.
 Montilla, Luis J., 392.
 Mora, José María Luis, 402, 404, 406, 413, 419.
 Morales (militar), 74, 75.
 Morazán, Francisco, 466-469.
 Morelos y Pavón, José María, 111-114, 116-118, 174, 175, 211, 212, 289, 290, 294.
 Moreno, Juan Nepomuceno, 272, 300.
 Moreno, Pedro, 116.
 Morillo, Pablo, 95, 104.
 Mosquera, Tomás Cipriano, 300.
 Mungía, Clemente de Jesús, 443.
 Muñecas, Ildefonso de las, 72.
 Muñiz, Manuel, 116.
 Muñoz, Cornelio, 358, 385, 386.
 Napoleón I, emperador de Francia, 146.
 Navarrete, Andrés, 269.
 Navarrete, P. Luciano, 116.
 Navarte, Andrés, 202.
 Nerón, emperador de Roma, 358.
 Nieto, Justo, 367.
 Ninavilca, 204.
 Obando, José María, 300.
 Oblitas, Juan, 74.
 Ocampo, Melchor, 442.
 Olarte, Mariano, 165, 292.
 O'Leary, Daniel Florencio, 92, 103, 104, 140, 152, 255, 267, 270, 347, 356, 358, 359, 434.
 Oribe, Manuel, 340.
 Ortega, Rafael, 354.
 Ortiz, Domingo, 346, 357.
 Ortiz, Tadeo, 290.
 Osorno, Francisco, 114.
 Pacheco, Ángel, 129.
 Padilla, José, 148, 152, 153, 257.
 Páez, Antonio, 345.
 Páez, José Antonio, 12, 17, 89-91, 101-106, 139, 142-144, 146-151, 154, 156-158, 187, 193, 198-204, 223, 227-229, 231, 233, 236, 237, 239, 255-260, 262, 263, 267-270, 273-277, 279-284, 287, 298-300, 345-391, 395-397, 411, 413, 442, 449-451, 453, 482, 492, 493, 501-503, 505, 517-520.
 Páez, Manuel Antonio, 346.
 Páez, María del Rosario, 346.
 Páez, Ramón, 380.
 Pais, Jerónimo, 474, 483, 484.
 Pakenham, 415, 423, 427.
 Paredes, Mariano, 396, 422, 430, 451, 474.
 Parres, Luis, 413.
 Patiño, Manuel, 79.
 Paz, J. M., 136, 138, 196, 307, 318, 508.
 Paz del Castillo, Tomás, 36.
 Paz García, María Inés de la, 397, 408, 409.
 Peña, Miguel, 358.
 Peña, Pedro, 36.
 Peñaloza, Ángel V., 510.
 Perales, Francisco Javier, 249.
 Perón, Juan Domingo, 528, 529, 532, 533.
 Piar, Manuel, 88, 90, 93-100, 149, 153, 187, 242, 256.
 Pirital, 368.
 Plaza, 106.
 Porter, Kert, 152, 228, 229, 251, 259, 268, 269, 353, 357, 359-361, 370.
 Prem, 464.
 Prieto, Guillermo, 220.
 Quintero, Ángel, 276, 282, 359, 375, 381, 384.
 Quiroga, Facundo, 30, 65, 66, 137, 195-197, 320, 499, 506-509.
 Quiroga, Josef, 55.
 Quiroga, Nicolás, 367.
 Quiroz, Eleuterio, 296.
 Quispe Ninavilca, Ignacio, 81-84.
 Ramírez, Francisco, 67, 71, 120, 122, 135, 136, 322.

- Ramos Arizpe, Miguel, 162.
 Rangel, Francisco José, 282-286, 377, 378, 380.
 Revenga, Rafael, 227.
 Ribas, José María, 91, 95.
 Rico, 327.
 Riva-Agüero, José de la, 82, 83, 149.
 Rivadavia, Bernardino, 61, 119, 122, 124, 125, 132, 197, 209, 246, 308, 314, 454, 504, 507.
 Rivera Paz, Mariano, 467, 468, 473, 478.
 Rocafuerte, Vicente, 205.
 Rodríguez (hermanos), 272, 281, 376.
 Rodríguez, Martín, 121, 122, 308.
 Rojas, Andrés, 90.
 Rojas, Pedro *el Negro*, 116, 147.
 Rojas, Pedro José, 391.
 Rosas, Gervasio, 130.
 Rosas, Juan Manuel de, 12, 24, 120-122, 124, 125, 127-130, 132-134, 136-138, 176, 196, 197, 201, 208-210, 221, 223-227, 236, 237, 247, 248, 252-254, 260-262, 265, 266, 277, 298, 299, 305-345, 359, 370, 374, 380, 384, 386, 395-397, 412, 413, 445, 449-451, 482, 492, 493, 501-503, 506, 508-513, 520, 528, 533.
 Rosas, Manuela, 176, 324.
 Rosas, Prudencia, 130, 330.
 Salom, Bartolomé, 154.
 San Martín, José de, 61, 80-82, 119.
 Sánchez, José María, 347.
 Sandino, Augusto César, 525.
 Santander, Francisco de Paula, 92, 102, 144, 147-149, 152, 153, 199, 255, 263, 348, 505.
 Santiago, Domingo, 297.
 Santos Vargas, José, 73, 75, 190.
 Santos Zelaya, José, 525.
 Sanz, Francisco de Paula, 31.
 Sarmiento, Domingo Faustino, 24, 37, 133, 138, 195, 321, 341, 343, 393, 506-510, 513, 514.
 Serrano, Fernando, 102.
 Sierra y Rosso, Ignacio, 413, 440.
 Silva, José, 267.
 Sobremonste (marqués), 30, 31.
 Somoza, Anastasio, 525.
 Sotillo, Juan, 372, 388.
 Soto, Policarpo, 250.
 Soubllette, Carlos, 141, 154, 223, 269, 279, 283, 360, 362, 366, 369, 370, 375, 378, 381, 384.
 Southern, Henry, 260, 321, 323.
 Stephens, John Lloyd, 465, 471, 472.
 Suárez Navarro, Juan, 441.
 Sucre, Antonio José de, 59, 75, 76, 82, 84, 92, 93, 97, 100, 149, 154, 156, 204, 205, 349.
 Tayne, Hipolyte, 516.
 Tapia, Eulogio, 271.
 Terra, Gabriel, 526.
 Terrero, Juan N., 129.
 Tornel, José, 413.
 Tornel Mendivil, José María, 439.
 Toro, Fermín, 232.
 Torralva, Manuel, 371.
 Torre Tagle (marqués), 82, 83, 149.
 Torres, Lorenzo, 333.
 Torres, P. Miguel, 116.
 Tosta, María Dolores, 409.
 Tovar, Manuel Felipe, 391.
 Tovar, Martín, 252.
 Trigueros, Ignacio, 413.
 Trujano, Valerio, 114.
 Tupac Amaru, José Manuel Condorcánqui, llamado, 55, 56.
 Tupepe, 100.
 Turcios, Juana, 453.
 Ubico, Jorge, 525.
 Urbaneja, Diego Bautista, 202, 269.
 Urdaneta, Rafael, 91-93, 97, 105, 141, 147, 300, 347, 349.
 Urquiza, Justo José de, 335, 336, 339-342, 344, 393.
 Valdés, Manuel, 93, 94, 97, 139.
 Valencia, Gabriel, 413, 422-423.
 Valenzuela, Pedro, 465.
 Valera, Florencio, 338, 343.
 Vallenilla Lanz, Laureano, 516, 520.
 Vargas, Getulio, 527.
 Vargas, José María, 267-269, 274.
 Vargas, Pedro, 272, 366-369.
 Varón, Rafael, 13.
 Vázquez, Santiago, 316.
 Velázquez de León, Joaquín, 439.
 Venegas, Francisco Javier, 109.
 Viamonte, Juan José, 137.
 Victoria, Guadalupe, 116, 162, 163, 168, 173, 174, 417.

- Vidal, Francisco, 81, 83.
Villagrán, Julián, 114.
Villanueva, Manuelita, 74.
Villar, Isidoro, 81, 82.
Virguez, 272.
Walker, William, 488.
Warnes, Ignacio, 73.
Washington, George, 512.
Waterton, 380.
Wellington, Arthur Whellesley, duque de, 45, 46.
Wilson, Belford Hinton, 384.
Yrigoyen, Hipólito, 527.
Zamora, Ezequiel, 278-286, 288, 377, 378, 381, 502, 521.
Zaraza, Pedro, 89, 90, 97, 100, 105.
Zavala, Lorenzo, 163, 172, 173, 175, 399, 410, 419.
Zea, Francisco Antonio, 93, 204.

ÍNDICE TOPONÍMICO

- Acapulco, 117, 174, 298, 441, 444-446.
Acarigua, 345.
Achaguas, 348, 358.
África, 221.
Aguacatillo, 112, 212.
Álamo (El) (batalla), 420.
Alto Apure, 249.
Alto Perú, 59, 61, 62, 64, 65, 71, 72, 76,
79, 80, 84, 90, 182, 190, 242.
Altos (Los), 469, 479, 486, 487.
América Central, *véase* Centroamé-
rica.
América del Sur, *véase* Sudamérica.
Andalucía, 43.
Andes (cordillera), 80, 117, 180, 242,
300.
Angostura, 98, 141, 204.
Antequera, 43.
Apure, 34, 91, 102, 103, 139, 142, 143,
187, 189, 255, 262, 263, 269, 287,
346, 347, 366, 370, 372, 380, 382,
385.
— río 353, 371.
Aragón, 45, 46.
Aragua (valle), 142, 231, 271, 279, 280,
283, 354, 355, 366, 380, 386.
Araguatos (Los), 385.
Arauca (río), 103, 386.
Arauca, 288.
Argentina, 12, 24, 27, 37, 41, 42, 49, 67,
72, 77, 84, 119, 132, 137, 159, 161,
164, 176, 177, 183, 184, 185, 190,
193, 196, 197, 208, 209, 210, 213,
221, 223, 224, 236, 240, 241, 243,
245, 263, 273, 298, 305, 307, 308,
315-317, 322, 332, 333, 335-338, 343,
344, 359, 370, 397, 449, 450, 497-
499, 501, 503, 504, 506, 508-514,
520, 522, 527-532.
Arizona, 219, 440.
Arroyo de las Flores, 329.
Arroyo Grande, 67.
Asia, 221.
Atlántico (océano), 47, 492.
Ayacucho (batalla), 84.
Ayata, 72.
Bagres (Los), 284.
Bajío, 27, 39, 40, 51, 108, 114, 160, 289.
Bajo Apure, 105.
Bajo Perú, 72.
Banco Largo, 346.
Banda Oriental, 61, 68.
Barcelona (Venezuela), 36, 90, 94, 96, 97,
100, 101, 145, 189, 250, 287, 363,
367, 382.
Barinas, 101, 228, 263, 271, 287, 345,
347, 354, 355, 357, 362, 378.
Barquisimeto, 362-363, 366.
Belice, 492.
Bogotá, 92, 140, 146-148, 150, 151, 182,
192, 193, 198-201, 203, 300, 350,
358, 359.
Bolivia, 192, 197, 204.
Botany Bay, 360.
Boyacá (batalla), 105.
Brasil, 68, 70, 193, 246, 309, 310, 314,
336, 522, 527.
Bravo (río), 216.

- Buenos Aires, 13, 28, 32, 60-62, 64-73, 75, 120-125, 131-133, 135-137, 184, 190, 194-197, 201, 209, 210, 224-226, 228, 241, 242, 245-248, 252, 254, 261, 265, 266, 305-310, 313, 314, 316, 318, 320, 323, 326, 330, 332, 334-341, 344, 393, 450, 454, 482, 504, 507, 508, 511, 512.
- Cachipo, 36.
- Cádiz, 43.
- Caicará, 89.
- Calabozo, 36, 268, 271, 272, 278, 346, 351, 353, 366, 376, 384, 385.
- Calahiri, 74.
- California, 218, 220, 403, 445.
- Canaguá, 346.
- Candelaria, 453.
- Cañuelas, 330.
- Carabobo, 231, 349, 354, 363, 378, 387.
- batalla, 87, 105, 106, 138, 189.
- Caracas, 13, 22, 35, 87, 88, 91, 93, 94, 97, 100, 105, 139, 144-147, 150, 156, 188, 193, 198-203, 222, 223, 228, 229, 231, 232, 250, 258, 259, 267, 268, 271-273, 275, 277-279, 281, 282, 284-286, 288, 345, 349-351, 354, 355, 357, 364, 366-371, 378, 381, 383-386, 391.
- Carácuaro, 112.
- Cariacó, 97.
- Caribe (mar), 249, 386.
- Carora, 364.
- Cartagena (Colombia), 409, 433.
- Carúpano, 95.
- Casanare, 249, 300, 347, 386.
- Catamarca, 194.
- Cavari, 75.
- Centroamérica, 458, 465, 470, 490, 498, 499, 514, 525.
- Cepeda (batalla), 120.
- Cerrillos (Los), 121.
- Cerro Gordo (batalla), 219, 433.
- Ciudad Bolívar, 286, 288.
- Coahuila, 216.
- Cochabamba, 72.
- Colombia, 23, 77, 82, 92, 106, 117, 139, 140, 143, 146, 149, 150, 152-157, 162, 188, 192, 193, 199, 202-204, 223, 227, 300, 301, 349-351, 358, 361, 409, 505.
- Córdoba (Argentina), 30, 44, 184, 195, 196.
- sierra, 281.
- Coro, 362, 366, 372, 386.
- Corrientes, 66, 135, 137, 184, 197.
- Costa Grande, 174, 175.
- Costa Rica, 469, 529.
- Cuba, 170, 171, 214, 431.
- Cúcuta, 105, 138, 192.
- Cuernavaca, 165, 406, 407, 411.
- Culebra (La) (batalla), 284.
- Cumaná, 37, 89, 90, 93, 94, 100, 101, 144, 145, 150, 189, 250, 287, 361, 362, 366, 387, 390.
- Cura, 271, 281.
- Curaçao, 98, 274, 386.
- Cuyo, 61.
- Chaguaramas, 271, 372, 385.
- Chalco, 295.
- Chamoscús, 327, 330.
- Chiantla, 480.
- Chilapa, 174, 297, 298, 429, 445.
- Chile, 27, 65, 77, 80, 118, 195, 506, 529.
- Chilpancingo, 113, 174.
- Chinaulta, 479.
- Chiquimula, 456, 478, 480, 485.
- Chorrillos, 84.
- Chuquisaca, 72, 73, 205.
- Dolores, 109-111, 322.
- Écija, 43.
- Ecuador, 192.
- Edimburgo, 267, 366.
- Entre Ríos, 66-68, 120, 135, 136, 335, 336, 393.
- Escuque, 156.
- España, 27, 32, 42-45, 47, 51-54, 56, 57, 59, 60, 66, 67, 69, 77, 98, 120, 137, 159, 163, 167, 170, 180, 187, 191, 193, 195, 206, 220, 241, 242, 285, 395.
- Escuintla, 480.
- Estados Unidos, 192, 216, 218-220, 223, 257, 296, 386, 390, 392, 393, 401, 412, 431-433, 438, 440, 443, 445, 465, 525.
- Estepa, 43.
- Europa, 28, 29, 67, 336, 390, 425, 442, 484, 508.
- Federación de los Andes, 192.
- Filadelfia, 257.

- Francia, 44, 45, 47, 71, 146, 223, 331, 515, 516.
Fuerte Melincué, 32.
Gibraltar, 43, 256.
Gran Bretaña, 69, 192, 222, 223, 228, 229, 512.
Grecia, 22.
Guadalajara (México), 50, 51, 108, 110, 111, 116, 233, 289, 430, 436.
Guadalupe (tratado), 477, 478, 482.
Guadalquivir (valle), 43.
Guaira (La), 223, 267, 367.
Guanajuato, 108, 215, 296.
Guanare, 345.
Guanarito, 287, 288.
Guarenas, 252, 371.
Guárico, 280, 283, 287, 380, 386, 390.
Guatemala, 221, 453-459, 462-469, 471-474, 478, 480-484, 486-494, 501, 504, 505, 525.
Guatemala (ciudad), 470, 472, 480, 485, 492.
Guayana, 86, 96-99, 103, 228, 286, 362, 366.
Guerrero, 293, 294, 296, 298, 445.
Güires, 364.
Güiria, 88, 93, 94, 95, 96, 100, 141.
Habana (La), 475.
Haití, 95, 96, 250.
Hayopaya, 72, 73, 76, 77.
Honduras, 457, 469, 473, 488.
Huarochiri, 83.
Huerfanitas (Las), 346.
Ichoca, 77.
Inglaterra, 221, 341.
Jalapa, 166-169, 172, 395, 397, 399, 408, 409, 411, 431.
Jalisco, 165, 436.
Jamaica, 386.
Jaripes, 289.
Jujuy, 55.
Junín (batalla), 59, 92.
Latinoamérica, 496, 505, 519, 527, 533.
Lezama, 271, 372.
Lima, 49, 72, 77, 81, 83.
Lobos, 330.
Londres, 13, 162, 205.
Llanos Altos, 367.
Llanos de Culebra, 480.
Macapo Abajo, 387.
Madrid, 54, 199.
Málaga, 43.
Malanzán, 65.
Malvinas (archipiélago), 221.
Manuare (valle), 282.
Maracaibo, 147, 250, 275, 366, 371, 372, 385, 386.
— lago, 230.
Maracay, 251, 282, 354, 355, 377, 378, 380, 383, 385.
Margarita, 95.
Matamoros, 216.
Mataquescuintla, 454, 460, 474.
Matto Grosso, 336.
Maturín, 88, 90, 94, 204.
Mazatenango, 480.
Mendoza, 190.
Mérida (Venezuela), 163, 385, 386.
Mesilla (valle), 440.
México, 12, 21, 22, 27, 31, 37-42, 46, 50, 51, 53, 106-109, 116-118, 158-162, 164, 167, 169-171, 174, 176, 177, 185, 211-220, 223, 234-237, 288, 290-292, 295, 296, 298, 299, 395, 397, 404, 405, 407-409, 412, 415, 417, 419-421, 423, 424, 428, 429, 431, 434-437, 441, 444, 449, 486, 492, 498, 501, 503-505, 513, 514, 520, 521, 524, 525, 528, 529, 531.
México (ciudad), 110, 161, 168, 170, 173, 233, 291, 399, 405, 411, 421, 422, 426, 430, 434, 438, 442, 443, 445-448, 450.
Michoacán, 39, 116, 215, 443, 446.
Misiones, 98, 135.
Mita, 454, 460, 461, 465, 468, 470, 471, 474, 477-480, 485.
Mizque, 72.
Mochetá, 183.
Mohosa, 73.
Monsalve, 322.
Monte Caseros, 341.
Montevideo, 68-71, 327, 330-332, 336.
Morelia, 403.
Morón de la Concepción, 321.
Mosquitos, 221.
Mulas (Las) (cordillera), 284.
Navarra, 45-47.
Nicaragua, 457, 469, 525, 526.
Nueva España, 213, 290.

- Nueva Galicia, 50.
 Nueva Granada, 55, 56, 91, 102, 104, 105, 143, 182, 188, 189, 192, 201, 204, 300, 348, 433, 499.
 Nueva York, 387, 390, 392.
 Nuevo México, 218, 219.
 Nutrias, 272.
 Oaxaca, 39, 107, 173, 294, 399, 415, 429, 443.
 Ocaña, 152.
 Ocumare (batalla), 96, 252.
 Orinoco (río), 35, 95, 98, 221, 228, 230, 249.
 Orituco, 278, 264, 372, 375, 376.
 Ortiz, 268.
 Oruro, 73.
 Otumba, 295.
 Pacífico (océano), 80, 112, 173, 414, 445, 466.
 Pagüita, 285, 379.
 País Vasco, 45.
 Palencia (Guatemala), 479, 485.
 Palermo, 317, 324, 330.
 Palmar, 141.
 Pamplona, 45, 47.
 Pao, 89, 376.
 Papantla, 165, 292.
 Paraguay, 61, 71, 176, 190, 197, 515, 516.
 Paraná (río), 66, 67, 71, 332, 335, 339.
 Parapara, 268.
 París, 516.
 Patía (valle), 300.
 Payara, 371.
 Paz (La), 72.
 Pedroza, 271.
 Perote, 172, 299, 431.
 Perú, 21, 23, 39, 53, 55, 56, 80, 83, 84, 92, 93, 139, 159, 185, 192, 204, 205, 393.
 Portugal, 44, 123.
 Portuguesa, 287.
 Potosí, 65.
 Provincias Unidas del Río de la Plata, 122.
 Puebla, 113, 173, 211, 219, 233, 291, 292, 421, 422, 429.
 Puerto Cabello, 251, 268, 349, 355, 366, 368, 369, 383.
 Puerto Nutrias, 287.
 Puruarán, 114.
 Querétaro, 233, 296.
 Quezaltenango, 469, 470, 488.
 Quito, 192.
 República Federal de Tucumán, 194.
 Reyes, 81.
 Rincón Hondo, 354.
 Río Chico, 281.
 Río de la Plata, 27-29, 48, 53, 60, 69, 71, 75, 120, 123, 190, 194, 209, 224, 242, 266, 341, 342, 497.
 Río Verde, 296.
 Rioja (La) (Argentina), 30, 65, 195, 196, 499, 508, 510.
 Rojo (cabo), 214, 399.
 Roma, 22, 428, 464.
 Sacatepéquez, 474, 485.
 Saint Thomas, 386, 387.
 Salado, 305.
 — río, 337.
 Salamanca (México), 114.
 Salta, 55, 62, 73, 75, 194, 243, 499.
 Salvador (El), 457, 466, 473, 486-488, 525.
 Samaz, 460.
 San Antonio de los Baños, 65.
 San Carlos, 36, 158.
 San Félix (batalla), 187.
 San Fernando del Apure, 103, 104, 351, 364.
 San Francisco de Tiznados, 283.
 San Jacinto (batalla), 420.
 San José, 480.
 San Juan, 31, 195, 510.
 San Juan de Payara, 103.
 San Juan de Ulúa, 168.
 San Juan Ostuncalco, 460.
 San Juan Teotihuacán, 295.
 San Luis, 170.
 San Luis de Potosí, 110, 215, 296, 397.
 San Pablo, 353.
 San Lázaro, 361.
 San Salvador, 458-459, 469.
 San Cruz de la Sierra, 72, 73.
 Santa Fe, 66, 120, 122, 135, 136, 310.
 Santa Rosa, 460, 461, 474.
 Santander, 45.
 Santiago del Estero, 194.
 Santo Tomás, 479.
 Sevilla, 43, 44.

- Sierra Gorda, 296.
 Sierra Morena, 44.
 Sihuas, 74.
 Sinaloa, 215.
 Sinamaica, 366.
 Sombrero, 272.
 Sonora, 215, 429.
 Southampton, 331.
 Sudamérica, 343, 370, 441, 442, 449, 509, 515.
 Tabasco, 215.
 Tacubaya, 423, 441.
 Tamanaco, 271.
 Tamaulipas, 215, 216, 446.
 Tampico, 214, 234, 399, 401, 410, 425.
 Tapalqué, 313.
 Tapipa, 232.
 Taxco, 298.
 Tecpan, 174, 444.
 Tenza (valle), 182.
 Texas, 216, 218, 220, 413, 420, 422, 427, 429.
 Titicaca (lago), 72.
 Tixtla, 174.
 Tlalpan, 411.
 Tovas, 55.
 Trinidad, 88.
 Trinidad de Arichuna, 102, 348.
 Trujillo, 156, 187, 361, 362, 385, 386.
 Tucumán, 61, 73, 184, 194, 321.
 Turbaco, 409, 433, 437.
 Tuy (valle), 232, 249, 271.
 Uruguay, 66, 67, 69, 71, 123, 193, 194, 197, 331, 332, 335, 526.
 — río, 66, 68.
 Utrera, 43.
 Valencia (Venezuela), 88, 94, 146, 151, 158, 198, 202, 250, 270, 350, 355, 366.
 — lago, 281.
 Valladolid (México), 51, 112, 113, 211.
 Vallegrande, 72.
 Venezuela, 12, 17, 23, 32, 37, 41, 42, 46, 49, 50, 55, 56, 84, 85, 87, 88, 90, 91, 93-97, 104, 105, 107, 138-147, 149-151, 154, 156-159, 161, 176, 177, 183-185, 188, 189, 192, 193, 198, 200-204, 206, 207, 213, 222, 227, 228, 230, 233, 236, 237, 240, 243, 244, 249, 250, 255-259, 262, 266-269, 273-276, 278, 279, 287, 288, 298, 300, 348-351, 355, 359, 360, 363, 370, 371, 375, 379, 381, 385, 388, 390-392, 397, 442, 449, 450, 482, 497, 498, 501, 503-505, 516-519, 521, 523, 526, 531, 532.
 Veracruz, 116, 166-169, 172, 173, 215-217, 219, 221, 233, 234, 291-293, 395, 396, 399-401, 408, 409, 411-414, 416, 420, 421, 425, 427, 433, 438, 440, 443, 444, 446, 447.
 Victoria (La), 251.
 Villa de Cura, 278, 280, 281, 284, 380.
 Villa Nueva, 467, 468.
 West Point, 257.
 Yaguarapo, 141.
 Yucatán, 170-172, 215, 295, 397, 427, 429, 434.
 Zacatecas, 51, 110, 165, 216, 407.
 Zacatula, 175.
 Zempoala, 169.
 Zugapango, 459.
 Zulia, 92, 147.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de julio de 1993.

Las Colecciones MAPFRE 1492 constituyen el principal proyecto de la Fundación MAPFRE AMÉRICA. Formado por 19 colecciones, recoge más de 270 obras. Los títulos de las Colecciones son los siguientes:

AMÉRICA 92

INDIOS DE AMÉRICA

MAR Y AMÉRICA

IDIOMA E IBEROAMÉRICA

LENGUAS Y LITERATURAS INDÍGENAS

IGLESIA CATÓLICA EN EL NUEVO MUNDO

REALIDADES AMERICANAS

CIUDADES DE IBEROAMÉRICA

PORTUGAL Y EL MUNDO

LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

ARMAS Y AMÉRICA

INDEPENDENCIA DE IBEROAMÉRICA

EUROPA Y AMÉRICA

AMÉRICA, CRISOL

SEFARAD

AL-ANDALUS

EL MAGREB

A continuación presentamos los títulos de algunas de las Colecciones.

COLECCIÓN
REALIDADES AMERICANAS

Viajeros por Perú.

El Brasil Filipino.

Comunicaciones en la América hispánica.

Historia política del Brasil.

Hispanoamérica-Angloamérica.

La población de América.

América en Filipinas.

La mujer en Hispanoamérica.

El indigenismo desdeñado.

Genocidios.

Comercio y mercados en América Latina colonial.

Las Reales Audiencias en Hispanoamérica.

La universidad en la América hispánica.

Historia de la prensa hispanoamericana.

Existencia fronteriza en Chile.

COLECCIÓN
RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

Linajes hispanoamericanos.

El abate Viscardo (jesuitas e independencia) en Hispanoamérica.

La agricultura y la cuestión agraria en el encuentro de dos mundos.

Sevilla, Cádiz y América. El trasiego y el tráfico.

Acciones de Cultura Hispánica en América.

La Junta para la Ampliación de Estudios y América (1912-1936).

La cristianización de América.

Influencias artísticas entre España y América.

Influencia del Derecho español en América.

Revolución Francesa y revoluciones hispánicas.

Historia del Derecho indiano.

Exiliados americanos en España.

Andalucía en torno a 1492. Estructuras. Valores. Sucesos.

Exilio republicano.

Fiestas, diversiones y juegos en la América hispánica.

El dinero americano y la política del Imperio.

Relaciones científicas entre España y América.

El pensamiento liberal español en el siglo XIX sobre la descolonización de Iberoamérica.

Introducción a los derechos del hombre en Hispanoamérica.

Relaciones diplomáticas entre España y América.

La idea de justicia en la conquista de América.

Exiliados españoles en América: liberales, carlistas y republicanos.

Cargadores a Indias.

El teatro descubre América: fiestas y teatro en la Casa de Austria (1500-1700).

El libro *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*; de John Lynch, forma parte de la Colección «América 92», que recoge temas generales de las áreas que integran las Colecciones MAPFRE 1492.

COLECCIÓN AMÉRICA 92

- La creación del Nuevo Mundo.
- El español de las dos orillas.
- La exploración del Atlántico.
- Por la senda hispana de la libertad.
- Literaturas indígenas de México.
- Relaciones económicas entre España y América hasta la independencia.
- Los judeoconversos en la España moderna.
- Los judíos en España.
- Utopía de la Nueva América.
- Quince revoluciones y algunas cosas más.
- Aventureros y proletarios. Los emigrantes en Hispanoamérica.
- El Tratado de Tordesillas.
- Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850.
- Portugal en el mundo.
- El Islam en España.

En preparación:

- Europa en América.
- La independencia de América.
- Emigración española a América.

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricas y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y post-colombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492*, de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

